Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Departamento de Ciencia Sociales

Carrera de Trabajo Social

Trabajo Final de Graduación en modalidad Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social

Suicidio y juventudes: análisis de los procesos de socialización como factores explicativos de la experiencia de ideación suicida en un grupo de jóvenes que reside en el cantón de Palmares, en el período 2019-2021

Estudiante:

Fernanda Rojas Ramírez B46123

2021

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN EN MODALIDAD TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Suicidio y juventudes: análisis de los procesos de socialización como factores explicativos de la experiencia de ideación suicida de un grupo de jóvenes que reside en el cantón de Palmares, en el período 2019-2021

MSc. Ana Cristina Quesada Monge _____

Presidenta del Tribunal

MSc. Roberto Herrera Zúñiga _____

Integrante del Tribunal

MSc. Adrián Calvo Ugalde _____

Director del Trabajo Final de Graduación

Licda. Adriana Muñoz Amores _____

Lectora

MSc. Natasha Sandino Ulloa _____

Lectora

María Fernanda Rojas Ramírez _____

Sustentante

Esta tesis fue *Aprobada con distinción* el martes 08 de junio del 2021

Tabla de contenido

CAPÍTULO I 1
ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN 1
1.1. Justificación 2
1.2. Objeto y problema de estudio 10
1.3. Objetivos 11
1.4. Estado de la cuestión 13
1.4.1. Suicidio e ideación suicida 14
1.4.2. Adolescencia 40
1.4.3. Juventudes 60
1.4.4. Procesos de socialización 71
1.4.5. Balance del estado de la cuestión 73
CAPÍTULO II 78
REFERENTE CONTEXTUAL 78
2.1. Situación del suicidio a nivel internacional, regional, nacional y local 79
2.1.1. Situación del suicidio a escala global 80
2.1.2. Situación regional del suicidio: Región de las Américas 82
2.1.3. Situación nacional del suicidio 85
2.1.4. Situación local del suicidio 88
2.1.5. Breve reflexión sobre la situación del suicidio 91
2.2. Aproximación a los organismos, convenios y propuestas internacionales en materia de salud mental y suicidio 93
2.3. Principales políticas e instrumentos vinculados a nivel nacional e internacional con adolescencia, juventudes y suicidio 102
2.4. De objeto de tutela a sujeto de derechos: el camino de la condición irregular a la protección integral 108
2.5. Adolescencia y juventud: la indefinición adultocéntrica como marco de referencia 113
2.6. Sociedad patriarcal como sistema de dominación: reflexiones sobre su génesis y componentes 115
2.7. Mitos y criterios científicos en torno al suicidio 118
CAPÍTULO III 124

REFERENTE TEÓRICO 124
3.1. El suicidio como fenómeno multideterminado: el factor psicosocial y cultural de la ideación suicida en jóvenes 125
3.1.1. Aportes de la teoría del rol para el análisis del suicidio en jóvenes 127
3.2. Sociedad patriarcal como estructura de dominación 132
3.2.1. Reflexiones en torno al género: las dicotomías del patriarcado 137
3.3. Sociedad adultocéntrica: dicotomías sociales y construcciones en torno a la edad 143
3.3.1. La juventud como construcción sociocultural: imaginarios y contradicciones 145
3.3.2. Estereotipos de la "adolescencia" y su relación con el suicidio 150
3.4. Intersección entre adultocentrismo y patriarcado como foco de análisis 158
3.5. Procesos de socialización y agentes socializadores 160
3.5.1. La familia 163
3.5.2. Sistema educativo formal: la escuela y el colegio 166
3.5.3. Religión 168
3.5.4. Grupo de pares y relaciones de pareja 170
3.5.5. Medios de comunicación social y redes sociales o comunidades virtuales 171
CAPÍTULO IV 175
ESTRATEGIA METODOLÓGICA 175
4.1. Premisas onto-epistemológicas 176
4.2. Enfoque metodológico 179
4.3. Técnicas de recolección de la información 182
4.4. Técnicas de análisis 186
4.5. Población participante 191
4.6. Viabilidad 193
4.7. Proceso metodológico de la investigación 194
4.8. Principales alcances, limitaciones e implicaciones del estudio 201
4.8.1. Alcances de la investigación 201
4.8.2. Limitaciones del estudio 204
4.8.3. Análisis de implicaciones 205

4.9. Operacionalización de categorías y subcategorías 207
CAPÍTULO V 208
ANÁLISIS DE RESULTADOS 208
5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE 210
5.1. 1. Breve aproximación a las y los jóvenes participantes 211
5.1.2. Características sociodemográficas de la población participante 220
5.2. PATRIARCADO COMO FACTOR EXPLICATIVO DEL SUICIDIO EN JÓVENES 223
5.2.1. Estereotipos, roles y desigualdades de género 225
5.2.2. Agentes socializadores: roles, estereotipos y desigualdades de género 233
5.2.2.1. La socialización patriarcal en el escenario familiar 233
5.2.2.2. Religión como escenario de socialización patriarcal 239
5.2.2.3. La socialización patriarcal en el escenario educativo 242
5.2.2.4. Experiencias de socialización patriarcal en el grupo de pares 252
5.2.2.5. El papel de los medios de comunicación y redes sociales virtuales en la socialización patriarcal 256
5.2.3. Identidades y expresiones de género 260
5.2.4. Expectativas y experiencias sobre la orientación sexual y violencia por condición de género 265
5.2.4.1. Sexualidad de las personas jóvenes en el contexto familiar 265
5.2.4.2. Religión y diversidad sexual 269
5.2.4.3. Expresiones de violencia de género en el escenario escolar 271
5.2.4.4. Violencia en el contexto de pareja 278
5.2.5. Socialización patriarcal como factor explicativo del suicidio en jóvenes 285
5.2.5.1. Efectos percibidos por la socialización patriarcal y su vinculación con la experiencia de ideación suicida 285
5.3. ADULTOCENTRISIMO COMO FACTOR EXPLICATIVO DEL SUICIDIO EN JÓVENES 293
5.3.1. Estereotipos, roles y expectativas sobre la juventud 295
5.3.2. Socialización adultocéntrica en las familias 299
5.3.3. La religión en el escenario de la socialización adultocéntrica 308

5.3.4. Experiencias de socialización adultocéntrica en el sistema educativo 313
5.3.5. Imagen de juventud en medios de comunicación y redes sociales 319
5.3.6. Experiencias de participación en agrupaciones juveniles 324
5.3.6.1. Abordaje del suicidio en las agrupaciones juveniles 330
5.3.7. Proyecto de vida de las y los jóvenes participantes 332
5.3.7.1. Proyecto de vida y tensión existencial: relación entre las expectativas sociales y la experiencia de ideación suicida en jóvenes 337
5.4. RELACIONES SOCIALES Y SIGNIFICADOS DE LA EXPERIENCIA SUICIDA 344
5.4.1. Suicidio como emergente relacional: papel de las relaciones sociales en la experiencia de ideación suicida 346
5.4.1.1. Escenario familiar 350
5.4.1.2. Relaciones laborales 355
5.4.1.3. Incidencia del grupo de pares 358
5.4.2. Socialización y re-elaboración de significados sobre el suicidio en jóvenes 365
5.4.2.1. Mitos y significados sobre el suicidio 365
5.4.2.2. Significados del suicidio en el escenario familiar 375
5.4.2.3. Abordaje del suicidio en el escenario educativo 380
5.4.2.4. Re-significación del suicidio desde la experiencia de ideación suicida en jóvenes 383
5.4.3. Suicidio y juventudes 390
5.4.3.1. Des-dibujando el perfil: características de una persona joven con ideación suicida 390
5.4.3.2. Significados alrededor de la experiencia suicida ajena: lo que opinan de alguien que piense en el suicidio 394
5.4.3.3. Lo inmediato del suicidio: detonantes del suicidio desde las experiencias de las y los jóvenes participantes 397
5.4.3.4. Alternativas de afirmación a la vida: motivaciones y estrategias ente la crisis 404
CAPÍTULO VI 410
CONCLUSIONES 410

6.1. Patriarcado como factor explicativo del suicidio en jóvenes 411
6.2. Adultocentrismo como factor explicativo del suicidio en jóvenes 415
6.3. Relaciones sociales y significados de la experiencia suicida 419
CAPÍTULO VII 421
RECOMENDACIONES 421
7.1. A futuros procesos de investigación 422
7.2. A la formación en Trabajo Social, en la Sede de Occidente 423
7.3. A la Red Cantonal de Salud Mental de Palmares 424
Referencias bibliográficas 426
Anexos 446
Anexo 1. Glosario 446
Anexo 2. Recomendaciones prácticas para la realización de las entrevistas 451
Anexo 3. Cronograma 452
Anexo 4. Guía de entrevista inicial 453
Anexo 5. Guía de entrevista en profundidad 455
Anexo 6. Consentimiento informado 461

Índice tablas

Tabla 1. Estado del arte Suicidio e Ideación suicida 14
Tabla 2. Estado del arte Adolescencia 40
Tabla 3. Estado del arte Juventudes 60
Tabla 4. Estado del arte Procesos de Socialización 71
Tabla 5. Intentos de autoeliminación y suicidio según rangos de edad, sexo y distrito, en números absolutos, 2016-2018 89
Tabla 6. Algunos principios y funciones de la OMS 93
Tabla 7. Convenios y propuestas internaciones sobre salud mental y suicidio 94
Tabla 8. Objetivos, acciones y metas del Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020 98
Tabla 9. Líneas estratégicas, objetivos e indicadores del Plan de Acción sobre Salud Mental 2015-2020 100
Tabla 10. Mitos y criterios científicos sobre el suicidio 119
Tabla 11. Visiones generales de la juventud en la academia y la sociedad 145
Tabla 12. Estereotipos generales y sobre los cambios físicos de la adolescencia 151
Tabla 13. Información general de las personas jóvenes participantes del estudio 221

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Tasas de suicidio estandarizadas por edad (por 100.000 habitantes), ambos sexos, 2016 80
Ilustración 2. Principales causas de muerte, edades 15-29, 2016 81
Ilustración 3. Principales causas de muerte, edades 15-19, 2016 82
Ilustración 4. Tasas de suicidio estandarizadas por edad (por cada 100.000 habitantes), según región de la OMS, 2016 83
Ilustración 5. Tasas de suicidio por 100.000 habitantes, con edades estandarizadas, en América para el año 2016 84
Ilustración 6. Distribución absoluta de los suicidios por provincia según grupo de edad, 2016 85
Ilustración 7. Tasa de suicidios por 100.000 habitantes, por grupos de edad, según sexo, 2014-2018 86
Ilustración 8. Incidencia de casos notificados de intentos de suicidio según grupos de edad, 2014-2018 (Tasa por 100.000 habitantes) 87
Ilustración 9. Deseos de quitarse la vida e intentos de suicidio según edad y sexo de la persona entrevistada, 2018 88
Ilustración 10. Cantones de la provincia de Alajuela con la mayor tasa de intentos de suicidio, por cada 100.000 habitantes, 2016-2018 88
Ilustración 11. Intentos y suicidios consumados en Palmares, 2019 90
Ilustración 12. Proceso suicida 156

Abreviaturas

ACEPS: Asociación Costarricense para el Estudio y Prevención del Suicidio

CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social

CDN: Convención de los Derechos del Niño

COMESCO: Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana

DDSSRR: Derechos Sexuales y Reproductivos

FUNDESIDA: Fundación para el Desarrollo de la Lucha Contra el SIDA

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

JPNA: Juntas de Protección Local de la Niñez y la Adolescencia

MEP: Ministerio de Educación

MINSA: Ministerio de Salud

NTIC: Nuevas Tecnologías de la Información y comunicación

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PANI: Patronato Nacional de la Infancia

PME: Persona Menos de Edad

PIB: Producto Interno Bruto

PRIDENA: Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

SML: Servicio Médico Legal

TA: Trastornos Alimentarios

TLP: Trastorno Límite de la Personalidad

UCR: Universidad de Costa Rica

UNICEF: (United Nations Children's Fund) Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

Agradecimientos

Agradezco a la vida por las oportunidades que me ha dado, me sé una joven mujer muy privilegiada por haber contado con la posibilidad de formarme personal, profesional y académicamente en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

Estoy eternamente agradecida con Antonio, Carlos, Estrella, Estrella II, José, Marshall y Shanty, también con Diana, Jorge y Jossette, por haberme acompañado en esta investigación, gracias por ser las y los protagonistas. Gracias por su compromiso, valentía, confianza, tiempo y solidaridad. ¡Gracias por enseñarme tanto!

Gracias totales y afectuosas al equipo asesor. Gracias Adrián, Natasha, Claudio y Adriana por haber confiado en mí para emprender este proceso, valoro todo el tiempo que me dedicaron y atesoro la orientación respetuosa y acompañamiento reflexivo que me brindaron, la calidad de esta investigación tiene la esencia humana, profesional y académica de cada una y cado uno de ustedes.

A mis redes de apoyo, a las personas cómplices de esta investigación, gracias por ser y estar de la forma en que me acompañaron. Gracias a mi familia, a la que la vida me ha dado y a la que yo he elegido, por encender una luz de esperanza y fortaleza cada vez que lo necesité. Esta tesis es un logro colectivo y no hago más que agradecer a la vida por haberles tenido a mi lado.

A todas y todos ustedes, mi eterna y sentida gratitud,

Fernanda.

Dedicatoria

Dedico esta tesis a todas las y los jóvenes que han vivenciado la ideación suicida, el sentido de mi existencia no ha hecho más que re-elaborarse y fortalecerse por y para ustedes. Este proceso investigativo fue una experiencia significativa que me da fuerza y esperanza para resistir, sentir y reflexionar desde la afirmación a la vida. Dedico mi ser y quehacer a la validación de sus vivencias, significados y sentires, desde mi humilde posición espero romper con el estigma y el silencio y facilitar la concientización sobre el fenómeno suicida. Ustedes son el color amarillo de mi vida.

También dedico esta tesis a Noelia, mi hermana, mi aliada y cómplice, mi risa y conversa, mi apoyo incondicional desde siempre. A Leidy, le regalo esta tesis por creer en mí desde el primer día, por ser una mujer que me llena de fortaleza y esperanza.

Le regalo los resultados de este proceso a Luis Carlos, mi hermano, gracias por la inspiración, por su empatía y su felicidad auténtica en la presentación de este estudio. Le doy los frutos a mi mamá, quien alimentó mi curiosidad y deseo de aprender desde muy pequeña, quien me ha sostenido con respeto, paciencia y orgullo, al igual que Grace.

Asimismo, le brindo homenaje a mi mentora de vida, a Johanna, por ser inspiración y apoyo, por ser mi madrina elegida, por impulsarme a creer en mí y en mi capacidad de seguir creciendo siempre. A usted y a Víctor les estoy eternamente agradecida y esta tesis es mi humilde regalo para ambos.

Con mucho amor, le dedico esta tesis a Aldo, le comparto los éxitos y sentires, a usted le doy los vítores de este proceso por la incondicionalidad de su acompañamiento y complicidad, por ser y estar con tanto amor, entusiasmo y paciencia.

Con mucho cariño, esfuerzo y entrega,

Fernanda.

Presentación

La presente investigación abordó los procesos de socialización como factores socioculturales explicativos del suicidio en jóvenes, haciendo énfasis en la socialización adultocéntrica y patriarcal de un grupo de jóvenes con experiencia de ideación suicida, que reside en el cantón de Palmares.

El énfasis en los procesos de socialización facilitó un aporte desde el Trabajo Social al estudio y comprensión del suicidio juvenil como un fenómeno social y relacional complejo en el que inciden relaciones sociales de dominación-subordinación suscitadas a partir de construcciones en torno a la juventud y el género. De esta forma, se esperó contribuir al cúmulo de conocimiento científico desde una perspectiva que buscó trascender las explicaciones que individualizan los determinantes del suicidio en jóvenes.

De este modo, en las siguientes páginas se encuentra la justificación, seguida por el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación, posteriormente se abordó el estado de la cuestión sobre estudios que han abordado categorías centrales.

Seguido a ello, se expuso el referente contextual y consecutivamente se lee el referente teórico, en donde se presentan las principales reflexiones que guían el análisis sobre el suicidio como fenómeno multideterminado; el posicionamiento teórico desde el cual se identificaron las dicotomías del patriarcado y el adultocentrismo; finalmente se presentaron los planteamientos teórico-conceptuales sobre los procesos de socialización y agentes socializadores como la familia, el sistema educativo, la religión, el grupo de pares y los medios de comunicación social y las redes sociales o comunidades virtuales.

Seguidamente se explicó la estrategia metodológica mediante los supuestos ontoepistemológicos, reflexiones sobre el método de investigación cualitativa, las técnicas de recolección de información y análisis, criterios de selección de la población participante, viabilidad, momentos de la investigación, alcances, limitaciones e implicaciones del estudio.

En continuación con el cuerpo de la investigación, se presentaron los principales hallazgos del estudio en torno a tres ejes generales: socialización patriarcal y socialización adultocéntrica como factor explicativo del suicidio en jóvenes, devenir histórico de los procesos de socialización en la comprensión del fenómeno suicida como emergente relacional. Finalmente, se desplegaron las principales conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Justificación

La presente investigación abordó el suicidio juvenil como proceso de acumulación de vivencias y experiencias significativas, como un fenómeno que emerge y se construye en el devenir histórico de los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales que tienen lugar en la vida cotidiana, comprensión que se logró a partir del análisis de la experiencia de ideación suicida en un grupo de jóvenes residente en Palmares.

El estudio se desarrolló con el propósito de aportar a la comprensión de los determinantes socioculturales del suicidio en jóvenes, superando las explicaciones que aluden al fenómeno como un hecho aislado, individual y psicopatológico.

Se entendió que el suicidio es un fenómeno multidimensional y complejo, desde perspectivas psicológicas, sociales, culturales y político-económicas, que más allá de ser solamente una problemática de salud pública es también un problema científico que demanda la producción de conocimiento socialmente válido.

Primeramente, es importante señalar que el suicidio es un fenómeno al que se enfrenta la sociedad todos los días ya que, según la Organización Panamericana de la Salud (en adelante OPS, 2018), en promedio, cada 40 segundos se da una muerte por suicidio en el mundo, resultando en más de 800.000 fallecimientos anuales por esta causa. Inclusive, se indica que las muertes por suicidio superan las defunciones por homicidios y guerras.

Aunado a lo anterior, resulta necesario advertir que, según la Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS, 2019), el suicidio se ha constituido en una de las veinte principales causas de muerte en el mundo, siendo la segunda causa de muerte en personas entre 15 y 19 años y la tercera en personas entre 15 y 29 años.

Como parte de esta situación a nivel global, Costa Rica no escapa de las repercusiones socioculturales, económicas y políticas del suicidio. Ya que, según un informe de la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (en adelante COMESCO, 2019), para el 2018 se reportó la cantidad de 2082 intentos de suicidio a nivel nacional, lo que se traduce en una tasa de 41.6 por cada 100.000 habitantes.

A su vez, según datos expuestos por la fuente referida, el cantón de Palmares presentó la tasa de intentos de suicidio por 100.000 habitantes más alta de la provincia de Alajuela para el período 2016-2018, superando incluso la tasa de suicidio a nivel nacional y provincial.

Y, de acuerdo con información del Área Rectora de Salud del cantón, para el 2019 se reportaron 32 intentos de autoeliminación y suicidio, indicando que, de los cinco suicidios consumados, dos eran de jóvenes de 17 y 18 años de edad.

Partiendo de las estadísticas generales del suicidio expuestas, se acogió la demanda de asumirlo como una problemática social y de salud pública, aunado al imperativo de estudiarlo como un problema científico. Por lo que, se propuso este proceso investigativo como un esfuerzo de cooperación a la producción de conocimiento, desde Trabajo Social, que permita comprender el suicidio en jóvenes como un fenómeno multideterminado en el que inciden factores socioculturales y relacionales complejos.

Entender el suicidio juvenil como un fenómeno multideterminado apuntó a ir más allá de las posturas investigativas y de intervención que psicopatologizan e individualizan los determinantes del suicidio, que superponen factores biológicos e individuales por sobre elementos estructurales de la sociedad, como los modelos y sistemas de dominación-subordinación adultocéntricos y patriarcales, que se intersectan[1], producen y reproducen a través de procesos de socialización, los cuales pueden ser estudiados y comprendidos como factores explicativos del suicidio.

Es decir, el estudio que se desarrolló no niega la posible incidencia de factores clínicos, genéticos o neurobioquímicos. Pero, brinda insumos para cuestionar las tendencias que se han enfocado en explicar y generalizar las causas del suicidio a partir de factores protectores y de riesgo individuales con tendencia a lo biológico, dado que estas no cuestionan factores socializadores que reproducen asimetrías y relaciones de poder, expectativas, estereotipos, entre otros, sobre la juventud, tendiendo así a invisibilizar el carácter sociocultural del fenómeno suicida en jóvenes.

Inclusive, desde la postura de la investigadora, ha sido importante subrayar que se asume que el suicidio en sí no es una enfermedad mental, sino un proceso complejo que, para algunas personas, posiblemente se articula con algún trastorno mental, pero que no es así para todas y que, aunque algunas los presenten, la explicación del suicidio no debe limitarse únicamente a esa condición.

[1] Desde la perspectiva de la interseccionalidad, se indica que esta es la forma correcta de conjugar el verbo cuando se hace referencia a la articulación de condiciones sociales que inciden en la realidad vivida por una persona en la sociedad (Patiño, comunicación personal, 23 de abril del 2021)

En respaldo de las motivaciones expuestas, también es importante señalar que según la OPS (2014a), en América Latina existe la necesidad de fortalecer la investigación en temas relativos no solo a la mortalidad, sino también sobre la conducta suicida en su conjunto, la ideación e intentos suicidas, además de tomar en cuenta los factores socioculturales relacionados a la problemática.

La inclinación por investigar en torno a la experiencia de ideación suicida como fenómeno social surgió de reconocer que los intentos y suicidios consumados reflejan cifras alarmantes, tal y como se ha mencionado en este documento; sin embargo, se tiene claro que esos datos en la realidad son mayores, debido a que hace falta un mejor sistema de reporte y recolección de la información (OMS, 2014a). Además, el suicidio consumado o los intentos suicidas son los que mayormente cuentan con registros, pero no existen datos que permitan visibilizar cuantitativa ni cualitativamente la experiencia de ideación suicida en jóvenes del cantón de Palmares. Lo cual merece ser considerado por la necesidad de tomar decisiones y encaminar ofertas programáticas posventivas[2] del suicidio juvenil con bases teóricas y empíricas, que respondan a las particularidades de esta población en la zona.

En consecuencia, la demanda en la producción de conocimiento científico resulta imperativa para poder evidenciar factores psicosociales y culturales explicativos, las co-incidencias, tendencias intersubjetivas y procesos de los que emerge la ideación suicida, para generar conocimiento que encamine a la praxis profesional del Trabajo Social y otras disciplinas, de manera informada y crítica con miras a la construcción y ejecución de abordajes acordes con las particularidades de la población joven.

Es necesario considerar que, a nivel sociocultural y académico, se puede estar construyendo y reproduciendo un conjunto de significados en torno a la ideación suicida que impone barreras que pueden limitar el abordaje, la visibilización o comprensión del fenómeno, por lo que la construcción y socialización de conocimiento sobre cómo lo social determina la emergencia de la ideación suicida, viabiliza crear procesos de sensibilización que disminuyan las barreras y tabúes. En suma, se justifica este estudio como un medio para exponer tipos de relaciones sociales y expresiones de la dominación-subordinación patriarcal

[2] Posvención es un concepto de la Suicidología que se usa para enmarcar las intervenciones posteriores a un evento suicida (Martínez, 2007)

y adultocéntrica que, generalmente, suelen ser excluidas o invisibilizadas cuando se estudian los factores que inciden en el evento suicida.

De este modo, se subraya la necesidad de continuar estudiando el suicidio juvenil desde el Trabajo Social, con la finalidad de brindar conocimiento desde una perspectiva social que se constituya en aporte al bagaje de conocimiento de las diversas ciencias sociales y de salud que abordan la problemática. Ya que, de acuerdo con Barrón y Krmpotic (2016), Trabajo Social desde sus especificidades aporta una respuesta de diagnóstico social fundado ante las demandas de producción de conocimiento y atención del suicidio juvenil. Asimismo, estas autoras señalan que, las y los profesionales en Trabajo Social:

> tienen en este sentido mucho para aportar, son profesionales preparados para el abordaje de la complejidad en las interacciones entre los sujetos, lo institucional y lo comunitario, así como para comprender las intersecciones entre los modos de vida, la episteme – es decir las reglas y presuposiciones que rigen los discursos científicos, políticos, religiosos – y la cultura. (p.50)

En consecuencia, se subraya que Trabajo Social ocupa una posición estratégica para el abordaje y estudio del suicidio juvenil desde el análisis de los procesos de socialización, al contar con un amplio bagaje teórico-metodológico y técnico-operativo que le permite la interacción con diversos actores sociales, una perspectiva amplia e integral de los diversos fenómenos y problemáticas sociales al tener presente la complejidad de la realidad social y los sistemas e interacciones que la componen.

Así, la construcción de conocimiento sobre el suicidio juvenil desde una perspectiva psicosocial y cultural desde el ámbito de las relaciones de la vida cotidiana, viene a compartir una explicación sobre la complejidad del fenómeno y lo da a entender como un proceso fundado en relaciones sociales, donde confluye diversidad de actores. Y que, para su intervención, justamente, se requiere de articular el esfuerzo desde diversos ámbitos sociales, profesionales, político-económicos, institucionales y culturales, y no únicamente desde los enfoques centrados en la individualización del fenómeno.

En este sentido, es importante subrayar que, como parte de los cambios sociales que se requieren para alcanzar las metas de prevención del suicidio, a la voluntad política y a las estrategias sociales de intervención, se debe aunar la construcción de conocimiento tanto

científico como empírico (OPS, 2014b), por lo que es importante desde el Trabajo Social asumir el compromiso de hacer visibles las condiciones que afectan a las juventudes y que inciden en el despliegue y desarrollo del suicidio juvenil como proceso social complejo.

Por lo tanto, se propuso el desarrollo de esta investigación como un esfuerzo de cooperación a la producción de conocimiento desde las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, para hacer visibles las experiencias, significados, percepciones, acciones e intenciones que subyacen en los procesos de socialización que toman parte en la vida cotidiana de las y los jóvenes que han vivenciado la ideación suicida, y poder explicar la incidencia de la socialización adultocéntrica y patriarcal en el fenómeno. Lo cual ha resultado novedoso, desde una perspectiva académica y social, al no contar con estudios de esta naturaleza, tal y como se muestra en el balance del estado de la cuestión.

En consecuencia, se considera necesaria la facilitación y el desarrollo de procesos investigativos que indaguen y brinden insumos para la comprensión de las realidades y los fenómenos cotidianos que en ellas se suscitan -desde la reivindicación de las experiencias y voces de quienes los viven-, ya que, de no ser por miradas y estrategias como la implementada en esta investigación, la comprensión del carácter sociocultural e intersubjetivo de la ideación suicida pasaría inadvertida desde otros enfoques. Por ello, para Trabajo Social es necesario acercarse al suicidio desde la perspectiva fenomenológica, para así comprender cómo las personas lo viven, experimentan y le atribuyen significados, lo que le permite a la profesión comprender el sentido que este tiene para ellas y los efectos que genera.

Considerando el aporte desde la perspectiva fenomenológica, es importante tomar en consideración al contexto como un factor constitutivo de los significados y experiencias de la vida cotidiana, por lo que, la emergencia de ideación e intentos de suicidio debe estudiarse en su propio contexto, a raíz de lo cual el desarrollo de este proceso investigativo se enmarcó en el espacio geográfico del cantón de Palmares.

Dado que, al identificar que Palmares no se encuentra exento a la presencia del suicidio, se llevó a cabo esta investigación como una propuesta que tiene el potencial de brindar un primer acercamiento a la construcción de conocimiento sobre la experiencia de ideación suicida en un grupo de jóvenes del cantón. Lo cual resulta de particular beneficio debido a la existencia de una red de salud mental intersectorial e interinstitucional liderada por el área rectora local del Ministerio de Salud de Palmares, que desarrolla procesos de

prevención y capacitación por riesgo de intento suicida en el cantón, posibilitando que los resultados de este proceso de investigación sean de utilidad para dicha organización y los actores asociados.

Por su parte, el énfasis especial en los procesos de socialización de carácter adultocéntrico y patriarcal se desarrolló como una apuesta académica y ético-política por hacer visible las relaciones de poder a partir de construcciones sociales sobre la juventud y el género a las que se enfrentan las personas jóvenes en su vida cotidiana. Estas relaciones de dominación-subordinación se reproducen a través de estereotipos, roles, exigencias, expectativas, entre otras, que influyen en las subjetividades y pueden desarrollar o agravar experiencias de ideación suicida a partir de la tensión existencial gatillada por el desencuentro entre un "deber ser" y lo que realmente se desea ser-hacer.

Es decir, la juventud se encuentra transversada por tensiones, complejidades y reformulaciones constantes de la identidad y el proyecto de vida, cuya dinámica puede resultar contradictoria. Estos desencuentros tienen el potencial de generar crisis e incertidumbre sobre el cumplimiento de expectativas sociales, especialmente cuando se desean sobreponer ideales propios, propiciando así una tensión existencial.

Debido a que, como persona joven, la investigadora reconoce la existencia real de sistemas de dominación que, a partir de los procesos de socialización e interacciones de la vida cotidiana, imponen roles y expectativas sobre ciertos marcos de referencia de la juventud y el género, entre otros, que han sido sociocultural e históricamente construidos.

A partir de la acentuación realizada sobre el adultocentrismo y el patriarcado, fue necesario recuperar el aporte de Álvarez (2018), quien señala que posicionarse profesional y académicamente desde esta doble perspectiva (la del género y juventudes), es "una apuesta por visibilizar a sujetos/as que están en una posición de dominación en la sociedad, por lo cual el dar cuenta de sus problemáticas y realidades nos permite de cierta forma hacer patente estas situaciones" (p.66).

Por consiguiente, el análisis de los procesos de socialización, propiamente a partir del estudio sobre la incidencia de agentes como la familia, el sistema educativo, la religión, el grupo de pares y los medios de comunicación social y redes sociales o comunidades virtuales, en la reproducción de relaciones de dominación-subordinación de carácter adultocéntrico y patriarcal conllevó a enriquecer la comprensión de un proceso tan complejo como el suicidio,

al hacer visibles distintas realidades y significados que las y los jóvenes han construido en torno a sus experiencias.

Al considerar que Álvarez (2018) señala que las realidades de las juventudes han sido invisibilizadas teórica y empíricamente, este proceso investigativo no solo resultó ser una apuesta teórico-metodológica, sino también un compromiso ético-político asumido con el propósito de comprender y exponer las relaciones de poder que viven las y los jóvenes en el devenir histórico de sus procesos de socialización, y la forma en la que estas pueden incidir en el despliegue de la ideación suicida.

Es importante mencionar que el análisis se desarrolló gracias a los insumos que brinda la interseccionalidad de condiciones sociales y la perspectiva fenomenológica, dado que la experiencia subjetiva de cada persona joven participante fue la base del conocimiento que se recuperó y construyó mediante esta investigación.

La interseccionalidad permitió estudiar la forma en la que tipos específicos de distribuciones desiguales de poder y las normatividades restrictivas basadas en clasificaciones "socioculturales construidas discursivamente, institucionalmente y / o estructuralmente como género, etnia, raza, clase, sexualidad, edad o generación, discapacidad, nacionalidad, lengua materna, etc., producen diferentes tipos de desigualdad social" (Kóczé, 2011, citado por Expósito, 2012, p.204).

De este modo, resultó imperativo hacer un análisis del suicidio como un fenómeno complejo que tomara en cuenta diversas condiciones sociales que configuran relaciones de desigualdad vivenciadas por jóvenes, mediante los aportes de la interseccionalidad, con el propósito de exponer la ideación suicida como una experiencia social e intersubjetiva que, en lugar de superponer determinadas condiciones sociales, biológicas o individuales sobre otras, analizó el entrelazamiento que se da entre estas condiciones y las experiencias y significaciones que sobre ellas se elaboran en el mundo de la vida de las y los jóvenes.

A partir de la contribución de Hill Collins (1993) a la perspectiva de la interseccionalidad, fue posible entender que las construcciones socioculturales sobre la juventud y el género funcionan como sistemas entrelazados que configuran una relación de subordinación y privilegio. Esta comprensión asegura un distanciamiento de luchas teóricas relacionadas *con* y limitadas *a* la clasificación de opresiones, a la vez que permite un avance hacia el análisis que supone que la edad y el sexo (así como otras condiciones sociales) están

presentes en cualquier entorno, incluso si una de ellas parece más visible y destacada que las demás. Reconocer que una categoría podría tener más importancia sobre otras por un tiempo y lugar dado no minimiza la importancia teórica de asumir las construcciones en torno a la generación, el género, la etnia o referente cultural, la clase, entre otras, como categorías de análisis que estructuran todas las relaciones.

Así, el análisis de las relaciones de dominación-subordinación sobre la juventud y el género, que se producen y reproducen a través de los procesos de socialización, desde la interseccionalidad enriqueció la perspectiva fenomenológica de la presente investigación, dado que esta postura posibilita comprender y explicar la naturaleza de las cosas desde los significados que las personas han construido alrededor de experiencias particulares, a la vez que se revelan y se hacen visibles las realidades y subjetividades del pensamiento (Trejo, 2012).

De este modo, se comprendió que ambas perspectivas permiten analizar de forma compleja y entrelazada los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales que han vivenciado las y los jóvenes, subrayando que dicho análisis se hizo desde sus propias voces y subjetividades, al haber recuperado los significados que ellas y ellos han construido en torno a dichos procesos y la relación que pueden tener con su experiencia de ideación suicida.

Por las razones expuestas a través de estas líneas es que se consideró necesaria, útil e imperativa la realización de este estudio, con el fin de identificar cómo diversas modalidades de relaciones de dominación-subordinación producidas y reproducidas a través de los procesos de socialización pueden tener un coste vital.

1.2. Objeto y problema de estudio

El suicidio en jóvenes generalmente aparece como un hecho desvinculado de relaciones sociales, por lo que el devenir de la ideación y proceso suicida suele explicarse de forma individualizada y psicologizante, a la luz de las "causas" inmediatas de cada joven, sin analizar el evento dentro de un contexto socio-cultural, económico y político más amplio, en concatenación con el conjunto de suicidios en una sociedad particular y en relación con factores de socialización que podrían incidir en la emergencia de pensamientos e intentos suicidas.

En este sentido, generalmente, las explicaciones y abordajes sobre el suicidio en jóvenes resultan contradictorias. Dado que, por un lado, hay posturas que psicopatologizan e individualizan el fenómeno y soslayan aspectos sociales, culturales, económicos, políticos e históricos, limitando así la comprensión del suicidio como un fenómeno multidimensional complejo. Y, por otra parte, esas explicaciones tradicionales tienden a generalizar las "causas" inmediatas asociadas a los intentos y suicidios consumados en jóvenes, negando así la subjetividad de la experiencia vivida.

Lo anterior conlleva a la producción de una serie de significados en torno al suicidio que se reproduce en las interacciones y acciones humanas de la vida cotidiana, significados que eluden la incidencia de los procesos de socialización y el papel de los agentes socializadores en la experiencia de ideación suicida vivenciada por jóvenes.

Al no considerar la incidencia de los procesos de socialización en el suicidio juvenil se deja de lado el conjunto de significados, ideas, normas, valores y experiencias que se transmiten mediante relaciones de la vida cotidiana que condicionan la aprehensión de la vida social y que pueden ser factores explicativos de la ideación suicida en jóvenes. Por tanto, para los propósitos de esta investigación, es necesario comprender que, a través de la acción de agentes socializadores como la familia, la religión, el sistema educativo, el grupo de pares, los medios de comunicación social y redes sociales o comunidades virtuales se producen y transmiten mensajes y expectativas socio-culturales sobre un *deber ser* para la juventud que tienen el potencial de desencadenar la ideación suicida.

En consecuencia, es importante hacer hincapié en aspectos como el carácter adultocéntrico y patriarcal dominante en las relaciones sociales de la vida cotidiana, para lograr comprender cómo los procesos de socialización asumen y practican un conjunto de

significados, experiencias y relaciones de dominación sobre la juventud y el género, los cuales, a través de los agentes socializadores, transmiten normas, creencias y prácticas que crean significados sobre roles, exigencias, estereotipos, relaciones de desigualdad y dominación, entre otros, que enfrentan las y los jóvenes y pueden generar una tensión existencial e ideación suicida ante expectativas sociales que contraponen el *deber ser* y lo que se desea ser-hacer.

Considerando el planteamiento anterior, este estudio de carácter cualitativo definió como objeto de investigación: *Los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales de un grupo de jóvenes, residentes en Palmares, que han vivenciado la ideación suicida*, con el propósito de desarrollar una primera aproximación, desde el Trabajo Social, al estudio de los procesos de socialización como posibles factores socioculturales explicativos de la ideación suicida en jóvenes. Por lo que, se parte de la siguiente pregunta general:

¿Cuál es la incidencia de los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales en la experiencia de ideación suicida vivenciada por un grupo de jóvenes que reside en el cantón de Palmares?

Cuestionamiento que deriva en las siguientes interrogantes:

a. ¿Cuáles son los procesos de socialización que permiten comprender al patriarcado como un factor explicativo de la ideación suicida en jóvenes?
b. ¿Qué procesos de socialización permiten comprender el adultocentrismo como factor explicativo del suicidio juvenil?
c. ¿Cuáles experiencias de socialización inciden en la emergencia de la ideación suicida en jóvenes?

1.3. Objetivos

En sintonía con las preguntas de investigación planteadas anteriormente, a continuación, se exponen los objetivos del estudio a modo de operacionalizar las inquietudes epistemológicas que guiaron la construcción de conocimiento en esta tesis.

Objetivo general: Analizar la incidencia de los procesos de socialización en la experiencia de ideación suicida vivenciada por un grupo de jóvenes residentes en el cantón de Palmares, en el período 2019-2021

Objetivos específicos:

1. Comprender el patriarcado como factor explicativo del suicidio juvenil a partir de los procesos de socialización que ha vivenciado un grupo de jóvenes con ideación suicida
2. Explicar el adultocentrismo como factor que incide en el suicidio juvenil a partir de los procesos de socialización que ha vivenciado un grupo de jóvenes con ideación suicida
3. Interpretar el carácter psicosocial del suicidio a partir de las relaciones sociales y significados presentes en la experiencia de ideación suicida de un grupo de jóvenes

1.4. Estado de la cuestión

Con el fin de identificar la existencia de información concerniente al tema en estudio, para delimitar el objeto de investigación, fue necesaria una investigación exploratoria que permitiera recuperar los aportes teórico-conceptuales y metodológicos relevantes, así como hacer visibles los principales enfoques, tendencias y vacíos en torno a las categorías teóricas de la investigación por desarrollar.

De la revisión bibliográfica y análisis documental que demanda la construcción y reconstrucción del Estado de la Cuestión resulta necesario exponer y recuperar el proceso a partir de las etapas que se siguieron, esto sin dejar de mencionar que no se desarrollaron en forma lineal, sino a partir de un ir y venir acorde a las búsquedas y necesidades del proceso investigativo.

Así las cosas, se efectuó un rastreo, recuperación e inventario de investigaciones asociadas al tema de estudio que estuvieran disponibles tanto en libros, artículos científicos y trabajos finales de graduación, ya fuese en físico o digital, posteriormente fueron solicitados mediante préstamo inter-bibliotecario los documentos que no estaban disponibles en línea o en la Biblioteca Arturo Agüero Chaves. Para, en una segunda fase, hacer una revisión y lectura profunda que permitiera descartar o tomar en cuenta los archivos. Los antecedentes cuyos aportes se consideraron relevantes para este proceso investigativo fueron ordenados en una matriz que recuperó datos generales, objetivo, metodología y principales conclusiones del estudio, así como los aportes, concordancias y/o diferencias con la propuesta de trabajo final de graduación por desarrollar.

Seguido a ello, se inició la construcción del presente informe sobre un total de sesenta y ocho investigaciones, lo cual permitió ahondar en el análisis de las tendencias, vacíos, enfoques y recomendaciones que son atinentes tanto para la delimitación del objeto, como en la construcción del referente teórico, contextual y metodológico de esta investigación.

Es importante mencionar que, los documentos consultados para la exposición del presente estado de la cuestión son en su mayoría trabajos finales de graduación y artículos científicos, que se pueden consultar tanto en las bibliotecas virtuales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, como en los catálogos digitales de Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información del mismo centro de estudios.

Tomando en cuenta lo anterior y con el fin de lograr una comprensión más ordenada de los aportes que estos brindan, a continuación, se presenta la información más relevante suministrada por cada uno de ellos, haciendo hincapié en los aspectos metodológicos, así como en las principales conclusiones, para posteriormente ahondar en su análisis por medio del balance del estado de la cuestión. Se plantea su presentación a partir del siguiente orden: Suicidio e Ideación suicida, Adolescencia, Juventudes, Procesos de socialización.

1.4.1. Suicidio e ideación suicida

En esta sección del documento se presentan los estudios desarrollados en torno a la categoría suicidio e ideación suicida, los cuales se exponen en el siguiente orden:

Tabla 1. Estado del arte Suicidio e Ideación suicida

Año	Tipo	Área	Lugar
2001	Artículo	Psicología	España
2002	Artículo	Psiquiatría, Ciencias Médicas, Psicología, Trabajo Social y Psicometría	Cuba
2004	Artículo	No Especificado	México
2006	Artículo	Psicología	Chile
2006	Seminario	Trabajo Social	Costa Rica
2007	Libro	Medicina	Chile
2007	Artículo	Psicología	No Especificado
2008	Artículo	Psicología	Colombia
2009	Artículo	Psicología	México
2009	Tesis doctoral	Psicología	Colombia
2010	Artículo	Psicología y Medicina	Chile
2010	Artículo	Psicología y Psiquiatría	Estados Unidos
2010	Artículo	No Especificado	México
2011	Artículo	Enfermería	Colombia
2012	Artículo	No Especificado	Venezuela
2012	Artículo	No Especificado	Colombia
2013	Tesis	Psicología	Costa Rica
2013	Seminario	Trabajo Social	Costa Rica
2013	TFG Psiquiatría	Psiquiatría	Costa Rica
2013	Artículo	No Especificado	México
2013	Artículo	Medicina, Psiquiatría y Estadística	Perú
2014	Artículo	No Especificado	Colombia
2014	Proyecto	Trabajo Social	Costa Rica
2014	Artículo	Ciencias médicas	Mexico
2014	Artículo	No Especificado	Colombia
2015	Artículo	Psicología y criminología	Venezuela
2016	Artículo	No Especificado	Canadá
2017	Artículo	Psicología	Colombia
2017	Tesis	Trabajo Social	Costa Rica

2017	Artículo	Enfermería	Brasil
2018	Artículo	Psicología, Psiquiatría y Medicina	No Especificado

Fuente: Elaboración propia, 2019

Primeramente, en el artículo *Predictores de la ideación suicida: un estudio empírico en adolescentes,* producido por Fernández y Merino (2001), desde el área de Psicología en España, se tiene como fin "Estudiar los índices de ideación suicida adolescente y la capacidad del autoconcepto y de la depresión para predecir los pensamientos de suicido, teniendo en cuenta las posibles diferencias asociadas al sexo", por medio de la aplicación de la escala de ideación suicida (Beck, 1979), la escala de autoconcepto (Villa, 1992) y el inventario de depresión de Beck (BDI), a 161 jóvenes entre 16 y 19 años, escolarizados en segundo ciclo, en dos centros de enseñanzas medias públicos en el curso 1999-2000. A partir de lo anterior se concluyó que:

- Las diferencias observadas entre ambos sexos señalan la conveniencia de la aproximación de género para incidir en la ideación suicida en la población adolescente
- La relación entre ideación suicida y realización de actos autodestructivos no es, en absoluto, directa ni total: se ha señalado que un 20% de los adolescentes que piensa frecuentemente en suicidio acaba por realizar, finalmente, un intento suicida
- Las diferencias de género también se observan en las variables predictoras de la ideación suicida. En los chicos, la variable que explica mayor proporción de varianza de ideación suicida es la dimensión social de autoconcepto. En las chicas, en cambio, es la depresión

Seguidamente, en el artículo *Comportamiento del intento suicida en un grupo de adolescentes y jóvenes*, realizado en Cuba por Peña, Casas, Padilla, Gómez y Gallardo (2002), quienes son profesionales en áreas de Psiquiatría, Ciencias Médicas, Psicología, Trabajo Social y Psicometría, la investigación tuvo como objetivo "Conocer el comportamiento del intento suicidio en el grupo de pacientes estudiados".

Este fue un estudio descriptivo, a partir de la información de 80 pacientes que realizaron intento suicida en el período comprendido de enero de 1997 a diciembre del 2000, ingresados en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Militar "Dr. Octavio de la Concepción y de la Pedraja". Se analizaron estadísticamente variables psicológicas como rasgos de

personalidad, ansiedad y perfil psicopatológico; a la vez que se controlaron las variables edad, sexo, escolaridad y estado civil. Esto mediante la aplicación individual de instrumentos como la prueba de 16 factores de personalidad (16 PF), escala de ansiedad IPAT y entrevista psicosocial; posteriormente, en el análisis se utilizó estadística descriptiva como distribución de frecuencia y test de hipótesis de la media, test de hipótesis de proporciones y chi-cuadrado. Lo cual permitió llegar a concluir que:

- El intento suicida muchas veces es el primer contacto con el psiquiatra y se produce cuando la idea se había transformado en intento
- El impacto de antecedentes de intentos o suicidios consumados en el entorno, hace que los adolescentes tengan una inadecuada movilidad de sus catexias y una ambivalencia emocional y conductual
- Es difícil distinguir en el adolescente la depresión ya que forma parte de los cambios de comportamiento normales en él, también que existen equivalentes a los síntomas clásicos de la depresión

Por su parte, desde México, Coronado-Santos et al. (2004), en el artículo *Prevalencia del intento de suicidio en el Servicio de Urgencias del Hospital General "Dr. Agustín O'Horán", de enero de 1998 a diciembre de 2003*, plantean como como fin de su estudio:

> Conocer las características demográficas (edad, sexo, estado civil, localidad, escolaridad) de las personas que intentaron suicidarse y que acudieron al Hospital General "Dr. Agustín O'Horán" de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, así como establecer el método que utilizaron con más frecuencia, la comorbilidad psiquiátrica y el riesgo que presentan para intentarlo nuevamente.

Lo anterior, a través de un estudio descriptivo, retrospectivo y transversal, por medio del cual se realizó un registro de libretas de Trabajo Social de los reportes hechos al Ministerio Público, así como de los expedientes de todos los pacientes mayores de 10 años, que acudieron al servicio de urgencias del Hospital General O'Horán por intento de suicido de 1998 al 2003. A partir de lo cual se logró concluir que:

- Existe un sub-registro hospitalario al respecto, ya que tanto los intentos de suicidio como el suicidio son competencia del Ministerio Público, por lo que no fue posible obtener todos los datos requeridos para un análisis más completo
- No existe una época o mes del año en el que aumente la frecuencia del número de intentos de suicidio

- La proporción de fallecimientos a consecuencia del intento de suicidio coincide con la que se reporta en la literatura: fue mayor el número de hombres que lograron su objetivo, en relación a las mujeres, en proporción 8:1

Desde otra perspectiva, el artículo *Suicidio y Producto Interno Bruto (PIB) en Chile: hacia un modelo predictivo,* desarrollado por Moyano y Barría (2006), en Chile desde el área de la Psicología, plantea como objetivo "Explorar el suicidio asociándolo al crecimiento económico experimentado en el país, expresado en el PIB, mediante un análisis estadístico cuyo método es una propuesta también acerca de cómo predecir aquél".

En este estudio se examina el suicidio desde una perspectiva psicosocial y económica, con modelo lineal y aleatoriedad; es decir, a partir de una base de datos relativa al PIB se establece una relación entre el número de suicidios y el PIB para el período 1981-2003. La información proviene de dos muestras en este estudio, la primera constituida por la serie de 23 datos (años) consecutivos del número de suicidios (y su tasa), ocurridos en Chile entre 1981 y 2003, obtenida de los anuarios estadísticos publicados por el SML. La segunda es la relativa al PIB chileno entre los años 1981 y 2003, provisto por el Banco Central de Chile (2003) cuyos datos están en términos 'reales' medidos a precio constante en millones de pesos de 1986. A partir del análisis, se concluye que:

- El modelo globalizado de economía social de mercado en Chile produce crecimiento económico, pero no mejora las condiciones de salud mental de la población al considerar el suicidio como indicador de esta, observándose inequidad económica y de salud, precarización laboral, desconfianza interpersonal y debilitamiento de las redes sociales
- El suicidio es un fenómeno mundial complejo donde participan interactuando factores psicológicos, biológicos, económicos y socioculturales
- El resultado encontrado permite pronosticar que mientras más crezca económicamente el país del modo inequitativo que lo hace, más suicidio se registrará, a no ser que se estructure y ejecute una política expresamente dirigida a prevenir su aparición, ya sea corrigiendo el modelo de desarrollo, ya sea interviniendo en salud mental.

Por otra parte, la Memoria del Seminario de Graduación de Carvajal y otras (2006), desarrollan el tema *Factores protectores asociados a la prevención del intento de suicidio en adolescentes de colegios públicos y la atención en la Fundación Rescatando Vidas durante el 2003-2004*, para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social en la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica. En esta se propusieron como objetivos generales:

1. Identificar posibles factores protectores asociados a la prevención del intento de suicidio en los y las adolescentes, con el fin de tomarlos como insumo para la construcción de estrategias de intervención
2. Caracterizar la intervención profesional que desde el Trabajo Social se desarrolla con la población adolescente que ha realizado intento de suicidio en tres instituciones del sector salud
3. Proponer estrategias de intervención específicas para el Trabajo Social a partir de factores protectores con el propósito de que se fortalezca la acción profesional en la atención y prevención del intento de suicidio

Para cumplir con dichos propósitos, las autoras desarrollaron una investigación descriptiva-explicativa, empleando el método cualitativo, en la que analizaron las categorías: factores protectores, intento de suicidio, intervención profesional de Trabajo Social; a partir de técnicas como la entrevista semiestructurada y a profundidad, observación, análisis documental, e instrumentos como la guía de entrevista y observación, diario de campo. En el estudio participaron 6 profesionales en Trabajo Social y 12 adolescentes. Gracias al proceso, se concluyó que:

- Los factores protectores más importantes para prevenir el intento de suicidio en adolescentes son el desarrollo de habilidades sociales, el apoyo familiar y el desarrollo y fortalecimiento de las cualidades personales
- Es importante que el o la profesional que esté en contacto con adolescentes conozca la realidad que va a atender, considerando el contexto, necesidades sentidas y reales, los sentimientos y opiniones
- La identificación de los factores de riesgo y protectores le permite a Trabajo Social vislumbrar las fortalezas y debilidades personales con las que cuenta la o el adolescente
- Las intervenciones se enfocan en la atención y no en la prevención, lo que reproduce el esquema de acciones paliativas para tratar las problemáticas sociales

- Las y los profesionales no cuentan con una base teórica específica para intervenir en las situaciones de intento de autoeliminación con adolescentes

Seguidamente, en el libro *Suicidio en Chile: un signo de exclusión social*, el médico familiar, Duarte (2007), expone el producto de su Tesis Doctoral del Instituto de Ciencias Familiares y Sexológicas de la Facultad de Psicología de la Universidad de Lovaina. Dicho proceso investigativo tuvo por objetivo "Estudiar el suicidio y conocer más acerca de las motivaciones que llevan a él", surgido a partir del interés más amplio por entender el conflicto familiar, así como comprender el fenómeno del suicidio.

Es así como, a partir de un análisis estadístico de las bases de datos de salud y otras fuentes, estudió la evolución del suicidio desde 1980 hasta los primeros años del presente siglo, a partir de variables sociales como el ingreso económico, estado civil, zona de residencia, edad, sexo, y distribución temporal y espacial, aunado a un análisis de casos. Con todo ello, el autor concluyó que:

- Ha aumentado notablemente el suicidio en personas menores de 65 años
- Es la familia la que permite de alguna manera intervenir y prevenir en las conductas suicidas, a la vez es la que profundiza en las ideas sobre exclusión e inclusión social
- El suicidio es una manifestación de las dificultades que algunas personas resisten a la hora de integrarse a los espacios sociales
- El suicidio es un hecho vital que afecta al grupo familiar
- La relación entre el suicidio y la familia aparece desde el comienzo como una relación bidireccional. Es un hecho violento que puede ser explicado a partir de ciertas constelaciones familiares; pero al mismo tiempo, representa un hito adicional en la espiral de violencia en la cual están atrapadas algunas historias familiares

Por su parte, la autora mexicana Moad (2007), desde el área de Psicología, aporta el artículo *Depresión en Adolescentes de Escuelas Públicas y Privadas*, cuyo objetivo consistió en "Analizar si existe relación entre la institución a la que un adolescente asiste a estudiar y la existencia o grado de depresión que este pueda presentar".

Para cumplir con dicho plan, desarrolló un estudio comparativo entre una secundaria pública y una privada, buscando diferencias significativas y correlaciones entre el grado de

depresión e ideación suicida de los adolescentes que asisten a estas. En el proceso participaron 34 estudiantes con un promedio de edad de 13.91 años, y entre los grados de 1° y 3° de secundaria. A esta muestra se le aplicó el instrumento TEDRISA, test que tiene la finalidad de identificar rasgos depresivos que puedan desembocar en ideaciones suicidas y, a un tiempo, en el suicidio. Específicamente pretende medir cuatro áreas diferentes que son: 1) indicadores de alto riesgo, 2) sintomatología de la depresión, 3) desenvolvimiento en el entorno social, 4) idea de control. A partir del análisis de los datos arrojados por el test, se concluyó que:

- Existen diferencias significativas entre el grado de depresión e ideación suicida entre los adolescentes que estudian en escuelas públicas y privadas, lo que habla de la existencia de variables en el ambiente escolar que afectan al desarrollo personal del individuo
- Las y los estudiantes de escuelas públicas tienen mayor tendencia a la depresión y se sienten invadidos por ella en un mayor grado que los de las privadas.

Igualmente, desde el área de Psicología en Colombia, Núñez y otros (2008) plantean el artículo *Perfil multidimensional de personas que han realizado intento de suicidio*, tema para el cual delimitaron como objetivo de estudio "Establecer el perfil multidimensional de personas con intento de suicidio en el departamento del Huila en los años 2003 a 2005".

Para ello se implementó un diseño de investigación no experimental de tipo descriptivo en el que participaron 116 personas, de las cuales 90 eran estudiantes de educación secundaria, quienes reportaron haber realizado un intento de suicido en el último año, y 26 pacientes de los diferentes centros asistenciales de salud, que habían recibido atención médica de urgencia por intento de suicidio.

Se realizó una entrevista semiestructurada, durante la cual se aplicaron los siguientes instrumentos: registro de información socio-demográfica; registro de información médico-quirúrgica, según lista tabular de la Clasificación Internacional de Enfermedades; registro de enfermedades mentales, según manual diagnóstico y estadístico de las enfermedades mentales DSM-IV; cuestionarios EPQ-A adultos y EPQ-J jóvenes; inventario de depresión de Beck; cuestionario CAGE (detección de alcoholismo); prueba letalidad intento de suicidio de Beck; prueba escala de valoración intento de suicidio de Weisman y Worden; prueba escala intencionalidad suicida de Beck; prueba escala de ideación suicida, elaborada por

Beck; registro de información sobre aspectos relacionados con la familia para determinar en ellos la presencia de trastornos psiquiátricos, accidentes mortales, acciones penales.

Se hicieron los análisis estadísticos con el paquete estadístico R, como producto de dicho proceso y discusión de los resultados se establecieron las conclusiones del estudio, de las cuales se retomaron las siguientes:

- Las características psicopatológicas son propias de este grupo poblacional y en especial la relación neuroticismo bajo y piscoticismo alto, que podría ayudar a explicar el intento de suicidio, haya sido realizado de "repente" sin existir ningún síntoma previo
- La estructura y dinámica familiar disfuncional e intolerante está altamente asociada al perfil de la persona con intento de suicidio
- La familia se puede considerar un factor protector de la vida, pero en algunos casos, la familia se convirtió en determinante del proceso suicida.

Por su parte, desde el área de Psiciología en México, Montes y Montes (2009), en el artículo *El pensamiento social sobre el suicidio en estudiantes de bachillerato*; se propusieron "Analizar cómo jóvenes preparatorianos manifiestan su pensamiento social sobre el suicidio". Esto a partir de la aplicación de cuestionario para detectar el pensamiento social que tienen con respecto al suicidio: 1) si han pensado cometerlo, 2) a qué causas lo atribuyen y 3) cómo lo definen, a 169 participantes entre 15 y 18 años del nivel de bachillerato.

Como resultado del análisis y discusión sobre los datos suministrados por las y los jóvenes, se plantearon conclusiones que señalan que:

- Las y los jóvenes organizan su idea sobre el suicidio a partir de varios elementos en común: problemas diversos, depresión, baja autoestima y comunicación deficiente. Así, el suicidio se "objetiviza" en estos esquemas y se ancla en sus relaciones existentes
- Las experiencias concretas de las y los jóvenes influyen en la forma de actuar, identidad y formas de percibir la realidad
- La discusión sobre el suicidio debe enfocarse desde una perspectiva de género

A su vez, Villalobos (2009) expone en su tesis doctoral de la Facultad de Psicología, Universidad de Granada, el tema de la *Ideación suicida en jóvenes: formulación y validación del Modelo Integrador Explicativo en estudiantes de educación secundaria y superior*, en donde define como propósito central:

> Determinar la validez de modelos predictivos de la Ideación Suicida, compuestos por depresión, desesperanza, eventos vitales estresantes, solución de problemas, autoestima, apoyo social y razones para vivir.

De acuerdo con el autor, este estudio implica una aproximación exploratoria al análisis de variables y modelos teóricos que permitan la explicación de la ideación suicida, se puede considerar también como correlacional, ya que se plantea conocer cómo se puede comportar la variable Ideación Suicida conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. También se puede definir como una investigación de tipo causal, por la metodología de análisis de trayectorias.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante indicar que participaron 1210 estudiantes de colegios o universidades de la ciudad de San Juan de Pasto – Colombia, con edades comprendidas entre los 10 y 25 años, 622 estudiantes de instituciones del sector público y 588 del sector privado; quienes respondieron el Inventario de Ideas Suicidas Positivas y Negativas, Escala de Depresión del Centro de Estudios Epidemiológicos, Escala de Desesperanza de Beck, Escala de autoestima de Rosenberg, Escala de Apoyo Social, Escala de Eventos Vitales Estresantes para Adolescentes de la Universidad de Nariño– EEVA, Inventario de Solución de Problemas Sociales, Inventario de Razones para Vivir. Como parte del análisis de los resultados y discusión de los mismos, surgieron conclusiones que indican que:

- Se valida la inclusión de eventos vitales estresantes, la depresión, la desesperanza, la autoestima, el apoyo social, la solución de problemas y las razones para vivir como variables importantes en la predicción de ideas suicidas
- Las variables protectoras “menores” (apoyo social y autoestima) son de crucial importancia en los momentos iniciales del proceso; mientras que las protectoras “críticas” (solución de problemas y razones para vivir) cobran su mayor importancia al afectar directamente a las ideas suicidas. Con ello se puede pensar que no será lo

mismo prevenir en momentos iniciales que hacerlo una vez iniciado el proceso suicida

Seguidamente, en el artículo *Prevalencia de ideación e intento suicida en adolescentes de la Región Metropolitana de Santiago de Chile*, Ventura-Juncá y otros (2010), definen desde el área de Psicología y Medicina los objetivos de:

1. Determinar la prevalencia de ideación e intento suicida en adolescentes entre 14 y 19 años en una muestra representativa de la Región Metropolitana (RM)
2. Analizar la asociación entre sexo, edad y tipo de colegio versus ideación e intento suicida, para así poder contar con información reciente acerca de la suicidalidad en este grupo etáreo
3. Fomentar la implementación de programas preventivos

Para conseguirlos, se diseñó el trabajo con carácter transversal, retrospectivo, descriptivo e incluyó comparaciones con las distintas variables independientes. En lo que respecta a la proporción de colegios, esta fue: uno privado, dos subvencionados y dos municipales. Se evaluó a 1.590 estudiantes de primero a cuarto medio que asistieron a clases el día de la aplicación de los instrumentos. La encuesta se dividía en dos partes; la primera contenía la escala de depresión de Zung y la segunda constaba de cinco preguntas para evaluar distintos niveles de suicidalidad. Gracias al procesamiento y análisis de los datos se concluyó que:

- En la distribución de suicidalidad entre las distintas edades se observa que la incidencia más alta de ideación grave ocurre a los 15 años, un año antes que la mayor frecuencia de intentos suicidas (16 años)
- El intento de suicidio es más frecuente en colegios municipales que en los subvencionados

Por otra parte, el artículo elaborado por Brausch & Gutierrez (2010), en Estados Unidos desde el área de Psicología y Psiquiatría, llamado *Differences in Non-Suicidal Self-Injury and Suicide Attempts in Adolescents* [Diferencias en las autolesiones no suicidas y los intentos de suicidio en adolescentes], plantea como propósito contribuir a la literatura existente acerca de las diferencias grupales que pueden ayudar en la evaluación de los adolescentes que se autolesionan, para identificar mejor quién puede estar en riesgo de suicidio y explorar el papel de ambos factores protectores (autoestima y apoyo social) y factores corporales/alimenticios.

Así, el estudio examinó las diferencias entre grupos de adolescentes con distintos niveles de comportamiento auto dañino en una muestra de 373 estudiantes de secundaria con una edad promedio de 15.04. Esta muestra se dividió en tres grupos: sin antecedentes de autolesiones, autolesiones no suicidas solamente, y autolesiones no suicidas además de un intento de suicidio. A partir de ello, se exploraron las diferencias en los síntomas depresivos, la ideación suicida, apoyo social, autoestima, satisfacción corporal y desórdenes alimenticios, mediante el empleo de un cuestionario sociodemográfico y varias medidas de autoinforme en el aula.

Se planteó la hipótesis de que los adolescentes sin antecedentes de autolesiones tendrían depresión, ideación suicida y puntuaciones de desesperación significativamente menores en comparación con los dos grupos de autolesiones, así como una mayor autoestima y apoyo social. Y con los resultados se concluyó que:

- El estudio confirma que las y los adolescentes que se autolesionan y que intentan suicidarse pueden distinguirse de quienes se autolesionan por factores como mayor reporte de síntomas depresivos y menos apoyo social
- Las y los adolescentes que solo se autolesionan pueden acceder a ciertos factores de protección y reducir ciertos factores de riesgo que les pueden ayudar a evitar pensamientos más serios sobre el suicidio y los intentos reales
- Ayudar a reforzar la autoestima y las autoevaluaciones, así como involucrar y fortalecer la relación del adolescente con las figuras parentales, podría ser beneficioso para disminuir significativamente riesgo de suicidio

Por su parte, Sánchez-Sosa y otros (2010), desde la Universidad Autónoma de Nuevo León, México y Universidad Pablo de Olavide, España, en su artículo *Ideación suicida en adolescentes: un análisis psicosocial*, exponen como objetivo del estudio:

> Contrastar un modelo explicativo hipotético en adolescentes escolarizados en el que se analizan los efectos directos e indirectos en la ideación suicida a partir de variables personales (autoestima social, sintomatología depresiva, conducta alimentaria de riesgo) y variables contextuales familiares (funcionamiento familiar) y escolares (ajuste y victimización escolar).

Para cumplir con dicho fin, se especificó y contrastó un modelo explicativo psicosocial de ideación suicida en adolescentes, mediante un estudio explicativo de tipo transversal. Asimismo, se utilizó una muestra probabilística estratificada de 1285 estudiantes

mexicanos de escolaridad media y media superior, en edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.

Se aplicó el Cuestionario de Funcionamiento Familiar, APGAR Familiar, Escala breve de ajuste escolar, Escala de conductas pre-delictivas, Cuestionario de evaluación de la sintomatología depresiva, Cuestionario de evaluación de autoestima en adolescentes AF5, Cuestionario breve de conducta alimentaria de riesgo y la Escala de Ideación Suicida de Roberts (1980). Para evitar el efecto de fatiga y la posibilidad de obtener respuestas falseadas debido al cansancio, se administró la batería de instrumentos en dos momentos temporales con un intervalo de 2 días. Posterior al análisis de datos, se concluyó que:

- Hay una relación directa y significativa de la victimización escolar, sintomatología depresiva y conducta alimentaria de riesgo con la ideación suicida
- La ideación suicida tiene un carácter multifactorial, y debe de ser considerada no como causa o síntoma sino más bien como resultado de una serie de factores de riesgo que potencian el desarrollo de conductas desadaptativas en los adolescentes
- Se podría decir que un buen ajuste en los adolescentes reduciría el riesgo de ser victimizados, de padecer sintomatologías depresivas y llevar a cabo conductas alimentarias de riesgo y de tener ideaciones suicidas.

Igualmente, Carvajal y Caro (2011), desde el área de Enfermería en el artículo *Ideación suicida en la adolescencia: Una explicación desde tres de sus variables asociadas en Bogotá*, plantean como objetivo de su estudio:

> Determinar la relación entre desesperanza, soledad y grado de salud familiar en adolescentes escolarizados, con y sin ideación suicida, para profundizar en el conocimiento del fenómeno desde la disciplina de enfermería y plantear opciones de promoción y prevención en Bogotá, Colombia.

Para ello, desarrollaron un estudio cuantitativo, descriptivo, correlacional comparativo de corte transversal; en el que se delimitó como variable dependiente la presencia de ideación suicida; como variables independientes principales la desesperanza, soledad y grado de salud familiar; como variables independientes intervinientes la autoestima, depresión, consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas y finalmente, como variables contextuales la edad, sexo, localidad, estrato socioeconómico, tipo de colegio, tipo de familia y pertenencia a culturas urbanas.

Seguidamente, la muestra estuvo constituida por 482 jóvenes escolarizados con edades entre 14 y 17 años, y los criterios para la selección de las localidades de la ciudad de Bogotá, fueron aquellas que mostraron una tasa de crecimiento positivo de 5 puntos o más (tasa por 100,000 habitantes) de presentación de casos de intento de suicidio (según informe de la Secretaría Distrital de Salud) y que fueran representativas de los diferentes niveles socioeconómicos de la ciudad. En donde se aplicó la Escala de Ideación Suicida de Beck, el Inventario de Depresión de Beck, la Escala de Desesperanza de Beck, la Escala de Autoestima de Rosenberg, la Escala de Soledad de la Universidad de California y el Instrumento de Salud Familiar: Familias en General.

A través del empleo de análisis estadísticos de tipo univariado, bivariado y multivariado se describió el comportamiento de cada una de las variables, se exploraron las relaciones y contrastes entre estas y se estimó el efecto de las variables independientes en la presencia de ideación suicida. A partir de ello, se concluyó que:

- Se deben identificar los adolescentes en riesgo de suicidio o de alteraciones de la salud mental y construir programas efectivos de prevención y programas de tratamiento
- No todos los adolescentes que intentan suicidarse acuden para recibir atención hospitalaria
- La conducta suicida es un fenómeno de naturaleza multicausal, los factores asociados con las expresiones de la conducta suicida raramente ocurren en forma aislada, los esfuerzos preventivos en jóvenes son más efectivos si el objetivo es cubrir múltiples factores condicionantes, para lo cual el conocimiento profundo de estos es vital.

Posteriormente, en *Conducta suicida en estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Marcos*, Perales y otros (2012), proponen “Estimar la prevalencia de la conducta suicida y factores asociados en estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UNMSM”, cuya hipótesis general dice que, en estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la UNMSM, la prevalencia de conducta suicida es mayor que la de la población en general.

Para cumplir con el propósito expuesto, se desarrolló un estudio de diseño descriptivo, analítico, de corte transversal en que se analizaron variables asociadas como

consumo de alcohol, pensamiento homicida, nivel de depresión, nivel de ansiedad e indicadores de conducta antisocial. Se contó con la participación voluntaria de 262 estudiantes que corresponden al 64% del universo de estudiantes registrados en la Escuela de Trabajo Social en el 2011.

Así, en sesiones grupales, se aplicaron escalas de auto-medición de depresión y de ansiedad de Zung, cuestionario de conducta suicida, pensamiento homicida e indicadores de conducta antisocial y CAGE. Posterior al procesamiento de los datos, los autores concluyen que:

- La muerte intencional de jóvenes constituye una lamentable pérdida de años de vida productivos que debe evitarse
- El pensamiento o deseo suicida, parece ser de frecuente aparición en este grupo etario y solo se van tornando más específicos y de creciente gravedad en virtud de la participación de factores asociados para, avanzando en gravedad, convertirse en plan suicida e intento suicida
- Se acepta la hipótesis planteada, dado a que la prevalencia de intento suicida entre los alumnos de pregrado de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es de 14.8%, casi 3 veces la prevalencia de vida hallada en la población general adulta de Lima Metropolitana, 5.2%

Por su parte, Quiceno y Vinaccia (2012), desde la Universidad de San Buenaventura, Bogotá, en su artículo, *Calidad de vida, factores salutogénicos e ideación suicida en adolescentes*, proponen:

> Evaluar las relaciones de la orientación positiva hacia el futuro de resiliencia, la felicidad y la ideación suicida sobre la calidad de vida de 291 adolescentes de colegios públicos de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Lo anterior, a través de un diseño correlacional ex post facto transversal, haciendo uso de instrumentos tales como la dimensión orientación positiva hacia el futuro de la escala de resiliencia ARS, escala de ideación suicida Positiva y Negativa PANSI, ítem de felicidad, y cuestionario KIDSCREEN-52. Aplicados a 291 adolescentes hombres y mujeres con edades entre los 12 a 16 años, de 29 colegios públicos de la ciudad de Bogotá, de 6-11 grado escogidos mediante muestreo no aleatorio de sujetos disponibles. A partir del análisis de

variables como orientación positiva al futuro de resiliencia, felicidad, ideación suicida y calidad de vida infantil, se concluyó que:

- Las manifestaciones de bullying en el entorno escolar ameritan urgentemente atención clínica a nivel psicosocial
- Tener ideas claras respecto al futuro y verlo de manera optimista, más los sentimientos de felicidad y un adecuado soporte familiar son factores protectores frente a la ideación suicida
- Se debe prestar atención al estado de ánimo en esta etapa ya que por un lado se percibe que están satisfechos con la vida, pero por otro manifiestan presencia de emociones negativas, es decir, aprecia en estos adolescentes una ambivalencia emocional.

A continuación, la tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología en la Sede de Limón de la Universidad de Costa Rica, desarrollada por Rodríguez (2013), denominada *Cinco factores de riesgo individual de suicidio, analizados en adolescentes de dos colegios del distrito central de Siquirres*, plantea como objetivo general "Analizar cinco factores de riesgo suicida individual en adolescentes de dos colegios del distrito central de Siquirres".

Lo anterior, se logró a partir de un estudio descriptivo con un modelo metodológico cuantitativo, que contó con una muestra probabilística de 130 estudiantes (50% mujeres), con edades entre 14 y 19, años del Colegio Experimental Bilingüe de Siquirres y Técnico Profesional de Siquirres. En el cual se definieron como variables la baja autoestima, locus de control externo, desesperanza, impulsividad disfuncional y aislamiento social.

Se hizo uso de la escala de desesperanza de Beck, escala de Baja autoestima de Rosenberg, escala de Locus de control de Rotter, escala de impulsividad disfuncional de Dickman, escala de soledad de Russel. Además, se registraron datos demográficos y se midió el nivel socioeconómico de la muestra con un inventario de 10 ítems. Se realizó una prueba piloto para determinar la confiabilidad de las escalas y garantizar la fiabilidad de los instrumentos. Gracias al procesamiento de los datos mediante el programa de análisis probabilístico SPSS, se concluyó que:

- Los factores de riesgo individuales con mayor frecuencia son el locus de control externo y la impulsividad disfuncional

- No se debe pensar que las personas con menor nivel socioeconómico son quienes poseen mayor vulnerabilidad o viceversa, se debe intervenir por igual
- La baja autoestima, el aislamiento social y la desesperanza parecen estar correlacionados, dan origen a un triángulo que actúa simultáneamente en cada factor
- No existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en cuanto a los factores de riesgo individual estudiados, existe la posibilidad de que la vulnerabilidad de género ante el suicidio esté mediada por otra variable

Mientras tanto, en la Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, Menocal y otras (2013), plantean como tema *El fenómeno del suicidio: una discusión teórica-metodológica desde el Trabajo Social a partir de las opiniones de las adolescentes y los adolescentes de dos centros educativos: Colegio Técnico de Piedades Sur e Instituto Julio Acosta García en San Ramón*. El cual se propuso con el fin de:

> Analizar las opiniones de un grupo de adolescentes de los colegios Técnico Profesional Piedades Sur e Instituto Julio Acosta García, para interpretar la relación entre adolescencia y el suicidio: generando una propuesta de prevención desde la visión teórico-metodológica de Trabajo Social

Por lo que, se desarrolló una investigación interpretativa-descriptiva, de tipo cualitativo y cuantitativo, a partir de las categorías suicidio y adolescencia, utilizando las entrevistas estructuradas, semiestructuradas, grupos focales y observación participante como técnicas de investigación. A la vez que se hizo uso de instrumentos tales como el test IRSA, para identificar factores de riesgo suicida, guías de observación participante y guías de entrevista; con estudiantes de los dos colegios que estuvieran cursando niveles de séptimo y décimo, con edades entre 12 y 19 años. Estudio del cual se concluyó que:

- El concepto de suicidio que tienen las y los adolescentes se limita al contexto inmediato, su percepción sobre el fenómeno está cargada de mitos y tergiversaciones que al ser interiorizados y reafirmados distorsionan la realidad sobre este
- La información que obtienen las y los adolescentes sobre el suicidio la reciben a través de familia, grupo de pares y docentes, así como por medios de comunicación, sin embargo, es poca por ser un tabú
- Hay una relación particular entre factores de riesgo suicida y adolescencia, debido a los cambios propios y característicos de esta etapa

- Los centros educativos no cuentan con recursos ni capacitación necesaria para atender los casos de ideación suicida, las pocas acciones implementadas tienen efectos indirectos

Desde otra perspectiva, Villalobos (2013), plantea el *"Bullying" como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes*, en su trabajo final de graduación para optar por el título de Especialidad en Psiquiatría, en el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. Este estudio tiene como objetivo "Determinar si el bullying es un factor de riesgo relevante para que los niños y los adolescentes víctimas presenten comportamientos autolesivos y/o suicidio".

Para cumplir con dicho propósito, se desarrolló un estudio monográfico de naturaleza teórica con un carácter descriptivo, clasificado y secundario, que recopila información publicada entre 2003 y 2012. Esto último por medio de revisión documental y bibliográfica de artículos científicos referentes al bullying en población infanto-adolescente. A partir del análisis de la información compilada, la autora concluye que:

- El suicidio afecta a millones de adolescentes a nivel mundial, que lo convierte en un problema de salud pública que requiere atención e intervención
- Se vincula al bullying como un factor de riesgo relevante para que niños, niñas y adolescentes víctimas presenten comportamientos autolesivos y/o suicidio, aumentando las posibilidades de intentos suicidas subsecuentes
- Médicos, educadores y padres deben vigilar signos de alarma sobre el bullying

Seguidamente, desde la Universidad del Norte Barranquilla, Colombia, Pérez y otros (2013), en su artículo *Estilos parentales como predictores de ideación suicida en estudiantes adolescentes*, plantean como objetivo de su estudio "Determinar en qué medida los estilos parentales predicen la ideación suicida en adolescentes estudiantes de bachilleratos en instituciones públicas en México".

Esto último, a través de un análisis estadístico inferencial en donde se aplican correlaciones durante el procesamiento de datos, los cuales son recopilados gracias a la aplicación de la escala de prácticas parentales y un cuestionario de ocho preguntas que refieren a ideas de quitarse la vida. Estos instrumentos fueron aplicados a una muestra no

probabilística por conveniencia de 172 hombres y 226 mujeres, escolarizados, con edades entre 15 y 17 años y que vivieran con sus dos padres. Tras el análisis de la información, los autores concluyen que:

- Existe una relación, ya sea positiva o negativa, entre los estilos parentales y la ideación suicida en adolescentes
- Las y los adolescentes que perciben un mayor control conductual y psicológico de sus padres son más vulnerables a desarrollar ideas suicidas y sentimientos de soledad que aquellos que reciben afecto, mantienen una buena comunicación con sus padres y estos los impulsan a lograr su autonomía
- El estilo parental utilizado para educar y formar no es la única variable que puede provocar que las y los adolescentes desarrollen ideas suicidas

Por otra parte, en el artículo *Conducta suicida en estudiantes de la escuela de nutrición de una universidad pública peruana*, Perales y otros (2013), profesionales en medicina, psiquiatría y estadística, se plantearon como objetivo del estudio "Estimar la prevalencia de vida de la conducta suicida asociaciones relevantes, en estudiantes de la Escuela de Nutrición de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Perú".

Para cumplir dicho propósito, se desarrolló un estudio descriptivo y analítico, de corte transversal, a partir de la aplicación y análisis de cuestionarios previamente validados sobre conducta suicida y pensamiento homicida, escalas de Ansiedad y Depresión de Zung, indicadores de conducta antisocial y CAGE (problemas relacionados con uso de alcohol). Estos instrumentos fueron aplicados a 131 participantes que aceptaron participar voluntariamente en la encuesta. Los criterios de inclusión fueron ser peruano de nacimiento, tener matrícula regular en el año 2012 y haber aceptado y firmado el Consentimiento Informado. A modo de conclusión del proceso investigativo, los autores exponen que:

- La población universitaria suele sufrir con intensidad y persistencia dos factores de riesgo: rango etario y estrés académico, que consecuentemente la ubican, desde el enfoque probabilístico, como población vulnerable
- La conducta suicida constituye un proceso que, en el caso de los estudiantes encuestados, parece iniciarse mayoritariamente antes del ingreso a la universidad
- Se debe estudiar y conocer el problema en su verdadera magnitud, dado que esto constituye el básico paso previo a la planificación de las acciones preventivas

correspondientes, acciones que no solo se deben dirigir al estudiante afectado, sino incluir también a los miembros de su grupo familiar

Por otra parte, el artículo *Ideación suicida, depresión y autoestima en adolescentes escolares de Santa Marta*, elaborado por Ceballos-Ospino et al (2014) en Universidad del Magdalena, Colombia y Universidad de Buenos Aires, Argentina, tuvo como propósito de estudio "Identificar la prevalencia y correlación entre la depresión, autoestima e ideación suicida, en relación con las variables sociodemográficas género y edad en estudiantes de un colegio público de la ciudad de Santa Marta (Colombia)".

A partir de ello se desarrolló un estudio no experimental descriptivo, transversal de tipo correlacional, con una población de 242 adolescentes estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de un colegio de Santa Marta; a quienes se les aplicó el Inventario de Depresión de Beck – BDI; Escala de Pensamiento Suicida de Beck; Escala de Autoestima. Tras el procesamiento y análisis de los datos, se concluyó que:

- El tipo de estudio utilizado solo muestra tendencias lógicas, pero no causalidad
- No hay correlación significativa entre el género y las variables depresión e ideación suicida
- Cuanto más alta autoestima tenga una persona, menor será el riesgo de expresar sintomatología depresiva y poco posible la aparición de ideas suicidas
- Evaluar y comprender el comportamiento de estas variables psicológicas en los adolescentes colaboran para promover e implementar actividades de prevención y diseñar protocolos de atención basados en estos elementos de riesgo para la ideación suicida que es el inicio del ciclo del suicidio

Seguidamente, Corrales (2014), plantea como Proyecto de Graduación, para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, una *Propuesta de alternativas de prevención de los intentos de autoeliminación en la niñez, a partir de los factores sociofamiliares que se presentaron en los casos de niños y niñas de 7 a 9 años de edad, atendidos en el servicio de Trabajo Social del Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera, en el periodo del 1 de enero del 2011 al 30 de junio del 2013.* El cual tuvo como objetivo principal:

> Elaborar una propuesta teórico-metodológica de alternativas de prevención de los intentos de autoeliminación en la niñez, a partir del estudio de los factores socio-familiares que se

presentaron en el caso de los niños y las niñas de 7 a 9 años atendidas en el servicio de Trabajo Social del Hospital Nacional de Niños, en el periodo del 1 de enero del 2011 al 30 de junio del 2013, con el fin de contribuir en la disminución de la problemática.

El proceso investigativo fue cualitativo, y estuvo guiado por las premisas del paradigma interpretativo y crítico, con un enfoque epistemológico fenomenológico y crítico. La población participante estuvo conformada por la jefatura de Trabajo Social del Hospital Nacional de Niños, 4 profesionales en Trabajo Social y 3 personas expertas en el tema, 7 expedientes clínicos y sociales de personas entre 7-9 años. Asimismo, se desarrollaron técnicas como revisión documental (análisis de expedientes clínicos y sociales), entrevistas semiestructuradas e instrumentos como la guía de revisión de expedientes y guía de entrevista. Al finalizar el proceso, la autora concluyó que:

- Para poder contribuir en la disminución del fenómeno de los intentos de autoeliminación en la niñez es fundamental poder identificar y visualizar la situación tal y como se presenta en la realidad costarricense
- Es de suma importancia escuchar las voces de las y los protagonistas de los casos que se presentan
- El contexto familiar y social se encuentra expuesto a situaciones de intentos de autoeliminación o suicidio, relaciones conflictivas y consumo de sustancias en el grupo familiar, mal manejo del duelo y ausencia de vínculos y emociones afectivas fuertes.

Por otra parte, en 2014, desde el Centro de Investigación en Ciencias Médicas, Universidad Autónoma del Estado de México, Guadarrama y otros, publicaron el artículo *Insatisfacción corporal e ideación suicida en adolescentes estudiantes del Estado de México*, donde plantearon "Determinar la relación que existe entre la insatisfacción corporal e ideación suicida" como objetivo del estudio.

Para cumplir con el propósito expuesto, aplicaron el cuestionario sobre la figura corporal y la escala de ideación suicida de Beck a una muestra se conformada por 1504 adolescentes, con un rango de edad de 12 a 18 años, estudiantes de secundaria o preparatoria, todas habitantes del Estado de México. A partir de los datos arrojados y mediante el análisis de la información, los autores plantearon como principales conclusiones que:

- Pensar en una reeducación tanto de la imagen corporal, como de la vida, podrá permitir a los adolescentes reconocerse y aceptarse sin tener que cubrir estereotipos extremos de delgadez
- La imagen corporal negativa puede ser un factor precipitante para la ideación suicida
- El alto índice de ideación suicida que se presenta, puede tener repercusiones irreversibles no solo para la adolescente, sino para el contexto en el que se desarrolla

Seguidamente, el artículo de Siabato y Salamanca (2014), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, titulado *Factores asociados a ideación suicida en Universitarios*, plantea como propósito de su investigación:

> Identificar los factores asociados a ideación suicida en una muestra de 258 universitarios con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años, pertenecientes a una universidad ubicada en el departamento de Boyacá.

Lo anterior, a partir de un estudio no experimental de tipo transaccional descriptivo, con una población de 258 universitarios con edades comprendidas entre los 18 y los 24 años. Aplicaron instrumentos como el inventario de ideación suicida positiva y negativa (PANSI), la Escala de autoevaluación para la depresión de Zung (SDS), la Escala de impulsividad de Barratt (BIS), el Cuestionario de dependencia emocional (CDE), la Escala de eventos vitales estresantes (EEVA) y una ficha sociodemográfica; para medir la ideación suicida, variables sociodemográficas, eventos vitales estresantes, dependencia emocional, depresión e impulsividad. A partir del análisis de los datos, se concluyó que:

- No hay diferencias significativas entre hombres y mujeres, tampoco en cuanto al área de formación y a la edad
- El estado civil, los eventos vitales estresantes (relacionados con la familia, el consumo de sustancias y desastres naturales), la dependencia emocional, la impulsividad y la depresión están asociados con ideación suicida en universitarios
- Los resultados de este estudio, permiten identificar unas características propias de un grupo de personas, pero que no son determinantes para emitir un diagnóstico.

Seguidamente, desde el área de Psicología y Criminología de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, Rodríguez y Oduber (2015), exponen el artículo *Ideación suicida*

y grupo de iguales: análisis en una muestra de adolescentes venezolanos, en el cual se planteó:

> Determinar un modelo de relaciones para predecir la ideación suicida de adolescentes escolarizados, definiendo el efecto que presenta la conducta suicida de los iguales, la depresión, el apoyo del padre y de la madre y la violencia doméstica.

Para alcanzar dicho propósito, se definió un modelo basado en la conducta suicida de los iguales, el apoyo del padre y de la madre, la violencia familiar y la depresión. La muestra del estudio estuvo conformada por 912 sujetos, todas las y los adolescentes formaban parte de cinco centros de enseñanza pública seleccionados por conveniencia; a quienes se les aplicó la sub-escala de apoyo parental, Inventario de Depresión de Beck (2001), se elaboraron tres ítems referidos a la ocurrencia de pensamiento suicida, intento suicida y suicidio consumado de los iguales y el cuestionario PANSI (Escala de ideación suicida Positiva y Negativa). A partir del análisis de la información, se definieron conclusiones tales como:

- El grupo de iguales con conductas suicidas tiene un efecto directo en la ideación suicida del adolescente, así, la suicidalidad del grupo de iguales es un predictor del pensamiento suicida de los adolescentes
- El apoyo tanto de la madre como del padre son variables que afectan indirectamente la ideación suicida, mediante su incidencia en la depresión
- Un entorno familiar disfuncional, caracterizado por un bajo apoyo y por el uso de la violencia física, tiene una influencia tanto en la aparición de trastornos mentales como en la toma de contacto con un grupo de amigos con conductas inadecuadas, lo que en conjunto aumenta la posibilidad de pensamiento suicida
- La depresión es una variable individual que no debe ser excluida de ningún modelo explicativo de ideación suicida en la adolescencia

Posteriormente, en Canadá, McKinnon et al (2016), desarrollaron en un artículo el tema Adolescent suicidal behaviours in 32 low- and middle-income countries [Conductas suicidas de los adolescentes en 32 países con ingresos bajos y medios], a partir del objetivo que pretendía:

> Estimar la prevalencia de pensamientos suicidas y de pensamientos suicidas con un plan en los países encuestados y analizar las diferencias transversales de los factores de riesgo relacionados.

Lo anterior se desarrolló a través del análisis de datos de estudiantes de edades comprendidas entre los 13 y 17 años que participaron en las Encuestas Mundiales de Salud a Escolares de 2003-2012 en 32 países, de los cuales 29 tienen ingresos bajos y medios. Se utilizó un meta-análisis de efectos aleatorios para generar estimaciones agrupadas generales y regionales. Asimismo, se usó una regresión logística multivariable para calcular los coeficientes de riesgo relacionados con los factores de riesgo. Se calcularon fracciones atribuibles a la población según los coeficientes de riesgo ajustados y la prevalencia de los determinantes de cada nivel de exposición. Con los resultados de este proceso, se logró concluir que:

- La prevalencia de las conductas suicidas de los adolescentes es diferente según el país, aunque ha surgido un conjunto de factores de riesgo de conducta suicida similares en todas las regiones y en la mayoría de los países
- Al mismo tiempo hay heterogeneidad entre países y regiones en la prevalencia de conductas suicidas en adolescentes y en la magnitud de las diferencias de género. Esta variación puede reflejar, en parte, las diferencias en el significado de los pensamientos suicidas y las actitudes normativas hacia el suicidio en diversos entornos culturales, religiosos y económicos
- Los cambios en los roles familiares tradicionales de las mujeres y un aumento en la proporción de mujeres que trabajan pueden inicialmente conducir a tasas más altas de suicidio femenino. A medida que los roles de género evolucionan en el trabajo y la educación, las adolescentes pueden enfrentar factores de estrés adicionales
- La exposición a experiencias adversas puede contribuir a la ideación suicida, al aumentar los comportamientos de interiorización, como la vergüenza, sentimientos de depresión y aislamiento social, que afectan la capacidad de hacer frente a los factores estresantes de la vida
- Dado que factores de riesgo como violencia, acoso escolar, falta de amigos y consumo de alcohol parecen bastante universales, esta información podría usarse para identificar a adolescentes en entornos escolares que corren un mayor riesgo de pensamientos suicidas

Al igual que en los textos anteriores, Forero, Siabato, y Salamanca (2017), plantean el tema asociado a la población adolescente, en este caso, desde el área de Psicología, se

expone el artículo *Ideación suicida, funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes de Colombia*; el cual se limitó a "Analizar la asociación entre ideación suicida, funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes estudiantes de colegios públicos de Tunja, Colombia".

Para dicho propósito, se llevó a cabo un estudio cuantitativo con un diseño no experimental transaccional descriptivo, en el cual participaron 289 adolescentes (126 hombres y 163 mujeres) con edades comprendidas entre los 13 y los 17 años; quienes contestaron el Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa (PANSI), el cuestionario Apgar familiar, y el cuestionario de identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol (Audit). Como resultado del análisis de los datos y discusión de los resultados, se definieron las siguientes conclusiones:

- La calidad en la interacción entre los sujetos integrantes y la convivencia familiar es más importante que la estructura familiar en sí
- Es importante profundizar sobre elementos tales como la influencia de los pares y del contexto social en general, como elementos de riesgo y/o protección en el fortalecimiento de las redes familiares
- Si bien identificamos en la mayoría de los sujetos participantes un consumo moderado de alcohol, lo cual es de resaltar teniendo en cuenta su edad, esta variable no se asocia con la ideación suicida en dicha población, como se presenta en otros grupos etarios.

Por su parte, Ledezma y Lobo (2017) en su Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, plantean como tema *El suicidio como manifestación de la Cuestión Social: análisis de las vivencias personales, sociales y laborales de un grupo de personas con intentos de autoeliminación, residentes del cantón de Grecia*, y proponen como objetivo principal del mismo:

> Analizar el suicidio como una manifestación de la cuestión social a partir de las vivencias personales, sociales y laborales de un grupo de personas con intentos de autoeliminación residentes en el cantón de Grecia

Esto a partir de un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, aunado a un análisis socio-crítico desde una visión marxista, con aportes de la hermenéutica, en aras de estudiar las categorías trabajo, suicidio y cuestión social, mediante entrevistas a profundidad con una

población participante de 5 personas. Quienes cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: anuencia a participar, edad entre 20 y 55 años, haber presentado conductas suicidas o intentos de autoeliminación, residentes del cantón de Grecia. A partir del análisis de la información, se concluyó que:

- El trabajo como centro de la existencia humana, genera el ordenamiento de la vida en sociedad, propicia posibles detonantes de un suicidio como el estrés, presión, desgaste y desmotivación
- El género es una condición agudizante, pero no determinante
- El suicidio es un tabú, cubierto por la culpabilización y la negación
- El suicidio como un fenómeno de carácter económico e ideológico, dado, influido y variado por el contexto y relacionado con las contradicciones sociales derivadas de la cuestión social
- Si la visión y la forma de teorizar el suicidio cambia, el abordaje y la metodología de este se va a transformar también

A su vez, desde el área de Enfermería en Brasil, Barros y otros (2017) en el artículo *Factores asociados a la presencia de ideación suicida entre universitarios,* exponen como propósito del estudio "Analizar los factores asociados a la ideación suicida en una muestra representativa de estudiantes universitarios". Para lo cual, plantearon un estudio transversal analítico, realizado con 637 estudiantes en una Universidad Federal de Mato Grosso.

Así, es importante mencionar que el método de selección de la muestra fue de muestreo probabilístico por conglomerados (grupos) y estratificada (grandes áreas), en el cual todos los grupos tienen igual probabilidad de ser sorteados. A esta muestra se le aplicaron instrumentos como Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test; (Inventario de Depresión Mayor); con el fin de analizar las variables: clase económica; orientación sexual; práctica religiosa; intentos de suicidio en la familia y entre amigos; consumo de alcohol; y síntomas depresivos, presentaron asociación con ideación suicida. Posteriormente, se ejecutó un análisis bivariado mediante el test de Chi-cuadrado y el análisis múltiple con el modelo de regresión de Poisson, lo que brindó resultados para concluir que:

- Ser objeto de prejuicio puede despertar un inmenso sufrimiento, así como una intensa fragilidad emocional, propiciando la producción de la ideación suicida

- Mantenerse vinculado con alguien que ya realizó el intento de suicidio puede propiciar un comportamiento de reproducción del acto, tornándose un comportamiento aprendido como forma de resolver los conflictos, aumentando así los casos de suicidio
- No existe una afirmación clara de una posible relación de causa y efecto entre síntomas depresivos e ideación suicida, ya que muchas personas con síntomas depresivos no desean necesariamente acabar con su propia vida
- Las consecuencias del suicidio pueden contener prejuicios emocionales para los familiares y amigos, sociales y económicos, principalmente en intervalos de edad más jóvenes, en los cuales el impacto puede ser más acentuado

Finalmente, desde el área de Psicología, Psiquiatría y Medicina, Memon et al (2018), exponen en el artículo *The role of online social networking on deliberate self-harm and suicidality in adolescents: A systematized review of literature* [El rol de las redes sociales virtuales en la autolesión deliberada y el suicidio en adolescentes: Un análisis del a partir de una revisión sistematizada de la literatura]. Este estudio se logró a partir de una búsqueda bibliográfica en "PubMed" y "Ovid Medline" utilizando una combinación de términos:

> Salud mental, Síntomas afectivos, Delirios, Depresión, Bipolaridad, Comportamiento obsesivo, Comportamiento paranoide, Esquizofrenia, Comportamiento autolesivo, automutilación, suicidio, Internet, World Wide Web, redes sociales, twitter, Facebook, Instagram, Snapchat, apps/aplicaciones, asistente digital personal, teléfono inteligente, dispositivo móvil, ipad, tablet, Blogging, Computadoras, dispositivos de mano Adolescente, adolescente, joven, bachillerato, escuela secundaria, colegios, jóvenes adultos.

Tarea que arrojó 1398 referencias, sin embargo, después de una revisión detallada de los textos completos, 9 artículos cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión predefinidos y se seleccionaron para la extracción de datos y estudios adicionales. Es a partir del estudio de estos últimos que se llega a las siguientes conclusiones:

- Los sitios web de redes sociales son utilizados por jóvenes suicidas, quienes se autolesionan y los usan como un medio para comunicarse y buscar apoyo social de otros usuarios. Sin embargo, esto puede ser perjudicial si reciben consejos negativos que fomentan la actividad de autolesión
- Las redes sociales en línea también conducen a una mayor exposición y participación en prácticas autolesivas a partir de vídeos compartidos, debido a que los

usuarios reciben mensajes negativos que las promueven y emulan este comportamiento en los demás

● El mayor tiempo dedicado a las redes sociales en línea promueve el comportamiento de autolesión y la ideación suicida en adolescentes vulnerables

● El hecho de que las redes sociales en línea sean tan comúnmente utilizadas por las y los jóvenes en estos días, ofrece a los servicios de salud pública y profesionales de la salud mental un medio para llegar a jóvenes con problemas y alentarlos a buscar ayuda profesional.

1.4.2. Adolescencia

En este apartado, se presentan los Trabajos Finales de Graduación elaborados en las últimas dos décadas por estudiantes de Trabajo Social, cuya temática implique a la Adolescencia o las personas adolescentes, con el fin de hacer visible parte de la construcción social de lo juvenil desde el ámbito académico, así como de retomar algunos de sus aportes y evidenciar los vacíos existentes frente al problema de estudio de la actual propuesta investigativa; los cuales se exponen en el orden siguiente:

Tabla 2. Estado del arte Adolescencia

Año	Modalidad	Tema asociado	Lugar
2001	Tesis	Abuso sexual	Sede Rodrigo Facio
2001	Tesis	Recreación	Sede Rodrigo Facio
2003	Tesis	Violencia intrafamiliar	Sede Rodrigo Facio
2003	Tesis	Explotación Sexual Comercial	Sede Rodrigo Facio
2004	Tesis	Anorexia y bulimia	Sede Rodrigo Facio
2004	Tesis	Faltas graves a normativa colegios	Sede Rodrigo Facio
2005	Tesis	Factores Protectores en Prevención drogas	Sede Rodrigo Facio
2005	Tesis	Atención violencia	Sede Rodrigo Facio
2005	Tesis	Exclusión escolar	Sede Rodrigo Facio
2005	Tesis	Paternidad adolescente	Sede Rodrigo Facio
2006	Tesis	Políticas educación sexualidad y embarazo	Sede Rodrigo Facio
2007	Tesis	Violencia en el noviazgo	Sede Rodrigo Facio
2008	Tesis	Explotación Sexual Comercial	Sede Rodrigo Facio
2009	Tesis	Exclusión Social	Sede Rodrigo Facio
2010	Tesis	Exclusión Escolar	Sede Rodrigo Facio
2010	Tesis	Participación social	Sede Rodrigo Facio
2012	Seminario	Embarazo	Sede Rodrigo Facio
2015	Seminario	Políticas atención maternidad adolescente	Sede Rodrigo Facio
2015	Tesis	Cáncer	Sede Rodrigo Facio
2016	Seminario	Derechos Sexuales y Reproductivos	Sede Rodrigo Facio
2017	Tesis	Trastornos alimentarios	Sede Rodrigo Facio

Fuente: Elaboración propia, 2019

Primeramente, en el 2001, Vargas y Betancourt presentaron el tema *¿Qué conoce y qué sabe la población urbana adolescente escolarizada sobre el abuso sexual?*, en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, la cual definió como objetivos generales:

1. Investigar el conocimiento y las formas de pensamiento de la población adolescente urbana escolarizada con respecto al abuso sexual
2. Sugerir lineamientos para los programas de prevención, a la luz de los conocimientos detectados

Para cumplir con los fines expuestos, se hizo un estudio de carácter descriptivo e inferencial, en el que se utilizó el método cuantitativo. Se empleó una muestra de 224 adolescentes urbanos y urbanas escolarizadas de las comunidades de Tibás y Pavas, que eran estudiantes activos en el año 2000 del Liceo Mauro Fernández de Tibás y el Liceo de Pavas. Con edades entre 13 y 19 años.

Se analizaron variables sociodemográficas, conocimiento, conocimiento distorsionado, creencias, mitos, estereotipos, tabúes, procesos, agentes socializadores, por medio de un cuestionario constituido por 59 preguntas. La mayoría de las preguntas cerradas eran de escogencia única, y se referían a las características socio-demográficas y al conocimiento que tienen las y los adolescentes sobre el abuso sexual. Las preguntas abiertas trataban sobre las características y conductas de las víctimas y la persona ofensora, y los procesos de elaboración del conocimiento sobre este problema social. Las semi-abiertas abordaban el tema de los agentes socializadores y la prevención del abuso sexual. A partir del procesamiento de los datos, así como de la discusión de los mismos surgieron conclusiones como las que se muestran a continuación:

- El conocimiento que ha elaborado esta población escolarizada está influenciado en parte por mitos, estereotipos y tabúes que influyen en la negación y minimización del abuso sexual y ubican a las y los adolescentes en una posición de riesgo, pues estas ideas erradas obstaculizan la prevención de la conducta abusiva
- Los daños que genera el abuso sexual, el impacto que causa este problema social y los comportamientos que presentan las víctimas, son elementos claves que se constituyen en soporte teórico en los programas de prevención del abuso sexual
- La educación formal, la familia y los medios de comunicación social fungen como principales agentes socializadores con respecto al conocimiento que han elaborado

las y los adolescentes sobre el abuso sexual, por tanto, estos aparecen como espacios privilegiados para desarrollar acciones educativas y preventivas

Por otra parte, Moreno (2001), abordó el tema *La recreación de la y del adolescente: dimensión poco explorada para el Trabajo Social*, en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica; la cual tuvo como propósito:

> Aportar estrategias en el campo de la recreación de adolescentes, en la realización de proyectos comunales y académicos, a partir del significado que tiene la recreación en la cotidianidad de los y las estudiantes de IV y V año del Liceo Laboratorio e Instituto de Guanacaste.

Este estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo, con el propósito de interpretar las perspectivas de las personas adolescentes; dado que la población participante estuvo conformada por un grupo de estudiantes de IV y V año del Liceo Laboratorio (16 estudiantes) e Instituto de Guanacaste (34 estudiantes); con edades entre 16 y 19 años.

Así, se abordaron categorías de análisis como el significado de la vida, la visión holística de la personalidad, la recreación, la personalidad sana, la personalidad sin límites, la motivación, y los estereotipos. Por medio de técnicas como sesiones de grupo, grupos focales, observación e instrumentos: cuestionarios, guías de observación, "reconstrucción día a día". A partir de ello, la autora del proceso investigativo concluyó que:

- Los y las estudiantes mantienen una vida monótona practicando las mismas actividades todos los días por lo que la rutina les fastidia, esta situación que experimentan es característica de la adolescencia, aunado a ello pasan la mayor parte del día sin sus padres y madres y esto los abate, por lo que se apegan más a sus amigos y se refugian en la televisión y en la música
- La recreación contribuye con la satisfacción de necesidades como amor, afecto y protección, así como con la necesidad de realización personal.

Por su parte, González y Rojas (2003) en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, emprendieron su investigación sobre *La violencia en la familia desde la perspectiva de los adolescentes varones de la comunidad de Cocorí de Curridabat*, y cuyo propósito era dar

respuesta a "¿Cuál es la perspectiva de la violencia en la familia y las posibles alternativas de prevención que expresan adolescentes varones de la comunidad de Cocorí de Curridabat?"

Así, se desarrolló el proceso aprovechando los aportes de la fenomenología, desde la perspectiva de los adolescentes para identificar y comprender lo que ellos entienden por violencia, lo que opinan del tema, si se consideran afectados por la misma y de qué manera, qué soluciones y alternativas de prevención proponen, entre otros puntos clave.

Para ello, participaron 7 hombres entre 13 y 19 años de edad residentes en la comunidad de Cocorí de Curridabat, el estudio se alimentó de técnicas como la entrevista a profundidad, para conocer aspectos generales sobre ellos, sus familias, situación de estudio, percepción de la comunidad y de la violencia en la familia; así como de 4 sesiones de grupos de discusión. De este estudio surgen conclusiones como las siguientes:

- En relación con la violencia en la familia, los adolescentes varones del estudio están conscientes de una serie de mitos y estereotipos que tienen lugar en la sociedad, acerca del fenómeno de la violencia, los cuales consideran que contribuyen a acrecentar y mantener las agresiones
- Los adolescentes realizan un trato diferencial en su caracterización de la violencia en la familia, según sean las víctimas y agresores hombres o mujeres, dicha diferenciación se puede explicar mediante la influencia de mitos y estereotipos relacionados con la masculinidad
- Los participantes definen la televisión como un medio que se encarga de transmitir divulgar mensajes con un alto contenido de agresividad y violencia en sus diferentes programas, contrariamente a los escasos mensajes orientados a buscar la prevención

Seguidamente, Orozco y otras (2003), estudiaron la *Intervención de las organizaciones privadas productoras de servicios sociales ante la explotación sexual comercial en mujeres adolescentes*, como Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica; así, su objetivo giraba en torno a:

> Analizar la intervención de las organizaciones privadas productoras de servicios sociales ante la explotación sexual comercial en mujeres adolescentes con el propósito de elaborar recomendaciones en este campo.

Por ende, el estudio se realizó mediante una modalidad de investigación cualitativa, con un enfoque fenomenológico, en el cual se empleó entrevista en profundidad, entrevista

semiestructurada, revisión bibliográfica y documental, para analizar explotación sexual comercial y organizaciones productoras de servicios sociales, como categorías centrales.

Se contó con una población participante conformada por siete adolescentes en explotación sexual comercial, así como por cinco funcionarios responsables de la intervención organizacional realizada por Casa Alianza, FUNDESIDA y Reacción en Cadena. Gracias a lo cual, a través de la triangulación, se pudo concluir que:

- Las condiciones de desigualdad económica y las injusticias sociales, aunado a la presencia de patrones basados en una cultura patriarcal y adultocentrista, propician condiciones para la presencia de situaciones de explotación sexual comercial
- Las víctimas generalmente han vivido rodeadas de ciclos de violencia física, verbal y psicológica, aunado a abusos sexuales por parte de conocidos o familiares, situación a la cual no se le brindó la atención requerida, lesionando la integridad y desarrollo de estas personas
- El Estado, PANI, no ha logrado consolidar una propuesta de intervención que permita abordar integralmente la problemática de las personas víctimas de explotación sexual
- A pesar de que las organizaciones refieren atender situaciones de explotación sexual, pero los programas únicamente están atendiendo una arista del problema y no la multi-causalidad del mismo

Posteriormente, en el año 2004, Barquero, presentó *Un grito en silencio: algunas características presentes en las familias con adolescentes que manifiestan anorexia y bulimia*, como tema de Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. Este plantea como pregunta de análisis "¿Qué características se conjugan en la dinámica del sistema familiar de las adolescentes que manifiestan anorexia y bulimia?"

Para dar respuesta se desarrolló un proceso investigativo de carácter cualitativo con aportes del enfoque sistémico, que permitiera abarcar la anorexia, bulimia, sistema familiar, dinámica familiar como categorías teóricas. Bajo esta línea, se ejecutaron técnicas como la entrevista no estructurada, entrevista estructurada, entrevista a profundidad y observación.

De este modo, el trabajo con seis adolescentes con anorexia y bulimia y sus familias, para obtener conocimientos esenciales que permitieron definir el estilo familiar, encaminaron las siguientes conclusiones:

- En las familias, la posibilidad de que cada integrante realice las actividades recreativas de su agrado se encuentra coartada por la situación económica
- La independencia es un valor que los adolescentes perciben como necesario dentro de la familia, pero una independencia que no se encuentre regulada ni limitada por los padres
- La falta de socialización con personas de la misma edad puede influir en que las adolescentes no asuman su independencia del padre y la madre, y no vayan construyendo su propia identidad
- La ignorancia de los padres acerca del padecimiento de la adolescente se puede deber a la falta de una comunicación asertiva entre los integrantes de la familia
- Es importante analizar el momento en la vida familiar en el que se manifiestan los desórdenes alimenticios en la adolescente, ya que puede estar vinculado a la agudización de alguna problemática relacional dentro del sistema familiar

Por otra parte, como Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, Jiménez (2004) plantea el tema *Caracterización y análisis de tres sistemas familiares de un adolescente y dos adolescentes mujeres que incurrieron en faltas graves a la normativa disciplinaria aplicada en el Liceo Roberto Brenes Mesén*, con el propósito de:

> Establecer las características desde el modelo evaluativo estructural-sistémico de los sistemas familiares de las y el adolescente investigados, asociadas a la incurrencia en faltas graves por parte de las/el mismos a la normativa disciplinaria aplicada en el Liceo Roberto Brenes Mesén.

En este sentido, se definió el método cualitativo, con perspectiva del enfoque estructural sistémico de análisis familiar, como tipo de estudio que permitiera analizar subcomponentes como las características de las familias y faltas graves a la normativa disciplinaria. Se desarrolló la revisión bibliográfica, entrevistas semiestructuradas, observación, registro de información; así como las fichas bibliográficas y de contenido, informes semanales de avance en la investigación realizada, guías de observación, cuaderno

de campo, registro de transcripciones de entrevistas, mapas familiares y genogramas de los sistemas familiares como instrumentos de investigación.

Las y los sujetos de estudio fueron adolescentes que incurrieron en faltas graves estipuladas en el reglamento disciplinario del Ministerio de Educación Pública, y los tres sistemas familiares respectivos. De este proceso investigativo la autora concluyó que:

- La tendencia de la dinámica familiar de los sistemas estudiados, está en función de culpabilizar a las y los adolescentes que incurren en faltas graves, como únicos responsables de su comportamiento, obviando factores familiares y de contexto incidentes en dicha conducta
- Los grupos de pares para las y el adolescente estudiado, son de gran relevancia en su vida cotidiana, no solamente por la etapa de desarrollo en la que se encuentran sino también como estrategia de búsqueda de contención afectiva.

A su vez, Mora (2005), mediante su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, expone el tema *Factores protectores en la prevención de consumo de drogas en adolescentes en riesgo*, cuyo fin se limitó en:

> Analizar los factores de protección personales, familiares y comunales que contribuyen a que los/as adolescentes participantes del Programa de Prevención Integral de la Asociación RENACER, provenientes de la comunidad de Guararí y cuyas edades oscilan entre los 12 y 17 años de edad no consuman drogas, con el fin de contar con información necesaria para el diseño de medidas prevención integral, por parte de la Asociación RENACER u otra organización.

Bajo esta línea, el estudio tuvo un enfoque cualitativo, aplicando técnicas como entrevistas a profundidad, observación no participante, entrevista no estructurada; y se trabajó con cinco adolescentes participantes del Programa de Atención Integral de la Asociación RENACER. La autora de este estudio llegó a conclusiones como las que se muestran a continuación:

- Cada persona es única y cada ambiente donde se desarrolla es particular, no se puede brindar una lista estandarizada de los factores que van a proteger a todos los y las adolescentes de estas sustancias
- Convivir en un ambiente adverso o de riesgo no conlleva necesariamente a sufrir un daño, en este caso, una adicción

Por su parte, Delgado, González y Jiménez (2005), desarrollaron el tema *Atención institucional de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia: Patronato Nacional de laInfancia*, como Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. De este modo, establecieron como objetivo del proceso investigativo:

> Analizar el proceso de atención que brinda el Patronato Nacional de la Infancia a los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia física, sexual y emocional, con el propósito de identificar si se genera revictimización.

Por lo que, emprendieron una investigación de tipo exploratorio, que se clasificó como un estudio de campo con enfoque cualitativo, el cual definió como muestra a las Oficinas locales de Tibás, Heredia y San José sur. Con ello, participaron 15 funcionarias y funcionarios del PANI que laboran en esas oficinas, fundamentalmente son profesionales en Trabajo Social, Psicología y Derecho. Las niñas, niños y adolescentes fueron participantes de la investigación a través de sus respectivos expedientes, se revisaron 10 por cada oficina, para evitar generar procesos de revictimización innecesarios.

Así, se contó con entrevistas estructuradas y no estructuradas, observación, cuestionarios, revisión documental y grupos de discusión, como técnicas de investigación, para el análisis de las variables: procesos de atención; violencia sexual, física y emocional; y revictimización. Del estudio y discusión de dichas categorías surgieron las conclusiones que se enlistan a continuación:

- Durante los procesos de atención de la violencia física, emocional y sexual brindado por el PANI, se generan procesos de revictimización
- A nivel institucional hay un débil fomento de la capacitación del personal que limita la respuesta profesional ante las demandas de la población meta
- No hay suficiente personal en las oficinas locales para atender todas las demandas, hay una sobrecarga de trabajo y hay una limitada coordinación inter y extra-institucional, lo que revictimiza a la población por estos y otros procesos que inciden en la calidad de los servicios.

Por otra parte, el tema sobre *La exclusión escolar desde la percepción de los y las niñas y adolescentes*, fue abordado por Benito (2005) como Tesis para optar por el grado de

Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, con el propósito de:

> Analizar los factores que intervienen en la exclusión del sistema educativo desde la percepción de niños(as) y adolescentes con edades entre los 10 y 15 años que fueron excluidos del sistema escolar provenientes de las escuelas Carolina Dent y República de Nicaragua durante los años 2001 y 2004, con el fin de construir posibles estrategias de intervención para la prevención de dicho fenómeno social.

Para lo cual, se empleó el enfoque interpretativo con una metodología fenomenológica y enfoque cualitativo. Se aplicaron técnicas como revisión bibliográfica y documental, observación participante, entrevistas semiestructuradas, entrevistas a profundidad, sesión grupal de discusión y validación de la información; así como el cuaderno de campo como instrumento de registro.

Se exploraron las categorías de análisis: características sociodemográficas de las personas excluidas del sistema escolar; conformación y dinámica familiar; características socioculturales y socioeconómicas de las familias y las comunidades; grupo de pares; percepción del sistema escolar por parte de las personas menores de edad participantes; estrategias de prevención de la exclusión escolar; categorías emergentes en el proceso.

Y se contó con una población participante conformada por 6 personas menores de edad excluidas del sistema educativo (3 mujeres de la escuela Carolina Dent, y 2 mujeres y un hombre de la escuela República de Nicaragua), 4 miembros de equipos interdisciplinarios de los centros educativos y 5 madres de las participantes. De este proceso, la autora concluyó que:

- Aunque en el caso nacional la exclusión escolar es menor si se lo compara con otros países de la región, siempre termina siendo una situación que violenta los derechos de niños, niñas y adolescentes
- Es preciso comprender la exclusión escolar como la suma progresiva de factores sociales, económicos, institucionales, familiares y personales que llevan a la situación de no continuar más en la escuela
- El proyecto de vida de las niñas y adolescentes no siempre es claro o al menos realista, de este modo se identifican omisiones de la familia y del mismo sistema educativo para abordar y colaborar en este aspecto

Seguidamente, el tema *Pensar, sentir, ¿asumir? La paternidad temprana, desde la vivencia de los padres adolescentes*, fue explorado por Zelada (2005) en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, y tenía como objetivo general:

> Reflexionar desde la vivencia de los padres adolescentes, la influencia de su paternidad y las condiciones socioeconómicas, en la construcción de sus proyectos de vida inmediatos y futuros.

Para cumplir con el propósito enunciado, se desarrolló una investigación exploratoria, pues el tema de la paternidad ha sido poco estudiado, a partir del método cualitativo, el cual se sustenta en una concepción global de la realidad. Se empleó la entrevista semiestructurada, revisión bibliográfica, historia de vida y observación no participante.

Se contó con una población participante conformada por 5 jóvenes que hayan sido padres, entre los 15 y 20 años de edad, en el periodo del 1998 al 2001; y 4 madres de los hijos e hijas de ellos. Durante las entrevistas se abordaron aspectos sociodemográficos, laborales, afectos, relación con la madre de su hijo o hija, redes y proyecto de vida. Y con las madres se trataron áreas como relación de pareja, relaciones familiares, la forma en que estos padres asumen su paternidad. A partir del análisis del proceso, la autora comparte las siguientes conclusiones:

- La construcción del proyecto de vida está influenciada por las condiciones familiares, económicas, educativas y laborales que disponga el y la adolescente, pues supone la integración de metas y necesidades personales de cada individuo con las posibilidades reales que cuenta para lograrlas
- La paternidad adolescente puede originar un desequilibrio pues las metas y aspiraciones que han venido construyendo deben de ser transformadas
- La exclusión del sistema educativo se ha hecho presente a partir de condiciones económicas, dificultades en el aprendizaje y factores motivacionales, así como por la necesidad de incorporarse en actividades laborales

A su vez, Arias (2006), implementó *Un análisis de las Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana y su relación con la prevención del embarazo en adolescentes*, como tema de Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, el cual se definía a partir de:

> Efectuar un análisis de la Política de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana de los y las adolescentes, desarrollada por el Ministerio de Educación Pública, identificando omisiones entre la formulación, implementación y resultados esperados y no esperados en la prevención del embarazo en adolescentes.

Este es un estudio de carácter exploratorio, cuya base epistemológica es el enfoque de derechos incorporado a las políticas públicas; asimismo, es un estudio de carácter cualitativo, dado que no interesa tanto la cantidad de adolescentes a los y las cuales está llegando la política, sino la calidad de la formación que se brinda. Para desarrollarlo se aplicó análisis documental y bibliográfico, observación, entrevista semiestructurada y triangulación.

Lo antedicho a través de las áreas temáticas: derechos humanos; salud sexual y reproductiva; iglesia católica; Ministerio de Educación Pública; sexualidad humana; embarazo y maternidad en la adolescencia; información; educación integral; educación de la sexualidad y género. Al final del proceso, se concluyó que:

- La existencia de las Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana constituye un avance importante en la consolidación de una política que más allá de ser sectorial (educativa) pueda ser trasladada a propiciar una línea de política de gobierno y quizá de Estado alrededor de la temática
- Se debe asumir como sociedad un compromiso con la educación para la sexualidad responsable y sin prejuicios que tome en consideración las desigualdades de género que produce el patriarcado
- La formación para la sexualidad debe iniciarse desde edades tempranas, ya que iniciarla cuando se da la madurez sexual implica la negación del hecho de que somos seres sexuados desde que nacemos. Debe iniciarse en el momento en que el niño o la niña empiezan a tener curiosidad y acorde a su etapa de desarrollo

Asimismo, Retana (2007), en *Formas en que se puede manifestar y reproducir conductas violentas hacia la pareja en las relaciones de noviazgo*, como Tesis presentada para optar por el Grado de Licenciatura en Trabajo Social en la Sede Rodrigo Facio, de la Universidad de Costa Rica, delimitó como objetivo general “Analizar la manera en que los procesos de socialización influyen en los significados que tienen para los y las adolescentes sus relaciones de noviazgo y la violencia que se puede suscitar en estas”.

Y para cumplir con esa tarea, desarrolló un estudio descriptivo cualitativo, a partir de los aportes del paradigma interpretativo y bajo las premisas del modelo fenomenológico. Así, utilizó la entrevista a profundidad como técnica principal en la consecución de la información en torno a las categorías: adolescencia, noviazgo, violencia y relaciones de género; influencia familiar y de grupos de pares; manifestaciones de la violencia; con 4 adolescentes entre 16-18 años, residentes en cantones de Montes de Oca y Goicoechea, como población participante. Con la conclusión del proceso de análisis y reflexión, se entendió que:

- En las relaciones de noviazgo prevalecen modelos patriarcales que perpetúan las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres
- Todas las experiencias de los y las participantes obedecen a una serie de contextos específicos en los cuales reflejan el tipo de socialización y la representación que ellos y ellas hacen de sus realidades, y además es un medio que permite continuar con conductas que transmitan valores estereotipados y rígidos entre las parejas
- Los significados que asumen algunos adolescentes sobre sus relaciones de noviazgo están mediados en mayor medida por la influencia que su entorno social les transmita, más que por la guía que le puedan brindar sus padres o sus madres sobre ciertos temas
- Los adolescentes varones al interior de los noviazgos, recrean ciertas acciones que la misma sociedad los avala para que las realicen, igualmente, las actitudes de las chicas por el mismo patrón cultural

Por otra parte, en el 2008, el tema *Prevención y promoción de la Explotación Sexual Comercial de adolescentes*, fue desarrollado por Sánchez en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. Este estudio planteó como objetivo general:

> Analizar las estrategias de prevención y promoción que utilizan la Fundación Paniamor, la CONACOES y el PANI ante la Explotación Sexual Comercial de Adolescentes, en el Cantón Central de San José, y su vinculación con posibles acciones desde el Trabajo Social.

Para cumplir con dicho propósito, la autora, desarrolló el método cualitativo en un estudio descriptivo simple, para abordar categorías teóricas como la prevención primaria, promoción, derechos humanos, factores de riesgo, género-sensitivo. A través de la revisión bibliográfica, entrevista no estructurada, cuestionario y observación, contó con la

participación de 3 profesionales de la Fundación Paniamor, 4 funcionarios del PANI y de la CONACOES. Este proceso conllevó a la construcción de conclusiones como:

- El trabajo que se hace en prevención y promoción resulta insuficiente y hay una centralización de los proyectos y acciones en el caso del PANI
- El trabajo constante con la sociedad civil y profesionales de las diversas instituciones estatales y no gubernamentales, constituye la principal herramienta para la concientización y el compromiso social por el respeto a los derechos de las personas menores de edad
- Hay poca presencia de trabajadoras y trabajadores sociales en los diferentes espacios de acción ante las manifestaciones del fenómeno analizado

Por otra parte, *La respuesta de las Organizaciones No Gubernamentales a los Derechos y Necesidades de la Niñez y Adolescencia en Condiciones de Exclusión social en Costa Rica*, fue el tema elegido por Hidalgo y Largaespada (2009), para presentar su Tesis y optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. Este estudio tuvo como objetivo:

> Analizar la respuesta de las Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con niñez y adolescencia en condiciones de exclusión social, a los derechos y necesidades de dicha población, con el fin de comprender su incidencia en la política pública, su representatividad y el aporte del Trabajo Social en este espacio.

Para ello, se elaboró un estudio con enfoque cualitativo que abordó las categorías teóricas: Estado, Política Pública y Social en materia de Niñez y Adolescencia, Organizaciones No Gubernamentales, Trabajo Social; a partir de la investigación documental, entrevista semiestructurada a dos poblaciones, la primera: 6 profesionales en Trabajo Social que eran parte del equipo de trabajo de las ONG seleccionadas; segundo: 5 profesionales con criterio experto en temas como Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Organizaciones No Gubernamentales, Representatividad de la Sociedad Civil, Política Social y Política Pública. A partir de ello, las autoras plantean las siguientes conclusiones:

- El no cumplimiento desde el Estado y la delegación focalizada de funciones hacia las ONG, es el primer y más severo irrespeto a los derechos y por ende a las necesidades de la población menor de edad

- La respuesta que están brindando las ONG a la población de niñez y adolescencia no se encuentra aislada de la estatal, sino que responde al contexto y a los cambios en la intervención que vienen realizando las instituciones
- El recibir financiamiento externo para mantener la característica de lo no gubernamental, hace que estas organizaciones se vean subordinadas a las exigencias de las agencias de cooperación internacional, que en algunos casos no responden a las necesidades identificadas de la población
- El trabajo directo con la población, facilita la identificación de necesidades y la propuesta de programas acordes con estas
- El reconocimiento de la labor que han realizado y continúan realizando las ONG no es excusa para que las instituciones estatales se limiten a ejercer una función rectora

Posteriormente, en el año 2010, Guardado y Hernández presentan en la Sede Rodrigo Facio el tema de tesis *El Plan Estratégico Operativo en Educación y las principales acciones enfocadas para la permanencia y éxito escolar de los y las adolescentes, de centros educativos públicos de secundaria*, para optar por el Grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. En dicho estudio, se definió como propósito central:

> Analizar el Plan Estratégico Operativo en Educación durante el período 2006-2010, y las principales acciones relacionadas para la permanencia y éxito escolar de las y los adolescentes en centros educativos diurnos.

Para cumplir con su objetivo, las autoras aplicaron técnicas como consulta documental, entrevistas dirigidas/ semiestructuradas; para abarcar las categorías de análisis: Plan Nacional de Desarrollo y Política Educativa período 2006-2010; ejes y metas del Plan Estratégico Operativo en Educación período 2006-2010; ejes y metas sectoriales del Plan Estratégico Operativo en Educación período 2006-2010; monitoreo de la situación de la niñez adolescencia en el Sistema Educativo Costarricense para asegurar la permanencia y éxito escolar; aportes del Trabajo Social en la educación secundaria pública.

Así, dentro de la población participante del estudio se puede mencionar a la Viceministra de Educación, directora del Instituto de Investigación Educativa de la Universidad de Costa Rica, Departamento de Promoción de Derechos y Participación Estudiantil del MEP y con la directora del PRIDENA.

Con el análisis de la información recolectada a través de las técnicas mencionadas, y con la discusión de los resultados, se concluyó que:

- Las y los adolescentes se encuentran inmersos en un mundo adultocéntrico, por lo que todo trabajo educativo y promocional que abarque el tema de los derechos humanos debe buscar que ellas y ellos cuenten con más espacios de participación y que tengan consciencia positiva sobre sus potencialidades
- Se debe superar el concepto de "deserción", y desde el enfoque de derechos hablar de expulsión del sistema educativo
- Una de las coyunturas que enfrenta la educación es la globalización, y las políticas determinadas para el fortalecimiento de la misma no hacen frente a las condiciones de inequidad social en la que se encuentra la sociedad costarricense
- En Costa Rica, en la universalización de la educación secundaria existe una gran brecha de desigualdad, de calidad y cobertura de la educación entre la urbana y la rural, y entre la pública y la privada

Seguidamente, en *Participación de los y las adolescentes en las Juntas de Protección Local a la Niñez y Adolescencia: un acercamiento desde su vivencia*, tema desarrollado por Montealegre (2010) como Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, se define como objetivo de la investigación:

> Analizar los factores institucionales, políticos, culturales y personales que intervienen en la participación adolescente en las Juntas de Protección Local a la Niñez y Adolescencia, durante el período 2002 al 2007, con el fin de proponer alternativas de intervención que fortalezcan su inserción en las mismas.

En este estudio de enfoque cualitativo, se contó con una población participante compuesta por adolescentes entre 15 y 20 años, hombres y mujeres integrantes o que hubieran sido integrantes de las JPNA de los cantones de Tibás, Guadalupe, Curridabat, San José, Santa Ana y Alajuelita de la provincia de San José; un representante adulto de cada una de las Juntas que participe en la investigación, integrantes de las juntas. Así, el proceso estuvo enriquecido por diversas técnicas como la revisión bibliográfica, entrevista semiestructurada, grupo focal y observación. Lo que favoreció la triangulación y análisis de datos, dando como conclusiones:

- Los factores personales son claves en la participación adolescente

- Es necesaria la implementación de acciones que eliminen el adultocentrismo existente en las JPNA, e incorporar de manera más protagónica a las personas menores de edad; es importante fomentar la comunicación intergeneracional para lograr los objetivos de la JPNA en cuanto a la defensa y promoción de los derechos de las personas menores de edad
- En el campo de la participación social adolescente, el Trabajo Social tiene un gran espacio y múltiples retos por asumir, puesto que es una profesión que cuenta con la formación teórico-metodológica y técnico-operativa para promover una participación protagónica desde la sociedad civil.

Posteriormente, en el año 2012, Anchía y otras, desarrollaron el tema *Adolescentes Embarazadas: Un análisis de la prestación de los servicios de Trabajo Social desde los Hospitales: México, San Juan de Dios, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva, a la luz de la Política Social en Salud dirigida a esta población, durante los años 2011 y 2012*, como Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. En este sentido, establecieron como objetivo:

> Analizar la pertinencia entre la Política Social dirigida a las Adolescentes Embarazadas y su expresión en los procesos de trabajo desarrollados por los y las Trabajadoras Sociales para la atención a esta población, desde los Hospitales San Juan de Dios, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, México y el Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva, durante los años 2011 y 2012, con la finalidad de fortalecer los procesos de trabajo de las y los profesionales.

Para ello, ejecutaron un estudio cualitativo, con perspectiva hermenéutica crítica, por medio del cual analizaron categorías como: Antecedentes Históricos, Contextualización Nacional, Política Social, Contexto Institucional, Trabajo Profesional, Población Atendida, Análisis de Procesos de Trabajo, Fundamento Jurídico, Percepción de Profesionales en Trabajo Social, Observación de los Servicios, Recomendaciones para el mejoramiento de la atención de Adolescentes Embarazadas en los centros de salud. Esto a través del uso de técnicas de recolección como la revisión bibliográfica y análisis documental, observación no participante, entrevista semiestructurada. Posteriormente, gracias a la triangulación de la información como técnica de análisis, concluyeron lo siguiente:

- Hay un vacío en cuanto a la gestión de política social, investigaciones, material informativo e iniciativas para el abordaje de población adolescente dentro de la Caja Costarricense de Seguro Social
- A pesar de que todos los centros hospitalarios respondan a la misma política social e institucional, hay diferencias en la atención de la población de adolescentes embarazadas, es decir, no hay unificación de estrategias de intervención

Por otra parte, en el año 2015, Álvarez, Castro y Segura, presentaron el tema *Desvendando las expresiones de la política social de atención a la maternidad adolescente*, como Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. La cual desarrollaron conforme al objetivo de:

> Identificar el recorrido histórico de la política social de atención a la maternidad adolescente, las contradicciones e intereses que confluyen en su desarrollo dentro de la sociedad costarricense.

Este proceso estuvo guiado por la teoría social marxista, para reflexionar acerca del funcionamiento y estructura de la sociedad desde una explicación sobre las clases sociales y sus relaciones, es decir, se permitió un análisis histórico-crítico, gracias al método dialéctico. De la mano con ello, las categorías de análisis giraron en torno a la cuestión social, clase social, género, edad, Estado, política social.

El estudio contó con técnicas tales como la entrevista semiestructurada, análisis estadístico, revisión bibliográfica y documental. Y con una población participante conformada por informantes clave del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Ministerio de Salud Pública (MINSA), Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente (CIAMA) y CCSS, así como representantes de ONG que han participado en el desarrollo de expresiones de la política social de atención a la maternidad adolescente. Las principales conclusiones de este trabajo final de graduación exponen que:

- La maternidad adolescente produce y reproduce, en la vida de esta población, situaciones de exclusión social, pobreza, vulnerabilidad y desigualdad, lo cual permea asimismo a sus hijos e hijas

- Se ha fomentado una privatización de los servicios sociales, y una disminución de la inversión estatal en lo social
- El sistema de protección social para adolescentes madres tiene como finalidad propiciar condiciones mínimas de bienestar para las adolescentes madres y su progenie

Por otra parte, el tema *Trabajo Social en la atención de personas adolescentes con diagnóstico de cáncer y sus familias: un estudio de los procesos de trabajo desarrollados en los hospitales San Juan de Dios y México, durante el período 2014-2015,* fue presentado por Masís y Sáenz (2015) en modalidad Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica; cuyo fin fue:

> Analizar los procesos de trabajo en los que se vinculan las personas profesionales en Trabajo Social, en la atención de personas adolescentes con diagnóstico de cáncer y sus familias, en el Hospital México y el Hospital San Juan de Dios, durante el período 2014-2015; con el propósito de fortalecer dichos procesos.

Este se abordó de forma cualitativa desde una perspectiva teórica marxista, a partir del método dialéctico se analizaron las categorías generales: materia prima, medios e instrumentos, procesos de trabajo, estructura organizacional, trabajo vivo, resultados; mediante el uso de técnicas como la revisión documental, entrevista semiestructurada, bola de nieve, discusión grupal y triangulación de la información.

Asimismo, la población participante estuvo conformada por 11 profesionales de servicios de Trabajo Social de los hospitales, vinculadas a los procesos dirigidos a la atención de la salud de personas adolescentes con diagnóstico de cáncer y sus familias. Y, 8 profesionales desagregados en diferentes áreas de los hospitales participantes. Gracias al aporte de estas personas, así como por la triangulación de la información, se concluyó que:

- La focalización y reestructuración de la política social y de salud responde a las necesidades del mercado y debilitan la universalización que les había caracterizado en el pasado
- La CCSS no posee políticas ni programas específicos direccionados a las necesidades particulares de las y los adolescentes diagnosticados con cáncer
- Existe una prevalencia del eclecticismo por parte de las profesionales en Trabajo Social, en la atención social brindada, en la medida que estas consideran que la apropiación de los referentes teóricos se da principalmente en función de su

aplicación en la cotidianidad del trabajo profesional; en contraposición de la comprensión de la totalidad social

● En el caso específico de la población adolescente con diagnóstico de cáncer y su grupo familiar, los servicios de Trabajo Social se han destacado por priorizar la atención de la persona adolescente de acuerdo con las particularidades que se derivan de su contexto, con el fin de desarrollar una atención acorde con sus necesidades

Seguidamente, en el 2016, Barrantes, Blandón y Torres, desarrollaron el tema *Derechos Sexuales y Reproductivos de la población adolescente*, como Trabajo Final de Graduación Modalidad Seminario para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. Este estudio tuvo como objetivo:

> Analizar las particularidades socio-históricas que han mediado al Estado costarricense, las políticas públicas, sus instituciones y profesionales de Trabajo Social, para la exploración de los avances o retrocesos en materia de derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes como sujetos de derechos, en el período 2010-2015.

Para cumplir con dicho propósito, se desarrolló un estudio exploratorio y descriptivo desde el método cualitativo con insumos de la Teoría de Género y método feminista. La población participante estuvo compuesta por actores claves de diversas instancias políticas e institucionales asociadas a la planificación, formulación y validación de políticas de derechos sexuales y reproductivos, igualmente se contó con profesionales en Trabajo Social de niveles centrales del MINSA, CCSS y MEP, que laboran en acciones relacionadas a los DDSSRR de la población adolescente.

En el proceso se emplearon técnicas como la revisión bibliográfica y documental, entrevista semiestructurada, análisis de la información, triangulación de la información, estudio de contenido, análisis de política pública y técnica Delphi. Lo cual permitió consolidar conclusiones como las que se esbozan a continuación:

● Los intereses, los valores políticos y personales de cada gobierno de turno, la agenda pública nacional, la realidad tanto internacional como nacional, inciden en la planeación, creación, ejecución, seguimiento y evaluación de las diferentes acciones que buscan dar respuesta a la necesidad país de dar atención a la adolescencia y sus DDSSRR.

● Los DDSSRR no son una prioridad país y producto de ello, existe una inestabilidad en la atención de los Derechos Humanos

- La legislación es omisa ante el respeto y la definición de multiplicidad de identidades y la diversidad sexual, lo cual es básico en el reconocimiento de los DDSSRR de las PME
- Existe una tendencia del Estado a reproducir los roles de género históricamente asignados a las mujeres, llevando a una legitimación de las mismas.

Finalmente, Montes (2017), en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, desarrolló el tema *Trastornos alimentarios: criterios, vivencias y necesidades ante el abordaje dirigido a personas adolescentes en el Hospital Dr. Max Peralta Jiménez*; con el fin de:

> Analizar los procesos de atención que se brinda a las y los adolescentes con Trastornos Alimentarios, en el Hospital Dr. Max Peralta Jiménez, durante el período 2014-2016, a partir de la percepción de la población atendida, así como de los y las profesionales que intervienen, con el fin de visibilizar el cumplimiento de los derechos en salud de este grupo etario.

Lo anterior a partir de un estudio exploratorio y bases de la fenomenología, empleando técnicas tales como la revisión documental, entrevista semiestructurada, análisis de contenido (documentos institucionales, mediante la revisión de expedientes de salud). Con una población de 4 adolescentes con TA informantes calificados, a profesionales en Trabajo Social, Psicología, Psiquiatría, Medicina Familiar, Medicina Interna, Ginecología, Enfermería, Soporte Nutricional y Nutrición. Con base en lo analizado en el proceso investigativo, se concluyó que:

- Para trabajar con la población adolescente hay que, en primera instancia, evidenciar la necesidad que existe de atenciones particularizadas, y de manera paralela, incorporar a los discursos, la concepción de adolescencias, que visibilice la heterogeneidad de este grupo poblacional, así como la manera en la que cada persona vivencia este período
- En los procesos de atención dirigidos a personas adolescentes con TA, los abordajes especializados y particularizados no se están dando, y hay un predominio de la concepción biomédica en la cual se fundamentan las intervenciones
- Hay imprecisiones y omisiones diagnósticas, así como falta de capacitación de las y los profesionales, además no hay registros estadísticos que permitan tomar decisiones acordes a las particularidades y necesidades de esta población

1.4.3. Juventudes

En este apartado, se presentan los Trabajos Finales de Graduación elaborados en las últimas dos décadas por estudiantes de Trabajo Social, cuya temática implique a las Juventudes o las personas jóvenes, con el fin de retomar sus aportes y evidenciar los vacíos existentes frente al problema de estudio de la actual propuesta investigativa; los cuales se exponen en el orden siguiente:

Tabla 3. Estado del arte Juventudes

Año	Modalidad	Tema asociado	Lugar
2001	Tesis	Música y procesos de interacción	Sede Rodrigo Facio
2003	Tesis	Barras juveniles	Sede Rodrigo Facio
2008	Tesis	Prácticas de sexualidad	Sede de Occidente
2011	Proyecto	Justicia Penal Juvenil	Sede Rodrigo Facio
2011	Tesis	Participación política	Sede de Occidente
2012	Seminario	Drogas	Sede de Occidente
2014	Tesis	Fuerza de trabajo y juventudes rurales	Sede de Occidente
2015	Seminario	Formación para el empleo	Sede Rodrigo Facio
2017	Tesis	Exclusión educativa y acceso al trabajo	Sede de Occidente
2017	Seminario	Trabajo y exclusion social	Sede de Occidente
2018	Tesis	Trabajo y sistema educativo	Sede de Occidente
2018	Tesis	Nuevas tecnologías de la información y comunicación	Sede de Occidente
2019	Tesis	Integración, migración y refugio	Sede Rodrigo Facio

Fuente: Elaboración propia, 2019

Primeramente, en el año 2001, Carballo presenta su trabajo final de graduación en modalidad tesis en torno al tema *Cantar y contar: un estudio cualitativo de la música como generadora de espacios de interacción de la juventud popular*, para poder optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica. Este estudio se desarrolló en torno al objetivo general de "Analizar los procesos de interacción construidos por varios grupos de jóvenes de sectores populares vinculados a la música ska y reggae para conocer su relación con la identidad".

En la investigación participaron personas de barrios del sur del Área Metropolitana de San José. Se trabajó con dos formas musicales (ska y reggae), abarcando categorías de música como construcción colectiva, música como producción simbólica, temas difundidos por la música, participación e identidad. Para ello se tomaron en cuenta insumos del interaccionismo simbólico, y se desarrolló una investigación de tipo analítico-interpretativo

con el método hermenéutico-dialéctico, empleando técnicas tales como la observación participante y el grupo focal. Como producto del proceso se identificaron conclusiones como:

- La música para la población participante es un eje desde el cual se articula una serie de procesos de interacción y ahí se crean amistades y redes de apoyo, desde donde se define y conforma su identidad
- En estos espacios también se reproducen algunos aspectos como las relaciones de género, la homofobia y la xenofobia, y se tienen formas de pensar muy tradicionales
- Hay una relación directa joven-satanismo, joven-violencia, joven-amenaza, se les etiqueta y se trata de restar valor y credibilidad a sus manifestaciones

Por otra parte, Calvo, Letendre y Zúñiga (2003), desarrollan el *Análisis de anécdotas de ex integrantes de barras juveniles de Finca San Juan y Metrópolis 1 en Rincón Grande de Pavas: Las barras juveniles como un estilo de vida alternativo,* como tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, con los objetivos generales de:

1. Analizar las condiciones personales y del entorno, según la perspectiva de jóvenes pertenecientes a barras juveniles de Finca San Juan y Metrópolis 1 en Rincón Grande de Pavas, que los llevan a ingresar a estos grupos para el desarrollo de una propuesta de intervención
2. Elaborar una propuesta de intervención desde el Trabajo Social para la atención de los y las jóvenes pertenecientes a barras, partiendo de sus perspectivas

Con los propósitos anteriores, las autoras indican que realizaron la investigación desde el enfoque cualitativo, de carácter descriptivo-interpretativo apoyadas por aportes de la perspectiva fenomenológica en el análisis de categorías tales como familia, grupo de pares, pareja, educación formal o capacitación técnica, trabajo, concepción de sí mismo, y condiciones del entorno económico y social. La recolección de la información se llevó a cabo a través de técnica entrevistas en profundidad, y en el estudio participaron cuatro hombres y cuatro mujeres con edades entre 18 y 28 años. Como resultado del proceso investigativo, se concluyó que:

- La comisión de delitos por parte de jóvenes es el resultado de un entorno que les priva de posibilidades reales para tener una calidad de vida adecuada y digna, por lo que delinquen como medio de subsistencia

- El consumo de drogas y la comisión de actos delictivos no son manifestaciones exclusivas de las barras juveniles, sino que estas son un lugar propicio para hacerlo
- El marco social en el que se desenvuelven las y los jóvenes pertenecientes a barras juveniles se caracteriza por la presencia de violencia, pobreza, estigmatización, deserción escolar, poca capacitación técnica, carencia de figuras estables en el hogar, violencia intrafamiliar, trabajo informal, insatisfacción de necesidades básicas, entre otras

Posteriormente, en el año 2008, Vega y Rivera desarrollaron su tesis en torno al tema de las *Representaciones sociales y prácticas de la sexualidad de un grupo de jóvenes del cantón de Esparza*, como trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica; con el propósito de dar respuesta a: ¿Cuál es la relación entre las representaciones sociales y las prácticas de la sexualidad en un grupo de jóvenes entre 15 a 18 años de edad del cantón de Esparza?

Para cumplir con el fin establecido, las autoras abordaron su investigación desde el enfoque cualitativo con aportes del paradigma interpretativo, a través de una metodología participativa de modalidad taller, en la cual participaron 15 jóvenes. A partir del proceso se generaron conclusiones tales como:

- En general, las personas jóvenes enfrentan diferentes limitaciones en materia del acceso a información y formación sobre el tema de sexualidad, lo que debe interpretarse como una obstaculización al ejercicio de los derechos sexuales de la juventud
- En los espacios sociales el grupo de jóvenes enfrenta una realidad adultocéntrica y moralista en la que absorben la indiferencia de las personas que tienen autoridad sobre ellos y la potestad de brindarles o no la información y orientación requerida
- El ejercicio de los derechos sexuales de la juventud se ve truncado ante la existencia de una significante estigmatización sobre la sexualidad joven

En el 2011, Cajiao y Rivera diseñaron el proyecto denominado *Política Pública en torno a la Justicia Penal Juvenil: diseño de evaluación de los efectos de las sanciones penales juveniles*, como trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en

Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, en la Sede Rodrigo Facio, como parte del estudio se definió el objetivo académico general de:

> Analizar críticamente la política pública en torno a la justicia penal juvenil, el Programa Nacional de Atención a la Población Penal Juvenil y las particularidades de la población menor de edad en conflicto con la ley, como punto de partida para el diseño de una propuesta de evaluación tendiente a evidenciar la forma en que se expresa la finalidad de las sanciones penales juveniles establecida en la legislación.

Para cumplir con el objetivo expuesto, establecieron al método dialéctico como la forma más adecuada para acercarse y abordar el objeto de estudio a través de categorías tales como la Política Pública de Justicia Penal Juvenil, procesos de trabajo organizacionales, medios o instrumentos, trabajo cotidiano de Trabajo Social; mediante las técnicas de entrevistas, observación, revisión bibliográfica y documental. Tras el acercamiento y caracterización del objeto de estudio, parte de las conclusiones de las autoras fueron que:

- Existe la necesidad de que los Estados promuevan y financien evaluaciones periódicas que busquen evidenciar el estado actual de los programas que se desarrollan en el marco de la política en materia de Justicia Penal Juvenil con el fin de promover el mejoramiento de su ejecución, pero sobre todo sus resultados a largo plazo
- Se reconocen limitaciones en el trabajo realizado por el Programa, asociadas con dificultades infraestructurales, la centralización, falta de recursos humanos, que las y los profesionales confunden la fundamentación teórico-metodológica con la política-jurídica, falta de apoyo y articulación interinstitucional
- Hay una diferencia sustancial en términos de las condiciones socioeconómicas de la población que accede a sanciones alternativas y la población que es sentenciada con una sanción privativa de libertad

Por su parte, Muñoz en el año 2011 propone su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, la cual trata la *Participación política juvenil: un estudio exploratorio con agrupaciones juveniles existentes en el distrito central del cantón de San Ramón, Alajuela*; definiendo como objetivo general:

> Analizar las manifestaciones de participación política juvenil presente en las agrupaciones juveniles del distrito central de San Ramón, con el propósito de vislumbrar la intencionalidad de sus acciones.

Este estudio cualitativo de tipo exploratorio se realizó a través de los aportes epistemológicos del paradigma interpretativo, propiamente desde la perspectiva fenomenológica. Como parte de las técnicas para la recolección de la información, la investigadora implementó la entrevista semiestructurada y el grupo focal con seis organizaciones juveniles correspondientes a los criterios de inclusión establecidos. Como producto del proceso investigativo, Muñoz concluyó que:

- Las múltiples diversidades adoptadas por las agrupaciones juveniles definen su carácter multifacético en cuanto a la inclusión en espacios, composición y estructura organizativa
- Las prácticas políticas que se desarrollan por cada joven o su agrupación son vinculantes con la realidad vivida y construida por las mismas personas jóvenes
- Se avanza en las organizaciones juveniles en reflexionar que hombres y mujeres debido a sus diferenciados procesos de socialización, se les ha negado una parte de composición como seres humanos, lo que incide en la apropiación de los espacios públicos y las formas de participación adquiridas

Seguidamente, en el año 2012, León, Montero y Reyes presentaron el tema *Representaciones sociales sobre drogas de personas jóvenes atendidas en la Oficina Regional IAFA Occidente, Sede San Ramón, Alajuela*, como memoria del seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica; para este estudio definieron como objetivo general:

> Explorar las representaciones sociales sobre drogas, que poseen las personas jóvenes atendidas en la Oficina Regional del IAFA Occidente, Sede San Ramón de Alajuela, para brindar una aproximación a su realidad por medio de lo que conciben y expresan

Para la consecución de dicho propósito, las autoras abordaron categorías tales como juventudes, el consumo de drogas en personas jóvenes, representaciones sociales, procesos de socialización y el Trabajo Social; mediante un enfoque interpretativo que retoma rasgos de la fenomenología y la hermenéutica en un estudio de tipo cualitativo, en el que participaron seis personas entre 15 y 20 años de edad. La investigación empleó técnicas tales

como la observación no participante, entrevista en profundidad, grupo focal, y tras el proceso de análisis de resultados se establecieron conclusiones tales como:

- Las causas y motivaciones que llevaron a las personas jóvenes participantes a consumir fueron influenciadas a partir de factores de riesgo individuales, sociales y familiares que posee cada joven
- La construcción de los conocimientos y saberes de estas personas jóvenes se sustenta sobre la base de las prácticas y experiencias de consumo, y están más asociados a los efectos que a aspectos químicos
- La posición que asumen las y los jóvenes frente a las drogas y su consumo orienta, pero no define una única forma de actuar ante el fenómeno

En el 2014, Marín y Sandino desarrollaron el tema de los *Espacios de reproducción de la fuerza de trabajo de personas jóvenes rurales provenientes de economías familiares campesinas del cantón de Zarcero*, como propuesta de tesis para obtener el grado de Licenciatura en Trabajo Social, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, en la cual establecieron como interrogante general:

> ¿Cuáles han sido las transformaciones en los espacios de reproducción de la fuerza de trabajo de las personas jóvenes rurales provenientes de economías familiares campesinas del cantón de Zarcero?

Para dar respuesta a la pregunta anterior, el estudio abordó categorías tales como la ruralidad, campesinado, economía familiar campesina, fuerza de trabajo y juventudes rurales, a partir de aportes del materialismo dialéctico que orientan el estudio de tipo analítico-cualitativo, mediante técnicas de recolección de datos como la entrevista a profundidad, observación participante y análisis de contenido. Contaron con la participación de cinco hombres y tres mujeres con edades entre los 21 y 29 años, que pertenecían a los grupos JOVEMZA y el Comité Cantonal de la Persona Joven; y tras el proceso de análisis de los datos concluyeron que:

- Ser una persona joven en un espacio rural no necesariamente se traduce en oportunidades, pues las juventudes de la localidad de Zarcero se topan con una serie de condiciones que les limitan sus posibilidades de estudio y trabajo

- La profesionalización en labores no agropecuarias provoca que no se visualice a la persona joven como un factor determinante en el proceso de renovación de las actividades agropecuarias como formas de subsistencia familiar

Seguidamente, Gamboa y otras (2015), presentan la investigación *Acciones institucionales en materia de formación para el empleo dirigidas a personas jóvenes del distrito de Frailes, San José, Costa Rica*, como trabajo final de graduación en modalidad Seminario para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica, cuyo objetivo principal consistió en:

> Analizar los procesos de formación para el empleo dirigidos a la población joven del distrito de Frailes de Desamparados durante el periodo 2010-2014, con el fin de determinar la pertinencia de los mismos en relación a las necesidades formativas y laborales de las personas jóvenes.

De acuerdo con las autoras, esta investigación de carácter descriptivo se fundamentó en el método socio-histórico, recuperando insumos del método dialéctico. Desarrollaron entrevistas a informantes clave y aplicaron 38 cuestionarios a personas jóvenes entre 18-38 años que, entre el 2010-2014, participaron en programas o proyectos como Empléate, Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración (Ventana); Proyecto Gestión de iniciativas de producción agro eco turísticas sostenibles, en la parte alta de la cuenca del Río Candelaria; Cursos de computación e inglés del INA. Asimismo, utilizaron la técnica de revisión bibliográfica y análisis documental; que tras el proceso de análisis de los resultados llegaron a conclusiones tales como:

- La crisis del empleo juvenil se convierte en una crisis de oportunidades de adquirir independientemente los medios mínimos para su subsistencia y consecución de su desarrollo personal
- Los instrumentos jurídicos, la estructura institucional y los espacios de participación presentan una visión adultocéntrica sobre la situación de los y las jóvenes, en donde estas no fungen como las protagonistas de las acciones institucionales que les atañen, ya que las políticas sobre formación para el empleo responden a la demanda del mercado laboral hegemónico

En el año 2017, Cruz y Carvajal presentaron el tema *Causas y manifestaciones de la exclusión educativa y su relación con las condiciones de acceso al trabajo en un grupo de*

jóvenes rurales del distrito de Laurel de corredores, en el período 2015-2017, en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, en la cual plantearon las siguientes preguntas generadoras:

> 1. ¿Cuáles son los factores generadores de exclusión educativa en un grupo de jóvenes rurales del distrito de Laurel?
> 2. ¿Cómo se manifiesta la exclusión educativa en las y los jóvenes rurales de Laurel?
> 3. ¿Qué relación explicativa se podría ofrecer entre la exclusión educativa y las condiciones de trabajo en las que se insertan estas personas jóvenes rurales?

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores, las investigadoras desarrollaron el enfoque cualitativo aplicando las técnicas del estudio de caso, entrevista en profundidad y observación participante para la recolección de la información, todo lo anterior con diez estudios de casos en donde todas las personas cumplían con al menos uno de los criterios de inclusión.

Según las autoras, las técnicas empleadas complementariamente permitieron recabar la información que les conllevó a exponer conclusiones como las siguientes:

- Las características de las comunidades en las que residen los jóvenes participantes les posiciona en un contexto desventajoso que limita sus oportunidades de estudio y trabajo en óptimas condiciones
- Las juventudes rurales han tenido una historia de invisibilización como agentes protagonistas de sus procesos de cambio
- La flexibilización de los mercados de trabajo donde se incorporan las y los jóvenes de las zonas rurales por medio de la división social y sexual del trabajo propicia una fragmentación en la dinámica familiar, social y política que contribuye a la reproducción de la exclusión social, educativa y laboral, con rasgos diferenciados a partir de la edad y el género

A su vez, Rodríguez y otras (2017), desarrollaron su seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica en torno al tema *Trabajo, juventudes y exclusión social: un análisis de las particularidades del trabajo en un grupo de adultos jóvenes varones residentes de la comunidad de Fray Casiano, Puntarenas, en el período 2015-2017*, con el propósito de:

> Analizar las particularidades del trabajo en un grupo de adultos jóvenes varones residentes de Fray Casiano, Puntarenas, a partir de procesos de exclusión social generados por el sistema económico capitalista

Para ello, contaron con insumos del materialismo histórico y rasgos del enfoque hermenéutico en un estudio de enfoque cualitativo que se desarrolló conforme a técnicas tales como la observación no participante, entrevista a profundidad y entrevistas semiestructuradas, y en él participaron diez jóvenes y tres informantes clave. Dentro de las conclusiones a las que llegó el equipo de investigación se pueden mencionar las siguientes:

- La incorporación precoz de los jóvenes al mercado de trabajo implica que deserten del sistema educativo superior formal o en su defecto, que presenten más limitaciones para mantenerse estudiando, lo que se convierte en una desventaja que a futuro no les permite acceder a mejores condiciones de vida por medio de un empleo formal
- Los jóvenes no tienen la posibilidad de invertir en su recreación y por ello son excluidos de sus grupos de pares, además el grupo familiar ejerce presión sobre ellos, lo que repercute en su bienestar físico y emocional
- Se requiere de condiciones políticas y estructurales para incrementar fuentes de trabajo, así como la inversión en una educación de calidad acorde con las posibilidades de la familia y con las necesidades del mercado de trabajo

Por su parte, en el año 2018, Zamora en su tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, desarrolla el tema *Representaciones Sociales en los jóvenes hombres de Costa de Pájaros de Puntarenas, sobre el acceso al trabajo y al sistema educativo, en un contexto de pesca artesanal, durante el período 2017-2018,* para el cual definió el siguiente objetivo general:

> Analizar las representaciones sociales de los jóvenes hombres pescadores de Costa de Pájaros de Puntarenas, sobre el acceso al trabajo y al sistema educativo en un contexto de pesca artesanal.

Para el cumplimiento del propósito señalado, la autora utiliza el enfoque cualitativo con la participación de seis jóvenes hombres entre 18 y 23 años, aplicando técnicas como la entrevista a profundidad y la observación participante en la recolección de la información, lo cual la conllevó a concluir que:

- La pesca artesanal tiene gran injerencia como contexto explicativo en el acceso con el que cuentan las y los jóvenes al sistema educativo y laboral, ya que desempeñarse en dicha actividad dificulta su permanencia en el colegio
- Se requiere que desde las instancias competentes en materia educativa se realice una valoración de la adaptación del sistema educativo según las necesidades contextuales de la población a la que va dirigido
- Es determinante el abordar el tema de organización y participación con los jóvenes de la zona desde el Enfoque de Juventudes permitiendo visibilizar sus limitaciones como grupo social

A su vez, en el año 2018, Fonseca aborda el tema de *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como espacio de resignificación de las relaciones interpersonales. Un estudio de un grupo de adultos jóvenes residentes de San Ramón*, en su tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica, investigación que tiene como propósito:

> Analizar la masificación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su relación con los cambios en la interacción social de un grupo de población joven de San Ramón de Alajuela.

Para cumplir con la finalidad expuesta, el autor desarrolló un estudio de carácter cualitativo con insumos epistemológicos del interaccionismo simbólico, contando con la participación de ocho jóvenes entre 22 y 24 años, en igual cantidad de hombres y mujeres. Para la recolección de la información se implementaron técnicas como la observación no participante y la entrevista semiestructurada, tras el proceso de análisis de los resultados se llegó a conclusiones como las siguientes:

- Se reconceptualizan las NTIC como herramientas de prolongación de la vida social al permitir procesos de interacción constante por medio del tercer entorno
- La conexión permanente a los contextos virtuales produce otras formas de interacción
- Se construye una estructura comunicativa propia del tercer entorno, la que puede ser funcional y excluyente al mismo tiempo

Finalmente, en el 2019, Castro y Medina presentan su trabajo final de graduación en

modalidad tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, en la ciudad universitaria Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, desarrollando el tema de *La integración de juventudes migrantes y refugiadas en Costa Rica: una mirada desde las experiencias de las personas jóvenes en las asociaciones Red de Jóvenes Sin Fronteras y Jóvenes Madiba durante el período 2010-2016,* con el propósito de:

> Analizar la integración de las juventudes migrantes en Costa Rica, a partir de la experiencia en las asociaciones Red de Jóvenes sin Fronteras y Jóvenes Madiba en Costa Rica, en el período comprendido entre el 2010-2016.

Lo anterior a partir de una investigación exploratoria en torno a categorías tales como juventud y juventudes; participación y organización; integración, refugio y migración; y representaciones sociales mediante una metodología mayoritariamente cualitativa en complemento del análisis de datos cuantitativos para la descripción de la población participante. Todo lo cual estuvo transversado por el enfoque de derechos humanos, de género y de poder y diversidades; utilizando técnicas tales como la observación, la entrevista, grupos lúdicos de discusión y la revisión documental, a la vez que se consultó con personas expertas durante el estudio.

Lo anterior a partir de una investigación exploratoria en torno a categorías tales como juventud y juventudes; participación y organización; integración, refugio y migración; y representaciones sociales mediante una metodología mayoritariamente cualitativa en complemento del análisis de datos cuantitativos para la descripción de la población participante. Todo lo cual estuvo transversado por el enfoque de derechos humanos, de género y de poder y diversidades; utilizando técnicas tales como la observación, la entrevista, grupos lúdicos de discusión y la revisión documental, a la vez que se consultó con personas expertas durante el estudio.

Como resultado del proceso investigativo las autoras llegaron a concluir aspectos como los siguientes:

- La moratoria social es una idealización para sectores de mujeres jóvenes migrantes, solicitantes y refugiadas, que deben posponer o suspender procesos de aprendizaje y recreación para pasar a trabajar en lo público y en lo privado
- Las asociaciones de jóvenes han optado por crear diversas estrategias de comunicación como una forma de enfrentar nociones de xenofobia o de

discriminación que se basan en las características de las personas jóvenes que provienen de otros países.

1.4.4. Procesos de socialización

Por último, en el eje de los Procesos de socialización, únicamente se consultaron trabajos finales de graduación desarrollados desde el Trabajo Social en la Universidad de Costa Rica, lo cual evidenció el vacío en cuanto a la producción de conocimiento desde esta categoría en los últimos veinte años, dado que, únicamente se hallaron tres investigaciones, de las cuales dos fueron realizadas en la sede Rodrigo Facio. A continuación, se expone la tabla 4 con más detalle.

Tabla 4. Estado del arte Procesos de Socialización

Año	Modalidad	Tema asociado	Lugar
2002	Tesis	Género y representaciones sociales sobre Trabajo Social	Sede Rodrigo Facio
2008	Tesis	Género y discapacidad	Sede Rodrigo Facio
2014	Tesis	Vivencias de sexualidad	Sede de Occidente

Fuente: Elaboración propia, 2020, a partir del Estado de la cuestión

En el año 2002, Fernández presenta el tema *Influencia de la socialización genérica en la construcción de las representaciones sociales asociadas a la identidad profesional en Trabajo Social*, como tesis para optar por el grado de maestría en Trabajo Social con énfasis en investigación, en la Universidad de Costa Rica. En este estudio se definió como objetivo general:

> Determinar las relaciones existentes entre el proceso de socialización genérica y la construcción de las representaciones sociales vinculadas a la identidad profesional de las y los trabajadores sociales.

La investigadora desarrolló su trabajo a partir de la metodología cualitativa, construyendo historias de vida mediante entrevistas a profundidad a siete profesionales en Trabajo Social con edades entre 34 y 50 años. Tras el proceso de investigación y análisis de datos, Fernández concluyó que:

- El género como categoría de análisis efectivamente permite evidenciar, como a través de otras miradas, las asimétricas relaciones de poder que marcan la vida de las y los trabajadores sociales

- Las historias de vida de las y los participantes reflejan la fuerza del mandato ideológico patriarcal, que a la vez que nos envuelve en una red que afecta negativamente a todas las personas que formamos parte de las sociedades regidas por este esquema, nos entrena para que sigamos reproduciéndola
- Las historias de vida fueron referentes aclaradores de la sutileza con que los mecanismos de socialización se hacen efectivos en la vida de los hombres y las mujeres
- Las relaciones de género y la socialización genérica están establecidas en nuestra sociedad y nuestra vida con tal fuerza que nos transciende y nos contiene, al punto que debe hacerse un esfuerzo superior por evidenciar las múltiples formas en que se concretan en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra vida.

Por su parte, en el 2008, Harley propone el tema *La socialización genérica de las personas estudiantes con discapacidad: el caso de la Universidad de Costa Rica*, en su tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social, en la sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica. Como parte del estudio, la investigadora propuso el objetivo general de "Comprender cómo el discurso social del género determina las posibilidades de razonamiento y acción de las personas estudiantes con discapacidad".

Con la finalidad de cumplir el propósito expuesto, la investigadora desarrolló un estudio en torno a subcategorías como la influencia de la familia en la construcción de la identidad; formas de verse e identificarse; influencia de la socialización en la elección de carrera; autoidentidad e identidad optada según la discapacidad y el género; ser hombre y ser mujer en la relación de pareja; mitos y estereotipos: opiniones en torno a su cotidianidad; rompiendo mitos en torno a lo laboral. En este estudio de tipo cualitativo estudio se emplearon técnicas como la entrevista en profundidad e historia de vida a una población participante de nueve estudiantes universitarios y universitarias con diversas discapacidades. Tras el proceso de análisis de la información, se concluyó que:

- Para las personas con discapacidad resulta clave la apertura de espacios en los que se puedan hacer valer sus derechos y se les asuma como personas con las mismas posibilidades de acceso

- El paso por la Universidad ha servido de influencia para superar muchas de las barreras genéricas y para tener más apertura respecto a los espacios en los que se desenvuelven como hombres y mujeres con discapacidad
- La universidad genera gran influencia, se debe principalmente a la cercanía que existe entre la persona y su grupo de pares, y las posibilidades de participación en diversos espacios que permiten observar los patrones de comportamiento y asumirlos como propios o rechazarlos

1.4.5. Balance del estado de la cuestión

En este apartado del documento se expone un análisis crítico alrededor de los antecedentes expuestos con antelación, los cuales brindaron un aporte al proceso de construcción y ejecución de la presente tesis al hacer visible la coyuntura y las principales tendencias investigativas de las últimas dos décadas, situación que permitió retroalimentar de manera positiva el abordaje del problema estudiado.

De los estudios desarrollados en torno a la temática del Suicidio y de la Ideación Suicida, resulta necesario indicar que estos, de acuerdo a su modalidad, son veintitrés artículos científicos que exponen procesos investigativos relacionados con la materia, asimismo se hizo referencia a siete trabajos finales de graduación y a un libro producto de una tesis doctoral, habiendo presentado un total de treinta y un reportes de investigación.

Es de valía señalar la preponderancia de aportes brindados por el área de Psicología, dado que, de los treinta y un estudios, doce devienen de la producción de dicha disciplina; así como las diversas ciencias de la salud, que aportan otras diez investigaciones. En cambio, desde Trabajo Social se vislumbra un mínimo interés en la producción de conocimiento alrededor de este fenómeno social, ya que únicamente se exponen cuatro estudios; de los cuales tres corresponden a trabajos finales de graduación presentados en la Carrera de Trabajo Social de la Sede de Occidente.

Acorde a los antecedentes expuestos en el Estado de la Cuestión referentes al Suicidio, a partir de las áreas geográficas, es de valía indicar que Colombia es el país que brinda más aportes con siete textos, seguido por seis investigaciones de la Universidad de Costa Rica. Seguidamente México con cinco y Chile con tres. Y a pesar de que se reporten estudios producidos en España, Canadá y Estados Unidos, vale subrayar que la mayoría son

latinoamericanos, lo que es de suma importancia a partir de los elementos sociohistóricos y económicos compartidos en la región, que, de una u otra forma, inciden en la complejidad del fenómeno del suicidio, y subyacen en las particularidades de este.

Por otra parte, de los estudios que hacen referencia a la Adolescencia y/o Población Adolescente fueron recuperados únicamente los producidos por Trabajo Social en las últimas dos décadas, en los trabajos finales de graduación de la Universidad de Costa Rica. Esto con el fin de evidenciar los enfoques y tendencias, identificando así que estos han girado en torno a la producción de conocimiento en temáticas sobre abuso sexual, explotación sexual comercial, recreación, violencia intrafamiliar, violencia en la pareja, exclusión escolar, exclusión social, drogas, paternidad y maternidad adolescente, embarazo adolescente, derechos sexuales y reproductivos, participación social, cáncer, trastornos alimentarios.

Igualmente, a partir de la recuperación y análisis de las investigaciones fue posible evidenciar que todos los trabajos finales expuestos en la sección correspondiente a la categoría de Adolescencia provenían de la Sede Rodrigo Facio, situación que hace un quiebre con lo que respecta al estado de la cuestión en el área de Juventudes, ya que de esta última, de los trece antecedentes consultados, ocho son provenientes de la Sede de Occidente; aspecto que visibiliza las tendencias políticas e investigativas en el abordaje y definición de las poblaciones de cada espacio universitario.

En lo que respecta a los estudios consultados en torno a la categoría Juventudes, es importante retomar que estos giraban en torno a temas asociados con la música, drogas, justicia penal, sexualidad, exclusión social, exclusión educativa, trabajo y acceso al trabajo. Y de ello resulta interesante la insistencia en estudiar las juventudes y su preparación para la inserción al mercado laboral, así como que en varios textos la educación aparecía como un medio para conseguir esa formación, en lugar de posicionarla como un derecho; a la vez que se notaban nociones adultocéntricas en cuanto a la presión familiar y social para conseguir empleo.

Resulta imperativo retomar el amplio bagaje de aportes, necesidades y demandas de esta población y empezar a producir conocimiento que visibilice y encamine respuestas acordes con sus particularidades. Por lo que, se considera pertinente señalar la necesidad de crear procesos que brinden respuestas reales a sus demandas, y que ello empieza con escucharles y hacerles partícipes de los procesos investigativos, dado que algunos de los

estudios expuestos en el Estado de la Cuestión a pesar de abordar problemas sociales y científicos asociados a la adolescencia y a las juventudes, no les tomaban en cuenta como sujetos participantes para recuperar sus experiencias, inquietudes y propuestas. Es así como, desde la academia, se ha ido reproduciendo el adultocentrismo preponderante en la realidad social bajo la que nos encontramos.

Los estudios revisados permitieron entender cómo los fenómenos sociales muchas veces son explicados de forma descontextualizada y despersonalizada, lo cual produce una praxis profesional guiada por vacíos de conocimiento y reproduce estigmatizaciones sociales a raíz de las fragmentaciones de la realidad, de ahí, surge el interés por exponer el aporte que brindan los estudios fenomenológicos, por sus contribuciones en el abordaje de las diversas manifestaciones de la cuestión social que se da en el quehacer profesional, al recuperar las experiencias y significados de los fenómenos desde las personas que los viven en su devenir cotidiano.

Dicho aporte es sustantivo para poder hacer visible y cuestionar que, desde la mayor parte de los estudios recuperados, se da una individualización de los factores asociados al suicidio en jóvenes, dado que el análisis de factores sociales y culturales se limita al papel de la dinámica familiar, así como a las relaciones con el grupo de pares y la violencia escolar, pero estos se analizan a partir de la categorización de factores de riesgo y factores protectores. Es decir, que se posiciona a la persona joven como proclive a la conducta suicida y a la presencia de circunstancias específicas como agravantes de la situación, conllevando a generalizaciones y homogenización de dicha población, sin considerar que algunos de los aspectos que para algunas personas son positivos, para otras son precisamente los que le ponen en riesgo.

Así, que es importante cuestionar la relación mecánica que se propone en varios de los textos revisados, en los cuales la fórmula indica que si se posee mayor cantidad de factores de riesgo que protectores la o el joven tomará parte en las estadísticas de personas con conducta suicida. Y bajo esta línea, es que se reproducen preceptos del sistema imperante en el que la persona cuenta a partir de cifras y estándares desde los cuales se formulan estrategias y se toman decisiones que homogenizan la población, evadiendo el análisis de las subjetividades y particularidades de cada situación, lo que imposibilita dar respuestas acordes con la realidad específica de la persona y el mundo de la vida.

En este sentido, parece necesario retomar de lo antedicho y hacer visible que, de los estudios expuestos en el Estado de la Cuestión, propiamente en los concernientes al tema del suicidio, se evidenció una preponderancia de investigaciones de carácter cuantitativo, en las que, a pesar del supuesto de recuperar la vivencia de las y los jóvenes con conductas suicidas, las técnicas e instrumentos se encaminaban al encasillamiento bajo perfiles y cifras con el propósito de hacer generalizaciones y dictámenes psicologizantes, a partir de respuestas y planteamientos previamente establecidos, y no mediante la recuperación de experiencias compartidas libremente desde la realidad de cada persona participante.

De este modo, sale a flote nuevamente el tema del adultocentrismo, el cual superpone en los procesos investigativos la visión del mundo adulto en torno al fenómeno del suicidio juvenil, sobre la vivencia real de dicha experiencia por parte de esta población, limitándose a la comprobación de hipótesis mediante cuestionarios y escalas estandarizadas que probablemente no concuerdan con todos los contextos ni se acercan a la esencia del fenómeno en estudio, al desarrollar las investigaciones desde un modelo cuantitativo.

En vista de lo anterior, se apela al compromiso ético-político de la persona que construye y ejecuta los procesos investigativos para que haga lo posible por recuperar las voces de las poblaciones en las que se centra el estudio. En esta línea, merece ser visibilizada la estrategia metodológica de varios trabajos finales de graduación que no se conformaron solo por el desarrollo de la investigación a partir del enfoque cualitativo, sino que también emplearon aportes de la perspectiva fenomenológica y hermenéutica para recuperar experiencias, percepciones y discursos de las personas participantes.

Asimismo, en dichos estudios, la ejecución de técnicas como las entrevistas semiestructuradas, la revisión bibliográfica y análisis documental permitieron evidenciar la desresponsabilización del Estado en materia de juventudes, donde son organizaciones del tercer sector las que asumen el nuevo trato a la cuestión social y la atención de las demandas de la población infanto-juvenil en materia de violación de sus derechos. Situación que genera inconformidad no solo por el indiscutible y evidente carácter religioso de la mayoría de las organizaciones privadas productoras de servicios sociales estudiadas, sino porque ello conlleva concebir estos servicios como una dádiva y no como una validación y garantía de derechos, así como se coartan las demandas al Estado para el mejoramiento de la atención de necesidades propias de la población.

El análisis de los antecedentes permite hacer visible la visión adultocéntrica desde la cual se aborda y entienden las juventudes mediante su limitación y entendimiento como "adolescencia", en los aparatos legales y las ofertas programáticas, debido a que muchas veces no se les toma en cuenta ya sea en participación, toma de decisiones, todo esto mediado por parámetros etarios y estereotipos socioculturales que se inmergen en lo político.

Para ir concluyendo, no se puede dejar de mencionar el papel de las personas profesionales en Trabajo Social, quienes se encuentran laborando en campos mediados por políticas y estrategias neoliberales de nuevo trato a la cuestión social que les dificulta mirar más allá de los estándares, e incluso reproducen el ninguneo y victimización de las y los jóvenes en los servicios sociales al tener que limitarse al seguimiento de los lineamientos institucionales y las políticas sociales. Lo que se encuentra aunado a una sobrecarga laboral que imposibilita desarrollar procesos de investigación, capacitación y sensibilización en torno a diversas temáticas asociadas a las juventudes.

De igual forma, se hace necesario mencionar cómo desde la academia, y el Trabajo Social propiamente, se ha dejado de lado la producción de conocimiento que tome como uno de sus ejes centrales de análisis a los procesos de socialización y su incidencia en los fenómenos sociales, ya que con la revisión documental realizada se evidenció la importancia de desarrollar esta tesis, al no existir ningún estudio por parte de Trabajo Social que analice el suicidio juvenil a partir de los procesos de socialización, y que recupere los aportes de la interseccionalidad de las condiciones sociales como parte de sus estrategias.

Finalmente, el desarrollo de este proceso investigativo de carácter exploratorio y el análisis de las investigaciones tomadas en cuenta, permitió identificar aportes que pudieron ser recuperados como fundamentos referenciales del contexto, así como en el referente teórico-conceptual y en la estrategia metodológica de esta tesis. Igualmente, contribuyó a incrementar la motivación y fortalecer el compromiso ético-político de ejecutar la presente investigación, a partir de la visibilización de la novedad que representa la propuesta en el campo de la producción de conocimiento científico, y el posible aporte académico y social del estudio.

CAPÍTULO II

REFERENTE CONTEXTUAL

Esta investigación abordó el suicidio en personas jóvenes a partir del análisis de los procesos de socialización que podrían aportar elementos explicativos en torno a los determinantes psicosociales y culturales de dicho fenómeno, por lo tanto, se hizo imperativa la recuperación de elementos contextuales que permitieran comprender la realidad social en la que se despliega y aborda la emergencia de la ideación suicida en jóvenes.

El contexto referencial que se estudia en las páginas siguientes hace alusión a la interrelación de componentes de carácter epidemiológico del suicidio (a nivel global, regional, nacional y local), así como jurídico-político, económico y sociocultural presentes en instrumentos nacionales e internacionales en torno al tema del suicidio, adolescencia y juventudes.

Asimismo, se hace una breve reflexión sobre la doctrina de la condición irregular y el paradigma de la protección integral, con el fin de hacer visible el papel del Estado y la sociedad en el abordaje de la juventud y la construcción de estereotipos y estigma, por una parte, y la validación de derechos, por la otra.

A modo de continuación de la construcción sociocultural y política de la juventud, así como se brinda un marco de referencia sobre la génesis y componentes del patriarcado, para finalizar con un esquema general de los mitos vinculados al suicidio.

2.1. Situación del suicidio a nivel internacional, regional, nacional y local

Como parte del marco referente y contextual que permite comprender al suicidio como un fenómeno complejo y multideterminado, se consideró importante hacer mención a una breve epidemiología o situación del suicidio a escala global, regional, nacional y local, con el propósito de respaldar la premisa de que el suicidio más allá de ser únicamente un problema de salud pública, es también una realidad social que demanda su comprensión a la luz de dinámicas y relaciones sociales en las que el fenómeno se produce y reproduce.

Asimismo, recuperar los datos aproximados del suicidio desde diversas escalas permite explicar que la ideación suicida y el suicidio en personas jóvenes del cantón de Palmares es un eco de la realidad global, concatenada a diversas estructuras y sistemas de relaciones sociales.

2.1.1. Situación del suicidio a escala global

Los datos que se exponen en esta sección del documento son recuperados del folleto *Suicide in the world: Global Health Estimates* (Suicidio en el mundo: Estimaciones de Salud Global) publicado por la Organización Mundial de la Salud en el 2019, y presenta los datos de mortalidad por suicidio más recientes disponibles para el año 2016.

Según indica la OMS (2019) el suicidio es un problema de salud pública a nivel mundial y se encuentra dentro de las veinte principales causas de muerte en todo el mundo, señalando que cerca de 800.000 personas mueren por suicidio cada año; es decir, aproximadamente cada 40 segundos una persona muere por suicidio.

De acuerdo con los datos del informe, para el año 2016 la tasa global estandarizada por edad para ambos sexos fue de 10.5 por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, las tasas varían entre países de menos de 5 muertes a más de 30 por cada 100.000 habitantes, según se muestra en el siguiente mapa.

Ilustración 1. Tasas de suicidio estandarizadas por edad (por 100.000 habitantes), ambos sexos, 2016

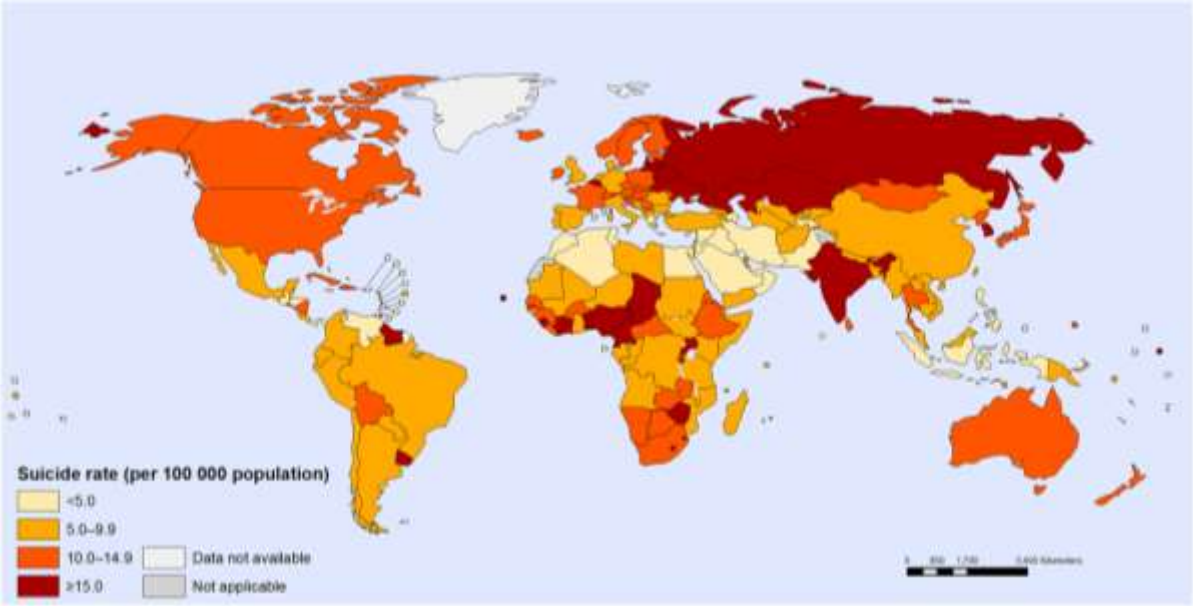

Fuente: Suicide in the world: Global Health Estimates, OMS, 2019

Como se identifica en la figura anterior, Costa Rica está en el rango de 5.5. a 9.9 muertes por suicidio por cada 100.000 habitantes, similar a la mayoría de países de América Central y América del Sur.

Retomando los datos globales del suicidio para el año 2016, la OMS señala que, al hacer la división por sexo, la tasa global estandarizada por edad fue más alta en hombres (13.7 por cada 100.000 habitantes) que en mujeres (7.5 por cada 100.000 habitantes). Se indica que, mientras para las mujeres las tasas más altas en algunos países eran mayor a 30, para los hombres superaba 45 por cada 100.000 habitantes.

Asimismo, se informa que, globalmente la mayoría de muertes por suicidio ocurre en países con ingresos medios y bajos[3], donde vive la mayor parte de la población del mundo. Es decir, el 79% de los suicidios ocurre en países que suman el 84% de la población mundial.

Para efectos de esta investigación resulta importante mencionar que la mayoría de personas entre 15-19 años que murieron por suicidio (el 90%) eran de países con ingresos medios y bajos, donde vive cerca del 90% de la población adolescente del mundo.

Además, el suicidio fue la segunda causa principal de muerte en jóvenes de 15 a 29 años para ambos sexos. Para mujeres y hombres, respectivamente, el suicidio fue la segunda y tercera causa de muerte en este grupo de edad.

Ilustración 2. Principales causas de muerte, edades 15-29, 2016

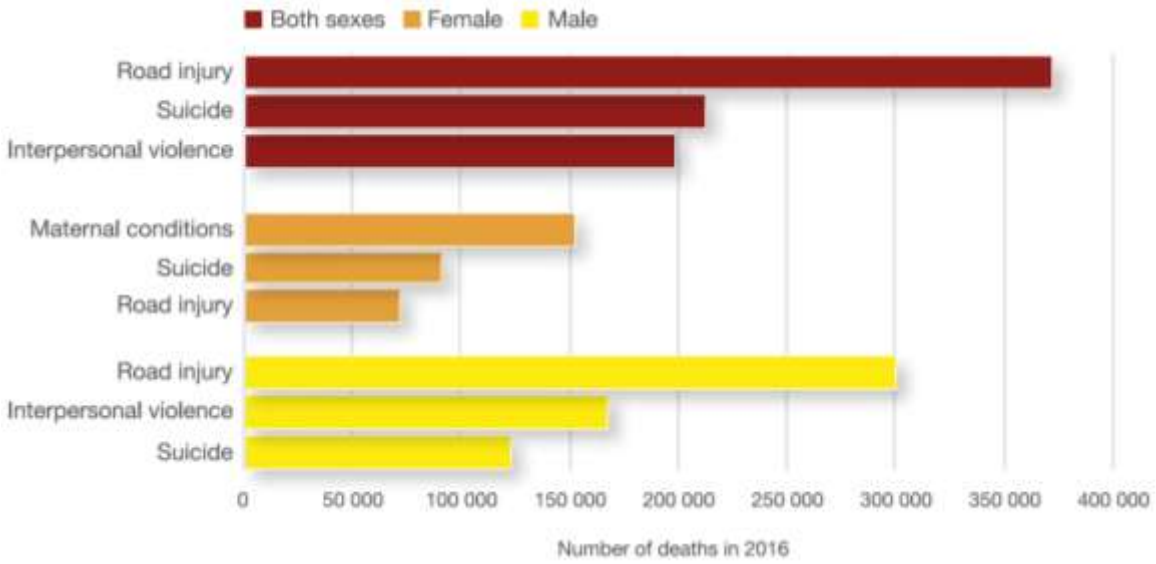

Fuente: Suicide in the world: Global Health Estimates, OMS, 2019

Para el grupo con edades de 15 a 19 años, el suicidio fue la segunda causa de muerte para ambos sexos, con un número de muertes relativamente similar entre hombres y mujeres para este grupo de edad.

[3] El nivel de ingreso del país se define según los grupos de ingreso del Banco Mundial para el año 2017.

Ilustración 3. Principales causas de muerte, edades 15-19, 2016

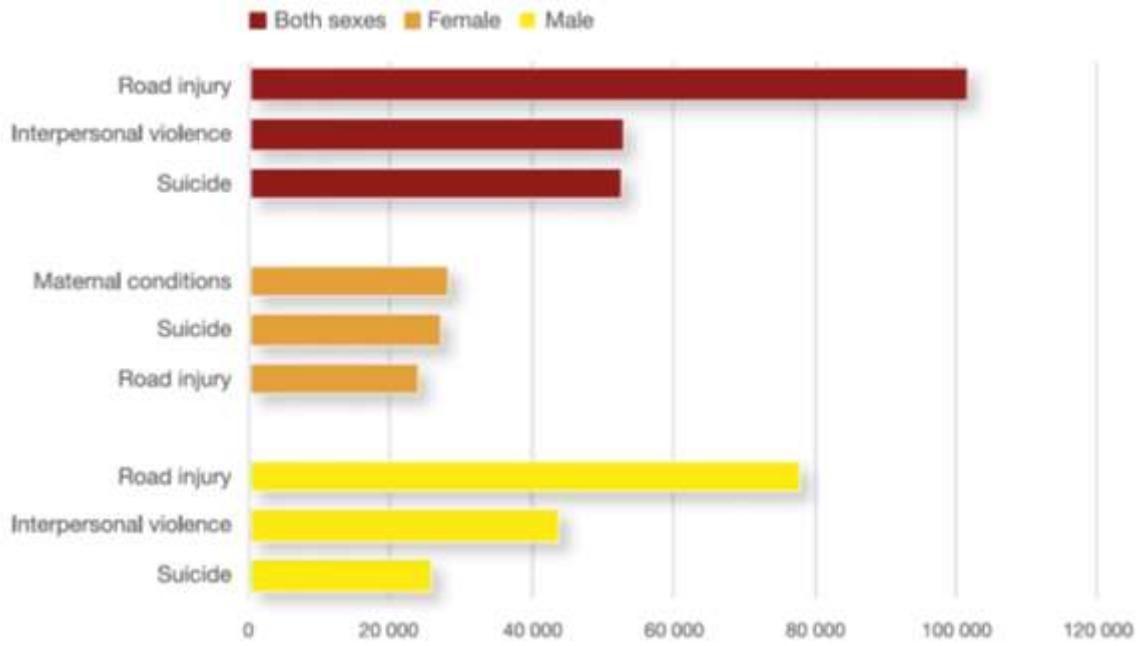

Fuente: Suicide in the world: Global Health Estimates, OMS, 2019

El suicidio fue la segunda principal causa de muerte para las mujeres entre 15 y 19 años, después de las condiciones de maternidad; y para los hombres del mismo grupo de edad, fue la tercera causa principal de muerte después de los accidentes en carretera y la violencia interpersonal.

2.1.2. Situación regional del suicidio: Región de las Américas

En esta sección se prosigue con los aportes brindados por el folleto *Suicide in the world: Global Health Estimates* (Suicidio en el mundo: Estimaciones de Salud Global) de la Organización Mundial de la Salud, dado que presenta los datos de mortalidad por suicidio más recientes disponibles para el año 2016 en la región.

De acuerdo con la división de regiones que realiza la Organización Mundial de la Salud, Costa Rica se encuentra en la Región de las Américas, por lo que es menester hacer alusión a la epidemiología regional del suicidio para comprender el marco contextual en el que se encuentra el país.

Según se indica en el informe señalado, en la Región de las Américas, la tasa de suicidio en hombres fue de 14.5 por cada 100.000 habitantes, número mayor al promedio global en hombres (13.7).

A continuación, se presenta la figura 4 con las tasas de suicidio estandarizadas por edad, por sexo, a nivel global y según la división por regiones de la OMS para el año 2016.

Ilustración 4. Tasas de suicidio estandarizadas por edad (por cada 100.000 habitantes), según región de la OMS, 2016

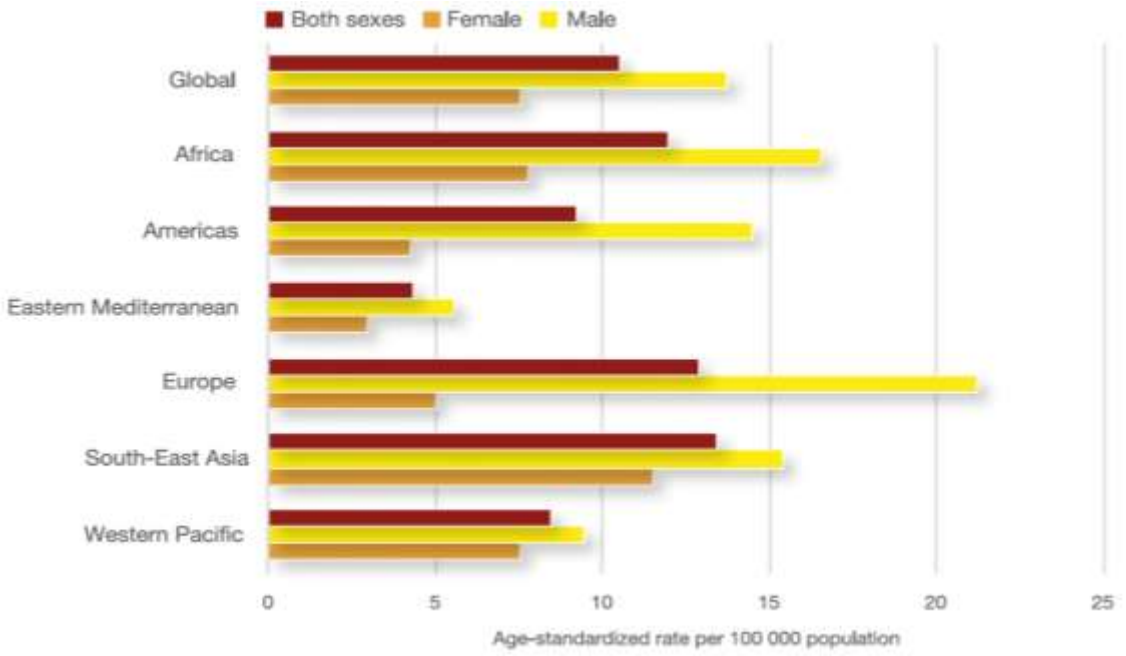

Fuente: Suicide in the world: Global Health Estimates, OMS, 2019

Según se visualiza en el gráfico anterior, la Región de las Américas se encuentra en la tercera posición de las regiones con la tasa de suicidio estandarizada por edad más baja, en ambos sexos, con menos de 10 defunciones a causa del suicidio por cada 100.000 habitantes.

Empero, de acuerdo con el informe referido, entre 2010 y 2016 la tasa global de suicidio decreció en un 9.8%, sin embargo, el único aumento en la tasa global estandarizada por edad se dio en la Región de las Américas con un incremento del 6% en el mismo período.

Por su parte, el Observatorio de la Violencia en Costa Rica, brinda un mapa que ilustra las tasas del suicidio en América con datos reportados por la OMS para el año 2016.

Ilustración 5. Tasas de suicidio por 100.000 habitantes, con edades estandarizadas, en América para el año 2016

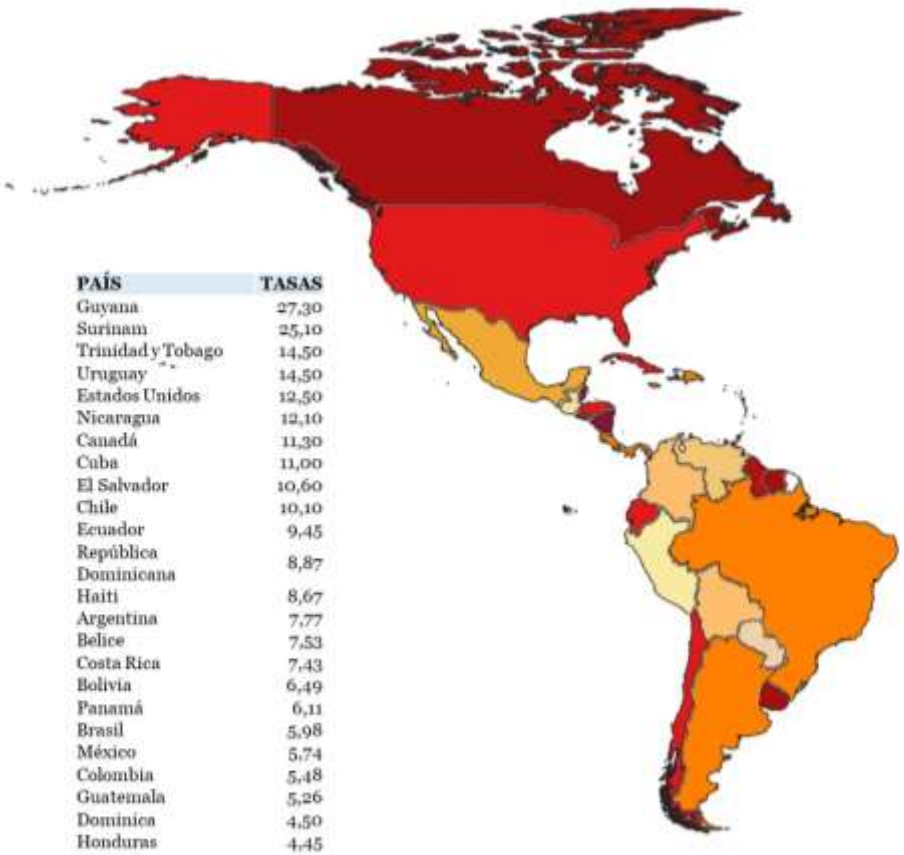

PAÍS	TASAS
Guyana	27,30
Surinam	25,10
Trinidad y Tobago	14,50
Uruguay	14,50
Estados Unidos	12,50
Nicaragua	12,10
Canadá	11,30
Cuba	11,00
El Salvador	10,60
Chile	10,10
Ecuador	9,45
República Dominicana	8,87
Haiti	8,67
Argentina	7,77
Belice	7,53
Costa Rica	7,43
Bolivia	6,49
Panamá	6,11
Brasil	5,98
México	5,74
Colombia	5,48
Guatemala	5,26
Dominica	4,50
Honduras	4,45
Jamaica	4,42
Paraguay	4,41
Venezuela	4,12
Barbados	3,95
Perú	1,66

Fuente: Observatorio de la Violencia con datos de OMS. 2019

A partir de lo que se observa en la figura anterior, países como Guyana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, Estados Unidos, Nicaragua, Canadá, Cuba, El Salvador y Chile presentan tasas de suicidio estandarizadas por edad superiores a la tasa global estandarizada por edad, que para el año 2016 fue de 10.5 por cada 100.000 habitantes.

Por otra parte, si se analiza el mapa a escala centroamericana, Costa Rica ocupa la tercera posición entre países con la tasa de suicidio estandarizada por edad más elevada de la región con 7.43 suicidios por cada 100.000 habitantes, siendo superado por Nicaragua y El Salvador.

2.1.3. Situación nacional del suicidio

En lo que respecta a la epidemiología del suicidio a nivel nacional, se recuperan datos aportados por la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (COMESCO) en el informe *Algunos datos y acercamiento sobre violencia en el sector juventudes 2016* y el reporte *Estado del suicidio en Costa Rica período 2014-2018.*

De acuerdo con datos de la COMESCO (2018), para el año 2016 las provincias con mayor cantidad de suicidios consumados, para grupos de todas las edades y ambos sexos, en números absolutos fueron San José (111), Alajuela (56) y Cartago (36). Sin embargo, para el grupo con edades entre 15 y 29 años, las provincias con mayor número de eventos reportados fueron San José (30), Alajuela (20) y Puntarenas (14); tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Ilustración 6. Distribución absoluta de los suicidios por provincia según grupo de edad, 2016

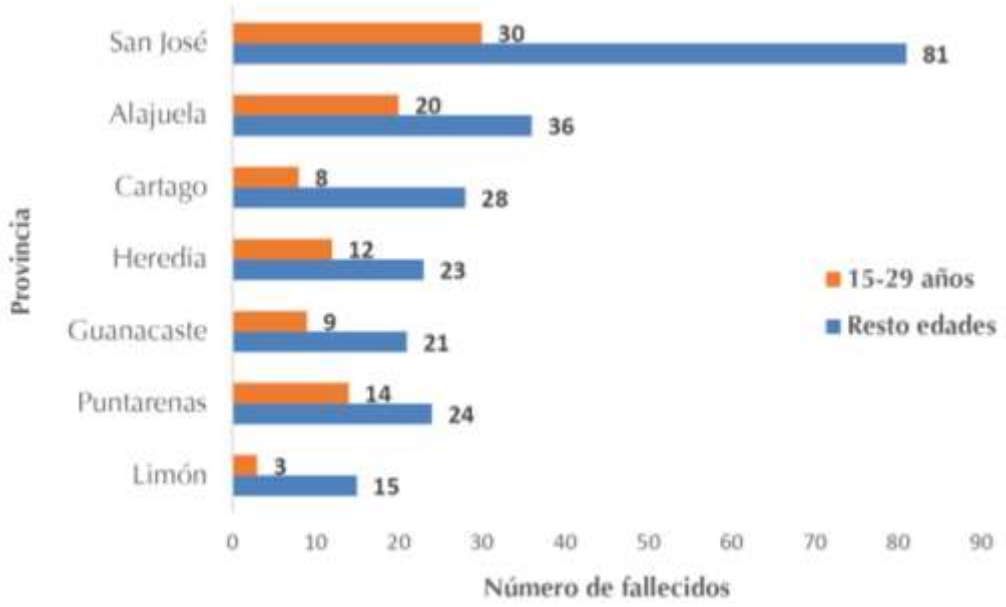

Fuente: COMESCO (2018)

De lo anterior, se evidencia un reporte total de 324 suicidios consumados en el país para el año 2016, mientras que para ese mismo año se reportó un total de 1339 intentos de suicidio a nivel nacional, lo que representa una tasa de 27 intentos por cada 100.000 habitantes (COMESCO, 2019). Lo cual reproduce la tendencia de que, por cada suicidio consumado se dan cuatro intentos. De lo que resulta necesario compartir la tendencia al alta,

ya que para el 2018 la misma fuente reporta la suma de 2082 intentos de suicidio, lo que se traduce en una tasa de 41.6 por cada 100.000 habitantes.

En correspondencia con los intereses de esta investigación, es de valía señalar los datos concernientes a los suicidios consumados con respecto a la edad y el sexo, tal y como se muestran la siguiente gráfica.

Ilustración 7. Tasa de suicidios por 100.000 habitantes, por grupos de edad, según sexo, 2014-2018

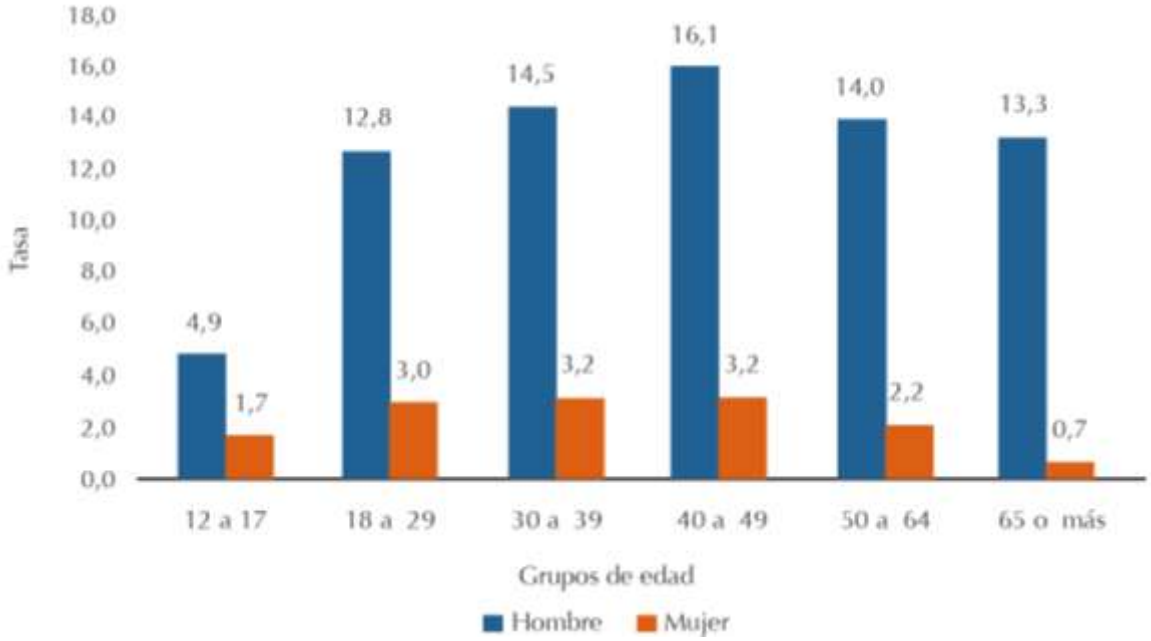

Fuente: Sistema Automatizado de Patología Forense, citado por COMESCO (2019)

Tal y como se estudió en secciones anteriores con respecto a la tendencia mundial de suicidios consumados según sexo, en el gráfico anterior se refleja que los hombres cometen el suicidio en una proporción mayor que las mujeres.

Hacer hincapié en los grupos de edad también se considera necesario, sobre todo cuando la COMESCO (2019) hace visible que el grupo de edad entre 15 y 19 años presenta uno de los picos más altos y tendencia al alta en el período 2014-2018. Lo anterior debido a que la tasa incidencia en intentos de suicidio en ese grupo etario aumentó de 60.9 en el 2014 a 111.1 en el 2018.

Ilustración 8. Incidencia de casos notificados de intentos de suicidio según grupos de edad, 2014-2018 (Tasa por 100.000 habitantes)

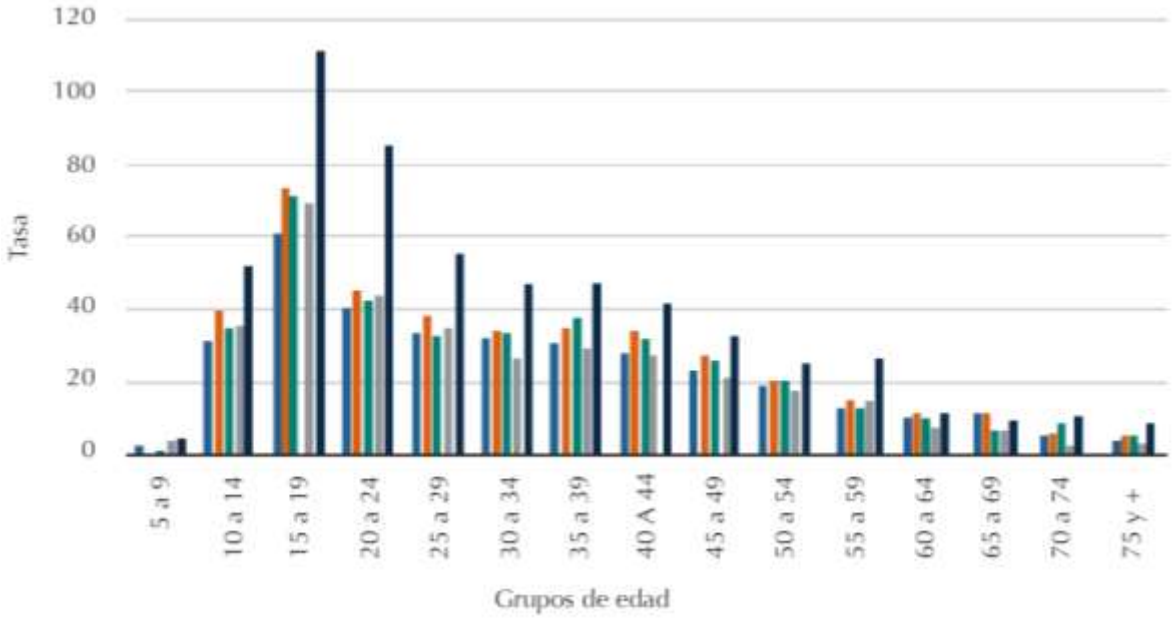

Fuente: Dirección de Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud, citado por COMESCO, 2019

Igualmente, se recuperan datos de la Tercera Encuesta Nacional de Juventudes 2018 para hacer visible no solo los intentos y suicidios consumados, sino también datos sobre la ideación suicida.

De acuerdo con lo que menciona el informe de la encuesta, para el 2018 cerca del 10% de las personas jóvenes tuvo deseos de quitarse la vida y el 6% de jóvenes ha intentado suicidarse, de lo que se infiere que más de la mitad de personas que tiene ideación suicida ejecuta al menos un intento de quitarse la vida. Realidad que replica la situación a nivel global en cuanto a que el suicidio es la tercera causa de muerte en personas con edades entre 15 y 29 años, además de la tendencia de que las mujeres lo intentan más que los hombres, tal y como se evidencia en la siguiente gráfica.

Ilustración 9. Deseos de quitarse la vida e intentos de suicidio según edad y sexo de la persona entrevistada, 2018

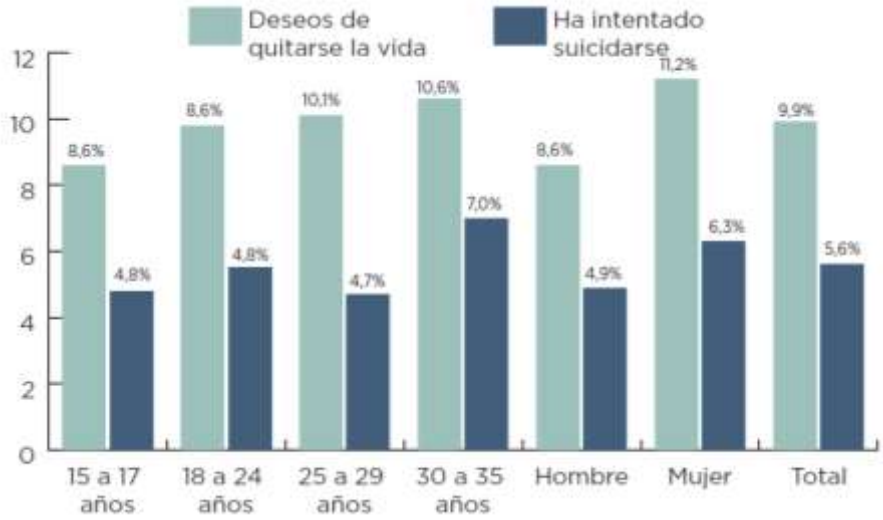

Fuente: Consejo de la Persona Joven, III Encuesta Nacional de Juventudes, 2018

2.1.4. Situación local del suicidio

De acuerdo con los datos publicados por el COMESCO (2019) en su informe sobre el *Estado del suicidio en Costa Rica para el período 2014-2018*, es posible mostrar la alta tasa de intentos de suicidio en Palmares en comparación con la tasa nacional y la tasa general de la provincia de Alajuela por cada 100.000 habitantes, al liderar el grupo de los cantones alajuelenses con las cifras más elevadas para el período 2016-2018, como se observa en los datos que se exponen a continuación.

Ilustración 10. Cantones de la provincia de Alajuela con la mayor tasa de intentos de suicidio, por cada 100.000 habitantes, 2016-2018

Año 2016		Año 2017		Año 2018	
Nivel	**Tasa**	**Nivel**	**Tasa**	**Nivel**	**Tasa**
Nacional	27,0	**Nacional**	25,5	**Nacional**	41,6
Provincia de Alajuela	21,0	**Provincia de Alajuela**	17,2	**Provincia de Alajuela**	28,5
Cantonal		**Cantonal**		**Cantonal**	
Palmares	77,0	Palmares	63,3	Palmares	80,0
Poás	37,0	Atenas	42,2	Atenas	62,6
Atenas	36,0	San Ramón	36,0	Poás	60,5

Fuente: Elaboración propia, 2020, a partir de COMESCO, 2019

Igualmente, en la información anterior se evidencia la tendencia al alta en los intentos de suicidio, dado que, para el año 2016 Palmares tenía una tasa de 77 y para el año 2018

presentó una tasa de 80 intentos de suicidio por cada 100.000 habitantes, siguiendo así la tendencia que se da a nivel nacional.

Asimismo, a partir de los datos aportados por el Área Rectora del Ministerio de Salud en Palmares, se hace visible la tendencia a nivel nacional en los picos de intentos y suicidios consumados por personas jóvenes en el cantón. Ya que, según lo que se muestra en la siguiente tabla, es posible identificar que el grupo de edad que concentra las mayores cifras de intentos de autoeliminación y suicidio es el de 10 a 19 años, seguido por el grupo de 20 a 29 años.

Tabla 5. Intentos de autoeliminación y suicidio según rangos de edad, sexo y distrito, en números absolutos, 2016-2018

Año	Rangos de edad	Sexo	Distrito
2016	0 – 9 = 0	Hombres = 11	Palmares = 7
	10 – 19 = 18	Mujeres = 21	Zaragoza = 4
	20 – 29 = 5	**Total = 32**	Buenos Aires= 7
	30 – 39 = 5		Santiago = 1
	40 – 49 = 3		Candelaria = 5
	50 – 59 = 1		Esquipulas = 8
	60 o más = 0		La Granja = 0
2017	0 – 9 = 0	Hombres = 10	Palmares = 4
	10 – 19 = 8	Mujeres = 15	Zaragoza = 6
	20 – 29 = 6	**Total = 25**	Buenos Aires = 2
	30 – 39 = 5		Santiago = 1
	40 – 49 = 5		Candelaria = 0
	50 – 59 = 0		Esquipulas = 7
	60 o más =1		La Granja = 4
2018	0 – 9 = 2	Hombres = 13	Palmares = 2
	10 – 19 = 8	Mujeres = 14	Zaragoza = 9
	20 – 29 = 6	**Total = 27**	Buenos Aires = 2
	30 – 39 = 6		Santiago = 2
	40 – 49 = 2		Candelaria = 2
	50 – 59 = 3		Esquipulas = 5
	60 o más = 0		La Granja = 5

Fuente: Área Rectora de Salud Palmares, 2019

Además, para el año 2019, el Área Rectora de Salud en Palmares notificó que se presentaron 5 suicidios en el cantón, de los cuales todos eran hombres y, de ellos, dos eran jóvenes de 17 y 18 años de edad.

En cuanto a las cifras de intentos de autoeliminación y suicidio, para el 2019 se reportaron 32 eventos (16 mujeres y 16 hombres). En lo que respecta a la división por distrito, Zaragoza es el que presenta la mayor cantidad de casos con un total de 10, seguido por Buenos Aires (5) y La Granja (5), tal y como se muestra en el siguiente mapa.

Ilustración 11. Intentos y suicidios consumados en Palmares, 2019

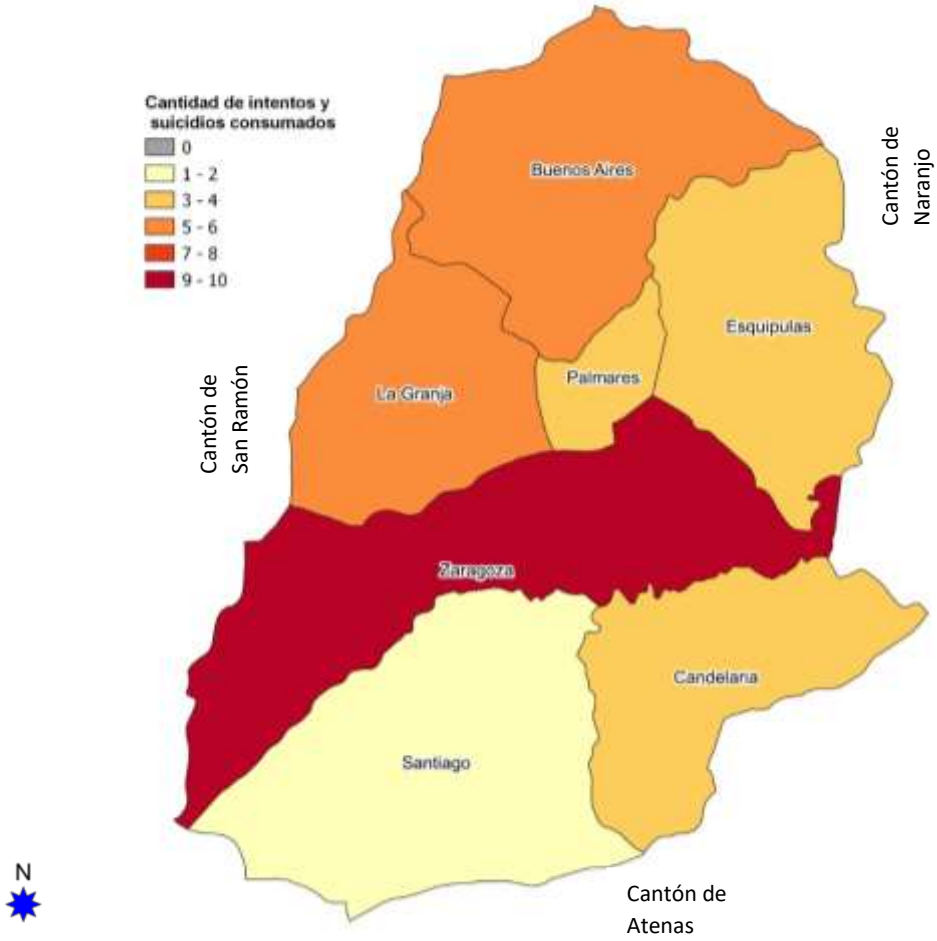

Fuente: Elaboración propia, 2020, a partir de datos del Área Rectora de Salud Palmares

Por otra parte, según el análisis de los casos reportados por semana epidemiológica que realiza el Área Rectora de Salud en Palmares, los casos de intentos de autoeliminación y suicidio se registran durante todo el año, sin embargo, se evidencia un aumento significativo para los meses de abril y junio.

Resulta importante mencionar que, según lo que indica el Área Rectora de Salud en Palmares (2020) sobre el análisis de suicidio en el cantón, es posible que exista un sub-registro de información, explicado porque la mayor parte de la población económicamente

activa labora fuera del cantón, lo que eventualmente disminuye las consultas por temas como depresión, además de que la mayoría de hombres no consultan por padecimientos emocionales a raíz de patrones culturales como machismo, vergüenza y estigma asociado a la salud mental.

2.1.5. Breve reflexión sobre la situación del suicidio

Como se evidenció en las secciones precedentes, el suicidio es un fenómeno que se ha incrementado en los últimos años a nivel regional, nacional y local; situación que demanda estrategias oportunas para la posvención del suicidio a escala comunitaria.

Igualmente es posible que los números hayan aumentado debido al compromiso que han asumido algunos Estados en los últimos años para el reporte y registro de los eventos asociados con los intentos de autoeliminación y suicidios consumados; sin embargo, las cifras siguen siendo alarmantes y requieren de implementación de estrategias no solo para la notificación de los eventos, sino también, para la producción de conocimiento y ofertas programáticas acordes con las poblaciones y sus características sociodemográficas, culturales, histórico-sociales y económicas particulares.

Además, en lo que respecta a los intereses de esta investigación, resulta necesario subrayar la necesidad de estudiar el fenómeno suicida juvenil, debido a que, según lo mencionado en las secciones anteriores, se identifica al suicidio como una de las tres principales causas de muerte en personas de 15 a 29 años, así como los picos de aumento de intentos y suicidio a nivel nacional y local, aunado a que, según la OMS (2019), un intento de suicidio no consumado es el factor individual de riesgo más importante en relación con posibles intentos de suicidio a futuro.

Lo anterior sin dejar de lado que el sexo-género es otra condición, además de la edad y/o el nivel de ingreso, que funge como factor explicativo de los aspectos que inciden en el despliegue del fenómeno suicida. Dado que, según se ha evidenciado, los hombres presentan mayores cifras en los suicidios consumados, pero las mujeres lideran en las cifras de intentos de suicidio. Por lo que, resulta imperativo estudiar el fenómeno a partir de la experiencia de intersección de condiciones sociales como las antedichas, además de ahondar en el contexto que posibilita comprender las relaciones sociales según la edad, el sexo-género y la clase social, entre otras particulares a la experiencia de cada sujeto participante.

Por otra parte, es de valía tener en cuenta que desde las modalidades de notificación se evidencia una estructura binaria para el reporte según sexo (hombre-mujer) sin tomar en cuenta personas intersexuales y transexuales, siendo esta una manifestación de discriminación e invisibilización de la disidencia sexual desde la cultura patriarcal en la estructura política.

Así mismo, es posible identificar la tendencia a segregar las identidades y condiciones que pueden ser factores explicativos del suicidio, dado que se reportan de manera separada las tasas de suicidio según sexo o según nivel de ingreso, sin realizar análisis de interseccionalidad que podrían aportar a la comprensión del suicidio como un fenómeno multideterminado y complejo. Ejemplo de ello es el reporte separado de que las tasas de suicidio más altas se presentan en los países con ingresos bajos, y que en esos países es donde también la mayor cantidad de jóvenes entre 15 y 19 años muere por suicidio.

Otro aspecto importante de subrayar es que se obvian las condiciones desiguales entre países con respecto a su devenir sociohistórico, político, económico y cultural, por lo que se representan las cifras y tasas estandarizadas a modo de igualar las condiciones, invisibilizando esos procesos particulares que pueden incidir en el despliegue y explicación del suicidio.

2.2. Aproximación a los organismos, convenios y propuestas internacionales en materia de salud mental y suicidio

Se consideró importante realizar un acercamiento a los convenios y propuestas internacionales en torno al tema del suicidio como parte de la vinculación con un contexto macro-estructural en el que se permita hacer visible la incidencia de organismos internacionales, así como los enfoques y estrategias que se plantean alrededor del suicidio.

Primeramente, es importante hacer referencia a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la cual fue fundada en 1902 durante la Primera Convención Sanitaria Internacional General de las Repúblicas Americanas, con el fin de mejorar la salud y los estándares de vida de los países de las Américas. Sirve como la organización especializada en salud del Sistema Interamericano, además de que funge como la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y goza de reconocimiento internacional como parte del sistema de Naciones Unidas (OPS-Costa Rica, 2019).

Asimismo, corresponde hacer alusión a la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un organismo especializado vinculado a la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con el artículo cincuenta y siete de esta última; con la finalidad de alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de salud (OMS, 2014).

Su constitución fue ratificada y entrada en vigor en abril de 1948, a partir de principios básicos para la felicidad, las relaciones armoniosas y la seguridad de los pueblos, para cumplir con funciones como las que se presentan en el siguiente recuadro.

Tabla 6. Algunos principios y funciones de la OMS

Principios	-La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades -El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social -El desarrollo saludable del niño y la niña es de importancia fundamental; la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo -La extensión a todos los pueblos de los beneficios de los conocimientos médicos, psicológicos y afines es esencial para alcanzar el más alto grado de salud
Funciones	-Actuar como autoridad directiva y coordinadora en asuntos de sanidad internacional -Establecer y mantener los servicios administrativos y técnicos que sean necesarios, inclusive los epidemiológicos y de estadística

	-Estimular y adelantar labores destinadas a suprimir enfermedades epidémicas, endémicas y otras -Proponer convenciones, acuerdos y reglamentos y hacer recomendaciones referentes a asuntos de salubridad internacional, así como desempeñar las funciones que en ellos se asignen a la Organización y que estén de acuerdo con su finalidad -Fomentar las actividades en el campo de la higiene mental, especialmente aquellas que afectan las relaciones armónicas de los hombres -Suministrar información, consejo y ayuda en el campo de la salud -Contribuir a crear en todos los pueblos una opinión pública bien informada en asuntos de salud en general, tomar todas las medidas necesarias para alcanzar la finalidad que persigue la Organización

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de OMS-documentos básicos-, 2014

Teniendo en cuenta el marco internacional de organismos especializados a los que Costa Rica se encuentra adscrito desde los orígenes de estos, resulta necesario exponer las principales referencias en cuanto a convenciones, propuestas y recomendaciones construidas por la OMS y la OPS sobre el tema de la salud mental y el suicidio. A continuación, se brinda un esbozo de:

Tabla 7. Convenios y propuestas internaciones sobre salud mental y suicidio

Salud Mental	-Declaración de Caracas, 1990 -Prevención del suicidio: un instrumento para docentes y demás personal institucional -Programa de Acción para superar las brechas en Salud Mental -Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020, OMS -Plan de Acción sobre Salud Mental 2015-2020, OPS

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de documentos consultados.

La Declaración de Caracas fue adoptada en 1990 por países parte de la Organización Panamericana de la Salud durante la conferencia sobre la Reestructuración de la Atención Psiquiátrica en América Latina, en Caracas, Venezuela.

En este evento se hizo visible que la atención psiquiátrica convencional y el hospital psiquiátrico como única modalidad asistencial no permiten alcanzar los objetivos compatibles con una atención comunitaria, descentralizada, participativa, integral, continua y preventiva.

Por lo que, consideran que los Sistemas Locales de Salud facilitan el cumplimiento de dicha meta al ofrecer mejores condiciones para desarrollar programas basados en las necesidades de la población, de características descentralizadas, participativas y preventivas;

y que los programas de Salud Mental y Psiquiatría deben adaptarse a los principios y orientaciones de estas estrategias y modelos.

Como parte de sus declaraciones, se indica que esta reestructuración permite la promoción de modelos alternativos centrados en la comunidad y dentro de sus redes sociales, así como que esta implica la revisión crítica del papel hegemónico y centralizador del hospital psiquiátrico en la prestación de servicios. Asimismo, se declara que el tratamiento y recursos provistos deben salvaguardar la dignidad personal y los derechos humanos, propender a la permanencia de la o el enfermo en su medio comunitario. Ante ello, los países deben asegurar los derechos humanos de estas personas y promover la organización de servicios comunitarios de salud mental que garanticen su cumplimiento, de acuerdo con las legislaciones nacionales y compromisos internacionales respectivos.

Posterior a esta convención, en el 2001 se publica el manual denominado "Prevención del suicidio: un instrumento para docentes y demás personal institucional", el cual forma parte de las iniciativas de la OMS para la prevención mundial del suicidio. Este documento describe brevemente las dimensiones del comportamiento suicida en la adolescencia, presenta los principales factores protectores y de riesgo detrás de este comportamiento, sugiere cómo identificar y conducir a los individuos en riesgo, y también cómo actuar cuando el suicidio se intenta o se comete en la comunidad escolar.

Se dice que el mejor enfoque de las actividades preventivas lo constituye un trabajo en equipo que incluya personal institucional en colaboración con las organizaciones comunitarias, por lo que se proponen prácticas como el fortalecimiento de la salud mental de las y los miembros del equipo institucional; fortalecimiento de la autoestima de las y los estudiantes; promoción de la expresión de emociones; prevención de la intimidación o violencia en el centro educativo; provisión de información sobre servicios de atención; comunicación; retirar los medios para el suicidio de la proximidad de jóvenes con conductas suicidas.

Las prácticas recomendadas se plantean dentro del marco de promoción de la salud mental y no desde la prevención directa del suicidio, dado que "muchos expertos comparten la idea de que no es conveniente enseñar explícitamente sobre el suicidio a los jóvenes; más bien recomiendan que las cuestiones relativas al suicidio se reemplacen por un enfoque desde los aspectos positivos de la Salud Mental" (OMS, 2001, pp.18-19).

Seguidamente, en el año 2008 la OMS lanza el "Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental: Mejora y ampliación de la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias", elaborado especialmente para países con ingresos bajos y medios-bajos, con el fin de que ampliaran los servicios para la atención de dichos trastornos, grupo del cual Costa Rica no toma parte.

Aunque Costa Rica no fuese considerado, es necesario hacer alusión a este programa como una de las primeras iniciativas por abordar la salud mental, en temas que fueron identificados como prioritarios (trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias), y dentro de los cuales se encuentra el suicidio. Por lo tanto, vale indicar que sus objetivos consistían en:

1. Reforzar el compromiso de los gobiernos, las organizaciones internacionales y otros interesados directos para aumentar la asignación de recursos financieros y humanos dedicados a la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias
2. Lograr una cobertura mucho mayor con intervenciones clave en los países con ingresos bajos y medios-bajos a los que les corresponde una gran proporción de la carga mundial de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias (OMS, 2008, p.11).

Asimismo, es importante indicar los aportes basados en evidencia científica que brinda este programa con relación al suicidio, en los cuales se recomienda:

- Restricción del acceso a métodos comunes de suicidio
- Prevención, identificación temprana y tratamiento oportuno de los trastornos debidos a la depresión, consumo de alcohol o drogas, en el nivel de atención primaria de salud
- Tratamiento con antidepresivos antiguos o recientes por profesionales de atención primaria de salud capacitados
- Tamizaje e intervenciones breves por profesionales de atención primaria de salud capacitados, como terapia conductual cognoscitiva o resolución de problemas
- Intervenciones normativas y legislativas, como la reglamentación del acceso a las bebidas alcohólicas, la promulgación de normas apropiadas sobre la conducción de

automóviles en estado de ebriedad y reducción de la demanda de bebidas alcohólicas mediante la tributación y la fijación de precios

- Farmacoterapia de la dependencia de opiáceos usando la metadona o la buprenorfina con apoyo psicosocial (OMS, 2008).

De este modo, el programa hace un énfasis en la atención primaria de la salud mental, pero su implementación requiere de elementos como los siguientes: compromiso político; evaluación de necesidades y recursos; formulación de la política e infraestructura legislativa; implementación del paquete de intervención; fortalecimiento de los recursos humanos, movilizaciones financieras; seguimiento y evaluación (OMS, 2008).

Seguidamente, la Organización Mundial de la Salud, elabora el "Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020", el cual tiene un alcance mundial, cuyo objeto es proporcionar orientaciones para los planes de acción nacionales. En este se aborda la respuesta del sector social y de otros sectores pertinentes, así como las estrategias de promoción y prevención, con independencia de la magnitud de los recursos.

Es importante señalar que en este plan la salud mental se concibe como:

> un estado de bienestar en el que el individuo realiza sus capacidades, supera el estrés normal de la vida, trabaja de forma productiva y fructífera, y aporta algo a su comunidad. Con respecto a los niños, se hace hincapié en los aspectos del desarrollo, como el sentido positivo de la identidad, la capacidad para gestionar los pensamientos y emociones, así como para crear relaciones sociales, o la aptitud para aprender y adquirir una educación que en última instancia los capacitará para participar activamente en la sociedad (OMS, 2013, p.7)

Entendiendo que la salud mental, al igual que otros aspectos de la salud, se encuentra afectada por diversos factores socioeconómicos, debe ser abordada por medio de estrategias integrales de promoción, prevención, tratamiento y recuperación; en la siguiente tabla se exponen los objetivos que la OMS plantea para este plan de acción:

Tabla 8. Objetivos, acciones y metas del Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020

Objetivos	Acciones propuestas a los Estados	Metas
Reforzar un liderazgo y una gobernanza eficaces en el ámbito de la salud mental	Política y legislación (formular, reforzar, actualizar y aplicar políticas, estrategias, programas, leyes y reglamentos nacionales relacionados con la salud mental); planificación de los recursos; colaboración con las partes interesadas; fortalecimiento y emancipación de las personas con trastornos mentales y discapacidades psicosociales, y sus organizaciones	El 80% de los países habrá elaborado o actualizado sus políticas/planes de salud mental en consonancia con los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos (para el año 2020). Y el 50% de los países habrá elaborado o actualizado sus legislaciones sobre salud mental en consonancia con los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos (para el año 2020)
Proporcionar en el ámbito comunitario servicios de asistencia social y de salud mental completos, integrados y con capacidad de respuesta	Reorganización de los servicios y ampliación de la cobertura; atención integrada y adaptable (prevención, promoción, rehabilitación, atención y apoyo); salud mental en las emergencias humanitarias (conflictos, violencia y desastres); desarrollo de los recursos humanos; corrección de las disparidades	La cobertura de los servicios para los trastornos mentales graves habrá aumentado en un 20% (para el año 2020)
Poner en práctica estrategias de promoción y prevención en el campo de la salud mental	Promoción de la salud mental y prevención de trastornos; prevención del suicidio (prestando especial atención a los colectivos en que se haya detectado un mayor riesgo de suicidio)	El 80% de los países tendrán en funcionamiento como mínimo dos programas multisectoriales nacionales de promoción y prevención en materia de salud mental (para el año 2020). Y se habrá reducido en un 10% la tasa de suicidios en los países (para el año 2020)
Fortalecer los sistemas de información, los datos científicos y las investigaciones sobre la salud mental	Sistemas de información (determinar, recopilar, comunicar sistemáticamente y utilizar datos básicos sobre salud mental desglosados por sexo y edad, incluidos los datos sobre suicidios y tentativas de suicidio); datos científicos e información (mejorar la capacidad de investigación y la colaboración universitaria, en particular la investigación operativa)	El 80% de los países calculará y notificará sistemáticamente cada dos años al menos un conjunto básico de indicadores de salud mental por medio de su sistema nacional de información sanitaria y social (para el año 2020)

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir del Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020

Este plan, se ha construido en pertinencia con principios y enfoques tales como la cobertura sanitaria universal, derechos humanos, práctica basada en evidencia, enfoque que abarque la totalidad del ciclo vital, enfoque multisectorial, emancipación de las personas con trastornos mentales y discapacidades psicosociales.

Bajo la misma línea, la Organización Panamericana de la Salud construye el "Plan de Acción sobre Salud Mental 2015-2020", a partir del lema: *no hay salud sin salud mental*, el cual expresa "la necesidad de un abordaje integral de la salud y enfatiza los vínculos entre lo físico y lo psicosocial en el proceso de la salud y la enfermedad" (OPS, 2014, p.1); y retoma la definición de salud mental señalada por la OMS que fue citada anteriormente.

Este plan de acción contribuye al logro de las metas de la Categoría 2 del Plan estratégico de la OPS, y cuenta con enfoques trasversales como el género, equidad, etnicidad y derechos humanos. Asimismo, se consideran las dimensiones: ambiental, biológica, socioeconómica, cultural y de sistemas de salud, como parte de los elementos constitutivos que le permiten atender la consecución de sus fines.

En el siguiente recuadro, se exponen las líneas estratégicas, objetivos e indicadores que guían la implementación del plan.

Tabla 9. Líneas estratégicas, objetivos e indicadores del Plan de Acción sobre Salud Mental 2015-2020

Línea estratégica	Objetivo	Indicador	Línea base (2013)	Meta (2020)
Formular e implementar políticas, planes y leyes en el campo de la salud mental y promoción de la salud mental para lograr una gobernanza apropiada y eficaz.	Formular e implementar políticas o planes nacionales sobre salud mental y promoción de la salud mental alineados con los planes regional y mundial de salud mental.	Número de países que tienen una política o plan nacional sobre salud mental en línea con los planes regional y mundial de salud mental.	22	30
	Formular leyes nacionales sobre salud mental acordes con los instrumentos internacionales de derechos humanos.	Número de países que disponen de leyes nacionales sobre salud mental acordes con los instrumentos internacionales de derechos humanos.	8	18
Mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas y servicios de salud mental y de atención a los problemas relacionados con el uso de sustancias psicoactivas, a fin de proporcionar en el ámbito comunitario una atención integral y de calidad	Incrementar la cobertura de servicios de salud mental de tipo ambulatorio.	Número de países que han incrementado el índice de personas atendidas en dispositivos ambulatorios de salud mental por encima del promedio regional (975/100.000 habitantes).	19	30
	Reducir el papel de los hospitales psiquiátricos.	Número de países donde los hospitales psiquiátricos han reducido el número de camas, al menos, en un 15%.	0	10
	Integrar el componente de salud mental en la atención primaria	Número de países que han integrado el componente de salud mental en la atención primaria	15	25
Elaborar e implementar programas de promoción y prevención en el ámbito de los sistemas y servicios de salud mental, y de atención a los problemas relacionados con el uso de alcohol y otras sustancias, con particular atención al ciclo de vida.	Implementar programas de promoción y prevención en el campo de la salud mental	Número de países con programas multisectoriales operativos de promoción y prevención en materia de salud mental	20	25
	Implementar programas de prevención del suicidio	Número anual de muertes por suicidio por 100.000 habitantes. No hay aumento de la tasa regional de suicidio en el 2020 comparada con el 2013	7,3 x 100.000 habitantes	_____ _
		Número de países que desarrollan e implementan programas nacionales para la prevención del suicidio	6	20
Fortalecer los sistemas de información, la evidencia científica y las investigaciones	Fortalecer los sistemas de información, integrando un conjunto básico de indicadores de salud mental que sean compilados de forma sistemática y notificados anualmente.	Número de países con un conjunto básico de indicadores de salud mental acordados y compilados de forma sistemática y notificados anualmente	21	30

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir del Plan de Acción sobre Salud Mental 2015-2020 (OPS, 2014)

En términos generales, en lo que respecta a las propuestas que han sido señaladas, es importante subrayar la prevalencia de los principios de la Convención de Caracas, en sentido de la descentralización de los servicios de atención psiquiátrica de la salud mental; sin embargo, se ha hecho evidente que en las alternativas planteadas por la OMS y la OPS subyacen prácticas y discursos que tienden a la desresponsabilización de los Estados en cuanto a la atención y promoción de la salud mental, al trasladar esas responsabilidades hacia las comunidades.

Asimismo, es de valía hacer mención de las acciones que se recomiendan en los diversos planes con respecto al abordaje y prevención del suicidio, dado que son prácticas que se replican en los diversos planes y programas tales como retirar los medios de suicidio más comunes; utilizar farmacoterapia como parte esencial del tratamiento por trastornos; no hablar del suicidio directamente, pero promover la salud mental.

Estas recomendaciones se encuentran enfocadas en la persona y no en el abordaje comunitario ni social en general, lo más cercano a lo colectivo se encuentra precisamente en la nueva tendencia por atender la salud mental en la comunidad y niveles básicos de la salud, que es una estrategia con gran potencial, pero solamente si el Estado se hace responsable y brinda los recursos necesarios, situación contraria a lo que sucede realmente, dado que los Estados se están desresponsabilizando de la garantía del derecho a la salud, y otorgando esta tarea a la sociedad civil o a la empresa privada.

Tomar en cuenta dichas tendencias y recomendaciones internacionales es relevante debido a que la esencia de estas disposiciones se encuentra plasmada en los instrumentos nacionales asociados con la atención, prevención y tratamiento de la salud mental y el suicidio a nivel nacional; lo cual se puede visualizar en el apartado siguiente, en donde se comparten las principales legislaciones e instrumentos sobre salud mental (que engloba al suicidio), adolescencia y juventud.

2.3.Principales políticas e instrumentos vinculados a nivel nacional e internacional con adolescencia, juventudes y suicidio

Año	Instrumento	Contenidos y aportes principales
1948	Declaración Universal de los Derechos Humanos	-Documento en el que por primera vez se expresaron claramente las libertades y los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y cívicos que sustentan una vida digna de todo ser humano, son derechos inalienables y en condiciones de igualdad (ONU, 2015). -Se proclama como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción (ONU, 2015, p.3). -Son importantes todos los artículos, en especial los numerales 1, 2, 3 y 25
1978	Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)	-Resalta que dentro de un estado de derecho en el cual se rigen las instituciones democráticas, la garantía de derechos de los seres humanos se basa en el establecimiento de condiciones básicas necesarias para su sustentación (alimentación, salud, libertad de organización, de participación política, entre otros) -Reconociendo que los derechos esenciales del hombre no nacen del hecho de ser nacional de determinado Estado, sino que tienen como fundamento los atributos de la persona humana, razón por la cual justifican una protección internacional, de naturaleza convencional coadyuvante o complementaria de la que ofrece el derecho interno de los Estados americanos -Son importantes todos los artículos, en especial los numerales 1 y 19
1989	Convención sobre los Derechos del Niño	-Reconoce que los niños, niñas y adolescentes (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana (UNICEF, 2006, p.6). -Es la primera ley internacional sobre los derechos de los niños y niñas, y de carácter obligatorio para los Estados firmantes. -Principios: no discriminación, interés superior del niño, participación y autonomía progresiva

		-La misión de UNICEF consiste en proteger los derechos de niños y niñas, para contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades a fin de que alcancen su pleno potencial. Para ello, UNICEF se rige bajo las disposiciones y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF, 2006)
1990	Código de la Niñez y la Adolescencia	-Es el marco jurídico mínimo para la protección integral de los derechos de las personas menores de edad -Toda acción pública o privada concerniente a una persona menor de dieciocho años, deberá considerar su interés superior, el cual le garantiza el respeto de sus derechos en un ambiente físico y mental sano, en procura del pleno desarrollo personal -Crea el Sistema de Protección Integral (conformado por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, las instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil representadas ante el Consejo de la Niñez, las Juntas de Protección de la Infancia, y los Comités tutelares de los derechos de la niñez y la adolescencia, con el fin de la protección integral de los derechos de las personas menores de edad en el diseño de las políticas públicas y la ejecución de programas destinados a su atención, prevención y defensa) y el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (con el fin de asegurar que la formulación y ejecución de las políticas públicas estén conformes con la política de protección integral de los derechos de las personas menores de edad, en el marco de este Código y de acuerdo con los principios aquí establecidos)
2002	Ley General de la Persona Joven, N°8261	-Define adolescente a la persona mayor de doce años y menor de dieciocho años de edad, y como personas jóvenes a aquellas con edades comprendidas entre los doce y treinta y cinco años, llámense adolescentes, jóvenes o adultos jóvenes -Se rige bajo principios como: el joven como actor social e individual; particularidad y heterogeneidad; integralidad de la persona joven; igualdad; grupo social -Define los deberes del Estado con las personas jóvenes, con respecto a salud, trabajo y educación -Crea el Sistema Nacional de Juventud (con el propósito de desarrollar los objetivos de esta ley) y al Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (como rector de las políticas públicas para la persona joven, creándolas y dándoles seguimiento)
2008	Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes	-Su elaboración responde a la necesidad de que los jóvenes cuenten con el compromiso y las bases jurídicas que reconozcan, garanticen y protejan sus derechos, asegurando así la continuidad y el futuro de los pueblos. -Reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente los derechos y libertades que configuran esta Convención -Son importantes todos los artículos, en especial los numerales 1, 2, 9, 25, 35 y 36

2009	Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021	-Visualiza las aspiraciones fundamentales para promover o consolidar los programas y las acciones necesarios para cerrar esas brechas y superar los problemas que separan al país de un estado de cumplimiento pleno de todos los estándares de la CDN y de la legislación vigente (p.22) -Enfoques: derechos, desarrollo integral, sobre la condición etaria, de equidad, de interculturalidad, de igualdad de género -Principios: interés superior del niño, niña y adolescente; igualdad y no discriminación; discriminación positiva; vida, supervivencia y desarrollo; participación; autonomía progresiva -Ejes y lineamientos estratégicos: institucionalidad democrática; persona, familia y comunidad; salud integral; educación; cultura, juego y recreación; protección especial
2012	Política Nacional de Salud Mental 2012-2021 "De la atención hospitalaria a la atención comunitaria"	-Conjunto organizado de valores, principios, objetivos generales, lineamientos y estrategias dirigidas a las instituciones y sectores del sistema nacional de producción social de la salud, para desarrollar una estrategia nacional y contribuir a mejorar la Salud Mental de la población y reducir la carga de los trastornos mentales. Define una filosofía para el futuro y ayuda a establecer un modelo de actuación. (Ministerio de Salud, 2012, p.30) -Objetivo general: Desarrollar un Modelo de Salud Mental que garantice el derecho a la Salud Mental de la población por medio de la acción intersectorial e interinstitucional, dirigida a la promoción, prevención, atención, rehabilitación y reinserción con enfoque comunitario, para mejorar la calidad de vida y el disfrute a lo largo del ciclo de vida de las personas, con base a sus condiciones de vida y determinantes de la Salud Mental, a fin de reducir los índices de los trastornos mentales y del comportamiento. -Principios: equidad, universalidad, solidaridad, igualdad sustantiva, ética, calidad y calidez, autonomía -Enfoques: derechos humanos, género, diversidad, integración, inclusión social, participación activa, desarrollo humano sostenible, evidencias científicas y buenas prácticas en salud mental
2015	Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivos Mundiales)	Se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en 2012, con el propósito de crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos -Se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los sustituyen e incluyen nuevas esferas para su alcance en el 2030 -Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y los desafíos ambientales del mundo en general

		-El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, como organismo especializado, presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo -Son importantes todos los objetivos, en especial el 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 16, específicamente en el Objetivo 3.4 que establece que "De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar", y el Indicador 3.4.2 que monitorea la tasa de suicidios.
2018	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022	-Objetivo: "Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza y la desigualdad" (p.45). -Eje de Seguridad humana plantea la Estrategia de intervención público/privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes, con el objetivo de beneficiar a las personas jóvenes mediante programas y proyectos públicos y/o privados enfocados en el desarrollo de capacidades en liderazgo, inserción laboral, desarrollo comunitario, formación técnica y seguridad laboral. -Eje de Salud y Seguridad Social plantea como estrategia establecer una estrategia integral para la prevención y atención de la salud de las personas, así como para la consolidación de un sistema equitativo y sostenible de seguridad social. -Se plantea el desafío: Promover acciones en el campo de la salud mental para contribuir en la disminución de todas las manifestaciones de violencia, con énfasis en las zonas más vulnerables. -Elabora la Intervención estratégica de Promoción de la salud mental y prevención de los principales trastornos mentales y del comportamiento. Con el objetivo de detener el aumento en la tasa de mortalidad por suicidio en adolescentes (4,84 por 100.000 habitantes del grupo de adolescentes de 12 a 19 años.)
2018	Normativa Nacional para la articulación interinstitucional del abordaje integral del comportamiento suicida	-Objetivo: Facilitar la articulación interinstitucional para el abordaje integral y oportuno de las personas que enfrentan riesgo suicida, intentos suicidas o se han visto afectadas por el suicidio -Debe ser acatada por todas las instituciones, tanto públicas como privadas, involucradas en el proceso de abordaje integral del comportamiento suicida -Abordaje integral del riesgo suicida: Conjunto de acciones interdisciplinarias e interinstitucionales, coordinadas y orientadas a la promoción de factores protectores y la prevención, atención y seguimiento del riesgo suicida, las cuales parten de una valoración y consideración de todas las dimensiones de la persona o grupo con el que se trabaja. Estas acciones van más allá del tratamiento farmacológico, e incluyen el abordaje psicosocial, tomando como participante activa a la persona o grupo a quien se dirigen las acciones y partiendo del contexto específico en que se desarrollan.

		-Articulación interinstitucional: discusión, negociación, coordinación, planificación, ejecución y seguimiento de acciones conjuntas e integradas entre personal de instituciones públicas y privadas, como de organizaciones comunitarias o de sociedad civil, desde sus competencias, orientadas a la prevención y atención de los intentos suicidas y el suicidio a nivel local -Se deben definir o conformar instancias locales y regionales para el abordaje integral del comportamiento suicida (IRAIS/ILAIS). Se definen las funciones de estas instancias en el artículo 8 y 10. -Cada institución debe definir un protocolo a su competencia y responsabilidades, para la articulación ante tres situaciones diferentes: riesgo suicida, intentos de suicidio, suicidio. Ante ausencia de protocolo se dictan los pasos a seguir según una serie de posibles situaciones. -Estos lineamientos están basados en los enfoques y principios establecidos en la Política Nacional de Salud Mental
2018	Estrategia Nacional para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida 2016-2021	-A partir de la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021 y la inclusión del intento de suicidio en el Decreto de Notificación Obligatoria (N°37306-S, 2012), donde se enfatiza el abordaje del comportamiento suicida mediante una estrategia específica. -Esta estrategia define una respuesta país mediante la propuesta de diferentes acciones orientados en 5 ejes de intervención, de acuerdo a la Política Nacional de Salud Mental 2012-2021: biológico, ambiental, económico sociocultural, sistemas y servicios de salud y fortalecimiento institucional. Cada eje cuenta con sus respectivos objetivos. -Enfoques: género, derechos humanos, atención centrada en las personas, interculturalidad, comunitario -Meta de la estrategia: detener el aumento del número de casos por suicidio al 2022
2018	Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o riesgo por tentativa de suicidio	-El documento brinda información conceptual sobre la temática y las acciones puntuales para la actuación de los centros educativos al identificar población en riesgo. Estas acciones consisten en referir a la población estudiantil identificada en riesgo, directamente, del centro educativo al centro de salud más cercano. La población en riesgo por lesiones autoinfligidas, ideación suicida o intento de suicidio son casos de atención inmediata; por ende, no será necesario trasladar estos casos a la Dirección Regional de Educación (...) Esto debido a que el intento de suicidio es una condición que requiere la atención inmediata (MEP, 2018, p.6) -Enfoques: diversidades, generacional-contextual, inclusividad, interculturalidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de los instrumentos y legislaciones consultadas, 2019

En términos generales, las propuestas legales y programáticas expuestas en el cuadro anterior, permiten hacer visible un marco desde el cual se apela a la garantía y validación de derechos de las personas jóvenes; sin embargo, a nivel nacional aún queda la deuda de implementar estrategias particulares para la prevención y abordaje del fenómeno suicida en la población señalada, que tomen en cuenta a la sociedad en su conjunto y que no se centren en la persona.

La inexistencia de los instrumentos legales y programáticos aludidos señala la presencia de un vínculo importante de considerar en esta investigación, debido a que esto hace visible la voluntad política por abordar este fenómeno social.

Precisamente la voluntad política e intereses económicos (en cuanto a la asignación de recursos para la posvención) se vislumbran en la tendencia a intervenir sobre la inmediaticidad y los casos aislados, individualizando los procesos y situaciones que han conllevado a las personas jóvenes a concebir el suicidio como una solución a sus problemas e inquietudes; situación que alimenta la reproducción de mitos y estereotipos en torno al fenómeno.

En este sentido, vale señalar que la sociedad mediante los vínculos y relaciones tiende a adoptar esos esquemas de representaciones que emana el Estado a través de sus políticas, prácticas y legislaciones, las cuales se materializan en relaciones de poder y se reproducen a través de símbolos, situación que sucede tanto con el suicidio como fenómeno, así como con relaciones entre el mundo adulto y la construcción sociocultural de lo juvenil.

Dicha construcción igualmente se encuentra mediada por procesos históricos, económicos y políticos, tal y como se expone en el siguiente apartado, donde se evidencia que el Estado a través de su intervención desarrolló un paradigma que estigmatizaba a la población infanto-juvenil acorde a sus condiciones socioeconómicas y capacidades de consumo, perspectiva que luego fue cuestionada y sustituida por un paradigma que define a dicha población como sujeta de derechos.

2.4. De objeto de tutela a sujeto de derechos: el camino de la condición irregular a la protección integral

Como parte del contexto dentro del cual se materializan las leyes e instrumentos enunciados en el apartado anterior, se hace necesaria la reconstrucción de dos visiones a partir de las cuales se ha definido a la población destinataria de la legislación en materia de niñez y adolescencia, considerando a esta última como una conceptualización que forma parte de la investigación con la intención de hacer visible la construcción social de lo juvenil mediante dicha categoría, que muchas veces se limita a crear imaginarios y estereotipos en torno a la edad.

Las visiones enunciadas constituyen doctrinas jurídicas que no solo inciden en la definición de la población sujeta de derechos o políticas estatales, sino que también definen jurídica, sociocultural e históricamente una visión de lo que es ser joven a partir de determinadas características, es decir, una construcción sociocultural de lo juvenil desde la doctrina de la condición irregular, por una parte, y del paradigma de la protección integral, por otra.

La doctrina de la condición irregular, de acuerdo con Campos (2009), tiene su base en la segregación del grupo infanto- juvenil de la sociedad a partir de quienes cuentan con el acceso a los recursos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas y quienes no los tienen. Como producto de esta división, los segundos son excluidos y llamados “menores”, este subgrupo es el objeto de la doctrina de la condición irregular.

La condición irregular hace referencia a que las y los “menores” son considerados una excepción, al no tener acceso a la satisfacción de sus necesidades, a partir de esto son estigmatizados, culpabilizados y criminalizados por su situación de pobreza. Ante dicha condición de vulnerabilidad, la respuesta estatal consiste en la institucionalización, es decir, la privación de libertad e internamiento por la consecuente separación de sus padres, al atribuirle a estos últimos una deficiente autoridad parental a razón de la acción u omisión en la garantía de condiciones mínimas de vida para estas y estos menores.

Las y los menores, bajo este paradigma de condición irregular, no son considerados sujetos de derecho, sino objetos de tutela, al otorgárseles una serie de estereotipos relacionados con la necesidad de ser protegidos y tutelados por el mundo adulto, generando

así relaciones de poder entre estos, al conferirle a las y los adultos una autoridad plena sobre los menores.

Este conjunto de relaciones y construcciones en torno a una condición irregular se fortaleció con un marco legislativo y acciones judiciales que normalizaban “la protección de una infancia supuestamente abandonada y supuestamente delincuente, [y] abrían la posibilidad de una intervención estatal ilimitada, para "disponer" de aquellos menores material o moralmente abandonados” (García, 2001, p.1).

En este punto, es importante indicar que, según el autor citado, dichas leyes entran en vigor en el contexto de crisis de la economía agro-exportadora en 1930, ya que este suceso provocó un aumento del número de las y los “menores”, y una disminución del número de niños y adolescentes (quienes tenían acceso a los recursos para la satisfacción mínima de necesidades). Y así, se puso en evidencia la clientela real de las legislaciones de “menores”.

Lo anterior debido a que la inexistencia de recursos para revertir los procesos de exclusión se sustituyó con la judicialización del problema, disponiendo coactivamente de aquellos casos más “problemáticos” dentro del grupo de los excluidos. De este modo, se hace innegable que la dimensión real de la competencia de la justicia de "menores" se encuentra directamente relacionada con el tipo y extensión de la cobertura de las políticas sociales básicas (García, 2001).

Como resultado de lo anterior, se hace imperativo subrayar que esta construcción sociojurídica de la condición irregular se encuentra mediada por determinismos no solo culturales, sino también político-económicos, lo cual se hace visible en los discursos que responsabilizan e individualizan a las y los “menores” por situaciones que vulneran sus derechos, y que más bien devienen de las consecuencias y manifestaciones de la cuestión social que no son atendidas por el Estado.

Asimismo, estas construcciones han tendido a generalizaciones y estigmatizaciones respecto a lo que se entiende por adolescencia, debido a que, según la doctrina de la condición irregular se concibe a las y los “menores” como incapaces jurídicos, como objetos de subordinación que requieren del mundo adulto para la protección, asistencia, disciplina, educación, injerencia y representación (UCR-UNICEF, 2008); es decir, están desposeídos de la capacidad de hacer valer y ejercer por sí mismos sus derechos.

A su vez, las y los "menores", desde esta perspectiva, están en un período de transición a la adultez y son definidos como adolescentes, posición o etapa de la vida estigmatizada por ser concebida como una amenaza para la sociedad. Esta amenaza deviene de la atribución y generalización de características como la rebeldía, el desenfreno y la conducta delictiva; amenaza ante la cual el Estado debe actuar represivamente a través de mecanismos de control formales o informales (UCR-UNICEF, 2008).

De este modo, se hace visible no solo la criminalización de la pobreza, sino también la criminalización de la juventud como una etapa conflictiva y grupo poblacional al que hay que controlar y castigar. Así se ponen de manifiesto otras contradicciones de la doctrina de la condición irregular, que por un lado dice caracterizarse por la percepción de lástima, compasión y caridad, y por el otro, se exhibe represivamente con las y los sujetos que el Estado y la sociedad misma excluyen.

Este paradigma empezó a ser cuestionado, criticado y evaluado desde finales de los años 70, proceso a partir del cual surge una nueva concepción de la población infanto-juvenil, y de la relación de esta con el Estado, "que viene a servir de sustento a toda una nueva generación de normativa internacional y nacional, que hoy recibe el nombre de doctrina de la protección integral" (UCR-UNICEF, 2008, p.5).

Esta doctrina de protección integral es un paradigma que redefine a las niñas, niños y jóvenes como sujetos activos de derechos, es decir, se da una sustitución del paradigma anterior que enfatizaba en la condición irregular y en los estigmas asociados a la visión de una parte de la población como "menores" objetos de tutela por parte del Estado y el mundo adulto.

Este cambio de paradigma se despliega a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño en el año 1989, dado que este instrumento consagra la prevalencia de la doctrina de la protección integral, enfocándose en el interés superior de la persona menor de edad, en la dignidad humana e introduce una nueva visión de infancia-juventud que genera otra forma de relación con la sociedad y el Estado, al rescatar las características propias de esta población y la necesidad de propiciar su desarrollo con el máximo aprovechamiento de sus capacidades (Campos, 2009).

De este modo, se hace necesario no solo un ajuste en las normativas internas de cada país vinculado a la Convención del Niño, sino que también se vuelve imperativa una

transformación sociocultural para deconstruir el estigma que se había instalado en torno a la población juvenil y el modo de relaciones entre "menores" y personas adultas en el marco del paradigma de la condición irregular, caracterizadas por el dominio, la subordinación, el adultocentrismo y el patriarcado. Cambio que no se da instantáneamente con la firma de un convenio, dado que requiere de interacciones políticas y socioculturales que dependen de procesos de sensibilización, deconstrucción y re-construcción de visiones y relaciones humanas.

Otro aspecto por subrayar en los aportes de la convención señalada, es la definición del término "niño", al que se refiere de manera universal como todo ser humano menor de 18 años; descartando así la categoría de "menor", con la que se hacía referencia a un segmento de la población durante la vigencia de la doctrina de la condición irregular (UCR-UNICEF, 2008).

Así, la Convención del Niño establece un nuevo marco jurídico-político de acción estatal con el que se debe garantizar el disfrute y validación de los derechos humanos de todas las niñas, niños y jóvenes, que en procura de su interés superior prevalece el principio de no discriminación, participación y dignidad humana, resultando así en la consideración de toda la población y no solo una parte de ella.

De este modo, es importante mencionar que la doctrina de protección integral sometió al Estado costarricense a una reestructuración del marco jurídico interno, para que fuera consecuente con las normas internacionales. Por medio de este proceso que el Patronato Nacional de la Infancia redefine sus funciones, competencias, atribuciones y facultades de conformidad a la responsabilidad asignada constitucionalmente y la Convención sobre los Derechos del Niño (Arias, 2013).

Igualmente, se hace parte a la Protección Especial como integrante e integradora de la Protección Integral que, reconociendo una posible situación-posición de vulnerabilidad de la persona menor de edad, en procura del reconocimiento del derecho a la protección en situaciones especiales de hecho que impiden el ejercicio o violentan otros derechos, se procede a una atención positiva y preferencial de la niña, niño o joven que se encuentre en una situación que no permite ubicarlo en una posición similar a la de personas adultas y que, por tanto, justifica la adopción de medidas diferenciadas (Buaiz, 2003; Campos, 2009).

Esto último debido a que, no se puede dejar de lado que la existencia de derechos y garantías propias para la niñez y la juventud deviene únicamente de las particularidades que caracterizan a esta población, pero que estas prácticas siguen derivándose de la esencia de los Derechos Humanos.

Como parte de la interdependencia y totalidad sistemática de los derechos humanos, el paradigma de protección integral presupone una serie de características que apuntan a:

- reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de una serie indivisible e irrenunciable de derechos (titulares) sin excepción ni discriminación de ninguna clase
- establecer la responsabilidad de Estado -en conjunción con las familias y comunidades- en cuanto a la garantía (papel activo) y respeto pleno de dichos derechos para todas las personas menores de edad sin excepción
- instaurar como principio fundamental el "interés superior" -mejor interés- de la niñez y la adolescencia como parámetro orientador de toda acción pública o privada que les involucre o les afecte (UCR-UNICEF, 2008)

En este sentido, es necesario subrayar al interés superior del niño como un derecho, un principio y una norma de procedimiento que propicia la consecución de la protección integral y la consideración efectiva de las niñas, niños y jóvenes como sujetos de derechos, quienes requieren de garantías y condiciones que les permitan un nivel de vida, desarrollo y bienestar digno. Situación que solo es posible a partir de la consecución efectiva del interés superior como principio rector y de la puesta en práctica de las disposiciones emanadas por la Convención sobre los Derechos del Niño en los diversos ámbitos de la vida cotidiana, e imperantemente en procesos que se relacionen con una o más personas menores de edad, cuyas consecuencias o resoluciones tienen el potencial de provocar efectos en su desarrollo y bienestar.

2.5. Adolescencia y juventud: la indefinición adultocéntrica como marco de referencia

Como parte del contexto de referencia considerado en esta investigación, fue necesario incursionar en los principales instrumentos legales y propuestas de organismos internacionales asociadas a la adolescencia y a la juventud; esto no solo con el fin de recuperar las estrategias y lineamientos para la validación de garantías y derechos humanos en procura de la salud mental y la intervención sobre el suicidio, sino también para identificar las posiciones desde las cuales se define y construye lo juvenil.

De este modo, el desarrollo del presente apartado se delimita conforme al análisis de las tendencias de agrupación etaria y al discurso que las reproduce, con el propósito de evidenciar los estereotipos asociados en la construcción de la juventud, iniciando por el uso de la categoría "adolescencia" como referencia a esta. Dado que no se puede ignorar que dichas construcciones son parte de los factores que subyacen en el fenómeno del suicidio en personas jóvenes, implicación que no puede ser soslayada del contexto político y sociocultural del cual toma referencia este estudio.

Desde la postura de los aparatos político-legislativos la adolescencia y la juventud son definidos desde parámetros etarios, es decir, desde una perspectiva sociodemográfica que alude a una etapa del desarrollo psicobiológico. De este modo, en el Código de la Niñez y la Adolescencia y la Ley General de la Persona Joven, se consideran adolescentes a todas las personas entre 12 y 18 años. Por su parte, la Ley General de la Persona Joven y la Política Pública de la Persona Joven, definen como joven a quienes están en el rango de 12 a 35 años, así mismo, esta clase etaria es definida de los 15 a los 24 años por la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

Por consiguiente, se hace visible la arbitrariedad de las agrupaciones por edad que se emplean en la elaboración de estrategias legislativas y programáticas, lo cual reproduce contradicciones entre los propios términos y propuestas que se plantean, dado que los criterios de agrupación sociodemográfica difieren entre sí. Sin embargo, un punto de encuentro que se vislumbra en los discursos es el que asocia al potencial de contribución al desarrollo social, a la construcción de un proyecto de vida (que apunta a "realizaciones profesionales") y a la preparación para la inserción al mercado laboral y de consumo, como parte de lo que es ser joven.

Todo ello en constante mención al desarrollo como persona adulta, evadiendo las experiencias del presente; es decir, se hace tan constante la evocación a la preparación para el futuro, que las vivencias se reducen a función de lo que se "será" y no de lo que se "es" actualmente, así se infiere que la adolescencia se define conforme a lo que no se es/tiene y la juventud a partir de lo que se puede ser/tener.

Efectivamente se hacen generalizaciones y se construyen imaginarios de adolescencia y juventud que homogenizan a estas agrupaciones a partir de lo que se "es actualmente"; sin embargo, las mismas están cargadas de connotaciones peyorativas, y precisamente por eso socioculturalmente se tiende a evocar las expectativas y reproducir estereotipos de estas agrupaciones. Todo esto a partir de la edad como condición que simplifica la situación psicobiológica y social de la persona en un momento de su vida.

Asimismo, existen condiciones como la clase, el género, la etnia, el lugar de procedencia, entre otras que, establecen expectativas y estereotipos, así como relaciones de poder en torno a los cuales se han construido y reproducido modelos de sociedad que se articulan con elementos políticos, económicos y culturales. Motivo por el cual es importante recuperar dentro del contexto de referencia de esta investigación los orígenes de la sociedad patriarcal y su relación con el capitalismo, como aspecto que posteriormente permitirá comprender los procesos de socialización patriarcales y su intersección con el adultocentrismo.

2.6. Sociedad patriarcal como sistema de dominación: reflexiones sobre su génesis y componentes

La sociedad como producto de la interacción humana, así como arena de producción y reproducción de la realidad individual y colectiva, es un campo en el que se vinculan sistemas de subordinación y dominio conforme a posiciones de poder construidas histórica y socioculturalmente a partir de fines económicos y políticos; estas nociones del orden social han provocado tensiones y contradicciones que tienden a la legitimación y naturalización de los espacios que se ocupan dentro de esos sistemas mediante preceptos sobre el género, clase, etnia, edad, nacionalidad, capacidad, diversidad sexual, entre otras.

Es a partir del reconocimiento de esos sistemas que, se hace necesario comprender las dinámicas relacionales que definen la sociedad patriarcal como sistema de desigualdad y privilegio entorno a la relación sexo-género, fundando expectativas culturales de lo que es ser hombre o mujer, siempre confinando la segunda a la dominación del primero. Para luego, señalar el punto de encuentro con el capitalismo, logrando una perspectiva crítica de lo que contempla la producción y reproducción de la sociedad patriarcal ligada al adultocentrismo y el capitalismo, en la cual subyacen articulaciones que posibilitan el análisis de fenómenos sociales, como el suicidio, a partir de elementos constitutivos de dicha sociedad.

A partir de los discursos que enuncian a la familia como una célula básica de la sociedad, se hace necesario evidenciar los orígenes de la familia patriarcal en el matrimonio monogámico como primera instancia de lo que posteriormente se desarrollaría colectiva e históricamente en la sociedad patriarcal. Ante ello, Engels (2017) aporta indicando que la familia patriarcal estuvo precedida por el matrimonio por grupos en el salvajismo; seguidamente, durante la barbarie se dio el matrimonio sindiásmico; para finalmente instituir la monogamia con sus complementos, el adulterio y la prostitución, en la civilización.

Lo anterior se considera importante de mencionar debido al interés por subrayar que la familia tal y como se conoce actualmente, así como los preceptos establecidos para sus miembros, los roles y el poder que cada uno es capaz de ejercer dentro de este grupo de parentesco acorde con su posición en el mismo, no es más que una construcción social que se ha ido adecuando conforme a las condiciones y contradicciones histórico-culturales y político-económicas de las interacciones humanas.

En consecuencia, es de valía indicar que, entre el estadio medio y superior de la barbarie, la concentración de la riqueza y el deseo de transmitirla requirieron que se creara una institución que permitiera heredar dichos bienes, por lo que, bajo el predominio del hombre, el matrimonio monogámico vino a asegurar una paternidad indiscutible, y consigo la transmisión generacional descendiente de la propiedad por vía paterna. Esa paternidad, señala Engels (2017), sería indiscutible si se aseguraba la monogamia de la mujer, pero no era imperativa la fidelidad del hombre. De esta manera, como efecto del matrimonio monogámico surgió la familia patriarcal, la cual se caracterizó por ser una:

> organización de cierto número de individuos, libres y no libres, en una familia sometida al poder paterno del jefe de esta. En la forma semítica, ese jefe de familia vive en plena poligamia, los esclavos tienen una mujer e hijos, y el objetivo de la organización entera es cuidar del ganado en un área determinada. (Engels, 2017, p.32)

Mientras tanto, en la sociedad griega, la estructura patriarcal definía la monogamia como la forma de familia que se basaba en condiciones económicas y cuyo fin residía en la conservación de la propiedad privada. Esta estructura se caracteriza, además, por la dominación del hombre en la familia y en el aseguramiento de la procreación de los hijos que fuesen solo suyos, para cerciorarse que fueran sus herederos legítimos (Engels, 2017).

Esto quiere decir que, en ambos contextos, el matrimonio fue creado como una institución que asegurara la transmisión de riqueza y bienes del hombre hacia sus hijos, excluyendo a la mujer como propietaria de dichos recursos. De este modo, el matrimonio como institución político-económica, se fue expandiendo social y geográficamente conforme emergieron y se consolidaron los intereses por preservar la propiedad privada; así, alrededor de la familia patriarcal se fueron construyendo significados que se fortalecieron mediante prácticas y construcciones socioculturales en torno al control del cuerpo de la mujer para fines meramente económicos.

Es decir, para la preservación de intereses-posiciones económicas y políticas, se produjo toda una red de estructuras sociales, ideológicas, legales y culturales que permitió su reproducción y legitimación, así se evidencia el carácter político de la familia desde sus orígenes, la cual no emergió como un sistema natural, sino como una construcción social e histórica para el resguardo de fines económicos.

Como construcción sociohistórica y cultural, la estructura monogámica-patriarcal fue igualmente adoptada en las sociedades burguesas como forma de contrato que certificara la herencia de la riqueza y posesión de la propiedad privada en manos de la misma clase económica, por ende, los matrimonios dentro de esta época continuaron siendo bajo preceptos de conveniencia y en su mayoría, según Engels (2017), arreglados por los padres de los contrayentes.

De lo antedicho, se evidencia que, históricamente, fueron los padres y las condiciones económicas las que definieron quiénes se casaban entre sí, intersectando de esta manera elementos no solo del sistema patriarcal y capitalista, sino también del adultocentrismo, a partir de las decisiones y expectativas de los padres sobre sus hijos y los intereses políticos, económicos y socioculturales por cumplir.

Por otra parte, de los enunciados que originalmente precisaban los fines del matrimonio monogámico y la estructura patriarcal de la familia, se hace imperativo recuperar el carácter de clase que subyace en los preceptos aludidos, dado que claramente no todos los hombres eran patriarcas, para ellos la cuestión de clase también definía las prácticas sexuales y la posición en la estructura de poder.

Es por esta condición de clase que, para nuestros días los principios patriarcales originarios de control del cuerpo femenino serían cuestionables, debido a que el proletariado como grupo socioeconómico no posee bienes o riquezas en la misma dimensión que cuando fue creada la familia como institución patriarcal. Ante lo cual, Engels (2017) responde diciendo que el matrimonio proletario es monógamo en el sentido etimológico de la palabra, pero de ningún modo lo es en su sentido histórico.

Empero, después de tres mil años, el hombre continúa ejerciendo relaciones que oprimen y violentan a la mujer mediante la reproducción de pautas que instauraron la supremacía masculina, las cuales se han extrapolado a aspectos económicos y políticos respaldados por lo sociocultural en diversas partes del mundo con el paso del tiempo, todo esto a pesar de que las condiciones históricas que dieron origen al matrimonio monogámico para asegurar los intereses del patriarca se han transformado.

A pesar del cambio sufrido por las condiciones que originaron al matrimonio monogámico y la familia patriarcal, esta última se ha mantenido de forma tal que en la actualidad instituye un modo de sociedad. Sociedad en la cual la mujer es considerada un

objeto para la reproducción, aspecto que ha permitido un punto de encuentro entre el patriarcado y el capitalismo.

Es decir, la familia patriarcal representa para el capital el aseguramiento de las condiciones básicas de su reproducción, de ahí que el sistema económico asociado a este último se encuentre en una relación de interdependencia con la sociedad patriarcal, debido a que el capitalismo significa propiedad privada; y es precisamente esta institución la que lo asegura, y a la vez la familia le brinda fuerza de trabajo y su propia reproducción mediante un sistema de prácticas y creencias que subordinan a la mujer.

Este sistema de prácticas y creencias de dominación-subordinación, ha limitado la comprensión de la diversidad humana a un enfoque binario de ser hombre o mujer, de la definición de lo masculino y femenino conforme a aspectos biológicos, naturalizando construcciones socioculturales e invisibilizando así las diversas orientaciones sexuales e identidades de género, dado que estas últimas resultan en un atentado contra los intereses de la reproducción de la familia patriarcal y del capitalismo.

Tener presente este contexto de referencia sociocultural y político-económico posibilita una comprensión profunda, entretejida y compleja de factores asociados al suicidio juvenil, al develar componentes esenciales de la realidad social que se producen y reproducen a través de relaciones de desigualdad y privilegio en los procesos de socialización.

2.7. Mitos y criterios científicos en torno al suicidio

Como parte de las referencias del contexto se torna imperativo contar con una guía que permita estar consciente de los principales mitos asociados al suicidio, con la finalidad de recuperarlos y contrastarlos con la construcción de significados que las y los jóvenes elaboran a partir de la intersubjetividad y su vida cotidiana en sus procesos de socialización.

Tabla 10. Mitos y criterios científicos sobre el suicidio

Mito	Criterio científico
El que se quiere matar no lo dice	-Criterio que conduce a no prestar atención a las personas que manifiestan sus ideas suicidas o amenazan con suicidarse -De cada diez personas que se suicidan, nueve de ellas manifestaron claramente sus propósitos y la otra dejó entrever sus intenciones de acabar con su vida
El que lo dice no lo hace	-Criterio que conduce a minimizar las amenazas suicidas, que pueden considerarse erróneamente como chantajes, manipulaciones, alardes, entre otros -Todo el que se suicida expresó lo que ocurriría con palabras, amenazas, gestos o cambios de conducta
Los que intentan suicidarse no desean morir, solo hacen el alarde.	-Criterio que condiciona una actitud de rechazo a quienes intentan contra su vida, lo que entorpece la ayuda que estos individuos necesitan -Aunque no todos los que intentan el suicidio desean morir, es un error tildarlos de alardosos, pues son personas a las cuales les han fracasado sus mecanismos útiles de adaptación y no encuentran alternativas, excepto el intentar contra su vida
Si de verdad se hubiera querido matar, se hubiera tirado delante de un tren	-Criterio que refleja la agresividad que generan estas personas en aquellas que no están capacitados para abordarlas -Todo suicida se encuentra en una situación ambivalente, es decir, con deseos de morir y de vivir. El método elegido no refleja los deseos de morir de quien lo utiliza
El sujeto que se repone de una crisis suicida no corre peligro alguno de recaer	-Criterio que conduce a disminuir las medidas de observación estricta del sujeto y la evolución sistematizada del riesgo de suicidio -Casi la mitad de los que atravesaron por una crisis suicida y consumaron el suicidio, lo llevaron a cabo después de los tres primeros meses tras la crisis emocional, cuando todos creían que el peligro había pasado
Todo el que intenta el suicidio estará en ese peligro toda la vida	-Criterio que intenta justificar, en algunos casos, la sobreprotección hacia el individuo y el estigma o rechazo por temor a que se repita -Entre el 1% y el 2% de los que intentan suicidarse lo logran durante el primer año después del intento y entre el 10% y el 20% lo consumarán en el resto de sus vidas. Una crisis suicida

	dura horas, días, raramente semanas, por lo que es importante reconocerla para su prevención
Todo el que se suicida está deprimido	-Criterio que tiende a hacer sinónimo el suicidio y la depresión, lo cual no se ajusta a los estrictos hallazgos -Aunque toda persona deprimida tiene posibilidades de realizar un intento de suicidio o un suicidio, no todos los que lo hacen presentan este desajuste. Pueden padecer esquizofrenias, alcoholismo, trastornos del carácter
Todo el que se suicida es un enfermo mental	-Criterio que intenta hacer sinónimo el suicidio y la enfermedad mental. -Los enfermos mentales se suicidan con mayor frecuencia que la población en general, pero no necesariamente hay que padecer un trastorno mental para hacerlo. No caben dudas de que todo suicida es una persona que sufre
El suicidio se hereda	-Criterio que tiende al nihilismo terapéutico, pues se cree erróneamente que lo que está determinado por la herencia es imposible modificarlo -No está demostrado que el suicidio se herede, aunque se puedan encontrar varios miembros de una misma familia que hayan terminado sus vidas por suicidio. En estos casos, lo heredado es la predisposición a padecer determinada enfermedad mental en la cual el suicidio es un síntoma principal, por ejemplo, los trastornos afectivos y las esquizofrenias
El suicidio no puede ser prevenido, pues ocurre por impulso	-Criterio que limita las acciones preventivas, ya que si sucede de esta manera es imposible pronosticarlo y, por lo tanto, prevenirlo. Invita a la inercia terapéutica -Antes de intentar suicidarse, toda persona evidencia varios síntomas que se han definido como síndrome presuicidal, consistentes en constricción de los sentimientos y el intelecto, inhibición de la agresividad (la cual ya no es dirigida hacia otras personas y se reserva para sí) y existencia de fantasías suicidas, todo lo cual se puede detectar a su debido tiempo, a fin de evitar que esta persona lleve a cabo sus propósitos
Al hablar sobre el suicidio con una persona en este riesgo se le puede incitar a que lo realice	-Criterio que infunde temor para abordar la temática del suicidio en quienes están en riesgo de cometerlo -Está demostrado que hablar sobre el suicidio con una persona en tal riesgo, en vez de incitar, provocar o introducir en su cabeza esa idea, reduce el peligro de cometerlo y puede

	ser la única posibilidad que ofrezca el sujeto para el análisis de sus propósitos autodestructivos.
El acercarse a una persona en crisis suicida sin la correspondiente preparación para ello, solo mediante el sentido común, es perjudicial y se pierde el tiempo para su abordaje adecuado	-Criterio que intenta limitar la participación de voluntarios en la prevención del suicidio -Si el sentido común hace que otros puedan asumir una postura de paciente y atenta escucha, con reales deseos de ayudar al sujeto en crisis a encontrar otras soluciones que no sean el suicidio, se habrá iniciado la prevención
Solo los psiquiatras pueden prevenir el suicidio	-Criterio que pretende constituir la prevención del suicidio en un feudo de los psiquiatras -Es cierto que los psiquiatras son profesionales experimentados en la detección del riesgo de suicidio y su manejo, pero no son los únicos que pueden prevenirlo. Cualquiera interesado en auxiliar a este tipo de personas puede ser un valioso colaborador en su prevención
Los que intentan suicidarse y los que se suicidan son individuos peligrosos, pues igual que atentan contra sí mismos pueden hacerlo contra los demás	-Criterio que tiende a generar temor al enfrentamiento a este tipo de individuos -El homicidio es un acto que generalmente no se acompaña de suicidio en quienes lo realizan, por tratarse en la generalidad de los casos de un acto heteroagresivo. El suicidio, en cambio, es un acto autoagresivo, en el que los impulsos destructivos el sujeto se vierten contra sí mismo. Incluso el suicidio se consideró el homicidio de sí mismo. -Existen ocasiones en las que el suicida, antes de morir, mata a otros que no desean morir, como en el llamado suicidio ampliado en depresiones con síntomas psicóticos y en dramas pasionales, en los que el homicida- suicida presenta un trastorno mental generalmente del espectro depresivo
El tema del suicidio debe ser tratado con cautela por los problemas sociopolíticos que ocasiona	-Criterio que limita la investigación, el abordaje y la prevención de esta causa de muerte evitable, y que denota un desconocimiento prejuiciado del tema por quien lo esgrime -El tema del suicidio debe ser tratado de igual forma que otras causas de muerte, a fin de evitar las noticias sensacionalistas y aquellos manejos que provoquen la imitación de esa conducta. Por otra parte, el suicidio es una forma de morir que se observa en países de regímenes socioeconómicos diferentes, desde los muy desarrollados hasta los que apenas tienen recursos, pues obedece a factores diversos

Una persona que se va a suicidar no emite señales de lo que va a hacer	-Criterio que pretende desconocer las manifestaciones prodrómicas del suicidio -Todo el que se suicida expresó con palabras, amenazas, gestos o cambios de conducta lo que ocurriría
El suicida desea morir	-Criterio que pretende justificar la muerte por suicidio de quienes lo cometen y, por lo tanto, tarde o temprano lo llevará a cabo -El suicida está en una posición ambivalente, es decir, desea morir si su vida continúa de la misma manera y desea vivir si se produjeran pequeños cambios en ella. Si se diagnostica oportunamente esta ambivalencia, se puede inclinar la balanza hacia la opción de la vida
El que intenta el suicidio es un cobarde	-Criterio que pretende evitar el suicidio al equipararlo con una cualidad negativa de la personalidad -Los que intentan suicidarse no son cobardes, sólo son personas que sufren
El que intenta el suicidio es un valiente	-Criterio que pretende equiparar el suicidio con una cualidad positiva de la personalidad, lo cual entorpece su prevención, pues lo justifica al hacerlo sinónimo de un atributo imitable y que todos desean poseer como es el valor -Los que intentan el suicidio no son valientes ni cobardes, pues la valentía y la cobardía son atributos de la personalidad que no se cuantifican o miden según la cantidad de veces que usted se quita la vida o se la respeta
Solo los pobres se suicidan	-Criterio equivocado que pretende hacer del suicidio un atributo de esta clase social, sin tener en consideración que es una causa democrática de muerte
Solo los viejos se suicidan	-Criterio que pretende evadir al suicidio como causa de muerte en las edades tempranas de la vida, como son los niños y los adolescentes -Los adultos mayores realizan menos intentos de autodestrucción que los jóvenes, pero utilizan métodos más efectivos al intentarlo, lo cual conlleva a la muerte con mayor frecuencia
Los niños no se suicidan	-Criterio equivocado que intenta negar la triste realidad del suicidio infantil.

	-Después que un niño adquiere el concepto de muerte puede cometer suicidio y, de hecho, ellos toman decisiones de este tipo en estas edades
Si se reta a un suicida, éste no lo intenta	-Criterio que pretende probar fuerzas con el sujeto en crisis suicida y que desconoce el peligro que significa su vulnerabilidad - Retar al suicida es un acto irresponsable, pues se está frente a una persona vulnerable, en situación de crisis, cuyos mecanismos de adaptación han fracasado, ya que predominan precisamente los deseos de autodestruirse
Cuando una depresión grave mejora ya no hay riesgo de suicidio	-Criterio equivocado que ha costado no pocas vidas, pues desconoce que en los deprimidos suicidas el componente motor mejora primero que el componente ideático -Casi la mitad de los que atravesaron por una crisis suicida y consumaron el suicidio, lo llevaron a cabo durante los tres primeros meses tras la crisis emocional, cuando todos creían que el peligro había pasado. Ocurre que cuando la persona mejora, sus movimientos se hacen más ágiles, está en condiciones de llevar a vías de hecho las ideas suicidas que aún persisten, y antes, debido a la inactividad e incapacidad de movimientos ágiles, no podía hacerlo
Los medios de comunicación no pueden contribuir a la prevención del suicidio	-Criterio equivocado que pretende continuar emitiendo noticias sensacionalistas, con el objetivo primordial de vender, sin tener en cuenta las consecuencias del mensaje emitido.

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Pérez (2005)

CAPÍTULO III
REFERENTE TEÓRICO

La presente investigación desarrolló un análisis sobre los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales como factores explicativos de la experiencia de ideación suicida vivenciada por un grupo de jóvenes. Dado que, se consideró que el acceso al conocimiento de la realidad humana que se experimenta en el devenir cotidiano, a través de los significados construidos en torno a dichas vivencias, permite develar determinantes socioculturales y subjetivos del fenómeno suicida en jóvenes.

Por tanto, en las referencias teóricas de la investigación que se exponen a continuación, se hace un primer acercamiento a las reflexiones que permiten entender la incidencia de factores psicosociales y culturales en el suicidio como fenómeno multideterminado, para seguidamente exponer las reflexiones en torno a la sociedad patriarcal y adultocéntrica, y cómo se entendió la incidencia de la socialización y los agentes socializadores en la experiencia de ideación suicida.

3.1. El suicidio como fenómeno multideterminado: el factor psicosocial y cultural de la ideación suicida en jóvenes

En este espacio se desarrollan las principales reflexiones teóricas para la comprensión del suicidio juvenil como un fenómeno suscitado por procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales; dicha comprensión fue posible de desarrollar a través de los aportes de la teoría del rol al análisis de factores psicosociales y culturales experimentados por jóvenes en su vida cotidiana.

El interés por recuperar esta perspectiva es de suma importancia, ya que, desde el Trabajo Social es necesario construir conocimiento que comprenda y visibilice a la ideación suicida como un corolario de procesos y relaciones sociales, y no como un evento aislado, suscitado por causas individuales o relacionales inmediatas, que tienden a explicarla como una condición causada única y exclusivamente por situaciones psicopatológicas de la persona que la vive.

Esta postura se respalda desde los aportes brindados por Durkheim (2015), quien concibe al suicidio como un hecho social, es decir, como un fenómeno en términos de este estudio, al indicar que la mayoría de las “causas” del suicidio no están dentro de la persona, sino que son cuestiones externas que permanecen en el medio social, esto al exponer que “tan equivocadas y dudosas eran las relaciones del suicidio con el orden biológico y físico, como inmediatas y constantes con ciertas situaciones del medio social” (p.260).

De ahí el compromiso ético-político por trascender las explicaciones sobre las "causas" del suicidio e ideación suicida como exclusivas del individuo, de no seguir reproduciendo discursos y prácticas desde la academia que crean perfiles rígidos para su abordaje. Dado que, con estas prácticas se validan las acciones que tienden a la generalización y homogenización de las situaciones asociadas al suicidio, excluyendo a su vez los aspectos fundamentales de la producción y reproducción de este como un fenómeno social.

Asimismo, la tendencia por la homogenización de los eventos, pasa por la atención desde la inmediaticidad, por enunciar cada situación o evento como un hecho aislado, como "casos", que invisibilizan o anulan los vínculos con el contexto social, con las intersubjetividades, relaciones y significados que se construyen en los procesos de socialización y acciones de la vida cotidiana.

En consecuencia, el planteamiento de Carmona y otros (2017) guían este estudio al señalar la necesidad de comprender el suicidio desde una posición que lo articule dentro de un contexto amplio de carácter sociohistórico para explicar su emergencia desde una mirada contextual, compleja y relacional. Así, cuando se analiza al suicidio como un fenómeno suscitado por factores socioculturales se incluye al contexto de manera compleja y recursiva en su comprensión y abordaje, lo que a su vez supera la explicación del mismo desde una postura individual psicopatologizante.

De este modo, con el propósito de exponer una mirada alternativa a las tendencias académicas actuales sobre el abordaje del suicidio en jóvenes, se recuperan los aportes de la suicidología a partir de lo que expone Martínez (2017), dado que la suicidología trata de una articulación interdisciplinaria para el estudio científico de los suicidios y su objeto es dar cuenta de los factores biológicos, psicológicos, éticos, sociales y culturales que van construyendo la disposición suicida en sus diferentes estados; se encarga de estudiar comportamientos, pensamientos, actitudes y sentimientos autodestructivos dando un papel protagónico a los factores socioculturales, siendo una tarea eminentemente constructiva y creativa que se compromete permanentemente con lo vital.

Dentro del marco de la suicidología no se habla de que el suicidio tenga causas, sino de que tiene factores asociados (Martínez, 2017) que inciden en su gestación, el suicidio es

concebido como un evento bio-psico-socio-cultural, es decir, se comprende que es un fenómeno multideterminado.

Al comprender el suicidio como un fenómeno multideterminado, según Carmona (2020, comunicación personal), se pueden tomar decisiones sobre cuáles son aquellas determinaciones sobre las que se pueden enfocar los esfuerzos para su comprensión, ejercicio que a su vez ayuda a potencializar la contribución científica y técnica. Por lo que, la presente investigación ha delimitado sus esfuerzos explicativos desde campo del factor psicosocial y cultural de la ideación suicida en jóvenes, al comprender el evento suicida como un emergente relacional de los procesos de socialización adultocéntrica y patriarcal. Esto es abordado desde los aportes de la teoría del rol, con la finalidad de comprender cómo los roles en torno a la juventud y el género pueden llegar a ser roles suicidógenos.

3.1.1. Aportes de la teoría del rol para el análisis del suicidio en jóvenes

Desde esta perspectiva teórica se cuenta con los aportes de Jaime Carmona, Juan Carlos Jaramillo y Carlos Martínez, entre otros, quienes fundamentan sus explicaciones en la teoría del rol y aportan que, en el fenómeno del suicidio como emergente relacional, hay una serie de interrelaciones y co-incidencias socioculturales donde el suicida juega un rol o serie de roles que le hacen ocupar un lugar propio en un sistema de relaciones, ese lugar tiene que ver con su historia de vida y es principalmente determinado por condiciones o roles que los otros le adjudican.

En este sentido, Carmona (comunicación personal, 2020) menciona que, como seres sociales nos relacionamos por medio de roles que son desempeñados en los contextos de interacción, acuñando que el "ser" de todos los humanos es definido y construido a partir del desempeño de roles, tanto así que cuando una persona se presenta en cualquier espacio no hace más que enumerar los roles que desempeña en diferentes contextos, muchos de ellos ya están establecidos y a cada sujeto le son adjudicados múltiples roles independientemente de su voluntad.

Para los propósitos del estudio es de suma importancia recuperar estos aportes, dado que se hizo hincapié en los roles que se adjudican a la juventud y el género, el desempeño de esos roles y las expectativas o estereotipos asociados a ellos pueden ser considerados como roles suicidógenos según las interacciones sociales o procesos de socialización vividos por las y los jóvenes en su vida cotidiana.

Martínez (comunicación personal, 2020) respalda la postura de la investigadora que trata de explicar la experiencia suicida como un proceso que se gesta en el devenir cotidiano, a partir de la acumulación de situaciones, vivencias o eventos; lo que permite tomar al contexto como lo que incide en la generación de contenido ideativo sobre el suicidio. Este proceso de acumulación es entendido, desde los aportes de Derrida (2009), como una sedimentación de los efectos provocados por eventos vitales significativos, los cuales se instalan en la subjetividad e incumben en diversos ámbitos de la vida de una manera consciente o inconsciente.

En consecuencia, la sedimentación es entendida en este estudio como el proceso a través del cual los sedimentos (efectos) de la socialización se depositan en la subjetividad, visión de mundo y producción de significados cuya acumulación podría generar las condiciones en las que surge el fenómeno suicida como emergente relacional.

Es decir, al analizar los procesos de socialización adultocéntrica y patriarcal vivenciados por jóvenes con experiencias de ideación suicida se cuenta con mayores posibilidades de hacer visibles las interacciones dentro de las cuales emerge el suicidio como proceso de cúmulo o sedimentación de situaciones asociadas a roles adjudicados y asumidos sobre la juventud y el género.

Es preciso recordar, desde el aporte de Carmona (2012), que hay roles que no se eligen y hay otros que son asumidos a causa de presiones y que conllevan sus propias consecuencias; también hay roles que se ocupan de manera voluntaria, pero que "implican asumir los mínimos establecidos para éstos en el campo de interacción en los que están definidos" (p. 319), y aquí es donde se da el encuentro entre lo social y lo subjetivo, es decir, entre lo esperado y lo que la o el joven interpreta como propio y personal en cada rol.

De ahí la importancia de estudiar las experiencias de socialización adultocéntrica y patriarcal, los roles que desempeñan o les son exigidos y los significados que las y los jóvenes construyen en torno a ellos, con el propósito de analizarlos como factores psicosociales que permiten explicar el suicidio juvenil.

El análisis del suicidio en jóvenes a partir de los insumos que brinda la teoría del rol permite entender de qué forma algunas dinámicas de ciertos vínculos pueden influir en que una persona considere acabar con su vida, dado que los comportamientos -incluyendo los comportamientos autodestructivos- son emergentes de juegos de roles que se dan en las

interacciones sociales de los diversos escenarios sociales, por lo que para entender la ideación suicida en una o un joven:

> hay que interrogarse por el rol, o mejor los roles, que éste desempeña en las redes vinculares en las que interactúa cotidianamente, y por la influencia de esos contextos de relaciones –familiares, escolares y comunitarios–, en la emergencia de uno u otro comportamiento. (Carmona, Jaramillo, Tobón y Areiza, 2010b, pp.10-11)

Esto implica considerar los roles según la juventud y el género que son adjudicados por los distintos agentes socializadores, que son asumidos o no por las y los jóvenes en sus respectivos contextos como factores psicosociales y culturales explicativos en la ideación suicida al representar expectativas y exigencias socioculturales. Dado que, las autorías mencionadas anteriormente insisten en que cada rol adjudicado define límites y posibilidades y, por lo tanto, tiene efectos sobre el comportamiento de las y los sujetos.

Bajo las premisas expuestas, Carmona y otros (2010b) y Carmona (2012; comunicación personal, 2020) señalan la existencia de dinámicas o posiciones que pueden conllevar a la emergencia de roles suicidógenos que se adjudican o asumen de forma explícita o implícita; por lo que, resulta importante recuperar esta categorización en cuanto podrían facilitar la comprensión de las diversas dinámicas de interacción vividas por las y los jóvenes en su cotidianidad. Los roles explicados por las autorías referidas son:

- **Rol de excluido:** la exclusión puede producirse de forma que casi ni se advierta, incluso sin que haya agresiones verbales o físicas hacia el excluido y sin que la exclusión tenga como base alguna característica particular de la persona que se excluye del grupo. Pero puede ocurrir también que la exclusión sea una manifestación de una práctica abierta o encubierta de segregación dentro del grupo o dentro de la institución. En algunos casos, dentro de las familias mismas también se presentan distintas prácticas de exclusión. (Carmona y otros, 2010b). Desde esta perspectiva es posible identificar cómo ciertos roles sociales poseen un potencial de empuje al suicidio mayor que otros, es decir, mediante un análisis como este se puede evidenciar cómo los roles que sitúan a una persona en condición de exclusión contribuyen a incrementar el riesgo de suicidio (Carmona, comunicación personal, 2020)

- **Rol de chivo expiatorio o chivo emisario:** estos roles incrementan el riesgo de suicidio en las personas que los desempeñan, no necesariamente se caracterizan por ser roles excluyentes, son roles que incluyen a la persona en el grupo, pero con un lugar particular del que se deriva el riesgo de suicidio (Carmona, comunicación personal, 2020). Puede decirse que estos son los roles de integrantes sintomáticos de familias o grupos sociales que se convierten en portadores de sus potencias autodestructivas (Carmona, 2012). En el campo social más amplio, los chivos emisarios suelen ser las minorías a las que todas las sociedades les atribuyen la causa de sus males, como los grupos étnicos, de diversidad sexual, religiosos, ideológicos, políticos, estéticos, entre otros (Carmona y otros, 2010b)

Entender el suicidio y la ideación suicida como resultado de interacciones y relaciones sociales que se despliegan a partir del desempeño de roles o la expectativa de que esos roles se cumplan según mandatos o estereotipos sociales, precisamente, invita a la revisión de los factores socioculturales para poder hacer visible parte de lo que se produce y reproduce en las acciones de la vida cotidiana a través de las experiencias y procesos de socialización, los valores, discursos, símbolos y significados, con el fin de recuperar sus vínculos e incidencias y, penetrar así, en componentes esenciales de la ideación suicida en jóvenes.

Además, desde lo que implica el carácter suicidógeno del rol de excluido en el estudio de los procesos de socialización y hacer hincapié en la socialización adultocéntrica y patriarcal como elementos sustantivos en el despliegue de la ideación suicida en jóvenes, se hace necesario recuperar los aportes que brinda Duarte (2007), quien señala que es la exclusión de la persona lo que se encuentra en la base de los finales violentos y definitivos que implica el suicidio.

De este modo, considerar los efectos de la exclusión y enfocar los esfuerzos por estudiar el suicidio como proceso social y relacional invita al análisis de dinámicas y relaciones humanas como parte de los factores psicosociales y culturales que inciden en la ideación suicida en jóvenes. Lo cual se recupera en el presente estudio a través de experiencias de socialización y significados construidos en torno a ellas, desde las voces de jóvenes que han vivenciado la ideación suicida, permitiendo identificar y comprender la incidencia de la exclusión en la socialización; debido a que procesos de producción y

reproducción de sistemas de dominación como el adultocentrismo y el patriarcado se concentran en la desigualdad, dominio y exclusión a partir de estándares y disimilitudes conforme a lo que es socialmente esperable de la juventud y el género.

Sobre todo, cuando se reconoce que “es frecuente encontrar dinámicas vinculares en las que quienes gobiernan la estructura simbólica que organiza el juego de interacciones, imponen los roles a los otros” (Carmona, 2012, p. 328). Reflexión que debe considerarse cuando, al desarrollar la investigación, el género y la construcción social de la juventud se constituye precisamente de un “deber ser”, de un ideal que excluye, domina y etiqueta de forma diferenciada a quienes posiciona dentro y fuera de los márgenes de ese estereotipo.

3.2.Sociedad patriarcal como estructura de dominación

Primeramente, es menester hacer hincapié en los insumos que enriquecen la discusión y comprensión del patriarcado como estructura social sin dejar de mencionar que tanto este como el adultocentrismo constituyen formas de sociedad que se entrelazan entre sí y con otros sistemas de desigualdad y privilegio que reproducen estilos de relaciones sociales de dominación-subordinación.

Para los propósitos de esta investigación, el patriarcado es comprendido desde los planteamientos que señala Lerner (1986) quien lo expone en su definición más amplia como:

> la manifestación y la institucionalización de dominio masculino sobre las mujeres [niñas] y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Ello implica que los varones tienen el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres de acceder a él. No implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder o que se las haya privado por completo de derechos, influencia y recursos. (p.341)

A partir de esta postura, es posible recuperar el carácter social y cultural del patriarcado, así como también su incidencia en los elementos políticos, económicos e ideológicos, cuyas manifestaciones se desenvuelven y reproducen de forma diferenciada acorde al devenir histórico de cada sociedad y espacio geográfico en particular, y por medio de diversos agentes sociales como la familia, el aparato religioso, el sistema educativo, las instituciones de gobierno, entre otros.

Asimismo, de la definición acogida, resulta necesario subrayar que la estructura patriarcal al estar vinculada y entretejida con otros sistemas de dominación no excluye completamente a la mujer del ejercicio de poder en diversos ámbitos, lo cual corresponde a realidades particulares de grupos de mujeres y condiciones de desigualdad o privilegio aportadas por la clase, la edad, la etnia, la capacidad y lugar de origen o estatus migratorio, por mencionar algunas. Aporte reflexivo necesario de recuperar en este estudio, debido a la diversidad de condiciones que se intersectan, permean e inciden en los procesos de socialización de las y los jóvenes.

En suma, para la comprensión de la complejidad del patriarcado y sus formas de operar, desde la postura de Lerner (1986), es importante evidenciar el papel cooperativo de

las mujeres en la reproducción de su propia subordinación, la cual se ha mantenido gracias a un moldeamiento psicológico fortalecido durante miles de años, conllevando a la interiorización de su propia "inferioridad" y los valores del patriarcado hasta el punto de transmitirlo voluntariamente a sus hijas e hijos. Según la autora mencionada, el funcionamiento del sistema patriarcal solo se puede dar gracias a la cooperación de las mujeres, la cual se apoya en prácticas tales como:

> la inculcación de los géneros; la privación de la enseñanza; la prohibición a las mujeres de que conozcan su propia historia; la división entre ellas al definir la "respetabilidad" y la "desviación" a partir de sus actividades sexuales; mediante la represión y la coerción total; por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político; y al recompensar con privilegios de clase a las mujeres que se conforman. (Lerner, 1986, p.316)

Evidentemente, estas prácticas son generadoras y reproductoras de desigualdades no solo entre mujeres y hombres, sino también entre mujeres; al subrayar que la vida de las mujeres está marcada por la diferencia se permite el análisis de la diversidad de experiencias y realidades que cada persona vive en su cotidianidad respecto a sus condiciones sociales y experiencias vitales que acumula a través de los procesos de socialización.

De este modo, es posible comprender que las relaciones de dominación pueden darse en distintos matices según las condiciones de vida de las partes involucradas, por ejemplo, la reproducción del sistema patriarcal en el que colaboran las madres que imponen roles a sus hijas e hijos según su sexo, que se intersecta con las experiencias de socialización adultocéntrica según la diferencia de edad, situación que puede percibirse y vivirse de modo distinto cuando es el padre el que impone y reproduce la socialización patriarcal.

Por otra parte, en el patriarcado propiamente es posible observar que estas relaciones de dominación-subordinación se dan a partir de la construcción sociocultural e histórica no solo de la dominación del hombre y la subordinación de la mujer a través de la creación de roles y configuración de acuerdos tácitos[4], sino también de la imposición de la imagen

[4] De acuerdo con Lerner (1986) hay una forma de patriarcado que podría definirse como dominación paternalista. La base del paternalismo es un contrato de intercambio no consignado por escrito: soporte económico y protección que da el varón a cambio de la subordinación en cualquier aspecto, los servicios

masculina como lo referente a toda la sociedad, tal y como lo mencionan Lerner (1986) y Facio y Fries (1999). A su vez, Claramunt (1999) agrega que el modelo de sociedad patriarcal vigente en la actualidad:

> determina además que las posiciones jerárquicas y de subordinación se establecen, no solo por el género sino, también, por la clase social, etnia y edad. Algunas de estas categorías designan al hombre adulto como la persona que al interior de la familia tiene el poder de gobernar y controlar, y coloca a las mujeres [las niñas] y los niños en el lugar de la obediencia y la sumisión. (p.66)

A partir de la aseveración anterior, se identifica uno de los puntos de encuentro entre los espacios de reproducción de relaciones no solo patriarcales, sino también adultocéntricas, y se denota al patriarcado como un sistema que *se refuerza de* y *reproduce a* otros sistemas de dominación, tal y como se ha venido mencionando en este estudio. Asimismo, se evidencia la familia como un ente configurador de relaciones de dominación en torno a construcciones sobre las generaciones y el género, espacio en el que las asimetrías y relaciones de poder no afectan solamente a las mujeres, sino también a las hijas e hijos.

Comprender que el patriarcado afecta a hombres y mujeres, que es un sistema que se expande más allá de la familia y que se adjudica a un modelo de sociedad que se reproduce y refuerza mediante los procesos de socialización de las y los jóvenes, posibilita el estudio del suicidio juvenil desde una perspectiva que recupera los aspectos de la vida cotidiana que se han naturalizado e interiorizado en el devenir histórico de los procesos de socialización a partir de experiencias de subordinación y desigualdad, que bien pueden incidir en el despliegue de la ideación suicida.

Bajo esta línea, surge el compromiso de recuperar el aporte que brindan Facio y Fries (1999) al señalar que el patriarcado en su manifestación ideológica construye diferencias entre mujeres y hombres y las explica como si fuesen biológicamente inherentes y naturales, a la vez que mantiene y agudiza todas las formas de dominación. Este planteamiento resulta de valía en el presente estudio ya que nuevamente se respalda la intersección entre el patriarcado y el adultocentrismo, a la vez que posibilita el análisis de los procesos de

sexuales y el trabajo doméstico no remunerado de la mujer. Con frecuencia la relación continúa, de hecho y por derechos, incluso cuando la parte masculina ha incumplido sus obligaciones (p.317).

socialización que pueden incidir en la ideación suicida al imponer construcciones sociales (roles) como si fuesen factores naturales.

La imposición y naturalización de los preceptos patriarcales, según las autoras mencionadas anteriormente, afecta tanto a mujeres como a hombres, dado que, a las primeras se les ubica en una posición de inferioridad en casi todos los ámbitos de su vida, y se les asigna un conjunto de características, comportamientos y roles supuestamente propios de su sexo. Los hombres, por su parte, a pesar de su estatus de privilegio, quedan obligados a renunciar a estos roles, comportamientos y características, además de tensar al máximo sus diferencias con ellas.

Esta dicotomía reprime prácticas, sentires y comportamientos humanos, así como limita por completo la capacidad de desarrollo personal y social tanto de hombres como de mujeres. Situación que tiene el potencial de desplegar una tensión existencial cuando jóvenes se salen de la norma y presentan características o comportamientos que difieren con lo socialmente impuesto a su rol de hombre o mujer en una sociedad patriarcal determinada. Aspecto que puede ser aún más complejo cuando son hombres quienes no siguen las imposiciones sobre la masculinidad hegemónica y trasgreden los límites del género, dado que es lo femenino lo que se considera inferior.

El patriarcado y sus dicotomías, según Facio y Fries (1999) se mantiene y reproduce en sus diversas manifestaciones históricas a través de múltiples y variadas prácticas, relaciones u organizaciones que se vinculan entre sí y que fungen como base de la transmisión de desigualdad entre los sexos y de la reproducción de los mecanismos de dominación masculina. Estas prácticas, relaciones u organizaciones también son definidas por las autoras como instituciones patriarcales, entre las cuales se encuentran: “el lenguaje ginope, la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual, la violencia de género, etc.” (p.27).

Para los propósitos de este estudio, recuperar y visibilizar las instituciones señaladas resulta de gran interés como parte de los procesos de socialización que han vivido las y los jóvenes, dado que el significado que ellas y ellos adjudican a prácticas y relaciones como las mencionadas posibilita la comprensión de sus experiencias de vida y la incidencia de estas en la ideación suicida. Sobre todo, si se considera que dichas instituciones operan y se

reproducen en diversos ámbitos de su vida cotidiana a través del actuar de los agentes socializadores, por lo que los significados que se construyen son un factor importante en la comprensión del suicidio juvenil como un fenómeno social y relacional complejo.

Finalmente, como investigadora y desde la postura teórica de este estudio, resulta importante comprender el patriarcado como un sistema que configura un modo de sociedad basada en la desigualdad del ejercicio del poder y en la subordinación de la mujer al hombre, aunado que el parámetro de lo humano se mide desde la visión y la construcción de lo que es ser hombre.

Como estructura social, el patriarcado puede ser flexible y a veces contradictorio e inclusive dinámico para adecuarse a las particularidades culturales, económicas y políticas de un espacio geográfico e histórico determinado en conjugación con otros sistemas de dominación que igualmente dictan y ordenan modelos de sociedad. Sin embargo, resulta importante mencionar que, según Facio y Fries (1999), en todos los sistemas patriarcales es posible hallar una serie de características comunes como las que se exponen a continuación:

a) Se trata en primer lugar de un sistema histórico, es decir, tiene un inicio en la historia y no es natural (…) por una parte da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres al negárseles la posibilidad de registrar su historia y por otra, permite concebir la posibilidad de cambio en la situación de las mujeres
b) Se fundamenta en el dominio del hombre ejercido a través de la violencia sexual contra la mujer, institucionalizada y promovida a través de las instituciones de la familia y el Estado
c) Aunque existen hombres en relaciones de opresión en todo sistema patriarcal, las mujeres de cada uno de esos grupos oprimidos mantienen una relación de subordinación frente al varón (…) El hecho de que se trate fundamentalmente de un sistema de dominio que se ejerce sobre las mujeres no implica que todos los hombres gocen de los mismos privilegios (…) Así, el paradigma de lo humano, el varón blanco, rico, en edad productiva, sin discapacidades físicas y heterosexual fija el punto máximo de la jerarquía respecto de cualquier otra condición o variable. Las mujeres no son parte de esta jerarquía en tanto constituyen lo otro, aquello que no es. De ahí que su subordinación se define siempre en función del varón independientemente de la categoría que él o ella tengan.

Ahora bien si la mujer comparte una de las condiciones que sitúan al varón en una de las categorías inferiores en la escala jerárquica entre hombres, dicha condición se hace parte de la de género y se convierte en una triple discriminación

d) En el patriarcado las justificaciones que permiten la mantención del dominio sobre las mujeres tienen su origen en las diferencias biológicas entre los sexos. Estas son leídas en términos de superioridad de un sexo sobre el otro (pp.25-26).

Para este estudio, recuperar las características anteriormente expuestas posibilita encontrar, contrastar y analizar los matices de la socialización patriarcal a la que se han visto expuestas y expuestos los jóvenes participantes, aunado a la comprensión de las experiencias vividas desde la interseccionalidad y la complejidad de la subjetividad.

3.2.1. Reflexiones en torno al género: las dicotomías del patriarcado

En este apartado se desarrollan las principales reflexiones sobre el género y cómo este constituye una base esencial para la preservación del patriarcado a partir de construcciones sociales que polarizan derechos y privilegios, por un lado, y control y subordinación, por el otro, dicotomía que genera desigualdad entre hombres y mujeres mediante construcciones del ser masculino y femenino.

Teniendo en cuenta los orígenes que plantaron los cimientos de la sociedad patriarcal[5], así como las reflexiones teóricas sobre esta, se hace necesario brindar un espacio dentro de este documento que permita señalar más de cerca la forma en la que se materializan y reproducen las desigualdades entre hombres y mujeres, a partir del dominio de los primeros, y cuáles son los planteamientos que las explican.

Uno de los planteamientos principales que ha sido construido por las sociedades conforme a sus prácticas culturales es el género, este es una institución mediante la cual se han materializado y justificado creencias de dominación masculina a partir de la organización social de la diferencia sexual. Aunque las distinciones biológicas crean mujeres y hombres, la sociedad interpreta estas diferencias y produce personas "femeninas" y "masculinas". Por lo tanto, de acuerdo con el aporte de Shaw & Lee (2008), se comprende el género como la forma en que la sociedad crea, modela, premia o sanciona la comprensión de la feminidad y

[5] Ver referente contextual para más detalle

la masculinidad, o el proceso mediante el cual ciertos comportamientos y actuaciones se atribuyen a mujeres y hombres.

Antes de continuar, es necesario recordar que, a pesar de que se compartan algunas condiciones sociales, las vidas de las mujeres están marcadas por la diferencia. Esto es por el resultado de la variación de las condiciones y prácticas materiales de la existencia de las mujeres, es decir, por las intersecciones e interacciones con otros complejos sociales como el capitalismo y el adultocentrismo, que determinan posiciones en la estructura de dominación ya no solo por el género, sino también por construcciones alrededor de la clase y la edad, por ejemplo.

En este sentido, es importante recuperar dichas diferencias, ya que inciden en las expectativas y atribuciones que la sociedad va a imponer a las mujeres, así como en las determinaciones del fenómeno suicida en jóvenes, dado que, por ejemplo, las reglas sociales conforme a la vivencia de la sexualidad no son las mismas para una mujer joven que para una adulta, y la construcción social de la maternidad también mantiene vínculos diferenciados conforme a la edad, y a las expectativas de producción y reproducción social que pueden generar una tensión existencial en una joven embarazada.

Es decir, estas diferencias son ilustradas por las condiciones materiales de vida, la clase social, la edad, la cultura, la etnia, los valores, prácticas de comportamiento, la condición migratoria, la sexualidad, capacidad física y mental, así como por la región geográfica del país en la que se habite. Todo esto es importante de señalar debido a que "generalmente pensamos en la mujer en sentido singular y bajo una norma mítica como mujer blanca, clase media, heterosexual, sin discapacidad, delgada y de mediana edad" (Shaw & Lee, 2008, p.59).

Todo lo anterior es de valía mencionar para manifestar que, incluso dentro de la categoría mujer también existen jerarquías, estereotipos y posiciones acorde a los estándares, y, por tanto, la desigualdad no se sufre únicamente en las relaciones entre mujeres y hombres, sino también entre mujeres.

En este sentido, la expresión de lo femenino se da en dependencia e intersección con otros sistemas de dominación a partir de privilegios, desigualdades, creencias, prácticas y estereotipos. Por lo tanto, las identidades de las mujeres no pueden ser separadas, pues

ciertamente, se viven y se realizan a través de un entramado de múltiples interacciones dentro de esos sistemas de desigualdad.

Igualmente, estas reflexiones permiten retomar el análisis de interseccionalidad como campo en el cual se hace imperativo recuperar no solo la edad, sino también aspectos socio-culturales respecto al género, así como la etnia, clase, la diversidad, la sexualidad, la procedencia geográfica y otros elementos que constituyen la vida en comunidad e identidad individual, como seres sociales que somos, y que pueden tener vinculación con la emergencia del fenómeno suicida, particularmente la ideación suicida en jóvenes a partir de la posición de subordinación ocupada en el entramado de diversos sistemas de dominación.

Recuperando el aspecto de la identidad, es importante señalar al género como un aspecto constitutivo de ella, y al mismo tiempo estudiarlo como una construcción social a partir de la cual se producen y reproducen expectativas sobre el comportamiento acorde a si se es hombre o mujer. En este espacio, es de valía indicar que el género no es algo que corresponda solo a esta última, dado que para el hombre también se han construido mandatos y comportamientos socialmente esperados.

En consecuencia, ya que se construyen mandatos y esquemas de personalidad conforme a si se es hombre o mujer, suministrando expectativas de personalidad "masculina" o "femenina", dichas representaciones vinculadas con la construcción de la juventud podrían incidir en la ideación suicida en jóvenes sexualmente disidentes, por ejemplo. Dado que, enfrentan una tensión generada por el no cumplimiento de estándares sociales con respecto a la orientación sexual o identidad de género que debería estar manifestándose.

De este modo, según los aportes de Shaw & Lee (2008), la sociedad reconoce las formas en las que se diferencia a las personas y las agrupa a partir de ello; al mismo tiempo, la sociedad también les da un rango jerárquico a las diferencias y las institucionaliza dentro de la construcción social. Entendiendo que institucionalizar, desde la postura de las autoras mencionadas, se define en posicionar oficialmente dentro de un sistema estructurado o conjunto de prácticas, implicando que los significados asociados con la diferencia existen más allá de las intenciones de las personas individuales.

En este sistema de rangos y jerarquías, lo masculino se posiciona sobre lo femenino, lo heterosexual sobre lo sexualmente diverso; creando, según Shaw & Lee (2008),

clasificaciones de los grupos y sus miembros, reproduciendo así un sistema de jerarquías en donde algunas formas de ser se valoran más que otras.

De este modo, al categorizar diferencias con respecto a posiciones dentro de la jerarquía, política y socioculturalmente se siguen creando y reproduciendo sistemas de desigualdad y privilegio, en donde se discrimina o se dan ventajas conforme a la posición que se ocupe en dicha estratificación. Así, no queda de más aclarar que los hombres dentro de la sociedad patriarcal se encuentran ventajosamente privilegiados al tiempo que las mujeres son discriminadas y subordinadas.

Sin embargo, esa posición de privilegio-desigualdad también se encuentra entretejida con otros complejos sociales tales como identidad de género y la diversidad sexual, edad, clase, capacidad física y mental, etnia, nacionalidad; conjunto de intersecciones que es de valía considerar, dado que las posiciones de desigualdad y subordinación interpretan un papel de peso en cuanto a la exclusión social y, por consiguiente, en la emergencia de la ideación suicida en jóvenes.

Lo anterior debido a que, esos puntos de encuentro entre categorías sociales han de recordarse en cuanto a que no es la misma experiencia de género de una joven negra lesbiana que la de una joven blanca heterosexual, por ejemplo; por lo que el análisis ha de expandirse más allá del género y la juventud, considerando factores como los indicados en el párrafo anterior.

Continuando con la desigualdad y los modelos de jerarquía patriarcal de acuerdo al género, Kimmel (2008) señala que este último es un sistema de clasificación en el que se ordena, separa y socializa a los hombres y a las mujeres en roles sexuales equivalentes, así como también expresa la desigualdad universal. Por lo tanto, cuando se habla de género se hace referencia a la jerarquía, poder y desigualdad, no simplemente a la diferencia.

Diferencia que es histórica y socioculturalmente reconstruida mediante el conjunto de creencias y prácticas de género que se otorgan a las personas a partir del sexo, este último se refiere a los aparatos biológicos, a la organización cromosómica, química y anatómica del hombre y la mujer, mientras que el género se refiere a los significados asociados a esas diferencias dentro de una cultura. Según Kimmel (2008), es válido decir que sí hay diferencias naturales y evolutivas, pero a pesar de que los argumentos sobre la diferencia genérica comienzan con la biología, no es posible indicar objetivamente que esas

disimilitudes automática e inevitablemente deban conducir el dominio de hombres sobre las mujeres.

Pero ese dominio se da y se alimenta de los privilegios que se otorgan a los hombres en la superposición de la masculinidad sobre la feminidad, creando un sistema sexista que discrimina y privilegia acorde al género, lo que resulta en estratificaciones sociales bajo premisas aparentemente biológicas.

Estas estratificaciones sociales son cultural e históricamente construidas, se materializan en las prácticas de la vida cotidiana a través de la socialización de género que enseña y exige a las mujeres comportarse de cierta manera y a los hombres de otra, en estrecha consonancia con aspectos de edad, por ejemplo.

A través de un proceso de socialización patriarcal, se enseña y aprende los pensamientos y comportamientos apropiados asociados con ser mujer u hombre en una cultura determinada. Se aprenden, activa o pasivamente, las habilidades y prácticas de género, de forma que se van naturalizando. Para Shaw & Lee (2008), el género es una práctica en la que las personas se involucran; es algo que se realiza una y otra vez en la vida diaria. En este sentido, el género es algo que se "hace" en lugar de que se "tiene".

Y como el género es algo que se hace, es precisamente la condición social la que, a partir de interacciones y cambios en la estructura, modifica los estereotipos género en el entramado sociocultural a partir de condiciones históricas, políticas, económicas; tal y como sucede con los parámetros que definen lo masculino y lo femenino que actualmente evidencian cambios y contradicciones en respuesta a requerimientos de reproducción del sistema económico capitalista en la sociedad patriarcal.

En este sentido, es de valía indicar que se han construido roles y se esperan ciertos comportamientos diferenciados en los hombres dentro de la estructura de producción y reproducción social, a quienes se les exige asumir el rol de proveedor, heterosexual, de fuerza, agresividad y la no manifestación de sentimientos. Mientras que, en torno a la mujer se ha construido y delegado el rol de la maternidad, delicadeza, dependencia, del trabajo doméstico y cuando vende su fuerza de trabajo al mercado laboral, su aporte económico al hogar se considera complementario, y por tanto devenga un salario inferior al del hombre.

Las diferencias y exigencias según género, son importantes de considerar como parte de los vínculos entre este último, juventud e ideación suicida, ya que a las y los jóvenes se

les exige no solo cumplir con ciertos atributos en el presente, sino que también se les confieren responsabilidades y expectativas para el futuro, demandas que en la reconstrucción constante del proyecto de vida pueden generar tensiones existenciales en cuanto al cumplimiento de expectativas sociales y lo que personalmente se desea, aunado a las condiciones que se poseen para lograrlo.

Con el fin de brindar una reflexión más a fondo conforme a las expectativas y estereotipos construidos en torno a la juventud, como insumos de la dominación entre clases de edad que asociadas al género agravan la situación de desigualdad y subordinación ante el mundo adulto, a continuación se exponen las referencias teóricas sobre el adultocentrismo como sistema de dominación, del cual parte esta propuesta de investigación para analizar la complejidad social dentro de la cual emergen interacciones que posibilitan las explicación del suicidio en jóvenes.

3.3. Sociedad adultocéntrica: dicotomías sociales y construcciones en torno a la edad

Como se ha venido estudiando, existen complejidades sociales que tienden a crear sistemas de dominación a partir de la construcción de figuras ideales, que en el caso de la sección precedente correspondió a la división por género, como categoría sociocultural e históricamente producida para mantener en equilibrio intereses políticos y económicos.

El género, sin embargo, no es la única categoría de la cual se vale la sociedad patriarcal para reproducirse, de la mano con ella, hay otro sistema de dominación que establece sus preceptos y parámetros para el ejercicio del poder a partir de construcciones en torno a generaciones por diferencias de edad; este sistema es el adultocentrismo.

Dicho sistema, en sintonía con Vásquez (2013), debe ser entendido como un entramado de relaciones que opera desde distintos puntos simultáneamente y cuyas intensidades y direcciones son variables; así, en el campo de producción de conocimiento, se hace posible la elaboración de un marco teórico que comprende el entramado de creencias y prácticas socialmente construidas en torno a la diferencia generacional con base en la edad, lo que a su vez desencadena una serie de relaciones de poder que se materializan en discursos cotidianos, institucionales y mediáticos, en relación a las personas jóvenes y a sus identidades.

En la presente investigación estudiar el adultocentrismo es de carácter medular, ya que sus esquemas, representaciones, símbolos, estereotipos, roles, expectativas, entre otros, representan un campo de demandas y dominaciones impuestas a lo socialmente conocido como juvenil, las cuales pueden estudiarse como factores explicativos la experiencia de ideación suicida en jóvenes. Asimismo, se hace necesario recuperar:

> El adultocentrismo como una categoría de análisis que expresa simultáneamente, al sistema de dominio que organiza de modo asimétrico y desigual las relaciones entre generaciones, a un paradigma en las ciencias sociales que ha predominado en los imaginarios investigativos de lo juvenil, y a un eje analítico, que complementa la complejidad que requiere el análisis de las condiciones de pluridominio en la contemporaneidad. (Duarte, 2015, p.313)

Las relaciones de dominio y desigualdad en el poder varían con la edad, en interacción con otras condiciones como el género, diversidad sexual, clase, etnia, procedencia, entre

otras. Dado que, el adultocentrismo plantea prácticas de vida y relaciones que han gatillado la emergencia de una sociedad adultocéntrica en plena sintonía con el sistema de dominación patriarcal, en esta línea, la superioridad y privilegio la ejerce la persona adulta sobre infantes, jóvenes y personas adultas mayores.

La sociedad adultocéntrica se puede entender como resultado de diversos procesos económicos, políticos, sociales, culturales e históricos que se han materializado en una organización social que, en el plano simbólico, crea y recrea imaginarios que inciden en las relaciones y procesos identitarios de diversos sujetos sociales (Duarte, 2012), a partir de la edad como eje central de su estructura.

La estructura adultocéntrica está en estrecha relación con dinámicas económicas, políticas e institucionales del modo de producción capitalista, al contar ambos con una dinámica relacional y organizacional en donde las clases adultas tienen el control sobre los grupos infanto-juveniles, con el fin de asegurar intereses relacionados con "herencia, transmisión generacional y reproducción sistémica" (Duarte, 2012, p.110).

Este sistema se define de dominación, según el autor citado, debido a que se depositan las capacidades y posibilidades de decisión y control social, económico y político en quienes desempeñan roles que son definidos como inherentes a la adultez y, en el mismo movimiento, los de quienes desempeñan roles definidos como subordinados: niños, niñas, jóvenes y personas adultas mayores.

A partir de lo expuesto, se hace necesario evidenciar nuevamente la relación entre las esferas del patriarcado-adultocentrismo como complejos sociales vinculados por medio de las relaciones de poder acorde a las posiciones en jerarquías definidas en torno a construcciones de género y juventud, construcciones sociales en torno a las cuales se producen y reproducen símbolos, creencias y prácticas que alimentan las relaciones de poder, que agravan las condiciones de desigualdad conforme a la intersección entre estas etiquetas, y con otras.

Estas condiciones de desigualdad son constantemente producidas y reproducidas por mecanismos simbólicos y culturales, así como por la internalización subjetiva y naturalización de la dominación en las prácticas y relaciones que mantienen las personas jóvenes entre pares, como con sus mayores y menores en edad, a partir de un sistema de organización elaborado desde el mundo adulto (Duarte, 2012).

Este imaginario de dominación es un entramado complejo de normas, saberes y prácticas de exclusión que delimita accesos y cláusulas a ciertos bienes y tareas de desarrollo correspondientes a cada clase de edad, las cuales dependen de la posición que se ocupe en la estructura social; dado que se sitúa al adulto como punto de referencia en función de un deber ser con características de madurez, responsabilidad, integración al mercado de producción y consumo, reproducción familiar, entre otros. A diferencia de las características atribuidas a las y los jóvenes, las cuales generalmente se engloban en déficits de razón, madurez, responsabilidad, seriedad, entre otras (Duarte, 2001; 2012; Vásquez, 2013).

Por lo tanto, con este estudio se pretende hacer visibles esas relaciones de dominación-subordinación entre quienes ocupan un espacio en la clase adulta y quienes son posicionados en la de jóvenes, con el fin de analizar los roles, expectativas y relaciones como posibles gatilladores o factores explicativos del fenómeno suicida.

A modo de profundización en torno a lo juvenil, el siguiente apartado muestra los principales hallazgos y reflexiones sobre lo que sociocultural e históricamente se ha construido sobre la juventud, lo joven, lo juvenil.

3.3.1. La juventud como construcción sociocultural: imaginarios y contradicciones

Como parte de las estrategias de producción y reproducción para la pervivencia de instituciones materiales y simbólicas, el adultocentrismo ha creado una serie de asignaciones y creencias en torno a las personas jóvenes, parte de las cuales se enuncian a continuación, con el fin de mostrar las principales tendencias en la concepción de la juventud, que por diversas vías incide en los estereotipos que se tienen sobre las personas jóvenes.

Tabla 11. Visiones generales de la juventud en la academia y la sociedad

La juventud como…	Principales enunciados
Etapa del desarrollo psicobiológico humano	-Ha tenido gran impacto en el imaginario social sobre la vida de las personas jóvenes: la juventud como problema, como etapa de crisis y presencia común de patologías -Visión de la adolescencia y la juventud como un momento de «riesgo» o «peligro» en cuanto a la constitución de una personalidad sana, no patológica -Teorías que intentan explicar la adolescencia definiendo una serie de características universales sobre esta etapa

Momento clave para la integración social	-Juventud como una etapa: gente joven debe formarse y adquirir todos los valores y habilidades para una vida adulta productiva y bien integrada socialmente -La juventud es ubicada como "proceso de transición" -Juventud es concebida como un «status» que se adquiere a través de la adecuación de los individuos a determinadas actividades socialmente definidas
Dato sociodemográfico	-Juventud como grupo de edad concebida principalmente desde un punto de vista poblacional, ubicadas principalmente como un dato estadístico -Jóvenes se convierten aquí en un grupo homogéneo integrado por todas las personas que coinciden en un grupo de edad definido por cortes
Agente de cambio	-Visión muy idealista de la juventud, ubicando a este grupo como «agentes» y como motores de la revolución
Problema de desarrollo	-Retoman el enfoque sociodemográfico -Desarrollo de propuestas para «integrar socialmente» a la población juvenil a la sociedad, proponiendo bases para el desarrollo de políticas públicas dirigidas a este sector
Juventud y generaciones	-Juventud definida como un grupo generacional, que desde esta visión puede compararse con otras generaciones de jóvenes -Tiende a homogeneizar a la gente joven, ubicando características comunes en todas las personas que están ubicadas en la generación joven del momento
Construcción sociocultural	-Ubican a la juventud en su contexto histórico y cultural -Resaltan la diversidad de formas de expresión de lo juvenil (culturas juveniles), y subrayan la diversidad de lo juvenil (identidades juveniles)

Fuente: elaboración propia, 2019, a partir de Alpízar y Bernal, 2003

A partir de lo expuesto en la reseña sobre las visiones y construcciones de lo juvenil, se hace necesario subrayar que estas en su mayoría tienden a la homogeneización de las juventudes, cuyo criterio de agrupación generalmente es la edad; inclinación que invisibiliza la diversidad de condiciones e identidades asociadas a la posición de desigualdad en la que se encuentran las juventudes, tales como el género, la clase, lugar de residencia, la capacidad física y mental, etnia, entre otros.

Igualmente, a partir de los aportes compartidos en la tabla anterior, es necesario subrayar que los planteamientos expuestos por la academia a partir de sus enfoques investigativos, tienden a la reproducción de discursos adultocéntricos que contribuyen a la reproducción del sistema de dominación y desigualdad, debido a que es bien sabido el

acogimiento y legitimidad social que generalmente se da sobre lo que se produce desde este campo.

En este sentido, es importante traer a colación el posicionamiento ético-político de quien produce conocimiento científico en la arena de las Ciencias Sociales, debido a los intereses y expectativas que giran en torno a los resultados de las investigaciones sociales implementadas. De ahí que desde Trabajo Social se debe desarrollar un proceso de revisión constante de quiénes son las personas a las que se debe la profesión, y cuáles son las rupturas o reproducciones que se esperan lograr durante la construcción de conocimiento; por lo que, se debe partir de la visibilización y deconstrucción de discursos que perpetúan la desigualdad social, tal y como lo es el adultocentrismo en la academia y la vida cotidiana.

Como parte de la visibilización y deconstrucción de discursos y símbolos en torno a lo juvenil, resulta necesario recuperar los aportes que brinda la perspectiva sociocultural mencionada en la tabla anterior, para así indicar que desde esta propuesta de investigación se comparte el planteamiento de que el acervo sobre lo juvenil reproducido en la sociedad adultocéntrica, es una construcción sociohistórica y cultural con el fin de mantener un sistema de dominación que cumple intereses políticos y económicos.

Asimismo, asumir los términos, prácticas y relaciones en torno a la juventud (un todo homogéneo) como producto de la interacción humana, permite reconocer que la misma se encuentra:

> construyendo y re-construyendo, históricamente. Cada sociedad define a la «juventud» a partir de sus propios parámetros culturales, sociales, políticos y económicos, por lo que no hay una definición única. Por tanto, las perspectivas tradicionales sobre la juventud se pueden transformar, de-construir y re-construir. (Alpízar y Bernal, 2003, p.121)

Las posibilidades de aprehender los parámetros socioculturales y político-económicos establecidos para lo que se entiende por juventud, empieza en el estudio de los elementos constitutivos presentes en los discursos y prácticas emanados por el adultocentrismo, lo cual se logra a través de un análisis en torno a las características y expectativas que se producen y reproducen sobre las y los jóvenes en una sociedad particular.

Para lograr dicho propósito, se hace necesario comprender los procesos y premisas a

partir de las cuales se da la creación y reproducción de la juventud como clase etaria subordinada al mundo adulto. Un aporte para dicha comprensión lo brinda Bourdieu (2002) al calificar las divisiones entre edades como prácticas arbitrarias, que se imponen mediante clasificaciones que permiten repartir el ejercicio del poder. Estas se constituyen en "una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar" (p.1).

Así, la sociedad impone prácticas, límites y expectativas, a la vez que construye imaginarios de grupos sociales a partir de la edad, reproduciendo de este modo relaciones de dominación en donde las personas adultas ejercen el poder y las jóvenes experimentan la subordinación, debido a parámetros culturalmente elaborados.

Estos límites conforme a la edad definen la identidad de las y los sujetos jóvenes mediante sistemas de relaciones y marcos institucionales, generando una idea de juventud que "es ratificada en la vida cotidiana por la mirada de los otros. La juventud es, por ende, una condición relacional, determinada por la interacción social, cuya materia básica es la edad procesada por la cultura" (Margulis, 2001, p.45).

Esta cultura, según la autoría citada, define la juventud conforme a una base material asociada a la edad, que inscribe y generaliza aspectos del cuerpo como la salud, la energía y la capacidad reproductiva en perspectiva al "deber ser" juvenil en un momento histórico determinado, que también se encuentra supeditado a diferenciación social, de género y códigos culturales. Estos últimos, hacen referencia a la apariencia, comportamientos, posibilidades y condiciones de vida, expectativas, proyectos y esperanzas de los cuales las y los jóvenes son portadores.

A partir de lo anterior, debe indicarse que la juventud es una condición históricamente construida y determinada, que se define bajo parámetros culturales que posicionan a la edad como indicador de comportamientos y cumplimiento de expectativas. Empero, según señala Margulis (2001), el cumplimento de estas expectativas está supeditado a la preparación e inserción en la actividad económica y la independencia de los padres, lo cual genera contradicciones dado que, por condiciones socioeconómicas, muchas personas consideradas jóvenes se introducen al mercado laboral, no continúan sus estudios o ejercen responsabilidades parentales a edades disímiles al parámetro culturalmente establecido.

De este modo, ejercen roles considerados como de “adultos”, pero continúan en la misma posición de subordinación ante ellos o posiblemente más agravada. Esta concepción de la juventud como período de transición a la clase adulta genera tensiones y contradicciones que fueron necesarias de estudiar en esta investigación; dado que se posee la tesis de que el mundo adulto plantea expectativas y responsabilidades en las personas jóvenes que pueden diferir a las que estas tienen para sí, provocando crisis y eventualmente, ideación suicida.

En esta línea, Duarte (2001) plantea que lo juvenil se constituye en un cierto modo de vivir-sobrevivir y como un momento de vida que es independiente a la edad, que está condicionado por la clase social de pertenencia, género y cultura. Asimismo, la construcción en torno a lo juvenil provoca una tensión existencial que gatilla una lucha entre:

- La oferta que la sociedad presenta a las y los jóvenes para que cumplan la expectativa de integración al mercado laboral, que respondan al conjunto de normas sociales y a la tarea o rol de futuro adulto, y
- Las construcciones propias que ellas y ellos realizan respecto de la identidad que quieren vivir, que se manifiesta en: desconfianza de los estilos adultos en la política, relaciones familiares y escolares; provocación a las normas; situarse al margen de lo que se espera que hagan; no adscribirse a los modos culturales tradicionales; y resistir a las tendencias adultocéntricas.

En este sentido, el autor señala que, la *tensión existencial* gira en torno a la contradicción entre ser como lo desean ellas y ellos como jóvenes, o ser como se les impone. Estas imposiciones no siempre son identificadas como tales, dado que simplemente se reconocen como un “deber ser” ya existente; situación que se vuelve más compleja cuando son las mismas personas jóvenes quienes reproducen las expectativas adultocéntricas.

La aprehensión y reproducción de estos roles y expectativas se configuran mediante las relaciones sociales de la vida cotidiana, lo que conlleva a su interiorización y naturalización a través del devenir histórico de los procesos de socialización de las y los jóvenes. Y como las normas, estereotipos y expectativas se han constituido en elementos naturalizados, cuando alguien cuestiona o transgrede esos parámetros, se activan señales de alarma y de castigos morales. Por ejemplo, ante una crisis por ideación suicida como manifestación de la *tensión existencial*, las respuestas explicativas del evento se dan bajo

preceptos psicopatológicos, es decir, se individualizan las causas de la crisis; sin embargo, el proceso bien pudo ser socialmente provocado.

Evidenciar cuáles son los vínculos e interacciones entre diversos complejos sociales que se intersectan con la experiencia de ideación suicida es tarea de esta investigación, por lo pronto, resulta necesario exponer lo que desde una perspectiva sociocultural y política se concibe como adolescencia y su relación con el suicidio, con el fin de contar con insumos que permitan hacer visibles las tendencias que producen y reproducen estereotipos y visiones adultocéntricas que reducen las experiencia|s de un período de la vida a una clase de edad general y supuestamente homogénea.

3.3.2. Estereotipos de la "adolescencia" y su relación con el suicidio

Conforme a lo referido anteriormente, la juventud también ha tendido a ser conocida y limitada alrededor del concepto de "adolescencia", esta última se concibe generalmente como una etapa de transición a la edad adulta, a partir de condiciones psicobiológicas que son moldeadas y estereotipadas por prácticas y creencias socioculturales; bajo esta línea Lozano (2014), concibe a la adolescencia como un período de transición. Y por su parte, Krauskopf (2009) puntualiza:

> la adolescencia como el período crucial del ciclo vital en que los individuos toman una nueva dirección en su desarrollo, alcanzan su madurez sexual, se apoyan en los recursos psicológicos y sociales que obtuvieron en su crecimiento previo, asumen para sí las funciones que les permiten elaborar su identidad y plantearse un proyecto de vida propio. (p.23)

De acuerdo con este modo de entender la adolescencia, la autora retoma la perspectiva de la transición a la etapa adulta que se inicia con cambios físicos, específicamente a partir de las transformaciones corporales atinentes a la reproducción, que son secundadas por la elaboración de un proyecto a futuro y la construcción de la identidad. En este sentido, cabe cuestionar y hacer visible la responsabilidad de asumir funciones sociales y diferenciadas como corolario de cuestiones biológicas, lo que pone en evidencia la construcción de patrones socioculturales bajo el discurso de que son procesos naturales y, por tanto, actitudes esperables.

No obstante, al no ser un proceso natural, sino sociocultural e históricamente construido, se generan tensiones y contradicciones devengadas por las expectativas adultocéntricas, así como condicionadas por factores socioeconómicos y culturales, las personas a quienes se les asigna asumir este proceso debido a cambios corporales –y por ende psicosociales- sufren una *tensión existencial*, a la cual Krauskopf (2009) llama *ansiedad transicional*, como respuesta a la adaptación a este período de paso hacia la etapa adulta.

La autora continúa diciendo que esta ansiedad trae consigo angustia y sensación de amenaza por considerar la incapacidad de alcanzar las metas socialmente establecidas como necesarias y por la orientación de cumplir con el proyecto de vida aspirado por las y los adultos en contraposición con el personal, pero al mismo tiempo alude a que esta ansiedad cumple un rol positivo de adaptación, que si se tienen las condiciones favorables se adquieren conductas y se efectúan cambios que reducen dicho estado de alerta.

Es decir, se infiere que la ansiedad transicional puede disminuir cuando la o el joven se ajusta a lo que el medio demanda, y esa mengua es solamente favorecida cuando el medio brinda las condiciones propicias. De lo que resulta imperativo indicar que no todas las personas consideradas adolescentes (a partir de la definición expuesta) se encuentran bajo las mismas condiciones sociales, económicas, culturales, de género, étnicas, entre otras, que inciden en la detención o reproducción de la experiencia de tensión y ansiedad que genera la "transición" a la etapa adulta.

Esta evasión a la diversidad y tendencia a la homogenización de grupos de personas a partir de criterios arbitrarios de edades y cuestiones hormonales-biológicas, así como por las aspiraciones del mundo adulto sobre las personas no-adultas cumplan con determinadas aptitudes y actitudes, ha generado una serie de estereotipos generales y sobre los cambios físicos que son recuperados por Alonso, Luján y Machargo (1998), y expuestos a continuación.

Tabla 12. Estereotipos generales y sobre los cambios físicos de la adolescencia

• La adolescencia es una etapa llena de problemas, donde se experimentan sentimientos tormentosos y llenos de angustia que dan lugar a problemas personales y sociales
• Las y los adolescentes son difíciles de entender, al experimentar cambios y transformaciones que traen consigo nuevas reacciones emocionales, desajustes adaptativos, dificultades de conducta, cambios de humor que no siempre son bien comprendidos ni por las personas que les rodean, ni siquiera por ellas y ellos mismos

- La adolescencia es una etapa de oposición y rebeldía, que se manifiesta en el rechazo y oposición a las normas y reglas establecidas por la sociedad adulta
- Las y los adolescentes se preocupan por los cambios físicos que experimentan, puesto que las modificaciones corporales, resultado de la madurez biológica, le obligan a reajustarse al nuevo esquema corporal, dado que la antigua imagen del cuerpo es incompatible con la actual
- Las y los adolescentes se preocupan mucho por tener un físico atractivo, de hecho, esta preocupación pasa a primer plano. La imagen de un cuerpo ideal, aportada por los medios de comunicación, la familia y pares, les hace ser especialmente sensibles a las transformaciones que perciben en sus cuerpos, y se convierten en motivo de preocupación si perciben una desviación respecto a sus características físicas y al modelo de referencia propuesto
- Las chicas se preocupan por el físico más que los chicos, tal vez porque son quienes sufren cambios externos más evidentes y porque experimentan una mayor necesidad de tener una buena imagen física, posiblemente promovida por el contexto, que pone en juego sus relaciones interpersonales

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Alonso, Luján y Machargo (1998)

Se hace necesario como parte del contexto de referencia, recuperar los estereotipos anteriormente enlistados debido a que así se hace visible una construcción social alrededor de una clase etaria, que se produce y reproduce en la cotidianidad de las personas jóvenes. Esta visibilización hace posible tener presente una serie de patrones que son parte de los procesos de socialización que vivencian las y los jóvenes, y que posibilitan la explicación de los factores que subyacen en el fenómeno del suicidio.

Los estereotipos construidos alrededor de la juventud a partir de lo definido y conocido como adolescencia, se plantean en esta propuesta de investigación como uno de los vínculos explicativos de las relaciones de dominación-subordinación de la sociedad adultocéntrica y la emergencia de un fenómeno social como lo es el suicidio. Es decir, el estudio de estos estereotipos posibilita develar y comprender los vínculos entre lo que es ser joven en una sociedad adultocéntrica y patriarcal con la emergencia de la ideación suicida.

En suma, una de las construcciones en torno a lo juvenil es la que define a la adolescencia como una fase de transición hacia la etapa adulta en donde emergen reestructuraciones biológicas y psicosociales de identidad y personalidad. Concepción que motiva a referenciar la propuesta de intervención y prevención del suicidio de la OMS (2001) para centros educativos, en la cual se otorga una lista de “rasgos de personalidad que frecuentemente se observan durante la adolescencia, pero que también se asocian con el

riesgo de intento o de suicidio logrado" (p.10). Entendiendo así que ambos procesos se caracterizan por:

- Humor inestable, enojo o agresividad
- Comportamiento antisocial
- Conductas irreales, representación de fantasías
- Alta impulsividad
- Irritabilidad
- Rigidez de pensamiento y de cumplir con patrones
- Escasa habilidad de solución de problemas frente a las dificultades
- Inhabilidad para entender la realidad
- Tendencia a vivir en un mundo ilusorio
- Fantasías de grandeza alternando con sentimientos de desvalorización
- Se defrauda fácilmente
- Ansiedad excesiva frente a pequeños malestares físicos o pequeñas decepciones
- Petulancia
- Sentimientos de inferioridad y de incertidumbre que se esconden bajo manifestaciones abiertas de superioridad, comportamiento provocador o de rechazo hacia los compañeros y adultos, incluyendo a los padres
- Incertidumbre con relación a la identidad de género u orientación sexual
- Relaciones ambivalentes con los padres, otros adultos y amigos

A este punto debe tenerse clara la tendencia a la generalización y homogenización de los cambios, comportamientos y actitudes en torno a lo socialmente conocido y construido como adolescencia, porque con ello se pueden recuperar los aportes del enlistado anterior como una herramienta importante, pero no única en la detección de una experiencia suicida, considerando con esto que, el hecho de presentar ciertos rasgos de personalidad no implica el suicidio y viceversa.

Empero, desde otra perspectiva, y como parte de las conductas supuestamente esperables durante la adolescencia, la OMS (2001), indica que tener pensamientos suicidas es parte del proceso "normal" de desarrollo, dado que las y los adolescentes tratan de clarificar problemas existenciales, de comprender el sentido de la vida y la muerte. Sin

embargo, la ideación suicida se vuelve anormal cuando la realización de los pensamientos parece ser la única salida para sus dificultades, surgiendo con ello el riesgo o intento de suicidio.

Tomando en cuenta a la sociedad adultocéntrica como marco contextual de referencia, es decir, como la realidad social en la cual se desenvuelven, construyen y reconstruyen las normas y expectativas, estereotipos y prácticas del ser joven como un adolescente, como una persona en proceso de transición a la edad adulta, que se encuentra bajo la dominación de quienes están agrupados en esta última clase etaria; se hace posible considerar como esperable que, a partir de la tensión existencial o ansiedad transicional emerja el suicidio como una opción para dar fin a esa posición tan compleja y contradictoria de ser joven, pero de ahí surge el cuestionamiento: ¿por qué para unos el suicidio es una opción?, ¿y por qué para otros aparece como la única opción para acabar con la situación de tensión?, ¿quieren acabar con su vida o quieren eliminar las condiciones que les genera la crisis?

Como parte de los factores socializadores que posibilitan la explicación del suicidio juvenil como un fenómeno social y relacional, resulta necesario recuperar otro aporte de la OMS (2001) en lo que respecta a aspectos de las dinámicas familiares y acontecimientos de vida negativos o desestabilizadores, además de otras situaciones de riesgo que pueden desencadenar suicidio o intentos de suicidio en personas jóvenes, dado que, de acuerdo con el organismo mencionado, algunas de las situaciones actualmente consideradas como factores de riesgo del fenómeno suicida en “adolescentes” son:

- Psicopatología del padre y la madre con presencia de desórdenes psiquiátricos, en particular emocionales
- Abuso de alcohol y sustancias, o comportamiento antisocial en la familia
- Antecedentes familiares de suicidios e intentos de suicidio
- Familia violenta y abusiva (incluyendo abusos físicos y sexuales del niño, niña o joven)
- Escaso cuidado provisto por los padres o cuidadores con poca comunicación dentro de la familia
- Peleas frecuentes entre los padres o cuidadores con agresión y tensiones
- Divorcio, separación o muerte de los padres o cuidadores

- Mudanzas frecuentes a áreas residenciales diferentes
- Expectativas demasiado altas o demasiado bajas por parte de los padres o cuidadores
- Padres o cuidadores con autoridad excesiva o inadecuada
- Falta de tiempo de los padres para observar y tratar los problemas de aflicción emocional de los jóvenes y un ambiente emocional negativo con rasgos de rechazo o descuido
- Rigidez familiar
- Familias adoptivas o afines
- Situaciones que pueden ser experimentadas como daño o agravio (sin serlo necesariamente cuando son evaluadas objetivamente)
- Problemas familiares
- Separación de los amigos, de la pareja, de los compañeros de clase, entre otros
- Muerte de una persona querida u otra persona importante
- Término de una relación amorosa
- Conflictos interpersonales o pérdidas
- Problemas legales o disciplinarios
- Presión del grupo de compañeros o aceptación autodestructiva por parte de los mismos
- Sometimiento y victimización
- Decepción con los resultados escolares y fracaso en los estudios
- Altas exigencias en el colegio durante los períodos de exámenes
- Falta de empleo y problemas económicos
- Embarazo no deseado, aborto
- Infección con VIH u otras enfermedades de trasmisión sexual
- Enfermedad física grave
- Desastres naturales

Estas situaciones forman parte del contexto de referencia, dado que permiten aprehender la vinculación entre dinámicas y fenómenos sociales, así como tener una visión de eventos y situaciones que surgen en distintos ámbitos de la vida que tienen el potencial de

condicionar en la emergencia de la ideación suicida y el desarrollo del fenómeno como tal, de gatillarlo o asociarse como la causa inmediata de este.

Asimismo, como parte de las referencias que se deben de tomar en cuenta para la comprensión del fenómeno y delimitar el enfoque de esta propuesta, se hace necesario definir lo que se entiende por ideación suicida, a la vez que surge la intención de enunciar las etapas por las que se suele subdividir el proceso que conlleva a la consumación del acto.

De este modo, en esta investigación, desde el aporte de Ceballos-Ospino et al (2014), se entiende que la ideación suicida puede aparecer como un deseo, pensamiento o plan acerca del acto de cometer suicidio, la cognición orientada a imágenes sobre la pérdida del sentido de la vida o la aparición de conductas autodestructivas.

Es por lo antedicho que, desde la descripción de Quiceno y Vinaccia (2012), se va a entender la ideación suicida como una señal de alarma y cuya detección da una oportunidad para la prevención de intentos y muertes por suicidio; esto debido a que se reconoce que la ideación es una condición necesaria, pero no suficiente para desarrollar el comportamiento suicida.

La ideación suicida se da en interacción con otras etapas, que más que lineales, deben entenderse como un proceso en espiral, de un ir y venir en la constante consideración del suicidio como una opción.

Ilustración 12. Proceso suicida

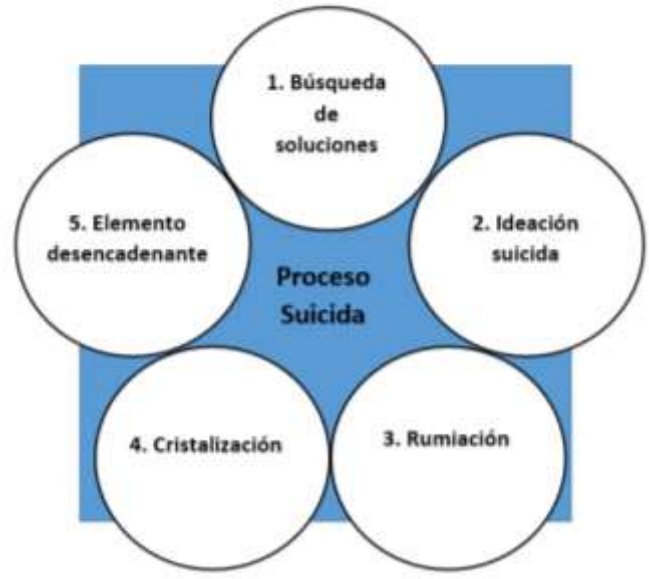

Fuente: Elaboración propia, 2019, a partir de Bouchard (2006)

El proceso suicida, de acuerdo con Bouchard (2006) comprende:

- Búsqueda de soluciones: es normal en cualquier crisis, se hace un inventario de posibles soluciones para juzgar la posibilidad de que se produzca algún cambio, y que disminuya el dolor
- Ideación suicida: la muerte aparece como una posible solución, y las otras opciones parecen ineficientes para reducir la intensidad de la crisis. La idea del suicidio comienza a aparecer más frecuentemente, disfrazada por la idea de que algo pasa y muere
- Rumiación: el deseo de escapar es cada vez más apremiante, surge una aparente imposibilidad de resolver la crisis y el sentimiento de haber agotado todas las posibilidades; la idea del suicidio se vuelve más constante y regular
- Cristalización: hay una total desesperanza. El suicidio es considerado la solución a los problemas/sufrimientos, se elabora un plan preciso. La persona posiblemente puede sentir alivio y dar signos de estar mejor, pero es porque el suicidio representa la solución definitiva
- Elemento desencadenante: después de la cristalización el acto se vuelve inminente, este evento se agrega a una serie de pérdidas significativas.

A partir de la orientación anterior, es posible considerar al suicidio como un evento en el que se expresa un proceso de acumulación. Es decir, en el evento suicida se manifiesta un conjunto de fases que son gatilladas por un devenir de diversos factores en el cual la idea de la muerte surge como la opción más efectiva, tras haber vivenciado una crisis en la que se sopesaron las posibles soluciones. Esta opción es desarrollada y planificada conforme pasa el tiempo, y tras un hito asociado o evento desencadenante, se comete el intento o suicidio consumado.

Igualmente, se hace necesario subrayar que el suicidio como proceso no debe ser explicado desde sus causas inmediatas, sino que debe ser entendido como resultado de un proceso de sedimentación de experiencias de vida, de interacciones y relaciones sociales y, en consecuencia, se deben analizar los roles, expectativas, estereotipos, prácticas, valores, discursos y símbolos presentes en esa realidad social, motivo por el cual esta investigación asume los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales como experiencias que permiten estudiar la emergencia de la ideación suicida en jóvenes.

En el siguiente apartado se abordan las reflexiones principales que justifican la acentuación que este estudio hace en el adultocentrismo y el patriarcado, para posteriormente exponer los procesos de socialización y el papel de los agentes socializadores como instituciones reproductoras de estereotipos, expectativas, roles.

3.4. Intersección entre adultocentrismo y patriarcado como foco de análisis

Como parte de los elementos que justifican el análisis del suicidio juvenil a partir de los procesos de socialización y del énfasis especial en la socialización adultocéntrica y patriarcal, es importante tomar como punto de partida la triple dimensión del adultocentrismo defendida por Duarte (2018), dado que estos ejes permiten comprender puntos de encuentro con la socialización patriarcal a la que las y los jóvenes se encuentran expuestos en su vida cotidiana.

La *dimensión simbólica* es la que le va otorgando legitimidad social al sistema adultocéntrico, uno de sus ejes principales son las imágenes y significados producidos que constituyen un orden asimétrico que fundamenta y reproduce relaciones de dominio adultocéntrico. Su *dimensión material* está articulada por procesos económicos y políticos institucionales que delimita accesos y clausuras a ciertos bienes, a partir de una concepción de tareas de desarrollo que a cada grupo de edad le corresponderían, según la definición de sus posiciones en la estructura social, lo cual establece condiciones de dependencia y subordinación para las y los sujetos considerados menores. En su *dimensión corporal-sexual*, las relaciones de dominio adultocéntrico se han fortalecido a través de ciertos modos de gestión de las corporalidades y sexualidades de las personas consideradas como menores, que se sostienen por medio de normatividades y valoraciones sobre los cuerpos -especialmente niños, niñas y jóvenes- para definir lo que está permitido sentir, experimentar y desear y sus prohibiciones, es decir, lo que no deben hacer, sentir y desear.

Estos modos de gestión, de acuerdo con Duarte (2018), solo han sido posibles porque el patriarcado sostiene al adultocentrismo y se nutre de él en los componentes material y simbólico, pero sobre todo se verifica en el componente corporal-sexual. Esto último se hace visible en la normatividad heterosexual, en la ideología machista, con el sexismo que cosifica los cuerpos y la homofobia.

Asimismo, de acuerdo con el autor citado, es importante aclarar que el dominio patriarcal se ha consolidado gracias a que en las relaciones patriarcales han prevalecido

relaciones generacionales de superioridad-inferioridad, es decir, ambos sistemas se alimentan de relaciones de poder que se producen y reproducen entre sí a partir de estándares y figuras ideales construidas alrededor de la juventud y el género.

De este modo, ha sido posible identificar vínculos y relaciones de interdependencia entre el patriarcado y el adultocentrismo que, mediante relaciones de poder entre géneros y generaciones, posibilita la comprensión de la posición desigual y subordinada de las juventudes. Lo cual conlleva a un análisis más complejo sobre los factores socializadores que inciden en la ideación suicida en jóvenes.

Además, en lo que respecta al interés particular de esta investigación, resulta necesario recuperar el aporte de Álvarez (2018), quien señala que el posicionarse profesional y académicamente desde esta doble perspectiva (la del género y juventudes), es "una apuesta por visibilizar a sujetos/as que están en una posición de dominación en la sociedad, por lo cual el dar cuenta de sus problemáticas y realidades nos permite de cierta forma hacer patente estas situaciones" (p.66).

De este modo, el análisis de los procesos de socialización con énfasis en la socialización adultocéntrica y patriarcal posibilita hacer visibles distintas realidades y enriquecer la comprensión de un proceso tan complejo como el suicidio en jóvenes, sobre todo si se considera lo mencionado por la autora citada, quien señala que las realidades de las juventudes han sido invisibilizadas teórica y empíricamente.

Por lo tanto, el interés particular de la investigadora por analizar la socialización adultocéntrica y patriarcal, fue respaldado por los insumos que brindan las autorías mencionadas. Así, este proceso investigativo resultó ser una apuesta no solo teórico-metodológica, sino también un compromiso ético-político por comprender y exponer las relaciones de poder que viven las y los jóvenes a lo largo de sus procesos de socialización, realidad que tiene el potencial de incidir en el despliegue de la ideación suicida.

3.5. Procesos de socialización y agentes socializadores

En esta investigación resultó necesario recuperar los procesos de socialización como factores que inciden en la producción y reproducción de las relaciones e interacciones concatenadas a la ideación suicida en jóvenes.

Primeramente, es importante exponer el aporte de Martín-Baró (1985), quien define la socialización como un proceso en donde la persona se desarrolla tanto históricamente como a nivel de la identidad personal y de la identidad social. De este modo, la socialización cuenta con tres dimensiones: histórica, social y personal.

La dimensión histórica, desde este estudio, implica la acumulación de experiencias y significados que inciden en la elaboración de la subjetividad e identidad personal, en la significación de los eventos y vivencias de la vida cotidiana, así como en la adjudicación y asunción de roles que definen la identidad social; lo cual es de suma relevancia cuando se estudia al fenómeno suicida como proceso de acumulación y como emergente de las relaciones sociales.

En este sentido, cabe retomar una de las características constitutivas de la investigación fenomenológica la cual se preocupa por conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción social, subrayando así su ser social y cómo el contexto es constitutivo de los significados elaborados.

Estudiar la socialización permite analizar cómo se transmiten e interactúan los distintos significados en la vida cotidiana, así como los roles que cada quien desempeña según el contexto y bajo ciertas condiciones, por lo que, el proceso de socialización se va a entender de una manera en la cual las y los sujetos sociales asumen y practican un conjunto de "significados comunes que están determinados por la comunicación y les permite compartir experiencias, consolidar relaciones, convivir e interactuar con el medio en el que habitan y crecen" (Quintero, 2007, p.102).

La socialización es un proceso continuo que se da durante toda la vida del sujeto, sin embargo, es importante aclarar que esta ha sido subdividida y entendida como socialización primaria y socialización secundaria, según los roles y normas que se transmitan desde los agentes socializadores hacia el sujeto que debe aprehenderlos.

La socialización primaria comúnmente se entiende como los procesos continuos a partir de los cuales la persona asume y naturaliza los valores, normas, roles y actitudes

(Gasser, 2016) que son esperados por la sociedad según su posición en la estructura social, durante los primeros años de vida, proceso de socialización que generalmente es desarrollado por la familia como grupo primario, sin embargo, no se exime el influjo de agentes socializadores como el sistema educativo, el grupo de pares, la religión, los medios de comunicación social y redes sociales o comunidades virtuales. Dado que estos últimos agentes también construyen y transmiten roles, normas y valores socialmente esperados que inciden en la formación de la identidad del individuo y en su integración social.

Por su parte, Berger y Luckmann (2003) refieren que la socialización primaria es la que el individuo atraviesa durante su infancia, incluso reconocen que este proceso admite sucesiones de aprendizaje socialmente definidos. Es decir, a cierta edad se esperan determinados aprendizajes y comportamientos, y así sucesivamente. De este modo, la socialización primaria suele ser la más importante, ya que por medio de esta el individuo se convierte en miembro de la sociedad.

Dado que la socialización primaria es tan importante y definitoria, aseguran los autores mencionados, la estructura de la socialización secundaria debe parecerse a la de esta. Por lo que vale decir que la socialización secundaria "es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad" (Berger y Luckmann, 2003, p.164).

En este sentido, es posible mencionar que existe una delgada línea que separa los aportes de los diversos agentes socializadores en los procesos de socialización, si se describe su rol a partir de los propósitos de la socialización primaria y secundaria. Por ejemplo, el sistema educativo puede definirse como un agente de socialización secundaria dado que su deber formal consiste en formar a las y los sujetos de manera continua hasta que estos se especialicen y se inserten al mercado de trabajo; pero, por otro lado, este sistema educativo ha asumido tácitamente el encargo de transmitir valores, normas y roles que son comportamientos socialmente esperados de la juventud y el género.

La socialización secundaria es definida por Berger y Luckmann (2003) como el proceso en el que el individuo aprende roles específicos, asociados directa o indirectamente a la preparación para el mundo del trabajo, es decir, es el proceso en el que se interiorizan conocimientos especializados.

Martín-Baró (1985) suma a esta explicación expresando que, la socialización primaria corresponde a lo que en este documento ha sido definido como socialización en general, y por su parte, la socialización secundaria trata del proceso de incorporación de la persona a contextos particulares o institucionales de la organización social.

A partir de lo mencionado, y recuperando los propósitos de esta investigación, se asume la socialización primaria como aquellos procesos mediante los cuales los sujetos participantes del estudio han sido expuestos y socialmente orientados a incorporar consciente o inconscientemente roles, valores, actitudes y normas construidos conforme a expectativas sociales de la juventud y el género, lo cual incide no solo en la construcción de su identidad, sino también en los significados que van construyendo y en las posibilidades de que surjan pensamientos suicidas debido a la inconsistencia o a la alta demanda en la satisfacción de roles y expectativas sociales, aunado a los significados que elaboren en torno a las relaciones de poder a través de las cuales se desenvuelven los procesos de socialización.

La socialización, de acuerdo con Gasser (2016), es un proceso que se produce por medio de agentes socializadores, los cuales garantizan la integración efectiva del individuo a la cultura dominante, estos agentes son diversos y su importancia varía de acuerdo con las características distintivas de la sociedad, de la etapa o ciclo vital del sujeto y de su posición en la estructura social.

Vale aclarar que, como parte de los agentes que inciden en esta socialización primaria, para efectos propios de este estudio, se recupera el papel de la familia, el grupo de pares, la iglesia o religión, el sistema educativo, medios de comunicación y redes sociales. Asimismo, se duplica el aporte del sistema educativo como agente de socialización secundaria, a partir de su función social formal de transmisión continua de conocimientos específicos para la preparación académica y laboral. Esto sin dejar de recordar que la socialización en sí, es un proceso que permanece durante toda la vida.

Debe tenerse en cuenta que los procesos de socialización de los diversos agentes producen mensajes que condicionan la aprehensión de la vida social, mediante ideas, valores, estereotipos y creencias; cuya comunicación y acervo simbólico representa un elemento clave en la reproducción de sistemas de desigualdad y privilegio.

En este proceso es importante mencionar que, de acuerdo con Mansilla (1996), los agentes socializadores interactúan con la persona en distintos espacios, transmitiendo a la

vez normas y valores sociales que servirán para que la o el sujeto pueda integrarse a un grupo social. Asimismo, los agentes socializadores son "grupos identificables, de los cuales algunos son directos y corresponden a su ámbito cotidiano: la familia y la escuela; y otros son de carácter colectivo con o sin tal función: la iglesia y los medios de comunicación" (p.14).

De este modo, se rescata cómo desde distintos espacios de la vida cotidiana la persona se encuentra interactuando con alguno de estos agentes, por lo tanto, su influencia pasará desapercibida en sus maneras de ver y explicar el mundo, creando ideas y significados en torno a determinadas situaciones u objetos, tal y como lo pueden ser las expectativas en torno al género y el "deber ser" de la juventud en un contexto determinado, así como las explicaciones e interpretaciones que se construyen en torno al suicidio.

Teniendo en cuenta que los patrones establecidos de comportamiento son creados y recreados por agentes sociales, es necesario a su vez tener claro que, según Shaw & Lee (2008), estos son organizaciones que poseen propósitos particulares y funcionan a partir de normas, expectativas culturales y reglas o leyes que están implícitas en su movimiento, y mediante estos preceptos, se encuentran avalados para la distribución de roles, recursos y privilegios, es decir, son centrales en la producción de sistemas de desigualdad y canales de reproducción de las estructuras de dominación y subordinación.

Comprendiendo la naturaleza de los agentes socializadores cuya función socializadora y de transmisión de roles, creencias, significados y prácticas en la realidad social, radica en la producción y reproducción de relaciones de dominación-subordinación, es importante para esta investigación estudiar su incidencia en la ideación suicida en jóvenes, por lo que a continuación se expone el papel de cada agente en el proceso de socialización.

3.5.1. La familia

La familia al presentarse como un grupo primario de socialización de la persona**,** viene a ser uno de los agentes con más visibilización en el presente trabajo, ya que a partir de las interacciones que se dan dentro de este grupo, se permite la influencia de distintos factores sociales y familiares en torno relaciones de desigualdad condicionadas por las construcciones en torno a la edad y el sexo, así como puede presentar las condiciones que facilitan el despliegue de la ideación suicida en jóvenes pertenecientes al grupo familiar.

Comprendiendo al proceso de socialización como la manera en que las y los sujetos sociales asumen y practican un conjunto de "significados comunes que están determinados

por la comunicación y les permite compartir experiencias, consolidar relaciones, convivir e interactuar con el medio en el que habitan y crecen" (Quintero, 2007, p.102). En efecto, se reconoce a la familia como un ente que incide en el proceso de socialización de las y los jóvenes participantes en este estudio.

A partir de ello, cabe indicar que en esta investigación se va a considerar a la familia como un "grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones" (Quintero, 2007, p.59). Esto debido a que es la definición que permite ver este agente socializador desde una perspectiva más amplia, sin estar limitada a una tipología nuclear o a lazos de parentesco.

Además, la familia se caracteriza como "el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones" (Quintero, 2007, p.59). Y de acuerdo con Duarte (2012), la familia aparece como la principal fuente reproductora del adultocentrismo, de las expectativas en torno a la juventud, es este agente el que reproduce experiencias de obediencia y sumisión desde el ambiente más inmediato para la o el joven.

La familia establece patrones de comportamiento social organizado alrededor de propósitos particulares, es decir, mantiene esquemas de privilegio y desigualdad, y está íntimamente conectada a otras instituciones y agentes socializadores en el ámbito de lo social, económico, político, religioso y educacional.

Este agente se constituye en unidad social primaria que mantiene las otras instituciones y refuerza los patrones existentes de dominación. Al mismo tiempo, las redes familiares proveen sistemas de soporte que pueden reducir y transformar las inequidades producidas por varios sistemas de desigualdad en la sociedad. Es decir, la familia se encuentra en una posición de privilegio como medio en la transformación y transmisión de la socialización adultocéntrica y patriarcal, todo ello en consideración con las características propias de cada organización familiar, así como del contexto en el cual se haya conformado y se encuentre inmersa, ya que es bien sabido que en ella influye lo social, lo político y lo económico a partir de las interacciones de sus miembros con otros agentes sociales.

En las interacciones intrafamiliares, el poder se distribuye según la generación y el género, es decir, los miembros de la familia de mayor edad (aunque no siempre las personas

adultas mayores, que a menudo pierden el poder al final de la vida) tienden a tener más poder que niñas, niños y jóvenes, a quienes se les define como "dependientes" desde una posición adultocéntrica. Los hombres tienen más poder en la familia que las mujeres si esto se mide en la gestión y la asignación de recursos, y la autoridad para tomar decisiones (Shaw & Lee, 2008).

De esta forma se evidencia la producción y reproducción de sistemas de dominación-subordinación a partir de la edad y el género en relaciones familiares, y este agente, al resultar ser el espacio de socialización primaria de las y los jóvenes, ellas y ellos van a aprender las relaciones de violencia conforme se naturalizan roles y estereotipos acorde a dicotomías de poder, a creencias y prácticas del “deber ser” en sociedad para la mujer y el hombre, la persona joven y la adulta.

Así, se subraya a la familia como uno de los principales agentes socializadores que producen y reproducen tareas, relaciones y prácticas cotidianas con respecto a los roles de las clases etarias y el género. Estos últimos, en concordancia con la posición de la investigadora y a partir del aporte que brinda Quintero (2007), se entienden como el:

> conjunto de funciones, tareas, responsabilidades y prerrogativas que se producen como expectativas, exigencias sociales y culturales que son asignadas según el género, ordenando la estructura de las relaciones, las expectativas y las normas que una familia tiene con respecto a la función, la posición, las actitudes y las conductas de hombres y mujeres como miembros de esta. (p.108)

Se encaja la definición anterior desde el contexto familiar ya que se reconoce su posición primaria en la socialización de las y los jóvenes, sin embargo, se subraya que este no es el único agente socializador que produce y reproduce roles de género. Asimismo, y en concordancia con lo anterior, se propone la visibilización de los estereotipos de género que son producidos y reproducidos en las relaciones sociales de la vida cotidiana, los cuales van de la mano con los roles. Así es importante comprender los estereotipos de género como una:

> Construcción sociocultural fundamentada en las prácticas, los discursos y las imágenes de los sujetos hombres y mujeres al delimitar lo propio y lo diferente. Refiere también modelos o clichés de comportamiento social basados en opiniones

> preconcebidas y valores, donde pertenecer al género femenino o masculino ha sido determinado solo por lo biológico. (Quintero, 2007, p.55)

Madres y padres también tienen esperanzas y deseos sobre el tipo de adultos que serán sus hijos e hijas, los roles que van a desempeñar (aunque sea vagamente definidos) y las ideas sobre qué características de las personalidades de los adultos son más valoradas para ejercer dichas prácticas. Además, los padres observan lo que ellos perciben como el "comportamiento típico" de las niñas y niños de la edad de sus hijas e hijos. En este sentido, es de valía subrayar que, desde la infancia, la diferencia y desigualdad de género es creada y reforzada mediante el juego, los medios y la escuela (Kimmel, 2008). Igualmente, se hace imperativo comprender que las expectativas de los padres con respecto las hijas e hijos se van configurando desde edades tempranas, y de forma diferenciada según estereotipos y roles de género.

De este modo, las personas son socializadas para responder adecuadamente ante las demandas socioculturales sobre el género y la juventud, porque desde su ámbito más íntimo como lo es la familia, se producen y reproducen las bases del proceso de socialización adultocéntrica y patriarcal.

Por ende, resulta importante tomar en cuenta el influjo de la familia en la incidencia de la ideación suicida en jóvenes, dado que es precisamente este agente social el que ocupa uno de los lugares más estratégicos en los vínculos con otros agentes en la socialización, y cuyos efectos se reflejan en el suicidio en jóvenes.

3.5.2. Sistema educativo formal: la escuela y el colegio

El contexto educativo formal, al igual que la familia, ocupa un lugar privilegiado en la consecución y creación de prácticas y sistemas de dominación determinados por la clase etaria y el género, efecto que resulta importante de subrayar en esta propuesta de investigación como parte de los campos particulares que determinan la ideación suicida en jóvenes.

Considerar la incidencia de la socialización emitida *por* y reproducida *en* el ámbito escolar en el suicidio juvenil, es de valía debido a que el sistema educativo cuenta con la legitimidad para construir y transmitir las pautas sociales establecidas sobre la juventud y género. De este modo, tiende a reforzar los imaginarios en torno a la construcción social de

lo juvenil, roles, expectativas y exigencias, así como las relaciones de dominación y desigualdad. Siendo esta una posición de poder del sistema educativo, y un agravante en las tensiones existenciales generadas a las juventudes que acuden a su jurisdicción.

En síntesis, el sistema educativo, de acuerdo con Althusser (1974), constituye el aparato ideológico dominante en las formaciones capitalistas maduras, dado que representa el espacio estratégico para la inculcación de la ideología dominante en estado puro y por un largo período, a una audiencia obligatoria. El aparato ideológico escolar funciona mediante la ideología más que por la violencia directa, es decir, ejerce una represión simbólica, adiestrando con el uso de métodos apropiados como sanciones, exclusión y selección.

Entender al sistema educativo como aparato ideológico dominante, o como agente socializador en términos de esta investigación, permite hacer visibles las relaciones de dominación-subordinación que se dan en su campo. Dado que, al ser una institución formal posee legitimidad para que sus discursos y prácticas generalmente sean interiorizadas y naturalizadas sin cuestionamiento previo alguno.

Así, el sistema educativo, al igual que la familia, se encuentra en una posición estratégica para la producción y reproducción de prácticas, experiencias, expectativas, símbolos y roles con respecto a la juventud y el género. Por lo que, estudiar este agente en interacción con otros agentes socializadores facilita la comprensión de las experiencias en el estudio de la ideación suicida en jóvenes.

Esto debido a que, es en el sistema educativo formal, sobre todo en los últimos años de secundaria cuando se empieza a ejercer una presión más fuerte a las y los jóvenes con respecto al establecimiento de su proyecto de vida, basado en metas académicas y laborales, se les encamina a una toma de decisiones cuyo acompañamiento generalmente es polarizado, dado que o no se les asesora vocacionalmente, o se les brinda información parcializada con respecto a las tendencias educativas y profesionales que están siendo contratadas en el mercado laboral.

La situación expuesta podría desencadenar tensiones existenciales a partir de la intersección de condiciones no solo con la edad, sino que también con el género, la clase, la nacionalidad, lugar de procedencia, entre otros aspectos que inciden en el futuro de las y los jóvenes de manera diferenciada acorde a las situaciones que caracterizan su realidad individual.

Además, se concuerda con Vásquez (2013) en cuanto a la acepción de que la escuela como espacio para la formación-dominación, ha de ser analizada y concebida como institución adultocéntrica. A partir de la constitución formal de jerarquías materiales y simbólicas entre la persona adulta poseedora de conocimiento y la persona joven alumna (sin conocimiento) y falta de experiencia, así como por definir la juventud como una etapa de preparación y transición hacia el mundo adulto.

Así, se plantean las instituciones educativas como un espacio de construcción y continuidad de ideas, roles, posiciones, símbolos y relaciones de la socialización, que hacen hincapié en la socialización adultocéntrica y patriarcal. Dado que, el sistema educativo evidentemente no se dedica solo a la transmisión de conocimiento, sino que en su mayor parte se encarga de producir y reproducir valores morales y construcciones socioculturales dominantes.

3.5.3. Religión

Como un seguimiento a lo anterior -y en interacción con la familia- la religión y el sistema educativo son otros espacios por los cuales las y los jóvenes se encuentran en constante interacción con las instituciones de mayor peso en la socialización, ya que, en el contexto costarricense, el ente religioso incide de manera casi permanente en dicho proceso. Esto, en concordancia con lo que menciona Ulate (2014), al indicar que:

> El sistema religioso ha tenido una gran influencia como agente socializador a través de la historia. Este actúa, no solo desde la iglesia, sino también mediante instituciones como la familia, el sistema educativo e, incluso, por medio del Estado. (p.80)

Esto debido a que el aparato religioso, sobre todo el de carácter cristiano, ha logrado acaparar importantes espacios que le otorgan el poder de incidir en la estructura social, política y económica, siendo de este modo, casi imposible ignorar la religión como un agente de socialización adultocéntrico y patriarcal.

En relación con la religión como un agente de socialización y en concordancia con lo precedente, es necesario destacar la incidencia que tiene esa ordenanza de significados y creencias en la persona durante sus procesos de socialización, y cómo esas creencias son utilizadas para dar explicación a determinados fenómenos y situaciones. Por tanto, desde Estramiana (2003), se resalta el papel de la religión en cuanto a un ente que guía y delimita

el sentido vital, como una manifestación de la función de exclusión y de control social, en ocasiones, al intervenir en los espacios simbólicos, demarcar límites y definiciones a nivel social y, por tanto, ser un agente de socialización adultocéntrica y patriarcal.

Asimismo, Ulate (2014) subraya que de acuerdo al código en el cual la religión ha puesto sus bases, ella misma se ha permitido y ha impuesto normas morales por las cuales juzga y sanciona a quienes no se adaptan a sus niveles valorativos, por lo que, en este sentido también se hace evidente la existencia de ciertas representaciones, símbolos, discursos y prácticas en torno a la reproducción de la dominación masculina, así como a la desigualdad de poder entre jóvenes y personas adultas. De igual manera, la autora citada, también menciona que:

> Las religiones son un medio importante por el cual se ejerce control y poder sobre el cuerpo. Por ejemplo, en cuanto al comportamiento, al vocabulario, a la vestimenta y cómo deben relacionarse los creyentes con personas del sexo opuesto y del mismo sexo. (p.186)

Por medio de las ideas anteriores, se expresa un discurso que limita tanto la libertad de las personas para interactuar con otras, así como para que las mujeres y las personas disidentes sexuales puedan vivir su sexualidad sin prejuicios patriarcales ni sanciones morales, discurso que se encuentra legitimado mediante su puesta en práctica, tanto en el ámbito familiar como en el escolar y social, debido a que estos contextos también siguen reproduciendo dichas ideas.

La institución religiosa, es especialmente poderosa porque implica la noción de una sanción divina cuando se transgreden las normas morales sobre el poder entre hombre-mujer, joven-adulto. Los mensajes que transmite tienen una gran carga de género, habitualmente apoya y reproduce los comportamientos diferenciados para el hombre y la mujer. Para Shaw & Lee (2008), un código central de dicha enseñanza religiosa es que la mujer debe estar subordinada al hombre en su vida cotidiana y espiritual.

La religión y la familia están estrechamente vinculadas como agentes socializadores. Las autoras citadas indican que, la socialización religiosa de los niños ocurre en la familia a través de enseñanzas morales, estas instituciones a menudo dan forma a la comprensión

social de las familias, así como también proporcionan rituales que ayudan a simbolizar las realidades familiares y de parientes, como bautizos, bodas y funerales.

Asimismo, la socialización emitida y reproducida por el aparato religioso debe considerarse en este estudio, dado que esta institución ha tendido a la dominación del cuerpo no solo en lo relativo a la sexualidad y la diferenciación genérica, sino también en lo asociado con la vida. Por lo que, cuando se presenta un evento suicida, se tiende a sanciones morales, simbólicas y discursivas que aluden al pecado, y que en la reprimenda abarcan no solo a la persona, sino también de su contexto familiar.

Por lo tanto, debido al papel reproductor este agente socializador en el control de los cuerpos y la vida de las personas, mediante el reforzamiento de los sistemas de dominación, se hace necesario analizar sus vínculos e interacciones con la experiencia de ideación suicida en jóvenes, con el fin de recuperar la injerencia religiosa en el despliegue del suicidio.

3.5.4. Grupo de pares y relaciones de pareja

Por otra parte, y de la mano con los apartados precedentes, se identifica a la socialización secundaria como un referente de lo que es el grupo de pares, ya que esta se ajusta más a la etapa en la que la persona empieza a relacionarse con otras agrupaciones como las escolares, de amistades, pareja, laborales, entre otras, donde dicha interacción incide en la visión de mundo que se va formando esta persona (Martín-Baró, 1985).

Asimismo, de conformidad con lo anterior, el autor citado plantea la interacción, como el intercambio que se da entre personas, siendo dicho intercambio por elementos tales como la comunicación y transmisión de conocimientos y experiencias, lo cual va conformando ideas y conceptualizaciones en torno a una situación determinada. Por lo que se nota cómo el contexto permea en gran medida la formación y visión de mundo de la persona, lo que ocasiona que sus características sean moldeadas por situaciones históricas y por las relaciones sociales que le rodean.

Estas últimas, se detectan de manera más inmediata en la dinámica del o los grupos en los cuales se desenvuelve la o el sujeto en cuestión, ya que esta interacción se define por mecanismos de cohesión y características que difieren al mundo exterior (Martín-Baró, 1985). Asimismo, Ulate (2014) hace referencia a que en los grupos de pares:

> Las y los jóvenes tienen mayor libertad de mostrar quienes son; pues, ensayan roles, pueden expresar sus criterios y observar cómo piensan y actúan sus iguales hombres y mujeres. Así mismo, estar con sus iguales les permite ver sus semejanzas y diferencias, de manera que van consolidando su identidad. (p.196)

Esta identidad es reconstruida y legitimada relacionalmente, es decir, en interacción con otras personas a partir de lo que sociohistóricamente se ha definido como juvenil, las implicaciones y contradicciones de las expectativas.

Debe tenerse en consideración las relaciones que se dan a lo interno de los grupos de pares, dado que estos al estar inmersos en un proceso de socialización constante desde la influencia de diversos agentes sociales, igualmente han naturalizado e interiorizado relaciones de dominación y desigualdad, que pueden reproducir en sus interacciones entre pares, a partir de diferencias no solo delimitadas por el género, sino también sobre la juventud y lo que se espera de lo juvenil.

En este aspecto es importante subrayar el papel de las relaciones de pareja y cómo existe la posibilidad de reproducir a lo interno de ellas las exigencias sobre roles y estereotipos según el género. Asimismo, desde el ámbito escolar, es importante recuperar las experiencias de exclusión y violencia que se dan en dicho contexto, que se encuentran ejercidas por el grupo de pares y que tienen el potencial de incidir en la ideación suicida.

3.5.5. Medios de comunicación social y redes sociales o comunidades virtuales

Finalmente, es importante recuperar los medios de comunicación social y las redes sociales o comunidades virtuales como agentes socializadores cuya incidencia puede ser de relevancia en las experiencias de vida de las y los jóvenes, sobre todo en la producción y transmisión de imágenes y un "deber ser" en torno a la juventud y el género, así como otras interacciones de la vida cotidiana que pueden facilitar la comprensión del fenómeno suicida en jóvenes.

Los medios de comunicación social pueden pasar desapercibidos como agentes socializadores, sin embargo, en los diversos ámbitos y actividades de la vida cotidiana las y los jóvenes se encuentran bajo un bombardeo constante de estereotipos construidos *por* y circulados *a través de* ellos con respecto al género, así como el ser joven, lo cual, "parece no tener únicamente el propósito de negar una identidad, que podría resultar desestabilizadora

para el sistema, sino con el propósito de presentar un arquetipo de joven ideal para la sociedad" (Vásquez, 2013, p.229).

En este estudio se recupera el papel de dichos agentes debido a que a través de sus diversas plataformas las y los jóvenes se encuentran recibiendo, produciendo y reproduciendo, muchas veces de forma inconsciente, la socialización adultocéntrica y patriarcal, así como ideas y significados sobre el suicidio en jóvenes.

Los medios de comunicación social, de acuerdo con Kimmel (2008), son una institución de socialización primaria que tiene una gran carga patriarcal. Y al estar saturados de imágenes del género –desde representaciones normativas del comportamiento apropiado o inapropiado hasta imágenes que capturan nuestras imaginaciones e inspiraciones- que apenas se notan, proveen a las y los jóvenes de material para la reproducción de roles y la construcción de la identidad de género.

Asimismo, a partir del autor citado, es importante subrayar que los medios de comunicación social son una institución patriarcal debido a que en ellos se reflejan las diferencias y desigualdades de género existentes, ellos mismos construyen, reproducen y mantienen esas diferencias y desigualdades al hacerlas parecer como naturales y no como socialmente producidas.

Ya que los medios están cargados de construcciones patriarcales y adultocéntricas y la sociedad actual está saturada de estos agentes, su influencia en los procesos de socialización y en la construcción de significados que estos tienen en el devenir de la experiencia de ideación suicida en jóvenes puede pasar desapercibida, motivo por el cual es importante comprender y develar el papel de los medios de comunicación social y redes sociales en el suicidio juvenil a través de este estudio.

En relación con la construcción sociocultural de lo juvenil y la socialización adultocéntrica, en este estudio resulta imperativo subrayar que:

> ser joven no siempre supone portar los signos de juventud en tanto características del cuerpo legitimo divulgadas por los medios, ni ostentar los comportamientos ni las vivencias que imperan en el imaginario socialmente instalado para denotar la condición de juventud (…) Sin embargo, también en las clases populares –posiblemente como efecto de la penetración de los mass-media- se advierte un

> esfuerzo por estar a la moda, e incorporar en los cuerpos y en las vestimentas el look legitimado en otras capas de la sociedad. (Margulis y Urresti, 1998, p.7)

En consecuencia, recuperar las experiencias de las y los jóvenes desde una perspectiva que haga visible la incidencia de los medios de comunicación social y las redes sociales en los procesos de socialización, posibilita no solo analizar su influjo en la construcción de las identidades juveniles, sino también la posible tensión que generan las exigencias vinculadas con el género, la clase, entre otras, en las experiencias de desigualdad y construcción de significados asociados a la ideación suicida generada por el no cumplimiento de expectativas sociales.

Como parte de estas experiencias, es de valía subrayar el papel de las comunidades virtuales, por lo que se alude a la postura de Espinar y González (2009), quienes indican que actualmente "las redes sociales constituyen, para [las y] los jóvenes, un espacio de encuentro, por lo que es frecuente que se registren en más de una comunidad virtual" (p.93); resultando de carácter imperativo recuperar estos agentes y los significados que a través de ellos las y los jóvenes construyen respecto a la identidad juvenil y las exigencias patriarcales.

Espinar y González (2009, citando al Observatorio de la Seguridad de la Información) comparten una clasificación de redes sociales importante de rescatar en este estudio como parte de la comprensión de la diversidad de medios o plataformas virtuales que suman a los procesos de socialización de las y los jóvenes. De acuerdo con lo señalado por las autoras, las redes sociales en espacios virtuales se dividen en redes de contenido profesional y redes generalistas o de ocio. Estas últimas, a su vez, se subdividen en:

- Plataformas de intercambio de contenidos e información: facilitan herramientas para el intercambio y la publicación de contenidos digitales (vídeos, fotos, textos, entre otros). La interacción se limita al visionado de contenidos, puntuación y comentarios sobre los mismos, YouTube es un ejemplo de esta plataforma
- Redes sociales basadas en perfiles: el tipo más representativo de las redes sociales de ocio. Facebook es un ejemplo de este tipo de redes
- Redes de microblogging o nanoblogging: basadas en la actualización constante de los perfiles de los usuarios mediante pequeños mensajes de texto. Permiten informar sobre actividades que se están realizando en cada momento, como Twitter, por ejemplo.

Como investigadora, comprender las características de las redes sociales virtuales y recuperar a la socialización que se configura por medio de estas posibilita un acercamiento a los procesos y formas por medio de las cuales se construyen imágenes y significados sobre el ser joven, el género, e interacciones de inclusión-exclusión interconectadas con otras condiciones de vida que aúnan a la construcción y reconfiguración de la identidad juvenil, a la absorción muchas veces inconsciente de estereotipos y mandatos que tienen el potencial de ser un influjo en la ideación suicida en jóvenes. Y, por otra parte, las redes sociales o comunidades virtuales también pueden llegar a constituirse en redes de apoyo para las y los jóvenes en la experiencia de ideación suicida.

Bajo esta misma línea, Krauskopf (2004) señala que los nuevos canales cibernéticos producen realidades virtuales que dan apertura a nuevas vías para la elaboración de la identidad y visiones de mundo, lo que conlleva a la emergencia de ámbitos de conocimiento y expresiones culturales propias de las y los jóvenes que pueden agudizar las diferencias, construir nuevas condiciones, códigos y experiencias en los procesos de constitución identitaria.

De este modo, recuperar las voces y experiencias de las y los jóvenes con particular interés en las redes sociales como agentes socializadores, posibilita hacer visible un espacio configurador de subjetividades e intersubjetividad con gran prevalencia en estos tiempos de globalización y aparente interconexión virtual.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En el presente apartado se exponen las premisas ontoepistemológicas que hacen alusión a las formas en que la investigadora se posiciona y entiende la naturaleza de la realidad investigada, sus formas de conocimiento, además de la relación entre la investigadora y lo investigado, como escenarios constitutivos para la producción de conocimiento a través de la estrategia metodológica propuesta.

Seguido a ello, y en estrecha sintonía con los supuestos ontoepistemológicos, se expone el enfoque de investigación con sus respectivas características, las técnicas del estudio y la viabilidad de este, así como la población participante, momentos del proceso investigativo y la operacionalización de las categorías, para finalmente exponer los alcances y limitaciones del estudio, así como una breve reflexión sobre las implicaciones de estudiar el suicidio en jóvenes.

4.1. Premisas onto-epistemológicas

Las premisas onto-epistemológicas hacen referencia a la forma en la que la investigadora entiende y define la realidad, comprensión que se encuentra entrelazada con la manera en la que se concibe que se construye y transmite el conocimiento a partir de la interacción con las y los sujetos participantes.

Con el aporte de Valles (1999), se entiende que la perspectiva epistemológica es el modelo de relaciones entre investigador y lo que puede ser investigado. Aspecto que no puede ser desligado de la visión de mundo que la investigadora posee. Por lo tanto, se hace necesario tener presente que, desde este estudio fenomenológico, se comprende que la realidad social se encuentra construida por los significados subjetivos de las personas, los cuales se van creando a partir de experiencias de la vida cotidiana.

Al definir la realidad social de este modo, para la investigadora es importante considerar al contexto, su perspectiva cultural e histórica como factores constitutivos de los significados sociales que las personas construyen a partir de sus acciones cotidianas, y así recuperar la naturaleza dinámica, múltiple, holística, construida y divergente de la realidad.

En consecuencia, para la comprensión del suicidio juvenil desde esta perspectiva, se requiere del acercamiento a las experiencias de ideación suicida vivenciadas por jóvenes, ya que cada quien ha construido un significado subjetivo sobre su propia experiencia, por lo que surge la necesidad de comprender el mundo interpretativamente y a partir de ello construir conocimiento.

Dentro de este marco de referencia, es importante tomar en cuenta que la investigadora, como persona joven, reconoce la existencia de relaciones de dominación-subordinación que se construyen y reproducen a través de los procesos de socialización, mediante los cuales se transmiten y naturalizan significados, roles, estereotipos, expectativas, exigencias, entre otros, en torno a la juventud, la identidad de género, la orientación sexual, la clase, la capacidad física y mental, entre otros que, en concatenación o entrecruzamiento, pueden incidir en el despliegue de pensamientos suicidas.

La emergencia de la ideación suicida, se puede dar a partir de una tensión existencial que se produce ante la encrucijada que representa el cumplimiento de las expectativas sociales y lo que personalmente se desea, entretejido con diversas relaciones de desigualdad y opresión. Esta tensión existencial es diferente para cada sujeto que la vive, dado que la particularidad de la experiencia se ve reforzada y perpetrada por la intersección de determinadas condiciones sociales con las que la persona se identifique, así como el devenir histórico de los procesos de socialización y los significados construidos de sus vivencias cotidianas.

Así, la investigadora reconoce la multidimensionalidad de la vida, por lo que la comprensión de la realidad desde una perspectiva fenomenológica se enriquece de los insumos de la visión de mundo que aúna la interseccionalidad, al dar valor al conocimiento situado que se produce a partir de las experiencias de la vida cotidiana y los significados que se construyen en torno a ellas y el entrecruzamiento de opresiones mediante procesos de socialización.

Además, desde el posicionamiento de la investigadora y en respaldo de los principios de la interseccionalidad, es imperativo el reconocimiento de que los distintos sistemas de dominación se encuentran en interacción, interdependencia y mutua constitución, de forma dinámica y contradictoria, ya que solo así es posible comprender que algunos sujetos pueden ocupar una posición de opresor y oprimido a la vez (Cubillos, 2015). Tal y como puede suceder con un joven que por su condición de género y de clase pueda actuar como opresor ante una joven de su misma edad que es migrante y pobre, pero que a su vez pueda sentirse oprimido por un hombre adulto de su misma clase social a razón de la diferencia generacional.

Los roles y estereotipos que se asumen conforme a las identidades como las mencionadas anteriormente (edad, nacionalidad, clase y género) son construidos y adoptados a partir de los procesos de socialización. Por lo que, al dar la razón a la naturaleza social de las personas jóvenes, quienes construyen su propio marco simbólico y tienen la capacidad de compartir e interpretar las acciones humanas, se desarrolla este proceso investigativo para describir el significado de las experiencias de socialización e intentar comprender la ideación suicida a partir de sus vivencias, desde sus propias voces y subjetividad.

De este modo, es menester tener presente que, a partir del objeto de investigación, se ha definido al paradigma interpretativo como el modelo mediante el cual la investigadora se sitúa en la realidad y la interpreta para construir conocimiento desde el marco de referencia interno de las y los jóvenes. Dado que, de acuerdo con Latorre et al (1996, citado por Sandín, 2003), se entiende que la finalidad de la investigación -desde la perspectiva del paradigma interpretativo- es comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones, acciones e intenciones. Lo que resulta que la relación entre la investigadora y lo investigado sea una relación de dependencia y afectación mutua, ya que hay una interrelación e implicación de la persona que investiga con el objeto investigado.

Por lo tanto, se recuperan los insumos de este paradigma, propiamente a partir de la corriente fenomenológica, ya que estos permiten una *comprensión en profundidad* del suicidio al comprender e interpretar el fenómeno desde las voces de las y los jóvenes, de sus propias experiencias, significados, vivencias, subjetividad y devenir sociohistórico.

La fenomenología, según Ponce y Paiva (1995), permite compartir las actividades vitales y los sentimientos de las y los sujetos, reflejando con el estudio el proceso social de la vida cotidiana y el reflejo de la cultura en ella, sin dejar de lado las manifestaciones internas de esta última. Igualmente, es de suma importancia considerar que, desde una perspectiva fenomenológica, la persona que investiga debe involucrarse con el objeto de estudio, y a la vez, distanciarse para poder cumplir su rol.

Aunado a los insumos de la fenomenología, se recuperan aportes de la interseccionalidad, ya que a partir de esta estrategia se pueden advertir las diferentes realidades que viven las y los jóvenes, mediante el esclarecimiento de la relación dinámica entre determinantes sociales, el sujeto y su propio contexto histórico-cultural (Mora-Ríos y Bautista, 2014).

Es decir, la interseccionalidad como perspectiva onto-epistemológica es “clave para el esclarecimiento de las diferentes discriminaciones y desventajas que se pueden dar como efecto de la interrelación entre factores y sistemas” (Vázquez-Recio y López-Gil, 2018, p. 15) que se construyen en torno a la juventud, el género, la clase, la orientación sexual, entre otras identidades a través de roles, lo que posibilita un análisis investigativo más complejo y desde el punto de vista de las personas que viven esas situaciones, quienes comparten un conocimiento situado desde sus experiencias (Cubillos, 2015).

Por lo que se defiende la premisa de que la perspectiva fenomenológica, en apoyo de los insumos de la interseccionalidad posibilitan una comprensión profunda, entretejida y compleja de las experiencias y procesos de socialización que vivencian las y los jóvenes, lo que a su vez conlleva a la producción de conocimiento que permita comprender el suicidio juvenil como emergente relacional desde una perspectiva psicosocial y cultural a través de las relaciones sociales de la vida cotidiana; todo ello desde las voces y experiencias de jóvenes como punto de partida.

4.2. Enfoque metodológico

La alusión a las premisas onto-epistemológicas que sustentan esta investigación requiere de una sintonía con los supuestos metodológicos, es decir, con la forma en la que se obtiene el conocimiento sobre la realidad descrita en apartados anteriores.

Por lo que, en un principio, es importante mencionar que mediante la realización de este estudio se pretende, a partir de lo señalado por Vélez (2003), solucionar un problema de conocimiento, por lo que se trabajará con objetivos cognoscitivos y no con objetivos prácticos. Ya que, mediante los resultados que se generen se puedan ir solventando vacíos que la academia ha dejado de lado, ya sea por razones prácticas o por posicionamientos políticos.

Esta investigación se enmarcó dentro del enfoque cualitativo, el cual “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, 2006, p.128). Lo cual se encuentra en sintonía con la perspectiva onto-epistemológica en cuanto al reconocimiento de la naturaleza dinámica de la realidad, así como de la necesidad de la comprensión profunda de los fenómenos, siendo esto posible a través del enfoque cualitativo.

Se considera pertinente indicar los principales elementos característicos de la investigación cualitativa mencionados por Taylor y Bogdan (1992), quienes la definen como una investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados, que produce datos descriptivos recuperados de las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas, y de la conducta observable, es decir, es un modo de encarar el mundo empírico.

Además, según los autores citados, la investigación cualitativa se caracteriza por ser inductiva, por lo que su diseño es flexible; mediante su metodología la o el investigador considera a las personas y los escenarios como un todo, no son reducidos a variables; además de que trata de comprender a las personas dentro del mismo contexto de referencia de ellas mismas; quien investiga interactúa con las y los informantes de forma natural y no intrusiva, se identifica con la persona para poder comprender cómo ve las cosas, por tanto es sensible a los efectos que causa el estudio sobre ella; en las entrevistas en profundidad sigue modelos de conversación normal y no de intercambio formal de pregunta-respuesta; la o el investigador suspende o se aparta de sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, y para él todas las perspectivas son valiosas y los métodos que utiliza son humanistas; quien investiga pone énfasis en la validez de su investigación, asegurando para ello un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace.

Así, la investigación cualitativa deposita valor en la experiencia y toma en cuenta el contexto, lo cual posibilita la comprensión de relaciones en la esfera cotidiana, que han sido naturalizadas y que delimitan la significación de la realidad de las y los jóvenes. Gracias a estrategias y técnicas empleadas por este estudio tales como la observación, la entrevista en profundidad y la revisión documental es posible recuperar, identificar y comprender la incidencia de los procesos de socialización en la ideación suicida en jóvenes, facilitando así la explicación de esta última a través de sus determinantes socioculturales.

El acceso a esa realidad humana en un contexto sociocultural determinado demanda la inserción de la o el investigador en dicha realidad, motivo por el cual Martínez (2006) plantea criterios del trabajo de campo de la investigación cualitativa que se consideraron importantes de retomar en la presente investigación, dado que, según el autor, estos criterios "sobre el sistema de un adecuado acopio y manejo de los datos cualitativos, asegura un alto

nivel de validez y provee también la base para una cierta forma de confiabilidad o replicabilidad de la investigación" (p.135).

Es menester señalar la importancia de multiplicar en lugar de replicar los procesos investigativos, ya que se sabe que los fundamentos y estrategias metodológicas van a depender de la base que brinde el contexto de referencia, así como de la población participante; sin embargo, desde un posicionamiento ético-político sí se debe interpelar a la academia la necesidad de construir conocimiento sobre el suicidio en personas jóvenes, con el propósito de evidenciarlo como el corolario de un entramado de relaciones sociales, y no únicamente como una cuestión meramente individual.

Retomando el aporte que brinda Martínez (2006), a continuación, se exponen los criterios o consejos sobre el trabajo de campo en la investigación cualitativa que se tuvieron presentes en esta investigación:

- Buscar la información donde esté: como muchas veces esto altera los planes metodológicos preestablecidos, habrá que tomar conciencia de que primero está la fidelidad a la información que a los planes a seguir
- La observación no debe deformar, distorsionar o perturbar la verdadera realidad del fenómeno que se estudia; tampoco debe descontextualizar los datos aislándolos de su contorno natural, todo esto exige que la información sea recogida en la forma más completa posible
- Los procedimientos utilizados permiten realizar las observaciones repetidas veces: habrá que tratar de grabar las entrevistas, filmar las escenas, tomar fotografías, hacer anotaciones pormenorizadas de las circunstancias y situaciones, conservar todos los documentos y hacer, incluso, varias copias de los principales
- La información que más busca la investigación cualitativa es la que mayor relación tenga y más ayude a descubrir las estructuras significativas que dan razón de la conducta de los sujetos en estudio
- La o el investigador cualitativo generalmente se sumerge en el medio que quiere comprender, a través del trabajo de campo
- La o el investigador cualitativo no tiene miedo de ser parte de la situación que estudia, de que su presencia parezca "contaminar" los datos, ya que considera imposible recoger datos "absolutos" o "neutrales"

De este modo, en el presente estudio se comprende a la investigación cualitativa como el modo de construir conocimiento que valida la experiencia subjetiva, que da voz a las y los sujetos participantes, que reconoce la subjetividad y diversidad y que, por ende, no pretende generalizar el conocimiento que deviene del proceso investigativo. Por lo que, sus aportes a este estudio devienen en la recuperación de las experiencias de las y los jóvenes que han vivenciado la ideación suicida, en la captación del significado de estas experiencias como proceso social y en la comprensión del suicidio a partir de los roles y factores socializadores que en él inciden.

4.3. Técnicas de recolección de la información

En correspondencia al enfoque de la presente investigación y en seguimiento al propósito de develar la incidencia de los procesos de socialización en la ideación suicida, se estableció como principal técnica para la recolección de la información a la entrevista en profundidad; además, se recurrió a la entrevista semiestructurada como un primer acercamiento para la recolección de información con las personas participantes, aunado a ello, se dio el uso de la observación científica y la revisión documental como técnicas que sustentaron la rigurosidad del proceso investigativo.

Es importante subrayar que, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1992), la entrevista en profundidad se caracteriza por ser flexible, abierta y dinámica, es decir, no es directiva, estructurada ni estandarizada. Y que, mediante ella la o el entrevistador realiza sus estudios en situaciones específicamente preparadas, avanzando lentamente al principio y estableciendo *rapport* con las personas informantes.

En un estudio como el que se desarrolló, el establecimiento del rapport se consideró imperativo debido a que de él devino la confianza y la apertura para poder comunicar y compartir las experiencias de vida, subrayando aquí que, a partir del rapport la persona era consciente de que la investigadora le escuchaba y no le juzgaba o culpabilizaba.

La entrevista en profundidad, según Sandoval (2002), se compone de varias sesiones, en la que la primera se desarrolla en aspectos abiertos o generales y no busca sesgar las respuestas de la persona informante, para luego ir profundizando en los aspectos a los que se debe el estudio.

Tomando en consideración lo planteado y recomendado por las autorías mencionadas, se definió a la entrevista semiestructurada como una estrategia que posibilitó

no solo la recolección de la información general, sino que además de ello, fue un medio para facilitar espacios de encuentro y conocimiento entre las partes, a la vez que se iba estableciendo el rapport que propició las condiciones de implementar las entrevistas a profundidad en futuras sesiones.

Asimismo, para la presente investigación es importante indicar que, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1992), a través de la entrevista a profundidad se solicitó "activamente el relato de las experiencias y los modos de ver de la persona" (p.2), lo que permitió aprehender experiencias destacadas de la vida y las definiciones que la o el sujeto les aplica.

En consecuencia, en este estudio se plantea la entrevista en profundidad como la técnica que brindó las condiciones para comprender la incidencia de los factores socializadores de carácter adultocéntrico y patriarcal en la ideación suicida en jóvenes, ya que esta, desde el aporte de Ruiz (2012), esta técnica presenta las características de comprender más que explicar, busca maximizar el significado y adopta el formato de estímulo-respuesta sin esperar la respuesta objetivamente verdadera, sino subjetivamente sincera.

Aunado a la técnica de entrevista en profundidad, se planteó la importancia de incorporar la observación científica como insumo que posibilitara la recolección de información que por lo general no se expresaba mediante el lenguaje verbal, pero que permitió la comprensión y análisis de lo que compartían y expresaban las y los sujetos durante los espacios de encuentro y entrevistas.

Este lenguaje no verbal es definido por Martínez (2006) como un lenguaje natural más universal, como lenguaje de signos expresivos de carácter involuntario e inconsciente, debido a que se manifiesta a través de los ojos, la expresión facial, los movimientos, gestos y posiciones del cuerpo, el acento, el timbre y tono de voz, entre otros, lo cual contribuye a precisar el verdadero sentido de las palabras.

La observación, en este sentido, figuró como una técnica que posibilitó la recolección de datos que no eran verbalizados por las personas participantes, pero que sí fueron externalizados y compartidos durante las entrevistas, lo que facilita desde otra perspectiva la validación de la experiencia vivida en torno al fenómeno del suicidio en personas jóvenes.

A su vez, lo que le aporta el carácter científico a la observación es reconocerla como una forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se

pretende conocer, ya que desde el aporte de Campos y Lule (2012), toda observación requiere de un sujeto que investiga y un objeto a investigar, y con ello tener claros los objetivos y focalizar la unidad de observación para luego poder describir, analizar o explicar dicho objeto desde una perspectiva científica, reconociendo los procesos de observación como secuencias lógicas e intencionadas que tienen determinada temporalidad en un escenario específico.

Este escenario específico se materializó en los encuentros facilitados para el desarrollo de las entrevistas, y la temporalidad fue determinada por el tiempo que requirió cada proceso individual de recolección de información mediante las entrevistas a profundidad.

La sistematización de la observación se registró en el cuaderno de campo, registro que contiene los elementos planteados en la guía de observación en torno a detalles, interacciones, acciones o hechos relevantes (ordenados por cronología) que suceden y se comparten en los espacios de entrevista y que fueron formas de exponer los significados que las y los jóvenes han construido en torno a sus experiencias. Un ejemplo de ello lo constituyen el tono de voz, gestos y movimiento de las manos. Según la recomendación de Cuevas (2009, citado por Hernández, 2014), el registro de la observación se puede hacer en dos columnas: una para las anotaciones descriptivas y otra para las interpretativas.

Como parte de la complementariedad entre la aplicación de las técnicas principales para la recolección de información de este estudio, es importante subrayar que la observación científica se fortalece a través de ventajas tales como las que definen Campos y Lule (2012), al señalar que mediante esta se observa de manera natural a los acontecimientos, se describen los hechos de manera exacta, se obtienen elementos significativos desde una perspectiva específica al considerar categorías e indicadores, además de que representa un bajo costo económico y material para quien investiga.

Igualmente, no se puede dejar de lado que, la observación es un proceso con sus fases y ritmos, que además implica un ejercicio de interacción social cuyas implicaciones deben ser tomadas en cuenta por la persona investigadora. En esta línea, Ruiz (2012) continúa señalando que:

> Lo que el observador ve (aparte de cómo lo interprete después personalmente) depende de la posición social en la que se encuentra, y lo que ***los demás le cuentan*** a

> él o lo que ***él pregunta a los demás*** sólo tiene sentido y es plausible ***en base a esa posición ocupada***. (p.139)

Por ende, se hace imperativo reconocer que, desde la posición que ocupa la persona investigadora en este estudio particular, los relatos compartidos de forma expresa mediante lenguaje verbal, así como por el no verbal, constituyen un espacio de comunicación basado en la confianza, por lo que la observadora-entrevistadora debió tratar en la medida de lo posible ser consciente de transmitir palabras y gestos que no culpabilizaran ni responsabilizaran a las personas que compartían su experiencia. Aunado al reconocimiento de la posición privilegiada, estratégica, a la vez responsable y compleja de que estas personas estuvieran compartiendo experiencias y emociones íntimas que probablemente no hayan externalizado antes.

Por otra parte, se considera de gran relevancia haber recurrido a la técnica de revisión y análisis documental como parte de las estrategias que posibilitaron la adquisición de conocimiento que no se recuperó en el trabajo de campo o que, mejor aún, cuestionó o respaldó las reflexiones que se plantearon en el estudio, con la finalidad de brindar aportes en la producción de conocimiento científico asociados con el objeto de investigación.

Desde el punto de vista de los aportes, es necesario retomar lo que menciona Sandoval (2002) al señalar que los documentos son una fuente manifiesta y práctica que permite revelar los intereses y las perspectivas sobre la comprensión de la realidad, por lo que, recurrir a fuentes documentales que abordan el tema del suicidio en personas jóvenes permitió visibilizar las posturas y avances del conocimiento científico en relación con el tema estudiado, y con ello, se abrió un escenario de oportunidades para esta investigación de brindar insumos y aportes desde la recuperación de factores socializadores que inciden en el suicidio juvenil, lo que desde el Trabajo Social suma a la comprensión del objeto de estudio tanto desde el campo científico-académico como profesional.

La revisión y análisis documental se desarrolló con la guía de etapas compartida por Sandoval (2002), las cuales se exponen a continuación:

- I Etapa: se realizó el rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles
- II Etapa: se hizo una clasificación de los documentos identificados
- III Etapa: se hizo una selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación

- IV Etapa: se realizó una lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registraron los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se iban descubriendo
- V Etapa: se realizó una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de modo que fue posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana analizada (p.138)

Tener en cuenta el proceso sugerido para desarrollar la revisión y el análisis de documentos, permitió identificar el carácter riguroso y científico de esta técnica, a la vez que otorgó los insumos para enfocar los propósitos de dicha revisión y orientar los esfuerzos hacia la consecución de material documental que posibilitó aportar a las otras técnicas implementadas para el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

4.4. Técnicas de análisis

En correspondencia a los insumos que posibilitaron el desarrollo de la presente investigación, es importante señalar el análisis cualitativo y la triangulación de datos como las técnicas y procedimientos que facilitaron el proceso de análisis de la información recopilada en el trabajo de campo.

Es de valía subrayar la importancia de haber contado con los aportes del análisis cualitativo como una estrategia central, ya que ello aseguró el carácter riguroso y científico de la investigación cualitativa, y posicionó a las voces y experiencias de las y los jóvenes como los datos centrales que permitieron construir conocimiento.

Se considera necesario exponer los propósitos principales del análisis cualitativo que son expuestos por Hernández (2014), que fueron tomados en cuenta para el estudio, siendo estos:

> 1) explorar los datos, 2) imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías), 3) describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones; 4) descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema; 5) comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos, 6) reconstruir hechos e historias, 7)

> vincular los resultados con el conocimiento disponible y 8) generar una teoría fundamentada en los datos. (p.418)

En reconocimiento de las características enunciadas, y en sintonía con las premisas ontoepistemológicas que guiaron el proceso de construcción de conocimiento de esta investigación, fue de valía recuperar el análisis cualitativo como un proceso que permitió visibilizar y validar las experiencias de socialización adultocéntrica y patriarcal que han vivenciado las y los jóvenes, a su vez que fue posible entrever las intersecciones o la forma en que se entretejen las relaciones de dominación-subordinación que experimentan en su vida cotidiana, cuyo influjo explica el despliegue de experiencias de ideación suicida.

Por otra parte, también se recuperaron los aportes de Fernández (2006) como guía de esta fase, considerando que para ella la investigación cualitativa se caracteriza por trabajar principalmente con palabras, aduciendo que los datos cualitativos son los textos, los cuales pueden ser analizados desde dos tradiciones: la lingüística y la sociológica.

En sintonía con los fundamentos de esta investigación, se asumió la premisa de la tradición sociológica, la cual "trata al texto como una ventana a la experiencia humana" (Fernández, 2006, p.2), dado que a través de las entrevistas se recuperaron las experiencias de vida de jóvenes que han vivenciado la ideación suicida. Sus narrativas y los significados que a través de ellas expresaron son la base del conocimiento que se construyó y se comparte en esta tesis.

Asimismo, fue importante tener presente que, según Hernández (2014), el análisis cualitativo es fuertemente contextual y no es un análisis "paso a paso" rígido, sino que consiste en estudiar cada dato en sí mismo y en relación con los demás. Es decir, como parte de las características fundamentales de dicho tipo de análisis, fue preciso recordar que este:

> Es un camino con rumbo, pero no en "línea recta", pues continuamente nos movemos; vamos y regresamos entre los primeros datos recolectados y los últimos, los interpretamos y les damos un significado, lo cual permite ampliar la base de datos conforme es necesario, hasta que construimos significados para el conjunto de los datos. (Hernández, 2014, p.419)

En lo que respecta a esta investigación, fue de valía considerar los aportes de ambas autorías, sobre todo cuando el último expresa la diversidad de alternativas o procedimientos

que constituyen el análisis y la flexibilidad del proceso, el cual se enuncia como un ir y venir constante, como un proceso en espiral.

Mientras que, desde Fernández (2006) fue posible entender que el análisis de los datos cualitativos enmarca un análisis de texto libre a través de códigos, como una estrategia que posibilita un proceso flexible y a su vez riguroso que permite descubrir temas y conceptos que se encuentran incorporados en los datos recolectados. A partir de estas reflexiones, fue importante rescatar que:

> El proceso de codificación fragmenta las transcripciones en categorías separadas de temas, conceptos, eventos o estados. La codificación fuerza al investigador a ver cada detalle, cada cita textual, para determinar qué aporta al análisis. Una vez que se han encontrado esos conceptos y temas individuales, se deben relacionar entre sí para poder elaborar una explicación integrada. Al pensar en los datos se sigue un proceso en dos fases. Primero, el material se analiza, examina y compara dentro de cada categoría. Luego, el material se compara entre las diferentes categorías, buscando los vínculos que puedan existir entre ellas. (Fernández, 2006, p.4)

En sintonía con lo anterior, Hernández (2014) brinda aportes más detallados del proceso, a la vez que rescata que en todo estudio cualitativo hay un análisis común: es el de generar categorías o temas; para lo cual existe un procedimiento habitual, aunque no lineal, que resulta sumamente iterativo (ida y vuelta) y que en ocasiones demanda el regreso al campo para recuperar más datos. En este proceso de análisis la teoría o hallazgos emergen fundamentados en los datos.

Para el análisis cualitativo de esta investigación, se recuperaron los aportes de Hernández (2014) y se siguieron estas fases:

Recolección y revisión de datos: los datos, de acuerdo con las estrategias de recolección de información definidas en este estudio, se captaron por medio de entrevistas en profundidad, observación y revisión documental. En lo que respecta al material audiovisual de las entrevistas, vale indicar que se obtuvieron aproximadamente 45 horas de grabación, además de genogramas y anotaciones en los cuadernos de campo.

Organización de datos e información y preparación de datos para el análisis: en este momento se procedió a transcribir datos verbales en texto (audio de entrevistas), se

obtuvo un aproximado de 450 páginas de transcripciones, estas reflejan el lenguaje verbal, no verbal y contextual de los datos. Para esta tarea se consideraron recomendaciones como:

- Apegarse al principio de confidencialidad y sustituir el nombre de las personas por seudónimos o relaciones de parentesco
- Utilizar formato con márgenes amplios
- Transcribir todas las palabras, sonidos y elementos paralingüísticos (muecas e interjecciones)

Posterior a la transcripción se procedió a organizar los datos en una matriz a partir de los siguientes criterios: por participante, por tipo de datos (entrevistas, documentos) y por tema (ejes y subcategorías definidos en la investigación a partir de los objetivos específicos).

Fue necesario leer y releer varias veces las transcripciones para profundizar el sentido general de los datos, así como para lograr seleccionar las unidades de análisis, ya que tras la primera organización en la matriz se alcanzó un total de 770 relatos con potencial para el análisis. En este ejercicio fue necesario preguntarse: ¿qué ideas generales mencionan las y los participantes?, ¿qué tono tienen dichas ideas?, ¿qué me dicen los datos?

También se utilizó una bitácora de análisis cuya función fue documentar el proceso analítico y el inventario de los datos, así como las reacciones de la investigadora al proceso, la cual puede contenía:

- Anotaciones sobre el método utilizado (descripción del proceso y todas las actividades realizadas)
- Anotaciones sobre ideas, conceptos, significados, categorías que van surgiendo, teoría por utilizar y análisis iniciales

Descubrimiento de las unidades de análisis: se dio la elección de la unidad de análisis o significado adecuada, a la luz de la revisión de los datos. Es decir, durante un ejercicio de lectura profunda se distinguió y seleccionó entre los segmentos de texto los extractos que se podían someter al análisis y codificación final.

Estas unidades fueron extraídas de la matriz inicial para luego ser insertadas en otra matriz que fue ordenada de acuerdo a las categorías y subcategorías de investigación, en conjunto con la teoría y el análisis de la investigadora.

Codificación abierta de las unidades: como parte del ejercicio de codificación, es menester señalar las principales tareas desarrolladas, que puedan servir como ejemplo para futuras investigaciones. Esta codificación tuvo dos planos o niveles:

- **Descripción de las categorías emergentes de la codificación abierta o primer nivel**: en este nivel se codificaron las unidades (datos en bruto/segmentos de contenido) en categorías. Se realizaron acciones como identificar unidades de significados, subcategorizarlas y asignarles códigos. En este ejercicio de codificación cualitativa se tomó cada segmento o unidad de contenido y se analizó mediante cuestionamientos como: ¿qué significa este segmento?, ¿a qué se refiere?, ¿qué me dice?, se tomaba otro segmento y se le analizaba, se comparaban ambos segmentos y se los analizaba en términos de similitudes y diferencias. El procedimiento se continuaba repitiendo hasta haber logrado codificar las unidades preseleccionadas.

  Los códigos surgen de los datos y eran etiquetas para identificar las subcategorías de cada objetivo de investigación, estas ilustraban conceptos, experiencias, ideas, hechos relevantes y con significado. También se reconoció que una unidad podía generar o ejemplificar más de una categoría. Cuando se identificaba que un segmento o unidad era relevante, se extraía como un potencial ejemplo de la subcategoría o de los datos. Las unidades o segmentos de significado se analizaron tal y como se recolectaron en el trabajo de campo, es decir, en el lenguaje de las y los participantes, aunque las expresiones fuesen gramaticalmente incorrectas, la estructura fuera incoherente, e incluso groserías o términos vulgares.
- **Codificación axial de las categorías o segundo nivel**: se agruparon las subcategorías en temas y patrones, a partir de ello se pudieron relacionar entre ellas para ejemplificar temas, patrones y relaciones con unidades de análisis.

  Este proceso consistió en describir e interpretar el significado profundo de las categorías, fue una codificación selectiva que posibilitó recuperar al menos tres segmentos o ejemplos de unidades para justificar cada subcategoría.

  Se compararon categorías, se identificaron similitudes y diferencias entre ellas y se consideraron los posibles vínculos a partir de los significados y segmentos. La comparación múltiple se inició contrastando por pares y de forma constante.

Finalmente, a partir de la selección de los segmentos y el establecimiento de relaciones entre categorías, se comenzó a interpretar los resultados para entender y explicar el fenómeno de estudio.

A partir del proceso de análisis cualitativo expuesto, fue posible comprender que codificar los datos es un ejercicio que supone y a su vez facilita triangular la información recuperada en las entrevistas (voces de las y los participantes y observación científica), la experiencia de la investigadora (cuadernos de campo) con la teoría recuperada en la revisión documental. Y, desde el aporte de Aguilar y Barroso (2015) se acogió la triangulación de datos como una estrategia de análisis que permitió validar los resultados alcanzados en el estudio desde diferentes perspectivas.

De acuerdo con Benavides y Gómez-Restrepo (2005), la triangulación además de ser un procedimiento que permite validar la información, también sirve para ampliar y profundizar su comprensión al identificar diversas formas desde las cuales se puede visualizar y comprender el fenómeno en estudio. A la vez que representa un procedimiento que disminuye la posibilidad de malos entendidos, dado que produce información redundante que esclarece significados y verifica la repetitividad de una observación.

En consecuencia, se desarrolló el análisis cualitativo y la triangulación de datos como las estrategias de análisis que permitieron asegurar y visibilizar la complejidad y rigurosidad del estudio, al tiempo que se garantizó que las experiencias de las y los jóvenes recuperadas a través del trabajo de campo fueran la base del conocimiento que se construyó a través de esta investigación.

4.5.Población participante

Debido a que la presente investigación posee un enfoque cualitativo, en este documento se habla de sujetos participantes y no de muestra, ya que el último concepto hace referencia de manera sustantiva a una investigación de tipo cuantitativa.

Es importante mencionar que, el punto de partida para definir la elegibilidad de las y los sujetos participantes consistió en que estas personas residieran en Palmares, ya que es el lugar en el que se enmarcó la investigación debido al incremento en la alta tasa de suicidio del 2016 al 2019. Asimismo, se definieron las edades entre 15 y 29 años como criterio de inclusión ya que es el rango etario con mayores reportes de intentos de suicidio a nivel

nacional, y desde el nivel cantonal son quienes presentan mayores cifras de intentos y suicidios consumados.

Es importante subrayar que, en este estudio se garantizó que no se iba a realizar ningún tipo de discriminación por orientación sexual o identidad de género. Pero, sí se delimitó como criterio de exclusión la no participación de personas jóvenes que se encontraran atravesando una crisis por intento suicida en el momento de la investigación, con el propósito de resguardar su integridad psicosocial.

Con el propósito de garantizar la seguridad emocional y física de las personas participantes, la idoneidad y capacidad de participación en el estudio respecto a los criterios de inclusión y exclusión fueron evaluadas por la investigadora y el director del Trabajo Final de Graduación a través de una entrevista inicial.

Esta investigación se propuso recuperar y analizar las experiencias y procesos de socialización de al menos seis jóvenes que hayan vivenciado la ideación suicida, para lo cual se establecieron los siguientes criterios de inclusión:

- Igual cantidad de hombres y mujeres
- Jóvenes que se encontraran en el sistema educativo formal o que fuesen egresados de este
- Jóvenes que hayan recibido o estuvieran recibiendo algún tipo de atención por ideación o intento suicida, y que hayan superado el período de crisis en los últimos seis meses previos al trabajo de campo
- Disposición para compartir su experiencia y ser parte del proceso de investigación

El acercamiento con la población participante se realizó a través del contacto con informantes clave, lo cual era viable en este estudio considerando que la investigadora reside en Palmares y había tenido contacto con posibles sujetos participantes, al haber conocido, por contacto directo y referencia, situaciones de jóvenes que han vivenciado la ideación suicida y que podrían formar parte del proceso investigativo. De este modo, los informantes clave facilitaron la comunicación y el primer acercamiento a personas que cumplían con los criterios de inclusión, para poder consultar y confirmar con ellas su disposición voluntaria a participar en el estudio.

Por lo que, una vez se contó con las condiciones necesarias para desarrollar el trabajo de campo, se contactó a estas personas, se les comunicó el propósito de la investigación y se

les consultó su disposición a participar en un primer encuentro con la investigadora y su director. En este primer encuentro se brindó mayor información sobre los fines de la investigación y se ejecutó una entrevista inicial que permitió evaluar la idoneidad y capacidad de participación en el estudio, siempre garantizando la seguridad emocional y física de la persona participante.

4.6. Viabilidad

La viabilidad de esta investigación se respaldó, primeramente, en la respuesta que pretende dar a un problema social y científico, dado que desde esta última área se identificó una deuda en la producción de conocimiento desde Trabajo Social que permita comprender la incidencia de los procesos de socialización en experiencia de ideación suicida en jóvenes. Por lo cual, este estudio brinda un aporte teórico-metodológico que pretende visibilizar el fenómeno desde una perspectiva psicosocial y cultural que trasciende la idea psicopatológica del suicidio juvenil.

Como parte de la viabilidad operativa y profesional, es importante mencionar que la investigadora cuenta con capacitación sobre intervención en crisis por intento suicida brindada por parte de la Comisión de Salud Mental del Área Local del Ministerio de Salud en Palmares y la Asociación Costarricense para el Estudio y Prevención del Suicidio (ACEPS), lo que hizo viable una respuesta oportuna ante situaciones emergentes durante las sesiones de entrevistas con las personas participantes, gracias a su formación, así como por el contacto directo con miembros de este grupo institucional.

Además, como parte de la viabilidad profesional y académica del estudio, es importante señalar que la investigadora se formó con el curso “Prevención de la autolesión y el suicidio: empoderamiento de los profesionales de atención primaria de salud” impartido por la Organización Panamericana de la Salud, asimismo fue asistente del VI Congreso Internacional de Suicidio: Sinergia por la vida, y se egresó del Diplomado Latinoamericano en Suicidología de la Universidad de Manizales.

Asimismo, como parte de la viabilidad y necesidad de realización del estudio, se contó con el respaldo de la Red de Salud Mental del Área Local del Ministerio de Salud en Palmares, en lo que se refiere a solicitud de información y anuencia al reporte de situaciones de crisis recibidas.

Por las condiciones mencionadas se hacía viable una respuesta oportuna ante situaciones de crisis que pudiesen emerger durante el trabajo de campo del proceso investigativo, dado que la investigadora reconoció y asumió el compromiso de referir ante el centro de salud u hospital público más cercano (en este caso sería el Hospital Carlos Luis Valverde Vega en San Ramón) cualquier eventualidad que atentara contra la seguridad física y emocional de la persona participante. Esto al conocer el protocolo ante situaciones de riesgo por intentos suicidas, y se tenía claro que ante una eventualidad como esta se debía derivar el caso de manera inmediata a los centros de salud que cuentan con el personal capacitado y las condiciones para evaluar el riesgo y atender una posible emergencia por evento suicida o conducta autodestructiva. Además, se procedería a evaluar la posibilidad de suspender la participación de la persona en el proceso investigativo.

Por otra parte, es importante mencionar que la investigadora reside en el cantón de Palmares, condición que le facilitó el acceso geográfico para poder acudir a los encuentros y desarrollar las entrevistas con las personas participantes, además de contar con informantes clave que, a través del efecto bola de nieve, permitieron contactar a personas que se mostraron anuentes a compartir su experiencia y ser parte del estudio.

De igual manera, es de valía recuperar el papel del equipo asesor como parte de las condiciones que le dieron viabilidad al estudio, ya que se contó con el apoyo de personas que han abordado el tema desde sus posiciones profesionales y académicas. Su interés y compromiso por ser parte de este proceso, así como su acompañamiento, fueron claves para obtener los resultados alcanzados, para vivir y disfrutar la experiencia de investigación de la forma tan enriquecedora en que se hizo.

4.7. Proceso metodológico de la investigación

Se considera importante exponer los pasos o procesos generales que guiaron la investigación como una forma de hacer visible la complejidad y rigurosidad de la investigación cualitativa. Esto sin dejar de subrayar que, según el aporte de Martínez (2006), la recogida, categorización e interpretación de datos son procesos que se entrelazan continuamente, es decir, no es un proceso lineal de tiempos o momentos sucesivos.

Es importante rescatar la premisa que señala que, quienes realizan investigación cualitativa “no siempre operan siguiendo un esquema de acción previamente determinado y, cuando tal esquema existe, tampoco es el mismo para todo ellos” (Rodríguez y otros, 1996,

p.62). Tomando esto en consideración, a continuación, se enuncian las fases o procesos que orientaron el proceso investigativo.

I Fase. Preparatoria: en este momento de la investigación fue implementado y desarrollado un continuo proceso de reflexión e investigación mediante una extensa revisión bibliográfica, entrevistas e interpelaciones personales que permitieron orientar y canalizar el interés de crear conocimiento sobre el suicidio en personas jóvenes, y con ello, identificar el problema social y científico que demanda la construcción de conocimiento desde el Trabajo Social.

Como parte de ese ir y venir del proceso investigativo en la fase preparatoria, se definió el objeto de investigación, respaldado por la justificación del tema y proseguido por las preguntas y objetivos que orientaron el estudio.

Igualmente, fue construido un diseño que contempló el estado del arte en torno a cuatro grandes áreas (Suicidio, Adolescencia, Juventud y Procesos de Socialización), producto que vislumbró cómo se han abordado las categorías centrales de esta propuesta, a la vez que interpeló la necesidad de construir conocimiento sobre el suicidio en jóvenes a partir de sus propias voces y sobre las experiencias de socialización adultocéntrica y patriarcal que esta población ha vivenciado.

Asimismo, en el momento del diseño se construyó el referente teórico, así como un marco referencial del contexto macro, meso y micro que recuperó la epidemiología del suicidio a nivel global, regional, nacional y local; además de las principales estrategias políticas y legales en torno a la salud mental y el suicidio en Latinoamérica y Costa Rica. Aunado a ello, se re-construyó una aproximación a las visiones de la construcción social de lo juvenil a partir de las visiones e indefiniciones en torno a la adolescencia y la juventud desde un marco académico, legal, político y sociocultural. Al tiempo que se compartió un marco de referencia sobre el suicidio en cuanto a sus posibles explicaciones desde organismos internacionales, así como algunos mitos y criterios científicos alrededor de este fenómeno social.

Además, en la fase preparatoria y propiamente en el momento del diseño, se definió la estrategia metodológica que guio la recolección de la información, la categorización e interpretación de esta en estrecha sintonía con los planteamientos teórico-metodológicos del

enfoque, así como con el posicionamiento ético-político de la investigadora que se reflejan en las premisas ontoepistemológicas del proyecto de investigación.

Como parte del planteamiento de este proyecto de investigación, se requirió en la fase preparatoria la conclusión satisfactoria de los cursos Seminario de Tesis I y II, así como de la aprobación del diseño de tesis por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Carrera de Trabajo Social. Esto último significó un constante ir y venir, la re-construcción del diseño y fortalecimiento de la apuesta político-académica de la investigadora, con la finalidad de evidenciar la necesidad de construir conocimiento sobre el suicidio juvenil haciendo énfasis en los procesos de socialización adultocéntrica y patriarcal, desde las voces de las y los jóvenes.

Finalmente, en esta etapa se solicitó la aprobación del consentimiento informado y los instrumentos por parte del Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica para dar inicio con la siguiente fase.

II Fase. Trabajo de campo: la inserción al campo se dio a través de la estrategia bola de nieve, primeramente, se contactó a jóvenes y se les consultó si conocían a personas del cantón que cumplieran con los criterios de inclusión y que desearan ser parte de la investigación o que tuviesen la apertura de conversar para brindar más información.

En el período trascurrido entre el aval del equipo asesor para iniciar con esta búsqueda y la primera entrevista trascurrió un lapso de 25 días naturales, en ese período se contaba con la confirmación de 7 jóvenes (3 hombres y 4 mujeres) que deseaban participar en el estudio y que cumplían con los criterios de inclusión.

El primer contacto con las y los jóvenes se realizó a través de mensajes de WhatsApp y llamadas telefónicas, medios que permitieron coordinar las entrevistas iniciales y una comunicación más detallada sobre los propósitos e implicaciones del estudio. Gracias a estos espacios las y los jóvenes confirmaron su interés de ser partícipes del proceso investigativo, mencionaron la importancia de hablar y estudiar el tema, e inclusive uno de ellos, Antonio, señaló que “hay una deuda histórica con las y los jóvenes”, por no tomarles en cuenta cuando se habla del tema, así como por no prestar la debida atención a los trastornos mentales en jóvenes.

Es importante mencionar que en lo que respecta a la verificación del criterio de inclusión que solicitaba la vivencia de la ideación suicida en edades entre los 15 y los 29 años

se dio a partir de la validación de dicha experiencia en las y los jóvenes participantes. Es decir, ellas y ellos fueron quienes indicaron cumplir con este criterio y la investigadora únicamente lo validó en el primer encuentro, así como se confirmó en el proceso investigativo. De esta forma se subraya el papel protagónico del grupo participante y que se les concibió a las y los jóvenes como sujetos de investigación con autonomía y conocimiento válido, no como objetos de investigación que deben ser avalados desde posturas o relaciones de poder.

Durante estos primeros acercamientos, manifestaron un sentido de solidaridad, al ser repetitivo el decir que querían compartir su historia y experiencias de vida como una forma de hacer visible esta realidad, para ayudar a otras personas jóvenes. Hubo inclusive 3 participantes que deseaban hacer una ruptura con el tabú, para quienes hablar de sus experiencias no implicaba ocultar su identidad, y mostraron interés por participar con sus nombres reales, empero, por el compromiso de mantener su seguridad y anonimato, se acordó utilizar seudónimos elegidos por ellas y ellos.

A partir de esta experiencia, es importante rescatar que se fue más allá de una postura adultocéntrica que opta por buscar personas adultas que puedan referir a posibles participantes, dado que el contacto con jóvenes de la comunidad evidenció que el grupo de pares es también un agente clave, ya que figuran como personas de confianza con quienes se comparten sentires y experiencias de vida, de forma más común que la ayuda psicológica o profesional, sobre todo por el tabú y los mitos en torno a la salud mental y el suicidio.

Es importante aclarar que, antes de aplicar la entrevista en profundidad con las y los participantes, se desarrollaron pruebas de los instrumentos que derivaron en ajustes mínimos, se contó con la colaboración voluntaria de 3 jóvenes con edades entre los 24 y 27 años que tenían un perfil aproximado al que se buscaba mediante los criterios de inclusión del estudio. Estos espacios facilitaron la retroalimentación positiva tanto para el instrumento como para la práctica de la investigadora, por lo cual se recomienda incentivar esta estrategia.

Asimismo, el período de preparación para la inserción al campo implicó no solamente la búsqueda de información operativa para la aplicación de las entrevistas, sino que también involucró un proceso de refrescamiento, formación e investigación en torno a trastornos mentales presentes en algunas de las y los jóvenes participantes. Dado que, por una parte, gracias a procesos de formación en cursos de profundización y especialización en la

Pontificia Universidad Católica de Chile, había tenido oportunidad de estudiar sobre la ansiedad y la depresión, pero, por otra parte, como investigadora fue necesario reconocer con humildad los vacíos de la formación académica y profesional en cuanto temas de salud mental, específicamente sobre el trastorno límite de personalidad. Por lo que, resultó imperativa la búsqueda de información y asumir una postura en cuanto al tema, que permitiera abordarlo y comprenderlo como parte de la complejidad del fenómeno suicida, sus implicaciones en la vida cotidiana y su vinculación con los procesos de socialización adultocéntrica y patriarcal, en las experiencias de las personas participantes con este diagnóstico.

Asimismo, como parte del compromiso ético-político y las implicaciones del fenómeno suicida en la subjetividad de la investigadora, se iniciaron procesos de formación paralelos al trabajo de campo, uno fue el curso “Prevención de la autolesión y el suicidio: empoderamiento de los profesionales de atención primaria de salud” de la Organización Panamericana de la Salud; otro fue la asistencia al VI Congreso Internacional de Suicidio: Sinergia por la vida y, finalmente, la formación en el Diplomado Latinoamericano en Suicidología de la Universidad de Manizales, Colombia; que, sin duda, enriquecieron el proceso investigativo.

Otro aspecto importante de mencionar es el relativo al espacio físico para la aplicación de las entrevistas, dado que el contexto de pandemia no dejó de ser un reto, y fue necesario visitar y contactar diversas instituciones del cantón. El área rectora del Ministerio de Salud, los Bomberos, la Cruz Roja y Coopevegra mencionaron que de no ser por las medidas impuestas por la atención al Covid-19, sus instalaciones hubiesen sido facilitadas. Por parte de la Municipalidad de Palmares y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se recibió una respuesta afirmativa y mostraron su apertura para prestar un espacio en donde desarrollar las entrevistas. Sin embargo, debido a las restricciones y medidas de distanciamiento, así como por la preferencia de la mayor parte de las personas participantes, se acordó realizar las entrevistas en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom y con otras se desarrollaron los encuentros de forma presencial, teniendo en cuenta las medidas de seguridad.

Como parte de los encuentros presenciales, es importante rescatar que las y los jóvenes tuvieron a disposición una botella con agua (para hidratarse, no para contener el

llanto), así como una caja de pañuelos de papel. Estos últimos en caso de que sintieran la necesidad de desahogarse y llorar durante las entrevistas, lo cual sucedió. Se recomienda a futuras investigaciones brindar estos complementos las personas participantes, dado que son un gesto de la apertura real y validación de sus experiencias y sentires.

El rapport generado con las personas participantes propició una relación de confianza que enriqueció el trabajo de campo y propiamente la ejecución de las entrevistas. Además, este momento del estudio evidenció que el proceso de investigación no es lineal, sino que se caracteriza por ser dinámico y demanda la flexibilidad de quien investiga, debido a que el orden de la guía de entrevista en profundidad fue ajustado a elección de cada joven participante. Lo cual brindó las condiciones para que ellas y ellos se validaran como protagonistas del proceso y se apropiaran de él, así como aunó a la complejidad y comprensión del fenómeno suicida en cuanto a facilitar la emergencia de nudos problemáticos que no habían sido considerados o integrados en el diseño.

Este proceso se dio por finalizado tras haber cumplido con los criterios de saturación de la información, se contabilizaron más de 45 horas de grabación en un total de 19 encuentros con las y los jóvenes participantes. Entre los meses de agosto del 2020 y enero del 2021 estas grabaciones fueron transcritas[6] en su totalidad y se contabilizaron aproximadamente 450 páginas con los relatos y datos cualitativos por analizar.

III Fase. Analítica: como investigadora, fue importante reconocer que el análisis de la información es un ejercicio presente en cada momento del proceso investigativo; sin embargo, también es menester evidenciar que, un análisis más profundo y extenso cuenta con una fase especial tras el trabajo de campo.

En este momento, se recurrió a las grabaciones, transcripciones de entrevistas, cuadernos de campo, genogramas y anotaciones con la finalidad de desarrollar un primer análisis cualitativo del que se obtuvo un total de 770 relatos o segmentos (aproximadamente 110 páginas) con potencial de análisis, por lo que se hizo un segundo análisis cualitativo y triangulación de datos en matrices divididas según categorías y subcategorías que contenían los relatos, los aportes de la teoría y el análisis de la investigadora.

[6] Se recomienda usar la plataforma speechtexter.com como herramienta para las transcripciones, ya que después de utilizar gran diversidad y cantidad de estrategias, esta resultó ser la más eficiente.

Este proceso generó las condiciones que posibilitaron analizar de manera más profunda, compleja y detallada lo recopilado en el trabajo de campo, con la guía de la teoría y la experiencia del proceso desarrollado, así como con el soporte del equipo asesor del trabajo final de graduación.

Es importante aclarar que la postura ontoepistemológica que asumió la construcción de conocimiento desde la corriente interpretativa tomó como base los aportes de la fenomenología, precisamente porque el conocimiento científico-académico se construyó a partir de las experiencias y significados elaborados por las y los jóvenes participantes en su devenir histórico de los procesos de socialización. Lo que a su vez fue enriquecido por insumos de la hermenéutica, ya que la lectura de los relatos como contexto recursivo fue lo que potencializó la comprensión e interpretación.

De este modo, la fase analítica se construyó y brindó resultados, conclusiones y recomendaciones a través de diversos ejercicios de triangulación y sistematización de la información, análisis y reflexión en torno a la misma; lo cual es importante de subrayar en una investigación que plantea la comprensión de un fenómeno tan complejo como el suicidio.

Es importante hacer evidente que se había planteado, en la operacionalización de categorías y subcategorías, el estudio de los mecanismos de intento de suicidio según género; sin embargo, como resultado de las reflexiones en torno al posible efecto sobre la vulnerabilidad y sugestionabilidad de personas lectoras de este informe, se decidió no integrar dicha sección analítica. Especialmente porque no se identificó una diferencia significativa según género en los mecanismos de intento, los cuales correspondían más a las posibilidades contextuales y condiciones particulares de cada joven participante.

IV Fase. Informativa: como parte de las actividades del proceso de investigación, se compartió de forma oral y escrita los principales resultados, conclusiones y recomendaciones con la población participante del proceso investigativo a través de encuentros virtuales, así como se proyecta hacer con la Red de Salud Mental de Palmares.

Igualmente, se llevó a cabo la defensa pública virtual del Trabajo Final de Graduación como un espacio de socialización y reconstrucción del proceso, en donde se presentaron y difundieron los resultados y conclusiones del estudio. Se estima que en este evento asistieron alrededor de 100 personas, tanto de comunidad nacional como internacional.

Aunado a ello, se tiene el objetivo de compartir la experiencia y el conocimiento construido con la comunidad de Occidente mediante conversatorios, talleres, medios de comunicación social y redes sociales o comunidades virtuales.

De igual forma, en seguimiento de las recomendaciones del tribunal examinador, se plantea socializar este estudio con la comunidad académica y profesional mediante la publicación de un libro, artículos científicos, congresos y simposios, entre otros, que aborden el fenómeno suicida.

4.8. Principales alcances, limitaciones e implicaciones del estudio

A continuación, se exponen los principales alcances y limitaciones del proceso de investigación, así como el análisis de implicaciones, es decir, una reflexión en torno a lo que significó y requirió el estudio de la experiencia suicida en jóvenes.

4.8.1. Alcances de la investigación

Un primer alcance fue el poder desarrollar una investigación sobre el suicidio, ya que ha sido un tema poco abordado en el Trabajo Social, tanto desde el proceso de formación profesional, así como desde la dimensión académica. Por lo que este estudio es relevante al haber generado conocimiento científico que permite enriquecer el bagaje teórico-metodológico de la profesión, a la vez que brinda un punto de partida para futuros procesos de formación, investigación y posvención desde el Trabajo Social.

Se reconoce que otro de los alcances fue haber contado con la participación de personas jóvenes que han vivenciado la ideación suicida. Dado que, desde la posición de la investigadora, se considera que sus voces fundamentan la comprensión del fenómeno desde el conocimiento situado e implicado.

En este mismo sentido, es menester reconocer que otro alcance fue poder abrir la conversación a nivel familiar, social y académico sobre el tema del suicidio, ya que este último sigue siendo un tabú. Especialmente, porque dos de las personas entrevistadas expresaron que gracias a su participación en esta investigación identificaron las condiciones para develar parte de su experiencia de ideación suicida con familiares, como se muestra en el siguiente relato:

> *De hecho, veamos a ver, ¿cómo se lo digo? [pensativo, voltea los ojos hacia arriba]. Hablándolo con usted me atreví a decirlo, me atreví a decírselo a mi mamá,*

> *justamente en este mes [se dibuja una sonrisa de la que se percibe satisfacción], por esto, porque siento como que ya soy más libre de hablarlo, claro, no del todo, verdad, pero sí.* (José, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

Es necesario recuperar que un alcance de suma importancia fue facilitar un espacio en el que las y los jóvenes pudieron compartir experiencias y expresar sentires que no habían podido apalabrar en otros espacios de socialización o abordaje profesional. Lo cual implicó la elaboración simbólica de la experiencia suicida y una construcción de afirmación por la vida a través de la conversación, aspecto que trascendió la finalidad de la investigación, tal y como fue señalado en relatos como el siguiente:

> *Tal vez usted no lo ve así, pero lo tomé como terapia, por toda mi experiencia, como que ya uno ve que puede ayudar a otras personas, entonces eso me ayuda a sentirme bien conmigo mismo. Entonces, eso era una de las partes por las que decidí pertenecer a su tesis, es por eso. También esto es porque me hace, diay, obviamente darle visibilidad y ayudar a otras personas (…) Pero, eso me ayuda, incluso me siento que estoy siendo de utilidad para que esto cambie en lo profesional, para que esto cambie, porque para personas como yo aún hay muchas deficiencias en esto.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

Otro alcance de la investigación fue que, por medio de la movilización de la palabra y las reflexiones que se generaron en la experiencia de participación, se facilitó que las y los jóvenes identificaran la incidencia de los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales en la gestación y vivencia de la ideación suicida, tal y como fue señalado por ellas y ellos con comentarios como los siguientes:

> *…ha sido como un análisis más profundo de cosas que usualmente no me planteo.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Creo que es solamente agradecerle por el espacio, que verdaderamente tener como la oportunidad y la experiencia de poder conversarlo un poco más abiertamente, de poder haber tenido otra persona con la cual poder conversar sobre mi experiencia. Me abrió los ojos y de ver cómo no solamente había factores emocionales, personal y religioso en estos tipos de situaciones, sino que hay un factor social y un factor*

> *cultural muy fuerte, que sale completamente del control de uno y que uno realmente ni siquiera lo analiza y ni siquiera lo toma en cuenta para "culparlo", por decirlo alguna forma, en medio de toda esa dificultad. Y que, de alguna u otra forma, resulta como un poco de alivio de saber que no todo es culpa de uno, sino que hay un gran factor social, cultural, religioso y la combinación de todos estos factores que, de alguna otra forma, influyen positiva y negativamente en este tipo de ideaciones y en la posibilidad o no de intentarlo o de consumarlo, y de cómo intentar, una vez que ya uno es consciente de estas factores, eh, intentar como ser lo más objetivo posible y mantenerlo siempre dentro del panorama y dentro de la visión macro que uno tiene, para darse cuenta cómo muchas veces resulta ser hasta igual de culpable el ambiente que las situaciones personales o individuales que uno haya experimentado.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

Por consiguiente, es importante subrayar que las y los jóvenes participantes interpretaron un papel protagónico, se concibieron como sujetos de investigación con saberes, conocimientos, experiencias y sentires válidos. Y el retorno reflexivo con ellas y ellos en la presentación de los hallazgos y retroalimentación del análisis rompió con la lógica extractivista.

En este sentido, debe contemplarse que la recuperación de los saberes y experiencias de las y los jóvenes participantes fungió como la base del conocimiento científico construido en esta tesis, de ahí que uno de los alcances del estudio fuera la devolución de ese saber a la comunidad social y académica como una forma de visibilizar el fenómeno, comprenderlo y brindar orientaciones para futuros abordajes comunitarios, académicos y profesionales.

Por otra parte, se rescata el aporte brindado por Claudio Duarte Quapper, quien fungió como asesor de la investigación y cuya orientación aunó a los alcances teóricos y analíticos de esta tesis, desde su experiencia académica y profesional en el abordaje del adultocentrismo y las juventudes.

Asimismo, los procesos de formación en suicidología con referentes latinoamericanos en el tema, como Jaime Carmona Parra, Juan Carlos Jaramillo y Carlos Martínez, resultaron ser un alcance que enriqueció la experiencia de investigación, así como brindaron insumos que respaldaron la posición ontoepistemológica y ético-política de la investigadora.

Finalmente, un alcance de gran valía fue el acompañamiento cercano y apoyo respetuoso del equipo asesor, especialmente del director de tesis, ya que, las orientaciones teóricas, metodológicas y operativas, así como las reflexiones ontoepistemológicas, brindadas enriquecieron el proceso y experiencia de investigación.

4.8.2. Limitaciones del estudio

La referencia a las limitaciones expresa las situaciones externas y ajenas al control de la investigadora, de la disposición de la población participante y del rol del equipo asesor. Situaciones que significaron un desafío en el proceso investigativo y evocaron a la creatividad y gestión de alternativas.

Primeramente, la desarticulación entre la lógica los cursos Seminario de Tesis I y II[7] y el quehacer de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera de Trabajo Social[8] implicó un desafío tanto por el desconocimiento de esta última en cuanto al proceso de elección y construcción de la propuesta investigativa, así como por la negativa a la facilitación de canales de comunicación para la aclaración de observaciones emitidas o abordaje de consultas, sin dejar de lado la desacreditación de estudios alternativos a la tradición ideológica y teórica de la carrera. Lo cual limita la ampliación del bagaje teórico-metodológico del que se debe sustentar el quehacer profesional.

Asimismo, la burocracia institucional dentro de la Universidad de Costa Rica implicó una limitación, especialmente porque la propuesta que fue aprobada en la Sede de Occidente tuvo que ser revisada y validada nuevamente por el Comité Ético Científico en la Sede Rodrigo Facio. Situación que expresó una limitación con respecto al tiempo y avances en el trabajo de campo, sin dejar de lado el coste emocional que implica la incertidumbre de que la propuesta sea avalada o no (aspecto que, por lo general, es invisibilizado desde una lógica que deshumaniza el rol de la persona que investiga).

Bajo esta misma línea, es necesario mencionar que los mitos sobre el fenómeno suicida que se producen a nivel social son reproducidos dentro del escenario académico, lo que resultó ser un desafío inicial. En el proceso de aprobación del diseño de investigación, tanto en la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera de Trabajo Social como en el Comité Ético Científico, se evidenció el mito de que si se habla del suicidio con alguien

[7] El curso Seminario de Tesis I y II tiene como producto el diseño del Trabajo Final de Graduación
8 Esta comisión aprueba el diseño del Trabajo Final de Graduación

que haya vivenciado la ideación suicida se va a detonar una crisis e inclusive el intento. Este tabú en la academia impone resistencias para abordar el tema, lo que limita la construcción de conocimiento en torno al suicidio.

Por otra parte, el contexto de la pandemia por Covid-19 implicó un desafío en cuanto al acceso de un espacio físico que permitiera desarrollar los encuentros y entrevistas con las personas participantes de una forma segura, bajo todos los protocolos sanitarios para la mitigación del riesgo de contagio, así como que garantizara las condiciones adecuadas para la entrevista (disponibilidad de tiempo, privacidad, comodidad, silencio y mínimo de distractores).

Este contexto de pandemia también impactó en la vida personal y agudizó la sobrecarga laboral de las personas que conformaron el equipo asesor, lo cual desencadenó una serie de limitaciones con respecto a la coordinación de supervisiones conjuntas, a la revisión y devolución de avances e inclusive, conllevó a la dimisión de uno de los lectores debido al aumento de obligaciones laborales y personales bajo dichas condiciones contextuales.

4.8.3. Análisis de implicaciones

El reconocimiento y potenciación de los alcances, así como la gestión de las limitaciones del estudio, fueron posibles de identificar gracias al análisis de las implicaciones que corresponde al abordaje del suicidio desde la posición de la investigadora.

El análisis de implicaciones devela la incidencia de la subjetividad de la investigadora y apunta a la sedimentación inconsciente de experiencias de vida significativas que propiciaron que ella fuese elegida por el tema para ser abordado desde la perspectiva en que se hizo. Lo cual incluye de manera particular las características, fortalezas, valores y creencias personales, así como al proyecto ético-político y a los procesos de formación académica y profesional en Trabajo Social.

Primeramente, fue necesario recordar que, desde la fenomenología, quien investiga ocupa una posición particular en la que se involucra con el objeto de estudio a la vez que se debe distanciar de él. Aunado a que la lógica relacional establece un tipo de relación entre la

investigadora, lo investigado y la población participante, resultando imperativo que la primera tuviese consciencia del rol científico[9] que interpretó durante el proceso.

De este modo, el retorno reflexivo hacia los significados propios en torno al suicidio en jóvenes develó que el conocimiento de la investigadora sobre el tema era insuficiente y se requería de procesos de formación que subsanaran esos vacíos y que, a la vez, articularan los intereses académicos, profesionales y ético-políticos con la tarea de construcción de conocimiento que había sido asumida. Lo cual se logró mediante la revisión de literatura, asistencia a congresos, conversatorios, foros, matrícula de cursos y el Diplomado Latinoamericano en Suicidología.

A su vez, el análisis de implicaciones facilitó el reconocimiento de la incidencia inconsciente de la socialización adultocéntrica y patriarcal en la disposición de la población a ser partícipe del estudio, dado que la investigadora como persona joven representaba la idea de sostener una relación horizontal entre pares. Relación en torno a la cual se depositó la expectativa de la empatía, la escucha y la capacidad para abordar el tema, entre otras.

En este mismo sentido, se articuló el influjo de la socialización patriarcal, dado que la investigadora en su condición de mujer representaba una imagen de comprensión y escucha, generalmente asignada desde los estereotipos en torno a la figura femenina (aspecto señalado de manera explícita por uno de los jóvenes participantes), lo cual facilitó, en parte, las condiciones inter-subjetivas para la realización del trabajo de campo, la construcción del rapport e interacción con la población participante.

Finalmente, debe subrayarse que el abordaje del fenómeno suicida implica el reconocimiento de las propias limitaciones y fortalezas, y la forma en la cual serán enfrentadas o potencializadas, ya que ello incide en la construcción de conocimiento. En ello también se incluye el papel de las redes de apoyo y las estrategias de autocuidado como parte de la elaboración simbólica de la propia experiencia investigativa, las cuales son particulares a cada proceso y subjetividad de quien investiga.

[9] El rol científico lo interpreta quien espera comprender de la manera más precisa posible cuáles son los determinantes del evento suicida, utilizando para ello la teoría, saberes previos y la experiencia del sujeto entrevistado (Jaramillo, comunicación personal, 2020).

4.9.Operacionalización de categorías y subcategorías

Objetivo	Eje	Subcategorías		Técnica
Comprender patriarcado como factor explicativo del suicidio juvenil a partir de los procesos de socialización que ha vivenciado un grupo de jóvenes con ideación suicida	Patriarcado como factor explicativo de la ideación suicida	-Roles de género -Estereotipos de género -Masculinidad/feminidad -Identidad de género -Desigualdad de género -Disidencia sexual -Opresión por orientación sexual e identidad de género -Violencia de género	-Diferencias en los mecanismos de intento suicida según género	-Entrevista en profundidad -Observación **Población participante:** Las y los jóvenes
Explicar el adultocentrismo como factor que incide en el suicidio juvenil a partir de los procesos de socialización que ha vivenciado un grupo de jóvenes con ideación suicida	Incidencia del adultocentrismo en el suicidio juvenil	-Experiencias de socialización adultocéntrica -Roles según la edad -Relaciones de desigualdad según la edad	-Identidades juveniles -Estereotipos sobre las juventudes -Expectativas sobre las juventudes -Proyecto de vida y tensión existencial	-Entrevista en profundidad -Observación **Población participante:** Las y los jóvenes
Interpretar el carácter psicosocial del suicidio a partir de las relaciones sociales y significados presentes en la experiencia de ideación suicida de un grupo de jóvenes	Relaciones sociales y significados presentes en la experiencia de ideación suicida	-Relaciones de opresión y exclusión -Experiencias significativas o eventos que marcaron un hito en los procesos de socialización -Procesos de socialización y cumplimiento de expectativas sociales -Papel de las relaciones familiares, escolares, de pareja y sociales en la ideación suicida	-Violencia en el contexto familiar, escolar, comunitario y de pareja -Significados y mitos sobre el suicidio en jóvenes -Detonantes o hechos inmediatos asociados al suicidio -Estrategias y alternativas de afirmación a la vida	-Entrevista en profundidad -Observación **Población participante:** Las y los jóvenes

Fuente: Elaboración propia (2020), a partir del Referente teórico y el Referente contextual

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado del documento se exponen los principales hallazgos del proceso de investigación, los cuales son analizados en conjunto con la literatura y aportes teóricos, así como desde las reflexiones de la investigadora.

Primeramente, se comparte un acercamiento a la población participante del estudio, como una forma de acercarse al rostro humano de quienes brindaron los insumos para la construcción del conocimiento que se transmite en estas páginas.

Seguidamente, se presentan los resultados alrededor de las experiencias de socialización patriarcal, especialmente desde los roles, estereotipos, expectativas y desigualdades de género que se producen y reproducen en las relaciones sociales de la vida cotidiana en agentes socializadores como la familia, la religión, el sistema educativo, el grupo de pares y los medios de comunicación y redes sociales o comunidades virtuales.

Aunado a ello, se comparten las identidades y expresiones de género de las y los jóvenes participantes, seguido por las expectativas y experiencias sobre la orientación sexual y la violencia basada en género desde los escenarios de diversos agentes socializadores para, finalmente, comprender la socialización patriarcal como factor explicativo del suicidio en jóvenes a partir de los efectos percibidos por la población participante.

En un segundo apartado analítico se muestran los resultados y reflexiones sobre la socialización adultocéntrica como factor explicativo del suicidio en jóvenes mediante los hallazgos en torno a los estereotipos, roles y expectativas sobre la juventud, lo cual se produce y sostiene en escenarios como la familia, las prácticas religiosas, el sistema educativo y los medios de comunicación y redes sociales.

Asimismo, se hizo un énfasis especial en las experiencias de participación en agrupaciones juveniles, así como en el abordaje que se hace sobre el tema del suicido en esos espacios de socialización. Posteriormente, se presentan los proyectos de vida de las y los jóvenes participantes, para finalizar con el análisis de la tensión existencial generada por las expectativas sociales sobre la juventud y su incidencia en la experiencia de ideación suicida.

En el tercer y último apartado analítico, se abordan los principales hallazgos que permiten comprender al suicidio como un emergente relacional, así como los principales mitos que se reproducen en las relaciones sociales de la vida cotidiana y los significados y estrategias de afirmación a la vida que las y los jóvenes han construido en torno a su experiencia.

5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE

El acercamiento a la población participante se dio a través de la técnica efecto bola de nieve, gracias al contacto con jóvenes que facilitaron la referencia y comunicación que conllevó al encuentro con personas que cumplieran con los criterios de inclusión para el estudio. De este modo, es de sumo interés subrayar que, se trascendió la postura adultocéntrica que, por lo general, opta por contactar personas adultas para que sean estas quienes identifiquen a posibles sujetas y sujetos participantes.

Durante el trabajo de campo se desarrollaron entrevistas con 7 jóvenes (3 hombres y 4 mujeres), sin embargo, por haber cumplido con el criterio de saturación de la información, en los resultados, se presentan únicamente las experiencias de 6 participantes, en igual cantidad de hombres y mujeres, que, además, cumplieron con todos los criterios de inclusión.

Por otra parte, es importante señalar que tres de las personas participantes mencionaron en la entrevista inicial que deseaban utilizar sus nombres reales, ya que no consideraban necesario ocultar su identidad, al percibirlo como una estrategia para ir aminorando el tabú construido en torno al suicidio. Empero, a partir del compromiso de garantizar la confidencialidad, seguridad y anonimato de todas las personas participantes se optó por la utilización de pseudónimos, estos nombres fueron elegidos por las y los jóvenes. Por lo que, en las páginas siguientes, se va a introducir y caracterizar brevemente a Antonio, Carlos, Estrella, Estrella II, José y Shanty.

El ejercicio de mostrar diversas facetas de la vida cotidiana de las personas entrevistadas se hizo con el propósito de desmitificar los estereotipos, significados y estigmas que generalmente las considerar como personas con tendencias depresivas, sin proyectos o iniciativas de anclaje a la vida.

5.1.1. Breve aproximación a las y los jóvenes participantes

A continuación, se exponen las principales características de las y los jóvenes, en un primer momento, se hace una breve descripción de sus distinciones personales, conformaciones familiares, así como de sus aficiones. Esto como un intento de perfilar el rostro humano de las personas participantes y, así, trascender hacia una postura investigativa que las valide como sujetas de saberes y experiencias desde su quehacer cotidiano, yendo más allá de la extracción de información.

Antonio es un joven de 26 años al momento de participar en el estudio. Él vivió en Puntarenas hasta aproximadamente los 13 años, cuando sus padres se separaron se trasladó a

vivir a Palmares con su madre y dos de sus hermanas. Antonio es egresado del colegio Dr. Ricardo Moreno Cañas y reside en el distrito de Zaragoza. Ingresó a estudiar la carrera de Derecho en la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica; sin embargo, por diversas condiciones que serán abordadas más adelante en este estudio, dimitió a ese proceso de formación y actualmente se encuentra laborando en un supermercado de la zona de Occidente, a la vez que cursa la carrera de Enseñanza de los Estudios Sociales en la Universidad Estatal a Distancia.

Además, resulta importante mencionar que Antonio es un joven cuyas aficiones giran en torno al arte en sus diversas modalidades, el aprendizaje y la cultura general, además, de ser una persona que le gusta rodearse de gente, a la vez que, por otros momentos siente inclinación por pasar tiempo a solas en su "lugar feliz", como él mismo define a su cuarto. A continuación, se lee parte de lo que Antonio describe sobre sus entretenimientos y actividades del acontecer cotidiano.

> *¿Qué me gusta hacer a mí? La música me encanta, o sea, hacerla, escucharla, escribirla, analizarla, ¡me encanta analizar las letras! (…) Me encanta el arte en general, el teatro, la poesía, la danza, inclusive verla. Cualquier cosa que vaya relacionado con el arte, a mí me gusta, me gusta mucho. Me gusta mucho aprender, leer, estudiar, investigar, conocer, saber de todo, ojalá, o sea, soy una persona que le gusta saber de mucho, tener mucho conocimiento (…) Y, me gusta mucho estar solo, normalmente me gusta estar en mi lugar feliz, en mi cuarto, acostado y ahí decidir, pero me gusta mucho ese espacio, esa privacidad mía. Me gusta mi trabajo, la verdad lo disfruto mucho, disfruto mucho la atención al cliente, rodearme de personas es bonito porque, no sé, uno conoce a un montón de gente. Pero, es irónico, porque me cuesta mucho conocer a la gente, a mí me cuesta un montón, un montón, abrirme con las personas y poder, diay, no sé, como hacer ese lazo de… Bueno, me gusta mucho el cine, ver cine, me gusta mucho, mucho*. (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

De esta forma, se reconoce que Antonio tiene diversas inclinaciones artísticas y pasatiempos, también se puede mencionar que le gusta salir a correr, para él trotar es una estrategia que le permite despejar su mente y liberar tensión en momentos que le resultan estresantes.

En lo que respecta a la tipología familiar al momento de hacer la investigación, es posible identificarla como monoparental materna, dado que el joven actualmente reside con su madre; sin embargo, su familia de origen es una familia simultánea, lo que implica haber nacido y crecido con su padre y madre en una familia de 9 hijos e hijas, de la misma madre, pero de 3 distintos padres. De este grupo, 4 son mujeres y 5 son hombres. A modo general, Antonio es el octavo hijo y el menor de los varones, y en lo relativo a su padre y madre, tiene una hermana mayor y una hermana menor, con estas últimas mantiene una relación cercana.

Los ingresos del grupo familiar están compuestos por el salario de Antonio y de su madre, así como una pensión alimenticia[10] de esta última. Las hermanas de Antonio se encuentran cursando estudios universitarios en San José, por lo que no residen con ellos.

En lo que respecta a su experiencia de ideación suicida, como un cúmulo de diversas condiciones y experiencias de vida, Antonio vivenció un evento suicida en marzo del año 2019, los pensamientos suicidas se habían gestado hasta el punto de desarrollar un plan, por lo que el riesgo del intento era alto. Esta situación fue detectada por una compañera de trabajo, a partir de ello recibió intervención en crisis por parte del servicio de atención integral de la empresa en la que labora. Posteriormente, se le siguió brindando acompañamiento terapéutico y recibió un diagnóstico de depresión, ansiedad y trastorno límite de la personalidad, lo que se une a un diagnóstico previo de déficit atencional.

Por otra parte, **Carlos** es un joven que sumaba 25 años al momento de participar en el proceso investigativo. Es oriundo de Palmares y reside en el distrito de Esquipulas, es egresado del Colegio Bilingüe de Palmares y en febrero del 2020 se graduó de la carrera de Medicina en la Universidad de Costa Rica, durante sus estudios universitarios contó con beca categoría 5[11] (y categoría 4, en el último año).

Como parte de su presentación, resulta importante mencionar que Carlos disfruta del compartir en familia, de estar en espacios en que puedan reír y disfrutar de contar anécdotas y, en su situación particular, ha reconocido esas oportunidades de reunión como un efecto

10 Pensión alimenticia o manutención del cónyuge es la que se administra una vez se concede el divorcio.

11 Según la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica de la UCR, las becas y sus beneficios consisten en: exoneración total o parcial de los costos de matrícula; exoneración total o parcial de los costos de laboratorio, actividad deportiva, graduación, reconocimiento de estudios y cursos por tutoría o suficiencia; beneficios complementarios según categoría de beca.

positivo del distanciamiento físico -o conocido erróneamente como distanciamiento social- detonado por la pandemia por Covid-19, comentando que:

> *Lo disfruto mucho, que ahora lo he tenido mucho, por el hecho de que todos estamos acá, y que sí lo he valorado mucho porque sé que, de alguna u otra forma, cuando todo vuelva a la normalidad, van a ser espacios que no se van a repetir*. (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

De este modo, es posible identificar a la familia de Carlos como un agente que toma relevancia dentro de sus procesos de socialización de la vida cotidiana, a la vez, que señala otros agentes y actividades a modo de enfocar sus afinidades y espacios de recreación, tal y como ilustra al decir que:

> *Me gusta, me gusta mucho ver series, me gusta mucho ver películas, me gusta hacer deporte, específicamente andar en bicicleta, la verdad es que la disfruto mucho (…) los espacios en los cuales compartía con mis amigos, que quizá nos reuníamos a comer algo en plan chill (…) Entonces siempre estar rodeado de personas que tienen una realidad similar a la de uno es la mejor forma en la que uno se siente como aceptado en ese grupo, que uno se sienta como identificado con ellos, y la verdad es que disfruto mucho los espacios en los cuales puedo compartir con los amigos, con las pocas personas que les tengo bastante confianza, y disfrutar, vacilar, hacer chistes, recordar anécdotas bonitas*. (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Como parte de esta investigación, es de valía subrayar la importancia del grupo de pares en los procesos de socialización de las y los jóvenes participantes, sobre todo, si desde sus propias experiencias construyen significados en torno a la inclusión de la persona en diversos espacios o grupos sociales, tal y como lo ha mencionado Carlos en el relato anterior.

También se observa en el relato el disfrute de las series, lo que implica un consumo cultural a partir de este tipo de plataformas virtuales. Este elemento también puede aportar nuevas significaciones en la vida cotidiana de las personas como parte de sus procesos de socialización.

Asimismo, es menester hacer alusión al grupo familiar de Carlos, el cual es de tipología nuclear, dado que el joven participante reside con su padre y madre, con un hermano y hermana menores. De ello, es importante rescatar que Carlos manifestó de forma reiterada las implicaciones y experiencias de ser el hermano mayor, con referencia a diversas

expectativas y exigencias por parte de sus padres que serán analizadas en próximas secciones de este estudio.

En cuanto a los ingresos económicos del grupo familiar, Carlos se encontraba desempleado al momento de participar en el estudio, y su padre era el único que devengaba un salario por trabajar en una compañía de telecomunicaciones en el cantón de Palmares, dado que su madre se dedica a las labores domésticas del hogar sin percibir ningún pago. Mientras que la hermana y el hermano son estudiantes universitarios.

En lo que respecta a la satisfacción de necesidades básicas, el joven indica que estas se encuentran cubiertas, sin embargo, es reiterativo por parte de Carlos a definir el estilo de vida familiar como "austero", siendo este un aspecto que ha determinado diversas experiencias y significados del proceso de socialización del joven participante, que serán retomadas en el análisis por presentar en este estudio.

Como otro factor relevante que incide en la dinámica familiar, es de valía mencionar que el padre cuenta con un diagnóstico de cáncer de piel, sin embargo, se encuentra bajo control. Mientras que Carlos tiene un diagnóstico de depresión clínica que fue indicado tras un período de crisis durante sus estudios universitarios, este mismo evento es el que se encuentra asociado con la ideación suicida que se analiza en esta investigación.

Seguidamente, para conocer a **Estrella**, se puede iniciar indicando que es una joven que tenía 24 años cuando participó en el proceso de entrevistas, es egresada del colegio Dr. Ricardo Moreno Cañas y, al igual que Carlos, sus inclinaciones profesionales van hacia el área de salud, ella es estudiante de Medicina en una universidad privada. Como parte de sus actividades recreativas, señala que le gusta jugar fútbol y pasear, sobre todo viajar a la playa. Además de eso disfruta de compartir con su familia, especialmente con su hermana menor y su sobrino.

En lo que respecta a la tipología familiar, la familia es de tipo nuclear, ya que se encuentra compuesta por su padre, madre, hermano mayor y hermana menor. Asimismo, otro miembro importante es su abuela materna, quien es vecina del grupo familiar, en el distrito de Zaragoza.

Las necesidades básicas del grupo familiar se encuentran cubiertas, dado que el hermano mayor trabaja, así como el padre, quien además de su empleo cuenta con ingresos provenientes de negocios o comercio. Situación que permite sufragar los gastos de estadía y

estudio en una universidad privada para Estrella. Por su parte, la madre se dedica a las labores domésticas sin devengar un pago por su trabajo en el hogar.

En lo que respecta a las experiencias de ideación suicida, Estrella señala que esas fueron vivenciadas entre 15 y 16 años cuando, en dos ocasiones distintas, intentó suicidarse, una en el centro educativo y otra en su casa. Estas situaciones, según la joven participante, se encuentran asociadas de forma inmediata con experiencias suicidas de personas pertenecientes a su grupo de pares y por la relación conflictiva con su padre y hermano, quienes no aceptan su orientación sexual, ya que se define como bisexual. Es importante rescatar que, Estrella aclaró que esas fueron las únicas ocasiones en las que presentó pensamientos suicidas, y que no tiene ningún diagnóstico psiquiátrico.

Seguidamente, **Estrella II** al momento de participar en el estudio era una joven de 23 años, reside en el distrito central del cantón, es egresada del Colegio Bilingüe de Palmares y es estudiante de la carrera de bachillerato en Inglés en la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica. Asimismo, Estrella II es una persona interesada por diversas actividades y pasatiempos, tal y como lo describe al decir que:

> *Me encanta ver doramas*[12]*, me gusta hacer manualidades, otras veces me pongo a ver series, me gusta ver series de crímenes, tipo Investigation Discovery. Me gusta mucho la información, más que nada eso, documentales de la mentalidad humana, me gusta analizar eso (…) Entonces, me parece interesante cómo evalúan la calidad mental, digámoslo así, en ese tipo de programas. Luego, me gusta salir a caminar, perderme en la montaña con mi perro, siempre, andar pa'rriba y pa'bajo, ¿qué más? Ahora estoy dando tutorías, me gusta bastante*. (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

De este modo, se ilustra una postura de la joven que realiza actividades en su vida cotidiana catalogadas como comunes entre los jóvenes participantes y que, a su vez, se encuentran orientadas o en búsqueda de un equilibrio entre el espacio personal a solas o en relación o contacto con otras personas o agentes socializadores. A través de sus experiencias, se destaca su atracción por los animales, dado que mencionó haber tenido distintas mascotas, así como su deseo de haber estudiado medicina veterinaria. Igualmente, es una joven

[12] Dorama es el término utilizado en Corea y Japón para referirse a las series de televisión en imagen real de producción local

apasionada por aprender, ejemplo de ello es su interés por los idiomas, no solamente por la carrera que cursa, sino también por su compromiso por estudiar coreano.

En lo que respecta a la tipología de su grupo familiar, esta se define como monoparental materna, al estar conformada por la madre, la joven participante y el hermano menor de esta. Los padres se divorciaron cuando Estrella II tenía 12 años, aproximadamente, sin embargo, la joven continúa teniendo una relación cercana y de apoyo con el padre, según ella misma lo sugiere.

En cuanto a los ingresos del grupo familiar, en su gran mayoría devienen del salario de la madre, quien labora como docente de primaria en una escuela del cantón de Palmares, la participante alude que las necesidades básicas se encuentran cubiertas, y que ella cuenta con la categoría de beca 2 de la Universidad de Costa Rica.

Estrella II hace mención reiterada, durante su participación, a que ella desde que estaba en sexto de la escuela presentaba síntomas de ansiedad, sin embargo, no fue hasta los 19 años que logró conseguir atención psicológica, dado que por parte de su familia no recibió el acompañamiento requerido mientras era menor de edad. Fue hasta que cometió un intento de suicidio que, en el hospital Carlos Luis Valverde Vega, se le diagnosticó trastorno de ansiedad generalizada. Seguido a ello, Estrella II volvió a tener otros intentos de suicidio, razón por la cual se le trasladó al Hospital Nacional Psiquiátrico, donde se le diagnosticó trastorno límite de la personalidad, momento desde el cual se encuentra en tratamiento y control.

Seguidamente, se presenta a **José** como un joven de 25 años al momento de participar en la investigación, también es vecino del distrito central de Palmares, egresado del Colegio Técnico Profesional Santo Cristo de Esquipulas y graduado de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Nacional.

José es un joven a quien le gusta coleccionar peluches (cada uno tiene un significado especial para él) y personalizar la ropa que usa según su estilo, también le gusta investigar sobre diversos temas, compartir esa información a través de sus estados de WhatsApp y escribir un blog, además de leer libros de ficción y ver documentales. Continúa señalando:

> *Leer de política también me interesa, dibujo, música, no música de yo tocar un instrumento, si no ir a cantar karaoke o pertenecer a un grupo de música y unirme a los "en vivo" que*

> *hacen mis amigos mediante, mediante Facebook. Eso es un hobbie para mí, una terapia para mí y siento que también estoy apoyando.* (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

De esta forma, se rescatan algunas de las principales actividades realizadas por José en su vida cotidiana y se muestra que, al igual que Antonio, tiene inclinación por aspectos asociados al arte, así como también es un joven que se interesa por conocer y estudiar diversos temas de cultura general. Desde la experiencia de José es importante resaltar el papel de las redes sociales como un apoyo entre pares en aspectos e intereses colectivos, así como en la afirmación de la vida ante las experiencias suicidas.

En lo que respecta a su familia, esta es de tipología monoparental materna, dado que el joven actualmente vive con su madre y nunca vivió con su padre, sin embargo, según relatos del joven, es posible identificar que su familia de origen era extensa, dado que en su infancia habría vivido con una tía y ambos abuelos maternos, además de su madre.

La experiencia de ideación suicida, según José, fue vivenciada a sus 15 años aproximadamente, y fue en el período universitario cuando diversas experiencias de vida se acumularon de forma tal que el pensamiento conllevó al intento, tal y como será expuesto en los apartados de análisis siguientes. Según menciona el joven, no cuenta con ningún diagnóstico psiquiátrico, aspecto que es importante de recuperar en esta caracterización.

Finalmente, **Shanty** es una joven que sumaba 26 años durante su participación en el estudio, es vecina del distrito de Esquipulas y, al igual que José, es egresada del Colegio Técnico Profesional Santo Cristo de Esquipulas, actualmente estudia Administración de empresas con énfasis en Mercadeo en la Universidad Estatal a Distancia. En cuanto a su vida actual, ella comparte:

> *Yo estoy soltera, me gusta mucho estudiar la carrera que llevo, me gusta hacer nuevas amistades, me gusta estar para mis amistades, más que todo (...) ¿Qué más?, ¡me gusta muchísimo, muchísimo la moda! Y me gustaría trabajar en una agencia de marketing*. (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

Aunado a lo anterior, resulta importante mencionar que Shanty es una joven motivada por sus metas y proyectos, dado que esto fue mencionado en reiteradas ocasiones durante su participación.

Por otra parte, en lo que respecta a su familia, esta se encuentra compuesta por su padre, madre y un hermano menor, por lo que se trata de una tipología de familia nuclear. Y en cuanto a los ingresos del grupo familiar, estos se encuentran cubiertos en su mayor parte por el trabajo de la madre, ya que el padre se dedica a las labores domésticas, al tener una condición de salud que le impide realizar las tareas y ejercicios que demanda un trabajo remunerado.

Shanty indica que los pensamientos suicidas empezaron a formularse a partir de sus 15 años, aproximadamente, y en los últimos años ha ejecutado al menos 3 intentos. Cabe mencionar que la joven fue diagnosticada con anorexia, seguido a ello, ansiedad generalizada y trastorno límite de la personalidad.

A modo general, según las tipologías familiares de las y los jóvenes participantes, se identifica lo que Quintero (2007) define como diversidad familiar, al haber hecho referencia sobre una variedad de organizaciones familiares. Este es un aspecto que resulta de gran importancia en el presente estudio, ya que desde la postura de la investigadora es de valía subrayar que el suicidio, como fenómeno social, no corresponde a una única tipología de familia, sino a diversos factores, experiencias, significados e interacciones que se producen y reproducen dentro de la misma y con otros agentes socializadores, en conjugación con diversos determinantes socioculturales, político-económicos y demás factores contextuales y propios de cada experiencia de vida.

Aunado a lo anterior, debe hacerse referencia al aspecto asociado con la salud mental y los diagnósticos psiquiátricos con los que cuentan algunas de las y los jóvenes participantes, dado que, con ello se hace visible una realidad de la que poco se habla, siendo esta que las personas jóvenes también pueden vivenciar trastornos mentales y, a su vez, que se subraya que no todas las personas con experiencias de ideación o intento suicida tienen un padecimiento mental.

En este sentido, es menester comprender que, a las experiencias de vida de las y los jóvenes, se aúna la complejidad de vivir con un trastorno mental, realidad sobre la cual hay estigma, discriminación y diversos tabúes a partir de la deficiente información y educación tanto a nivel familiar como social; por lo que se invita a considerar que, no es precisa y exclusivamente por el trastorno en sí que la persona puede gestar o desarrollar pensamientos suicidas, sino que sus condiciones de exclusión y vulneración podrían resultar en factores

explicativos del fenómeno, a partir de lo que vivencian en su devenir cotidiano, conforme a construcciones y expectativas sobre la juventud y el género, y los significados que alrededor de ello se elaboran. Comprensión que espera ser facilitada a través del análisis que se desarrolla en este estudio.

5.1.2. Características sociodemográficas de la población participante

Seguidamente, se brinda un acercamiento a las características sociodemográficas generales como un medio para identificar condiciones comunes y divergentes, la cuales son expuestas con la finalidad de visibilizar la diversidad humana como una cualidad del grupo de jóvenes participantes, postura acorde con la perspectiva sociocultural de las juventudes desde la que se realiza este estudio, a la vez que se muestra que no hay un perfil único y homogéneo en quienes han vivenciado la ideación suicida.

Tabla 13. Información general de las personas jóvenes participantes del estudio

Participante	Edad	Identidad de género	Orientación sexual	Nacionalidad	Distrito de residencia	Escolaridad	Ocupación/ Profesión	Diagnóstico	Tipología familiar	Edad de ideación o intento suicida
Antonio	26	Cisgénero	Heterosexual	Costarricense	Zaragoza	Universitaria incompleta	Estudiante de Enseñanza de Estudios Sociales y trabajador en un supermercado de Occidente	-Trastorno Límite de la Personalidad -Ansiedad generalizada -Depresión -Déficit atencional	Monoparental materna	25
Carlos	25	Cisgénero	Heterosexual	Costarricense	Esquipulas	Universitaria completa	Médico general	-Depresión	Nuclear	20
Estrella	24	Cisgénero	Bisexual	Costarricense	Zaragoza	Universitaria incompleta	Estudiante de Medicina	-Ninguno	Nuclear	15
Estrella II	23	Cisgénero	Heterosexual	Costarricense	Palmares	Universitaria incompleta	Estudiante de Bach. en Inglés	-Trastorno Límite de la Personalidad -Ansiedad generalizada	Monoparental materna	21
José	25	Cisgénero	Homosexual Demisexual	Costarricense	Palmares	Universitaria completa	Ingeniero Informático	-Ninguno	Monoparental materna	15
Shanty	26	Cisgénero	Lesbiana	Costarricense	Esquipulas	Universitaria incompleta	Estudiante de Administración de empresas con énfasis en Mercadeo	-Trastorno Límite de la Personalidad -Anorexia -Ansiedad generalizada	Nuclear	15

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recuperada de las entrevistas, 2020

A partir de la tabla anterior, se muestra que las y los jóvenes participantes son, en su totalidad, costarricenses y que residen en el cantón de Palmares en distritos como el Centro, Esquipulas y Zaragoza. Además, cuatro personas se encuentran cursando estudios universitarios y dos son egresados de la educación superior pública, en diversas carreras como Medicina, Educación, Inglés, Administración e Ingeniería.

Asimismo, se evidencia que las personas cuentan con edades entre los 23 y los 26 años, y que mencionan que se encontraban entre los 15 y 25 años al momento de vivir una experiencia de ideación o intento suicida. De este modo, se cumple con los criterios de inclusión de las personas participantes, en lo que se refiere a tener entre 18 y 29 años al momento de participar en la investigación y que hayan vivenciado la ideación suicida en edades entre los 15 y los 29 años.

Se contó con la participación de 3 hombres cisgénero y 3 mujeres cisgénero, cuyas orientaciones sexuales eran develadas por ellas y ellos de la siguiente manera: 3 jóvenes heterosexuales, 1 lesbiana, 1 bisexual y 1 joven homosexual-demisexual[13].

Como parte de las características de la población participante, es de relevancia indicar que dos personas no cuentan con ningún diagnóstico psiquiátrico, mientras que las otras cuatro compartieron su diagnóstico sobre trastorno límite de la personalidad, depresión clínica, trastorno de ansiedad generalizada, anorexia o trastorno de déficit atencional. Vale subrayar que, como parte de los criterios de inclusión no se solicitaba que las personas tuviesen algún diagnóstico de este tipo, sin embargo, tampoco se iba a generar ninguna práctica de exclusión en caso de presentar alguna condición particular de salud mental.

Este aspecto enriqueció el proceso investigativo al brindar un mayor nivel de complejidad y comprensión de las experiencias que viven las y los jóvenes participantes, y hacer visible diferentes componentes de su realidad en conjugación con las experiencias de socialización adultocéntrica y patriarcal. Además de que fue posible visibilizar la diversidad como característica de las juventudes, las cuales tienen diferencias y comparten puntos de encuentro, fortaleciendo a su vez al proceso investigativo, por tratarse de un estudio cualitativo interesado por hacer visibles las experiencias de vida y los significados que las y los jóvenes participantes construyen sobre sus procesos de socialización de la vida cotidiana.

[13] Demisexual: la atracción o deseo sexual depende de un vínculo emocional o afectivo

5.2. PATRIARCADO COMO FACTOR EXPLICATIVO DEL SUICIDIO EN JÓVENES

En este apartado se comparten las experiencias de socialización patriarcal expuestas por las y los jóvenes participantes, las cuales fueron recuperadas a través de los encuentros y entrevistas en profundidad realizadas durante el proceso investigativo.

Se considera importante rescatar el carácter polifónico de este estudio, dado que se desarrolló a partir de diversas voces de jóvenes que han vivenciado la ideación suicida, por lo que no queda de más mencionar que el conocimiento que se ha construido en estas páginas tiene como base sus experiencias, significados y reflexiones sobre el mundo de la vida cotidiana. Este estudio es solamente un altavoz que espera generar condiciones para que esas voces y experiencias sean escuchadas, visibilizadas y comprendidas, no es afán de la investigadora generar resultados generalizables, sino recuperar vivencias y significados que, hasta el momento, no han sido considerados en el estudio del fenómeno suicida de la forma en la que aquí se expresan.

Asimismo, es de valía subrayar que las experiencias de socialización patriarcal que fungen como factores explicativos del suicidio en jóvenes, deben considerarse entrelazadas a otros campos problemáticos, tales como el adultocentrismo, porque así es como se despliegan y viven en la realidad; sin embargo, a los fines analíticos y comprensivos, fueron tomadas en forma aislada o especialmente enfocadas para un análisis más pormenorizado, pero sin perder de vista esta articulación que las sostiene y potencia entre sí.

A continuación, se esboza el análisis sobre los estereotipos, roles y desigualdades de género que se reproducen en el devenir cotidiano desde diversos agentes socializadores. Seguido a ello, se exponen las principales reflexiones sobre la identidad y expresión de género, además de las experiencias de violencia basada en género que han vivenciado las y los jóvenes participantes en diferentes contextos sociales. Finalmente, se presenta el análisis sobre los efectos percibidos de la socialización patriarcal y las reflexiones que permiten comprenderla como factor explicativo del suicidio en jóvenes.

El objetivo de separarlas fue puramente práctico a los fines de poder profundizar el análisis de cada una de estas vivencias, lo que en ellas se produce y reproduce, así como los significados que las y los jóvenes construyen, para poder ahondar en la comprensión del patriarcado como factor integrado en el complejo entramado de determinantes del suicidio en jóvenes.

5.2.1. Estereotipos, roles y desigualdades de género

El género y sus estereotipos, engloban deberes y restricciones construidos, sociocultural e históricamente, de forma arbitraria y desigual según se trate de la significación sociocultural de hombres o mujeres, estos se producen y sostienen a través de los procesos de socialización instalándose en las subjetividades de las y los jóvenes.

Una forma a través de la cual se develó la interiorización subjetiva e inconsciente de roles, expectativas y estereotipos de género fue mediante los gestos y silencios percibidos en los encuentros, en la aparente e inicial dificultad que manifestaban hombres y mujeres para dar respuesta y apuntar a dichos constructos socioculturales con respecto al género con que se identifican. Esta dificultad se fue mermando conforme avanzó la entrevista y fue justificada por las y los jóvenes participantes como aspectos que no cuestionan o sobre los que no piensan en su vida cotidiana, a pesar de que es ahí, en el escenario cotidiano donde se producen y sostienen esos roles y estereotipos.

Para Estrella II, a quien la respuesta abordó con rapidez y presunta facilidad, ser hombre está definido por una relación de poder sobre la mujer, esta última se encuentra subordinada a él; además, se espera que los hombres sean los dueños del conocimiento, que encajen en un *molde* que los limita en la vivencia y manifestación de emociones, tal y como se lee en el siguiente relato:

> *Principalmente machismo, es lo primero que viene a la cabeza, que tienen que ser los fuertes, que no pueden llorar, que tienen que solucionar todo, tienen que tener respuestas para todo, que si la mujer no puede ellos tienen que poder, porque de por sí la mujer era una súbdita, digámoslo así. Hablar de trastornos mentales en un hombre es prácticamente nulo, "ellos no sufren de eso" [con sarcasmo], porque para la sociedad, los problemas mentales son para la gente débil -como llaman- y siempre tienen que estar tratando de calzar en un molde que la sociedad les impone, quieran o no, siempre van a estar siendo perseguidos por eso, por lo que quiere la sociedad sobre ellos*. (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

Como se ilustra, el ser hombre se encuentra asociado *con* y limitado *a* características de fuerza y no demostración de emociones, sobre todo a través del llanto, porque lo tienen socialmente prohibido. La debilidad no solo se encuentra en llorar, sino también la presencia

de trastornos mentales, porque lo que se asume es que los hombres no viven con este tipo de condiciones de salud. Esta imagen se encuentra secundada por Carlos quien, tras un momento de reflexión, señaló que:

> *¿Qué significa ser hombre para la sociedad? ¡Ay, juepuña, está muy profundo! [silencio]. Ser hombre significa, casi que indudablemente, ser fuerte, lo cual implica ser fuerte físicamente, emocionalmente, mentalmente. Siempre tener un papel de protector, ver, ver el hecho de sentirse deprimido o de ser ayudado como una debilidad, si uno recibe ayuda uno no es suficientemente hombre o es muy débil o no, no sé, la sociedad, o sea, pierde un poco de respeto a nivel social si uno pide mucha ayuda en lugar de intentar resolver uno las cosas, a pesar de que sea una situación en la que uno necesita ayuda. Significa ser muy seco o muy duro emocionalmente, no ser sentimental, no, lo clásico, tratar que no lloren, o sea, no llorar mucho, no expresar muchas emociones*. (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

Como mencionaron Estrella II y Carlos, parte de este marco que delimita qué es ser hombre se encuentra constituido por un control emocional, hay ciertas emociones asociadas con la debilidad que están restringidas para los hombres, que ellos no pueden vivir ni expresar. Generalmente, ser hombre se encuentra asociado a lo racional, por lo que el padecimiento de un trastorno mental pone en amenaza esa característica socialmente construida. Así, un diagnóstico o una experiencia emocionalmente desestabilizante llega a ser sinónimo o muestra de debilidad, ahí se cuestiona la masculinidad al no encajar en el *molde* impuesto y socialmente esperado.

Especialmente, la masculinidad se puede ver en peligro y cuestionamiento cuando condiciones particulares ameritan la solicitud de ayuda o acompañamiento, ya que, como el mismo Carlos señaló, la protección es un gesto o atributo del cual los hombres son emisores, no receptores.

Estas experiencias y significados permiten comprender y explicar parte de la situación actual del suicido y padecimientos emocionales en el cantón de Palmares, dado que, como se mencionó en el referente contextual, es altamente probable la subestimación de la prevalencia de esta realidad debido a la poca notificación, la cual se sostiene en patrones socioculturales de machismo y estigma asociado a la salud mental de los hombres.

Los relatos de las y los jóvenes participantes no dejan de exponer las contradicciones en torno a las expectativas y estereotipos sobre ser hombre desde el punto de vida social, dado que, como menciona Antonio, desde una definición esencialista de la masculinidad [14], el ser hombre no concuerda con las características reales o con el significado que él ha construido en torno a ello. Este joven, a partir de sus procesos de socialización, ha identificado que ser hombre desde lo que se exige y espera, esencialmente, consiste en tener y ejercer atributos o características como la fuerza, la valentía, ser proveedor, ser "mujeriego" o tener un amplio ejercicio de su sexualidad heterosexual obligatoria, entre otras, tal y como se enuncia en el siguiente relato:

> *Para mí ser hombre en esta sociedad, no sé, es una, algo, un superhéroe, no sé, algo extraño, pero [se ríe], no sé, una persona con características que no existe, o sea, los hombres como la sociedad dice que somos no existimos, porque los hombres también lloramos, los hombres… Es más, la imagen de hombre, esa que me está imponiendo la sociedad, es la misma que siempre me impusieron mis hermanos, que yo tenía que ser una persona fuerte, valiente, tenía que proveer a mi casa, tenía que tener muchas mujeres. Cierto, por eso yo también soy gay para mis hermanos, porque no tengo muchas mujeres y no sé, eso es básicamente ser hombre, o sea [risas de las que se percibe ironía], no sé, superior al resto.* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

Un aspecto por destacar de las personas participantes es que, fue reiterada la restricción que tienen los hombres para llorar y expresar ciertas emociones catalogadas como débiles a nivel social, en el mismo movimiento que parecen ocultarse privilegios que las relaciones de opresión y desigualdad otorgan a los hombres.

En este sentido es menester señalar que, a modo general, las y los jóvenes indicaron que de los hombres se espera que sean mujeriegos, que la mujer siempre esté subordinada a él independientemente del rol o de la naturaleza de la relación, y únicamente se concibe la heterosexualidad obligatoria como única posibilidad para vivir la sexualidad. Además, la

[14] Una definición esencialista señala que "normalmente seleccionan una característica que define la esencia de lo masculino y fundamentan su explicación de las vidas de los hombres en ellas" (Connell, 2003, p.105)

masculinidad gira en torno a características omnipotentes y comportamientos violentos, agresivos, toscos y sin empatía; los hombres deben ser proveedores económicos, fuertes, protectores y autoritarios. Como parte de ello, está anulada la expresión de sentimientos y la solicitud de ayuda es obstaculizada porque ambas acciones están asociadas con la debilidad, dentro de lo cual encaja el estigma ligado a padecimientos emocionales, tal y como refiere Villanueva (2018) al exponer que "la exaltación de los atributos masculinos se traduce posteriormente a la represión de emociones" (p.76).

Finalmente, resulta ilustrativo el significado que José le ha dado a la masculinidad y a lo que significa ser hombre desde lo que socialmente se impone y reproduce, al decir:

> *¿Qué significa ser hombre? Esa actitud tosca, hay veces cero empática y es como una máscara. Porque todos somos seres humanos y tenemos sentimientos, pero es como una máscara que usted se debe poner día con día, que se levanta para reflejar algo que usted no es y ocultar sus problemas, quizás.* (José, comunicación personal, 25 de junio del 2020)

Esa *máscara* hace alusión a los roles, expectativas y estereotipos que vienen a ser como un todo que homogeniza la actitud y características de los hombres en una modalidad esencial de la masculinidad, una *máscara* que cubre el rostro y la diversidad humana de los hombres, a la vez que esconde las desigualdades y mecanismos de dominación sobre las mujeres. Esto es el género que, en palabras de Lerner (1986), es un conjunto de papeles sociales y "un disfraz, una máscara, una camisa de fuerza dentro de la cual hombres y mujeres practican una danza desigual" (p.339).

En este sentido, es importante hacer ahínco sobre los efectos de las expectativas sociales en cuanto a la masculinidad y en tanto se es hombre, pero no se debe dejar de lado que en ese juego de roles está presente una jerarquía sexual, en donde la mujer está posicionada en un lugar desigual, restrictivo y subordinado a la figura masculina, por lo que no se puede ignorar esta condición y exponer únicamente los mandatos que limitan al hombre, sino también los que ellos deben ejercer en pro de limitar y subordinar a la mujer.

En los relatos, las y los jóvenes participantes, compartieron lo que socialmente se ha construido en torno a la mujer y la figura femenina, a partir de lo que han identificado en sus procesos de socialización. Desde lo que impone la sociedad, la mujer fue descrita mediante

construcciones y expectativas sociales que giran en torno a actitudes y funciones de maternidad, cuido, responsabilidad de la crianza; la mujer debe ser madre y esposa antes que ser profesional, debe servir al hombre en diferentes ámbitos, ella tiene una dependencia física, emocional y económica hacia el hombre. Por ello se cree que la debilidad se encuentra altamente asociada a la mujer.

En lo que respecta a su sexualidad, las y los jóvenes señalaron que, la mujer que la vive libremente es una "puta" o una "cualquiera", según las construcciones socioculturales de control del cuerpo de la mujer. La mujer debe ser bonita, guapa, bien vestida y con "buen cuerpo" para servir al hombre y no por interés propio, tal y como ilustra Antonio con su relato:

> *Sí, eso significa ser mujer: débil. Tiene que parir a güevos, o sea, es la que, hay que reproducirse y es la que sirve al hombre. Para mí eso es, o sea, o es lo que creo que la sociedad me ha hecho creer que es una mujer. Bueno, tiene que servir al hombre en todos los aspectos: doméstico, sexual, para entretenimiento, tiene que verse guapa, tiene que enseñar piernas, tiene que ser alta, ojalá que sea rubia. No sé, es lo mismo, es como una imagen, si el hombre es todo lo fuerte, la mujer tiene que ser todo lo débil y todo lo servicial para el hombre, creo que eso lo que la sociedad me ha enseñado que es ser una mujer*. (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

A través de narraciones como la anterior se expone que, socialmente, hay un prototipo de mujer que, por un lado, no deja de tener una connotación sexualizada, básicamente el rol se reduce a complacer estándares de belleza y deguste sexual para el hombre, y el otro extremo es el de la mujer madre y abnegada al servicio y dependencia de los demás. Esta división entre mujeres según características o comportamientos de "desviación" o "respetabilidad" según sus actividades sexuales, hace visible una de las prácticas que facilitan la interiorización de la "inferioridad" de las mujeres, así como de cooperación de la propia subordinación que señala Lerner (1986).

Asimismo, se hace evidente que la concepción de la mujer y las expectativas de esta a nivel social se construyen y sostienen en relación *con* y dependencia *al* hombre, su cuerpo, actitudes y características son delimitadas y exigidas conforme a su subordinación. En este

sentido, Shanty expuso lo que para ella significa ser mujer desde lo que socialmente se espera:

> *Bueno, para ser mujer, en la sociedad es como muy difícil porque, no sé, digamos, nosotras somos vistas como unas personas que no pueden hacer tantas cosas solas, que siempre necesitan a un hombre a la par para poder como surgir o que es como: "se casa y haga los deberes de la casa y nada más, no estudie"*. (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

Estos roles y estereotipos esperados y que pretenden caracterizar a las mujeres desde lo que se produce socialmente son reproductores de desigualdad y subordinación, invisibilizan el potencial de las mujeres y restringen su desarrollo personal "mediante la represión y la coerción total; por medio de la discriminación en el acceso a los recursos económicos y el poder político" (Lerner, 1986, p.316).

Asimismo, dichos roles y exigencias, las condiciones generadoras de dependencia y subordinación de las mujeres expresan estilos y proyectos de vida alrededor de un deber ser que no concuerda con lo que se es y se desea ser, aunando determinantes patriarcales a la tensión existencial y a la experiencia de ideación suicida que pueden vivenciar las mujeres.

El fenómeno suicida analizado desde la incidencia de la socialización patriarcal permite comprender que "el no querer vivir más del modo que se está sobreviviendo" -comunicado mediante el evento suicida- devela esas condiciones de desigualdad, opresión y disconformidad con las expectativas y exigencias construidas socialmente en torno al género y que tienden a ser invisibilizadas.

Por su parte, algunas personas participantes han logrado identificar en sus procesos de socialización dichas prácticas y condicionamientos, y han emprendido a la construcción de sus propios significados sobre lo que ser mujer representa, tal y como señala Estrella II en el siguiente relato:

> *Para mí significa poder ser como yo deseo ser, poder proyectarme como, como ser humano, como realmente soy (...) la libertad que uno puede tener, el empoderamiento que uno tiene de su cuerpo, de su mente y poderlo proyectar de manera que usted diga: "¡guau, esta soy yo!"* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

La postura que Estrella II ha re-significado, presenta cualidades que dan importancia al desarrollo personal, dando un énfasis especial a la libertad de ser, pensar y expresar, siendo estas unas prácticas históricamente negadas y sancionadas para las mujeres. Esta joven, ha construido para sí un relato que desentona con el rol de inferioridad y sometimiento de la mujer hacia el hombre en la cultura patriarcal, sobre todo, por la independencia que apuesta en su relato.

A pesar de que, en su mayoría, las y los jóvenes participantes, se posicionan de manera crítica ante los roles construidos y exigidos en torno a lo que es ser mujer, hay quienes en sus discursos y significados continúan reproduciendo estereotipos sociocultural e históricamente asignados a las mujeres, tal y como se manifiesta a continuación:

> *Tengo una visión como más positiva de las mujeres en la sociedad, porque siento que básicamente en todos los ámbitos de las, de la sociedad donde hay mujeres las cosas salen mejor, porque por sus cualidades femeninas son más organizadas, son más meticulosas, son más cuidadosas, entonces hay muchas profesiones o muchas ocupaciones en donde la presencia de las mujeres o el liderazgo de las mujeres hace que, definitivamente, todo salga mucho mejor.* (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

De este modo, se reproduce la asignación de características exclusivamente femeninas o de mujeres en los ámbitos en que estas se insertan, que, a pesar de tener una intención aparente de benevolencia y reconocimiento de determinados atributos, no deja de alimentar y sostener imaginarios sociales y roles patriarcales. Con este ejemplo, se trata de hacer alusión a la forma compleja en la que opera la subjetividad y construcción de significados, ya que cada persona al estar inserta en un complejo entramado de relaciones sociales de carácter patriarcal, puede haber naturalizado concepciones y prácticas que igualmente reproducen la desigualdad y dominación sobre la mujer. Ya que no existen características interpersonales exclusivamente de hombres o mujeres, pero la socialización y diversos agentes que en ella operan han facilitado la creencia de que sí es posible hacer esa segregación.

La forma en la que se transmiten símbolos, roles, estereotipos y mandatos de género ocurre en la vida cotidiana, en la interacción constante y sostenida con diversos agentes

socializadores, situación que se hace más evidente en unos que en otros, motivo por el cual en la siguiente sección analítica se hace una breve acentuación en escenarios donde se da la socialización patriarcal, para identificar su aporte en la construcción de significados y experiencias que inciden en la emergencia de la ideación suicida.

5.2.2. Agentes socializadores: roles, estereotipos y desigualdades de género

En este sub-apartado se exponen los roles y estereotipos de género que han sido identificados por las y los jóvenes participantes desde sus experiencias de socialización patriarcal y que son producidos y reproducidos desde diversos agentes socializadores tales como la familia, la religión, el sistema educativo, el grupo de pares y los medios de comunicación.

5.2.2.1. La socialización patriarcal en el escenario familiar

En la reproducción de normas, estereotipos y símbolos sobre el género, las experiencias de socialización patriarcal toman un lugar particular desde la familia como agente, dado que es a partir de sus dinámicas, creencias e historia en donde se promueve la reproducción de la desigualdad entre hombres y mujeres, estratégicamente a través de prácticas y vivencias de la vida cotidiana, en los roles que cada quien ocupa en la estructura familiar.

Según los hallazgos del estudio, es principalmente en la familia en la que se sostiene el rol del hombre como proveedor, el que tiene poder para la toma de decisiones y ser la "cabeza de hogar", el hombre es asociado con la razón y las dinámicas familiares toman forma conforme a ello, mientras que la mujer interpreta un papel secundario y desigual, tal y como se ilustra en el relato de Carlos:

> *La cabeza de la familia es mi papá, porque mi papá es el proveedor y quizás también por el mismo patriarcado, por la misma cultura machista con la que criaron a mi mamá y a mi papá y también por una parte religiosa muy importante de que siempre el jefe de hogar, el jefe, la cabeza que siempre es el esposo, señor. Entonces, mi papá siempre ha estado como muy a la cabeza de la familia y la dinámica de la familia: toma las decisiones. Lo que se haga y lo que se deje de hacer, usualmente depende muchísimo de mi papá. Las decisiones se toman en conjunto, entre mi papá y mi mamá, pero él es el que da, dicta la pauta de cómo se vive en la casa*. (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

En el relato anterior, se muestra la desigualdad entre el hombre y la mujer, el poder del primero es amparado y medido por la gestión y asignación de recursos, así como en su autoridad para tomar decisiones (Shaw & Lee, 2008). El rol de proveedor, aparentemente, le

permite acallar a la esposa e invisibilizar la posición y rol de hijos e hija, permitiendo mostrar, de modo general, la forma en que opera la articulación entre adultocentrismo y patriarcado, a través de la socialización de Carlos, en la que la figura paterna: hombre y adulto, es quien domina en la familia.

Resulta pertinente, además, recuperar el aspecto religioso con el que se justifican los roles y desigualdades señaladas, dado que este conjunto de creencias al estar posicionadas desde un entramado simbólico que tiene un lugar legitimado dentro de la dinámica familiar, permite perpetuar las relaciones de dominación-subordinación entre generaciones y de género.

Las relaciones de subordinación según el género se manifiestan de otro modo en las experiencias de socialización patriarcal que compartió Antonio, a partir de los roles y estereotipos de los que sus hermanas mujeres han sido objeto. En su relato se evidencia, cómo en la vida cotidiana se reproduce, exige y naturaliza la doble o triple jornada de trabajo que estas mujeres deben ejercer, así como el rol de la maternidad que ha sido sociohistóricamente construido e impuesto, tal y como señaló al decir:

> *Es igual, es muy marcado, o sea en mi familia todas las mujeres, trabajen o no, son las que hacen el oficio en la casa, por ejemplo, es la que tiene que tener güilas, tiene que criarlos. De mis dos hermanas lesbianas, por ejemplo, ¿qué esperaba mi familia? Bueno -le había comentado antes- primero, que lo lesbianas se les quitara cuando crecieran porque eso era por moda o por rebeldía y luego de eso, que conocieran hombre, que se casaran y que sirvieran al hombre y que ellas se quedaran en la casita. Porque, diay -como le decía antes-, mi papá pensó en darme plata para el estudio a mí, pero a mis hermanas no, porque ellas tienen que encontrar un hombre con una buena profesión y que las sacara adelante*. (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

No es posible ocultar las vivencias adultocéntricas y patriarcales en torno a la sexualidad de estas mujeres, de quienes se espera y exige una heteronormatividad obligatoria, con fines reproductivos y de servicio al hombre, bajo relaciones de subordinación y dependencia. No es posible soslayar el hecho de que se desprestigie o cuestione su orientación sexual únicamente por ser mujeres jóvenes, a quienes se les atribuye la toma de

decisiones bajo presiones contextuales y pasajeras como las modas, mediante un pensamiento que reproduce que la orientación sexual no heterosexual es una decisión desviada y subversiva que, en las mujeres, debe ser reparada por un hombre y mediante el ejercicio de roles tradicionales como esposa, "ama de casa" y madre.

En el mismo movimiento, se reproduce virtualmente el rol de proveedor en el hombre, en este caso, se plantea la posibilidad de que Antonio pudiera estudiar con el patrocinio del padre únicamente porque este último tiene la idea de que su hijo debe contar con las condiciones materiales, brindadas por mejores oportunidades educativas y laborales, para mantener a una familia y tener una mujer bajo su poder, control y subordinación, así, nuevamente, se intersecta la socialización adultocéntrica y patriarcal de la que se esperan ciertos comportamientos y resultados por parte del joven varón, para la reproducción de roles construidos alrededor de la edad y el sexo, tal y como se ilustra en la siguiente narración:

> *Y de los hombres lo contrario, que sea el proveedor, que tenga muchos hijos, ojalá que sea mujeriego (...) Y lo que se espera de mí también, que yo tenga una mujer, que no sea fiestera, que yo la mantenga y que ella esté en mi casa haciéndome el oficio todo el día. Eso es básicamente lo que mi familia espera, y eso sí es casi que toda mi familia, porque si voy subiendo a mis tíos son más conservadores aún. Entonces, es como eso, más bien en mi familia consideran que somos un fracaso nosotros o que a nosotros nos criaron mal -a mis hermanas menores y yo- porque no cumplimos ese patrón, porque yo con 26 años no estoy casado, no estoy juntado y con hijos o porque ellas no tienen hijos. Entonces, ¿qué dicen? Que mi mamá fracasó como madre con nosotros.* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

El relato anterior pone de manifiesto no solo las expectativas familiares con las que carga el joven, expectativas que fueron reiteradas de manera constante a lo largo de los encuentros para las entrevistas; sino que, además, deja entrever la forma exclusiva en la que se responsabiliza a la madre por los resultados de la socialización de sus hijas e hijo, dado que es a ella a quien se le culpa porque su progenie no cumpla con los roles socialmente esperados según la edad y el sexo en determinados momentos de sus vidas. Esta situación es igualmente mencionada por Carlos, quien indica que:

> *Ya se ve, se ve bien que tanto el papá como la mamá trabajen y aporten económicamente a la casa y tengan el mismo nivel de decisión dentro del hogar, pero que cuando tiene que ver algo con los hijos, cuando algo sale bien es porque ambos son buenos papás, pero cuando algo sale mal usualmente es culpa de la mamá, porque la mamá es una descuidada de que por, por dedicarse al trabajo y no a sus hijos, entonces, los hijos se malcriaron. Pero, no se le da el papel protagónico que también debería tener el padre en ese caso*. (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

Lo anterior, vuelve a ser un punto de encuentro entre el adultocentrismo y el patriarcado, dado que, según la división de roles por género en la pareja, en la madre derivan las condiciones para reproducir relaciones de poder, en tanto adulta, sobre su descendencia (Duarte, 2015). Así, dentro del quehacer productivo y reproductivo destinado a la mujer, se encuentra el privilegio de ejercer relaciones de poder sobre las personas consideradas menores, en el mismo movimiento que carga con la inculcación de normas y valores que permitan sostener estos sistemas de relaciones de desigualdad y privilegio, tanto entre géneros como entre generaciones.

Dicha tarea de socialización es uno de los principales propósitos de la familia, ya que este agente no solo mantiene la desigualdad y la diferencia de género entre los padres, sino que su otro propósito principal también es asegurar que esos roles de género sean impartidos a la próxima generación (Kimmel, 2008).

Estos roles se transmiten no solo mediante las normas y valores que se reproducen a través de las expectativas mencionadas, sino que además rigen las relaciones y experiencias de la vida cotidiana de las y los jóvenes participantes, con tonalidades distintas según sean hombres o mujeres. Ya que, para el caso de las mujeres, las tres participantes hicieron alusión a las desigualdades que experimentan con respecto a sus hermanos varones. A continuación, se exponen algunas de las vivencias señaladas:

> *En realidad, bueno, pero mi familia es, solo de un hombre, entonces [se ríe] diay, ni siquiera pide permiso, solo se va y "ahorita llego", y si no llega solo avisa, y si llega tarde sí importa, pero no tanto como si fuera una mujer, digamos. Una mujer sí tiene*

que estar pidiendo permiso y decir hasta con quién va y así. Ah, y le ponen un límite de hora. (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Por ejemplo, mi hermano no es mucho como de limpiar la casa y todo, en cambio a mí es como: "Shanty, vaya lave los trastes. Shanty, vaya y lava la ropa. Shanty, vaya y limpie el piso" o algo así. Mientras que mi hermano no hace nada. (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

Por ejemplo, en mi familia, a mi hermano se le permiten muchas más cosas que a mí, eh, mi hermano no lava la ropa, se la lava mami, no lava los trastos, eh, sale y a veces llega a las 10 de la noche, pero no importa porque mami sabía con quién andaba, pero es hombre también, aunque sepa con quién andaba yo, a las 7 de la noche me quiere en la casa. Entonces, es como algo, ellos ya vienen, no es como que ella quiera ser machista, sino que es algo que ya les viene a ellos mismos, que ya viene como en el chip de ellos, de la generación de ellos, y, es bastante molesto porque, o sea, yo lavo mi ropa, yo todo eso y mami: "es que nadie me ayuda a limpiar", estoy yo en clase virtual y le digo que le diga a mi hermano y ella dice que él no va a hacer nada, que me apure yo para que vaya a ayudar (...) Y, y es molesto porque en la misma familia se fomenta de eso, en vez de tratar de quitar los estereotipos. (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

De esta forma, las jóvenes participantes exponen algunas de las manifestaciones de la desigualdad, que se promueven en el devenir cotidiano, entre hermanas y hermanos. Desigualdad que aparece en forma de prohibiciones o posibilidades, de lo que se exige y lo que no, según se trate de hombres o mujeres.

Se evidencia cómo el espacio de lo público es tomado por los hombres, quienes no requieren de autorización ni límites de horario para estar fuera de casa, sus contactos y amistades no son controladas al no ser interrogados o sancionados de la misma forma en que lo viven sus hermanas mujeres. En estas situaciones, la condición de edad y sexo se ponen en la balanza de forma arbitraria, ya que la justificación de que algunas sean mayores que sus hermanos no tiene más peso que su condición de mujer. Ser hombre otorga privilegios que la edad no, por lo que el entrelazamiento entre adultocentrismo y patriarcado no funge de forma simétrica para hombres y mujeres jóvenes.

Ellas relatan y muestran ejemplos de la vida cotidiana en los que se reflejan las desigualdades tanto en la división y participación de las labores domésticas, como la manera en que se superponen los beneficios del grupo familiar antes que las actividades académicas. Por ejemplo, en el caso de Estrella II y la hermana de Carlos, deben situar los quehaceres de orden y limpieza de la casa antes que su desarrollo escolar.

> *Mi hermana sí está full y nosotros solamente tenemos que trabajar cuando mi papá lo solicita porque él lo va a hacer. Entonces, sí hay como una inequidad en los quehaceres, en el sentido de que ella quizás siempre tiene que estar como haciéndolos y es parte de su rutina diaria, a pesar de que tenga que estar en clases virtuales o estudiando o haciendo trabajos sí tiene que sacar el tiempo para hacer esas cosillas y nosotros, a diferencia de ella, tal vez no*. (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

Con ello se evidencia cómo la mujer es socializada para hacer frente a las labores domésticas, a relegarse al ámbito de lo privado y servir a los demás antes que pensar en sí mismas y su desarrollo personal. Sobre todo, cuando ese desarrollo personal apunta a un futuro profesional, da promesas o posibilidades de autonomía económica y atenta contra las condiciones que facilitan la subordinación y dependencia de la mujer tanto del padre como de un futuro esposo.

En este sentido, Lerner (1986) invita a reflexionar sobre la complejidad de los distintos niveles de dependencia y libertad de las mujeres a través de la comparación de cada una de estas jóvenes con su hermano, ejercicio que expresa cómo difieren las vidas y oportunidades de una y otro.

Así, es posible identificar el papel de familia como agente que facilita y sostiene las condiciones para que se produzca y reproduzca la socialización patriarcal, socialización que, a través del devenir cotidiano, ensancha las brechas y desigualdades entre hombres y mujeres, con tonalidades distintas según género y generaciones.

Este rol que interpreta la familia tiene una relación de mutua interdependencia con otros agentes, como la institución religiosa y el sistema educativo, para el desarrollo y mantenimiento de roles, estereotipos y desigualdades de género, aspectos que serán abordados a continuación.

5.2.2.2. Religión como escenario de socialización patriarcal

Durante el proceso investigativo, especialmente a través de los encuentros con las y los jóvenes, fue posible identificar el influjo del sistema de símbolos, valores y puestas en escena de los discursos religiosos en la vida cotidiana de las personas participantes, fuesen estas practicantes o no de una espiritualidad institucionalizada, dado que sus familias son las que se rigen, en mayoría, a partir de algunas de sus normas o creencias.

Es decir, la influencia de la religión en los procesos de socialización no se limita únicamente a los rituales o actividades de culto, sino que las dinámicas y estructuras familiares tienen una gran carga religiosa, tal y como se ilustró con la narración de Carlos en la sección anterior. Al estar sus preceptos reproducidos de manera constante y cotidiana, se mantienen las condiciones para que las normas, roles y desigualdades que la religión construye en torno a hombres y mujeres lleguen a naturalizarse, a complementarse y fortalecerse con lo que socialmente se construye y sostiene sobre los estereotipos de género.

Estas expectativas, según las personas participantes, se asemejan y reiteran con las que se establecen desde la sociedad general y la familia, sin embargo, se formulan más rígidas desde lo que al control de los cuerpos y subordinación de la mujer se refiere.

A partir de lo que mencionaron las y los jóvenes, la mujer, desde los preceptos de la religión o las iglesias a las que han asistido en algún momento de su vida, es o debe ser una persona sumisa, obediente al hombre y honrar a su esposo, debe ser esposa y madre. Además, se denotan prácticas en las que las mujeres no pueden cuestionar su situación de desigualdad y subordinación, no pueden tener un criterio propio, tal y como se dice en los siguientes relatos:

> *Primero que sea sumisa, segundo que guarde la apariencia, o sea, que sea perfecta, que se, que esté dentro de todo ese estereotipo de que está en la casa, de que no muestra, de que no piensa, de que no analiza, de que no propone. Para la religión, una mujer no tiene derecho a decidir por sobre su cuerpo, por ejemplo, la mujer se espera que, que la mujer aguante todo callada y que mucho menos, o sea, que no tiene derecho a cuestionarse algo, que siempre sea la que acepte y que agache la cabeza. ¡Jamás una mujer en una religión va a proponer algo y se va a tomar en cuenta! Creo que eso es lo que se espera de las mujeres, que simple y sencillamente*

sean, diay, sean de utilidad para los fines del hombre. (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

Las mujeres tienen que ser más recatadas, que tienen que ser más conciliadoras, que las mujeres que luchan por sus derechos, las revolucionarias, no son como muy bien vistas desde el punto de vista religioso. (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

Para mí se tratan mal, que sean sumisas, que sean como amoldadas de alguna forma a ser algo, a ser esposa y madre y nada más. Sí, siempre ser sumisas, madres, esposas, eh, vamos a ver, tengo mucha experiencia en eso, en que nos vistamos de cierta manera, porque, bueno, yo soy cristiana a pesar de todo y es como: "tiene que vestirse, taparse, usted necesita un hombre que la cuide, que la consienta", este, ¿qué más?, las relaciones son, solamente están permitidas entre hombre y mujer. (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

La religión no deja mucho, mucho ámbito que uno pueda decir como: "ay, la mujer puede ser así, la mujer puede ser asá", en la religión nos encasillan aún peor que la sociedad porque en la religión, Dios libre, si es tatuada una mujer, verdad, todavía si es hombre se le perdona, entonces para la religión realmente la mujer es como un objeto que debemos vestir de tal manera que no provoque nada, que no sea provocativa. (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

En los relatos anteriores, así como en otras participaciones, se vislumbra el control de los cuerpos de las mujeres, desde su vestimenta, el ejercicio de su sexualidad y la censura a los tatuajes, por ejemplo; aspectos que limitan el desarrollo y expresión de la identidad. Resulta necesario hacer hincapié en cómo la religión pretende y práctica el control de los cuerpos de las mujeres y los hombres, así como de su sexualidad, de forma diferenciada, tal y como se ilustra en el relato de Shanty. Se habla inclusive de la mujer como un objeto, como un cuerpo sexuado que provoca al hombre, ella debe ser fiel, sin embargo, del hombre no se garantiza fidelidad y la iglesia es más flexible con ello. Al igual que con los tatuajes, mostrando así un mayor control de los cuerpos de las mujeres.

A través de ello se lee nuevamente que el rol de la mujer se encuentra subordinado a la figura masculina, que su cuerpo y expresión a través de la vestimenta están censurados

mientras no sean para complacer sexualmente al hombre, y ese ejercicio de la sexualidad en la mujer está restringido al ámbito de lo privado, bajo las reglas y mandatos del matrimonio, para fines reproductivos, y mediante el constructo de la maternidad como instinto y garantía única de realización femenina.

Para el aseguramiento de la subordinación de la mujer mediante la figura del matrimonio, se requiere de un marco que defina las posibilidades y restricciones en torno a la sexualidad, de ahí se han creado exigencias y mecanismos de control, siendo uno de ellos la heterosexualidad obligatoria. En consecuencia, el matrimonio avalado por este sistema de creencias únicamente permite la unión entre hombre y mujer.

Por otra parte, también se entiende lo que Carlos mencionó sobre las mujeres *revolucionarias que no son como muy bien vistas desde el punto de vista religioso*, ya que rompen con la exigencia de estar relegadas al ámbito privado, toman el espacio público y cuestionan lo que sucede en ambas esferas, politizando lo que generalmente se naturaliza e invisibiliza.

Las expectativas y roles sobre ser mujer distan mucho de lo que se espera del rol masculino. Ya que, en lo que respecta al hombre, se dice que este es el jefe y "cabeza" de hogar, el hombre es quien manda, controla y provee económicamente, a él es a quien se le sirve, tal y como ilustra Estrella II en su relato:

> *Los jefes de la familia, la cabeza de la familia, los que mandan en la casa, los que proveen en la casa mientras la esposa tiene que estar viendo en qué servirles, eh, mientras se tienen que quedar con los hijos.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

Asimismo, de él se esperan comportamientos socialmente establecidos como masculinos, dentro de la religión el hombre se concibe como superior a la mujer, tanto así que la controla en todos ámbitos de la vida cotidiana, incluyendo a la institución religiosa que construye espacios y preceptos que subordinan y excluyen a la mujer de todo ejercicio de poder dentro y fuera de esta, según lo que mencionaron las y los jóvenes, ejemplificado por Antonio:

> *Creo que en la religión el hombre, primero, tiene más derechos, al final en la religión, el hombre es el que decide qué, cómo debe comportarse una mujer dentro de la misma*

> *religión, porque yo no recuerdo ninguna religión que sea liderada por una mujer, por ejemplo. Siento que la mujer siempre va a ser inferior en la religión que el hombre, independientemente de cualquiera que sea, así es como la imagen que me ha enseñado a mí la religión.* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

De esta forma, a través de los relatos y experiencias de socialización de las y los jóvenes participantes, se expone a la religión, sus prácticas y sistemas de creencias como un agente que promueve y sostiene las desigualdades conforme al género, produciendo expectativas sobre las mujeres y los hombres que son reproducidas a través de otros agentes socializadores en las interacciones y estructuras de la vida cotidiana, aumentando la posibilidad de naturalizar estos preceptos, sobre todo, cuanto no cuestionar ni transgredir es la norma.

A su vez, el sistema educativo, especialmente el de primaria y secundaria, en conjunto con la religión como agente socializador, es otro escenario cuya incidencia en la socialización patriarcal generalmente pasa desapercibida, por lo que a continuación se exponen los principales hallazgos alrededor de su papel en el cúmulo de experiencias y significados que permiten comprender al fenómeno suicida en jóvenes.

5.2.2.3. La socialización patriarcal en el escenario educativo

El sistema educativo, al igual que la familia, se encuentra en una posición estratégica para la producción y reproducción de prácticas, experiencias, expectativas, símbolos y roles de género, dado que la escuela y el colegio no se dedican solo a la transmisión de conocimiento, sino que en su mayor parte se encarga de producir y reproducir valores morales y construcciones socioculturales de carácter patriarcal, en las relaciones que se dan dentro y fuera de las aulas.

Bringiotti (2015) afirma que, la escuela y el colegio, en conjunto con agentes socializadores como la familia, grupo de pares y medios de comunicación, son una de las principales fuentes de información para niños, niñas y jóvenes. Aunado a que esa información es socialmente legitimada, no puede dejar de mencionarse que es uno de los lugares en el que las personas jóvenes pasan la mayor parte del tiempo: durante el día, meses y años; por lo que es necesario develar el papel que interpreta el sistema educativo, tanto en su rol de socialización primaria como secundaria, para la construcción de la subjetividad de estas

personas. Subjetividad que está permeada no solo por los significados en cuanto al ser hombre o mujer, sino también a la edad, según las relaciones de género y generacionales que ahí se experimenten.

A partir de las experiencias de socialización vividas por las personas participantes, surge la necesidad de hacer visibles los procesos y tácticas que se implementan desde el sistema educativo para configurar de manera diferenciada la asunción de roles y estereotipos, los cuales inciden en la subjetividad, en la configuración y expresión de género de las y los estudiantes.

La forma en la cual opera esta socialización de género se transmite en diversas vías, una de ellas es a través de las oportunidades que se otorgan a unas personas y las sanciones que se aplican a otras a pesar de que se trate de la misma situación, ejemplo de ello es la cuestión de la apariencia y el uso reglamentario del uniforme, tal y como lo mencionaron Estrella II y José:

> *¿Qué cosas dejaron hacer a las mujeres? Arreglar el uniforme cómo les roncara el culo [ríe]. Los pantalones se convertían en licras y no les decían nada, pero si un hombre tallaba un poquito el pantalón porque se le caía de aquí* [cintura]*, "ya estaba modificando el uniforme". O que utilizaran todo el tipo de maquillaje que podría utilizar, aunque era prohibido, las mujeres iban como payasos, verdad, y el tinte de pelo también, usaban el pelo como les daba la gana, cuando a los hombres los obligaban a tener el pelo corto. Eh, creo que, en ese sentido -ahora que empiezo a recordar eso-, en ese sentido, las mujeres tenían más libertad de expresión que los hombres, a pesar de que era ilegal, digamos, pero todo lo que ellos intentaran hacer como, como expresión propia era anulado, porque "el reglamento no te permite eso".* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *En la escuela se impone mucho que los chicos no usen el cabello largo, cosa que yo estuve en desacuerdo y aún estoy en desacuerdo con eso, ¡y se sigue manteniendo, y todavía hay reglas en el centro educativo! (...) a las niñas se les sigue imponiendo el uso de enagua, claro, está abierto el uso de pantalón. Pero, por ejemplo, si yo soy hombre y quiero llevar el cabello largo –cosa que a mí me pasó en la escuela y en el*

colegio- eh, se me, el centro educativo está en desacuerdo y se me amonesta o me hacen una boleta. (José, comunicación personal, 25 de junio del 2020)

Estas prohibiciones y sanciones que señalan los relatos anteriores se resumen en que los hombres no podían modificar el uniforme, especialmente los pantalones, en una cultura en la que era moralmente sancionado que los hombres usaran ropa ajustada; además, un aspecto reiterativo y enfáticamente señalado por los jóvenes fue el largo del cabello, quienes como hombres vivieron la limitación de su expresión a través del largo o color de su cabello[15] durante los años que atravesaron las aulas y pasillos de primaria y secundaria.

La sanción moral en cuanto al incumplimiento de una estética masculina socialmente esperada era plasmada en los reglamentos de los centros educativos y aplicada de manera punitiva a través de *boletas* y baja de puntos, las cuales afectaban el concepto de "buena conducta" que debían mantener las y los jóvenes estudiantes. Estas sanciones igualmente podían ser aplicadas a las mujeres, sin embargo, su flexibilidad estaba filtrada por los estereotipos de género y la estética femenina: pelo largo, usar tintes, uso de aretes, ajustes a los uniformes. De este modo, tal y como señaló Estrella II, *las mujeres tenían más libertad de expresión que los hombres*, siempre y cuando se apegara a los estereotipos de género asignados.

Asimismo, en lo que respecta a la vestimenta y uso de uniforme, no se puede dejar de lado el señalamiento al uso de enagua o pantalón, según el sexo asignado al nacer de la persona estudiante. Para los hombres era exclusivo el uso de pantalón largo, no cabía otra opción; sin embargo, para las mujeres, dependiendo del centro educativo, tenían la posibilidad de elegir entre el uso de enagua o pantalón como parte de su uniforme escolar.

En lo que respecta al uniforme escolar, resulta imperativo cuestionar el término y la idea oficial a la luz de los roles de género, las desigualdades y finalidades de diferenciación, ya que, según las experiencias de socialización, el uniforme trata de uniformar –valga la redundancia–, de igualar a las y los estudiantes y encubrir las diferencias que se dan por ciertas condiciones como la clase socioeconómica; sin embargo, deja a la luz la diferencia

[15] Cabe aclarar que el Ministerio de Educación Pública emitió en agosto del 2020 la circular DM-0030-07-2020 donde se señala que se elimine toda referencia cortes de cabellos permitidos, estilos de cabello permitidos o largo de cabello permitido. Esta publicación fue posterior al momento en el que se estaba haciendo el trabajo de campo.

aparente entre hombres y mujeres al establecer posibilidades y restricciones según el sexo, generando desigualdades y contradicciones, tal y como expone el siguiente relato:

> *Bueno, en, en mi escuela solo los hombres podían usar pantalones, las mujeres tenían que usar enagua obligatoriamente. Entonces era un toque molesto (...) yo decía que por qué yo no puedo usar pantalón, y decía mami: "es que usted no es hombre". Eso era lo que me respondía: "es que usted no es hombre". Y yo: "pero, mami, es que yo fuera de la escuela, yo uso pantalón y no soy hombre", "ah, pero así lo dijo la directora. Punto. Nada más tiene que acatar las reglas".* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

A través de este relato se expresan las contradicciones que generalmente se producen en los procesos de socialización de carácter patriarcal, los roles y estereotipos que se construyen en un contexto no necesariamente coinciden con los que son reproducidos por otros agentes socializadores, y, para los cuestionamientos la respuesta a la que deben resignarse las mujeres es el silencio y el sometimiento a las figuras de autoridad que, valga decir, están representadas por personas adultas.

Esta situación permite evidenciar el entrelazamiento que ocurre entre patriarcado y adultocentrismo durante los años escolares, período en el que "se instituye un modo de ser niño, niña y joven asociado a la experiencia de la obediencia y la sumisión en el contexto de dos instituciones vitales para este modo de sociedad: la escuela y la familia" (Duarte, 2012, p.106).

Las experiencias de obediencia y sumisión que, a través de los procesos de socialización, se reproducen y condicionan la subjetividad de las y los estudiantes conforme al género y la generación, no siempre se desarrollan de manera clara o evidente, podría decirse que la delgada línea entre la socialización primaria y secundaria por la que se caracteriza el sistema educativo se desdibuja a través del currículo oculto[16].

Las y los jóvenes participantes compartieron experiencias en las que, dentro de las aulas de escuela y colegio, se desarrollaban relaciones y expectativas diferenciadas según el

[16] El currículo oculto es entendido como el "discurso pronunciado mediante lo dicho y lo omitido en la escuela por los educadores, tanto dentro como fuera de clase, que no forma parte de los contenidos formales de las materias, ni de la planificación didáctica del docente, pero que acontece en la escuela y el ambiente que la rodea y forma parte del proceso educativo" (Frigerio y Lambruschini, 2006, en Bringiotti, 2015, pp.44)

sexo de la persona estudiante, promoviendo estereotipos que forjaban una brecha actitudinal entre hombres y mujeres según lo que se esperase de cada quien. Mencionaron que de las mujeres se esperaba un perfil con actitudes ligadas a la sumisión, debilidad, delicadeza, orden y aseo, mientras que de los hombres se producía una imagen de fuerza, trabajo, anulación de emociones consideradas débiles y desorden en sus quehaceres académicos, tal y como se ilustra en las narraciones siguientes:

> *Recuerdo otro caso, yo como hombre podía tener los cuadernos feos y las chiquillas no. Mi letra siempre ha sido muy fea y a mí no me regañaban, sí recuerdo una compañerita que la maestra le decía que: "cómo era posible que una señorita escribiera tan feo, que, ¡cómo le iba a escribir cartas al novio así tan feo!"* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

> *Como todo muy rosita, que fuéramos sumisas. Yo me recuerdo mucho una vez que nos hicieron hacer un dibujo y era como, bueno, el hombre es el fuerte, el que trabaja y la mujer es la débil y teníamos que hacerle un corazón a la mujer porque era la que sentía amor y el hombre no*. (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

En estos relatos y experiencias se expone la posición y rol de la mujer en dependencia, subordinación y servicio al hombre, sus comportamientos son promovidos o censurados conforme al estereotipo femenino que contempla la delicadeza y las emociones, a la vez que se asume la heterosexualidad de la estudiante y se delega el uso de ciertos colores para las mujeres y otros para hombres.

En las experiencias compartidas por las y los jóvenes, la socialización diferenciada que explica Kimmel (2008), se manifiesta a través de la divergencia y desigualdad entre lo que se espera y exige de la persona estudiante según su sexo y la elaboración del género. Esta socialización moldea en las y los estudiantes diferencias socioculturalmente construidas, promueve la adquisición de tratos, comportamientos y actitudes masculinos o femeninos, instaurando oposiciones y divisiones entre hombres y mujeres

La división de tareas, comportamientos y posibilidades se movilizan entre diferentes materias y áreas curriculares, en las entrevistas emergió Educación Física como una de las lecciones en las que arbitrariamente se separaba a hombres y mujeres promoviendo una socialización diferenciada, tal y como se ejemplifica con la experiencia de Antonio:

> *Educativamente siento que, que los estereotipos siguen estando ahí, porque es lo mismo, no sé, en Educación Física, recuerdo que en la escuela nos separaban hombres y mujeres [risa de la que se percibe ironía]. ¿Por qué? O sea, ni siquiera está uno en la escuela, por ejemplo, un momento en el que el hombre desarrolle más hormonas que la mujer, o sea, no tiene ningún sentido. Si desde la escuela nos separan para hacer un deporte, más bien, o sea, ¿qué quiere decir? Que la mujer sigue siendo diferente al hombre y casi siempre los hombres íbamos a jugar futbol y la mujer iba a, ¡yo creo que ni hacían nada! Entonces, lo hombres somos fuertes y tenemos que hacer deporte y vernos guapos y las mujeres no (…) estuve en 2 colegios, se separaban, las mujeres iban a clases con un profesor y los hombres íbamos a clases con otro. No le hallo mayor sentido tampoco. Y empezando desde ahí, o sea, ¿y cuál es el detalle? Es eso de que el hombre es más fuerte, ¡fijo!, no tiene que haber otra explicación. O sea, el pensamiento de ellos, obviamente [se ríe] -no es, no es lo que yo crea-, el pensamiento machista de que se tienen que ir aparte, ¡no, para mí no tiene ningún sentido!* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

La socialización diferenciada promueve la segregación entre hombres y mujeres, desde etapas tempranas y en un lapso que se prolonga por años, a través de la legitimidad que tiene el sistema educativo como agente socializador, promoviendo así la naturalización de las diferencias socioculturalmente creadas.

En este sentido, la clase de Educación Física dividida entre hombres y mujeres con actividades opuestas, promueve que los hombres no solo ocupen espacios públicos y colectivos mientras se excluye a la mujer en algo tan cotidiano como la práctica de un deporte o se le limite en su proceso de formación escolar, sino que también reproduce la idea de que los hombres son fuertes. Con ello se sostiene la creación de significados y estereotipos alrededor de supuestas diferencias biológicas que hombres y mujeres tienen, lo que conlleva a justificar comportamientos y la posibilidad o restricción de ejercer ciertas actividades en las que el cuerpo toma un papel relevante.

De este modo, se subraya el papel del currículo oculto como un discurso, sistema de prácticas y relaciones de la escuela y el colegio que incide en la construcción de significados y experiencias que posicionan a hombres y mujeres en lugares excluyentes entre sí en un sistema de jerarquías como el patriarcado.

Por otra parte, en los salones de clase, en los pasillos y otros lugares dentro de los límites en los que se ejerce la socialización del sistema educativo, también se manifiestan desigualdades de género, aparentemente justificadas en los comportamientos exclusivos y excluyentes de hombres o de mujeres.

En cuanto a este tipo de experiencias de socialización diferenciada, fue posible identificar que, a pesar de que las y los jóvenes participantes estuvieron en diferentes centros educativos, tanto de primaria como de secundaria, coinciden en mencionar que a los hombres se les permite jugar de forma "brusca", lo cual evidencia la permisividad y la generación de condiciones para que se reproduzcan comportamientos socialmente aceptados, e inclusive, esperados de los hombres, como los asociados con la fuerza y la violencia que se expresan en las narraciones siguientes:

> *Bueno, a mí me decían que no podía jugar fútbol (…) y a los hombres como que sí se les permitía jugar más brusco.* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

> *Golpearse, jugar grosero, los hombres pueden jugar grosero las mujeres no, porque "se golpean, pobrecitas". O, ser como más activos físicamente, como que los hombres suelen correr más por todo el colegio y las muchachas no, que los hombres suelen hacerse más bromas groseras, como la condenada broma esta de sacarle los cuadernos, voltear el bulto y meterle los cuadernos. Se castigaba realmente a los dos, digamos, desde el reglamento del colegio, pero socialmente dentro del, dentro del mismo ámbito de los jóvenes si una mujer lo hacía se veía demasiado mal o es que era una marimacha, o es que era algo… y si un hombre lo hacía es porque es muy cool, o porque le seguía la corriente a sus amigos, por ejemplo.* (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

> *Por ejemplo, el tipo de juegos también, que a los hombres se nos dejaba ser más bruscos al jugar, vamos a ver, era súper normal que a mí me persiguieran, por ejemplo, para hacerme bullying y pasaba, o que me esperaban afuera para pegarme, porque no sé, ni recuerdo por qué a mí me pegaban cuando estaba niño porque yo era una cosita, así, súper pequeña. Y, vuelvo a lo mismo, ¡la gente que tenía que defenderme nadie me defendió! Pero estoy seguro de que, si ese hombre le hubiera*

ido a pegar a otra mujer, por ejemplo, sí hubiera pasado algo, hubiera sido diferente. (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

En el mismo movimiento que se promueve y permite la conducta agresiva y violenta por parte de los hombres, se penaliza que la mujer tome una actitud similar, no solo a través de los mecanismos reglamentarios, como mencionó Carlos, sino también a través de la violencia simbólica y sanciones morales como llamarla *marimacha*. Con este ejemplo, se ilustra cómo se trazan los límites del comportamiento y las respuestas que se dan según se trate de un hombre o una mujer. Si esta última no ejerce el rol de delicadeza esperado y, por el contrario, tiene una actitud tosca, agresiva o violenta o simplemente hace "bromas" como las que hacen los hombres, no es premiada como ellos, más bien es sancionada por imitar su comportamiento exclusivo y excluyente. Además, se le asigna una etiqueta que cuestiona su sexualidad e identidad de género, con la intencionalidad de insultarla.

Al respecto, Mendoza (2014) aúna que, el hecho de que los hombres generalmente exhiban más un comportamiento agresivo en comparación con las mujeres, se debe a la socialización de género dictada por los agentes socializadores y contenida en la sociedad, y no a una condición biológica.

En este sentido, es importante mencionar que la agresividad es una dotación de todo ser humano que facilita la supervivencia y que no necesariamente es negativa (Carmona, comunicación personal, 2020). Sin embargo, la disposición agresiva erróneamente se suele entender como sinónimo de violencia y, por lo general, se asocia, se permite y se espera como un atributo natural de los hombres, como una cualidad que devela y respalda a la masculinidad hegemónica. En el mismo movimiento que se niega y sanciona la agresividad como una dotación que puede ser ejercida por la mujer, dado que sus representaciones y significados no concuerdan *con* y atentan *contra* el constructo social sobre lo femenino. La experiencia de las y los jóvenes participantes expuestas en los relatos anteriores, revelan cómo lo biológico es manipulado y procesado por la cultura patriarcal a través de experiencias de socialización diferenciada y desigual.

A su vez, los eventos de violencia escolar, como los que mencionó Antonio, tienen una carga de género que suele ser invisibilizada, tanto por las formas en las que se produce, así como por la ley del silencio: las acciones y omisiones del centro educativo que facilitan su reproducción. Dado que, como se ha venido señalando, la violencia y agresividad son

permitidas y promovidas, tácita o explícitamente, entre los hombres como un modo de construir y reafirmar la masculinidad socialmente esperada, ya que, si no, en el otro extremo pueden ser tildados de afeminados o "poco hombres" y recibir sanciones a causa de ello. Las consecuencias y daños de estos comportamientos tienden a ser ignorados e invalidados por las personas adultas, tal y como señaló el joven participante según su experiencia, al igual que como lo expresó José en su relato:

> *Muy impuesta la masculinidad desde pequeños. Bueno, en mi caso, por ejemplo, yo sí recuerdo haber sido discriminado en la escuela, mmm, porque quizá no jugaba o no tenía ciertos gustos que los otros chicos tenían –bueno-, niños, y los educadores no les interesa si usted es discriminado* [oración pausada, tono en el que se percibe una posible afectación] *porque ellos mismos también fomentan ese tipo de actitudes. Lo que le interesa al centro educativo más que nada es como notas y sus resultados como estudiante.* (José, comunicación personal, 25 de junio del 2020)

Las consecuencias de que los niños sean socializados en referencia a la masculinidad hegemónica se ponen en evidencia dentro del sistema educativo cuando los hombres que acuden a las aulas no consiguen encajar dentro del *molde*, de un rol que, en esencia, promueve y exige la afinidad por cierto tipo de juegos, la violencia y agresividad, así como gestos y comportamientos que constaten la fuerza física y el disimulo del dolor.

La conducta en los hombres que es considerada como "femenina" por el grupo de pares, incrementa la posibilidad de que los primeros sean victimizados y excluidos en la escuela y el colegio, que sean objeto de burlas por parte de sus compañeros y compañeras a la vez que son ignorados por el cuerpo docente (Mendoza, 2014).

En ocasiones, puede que los niños y jóvenes no identifiquen con facilidad que no están cumpliendo con esos estándares y expectativas con respecto a la masculinidad, inclusive puede que no encuentren explicación a la violencia y discriminación que sus pares ejercen en su contra. Esta situación compleja y de desventaja se agrava mediante la ley del silencio, es decir, cuando las figuras adultas ignoran estas situaciones, ya que la omisión y naturalización (probablemente debida a sus propias experiencias de socialización patriarcal) facilitan las condiciones de reproducción.

Por otra parte, un aspecto asociado con la masculinidad y reproducido a través del currículo oculto es el que gira en torno a los procesos de orientación vocacional y de formación profesional, a la elección de carrera y el perfil que la persona debe cumplir para encajar en el *molde*, ya que, de los hombres, desde el sistema educativo:

> *Se espera que obtengan excelencia y que sigan optando por carreras de alto prestigio, porque como sociedad machista no se quiere como perder ese poder que siempre han tenido o siempre han ostentado los hombres en los grandes puestos jerárquicos (...) las carreras de prestigio a las que yo me refiero son las que popularmente o socialmente la gente siempre les da mucha importancia: ser ingeniero, ser doctor, el abogado, básicamente esas son, las carreras que la gente tiene la impresión de que solo la gente sumamente inteligente puede estudiar y que si usted estudia eso ya se hizo millonario, que, básicamente, donde sea que usted llegue obtienen cierto tipo de "respeto" por su estatus o por tu grado profesional, por encima de otras carreras que pueden tener igual o mayor mérito que estas*. (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

En el relato de Carlos se pone de manifiesto el rol socialmente esperado por el hombre, que debe ser reafirmado por el sistema educativo, se debe cumplir la expectativa de que los varones estudien carreras asociadas con el estatus, liderazgo, mando y que, además, facilite o mantenga las posibilidades de ser proveedor económico.

Otro aspecto por subrayar es el que menciona sobre la inteligencia, las carreras de prestigio, entonces, refuerzan la idea de masculinidad porque sostienen el estereotipo de que los hombres son racionales y destinados a carreras como ingeniería, derecho y la investigación científica, mientras que las profesiones para mujeres están relacionadas con la prestación de servicios, tales como la enseñanza, enfermería y el trabajo social (Conway, Bourque y Scott, 2013).

En esta misma línea, José expuso su experiencia particular en cuanto a los estereotipos que se reproducen en torno a los perfiles de entrada a carreras históricamente masculinizadas como la ingeniería:

> *Eh, le he explicado que las ingenierías siempre son, se describen como para hombres, pero para hombres heterosexuales, este tipo de carreras. Entonces ese era el*

> *problema de mí, que no se cumplía con el estereotipo, por ejemplo, las uñas o el cabello largo, o el que yo llevaba cuadernos de Mickey, muy adornados, que podían ser vistos muy homosexual, muy inadecuados para una carrera como Ingeniería que es muy seria y debe ser de machos alfa*. (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

A través del relato se pone en evidencia que, a lo largo del proceso de formación educativa, incluyendo estudios universitarios, se exigen y refuerzan estereotipos de género que demandan comportamientos y expresiones de género que ratifiquen la idea de masculinidad hegemónica, como si cuestiones de apariencia y estilo incidiesen en el desempeño académico y laboral per se.

Según las experiencias de las y los jóvenes participantes, en la escuela y el colegio no se reproducen únicamente roles y estereotipos de género, sino que también se generan las condiciones para sostener las desigualdades entre mujeres y hombres, así como entre hombres según se trate de una masculinidad hegemónica o masculinidades marginalizadas.

Otro espacio en donde se replican estas experiencias es en el grupo de pares, por lo que a continuación se ahonda en las experiencias de socialización patriarcal que se despliegan y desarrollan a través de este agente socializador.

5.2.2.4. Experiencias de socialización patriarcal en el grupo de pares

Los procesos de socialización que se despliegan entre jóvenes fueron importantes de recuperar en este estudio como parte de las relaciones sociales del devenir cotidiano y que pueden contener y reproducir roles de género desde las mismas personas jóvenes que los viven.

Según las experiencias de las y los participantes, en el grupo de pares se producen y reproducen relaciones en las que el hombre debe cumplir el rol de conquistador y mujeriego, actitudes relacionadas a la vivencia de la sexualidad que son muy disímiles entre hombres y mujeres, dado que al hombre se le insta a propiciar condiciones para tener relaciones sexuales, mientras que a la mujer se le juzga por el consumo de bebidas y por su expresión e identidad a través de la vestimenta, tal y como mencionó Antonio en sus narraciones:

> *Y creo que eso es lo que se espera de la mujer, primero que no tome mucho, porque si toma mucho es puta, pero que si no toma es una rogada que, entonces también es*

> *una puta, eso es lo que dicen. Y que si enseña mucho es puta, pero que si no enseña es una mojigata (…) Eso no es lo que yo espero de una mujer. Eso es lo que los grupos de amigos hacen pensar, que, diay, que la mujer es eso, sigue siendo un objeto al final.* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

> *Fijo, si uno va de fiesta tiene que ser un galán de fijo, de fijo, de fijo y eso es lo que buscan, yo tengo que apretar, yo tengo que llevarme una mujer a la cama, o sea, es básicamente lo que esperan de uno. Y que yo invite, o sea, ¡siempre! Si usted lleva a una mujer tiene que pagarle las cosas, verdad. Pues no precisamente, vuelvo a lo mismo. Básicamente, eso es lo que se espera de uno, sumar todos los estereotipos que tiene todo el mundo -al menos en mi caso, que me enseñó mi familia- y que tengo que aplicarlos en una noche de baile o, ¡Dios guarde, si el hombre baila depende de qué baile, porque si se quiebra mucho ya es una loca!, por ejemplo.* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

En los relatos anteriores se evidencia el influjo y reproducción de los estereotipos socioculturalmente construidos en torno a la masculinidad, los atributos y actitudes que se esperan del hombre conforme a su rol de conquistador de mujeres y proveedor económico, al mismo tiempo que se deben evitar conductas catalogadas como afeminadas, sobre todo en la expresión y lenguaje corporal.

Mientras que, en cuanto a las expectativas sobre las mujeres desde el grupo de pares se reproducen estereotipos y nociones que tienden a replicar lo que socialmente se espera: un rol dual y contradictorio en cuanto a la vivencia de la sexualidad, pero que siempre está subordinado a los antojos del hombre, de ahí que la tonalidad con la que se le llame "puta" dependerá de los caprichos masculinos, más allá de los criterios que definen la "respetabilidad" o la "desviación" de la mujer a partir de sus actividades sexuales, señaladas por Lerner (1986).

La forma en la que Antonio describe la condición del cuerpo de la mujer como un objeto sexual para el hombre, ilustra la manera en que, nuevamente, los estereotipos sociales y las relaciones de subordinación de la mujer permean en las subjetividades y construcciones de significados de las personas jóvenes como producto de los procesos de socialización patriarcal.

A partir de la reflexión anterior, es importante reiterar los aportes de Lerner (1986) quien insiste en que las mujeres también producen y reproducen las condiciones que las subordinan, que sostienen al sistema patriarcal a través de sus acciones y transmisión de roles y significados en las interacciones de la vida cotidiana, esfera dentro de la cual se encuentra la socialización entre pares, a partir de lo cual José ha formulado la siguiente imagen de lo que se espera de las mujeres desde su círculo de amistades, especialmente reproducido por mujeres jóvenes:

> *Que hablen dulce, que tengan un lenguaje corporal delicado, no muy grosero (…) se les exige mucho una manera de vestir "adecuada", hay veces veo que entre los mismos hombres critican esto, pero incluso me atrevería a decir que es más entre las mujeres, mi grupo de amigas que critican a otra cuando ven que, digamos, su atuendo no es adecuado para el evento, su maquillaje, veo que critican mucho su cuidado de la piel. Todo lo físico, eh, la actitud que tiene, se espera que, digamos, se dice que si ella es bonita debe tener un novio guapo y con una situación económica buena.* (José, comunicación personal, 25 de junio del 2020)

Como se ha dicho con anterioridad, desde el grupo de pares, lo que se asume y espera que deba ser reproducido por la mujer deviene de los atributos y características la sociedad, como estructura patriarcal, delimita en cuanto a la delicadeza de la mujer, el cuerpo y estándares de belleza.

Es importante señalar que los estándares de cómo deben lucir los cuerpos para ser socialmente atractivos no se limitan a la construcción de la feminidad, sino que en la masculinidad hegemónica también se encuentran este tipo de patrones y pautas. En este punto, es menester evidenciar que la masculinidad hegemónica no solo se reproduce dentro de quienes se definen como heterosexuales, sino que los bordes de las sexualidades disidentes también han sido trastocados por estereotipos y expectativas del orden dominante, tal y como mencionó José:

> *Incluso entre los mismos amigos se da mucho la masculinidad tóxica y todo este tema de la barba, de la voz, de las actitudes, de cómo se presentan… Entonces, ahí también se ve todo este tema involucrado, pero ya de una manera, ya a lo homosexual (…) dentro del mismo grupo de hombres homosexuales se tiende a discriminar a los otros*

> *gays que son "femeninos", lo que ellos llaman "locas" o "plumas". Entonces, ahí es donde el patriarcado también se ve mucho dentro de la misma comunidad y también se sigue fomentando mucho el estereotipo de hombre masculino, de gimnasio y buen cuerpo (...) dentro de la misma comunidad hay un cierto estándar muy exigente, muy, muy exigente.* (José, comunicación personal, 25 de junio del 2020)

En lo que respecta a la expresión de género y apariencia, se ilustra la influencia y las expectativas del grupo de pares para cumplir con estándares de belleza, de cómo deben ser los cuerpos para ser socialmente aceptados y catalogados como atractivos; aspectos que también se encuentran asociados con la capacidad adquisitiva y de consumo.

Asimismo, no se pueden ignorar los significados y prácticas que, dentro de las sexualidades disidentes y propiamente de las masculinidades marginadas se construyen en torno al ser hombre; a través del relato de José se identifica que la imagen socialmente construida y esperada sobre los hombres es reproducida y sostenida de forma tal que genera un sistema de división y jerarquía dentro de lo masculino. Que sea una masculinidad ejercida por un hombre estigmatizado y moralmente cuestionado, posicionado en una lógica de exclusión por su orientación sexual, no implica que dé cuenta de la opresión por dicha condición y deje de reproducirla, ya que los estándares sobre ser gay socioculturalmente construidos se encargan de movilizar esa jerarquía y la exclusión que genera.

Como parte de ese sistema de jerarquías, no se puede dejar de evidenciar la manera negativa con la que se coloca lo femenino en la construcción de la masculinidad hegemónica con sus matices y particularidades dentro de la disidencia sexual en los hombres, en donde las identidades, orientaciones y expresiones de género que se salen del *molde* de lo socialmente esperado como masculino son sancionadas simbólicamente a través del insulto, del estigma y de posicionarlos en un lugar de inferioridad. Lo que conlleva a experiencias de exclusión, a la construcción de significados e interiorización subjetiva de vivencias que demandan un "deber ser" desde la disidencia sexual y que, en el devenir cotidiano e histórico de los procesos de socialización, tienen el potencial de incidir en la experiencia suicida desde la adjudicación y asunción de roles suicidógenos.

Otro agente socializador que, en estrecha relación con la sociedad y el grupo de pares, tiene un influjo en la construcción de significados y acumulación de experiencias de socialización patriarcal son los medios de comunicación, las redes sociales y las comunidades

virtuales, por lo que a continuación se hace un breve acercamiento a la forma en la que producen y transmiten expectativas y estereotipos de género.

5.2.2.5. El papel de los medios de comunicación y redes sociales virtuales en la socialización patriarcal

En esta investigación fue importante recuperar y evidenciar el papel de los medios de comunicación social y las redes sociales o comunidades virtuales como agentes clave dentro de los procesos de socialización que han vivenciado las y los jóvenes, ya que a través de sus diversas plataformas produce, reproduce y, generalmente, se naturaliza la socialización patriarcal.

Los medios de comunicación social, de acuerdo con Kimmel (2008), son una institución de socialización primaria que tiene una gran carga patriarcal. Y al estar saturados de imágenes del género que apenas se notan, proveen a las y los jóvenes de material para la reproducción de roles y construcción de identidades de acuerdo con las expectativas y estereotipos que estos producen y divulgan.

A través de este agente socializador se transmiten los roles y desigualdades de género existentes, ellos mismos construyen, reproducen y mantienen las exigencias y expectativas de género al hacerlas parecer como naturales y no como socialmente producidas. Según las y los jóvenes participantes, en lo que respecta a la masculinidad y lo que se construye sobre ser hombre, en los medios de comunicación se instala una imagen eminentemente heterosexual, fuerte, agresiva y arriesgada; además, la masculinidad se mide según la cantidad de mujeres con las que se ligue sexualmente, así como por la imagen corporal y el tamaño del pene. Y cuando se trata de jóvenes homosexuales, los medios de comunicación y redes sociales o comunidades virtuales, reproducen una imagen de masculinidad hegemónica que transcribe los estándares de la heterosexualidad en la comunidad sexualmente disidente.

La masculinidad se ha construido a partir de los rasgos clásicos de inteligencia, coraje y honestidad, con la adición de dos dimensiones clave. Una de ellas gira en torno a la potencia sexual y la afinidad por la violencia: el machismo. El machismo implica romper reglas, la potencia sexual contextualizada en la mezcla de sexo y violencia, y el desprecio hacia las mujeres. Una segunda dimensión de la masculinidad es el rol del proveedor, compuesto de ambición, confianza, competencia y fortaleza (Shaw & Lee, 2008). Una mezcla de estas

dimensiones se produce y transmite a través de redes sociales, comunidades virtuales y medios de comunicación social, imagen que narró Carlos al decir que:

> *En los medios de comunicación, como modelo masculino siempre se transmite como, como lo rudo o malo, fuerte, lo que se define como "masculino" o como, o como la mayor expresión de la presencia de testosterona, digamos, en un hombre. Que sean, de que, quizá, sean descuidados, que tomen riesgos, que no piensen tanto en las consecuencias si no que, solamente, hagan las cosas por compulsión o por impulsos. Se dejan llevar por, por los sentimientos más, como, como los sentimientos más primitivos, de que los hombres siempre son más tendientes a la violencia, a resolver todo de quién es más grande, de quién es más fuerte, quién consigue más muchachas. Eh, de que, de quién la tiene más grande, quién es más fuerte, quién es más musculoso. Básicamente, siempre, una constante competencia de quién puede impresionar más a la sociedad o a las muchachas.* (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

En el relato de Carlos se brinda un ejemplo de lo que la sociedad produce como género y lo encasilla en la masculinidad: la explicación de factores biológicos como la testosterona se filtran con la cultura para sostener una idea de desigualdad entre hombres y mujeres, y también entre hombres. Además, en su relato se evidencia nuevamente la asimilación de la agresividad con la violencia, posicionándolas como atributos propiamente masculinos, ignorando que la primera es una disposición natural y de supervivencia de todo ser humano, como se indicó en apartados analíticos anteriores.

Tal y como el joven participante señaló, la competencia entre hombres y consigo mismos es incesante, con el afán por demostrar que se cumple con los requisitos del *molde* de la masculinidad; en consecuencia, se sostiene la idea de que ellos no solo nacen hombres, sino que tienen que hacerse hombres mediante sus procesos de socialización.

A través de imágenes y constructos como el expuesto anteriormente, se legitima a nivel social el rol del hombre y la masculinidad hegemónica, pareciera que el papel que interpreta este agente socializador es formar una síntesis de los estereotipos y expectativas que tienen los hombres desde las diversas vías de los agentes socializadores, y transmitirla mediante sus recursos y plataformas.

Desde el otro extremo, la feminidad aparece según la bifurcación o canalización en dos aspectos o roles distintos. Estos roles involucran, por un lado, a la madre o "solterona" casta, doméstica y cariñosa, y, por el otro, a la mujer sexy, seductora y amante de la diversión (Shaw & Lee, 2008). Cualquiera que sea el rol o manifestación de la feminidad, ambas parecen ser complementarias y subordinadas al papel del hombre en la sociedad, papel al que, por un lado, se le atribuye el complemento al hombre jefe de familia, cabeza de hogar y proveedor económico, y por el otro, de hombre fuerte y resuelto en el ejercicio de su sexualidad con la mayor cantidad de mujeres posible. Un punto por aclarar es que, para el hombre ambos roles no son excluyentes, inclusive aparecen como obligatorios, mientras que para la mujer solo se puede ser de una o de otra forma, no ambas.

Esta imagen ha sido expuesta como parte de las construcciones que los agentes socializadores producen y sostienen a través de su quehacer cotidiano sobre la mujer, parece ser contradictoria, pero siempre refleja la subordinación y servicio a los hombres por parte de esta; en el siguiente relato se exponen algunas de las formas en las que se presenta el rol femenino:

> *Sobre lo femenino siempre se espera que ellas sean, se vende la imagen de que son más delicadas, son más, más finas, más elegantes, más coquetas, son las que se preocupan por, mucho más por la imagen (…) se termina vendiendo la imagen sexualizada de la mujer, donde se vende siempre su imagen y su cuerpo como un, casi como un bien social del cual todos deberían de disponer y todos deberían de tener acceso, y se presiona de igual forma a las mujeres a que cumplan con esos estereotipos irreales y, que realmente son dañinos para la salud y enfermizos. De cuál es el estereotipo de, puede ser tanto físico como a nivel de personalidad, que debe tener una mujer para que cumpla con los estándares de la feminidad según lo que tanto venden los medios de comunicación y las redes sociales*. (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

Este relato muestra cómo prevalecen los adjetivos asociados con las nociones tradicionales de feminidad en la corriente dominante contemporánea, las cualidades que expone son estereotipos que han mantenido a las mujeres en posiciones de subordinación y, recientemente, las han alentado a creer que con la imagen sexualizada de sus cuerpos tienen

un empoderamiento sobre este, cuando en el fondo siguen produciendo imágenes y comportamientos que responden a los intereses patriarcales.

La preocupación por la imagen y el cumplimiento de estándares de belleza femeninos que se producen y reproducen a través de los medios de comunicación son replicados por las mismas mujeres en sus redes sociales o comunidades virtuales y, por ende, en su devenir cotidiano, son una muestra de la dominación masculina que convierte a la mujer en objeto simbólico, en palabras de Bourdieu (2012), cuyo efecto, y mecanismo de reproducción, consiste en ubicar a las mujeres en una situación de constante inseguridad corporal, esta preocupación por la apariencia (alienación simbólica) las somete a ofrecer una disponibilidad -sexuada y eventualmente sexual- con respecto a los hombres, por medio de su forma de "llevar" el cuerpo y de presentarlo (vestido, maquillaje, cuidado, entre otros).

De este modo, se expone cómo las y los jóvenes participantes se han visto inmersos en procesos de socialización en los que las redes sociales, comunidades virtuales y medios de comunicación social interpretan un papel relevante en la producción y reproducción de condiciones que naturalizan la exigencia del cumplimiento de roles y estándares socioculturalmente construidos en torno a ser hombre o mujer, estándares excluyentes que permean en las subjetividades de estas personas y alrededor de los cuales se puede generar una tensión existencial que intensifique la experiencia de ideación suicida, al contrastar los mandatos del “deber ser” con respecto a los estándares y exigencias de género ante lo que realmente se es y se desea ser, aspecto que será desarrollado en el siguiente apartado, donde se muestran los significados que las y los jóvenes participantes han construido en torno a su identidad y expresión de género.

5.2.3. Identidades y expresiones de género

El género es una de las características más importantes y sobresalientes de la identidad de las y los jóvenes, ya que a partir de él se moldea la vida social y se forman actitudes, comportamientos y el sentido individual que cada persona tiene de sí misma (Shaw & Lee, 2008). Es por ello que, como parte de este estudio fue importante recuperar lo que las personas participantes han construido y definido alrededor de sus identidades y expresiones de género.

Primeramente, es importante compartir una situación recurrente en las narraciones de las y los jóvenes participantes, especialmente en los relatos de Carlos y Antonio, la cual se refiere a la confusión e intercambio de significados en torno a lo que se entiende por sexo y género, tal y como se comparte a continuación:

> *Yo me defino biológicamente como masculino, porque eso es invariable y mi identidad de género, pues hombre, porque sí hay claras diferencias, incorrectas o no, sesgadas o no de lo que sencillamente se acepta o se define como hombre o mujer. Eh, y sí me identifico o sí me considero hombre*. (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

> *Ser hombre, yo creo que nunca me he hecho esa pregunta, tal vez porque nunca me he considerado eso, un hombre, bueno, sé que lo soy porque eso dice, por sexo soy masculino, género sí, hombre*. (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

Las narraciones anteriores dejan entrever la forma en la cual opera la estructura patriarcal en donde los conceptos de sexo y género han tendido a sustituirse entre sí, de forma tal que se desdibujan las diferencias entre lo sociocultural e históricamente construido y lo que, aparentemente, se atribuye a lo biológico, tendiendo a poner en el plano de lo natural aquello que ha sido construido por la sociedad y la cultura. “Debemos tener claro que el sexo es lo que entendemos como más o menos determinado biológicamente mientras que el género es construido social, cultural e históricamente” (Facio y Fries, 1999, pp.21-22).

Sin embargo, la claridad sobre la diferencia entre sexo y género no se maneja a nivel social, producto de prácticas de diversos agentes socializadores y discursos de instituciones legitimadas en la que se utiliza el término “género” como si se pudiera intercambiar con el de “sexo”, esto puede explicarse, desde las palabras de Lerner (1986), en que el uso del

primero en el lugar del segundo probablemente sucede porque la palabra "sexo" está cargada de una connotación sucia, mientras que el "género" podría parecer un poco más refinado.

En cuanto a lo que los jóvenes han adoptado y definido con respecto a su identidad de género, se constata que, a pesar de la confusión e intercambio de términos, así como el hecho de que no concuerden totalmente con los mandatos de género, definen para sí una concordancia entre hombre-masculino y mujer-femenina dando como producto una identidad cisgénero.

La expresión de esta identidad se da en variadas formas en las que el cuerpo ocupa un papel estratégico tanto en la vestimenta como en los colores y cortes de cabello, en el maquillaje y la apariencia, en la apropiación del mismo y uso de tatuajes, como expuso Shanty:

> *Yo me defino como mujer (…) diay, yo soy muy femenina, ¡siempre soy más femenina que todo el mundo! [entre risas]. Este, siempre me gusta maquillarme, andar bonita, usar vestidos, usar bolsos, usar perfume, todo eso. Como yo no soy de otra manera, entonces, todo el mundo me dice que estoy engañada, que estoy confundida, no sé qué…* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

La confusión a la que refiere la joven aborda la incomprensión sobre la diferencia entre orientación sexual, identidad y expresión de género, esto emerge en su realidad y opera como mecanismo de opresión, utilizando la expresión de género como un dispositivo de ajuste a lo socialmente esperado, en donde la estética femenina debe concordar con la heterosexualidad obligatoria. Se establece que por tener una expresión de género que concuerda con los estándares de lo femenino, automáticamente se anula la posibilidad de que sea lesbiana.

Situación que se refleja en Antonio de una forma similar, a él, siendo un joven heterosexual, ha vivenciado experiencias en las que se le cuestiona su masculinidad y orientación sexual debido a su expresión de género a partir del largo y color del cabello, *porque los hombres no usan el cabello de color verde*, por ejemplo. Esta situación ha impactado no solo en la construcción de su identidad, sino que también ha incidido en el proceso de cúmulo que ha gatillado su experiencia suicida a partir de las tensiones y contradicciones entre lo que socialmente se espera con respecto a las manifestaciones de la

masculinidad hegemónica y lo que el joven desea ser y hacer, tal y como será abordado en próximos apartados.

Mientras que José, como joven homosexual, subraya las implicaciones de los estereotipos y estigma alrededor de las sexualidades disidentes, de las identidades y expresiones de género que escapan de la heteronorma y su efecto en la vida cotidiana, sobre todo en espacios en los que se juegan roles de poder con respecto al género, como el trabajo:

> *Aunque yo ya pasé por esa etapa de descubrirme quién soy, igual tengo que volver otra vez a fingir una persona que no soy para obtener un trabajo, para obtener un puesto. Entonces, es como una lucha constante, y ya cuando salgo del trabajo sí puedo ser yo. Y obviamente todo esto repercute en lo emocional, o sea, para cualquier persona estar en este vaivén y tener que llevar esta máscara y ocultar quién es usted, diay, obviamente tiene un peso emocional. Y lo hace a usted ser como dos personas a la vez, porque el José que le habla a usted aquí hoy no es el José que trabaja para cierta empresa*. (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

Estos juegos de roles y el uso de la *máscara* de los atributos del género socialmente impuesto, presenta efectos e implicaciones que calan en lo emocional y relacional, tal y como expresó José en su relato. En consecuencia, a partir de las experiencias y significados que José ha construido en torno a su socialización de género, se hace posible visibilizar el papel que interpretan los distintos agentes socializadores en la construcción de la identidad y las formas en las que esta puede expresarse, en los juegos de roles que se dan en la vida cotidiana según se demande el uso de la *máscara* de la masculinidad hegemónica heteronormada o se brinden posibilidades de expresar su propio *estilo*.

También se puede notar en su relato una tendencia al ocultamiento de la orientación sexual y del deseo e incluso a una ambivalencia sostenida según el espacio social en el que se encuentre. Esto tiene el potencial de generar un desgaste constante de energía vital y posibles afectaciones en su estado emocional, lo cual, desde el devenir histórico de los procesos de socialización y en el análisis del fenómeno suicida como emergente relacional, ha evidenciado tener un efecto en la experiencia suicida del joven participante. Especialmente cuando esta última se entiende como un acto de comunicar que no se desea seguir viviendo de la forma opresiva y excluyente en la que se ha venido sobreviviendo, a partir de las

condiciones y relaciones sociales impuestas por la socialización patriarcal, tal y como será abordado con mayor detalle en próximos apartados analíticos.

Por su parte, para Estrella II su expresión de género y la forma en que ha construido un significado en torno a la misma radica en la posibilidad de imprimir un carácter personal y un estilo propio, más allá de lo que socialmente se establece como femenino:

> *Sería más como el toque personal que le da cada mujer, no, no es tanto como que yo diga el maquillaje y, no, es el toque que usted le dé como mujer, como persona, a su estilo*. (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

Para ella, una forma de expresar su identidad, las experiencias y significados de sus procesos de socialización es a través de los tatuajes, *estilo* que atenta contra las formas de control de los cuerpos de las mujeres, sobre todo desde lo que se impone con la religión y la socialización en la familia:

> *Que todos somos templo de Dios, pero yo quiero devolver a Dios un templo bien lindo [ríe]. Sí, los templos tienen pinturas así, bien bonitos en el techo, yo quiero devolverle un templo bien decorado. Entonces, eh, yo siento que no es una violación al cuerpo, la verdad, es más como proyectarse uno mismo, lo que uno quiere expresar y, di, al final de cuentas, Dios me prestó este cuerpo, pero se lo voy a devolver bonito* [ríe]. (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

En este relato y según la experiencia de Shanty compartida en líneas anteriores, se ilustra cómo ambas jóvenes han construido y puesto en práctica expresiones que atentan contra las normas y mandatos de género, mientras que las expresiones de una no concuerdan con lo que se espera de una mujer con comportamientos y cualidades entendidas como femeninas y que resulta ser lesbiana, atentando contra ese estereotipo y la heterosexualidad obligatoria; la otra transgrede y desafía las normas y valores construidos para el control de los cuerpos de las mujeres.

Las experiencias de las y los jóvenes participantes permiten comprender y explicar los movimientos complejos en los que construyen y reconstruyen las subjetividades en el mundo de la vida cotidiana, y cómo la identidad es atravesada por el género y sus componentes. El proceso investigativo develó que la orientación sexual es un factor que da

posibilidades o establece restricciones de expresión de la identidad, en el mismo movimiento que genera contradicciones en la construcción de significados.

La elaboración subjetiva de significados se produce dentro de un contexto que genera condiciones y trasfondos disímiles según la orientación sexual de la persona, porque una joven entiende la identidad y expresión de género como un *estilo*, con acentuación en las libertades y posibilidades de la construcción y reflejo de sí misma, mientras que otro lo concibe como una *máscara* con sus opresiones y restricciones, lo que podría estar vinculado con la manera en que se asume cada persona en los procesos de socialización de los que es parte a lo largo de su vida.

Esta realidad expresa las contradicciones y confusiones generadas a nivel social por la deficiente comprensión y discernimiento entre orientación sexual, identidad y expresión de género, y se materializa en relaciones y procesos de socialización en las que hombres y mujeres están sujetos a la invalidación y cuestionamiento por la forma en que no calzan en el *molde* de la masculinidad o feminidad. Las consecuencias de ello, en forma de opresiones y violencias son expuestas con más detalle en la siguiente sección del análisis.

5.2.4. Expectativas y experiencias sobre la orientación sexual y violencia por condición de género

En este espacio se exponen las principales expectativas y relaciones de opresión por orientación sexual, así como situaciones o eventos de violencia por condición de género producto de la socialización patriarcal, que las personas participantes han vivenciado e identificado como situaciones que podrían estar concatenadas a su experiencia de ideación suicida, a partir de las exigencias o estereotipos de género en contextos de la vida cotidiana tales como la familia, la religión, grupo de pares y ámbito educativo.

5.2.4.1. Sexualidad de las personas jóvenes en el contexto familiar

La sexualidad de las personas jóvenes es una forma de sexualidad que tiene un procesamiento complejo y particular dentro del contexto familiar, no solo por las relaciones entre generaciones, sino también por las diferencias de género que manifiesta y sostiene. Esto último, según Burin (1998), encuentra explicación en que la sexualidad heteronormada de los hombres tiende a ser más tolerada, aceptada y promovida con orgullo y casi de forma exhibicionista exigiendo, inclusive, cierta cuota de vida sexual.

En el mismo movimiento la práctica de la sexualidad de las mujeres se limita a una cuota de pudor y precauciones anticonceptivas, asumiendo su orientación sexual heterosexual, lo cual evidencia relaciones adultocéntricas y patriarcales en el ejercicio de poder entre generaciones y géneros de forma diferenciada, según las posibilidades y restricciones en la vivencia de la sexualidad.

Como parte de los hallazgos del proceso investigativo, fue necesario hacer hincapié en las formas mediante las cuales se promueve y exige la sexualidad heteronormada a las personas participantes y los significados que en torno a ello han construido, como un ejercicio que permita hacer visible las desigualdades y manifestaciones de la opresión por orientación sexual. Primeramente, Carlos compartió su experiencia de la siguiente forma:

> *Mmm, no, si mi papá siempre fue muy, muy insinuativo, por decirlo así, o muy claro de que él era el que me enseñaba a ver muchachas bonitas en la calle o a ver qué tipo de muchachas eran como más bonitas o cuáles podrían ser potenciales mejores partidos, digamos, para empezar un noviazgo o que la misma familia en algún momento uno sale del cole y es como: "¿usted no ha tenido novia?" y uno como:*

> *"no", "¡en serio!, ¿ni siquiera una muchachilla por ahí? ¿Que se escape?, no sé qué, ¿que se estén hablando, que se estén mensajeando o lo que sea?", y yo: "no, no, no tengo nada". Entonces, mi mamá me molestaba diciéndome de que no me creía que yo no tuviera una persona, digamos, para ese tipo de experiencias o que no las hubiera experimentado aún, como a modo de, de fomentar que yo buscara esas experiencias, para meterme dentro del concepto y el rango de la normalidad, por la misma preocupación -consciente o inconsciente- de mis papás de que si no buscaba mis experiencias con muchachas, entonces llegar a sospechar, pensar de mi sexualidad, por ejemplo.* (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

Este relato comparte las condiciones que se generan dentro del contexto familiar, tanto en su núcleo como en su extensión, para que los hombres cumplan con las expectativas y roles de género, insistiendo en el cumplimiento obligatorio de un rol heterosexual.

A través del relato de Carlos se ilustra el papel del padre y la madre dentro de este tipo de situaciones, en el que el padre, hombre y adulto, da la pauta de cómo actuar al joven sin experiencia, lo instruye en cómo debe relacionarse con las mujeres y el perfil que estas deben tener, donde, de primera entrada, se le da un lugar privilegiado a su apariencia física.

Por otra parte, está la madre, su rol simplemente consiste, dentro de lo privado, en garantizar que el joven no se desvíe hacia comportamientos sexuales que atentan contra los principios religiosos que rigen a la familia, mediante la permisividad y estimulación de las experiencias románticas y sexuales socialmente esperadas para un joven de su edad. De este modo, se evidencia el papel cooperativo de las mujeres en la reproducción del patriarcado que señala Lerner (1986), mediante la inculcación del género en su hijo a través de acciones que prevengan la desviación sexual, fortaleciendo las exigencias de la heterosexualidad obligatoria, cuyas presiones y significados tuvieron repercusiones subjetivas, tal y como continuó señalando el joven participante:

> *Entonces, sí me hacía sentir incómodo porque uno tal vez estaba en la presión de que ya se le "estaba acabando el tiempo" para definir qué tipo de orientación iba a tener o la presión de que ya tenía que definirlo con una pareja, con una novia, eh, porque si no, inclusive, a nivel social iban a hablar de uno, de que uno tiene 20, 24 años y… ¡cómo es posible que con 22 años no he tenido novia! Entonces de que ya la gente*

> *iba a empezar a decir de que, tal vez, Carlos es homosexual. Entonces, eso también le genera un estigma a mi familia porque eso no es compatible con los valores morales y religiosos que ellos tengan. Entonces, uno también siente cierta presión de demostrar cómo se definía uno en su orientación y de alguna forma, sí lo hace sentir como presionado y como incómodo en algún punto de la vida, hasta de que se dé la situación o el momento en el que uno ya se defina bien*. (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

Bajo la insistencia y cuestionamientos sobre sus experiencias, se generaron dudas sobre la propia orientación sexual y como resultado de las presiones ejercidas por la familia, Carlos construyó el significado de que definirse como hombre o precisar su orientación sexual implicaba la demostración por medio de una pareja socialmente aceptada, a una edad adecuada según los estándares de *normalidad* socialmente esperados.

De acuerdo con Burin, la sexualidad reconocida es la sexualidad utilitaria y fecunda, la sexualidad reproductora, es decir, la sexualidad heteronormada, lo que queda por fuera de ella es la sexualidad ilegítima, denominadas por Foucault (1980, citado por la autora mencionada) como "sexualidades periféricas", y que son entendidas en presente estudio como sexualidades disidentes.

Las sexualidades disidentes encuentran dentro del ámbito familiar un espacio cargado de estigma, discriminación, violencia y malos tratos, generalmente justificados por discursos religiosos, llegando a entender la homosexualidad como la manifestación o presencia de "espíritus" que habitan en los cuerpos de las jóvenes, como expresó Shanty con respecto a su experiencia y la forma en que su madre lo maneja:

> *Ella piensa que es un espíritu o que es algo que me anda molestando, que un día me voy a sanar de eso, que ocupo una liberación y no sé qué, por ahí anda (…) ¡Y pienso, pues, que no es cierto!, porque no sé, quién podría escoger vivir en la discriminación cuando uno, si uno pudiera vivir mejor, ¡cómo escogería uno una orientación sexual que no es la de uno! ¿Usted me entiende?, como que, ¡por qué escogería uno eso si uno sabe que va a sufrir un montón!* (Shanty, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Según expresan Shanty y Estrella, la familia es el espacio en el que ellas han sufrido más la violencia y discriminación justificada en su orientación sexual, las afectaciones se hicieron evidentes durante los encuentros de participación en este estudio, a través del llanto y voces entrecortadas, exaltaciones o miradas al vacío; en el siguiente extracto se da un acercamiento a esta vivencia y su sentir:

> *En mi familia. Bueno, en el momento sí me dolió por de quien venían, digamos. Porque era de mi papá y… [se empieza a quebrar su voz, toma agua, y empieza a llorar] ...y de mi hermano, pero creo que era más que todo por eso, por machista y uno le echa más carbón al otro, entonces ahí colaboraban [lo dice mientras llora] y... [silencio mientras llora] Ah, es que yo creo que había llegado con unas copitas encima y entonces, la maña que tenía antes era de quitarme el teléfono, entonces como dicen "no hay que buscarle, el que busca encuentra", ¿para qué busca y no quiere encontrar? Entonces, este, bueno, me quitó el teléfono y había visto un mensaje como de, con una muchacha, bueno, con dos [se ríe]. Con mi ex y con la que ando ahorita y, que siempre, que siempre hacían comentarios de que cuando iba a salir, que con quién o que si iba a salir que no sea con ninguno de esos bichos raros [su voz se percibe afectada] o, así.* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

La disidencia sexual de las mujeres suele ser sancionada de una forma distinta a la de los hombres, ya que ellas atentan contra la consecución de roles y prácticas que las subordinan a la figura masculina en la sociedad, de ahí que no sorprende que las figuras más representativas y violentas en el relato de Estrella sean precisamente su padre y su hermano. Ante la represión se ponen en marcha estrategias para la vivencia de la sexualidad fuera de las demarcaciones familiares y sociales, conllevando a la clandestinidad y marginalidad social (Burin, 1998), de ahí que una de las respuestas del padre fuera la revisión constante del celular de la joven, traspasando los límites de su privacidad.

A través de lo anterior se hacen evidentes las diferencias y desigualdades con la experiencia de Carlos, joven heterosexual, a quien se le instaba a vivir su sexualidad y tener relaciones de pareja. En el caso de Estrella, joven bisexual pero catalogada como lesbiana en su familia, se extrapola el mecanismo de control no solamente con los comentarios y gestos

hirientes por parte de sus familiares, sino también a través de la vigilancia y control de sus contactos, así como de las restricciones para socializar con pares, lo que podría tener implicaciones a nivel psicosocial, como se verá en los siguientes apartados.

5.2.4.2. Religión y diversidad sexual

A través del estudio, fue posible identificar el papel socializador de la religión como un conjunto de creencias, normas y significados que permean las relaciones y dinámicas de otros agentes socializadores, especialmente en las familias, lo que señala que las convicciones y prácticas religiosas o espirituales transitan en espacios que van más allá de los límites físicos y temporales de un centro de culto o de los rituales a los que estas familias asisten.

La religión, la familia y el sistema educativo, a través de discursos y valores morales generan condiciones que legitiman el control de los cuerpos y la conducta sexual con mecanismos de vigilancia, castigo y estigmatización; en los procesos de socialización de la vida cotidiana estas formas de control son asumidas e internalizadas como normas que autorregulan el comportamiento (Ellingson, Van Haitsma, Laumnn & Tebbe, 2004).

El discurso en torno al pecado fue uno de los mecanismos de control que más mencionaron las y los jóvenes con respecto a la disidencia sexual, haciendo alusión a que este tipo de prácticas y vivencias sexuales son condenadas y no aceptadas por la religión cristiana y católica, ya que van en contra del orden hombre-mujer establecido por dios. A partir de sus experiencias, Shanty mencionó lo que generalmente escucha sobre la diversidad sexual en los rituales religiosos que practica:

> *Es pecado, todo eso es pecado, son demonios que atacan a las personas. Para mí significa algo muy normal en las personas, yo siento que es porque Dios lo decidió así, entonces, para él yo estoy bien, pero siempre sí me da como, como cosa*. (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

En el relato se muestra la forma mágico-religiosa en la que operan los mecanismos de control, explicando la diversidad sexual como producto de acciones divinas, de seres fuera de este mundo y no como parte de la naturaleza humana. Estos relatos y creencias influyen en cómo las personas practicantes comprenden la realidad, dado que, no se puede pasar de

soslayo a que justamente esa es la explicación que la familia de Shanty utiliza para referirse a la joven, en cuanto a su condición de lesbiana.

A pesar de que la diversidad sexual signifique *algo muy normal* para la joven y que la relación con su espiritualidad le haya permitido formular de creencia de que la diversidad sexual también es una decisión o creación de dios, no se deja de percibir un amago de miedo ante las amenazas o consecuencias de lo que implica "su pecado" de ser lesbiana, ya que igualmente señaló que lo que le da miedo es morir y *no ir al cielo*.

Mediante el poder que las personas le dan al conjunto de significados, valores y normas que sostienen a sus creencias, también se otorga a la religión la capacidad de controlar y definir las conductas sexuales y de la vida cotidiana, aunque sus discursos puedan tornarse confusos o contradictorios, tal y como mencionó Carlos:

> *Las opiniones siempre varían entre personas a pesar de que sea el mismo dogma. Pero, de que el problema o el inconveniente no es el hecho de la diversidad o de sentirse atraído por personas del mismo sexo, ser diverso o ser algún tipo de o identificarse con algún tipo de la diversidad sexual que no sea heterosexual, el problema no es tanto identificarse como uno de ellos, sino la práctica en sí. Que al final termina siendo como paradójico, porque el argumento es como: "el problema no es que usted sea homosexual, el problema es que usted practique la homosexualidad", es como decir que: "que el problema no es que usted sea perro, el problema es que ladre", y si es un perro es causal que va ladrar, porque es su naturaleza. Básicamente es como el mismo concepto que se aplicaría para la diversidad. Entonces que no se le rechace, que se les acepta en la iglesia, que se les acepta como hijos de Dios, que pueden intentar "reprimir o contener sus impulsos o compulsiones".* (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

El no contener esos *impulsos o compulsiones* genera la sanción y el pecado, así como el estigma, la culpa y la vergüenza al no haber "elegido el camino correcto", según mencionan las personas participantes; ya que la contención de los deseos sexuales por personas disidentes es lo que, supuestamente, genera las condiciones para la no exclusión dentro del contexto religioso y social.

La orientación sexual y la vivencia de la sexualidad -como entidades separadas y no esencialmente integradas- desde este sistema de significados, parecen ser entendidas como producto de espíritus o demonios que se instalan en sus cuerpos y la vez, de manera contradictoria, se explica como una elección de la persona; la única alternativa para no vivir en pecado es tomando la decisión de no ejercer una cualidad natural y esencial del ser humano. La opción del perro, en la metáfora de Carlos, sería ceder a la afonía voluntaria y absoluta de por vida, a pesar de tener la capacidad, cualidad y necesidad intrínseca de ladrar.

Esta es una manifestación de exclusión y control social que funge la religión como agente socializador, al ser un ente que guía y delimita el sentido vital a través de símbolos, límites y valores morales (Estramiana, 2003) que se reproducen a nivel social con el auxilio de otros agentes socializadores.

Las experiencias de exclusión y control señaladas tienen el potencial de incidir en la en la subjetividad de las y los jóvenes, especialmente porque se producen y sostienen en el devenir cotidiano mediante la interacción con diversos agentes socializadores, lo cual aúna experiencias significativas al proceso de acumulación en el que se gesta el fenómeno suicida mediante tensiones existenciales, asunción y adjudicación de roles suicidógenos por el incumplimiento de expectativas y exigencias sociales respecto al género.

Dichas sanciones simbólicas basadas en la disidencia sexual desde el escenario religioso no son las únicas expresiones de violencia basada en género a las cuales se han visto expuestas las y los jóvenes participantes, a ellas se suman experiencias significativas de opresión y violencia como las vivenciadas en el ámbito educativo, las cuales se exponen a continuación.

5.2.4.3. Expresiones de violencia de género en el escenario escolar

En espacios de análisis precedentes se expusieron hallazgos que dieron muestras de la violencia de género que se produce y sostiene en el contexto educativo, violencia que puede ser comprendida y explicada a partir de la socialización patriarcal en que se encuentran inmersos los y las estudiantes. Es por ello que se consideró necesario facilitar un espacio dentro de este análisis para acentuar en los eventos de violencia de género que vivieron las y los jóvenes como parte de sus procesos de socialización.

La violencia de género o violencia basada en el género dentro de los centros educativos es la que resulta en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico contra alguien

basado en discriminación de género, expectativas o estereotipos de género o basado en estatus de poder diferencial vinculado al género (UNESCO, 2017).

Desde esta lógica, es importante precisar que la violencia basada en el género también puede tener como víctimas a hombres (Romero, 2016), situación que se despliega cuando estos no se ajustan a los estereotipos o ejercicio de los roles que socialmente son construidos, tal y como se identificó en la experiencia compartida por Carlos:

> *A pesar de que yo sea heterosexual, sí uno llega a sufrir bullying en el sentido de que, por ejemplo, no sé, 12 o 14 años, uno entra el colegio, séptimo y octavo, entonces todo el mundo a esa edad ya ha tenido algo, tal vez algún tipo de experiencia amorosa, alguna novia o algo por el estilo, que quizás uno como hombre si no ha tenido esa experiencia, en su grupo de amigos, en su grupo masculino, sí le hacen mucho bullying. Sí sufrí como mucha violencia emocional de que: "mae, es que usted no es suficientemente hombre porque usted no ha tenido güila" o "usted no sale con güilas" o "es que usted fijo es playo" o "es que usted es loca porque usted no le entra a las muchachas" o "porque les tiene miedo cuando lo invitan a salir" o "porque usted tiene miedo de invitar a una muchacha". Entonces, es como un tipo de bullying por orientación sexual, pero no por tener la que es aceptada socialmente, sino porque el estereotipo que debería uno cumplir al ser heterosexual y al ser "normal", no lo cumple, entonces uno también puede llegar a recibir cierto tipo de bullying porque tiene cierta edad y no ha tenido novia*. (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

El joven participante expuso cómo fue objeto de violencia por parte de su grupo de pares debido al incumplimiento de expectativas sobre comportamientos o experiencias que debía tener, como hombre, en la época del colegio. Estas expectativas giran en torno al género, y también a la edad, ya que no encajaba en el *molde de normalidad* de lo socialmente esperado para la reafirmación de su masculinidad dentro de su generación.

Comprobación de masculinidad ante el grupo de pares que se definía a partir de experiencias sexuales o románticas con mujeres, para demostrar su heterosexualidad; no bastaba solo con una mujer, debía haber tenido varias "novias", a las cuales debía subordinar o ejercer control sobre ellas, porque si no era considerado débil o miedoso, siendo estos unos

atributos contrarios a la idea de masculinidad. A la inversa, frente a ello, el joven no mostraba iniciativa ante las mujeres ni interés de agradar o recibir aprobación del grupo, como respuesta, y a pesar de ser heterosexual, era tachado de homosexual a modo de insulto, porque todo aquello que dista de la idea de masculinidad hegemónica se concibe como femenino e inferior.

Durante la entrevista, Carlos, mencionó que esta situación se sostuvo por el período completo de secundaria, provocando efectos negativos en términos psicosociales. Situación que es comprensible tomando en consideración que los comentarios y tratos asociados con el incumplimiento de roles y estereotipos sobre la masculinidad no se dirigían únicamente desde su grupo de pares, sino que también era reforzado por la familia, grupo desde el cual también se sentía cuestionado.

Las presiones y expresiones de la violencia de género de la cual fue víctima, provocaron el surgimiento de consecuencias en su seguridad y autoestima, problemas emocionales, exclusión y pérdida de amistades, como mencionó en su narración:

> *Entonces eso mismo le genera a uno como un, como un conjunto de inseguridades y le va generando como complejos y problemas emocionales que quizás uno no los logre percibir o no los logra captar o ver que le están afectando a corto plazo, y a largo plazo le generan inseguridad inclusive en aspectos que no tengan que ver directamente con relaciones de pareja, por ese mismo bullying y eso mismo que uno sufre, porque la verdad es que uno sí se siente bastante mal, sí vive bastante frustrado todo el colegio (...) esa es una de las razones por las cuales a mí el colegio no me gustó, porque constantemente recibía bullying al respecto, entonces eso le genera una experiencia y un recuerdo poco placentero que hace que uno inclusive hasta no quiera tener amigos dentro del cole, porque está cansado de que siempre lo molesten con lo mismo.* (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

Este tipo de experiencias y sus efectos son importantes de tomar en consideración como parte de los procesos de socialización de las y los jóvenes, especialmente porque sus secuelas subjetivas se van acumulando en el devenir histórico de los procesos de socialización que gatillan la experiencia suicida. En ellas se muestra cómo se vivenció la tensión existencial por el no cumplimiento de roles y expectativas asociadas a la

masculinidad hegemónica, así como a la construcción de significados en torno a los años trascurridos en las aulas y sus alrededores, el papel del grupo de pares y la evidente invisibilización del cuerpo docente como reproductores de estas violencias mediante sus silencios, omisiones e inacciones

Para Carlos, las violencias basadas en el género y otro tipo de experiencias formaron un cúmulo de situaciones y eventos que concluyeron en crear una idea negativa de sus años de secundaria, significado y mención recurrente durante los encuentros de las entrevistas. Por su parte, José fue otro joven que reiteró constante y enfáticamente las experiencias de socialización en escuela y colegio como situaciones cargadas de violencia, discriminación y soledad. Soledad sentida no solo por la exclusión vivida desde el grupo de pares, sino también por el deficiente acompañamiento de las personas adultas, especialmente de la orientadora, quien se percibió como una figura importante para él.

Las experiencias de José afirman la necesidad de que los centros educativos cuenten con facilidades en las cuales el estudiantado se sienta seguro, uno de estos espacios es representado por servicios sanitarios neutros, ya que existe una vasta evidencia que expone que la mayoría de estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y transgénero han experimentado acoso o violencia en base a su orientación sexual, identidad y/o expresión de género (UNESCO, 2016) dentro de los centros educativos, siendo la batería o sala de servicios sanitarios un espacio estratégico para el ejercicio de la violencia, especialmente física, sexual y psicológica, tal y como mencionó el joven participante:

> *Incluso para mí hubiera sido muy importante que se hubieran dado [en referencia a que hubiese servicios sanitarios neutros], a pesar de que yo era un hombre cisgénero yo nunca me sentí cómodo yendo al baño, porque yo era agredido ahí, al ingresar al baño, porque quizá tenía actitudes o no tenía amigos, y esas actitudes no las veían bien ellos. Por ejemplo, yo no jugaba bola. Pero, incluso, uno de niño, uno, ¡acaso que uno sabe! …si uno es o no es parte de la comunidad.* (José, comunicación personal, 25 de junio del 2020)

La experiencia de José cuenta con las particularidades permeadas por su orientación sexual, condición que despertó en su grupo de pares motivaciones y justificaciones para el ejercicio de la violencia, ya que, para los otros estudiantes, José no cumplía con los

estereotipos de género, a pesar de que, durante ese tiempo, él mismo no identificaba que sus gestos o expresión de género pudiesen estar asociados con una orientación sexualmente disidente.

En este sentido, es importante tomar en cuenta que, las niñas y niños aprenden los estereotipos de género en su devenir cotidiano, con ello, también adquieren las etiquetas de la orientación sexual, inclusive antes sentir deseos sexuales maduros o de comprender los conceptos vinculados a la orientación sexual. Las primeras etiquetas que aprenden suelen ser material para burlas y se les escucha decirse entre sí palabras como "marica", "maricón" y "marimacho" para mostrarse desprecio (Mondimore, 1998, en Bringiotti, 2015).

Este conjunto de agresiones se reprodujo durante los años de primaria y secundaria, la violencia basada en el género fue agravándose de forma sistemática, se manifestó en violencia patrimonial cuando le robaron sus pertenencias, en violencia física a través de golpes o pinchazos con lapiceros; violencia psicológica cuando lo excluían de juegos, grupos de amistades, fiestas y reuniones, como lo reflejan los siguientes relatos:

> *Sí me discriminaban o también existía la parte como que hacían reuniones y se reunían y me llamaban para decirme solamente que yo no estaba invitado a la reunión (…) a eso me llamaban mis compañeras, a "invitarme", claro, yo escuchaba a mis compañeros gritándoles: "no, si usted invita a este mae yo me voy o nos vamos, ¿para qué va a invitar a ese maricón a la fiesta?"* (José, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

> *Como bullying en el colegio, pero ¿qué tipo de bullying?, bueno robarme o una vez que tomaron un lapicero e intentaron pincharme el culo, el trasero, con el lapicero, porque usted sabe: homosexual. Eh, hacerme dibujos, ya se lo había comentado, y poner ahí que era como un vampiro, era como un bicho raro, era gay o era lo que sea.* (José, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

> *Bueno, en el cole del Rincón, eh, un compañero mío lo que hacía era ponerme la vara del basurero encima, o sea, en la cabeza. No me insultaba porque no podía hacerlo, en el Rincón sí era como más estricto, pero di, en el recreo me ponía un basurero (…) Y pasó tres veces, entonces lo que hice fue llamar a mi mamá y hablar con el director. Tampoco, él nunca me preguntó qué estaba pasando, le llamó la atención a*

> *los muchachos, sí cambiaron pero continuaban como con estos ciertos comentarios, como que lo gritaban en voz baja [lo dice de esa manera]: "maricón", eh, no sé, "sopla pichas", algo así. Eh, incluso en el aula y los profesores, supongo que lo escuchaban y: [hace un gesto con la mano y los labios] "no es mi problema"* (José, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

Estas experiencias revelan múltiples manifestaciones de la violencia de género que puede vivir un joven dentro del ámbito educativo, violencia ejercida por pares que reproducen los estereotipos sobre la masculinidad y sus características de intimidación, agresividad y dominación sobre otro que no cumple con los estándares de la masculinidad hegemónica y heteronormada.

Para exponer la relación entre la agresión y el género, según Bringiotti (2015), es necesario tener en cuenta que la principal condición de riesgo de violencia no es el sexo como condición biológica, sino la identificación con el dominio de los demás, asociado al estereotipo de masculinidad tradicional.

Como consecuencia de no cumplir con la exigencia de la masculinidad hegemónica a causa del criterio de heterosexualidad obligatoria, las relaciones de dominación entre hombres colocan a las masculinidades homosexuales en el fondo de la jerarquía, ya que estas son concebidas como el depósito de todo aquello que la masculinidad hegemónica desecha simbólicamente. Desde esta postura, la homosexualidad se asimila con facilidad a la feminidad, y con ello se explica la crueldad de los ataques homofóbicos (Connell, 2003).

Las consecuencias físicas, psicológicas y relacionales de la violencia de género se agravan cuando se mantienen en el tiempo, cuando se solicita ayuda y esta no es otorgada, ya que la víctima pierde la confianza y credibilidad de las acciones que pueden tomar las personas adultas a cargo. En las expectativas sobre las acciones hay un acento especial en el acompañamiento y validación de las emociones y experiencias, más allá de las sanciones que se desplieguen contra la figura agresora, tal y como se muestra en las siguientes narraciones:

> *¿Cómo han impactado? Este, ¡mal! Porque, por ejemplo, me hacían bullying en el colegio (…) esperaba que, que el director me defendiera o que algún orientador me ayudara.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

> *Siempre se trata este tema de cómo es que es usted, o sea, "no le haga caso a la gente, ¿por qué usted le hace caso a la gente?". Entonces siento que es como el mismo discurso repetitivo en todas las conversaciones, o así lo viví yo. Nunca era como: "sí, te entiendo", este, o "me identifico con vos", ¿me entiende? Nunca sentí yo como si me dijeran esto, sino como: recibo bullying en el colegio, ¿qué puedo hacer para prevenir el bullying?, "dígaselo al profesor". Pero lo que hace el profesor es enviar una boleta, ¿y eso en qué me ayuda a mí? Eso no me ayuda a mí en nada. Y eso va calando en uno, en uno que, digamos, uno que se siente como impotente y no sabe qué más hacer. En ese caso me falló el colegio a mí en estos temas.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

> *Las maestras no hicieron nada, yo les conté y fue como: "ay, solo es una broma de chiquitos" y ya, eso fue todo (...) fue como: "¡en la vida vuelvo a decirles nada porque no me van a dar ayuda en nada!". Y es como las respuestas que uno sigue teniendo en todo lado, de que: "di, mejor me callo porque la verdad nada me está ayudando". Y es frustrante realmente, porque uno toma el valor para decir la situación, una situación en la que uno se siente incómodo y tras de todo le salen con eso, "diay, lo dije para nada"* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

El contexto escolar y su comunidad educativa facilitan la génesis y mantenimiento de esos eventos de violencia, especialmente el cuerpo docente y administrativo a través de la ley del silencio, dado que estas personas adultas cuentan con poder para detener y sancionar de forma alternativa las acciones de violencia; sin embargo, su respuesta es la inacción y la omisión, y con ello promueve la aparición y avance de las agresiones al crear un ambiente de injusticia que fortalece al estudiantado que participa como agresor (Mendoza, 2014). En el mismo movimiento que se manifiesta un entrelazamiento de la socialización patriarcal y adultocéntrica dentro de la dinámica del sistema educativo como agente socializador.

En este sentido, es importante rescatar que el personal docente y administrativo tampoco se encuentra exento a la socialización adultocéntrica y patriarcal, precisamente por haber vivenciado experiencias desde estos contextos de desigualdad, dominación y subordinación conforme a la generación y el género. Lo cual, en su propio devenir histórico,

facilita la incorporación subjetiva de valores, símbolos y expectativas que son reproducidos en los roles y posiciones que ocupan en el escenario de la comunidad educativa.

La violencia basada en género, las condiciones en las que se produce y sostiene, así como las relaciones de opresión y exclusión que reproduce, facilita la génesis de experiencias significativas en las que se adjudican y asumen roles suicidógenos, conllevando a que en el devenir histórico de los procesos de socialización se geste el evento suicida como emergente relacional y complejo.

Las experiencias de violencia basada en género en las que participa el grupo de pares, no se da únicamente en el ámbito educativo, sino que también se produce y reproduce de manera compleja y recursiva en el escenario de las relaciones de pareja, por lo que en la siguiente sección analítica se hace un breve acercamiento a las vivencias compartidas por las y los jóvenes participantes.

5.2.4.4. Violencia en el contexto de pareja

De la misma forma en que se abordó en la sección analítica precedente, es importante comprender que el estudio de la violencia basada en el género es aquel que da atención especial a la dimensión de género y las relaciones de subordinación, sin dejar de lado que la violencia basada en el género también puede tener como víctimas a hombres (Romero, 2016).

En una perspectiva más amplia, la violencia de género abarca actos violentos basados en la fuerza que se ejerce contra hombres y mujeres, que produce un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad; ocurre en la vida pública o en la vida privada. Son construcciones socioculturales en razón de la pertenencia a un sexo específico o una orientación sexual; se manifiesta de acuerdo con la posición y la condición de subordinación en la que se encuentra cada sujeto en las diferentes dinámicas de poder; y se hace evidente en las relaciones interpersonales y sociales que operan cotidianamente (Quintero, 2007).

La violencia basada en el género que se produce en el noviazgo entre personas jóvenes, generalmente, no es identificada, por tratarse de un fenómeno que se invisibiliza a través de los mitos y fantasías del romance y el amor romántico. Estos mitos abordan las conductas de control excesivo o de violencia como manifestaciones de amor, actitudes a las que se les busca todo tipo de justificación (Bringiotti, 2015). De este modo, resultó

imperativo hacer visibles las manifestaciones de violencia recurrentemente expresadas en las relaciones de pareja:

> *Sufrí violencia, eh, el mae era muy violento y yo: "ay, no pobrecito", una que es tan tonta. Un día ya llegando a la casa me acosté un rato, yo venía cansada porque veníamos de un viaje y me dice: "¿qué hago?" y yo le dije: "si usted quiere usted se va para su casa, porque yo me siento muy cansada", así se lo dije no como: "mae, váyase", verdad, yo que me volteo, veo yo el puño del mae que me viene a la cara y me dice: "usted a mí no me vuelve a echar de su casa", le digo yo: "perdón, vea la verdad se lo estaba diciendo porque estaba cansada, pero ahora es otro tipo de cansancio, quiero que se vaya de mi casa y no regrese nunca más, no venga a molestarme, se va, no vuelve y me deja en paz". Ya las otras relaciones sí fueron, me dañaron psicológicamente, porque en una el mae me estaba engañando y yo le dije: "mae, me estás engañando" y él me dijo que yo me estaba inventando cosas, y yo así como: "ay, me estoy inventando cosas, tengo la jupa volada" y resultó ser cierto. Entonces, salí feliz porque no estaba loca, pero sí me dañó psicológicamente un montón.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Una vez tuve un novio que, este, que me alzó la mano y yo pensé que me iba a golpear (…) Hace poco, también intenté tener un novio –hombre- pero no funcionó y también era que quería controlar cómo me vestía y todo.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

A modo general, las experiencias de violencia basada en el género que han vivenciado las personas participantes tratan sobre violencia física, psicológica e interpersonal, manifestadas en discriminación por su orientación sexual, malos tratos, celos y actitudes posesivas, control del cuerpo y la expresión de género a través de restricciones de la vestimenta y exigencias sobre la contextura física, así como por el control de las amistades.

En este sentido, fue posible identificar que los estereotipos de género, pero sobre todo los roles y las relaciones de dominación-subordinación se han filtrado en las relaciones de pareja, propiciando dinámicas de violencia en este contexto; situación que no es exclusiva de las relaciones heterosexuales, como se muestra desde el relato de Shanty:

> *Otro día tuve otra pareja, una muchacha, y ella casi que me dijo algo muy feo, me discriminaba mucho, me decía: "¡ay, Shanty, qué asco que usted haya andado con hombres!" o cosas así, o celos, posesiva con las amistades (...) me han afectado mucho en el autoestima, porque no es fácil escuchar cosas feas de una pareja.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

A partir de la experiencia de Shanty se hace posible ilustrar que en las relaciones lésbicas también se produce violencia, ya que es una problemática invisibilizada no solamente por los mitos del amor romántico, sino también porque la condición de homosexualidad en las mujeres ya es un tabú en sí misma. Sin embargo, las formas en las que opera el patriarcado genera las condiciones para que se den relaciones de dominación-subordinación entre mujeres, abarcando al espacio privado de la pareja lésbica.

Situación similar ocurre en las relaciones de pareja de hombres gays, la experiencia de José también presenta condiciones particulares derivadas de la clandestinidad en la que, generalmente, subsisten las parejas homosexuales en una sociedad homofóbica y patriarcal:

> *Como experiencia que yo he tenido como hombre homosexual, para tener -ya hablando del tema romántico y cómo me ha afectado a mí esto-, es cuando usted ya está fuera del closet -por decirlo así-, ¿cómo afecta esto en las relaciones? Porque muchos hombres no quieren salir del closet y quieren seguir manteniendo esa imagen heterosexual por el miedo, por el miedo a que lo rechacen en un trabajo o el miedo a que lo echen de su casa (...) se discrimina a las personas porque son libres, las personas que están dentro –me refiero a las que están dentro del closet- discriminan a las que están fuera (...) es como una rabia interna. Como la homofobia internalizada*. (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

El joven participante constantemente hizo énfasis en esta situación que se vive en la cotidianidad de una pareja homosexual, en la que la dinámica de la relación depende de las restricciones y las posibilidades de expresar los afectos en público debido al estigma y la discriminación que se da en la sociedad. Empero, por tratar de evadir esas violencias que se emanan a lo externo, a lo interno de la relación se reproduce la discriminación y la violencia emocional a "causa" del develamiento de uno de sus miembros.

Se entienden este tipo de experiencias como eventos de violencia basada en el género dado que, en el fondo, reproducen los estereotipos de género aprehendidos en la socialización patriarcal, el no cumplimiento de la heterosexualidad obligatoria genera sensaciones de culpabilidad y miedo, estigma y rechazo, tensiones y contradicciones que dentro de la dinámica de la pareja son manifestadas en forma de violencia, generalmente psicológica, emocional y relacional.

Por otra parte, fue necesario hacer visible al abuso sexual como un evento significativo en los procesos de socialización en el que se manifiesta la violencia basada en género, especialmente por haber sido mencionado por cuatro personas entrevistadas durante el trabajo de campo.

El abuso sexual como evento significativo en los procesos de socialización fue una situación experimentada de diversas maneras por las y los jóvenes participantes, dado que dos de ellas fueron víctimas directas de violación, otro joven fue víctima de violencia psicológica tras atestiguar una escena de abuso, mientras que para otro participante significó un evento importante tras el develamiento de un secreto familiar asociado con abuso. A continuación, se comparte un extracto de la experiencia de una de las jóvenes participantes:

> *El año pasado, a finales de año fui violada por "un amigo". Se aprovechó de mí y que yo estaba ebria, me violó (…) Y fue algo que me explotó a principios de este año, los recuerdos me explotaron horrible, eso de que usted decía: "ah, no, no, ya pasó" [niega con un movimiento de cabeza]. Volvieron como si fueran nuevos y pues uno, casi todo un año sin novio, no soportaba ver un hombre, no creía nada de lo que me decían. Y... Simplemente me quedé callada porque yo estaba ebria ese día y el típico: "la gente va a decir algo", "ah, la muchacha estaba ebria, se lo buscó". Y, simplemente lo dejé pasar, me molesta haberlo dejado pasar, pero yo sé que hubiera gastado un montón de plata y no hubiera conseguido nada, y es como uno de los eventos traumáticos que todavía me persigue, porque el mae es de aquí de Palmares (…) Cuando le conté a mami, lo primero que me dijo: "¿usted estaba borracha?" Yo: "mami, la respuesta es obvia". "¿Cómo esperaba que no le pasara eso si usted andaba borracha?" Y yo dije: "ok, aquí nada puedo hacer, mejor no ahondo el tema".*
> (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

Para Estrella II, parte de lo significativo de la experiencia es que el acto fuese consumado por un joven "amigo", par de su confianza, bajo un estado en el que ella se encontraba vulnerable y sin las condiciones para brindar su consentimiento. Estado a partir del cual se podrían desplegar cuestionamientos, sanciones simbólicas y situaciones de revictimización en caso de haber hecho la denuncia o buscado un acompañamiento, lo cual fue considerado de esta forma especialmente por haber acudido a la madre y que esta presentase la experiencia de violación como consecuencia del estado de embriaguez de la joven. La respuesta de la madre, como persona adulta, puntualiza en cómo se validan o desacreditan las experiencias y significados de las y los jóvenes en los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales, además, denota el cuestionamiento a la víctima y se avala la posición de dominación por parte del hombre sobre el cuerpo de la mujer.

Los efectos percibidos se han manifestado en la alteración de relaciones sociales y de pareja, en que a veces le *molesta haberlo dejado pasar* (en referencia a no haber denunciado y llevado el proceso judicial), en que los *recuerdos explotan* y lo convierten en un *evento traumático que todavía la persigue*. Además, es importante tener en cuenta que dentro de las posibles consecuencias de salud mental que pueden experimentar las personas supervivientes de violencia sexual están la depresión, trastorno por estrés postraumático, ansiedad, dificultades del sueño, síntomas somáticos, comportamiento suicida y trastorno de pánico (OPS, 2013).

De este modo, se evidencia el abuso sexual como una expresión extrema de la violencia basada en género que aúna al cúmulo de vivencias cotidianas y significativas, de relaciones y roles de dominación-subordinación en los que se gesta el evento suicida como emergente relacional.

Con ello, es imperativo subrayar que los efectos de la experiencia de abuso sexual no tienen una relación simplista, causal y mecánica con el suicidio, sino que deben ser estudiados de manera más compleja a partir de la elaboración simbólica y subjetiva de la experiencia en el devenir histórico de los procesos de socialización, especialmente por el rol de los otros significativos en la experiencia vivida, así como dentro del entramado de relaciones sociales basadas en la jerarquía de géneros y generaciones, tal y como lo cuentan los siguientes relatos:

> *Ahora, lo que más me afectó a mí en mi niñez, que yo recuerde, digamos, como que fue calando una herida grande en mí (…) lo que hizo mi papá fue, diay, manosear a mi tía, porque el mae era, es que no sé, o sea, usted no le podía quitar un ojo de encima porque él ya le metía la mano. Y mi tía estaba muy borracha y como que, de cierta manera, como que intentó casi violarla y eso yo lo vi. Y eso, o sea, verlo un niño lo afecta por completo y eso me afectó a mí (…) y es sumamente difícil, más si, bueno, en este caso el que perpetró el acto es mi papá.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

> *Entonces yo sí recuerdo que al darme cuenta, al darme cuenta de eso que, que fue un choque muy fuerte, yo creo que quizás por eso yo no terminé de disfrutar mi infancia, porque desde muy pequeño a mí, o sea, a los 9 años, como se me dijo a mí no era una forma de decirlo: "mire, es que su papá es un violador", y así fue como lo entendí yo, que mi papá era un violador cuando yo tenía como 9 años y a los 9 años es cuando uno el papá es lo más grande que hay y que haya violado a una de mis hermanas…* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

A los jóvenes la situación les impregna un significado subjetivamente relevante porque la experiencia fue vivenciada en su infancia, en momentos de vulnerabilidad y desigualdad ante el mundo adulto, y el acto precisamente fue perpetrado por una figura significativa sobre otra. A ello se aúna que el grupo familiar produce el silencio y el secreto como una forma de abordar la situación, lo cual limita una elaboración sanadora de la experiencia por parte de estos jóvenes complejamente afectados.

Para José y Antonio los efectos de la experiencia fueron *calando una herida grande*, afectando especialmente porque fue su padre, otro significativo, quien cometió los actos de violencia, así Antonio rescata que para él fue un *choque muy fuerte* y que *no terminó de disfrutar su infancia* tras ser conocedor de la situación, además de otros efectos como los que se mencionan a continuación:

> *El tema de que mi papá es un abusador sexual también me marcó un montón -como te decía- o sea, yo no crecí con mi papá. Dice mi mamá -yo no recuerdo-pero que yo le pregunté a ella que si yo me podía sacar la sangre de mi papá, por ejemplo. Entonces di, en la mente de un chiquito eso es un trauma fuertísimo porque, diay, yo*

> *seguro me sentía sucio, me sentía cochino, yo no quería ser igual que mi papá. Entonces, yo sé que esas situaciones marcaron fuertísimo el montón de traumas, generaron ese montón de traumas que yo tengo.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

El relato de Antonio expone los significados construidos en torno a la experiencia del develamiento de un secreto familiar, así como a la deconstrucción y re-significación de la figura del padre que él tenía como referencia hasta ese momento de su vida; además de las formas a través de las cuales él identificó los efectos de la violencia emocional y psicológica que ello implicó (tanto por la noticia en sí como por la forma de recibirla).

Las experiencias de las y los jóvenes son un modo de exponer las distintas y comunes formas en las que vivenciaron las personas participantes el evento significativo. En este sentido y a partir de sus vivencias, es importante subrayar cómo las construcciones socioculturales en torno al género, generalmente, posiciona a las mujeres como víctimas directas y al hombre ejerciendo un rol de dominador sobre sus cuerpos y lo que ellos representan en una estructura patriarcal. A la vez que, en una socialización adultocéntrica, posiciona a las infancias y juventudes en una posición de desigualdad y vulneración ante la violencia basada en género de la cual fueron víctimas.

Lo anterior, sin dejar de mencionar que, con la expectativa y exigencia de la heterosexualidad obligatoria, la socialización patriarcal tiende a invisibilizar las experiencias de violencia basada en género dentro de las relaciones de pareja sexualmente disidentes.

5.2.5. Socialización patriarcal como factor explicativo del suicidio en jóvenes

En este estudio se entendió que el suicidio es un fenómeno complejo y multideterminado en el que inciden factores relacionales, socioculturales, históricos, políticos, económicos, psicólogos y neurobiológicos. Estos factores se entrelazan en el devenir cotidiano de las personas, configurando un contexto donde se construyen subjetividades e historias de vida.

Otorgar importancia a las interacciones y experiencias que se tejen en la vida diaria, facilitó la comprensión de que el suicidio es un proceso de acumulación que se gesta en el devenir cotidiano, que no son necesariamente las grandes cosas las que lo provocan, sino que este es un fenómeno resultante de un cúmulo de situaciones, de vivencias, de eventos (Martínez, comunicación personal, 2020).

La comprensión del suicidio como un proceso de acumulación de experiencias permitió dar énfasis a los procesos de socialización patriarcal, y a través de ello hacer visibles las condiciones de exclusión, relaciones de dominación-subordinación, expectativas, estereotipos y desigualdades de género que viven las y los jóvenes en su vida cotidiana, que configuran sus subjetividades y otorgan roles de género, en donde estos últimos pueden ser entendidos como roles suicidógenos en el despliegue del proceso suicida.

La socialización patriarcal como factor explicativo del suicidio en jóvenes únicamente puede ser abordada desde las voces y significados de las personas que han vivido experiencias de ideación suicida, voces que, habitualmente, son acalladas y estigmatizadas. De ahí el compromiso de la investigadora por desarrollar este estudio y facilitar, dentro de sus posibilidades, un altavoz para construir conocimiento sobre el suicidio en jóvenes, desde la polifonía y la reivindicación de sus experiencias, sin afán de hacer generalizaciones, porque se sabe que hay tantas juventudes como jóvenes en la sociedad.

5.2.5.1. Efectos percibidos por la socialización patriarcal y su vinculación con la experiencia de ideación suicida

Para el Trabajo Social, como disciplina de las ciencias sociales, es importante explorar el entramado de la diversidad y experiencia humana para comprender cómo se crean las subjetividades a partir de las vivencias, cómo estas últimas son entendidas y las decisiones que se toman en torno a ellas (Kimmel, 2008).

De ahí la importancia de haber estudiado en apartados analíticos anteriores las experiencias de socialización patriarcal que han vivenciado las y los jóvenes participantes, ya que ello permitió ahondar en los procesos y relaciones de la vida cotidiana que fecundan sus subjetividades. La visibilización de esos procesos mostró, reiteradamente, cómo se construye el género desde el actuar de los agentes socializadores y en variados contextos donde se exigen comportamientos, actitudes y ejercicio de roles.

Dado que el patriarcado históricamente ha generado las condiciones político-económicas y socioculturales para su hegemonía como paradigma social, es posible que esas experiencias y exigencias que se producen y sostienen en la socialización lleguen a ser naturalizadas o asumidas como la única opción posible, ya que otra alternativa sería la exclusión y *quién podría escoger vivir en la discriminación si uno pudiera vivir mejor*.

Por ello, en este estudio, se defendió la postura de que las expectativas, estereotipos y roles de género pueden ir acumulando formas de relaciones y experiencias de la vida cotidiana cuyos efectos tienen el potencial de generar el ejercicio de roles suicidógenos, ya que, desde la subjetividad, se construyen significados que adjudican una carga particular a dichas experiencias.

Las experiencias de socialización patriarcal pueden gatillar afectaciones y perjudicar emocionalmente a las y los jóvenes que las viven, afectaciones que se experimentan en lo íntimo de las subjetividades, construyendo significados sobre esas relaciones y acumulando situaciones y eventos que pueden sustentar los pensamientos suicidas. De esta forma lo mencionó Shanty cuando reflexionó sobre la posible relación entre las expectativas de género, especialmente vinculadas a su orientación sexual, y el suicidio:

> *En mi casa me pasa muy seguido que ellos quieren otra cosa para mí, que me hablan de la biblia y todo eso, entonces hasta yo misma me siento mal conmigo misma porque, este, porque yo siento que son cosas que no puedo cambiar, por más que quiera no puedo. Entonces, me hace sentir muy mal, sin apoyo, me hace sentir como culpable, como, no sé.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

> *Eh, se relacionan mucho, porque yo me siento atrapada cuando mis papás, bueno, mi mamá, me dice: "ay, Shanty, es que usted algún día va a tener un esposo o un novio, lo que sea", ¡y a mí no me interesa! Entonces, eso me hace sufrir mucho y*

> *pensar en el suicidio. Más que venimos de una familia muy cristiana, donde se habla que todo es pecado y así.* (Shanty, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Las vivencias sobre las expectativas y exigencias del género en las que la joven participante acentuó, se ven estrechamente supeditadas a la institución patriarcal que Facio y Fries (1999) denominan heterosexualidad obligatoria, el prejuicio de esperar y exigir la heterosexualidad de las mujeres, por una parte, invisibiliza a las lesbianas, al suponer que las mujeres están sexualmente orientadas de manera innata hacia los hombres y, por otra, sostiene la percepción de que la experiencia lesbiana es abominable, desviada y subversiva (Rich, 1980).

El supuesto de que las mujeres están sexualmente orientadas de manera innata hacia los hombres está difundido en las relaciones familiares y sociales de la vida cotidiana de Shanty, situación que se refleja en los comentarios y expectativas de la madre para que tenga un hombre como pareja, invalidando así su orientación sexual y el develamiento de su experiencia lesbiana.

La invalidación de la experiencia lesbiana desde la posición de la madre, refleja también un entrelazamiento con la socialización adultocéntrica, ya que ella como madre y mujer adulta, ejerce relaciones de poder sobre su hija con fines de reproducción de la lógica patriarcal. De este modo, se evidencia el papel cooperativo de las mujeres en el sostenimiento de su propia subordinación, que es señalado Lerner (1986), mediante la inculcación del género y sus valores a través de acciones que prevengan la desviación sexual, fortaleciendo las exigencias de la heterosexualidad obligatoria.

Como se ha venido estudiando, existe una relación estrecha entre la religión y la familia como agentes socializadores que sostienen los preceptos patriarcales, a través de enseñanzas morales y religiosas se refuerzan y reproducen roles y estereotipos de género, así como se producen castigos y sanciones que pretenden disciplinar a quienes se desvían de las definiciones dominantes del género (Shaw & Lee, 2008; Kimmel, 2008).

Los castigos y sanciones, en la experiencia de Shanty, han provocado que la joven sienta culpabilidad, soledad, falta de apoyo, sufrimiento emocional y pensamientos suicidas, dentro de una dinámica en la que se *siente atrapada* por no cumplir con las expectativas de sus padres, sobre todo porque la respuesta familiar ante el incumplimiento está fuertemente amparada en valores morales y religiosos, se utiliza el papel de las creencias de la joven, la

figura del pecado y el conjunto de discursos, símbolos y significados que la biblia contiene para intentar coaccionarla y someterla a un cambio, a la negación de su naturaleza humana en la dimensión de su sexualidad.

Los efectos de la socialización patriarcal en las personas disidentes sexuales pueden variar en sus emergentes y manifestaciones, dado que la transgresión a los roles y expectativas de género contiene una carga distinta dependiendo se trate de mujeres u hombres, sobre todo cuando se considera que estos últimos, desde la masculinidad hegemónica están obligados a renunciar a comportamientos y características asociados con las emociones catalogadas como débiles, además de que se supone la heterosexualidad obligatoria (Facio y Fries, 1999). Parte de los efectos de esta renuncia y los supuestos patriarcales fueron mencionados por José:

> *A los niños varones se les dice que no deben actuar de cierta manera porque van a ser maricas, entonces ahí viene como la parte de la homofobia, el patriarcado de cómo nos afecta. Eh, entonces, que uno va creciendo de esa manera, entonces, le va restando importancia a las emociones y creo que de ahí vienen todo este montón de problemas de depresión y suicidio al no tratar estos temas abiertamente y decir: "ok, pasa esto, me siento así, porque siento que no estoy siendo respetado, siento que quien soy no vale, quien verdaderamente soy no vale para ustedes, solo vale la persona que quieren que sea"*. (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

Para José, los efectos del disciplinamiento, los castigos y sanciones fueron identificados, mayoritariamente, en la esfera de las emociones, en cómo a estas se les resta importancia en la socialización patriarcal de los hombres, a partir de los lineamientos de la masculinidad hegemónica, situación que se acentúa aún más cuando se trata de un joven homosexual. Para él, la homofobia desencadena consecuencias emocionales y psicológicas que pueden conllevar a la depresión y suicidio, aunadas al cuestionamiento que se hace a su propia valía como persona, ya que esta valía se encuentra supeditada al cumplimiento de las expectativas sociales en torno al género.

El género, explican Shaw & Lee (2008), como sistema de rangos y jerarquías clasifica lo masculino sobre lo femenino y lo heterosexual sobre lo sexualmente diverso, reproduciendo así un sistema de jerarquías en donde algunas formas de ser se valoran más

que otras; de ahí que José se pregunte por su valor como persona homosexual en comparación con el valor que se le podría dar si cumpliese con lo que esperan de él como hombre: el rol de la masculinidad hegemónica y heteronormada.

Mientras que, para Antonio las estrategias empleadas para el disciplinamiento, los castigos y sanciones por no cumplir con las exigencias de la masculinidad hegemónica, así como los efectos de estas y su posible relación con las vivencias que se acumularon como parte del proceso suicida, fueron identificados a partir de experiencias como la siguiente:

> *Yo soy, siempre he sido muy, muy abierto de mente, o sea, siempre me ha gustado mucho leer, investigar, preguntar, lo mío siempre ha sido, di, aprender, conocer, saber de todo (...) Mis hermanos eran diferentes, ellos eran personas de campo, eran hombres de campo, que chapeaban, que esto, que aquello, que lo otro. Y eso a mí siempre, yo lo recuerdo, toda la vida, yo toda la vida escuché que yo era playo, así, en esas palabras: playo. "Este mae es playo, este mae es playo" (...) entonces, mi crianza con mis hermanos toda la vida fue como ellos señalaban que, lo que yo ahora considero mis virtudes, era lo peor que yo tenía. Entonces, para mí crecer en esa familia fue aprender a ser una persona que yo nunca quise ser, yo no tenía que jorobarme, pero que yo no podía llorar, que yo no podía cruzar las piernas, que no podía usar pantalones apretados, que no podía pintarme el pelo (...) desde pequeño vi eso, o sea, que yo tenía que ser como ellos, un macho como ellos o no podría serlo. Y eso fue mermando toda mi confianza, toda mi autoestima, o sea, yo a mis 19 años yo tenía una confusión de mi sexualidad todavía y yo ya no la tengo. O sea, yo ya estoy seguro de que yo soy heterosexual, cisgénero, yo me identifico como hombre, etcétera, pero sé que yo puedo llorar y que no hay ningún problema, que yo puedo abrazar a mis hermanos, o sea, whatever, y, y… la infancia para mí, la crianza es súper oscura, súper gris, yo no recuerdo momentos en familia bonitos.* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

En el relato anterior se evidenció parte de los estereotipos y roles ligados a la masculinidad, las exigencias de la fuerza y ciertos tipos de trabajo, los mecanismos de opresión para los intereses particulares del joven, vejaban gestos, comportamientos y expresiones de género, generalmente, asociados con la postura y el cuerpo, que pudiesen

asomar manifestaciones de feminidad y debilidad, como llorar, a través de insultos, malos tratos y exclusión.

Mediante la experiencia de Antonio, es posible señalar que las prácticas y estereotipos de género, a pesar de que sean naturalizados en los procesos de socialización, pueden también ser cuestionados, deconstruidos y resignificados. El joven participante resignificó las exigencias y roles género que se le habían impuesto en sus procesos de socialización patriarcal, y lo hizo a través de su resistencia y una nueva forma de vivir el género. Esta situación ilustra lo que Shaw & Lee (2008) explican como la práctica de "hacer" el género en la vida cotidiana.

Por otra parte, no es posible soslayar que, las estrategias de disciplinamiento, castigos y sanciones empleados en los eventos de la vida cotidiana, *mermaron la autoestima* del joven, presentando afectaciones en la seguridad de sus virtudes y en el cuestionamiento de su orientación sexual. Este conjunto de experiencias y significados, incidieron en la identidad del joven y en la construcción de su subjetividad y fueron relacionados con el proceso de cúmulo del fenómeno suicida a través de la siguiente reflexión:

> *Tal vez todo ese tipo de patrones directamente no me llevaron, pero sí, sí fueron marcándome y sí me fueron enseñando de que yo no lo valía, ¿por qué? Mi, mi autoestima es nulo prácticamente o era nulo prácticamente, entonces, indirectamente me llevó a que yo sintiera que yo como persona no valía, y que al final fue el último empujoncito que me llevó a mí a decir: "no, la única solución es, di, es el suicidio, es perder la vida". O sea, yo tal vez llegué a sentirme tan mal, tan mal, tan vacío que, como te digo, directamente no lo fue, pero todas esas cosas sí fueron minando mi autoestima, mi habilidad de pensar de que yo puedo, o sea, de que yo valgo (...) Entonces, todo ese montón de características que me llevaban que yo simple y sencillamente no cumplo lo que la sociedad pide, yo no calzo aquí, bla, bla, bla. Y eso me, me, indirectamente, me llevó a pensar que la única solución a todo es la muerte, es suicidio, es dejar de existir, desaparecer completamente.* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

A partir de esta experiencia, es posible identificar el suicidio como un emergente relacional, en donde los roles de género adjudicados por la socialización patriarcal y las

relaciones con distintos agentes socializadores, especialmente la familia, posicionaron al joven en un lugar específico dentro del sistema de relaciones.

Esa posición facilitó la asunción de un rol suicidógeno que se forjó con el cúmulo de vivencias que cuestionaban su valor como persona, experiencias reforzadas por sentimientos de vacío, una *autoestima mermada* o *minada*, así como la deficiente seguridad en sí mismo por no satisfacer las exigencias de la masculinidad hegemónica, por no encajar en un *molde* socialmente construido. El ejercicio cotidiano y prolongado de este rol, el uso de la *máscara* del género, nubló la visibilización de la socialización patriarcal como uno de los factores determinantes y explicativos de la ideación suicida.

Para una mejor comprensión de las reflexiones precedentes, se consideró imperativo recuperar lo que Carlos señaló sobre la relación entre la socialización patriarcal y el fenómeno suicida:

> *Siento que habría que hacer como un análisis retrospectivo porque como uno lo tiene interiorizado y, es parte de su ser y uno lo ve como natural, entonces uno realmente no es lo primero, lo segundo, ni siquiera lo tercero que uno piensa para echarle la culpa al tratar de buscar la razón por la cual uno llega a tener este tipo de pensamientos. Uno usualmente termina culpándose de: primero uno, segundo uno, tercero uno mismo, cuarto la familia, eh, y la realidad en la que está, pero quizás más como la realidad usualmente económica, que sí influye mucho, las dificultades que puede sufrir una persona a lo largo de su vida laboral o educativamente, pero esas expectativas, eh, socioculturales de qué es ser hombre claramente afectan, porque afectan la forma en la que yo viví esas experiencias, la forma en la que yo decidí ignorarlas y que me generaron las secuelas a largo plazo.* (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

> *Creo que la forma en que lo educan y le inculcan los valores culturales y los roles de género a uno es lo que principalmente determina la forma en que uno llega a ver o llega a vivir las diferentes experiencias en la vida*. (Carlos, comunicación personal, 14 de julio del 2020)

Los relatos de Carlos ilustran cómo las experiencias de socialización patriarcal tienden a ser invisibilizadas. Al otorgarle un papel protagónico a la familia como agente

socializador no son tomadas en cuenta las vivencias o eventos sobre el género en otros ámbitos de la vida cotidiana, situación que vuelve más complejo el análisis y la comprensión del patriarcado como factor explicativo del suicidio en jóvenes, al reproducir la lógica de lo inmediato que socialmente se sostiene.

Así funciona el patriarcado, a conveniencia silencioso y en apariencia desligado de los fenómenos sociales. La incidencia de la sedimentación inconsciente[17] en la subjetividad expresa la naturalización e interiorización de la socialización patriarcal, lo que produce que esta última no sea cuestionada ni tomada en cuenta cuando se piensa en las "causas" del suicidio en jóvenes, y las particularidades que se imprimen según el género.

De ahí lo imperativo de que, en el análisis de la experiencia suicida, se hagan visibles las co-incidencias de los roles, estereotipos, restricciones y puniciones, exigencias y manifestaciones de violencia basada en el género propias de la socialización patriarcal que se producen y sostienen en las interacciones con la familia, el sistema educativo, el grupo de pares, la religión y los medios de comunicación.

[17] Aporte de Derrida (2009) en referencia a los efectos provocados por eventos vitales significativos, los cuales se instalan en la subjetividad, de manera consciente o inconsciente, e incumben en diversos ámbitos de la vida. Por lo que, desde este estudio se entiende a la sedimentación como el proceso a través del cual los sedimentos (efectos) de la socialización se depositan en la subjetividad –de manera consciente o inconsciente-. Además, la sedimentación contiene al cúmulo de experiencias significativas en el que se gesta el fenómeno suicida.

5.3. ADULTOCENTRISIMO COMO FACTOR EXPLICATIVO DEL SUICIDIO EN JÓVENES

En este apartado se analizan las principales experiencias de socialización adultocéntrica expuestas por las y los jóvenes participantes durante los encuentros y entrevistas en profundidad.

La socialización adultocéntrica fue entendida en este estudio como el conjunto de actitudes, símbolos y significados que se construyen y transmiten en las relaciones sociales de la vida cotidiana sobre la juventud como una etapa de la vida fijada y construida en torno a la edad y como un momento de tránsito y preparación para la adultez[18]. Lo cual da paso a que en esas interacciones cotidianas surjan y se mantengan relaciones de dominación y desigualdad amparadas en los constructos que toman a la edad como punto de partida.

Desde ahí se habla de juventud y no de juventudes, ya que se promueve una imagen esencialista y normativa sobre ser joven; esta homogenización facilita las condiciones para reproducir exigencias, estigmatización, prejuicios y estereotipos conforme a los roles que son asignados *a* y asumidos *por* las y los jóvenes, roles que pueden ser visibilizados como potenciales roles suicidógenos.

Estos últimos son comprendidos dentro del complejo entramado de significados, vivencias y redes de relaciones sociales vinculadas a la sedimentación inconsciente en la que se acumulan experiencias significativas que generan las condiciones para la emergencia del fenómeno suicida en jóvenes.

Para una exposición profunda y detallada de los procesos de socialización adultocéntrica vivenciados por las y los participantes, a continuación, se expone el análisis sobre los estereotipos, roles y expectativas que sociocultural e históricamente se han construido en torno a la juventud y que son reproducidos por distintos agentes socializadores en el devenir cotidiano. Seguido a ello, se comparten las principales experiencias de participación juvenil, las experiencias de no participación, así como un acercamiento al abordaje del suicidio en esos espacios.

Igualmente se hizo un énfasis especial en el análisis del proyecto de vida de las y los jóvenes participantes, la tensión existencial frente a las expectativas sociales y el papel del proyecto de vida ante la ideación suicida para, finalmente, comprender los efectos de la socialización adultocéntrica y su vinculación con el fenómeno suicida en jóvenes.

[18] Definición propia, elaborada a partir de las versiones de la juventud expuestas por Duarte (2001).

5.3.1. Estereotipos, roles y expectativas sobre la juventud

La juventud -en singular- suele ser entendida como una etapa o momento de la vida delimitada arbitrariamente por la edad, es una idea que encierra en sí un conjunto de estereotipos, roles, comportamientos y exigencias sobre un "deber ser" en la sociedad -tanto en presente como en futuro-, un "deber ser" que a su vez disimula lo que "no se es" en un mundo que constantemente recuerda que lo únicamente válido es lo que se concibe como adulto o el producto de quienes conforman esta última clase etárea.

Para las personas participantes la juventud es un proceso de aprendizaje y crecimiento, de humildad para reconocer los errores y aprender de ellos, de aceptar que es necesario continuar aprendiendo a partir de las experiencias. Ser joven no se define por la edad, sino por el espíritu de innovación, crecimiento y aprendizaje, al mismo tiempo hay quienes mencionaron que se empieza a ser adulto tras cumplir una mayoría de edad (18 años), momento para el cual hay que tener un plan de vida definido, especialmente por la decisión de qué carrera estudiar.

En los hallazgos expuestos se hace evidente un estereotipo socialmente construido y es el que concibe la juventud como una actitud: la jovialidad. Idea sinónimo de vivacidad, entusiasmo, optimismo y creatividad, es el espíritu juvenil que se espera en las personas consideradas jóvenes. Al otro extremo, se encuentra el estereotipo que define los límites entre la juventud y la adultez únicamente desde el criterio de la edad, anulando experiencias y condiciones contextuales, señalando así la visión de la juventud como dato sociodemográfico. De este modo, se enuncian dos ejemplos en torno a la arbitrariedad a partir de la cual se define la juventud, que a pesar de ser ambigua es universal y homogénea, y no siempre coincide con la realidad.

También se señaló que, desde lo que se dice a nivel social, ser joven es ser una persona irresponsable, inmadura, vagabunda, fiestera, que debe tener un comportamiento adecuado a los roles de género, se espera que forme una familia y tenga hijos antes de los 30 años. Lo cual reproduce una versión de la juventud que toma a lo adulto como referencia o medida central para categorizar y excluir, para señalar con criterios antagónicos a lo "no adulto", al mismo tiempo que evidencia una articulación entre el adultocentrismo y el patriarcado cuando se construyen determinadas expectativas sobre la idea de juventud.

Para las y los participantes, ser joven es sinónimo de energía, rebeldía, terquedad y fortaleza; las y los jóvenes son atrevidos para pensar diferente y *salirse del molde*. Señalaron reiterativamente el precepto social de que las y los jóvenes son el futuro, y que, a su vez, en el presente deben generar cambios, transformaciones sociales e impacto en cada lugar en que se desenvuelven, los siguientes relatos son ejemplo de ello:

> *Creo que significa que somos el futuro del país, de la sociedad, creo que así es como la universidad –al menos a la que yo voy- ve a la juventud.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

> *Eso es un tema que a mí me da mucha cólera y me apasiona mucho, porque me acuerdo siempre escuchar de lo que decían: "es que los jóvenes son el futuro del país" y no, los jóvenes estamos, existimos. Y ahorita, ya soy un adulto joven, digamos, pero a mis 17 años, a mis 15 años sigo siendo el presente, o sea, sigo estando ahí, y siento que uno puede aportar mucho y que para la sociedad en general los jóvenes sí importamos, pero más adelante, cuando seamos adultos.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Mediante los relatos anteriores se ilustran dos visiones generales de la juventud, una refiere a un *proceso de transición* donde las personas jóvenes deben formarse y adquirir valores y habilidades para una vida adulta productiva y bien integrada socialmente; en el mismo movimiento que la juventud es identificada como *agente de cambio*, siendo esta una visión muy idealista que ubica a este grupo como agente y motor de transformación social (Alpízar y Bernal, 2003).

Esta versión idealizada endosa una responsabilidad a las y los jóvenes como portadores de cambio y transformación de las distintas esferas de la sociedad por el simple hecho de ser jóvenes (Duarte, 2001). Esta objetivación esencialista, a su vez, encubre los aspectos y comportamientos normativos que son esperados en tanto sujetos en preparación para el futuro, porque justamente se les identifica como una generación futura y ausente, solo están presentes como grupo en transición y preparación, para ser *amoldados* a los criterios y expectativas sociales de cómo deben ser las y los futuros adultos.

Otro aspecto que resulta importante de subrayar es que, desde la perspectiva de las personas jóvenes, esta visión es reproducida por la universidad como agente socializador que,

a beneficio de su legitimidad como institución social, emite a sus estudiantes el mensaje de que ellas y ellos son el futuro y por el momento son potenciales agentes de cambio. Al ser este un mensaje emanado desde diversos ámbitos en los procesos de socialización, se filtra y toma espacio en las subjetividades y construcciones de significados, ocupando un lugar en las identidades juveniles, tal y como fue compartido por Antonio y Carlos al exponer que:

> *La idea de la sociedad es una mínima parte de lo que somos los jóvenes, que al final sumamos un montón más y podemos aportar un montón más (...) porque nosotros somos perfectamente capaces de lograr lo mismo y hasta más de lo que han hecho ya personas adultas. Y esa es la imagen que tengo yo de nosotros los jóvenes, que no somos el futuro, sino que somos un presente. Pero bueno, somos un presente que estamos ahí y que podemos sumarle un montón, un montón*. (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

> *Llama mucho la atención cómo es que los jóvenes millennials han tenido esa obsesión de generar un impacto, que es lo mismo que comentábamos de las luchas sociales que se ejercen a nivel de jóvenes, de que todos queremos tener un impacto, de que si uno llega a un lugar y no genera un "impacto" -que no sé cuál será la definición concreta para ellos de impacto-. Esa obsesión constante de generar un impacto, de generar un cambio.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Ambas narraciones hacen visibles distintas posturas con respecto a la versión de la juventud como agente de cambio. Este estereotipo se produce y reproduce en torno a las expectativas sobre las personas jóvenes, agrupándolas y homogeneizándolas desde una postura esencialista e incluso nombrando a la juventud actual como una generación *millenial*, la generación del cambio. Dichas expectativas son asumidas en distintos niveles o cuestionadas de maneras particulares por los jóvenes participantes.

El interés o la *obsesión* por generar un impacto puede ser entendido como una respuesta ante la idea de juventud que se transmite desde el sistema educativo como agente socializador, y también ante la imagen que reproducen los centros de trabajo, los medios de comunicación y redes sociales, así como el grupo de pares y agrupaciones juveniles en la contemporaneidad.

Se considera importante hacer un paréntesis en la comprensión del proceso de desarrollo histórico como configurador en los procesos de socialización y darle parte a las experiencias como elementos primarios en la construcción de significados y visión de mundo. En el ejemplo expuesto, el desencuentro entre ambas visiones se entiende no solo porque los jóvenes participantes se han formado en áreas académicas o profesionales distintas (Carlos en ciencias de la salud y Antonio en ciencias sociales), sino que también es válido agregar que Antonio fue integrante y militante de agrupaciones juveniles de carácter político, mientras que Carlos no.

Lo anterior pone de manifiesto cómo los procesos de socialización y experiencias de vida tienen un influjo en las subjetividades y elaboración de significados con respecto a los estereotipos, roles y expectativas sobre las y los jóvenes, según lo que se haya vivenciado, haciendo la salvedad de que no se pretende reducir o justificar su postura únicamente con esas dos observaciones.

Por otra parte, fue posible identificar una manifestación del influjo de la socialización adultocéntrica, propiamente de la versión de juventud como un período de moratoria social, en la elaboración de identidad juvenil de Antonio y José. En los siguientes relatos se lee la fluctuación de ambos entre la identificación como jóvenes, adultos jóvenes o adultos, impresiona que esta ambivalencia tiene una de sus partes en su situación de estar incorporados al mercado de trabajo, ya que los dos se encontraban laborando al momento de participar en el estudio.

> *Y ahorita, ya soy un adulto joven, digamos* (…) *Yo creo que soy ese tipo de joven, que siempre voy a seguir ahí, persistente, con mucha energía, pero también voy a ser autocrítico y tratar de no convertirme en el adulto que estoy criticando ahorita.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

> *Que todo lo que, por ejemplo, me hayan dicho a mí en mi niñez y en mi adolescencia, yo en mi adultez lo ponga en práctica y me lo crea, que no cuestione, que no haga cuestionamiento* (…) *Y como le digo, hay veces que esos procesos no tienen edad. En mi caso mi juventud fue esa.* (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

La moratoria social hace referencia a la postergación de la inserción de la persona a las actividades económicas-laborales y, por ende, al matrimonio y la formación de una

familia. En el transcurso de ese periodo las personas definidas como “jóvenes” se dedican a estudiar, así se preparan para ser adultas, de ahí que también se entienda la juventud como una etapa de transición. En el fondo, la naturaleza y el alcance de la moratoria social solo cubre a cierta clase de jóvenes que cuentan con los recursos socioeconómicos y culturales que les facilita la formación profesional (Margulis, 2001; Duarte, 2015); sin embargo, a nivel social se mantiene la idea de que las personas son jóvenes mientras están en el sistema educativo y son adultas cuando se insertan en el mercado laboral. Es una idea que se ha generalizado dentro de los procesos de socialización: creer que son jóvenes únicamente porque aún no trabajan.

Es por el estereotipo anteriormente expuesto que en los relatos de Antonio y José se percibió una ambivalencia, ya que el concepto de joven parecía no concordar siempre con su realidad, sobre todo si se considera que Antonio se encontraba estudiando y trabajando, y José trabajaba y pretendía continuar en formación con estudios de posgrado.

El ahínco en esta observación se realizó con el propósito de mostrar las contradicciones y ambivalencias que genera la construcción social de la juventud, que los estereotipos y roles no necesariamente coinciden con la realidad que viven las y los jóvenes, a pesar de que esas expectativas sean incorporadas en sus subjetividades e, inclusive, en su devenir cotidiano.

A modo de profundización, en la siguiente sección analítica se exponen los principales roles, estereotipos y expectativas sobre la juventud que se reproducen en la cotidianidad de las relaciones familiares y a través del devenir histórico de los procesos de socialización adultocéntricos que han vivenciado las y los jóvenes participantes.

5.3.2. Socialización adultocéntrica en las familias

La familia, en su papel de agente socializador primario, produce y transmite normas, valores, roles y expectativas sobre las y los jóvenes; en ella se mantienen relaciones de dominación-subordinación entre generaciones desde edades tempranas, situación que facilita que se adjudiquen y asuman roles según lo que socialmente se espera.

De acuerdo con lo que señala Kimmel (2008), los padres y madres poseen un conjunto de ideas específicas sobre cómo se deben comportar sus hijos e hijas de diferentes edades, establecen roles y les adhieren expectativas; desde su posición también tienen esperanzas y deseos sobre el tipo de adultos que serán sus hijos e hijas, los roles que van a desempeñar

(aunque sea vagamente definidos) y las ideas sobre qué características de la adultez son más valoradas.

A partir de esas expectativas se despliegan tipos de interacciones, símbolos, valores y normas que reproducen estereotipos y exigencias sobre los roles que cada quien debe ejercer según la posición que se ocupe en el sistema de relaciones entre generaciones dentro del sistema familiar. Situación que incide en la construcción de la subjetividad, dado que es la familia donde la mayoría de las personas interiorizan los mensajes sobre sí mismas, sobre los demás y sobre su lugar en el mundo (Shaw & Lee, 2008).

La asignación y ejercicio de roles y posiciones dentro de esa estructura contienen un carácter adultocéntrico que, por su repetición constante y sostenida, se van naturalizando impidiendo y limitando así el cuestionamiento, a la vez que agudiza las formas en que se dan relaciones de poder y dominación en interacciones de la vida cotidiana, la experiencia de Estrella II es ejemplo de ello:

> *O sea, mami me trata como a una niña, pero lo que más me molesta es que se justifica en que "usted vive bajo mi techo". Entonces, "si usted vive bajo mi techo tiene que hacer lo que yo diga, le parezca o no le parezca". Simplemente, esa es la única condición. Y eso es lo que me ha tenido mala.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

A partir del ejemplo de Estrella II se hace visible una dimensión del adultocentrismo en los procesos de socialización vivenciados por las y los jóvenes participantes, dimensión que refuerza la noción de adultez como punto de referencia que ordena y naturaliza lo adulto como potente, valioso, con capacidad de decisión y control sobre las demás personas, a la vez que coloca en una posición de inferioridad y subordinación a las otras clases etarias, incluidas las personas jóvenes (Duarte, 2015).

En el relato expuesto se muestra cómo concibe Estrella II su posición ante su madre: como una niña, es decir, su figura se ve minimizada. Identificar ese lugar alude a su situación de desventaja y desigualdad, a la realidad supuestamente incuestionable de que la madre es quien posee el ejercicio de un poder otorgado por los recursos materiales y económicos de los cuales es acreedora, así como por la posición de dominación históricamente construida en que, como adulta, ejerce la dominación sobre su hija, esta última ha de doblegarse y

acallarse ante los mandatos de la madre, a pesar de que las justificaciones más evidentes no parezcan válidas.

Esa condición y las relaciones que se dan en torno a ella señalan una vinculación entre el adultocentrismo y el patriarcado, así como muestran que "frente al poder de la razón está la razón del poder" (Martín-Baró, 1989, p.98), reproduciendo comunicaciones en torno al silencio, cuestionamientos reprimidos, tensiones y contradicciones acumuladas que alimentan la oposición y el conflicto, acrecentando las asimetrías y desigualdades, reproduciendo así el carácter adultocéntrico de los procesos de socialización.

Estas condiciones de desigualdad y subordinación dentro de la familia formulan "el carácter sobrerrepresivo de la misma y su estructuración en función de dicho propósito: autoridad unidimensional y arbitraria, vulneradora de posibilidades, negación de sujetos/as" (Gallardo, 2006, en Duarte, 2012, p.106). De modo que se asignan y adjudican roles dentro de la familia y se establece una posición de exclusión que puede llegar a ser naturalizada a lo interno de su estructura, cuyos significados pueden filtrarse en la subjetividad de quien ocupa ese lugar.

La forma a través de la cual la subjetividad es permeada por estos roles y significados se evidencia en la sedimentación consciente de la experiencia de dominación adultocéntrica, es decir, en los efectos emocionales identificados como producto de la socialización, especialmente cuando Estrella II alude a que es la dinámica desigual de la relación con su madre lo que la *ha tenido mala*.

Los roles y expectativas de comportamiento dentro de la familia producen estereotipos y significados sobre la juventud no solo a partir de las relaciones e interacciones de la vida cotidiana, sino también desde el desarrollo histórico de ese grupo, de las experiencias de socialización de las figuras parentales. Estos eventos vitales son colocados como parámetros de medida y referencia cuando se construyen las expectativas sobre los hijos e hijas, tal y como expuso Antonio:

> *En mi familia los jóvenes somos irresponsables, somos vagos, no, no tenemos definido qué queremos. No sé, en mi familia el ser joven no es nada positivo, mejor dicho, ser joven es algo negativo. ¿Por qué? Porque mi mamá, por ejemplo, "es que yo a su edad…", "es que yo a su edad lo otro", "es que yo a su edad aquello". ¿Y qué me está diciendo ella? Que yo tengo que cumplir con el mismo patrón que*

> *cumplía ella a mi edad, y no, no es cierto. Por ejemplo, ella le decía a uno: "es que su papá a los 22 años ya trabajaba y mantenía a su familia", y tal vez yo con 22 todavía estaba en la UCR y tenía un trabajo a medio tiempo, por ejemplo. Entonces, diay, no sé, que para mi familia es más alentador o más, ¿cómo lo digo?, es mejor que mi papá con 22 años trabajara y tuviera hijos sin haber sacado el sexto de la escuela a que yo con 22 años estuviera iniciando una carrera. ¿Por qué? Di, la verdad no sé. Bueno, sí, sí sé, por lo mismo que vienen arrastrando.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Para el joven participante, existe una discrepancia entre el concepto que él ha construido con el significado de juventud dentro de su familia, en esta última se produce y reproduce una imagen acorde con lo que socialmente se expone: irresponsabilidad, vagancia, falta de oficio y metas; de ahí que la madre deba asumir la responsabilidad de guiar al hijo, de brindar ejemplo y encaminarlo dentro de lo que socialmente se espera: la transición a la adultez.

Lo anterior también expresa la articulación entre el adultocentrismo y el patriarcado, mediante la asunción del rol normador-formador que funge la madre, mujer adulta, para la exigencia del cumplimiento de roles acordes con las construcciones en torno a la juventud y el género. Lo cual se denota en la comparación que hace con la figura paterna y la fuerte vinculación con la inserción en el mundo laboral.

Esta visión adultocéntrica conlleva a que la figura adulta pretenda dar una respuesta, un acompañamiento no solicitado: guiar al joven, hacerlo encajar en el *molde* de las expectativas sociales y familiares, ya no solo conforme a la edad sino también conforme a la historia familiar, acorde al patrón y experiencias de los padres. Así se pone de manifiesto cómo los estereotipos e imágenes estigmatizantes sobre la juventud conducen al establecimiento y reproducción de expectativas.

La experiencia de Antonio denota la deficiencia de condiciones históricas, culturales y socioeconómicas para dar espacio exclusivo a la formación profesional, a la moratoria social, como una característica socialmente definitoria de la juventud. A pesar de que el joven tuviese un empleo y devengase un salario, la exigencia estaba en acelerar esa transición completa hacia el mundo adulto: dedicarse a trabajar y tener una familia.

Así se ilustra cómo las experiencias de las y los jóvenes pierden importancia en sí mismas al ser evaluadas en función de lo que el mundo adulto ha delimitado como lo que debe ser. A partir de la adultez y sus atributos como punto de referencia se construye un conjunto de normas y deberes que han de ser asumidos por las y los jóvenes, para cumplir con su rol (Duarte, 2001) dentro de la estructura social y sistema de jerarquías.

Los roles establecidos no siempre están claramente definidos, el "deber" o "poder ser" es determinado según el contexto, de ahí la arbitrariedad con la que se manifiesta la socialización adultocéntrica, tal y como lo mencionó Carlos:

> *Entonces, no es realmente ni adulto para unas cosas, pero tampoco es niño para las otras. Entonces, como que la sociedad, la familia, el entorno lo acomoda a uno según, a conveniencia. Si les conviene que uno esté muy joven para opinar, entonces: "usted está muy joven, todavía tiene veintirresto de años, no sabe nada de la vida", pero cuando se trata de adquirir responsabilidades o responder por algún tipo de acto: "usted ya no es un niño, usted es un adulto". Ya ahí no es joven, ya ahí sí es adulto como para que sea, para que se haga cargo de algún tipo de rol, de algún tipo de responsabilidad que tenga que adquirir.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

En el devenir cotidiano, la asignación de conductas y responsabilidades, según la edad, es ambigua y *a conveniencia*, refuerza y manifiesta el poder que la figura adulta ejerce, crea tensiones y contradicciones, desdibuja el margen de posibilidades de acción, ya que la juventud como estadio de transición puede convertirse en un constante ir y venir a partir de la diferencia y semejanza con la medida adulta, desestabiliza el *molde* de comportamiento juvenil. Este ir y venir constante confunde, produce condiciones y sensaciones de incertidumbre, no permite descifrar qué respuesta espera el mundo adultocéntrico ante determinadas circunstancias, ya que las experiencias han creado significados en torno a la anulación, reprehensión, sanción y cuestionamiento.

Resultó interesante identificar dentro de esas contradicciones y ambivalencias, los puntos en los que se desestabiliza ese *molde* de la juventud y relaciones adultocéntricas cuando se dicta que las y los jóvenes son inmaduros, no tienen metas claras, pero en el mismo movimiento se les exige establecer un proyecto de vida definido o filtrado por la elección de

una carrera, cuando se cumple cierta "mayoría" de edad. Esto último podría ser entendido como un momento de transitoriedad cada vez más cercano a la preparación para la adultez, y con ello se espera:

> *Que sea responsable y que tome decisiones "adultas" cuando hay veces que uno no se siente adulto, por ejemplo, en mi caso, que escoja una carrera a los dieciocho años, que me forme ya como profesional, que ya tenga muy bien definido qué quiero en mi vida a pesar de que -como ya le comenté- pasa uno por este proceso de qué quiero, qué soy, qué hago*. (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

En la narración anterior se reproduce la imagen de juventud señalada en el referente contextual, caracterizada por ambigüedades y arbitrariedades con respecto a cortes o clases etarias, definiendo que ya se es adulto por haber cumplido una mayoría de edad a nivel legal, en el mismo movimiento que se obvian las condiciones biopsicosociales que también son parte de la constitución de la persona en su identidad y como sujeta social e histórica. Este aspecto también manifiesta la visión de la juventud como un dato sociodemográfico, en donde las y los jóvenes se convierten en un grupo homogéneo integrado por todas las personas que coinciden en un grupo de edad definido por cohortes (Alpízar y Bernal, 2003).

De acuerdo con Duarte (2001) la manipulación de la edad y de los rangos etáreos es una característica del adultocentrismo que pretende construir una realidad en donde se establecen conductas o responsabilidades esperadas sin considerar las especificidades y contextos. Lo que, desde la experiencia de investigación, refleja que la demanda de un proyecto de vida y de una identidad formada y fijada ignora que estas elaboraciones se dan en procesos complejos y constantes, relacionales y sostenidos en el tiempo, que no se dan de una vez por todas y mucho menos suceden repentinamente por haber cumplido cierta cantidad de años.

Por otra parte, la idea de juventud como un todo homogéneo, con sus estereotipos y expectativas, tiene su impacto en las interacciones cotidianas, la elaboración de subjetividades, así como en los significados que se construyen para ver y comprender la vida. Estos significados producen y sostienen expectativas sobre *la juventud como un conjunto de actitudes*. Cuando no se actúa como se espera, surgen los cuestionamientos, invalidaciones y sanciones simbólicas desde diferentes agentes socializadores, tal y como expuso Carlos:

> *Sus experiencias sí las tienden a comparar con las mías, de que quizás ellos vivieron situaciones mucho más adversas, mucho más difíciles, más pobreza, situaciones donde ellos quizás no tuvieron las mismas oportunidades que tuve yo, por ejemplo, de estudiar, de intentar aspirar un mejor futuro. Entonces, dicen que realmente -me lo han dicho tanto mis papás, mis amigos o mis mejores amigos con los cuales en alguna oportunidad lo he podido comentar, mi novia, mis hermanos- de que, quizás, debería ser menos pesimista, de ser más jovial, debería ser más alegre, eh, tener más esperanza, ser un poco más alentador con mi propia realidad porque realmente nunca he vivido -desde su criterio- "ninguna experiencia tan difícil o tan adversa" como para que llegase a tener ese tipo de actitud o ese tipo de visión de la vida.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

El relato anterior manifiesta las formas a través de las cuales se sanciona simbólicamente a jóvenes que no encajan en el *molde* de lo socialmente esperado, el castigo por no comportarse y ver la vida como se estipula que la juventud lo hace se despliega en un conjunto de cuestionamientos y formas de invalidar sus emociones, experiencias, sentires y visión de mundo, lo que podría impactar de manera significativa su subjetividad.

El ejercicio de que se tome como medida a las experiencias vividas por las personas adultas para definir si los comportamientos de Carlos ante sus experiencias son válidos, es una puesta en escena del adultocentrismo como una forma de explicar la vida, de definir lo que es posible o no sentir, de lo que se puede o no hacer. Es un ejercicio que constata cómo la sociedad adultocéntrica y patriarcal establece qué y cómo se puede sentir, invalidando así las experiencias y los significados que las y los jóvenes construyen en torno a ellas cuando escapan de lo que el mundo adulto permite o estipula como legítimo. Es un filtro que da paso o restricción a la expresión y simbolización genuina de las experiencias vividas, al mismo tiempo que se anula o limita la empatía y el diálogo dentro de las relaciones familiares, entre pares y sociales.

La minimización por parte de la familia, pareja y grupo de pares a lo que Carlos ha vivenciado denota el desconocimiento de esas vivencias, los sentires y símbolos que de ellas se despliegan. Ante ello, resulta imperativo señalar que no hace falta que el sentido o significado de la experiencia sea generalizable para poder hacer válido ese sentir y su significado; ya que no se trata de que se sienta igual, sino de aceptar que hay diversas formas

de vivir y sentir en el mundo de la vida, todas legítimas y complejas, entendidas únicamente dentro de su devenir histórico y subjetivo.

La experiencia de Carlos constata la expectativa sobre un *conjunto de actitudes ante la vida* que reproducen la idea de juventud como un estado mental y de salud vital, alegre, un espíritu emprendedor y jovial, lo que tiene porvenir y un futuro (Duarte, 2001). Esta versión de la juventud funge como un lente que nubla la visibilización de la diversidad y complejidad de las juventudes, encubre el devenir histórico de los procesos de socialización y, sobre todo, oculta la posibilidad y la realidad de que las y los jóvenes pueden vivir con trastornos mentales y experiencias de sufrimiento subjetivo.

Los trastornos mentales en la juventud generalmente son invisibilizados, y cuando se habla de ellos se tiende a explicarlos como algo pasajero o parte esperable de los comportamientos propios de la "adolescencia"[19]. También, existe el mito de que trastornos mentales como la depresión que están ligados al estado de ánimo son cuestiones que se solucionan con un cambio de actitud, reforzando el "deber ser" como un mandato social de la juventud.

Las manifestaciones de la depresión no coinciden con esa imagen de juventud cargada de jovialidad, vitalidad y alegría, de ahí que la socialización adultocéntrica, en conjunto con los prejuicios, estereotipos y expectativas que reproduce, cuestionen a Carlos, sus experiencias, subjetividad y visión de mundo.

Por otra parte, de acuerdo con Martín-Baró (1989) la familia, como institución fundamental de la sociedad, define y limita lo que cada persona en concreto puede o no puede hacer, a las y los hijos se les asigna un papel con un margen muy estrecho para el ejercicio de la libertad, y no tienen la opción de rechazar ese rol, aunque ejerzan actitudes y comportamientos catalogados como rebeldes.

El cuestionamiento a esos roles y las dinámicas que estos producen, generalmente, no solo parecen inauditos o absurdos, sino que también manifiestan un atentado contra la autoridad que justamente resguarda la jerarquía de dominación-subordinación dentro de la familia como agente en la socialización adultocéntrica. Sin embargo, ello no evita que suceda en el devenir cotidiano, tal y como lo expuso Estrella II:

[19] Tal y como se describió, desde una lectura crítica del término, en el referente teórico de este estudio, ver apartado "Estereotipos de la adolescencia y su relación con el suicidio"

> *Entonces, eso es ya como decisión muy personal y la gente cree que uno tiene que tener la validación de todo. No, no y la gente cree que uno le debe eso, mami a veces me dice: "ay, pero es que usted es mi hija", y yo: "mami, me va a disculpar, pero yo no le pedí nacer, si usted me va a estar cobrando todo el tiempo porque usted me parió, porque usted me parió, porque usted me parió… Di, le voy a deber toda la vida y todo lo que haga mal tengo que remendarlo porque usted me parió". Entonces, le digo yo: "va a sonar muy grosero, pero realmente yo no pedí nacer, entonces, no es algo que me tiene que achacar", porque siempre es como: "ay, ¿por qué hace eso?, ¿por qué me salió así?".* (Estrella II, comunicación personal, 22 de julio del 2020)

Los estereotipos de la juventud exigen determinados comportamientos, el ajuste a un *molde* que reproduzca las condiciones de dominación propias de la socialización adultocéntrica, al mismo tiempo que se instala y sostiene la exigencia de un rol autoritario asignado a la persona adulta. Con el relato de Estrella II se ilustra un mecanismo de control o intento de coerción por parte de la figura adulta cuando la joven atraviesa los límites e infringe su propio rol de subordinación, mecanismo que recurre a una demanda de sometimiento como expiación del comportamiento transgresor de la joven y retribución al rol que ejerce la madre.

Las relaciones de dominación entre generaciones dentro de la familia se sustentan de eventos y significados a los cuales se les atribuye un carácter de deuda, de agradecimiento forzado, que promueve o restringe comportamientos según lo que sea definido como legítimo por la figura adulta.

La deuda, es decir, los comportamientos y tributos esperados son definidos unilateralmente por la persona adulta y respaldados históricamente por la dimensión relacional del adultocentrismo. Bajo esta lógica, los padres aparecen como quienes entregan, es una estrategia utilizada para controlar y regular el carácter de quienes reciben, ya que se generan las condiciones para que estos últimos se sientan en deuda con la figura parental adulta. Esta situación, según señala Duarte (2015), facilita las condiciones para la obligatoriedad de los vínculos, transformando el carácter voluntario de la relación en uno de tipo coercitivo.

Asimismo, el cuestionamiento a la autoridad de las figuras adultas, especialmente del padre y la madre, por parte de las personas jóvenes resulta peligroso y amenazante, inclusive

puede significar un *atentado contra la naturaleza humana misma* (Martín-Baró, 1989; Duarte, 2015), debido a que la imagen romantizada de estas figuras reproduce valores y comportamientos que sostienen la subordinación de la juventud, a pesar de las consecuencias negativas de ese dominio.

Es importante tomar en cuenta que la forma en la que se expresan y transmiten las normas, valores y roles de la socialización adultocéntrica dentro del escenario familiar facilitan la interiorización simbólica y subjetiva de los estereotipos y relaciones de dominación entre generaciones, lo que conlleva a que en la cotidianidad el adultocentrismo trascienda los limites familiares y se inserte en otras redes de relaciones, como las que se dan en el ámbito religioso y escolar, tal y como se expone en las siguientes secciones analíticas.

5.3.3. La religión en el escenario de la socialización adultocéntrica

Como parte de los hallazgos del estudio fue importante tomar en cuenta a la religión y hacer visible su injerencia en los procesos de socialización adultocéntricos; sobre todo cuando en el momento de análisis se hizo evidente el deficiente referente teórico al respecto. Esta situación permitió entrever la naturalización y falta de cuestionamiento a las dinámicas adultocéntricas que se generan adentro y a partir de las prácticas religiosas.

Las expectativas y roles sobre la juventud desde el punto de vista de la religión que fueron planteadas por las y los jóvenes, generalmente, giran en torno a que se espera que sean personas creyentes y predicadoras, tanto de manera formal como con su ejemplo y estilo de vida, las y los jóvenes deben ser castos. Con ello se enuncia la religión como un agente de control social de los cuerpos, las sexualidades y subjetividades en la vida cotidiana, dado que a partir de la espiritualidad y sistema de creencias se expone a las y los jóvenes a la evaluación moral de sus comportamientos y actitudes, se tratan de uniformar sus identidades y expresiones.

Estos roles son asignados e interpretados bajo dinámicas de dominación-subordinación en las que las personas adultas ejercen un poder de decisión y control para que las y los jóvenes se mantengan ejerciendo su rol dentro del *molde* socialmente establecido, tal y como fue revelado por Carlos en su narración:

> *Mmm, desde la religión quizás con lo que se trata de enseñar en las homilías de las misas o en, o en el mismo catecismo, siempre se intenta de que los jóvenes traten*

> *como de intentar ser lo mejor portado (…) dar testimonio con su propia actitud, con su propia experiencia de vida, de cómo uno trata de alejarse de todas las experiencias que a uno le han enseñado que son negativas, de que uno objetiva y conscientemente sabe que no son beneficiosos para uno. Entonces, tratar de demostrar a los demás, al menos con la experiencia de vida cómo uno trata de alejarse de esta realidad negativa. Sí espera que uno trate como de contener ese impulso de rebeldía, ese impulso de ser un joven compulsivo que hace las cosas sin pensar, de que vive su vida al máximo, que trata de no pensar tanto en las consecuencias si no que solamente vive (…) Entonces, es como tratar de -como dirían mis abuelos y mis papás- evitar de que uno "se desboque" como joven según las expectativas que tengan de uno a nivel religioso y que uno también comparte, y aunque a veces no esté tan de acuerdo en querer cumplirlas, de alguna u otra forma, uno sabe que uno quiere hacerlo por la recompensa, ya sea divina, religiosa que pueda tener tanto en su vida como en el cielo, por ejemplo.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Las características sobre el ser joven expuestas en el relato anterior dibujan a las y los jóvenes como personas impulsivas, que no piensan en las consecuencias de sus actos, sus compulsiones, aparentemente naturales, movilizan a vivir experiencias catalogadas como negativas, lo suficientemente negativas como para arriesgarse a sanciones sociales y divinas, siendo por esto último que se fuerce la abstención de ejercer un rol de joven con esas características, que se conduzca al otro extremo de reprimir esos rasgos de la juventud y se predique socialmente con el ejemplo a través de sus actitudes y comportamientos cotidianos.

El aporte de Carlos muestra experiencias de socialización adultocéntrica y construcción de significados alrededor de un estereotipo de juventud como un momento de la vida en el que se prueban cosas no necesariamente permitidas y se reproduce el imaginario de jóvenes irresponsables, por lo tanto, el mundo adulto debe implementar restricciones y relaciones que les mantenga dentro de los márgenes socialmente impuestos. Esta versión alude al hedonismo, la irresponsabilidad, la búsqueda de placer fácil y la disposición a vivir solo el presente como características de la juventud (Duarte, 2001).

La aprehensión de estos símbolos y valores a través de los procesos de socialización adultocéntricos que se despliegan tanto en los rituales religiosos como las misas y el catecismo, así como en vivencias cotidianas con figuras representativas del grupo familiar,

facilitan el influjo de estos estereotipos, expectativas, exigencias y restricciones en la elaboración de la subjetividad.

Los aprendizajes impuestos por la socialización adultocéntrica preparan las condiciones para la internalización y naturalización de dichas imágenes y discursos, conllevando a que experiencias del devenir cotidiano estén guiadas y delimitadas por ese "deber ser", por el "ser como dicen que somos" (Duarte, 2001) de parte de las y los jóvenes, en el mismo movimiento que se despliega el "no poder ser" como experiencia en la que también se construyen significados.

"El no poder ser", como producto y manifestación del control y las restricciones, será retribuido eventualmente en la vida o de modo divino, mientras que cotidianamente se sostienen los comportamientos a través de normas morales y la clasificación de los jóvenes como los que viven en una *realidad negativa* y quienes logran *contener ese impulso de rebeldía.*

La forma en que se expresa que la rebeldía es un impulso de las y los jóvenes lo hace parecer como un comportamiento meramente natural, intrínseco a la persona, y no como una conducta compleja que manifiesta, entre otras cosas, la internalización y reproducción del estereotipo sobre la rebeldía como una característica "propia" de la juventud (como una construcción social). Y, al mismo tiempo, en caso de que esa rebeldía fuese un atributo natural, se deja entrever cómo desde la religión se crean mecanismos materiales y simbólicos (en complicidad con el grupo familiar) para controlar los cuerpos y procesos naturales de estos, y las sanciones morales que se dictan y promueven hacia quienes no se someten a esa reprimenda.

La socialización adultocéntrica, en este sentido, contiene una carga moral que reside en la transmisión e incorporación de principios y valores que establecen los fines y acciones de las y los jóvenes en cuanto buenos y malos, así como en el desarrollo de las cualidades y prácticas personales acordes con esos principios y valores (Martín-Baró, 1985). Estas normas y principios morales están definidos por el mundo adulto según los parámetros de comportamiento permitidos y restringidos a las personas jóvenes en la sociedad.

Por otra parte, las y los participantes continuaron señalando que en la iglesia la juventud no tiene protagonismo, no es escuchada ni sus propuestas tomadas en cuenta, se reproduce la visión adultocéntrica y patriarcal de que la persona adulta es la que sabe, la y el

joven no, dado que los hombres adultos son quienes toman las decisiones y siempre son los líderes.

Asimismo, los hallazgos hicieron visible la dinámica dentro de la cual las personas jóvenes se encuentran subordinadas a las personas adultas, al reproducirse el estereotipo de que estas últimas ejercen un poder otorgado por su conocimiento y experiencias y, desde esta lógica, la figura adulta se adjudica el rol de normador-formador para preparar a las "futuras generaciones" (Duarte, 2001), a pesar de que esa guía no sea solicitada por la juventud tal y como se expone en las narraciones siguientes:

> *La religión indica que las relaciones deben de ser de total respeto, de respeto a la autoridad, de respeto a la experiencia y de inclusive de someterse en el sentido de que si mi familia, si mis adultos me sugieren me piden, o me exigen algún tipo de actividad o situación, estén o no equivocados, yo les debo el respeto que tienen por su autoridad, por el hecho de ser mayores. Entonces les debo esa obediencia de cumplir con esa orden o ayudarlos, o de obedecer a cualquier tipo de sugerencia o orden que me hayan dado porque su posición de mayores los posiciona en una, como en un rango de autoridad, inclusive moral como mayor que la de uno, entonces uno nada más tiene que tener la humildad de agachar la cabeza y aceptarlo, aunque estén equivocados, porque así siempre se mantuvo como tradición en los tiempos de Jesús y como así está escrito en la Biblia, así tiene que ser.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

> *Siempre ese umbral de respeto, de que como es un adulto yo no le puedo hablar al mismo nivel, digamos, o sea, que si es un adulto siempre va a estar superior a mí, en el tema que sea: futbol, música, religión, de vida, todo. Siempre se espera que uno como joven le preste ese respeto al adulto, que es una persona superior. ¿Por qué superior? Insisto, no lo sé, pero, pero siempre es como eso que jamás yo le voy a hablar de igual a igual a otra persona adulta porque no, es una falta de respeto. Y bueno, más que todo cuando hay diferencias grandes. Entonces, para la religión, es siempre eso, esa línea de respeto, de que el adulto es superior y que, que, si el adulto me dice algo, yo tengo que, o sea, me da un consejo que, aunque yo no se lo haya*

> *pedido, yo tengo que agachar la cabeza y decir que sí.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

En los relatos expuestos se lee que la subordinación es manifestación de respeto, obediencia y humildad, la cual se expresa con *agachar la cabeza* como símbolo y gesto de sometimiento ante la autoridad y superioridad de la persona adulta, autoridad moral construida en torno a la edad y la experiencia que detenta la adultez como símbolo; dentro de esta lógica la jerarquía y relación adultocéntrica es incuestionable al ser mantenidas por la tradición social y religiosa.

La jerarquía es históricamente construida y sostenida, no es una condición natural, se reproduce con la costumbre porque está escrito en un libro que delimita las prácticas de la espiritualidad, situación que es irrefutable porque se ha mantenido a través del tiempo y con ello se ha normalizado en las experiencias de socialización de las personas participantes.

Según lo que expresaron las y los jóvenes participantes, la experiencia y los años no necesariamente son garantes de consejos o guías fiables o verdaderas, sin embargo, el rol de normador-formador se sustenta en la diferencia generacional y en el poder que oculta su dinámica de dominación-subordinación adultocéntrica.

La reproducción de roles, expectativas y relaciones de dominación-subordinación se da mediante discursos y prácticas que los presentan como parte de la naturaleza humana, otorga un valor social al mismo tiempo que oculta su carácter adultocéntrico de base. Esta forma de presentar el poder como una exigencia natural o social lo oculta y lo niega como tal (Martín-Baró, 1989).

En línea con las contribuciones del mismo autor, el resultado más fehaciente del poder se encuentra en el comportamiento de las personas involucradas en la relación: la obediencia o sumisión de la juventud, por un lado, y el ejercicio de la autoridad y dominación de la adultez, por el otro. De este modo el poder otorgado por el símbolo de la figura adulta configura las relaciones sociales que se producen y reproducen en y desde las creencias y prácticas religiosas, situación que se replica con sus particularidades en la socialización adultocéntrica que se desarrolla en el escenario educativo, tal y como se aborda en el siguiente apartado.

5.3.4. Experiencias de socialización adultocéntrica en el sistema educativo

Las experiencias de carácter adultocéntrico que se despliegan a través del sistema educativo como agente socializador fueron identificadas como una serie de mecanismos y prácticas mediante las cuales se ratifica la subordinación de las y los jóvenes, a quienes se les atribuye un conjunto de comportamientos estereotipados y características que los define como deficitarios de razón, madurez y responsabilidad (Vásquez, 2013).

Las vivencias de socialización adultocéntrica fueron más fácilmente identificables en los últimos años de secundaria y durante los años de estudio universitario. Uno de los principales hallazgos ilustró la dinámica en la cual la figura adulta se adjudica el rol de normador-formador para preparar a las "futuras generaciones" (Duarte, 2001), específicamente en el proceso de elección de carrera universitaria:

> *Entonces, es como que siempre eso de los jóvenes, es eso, el joven es vago, es malo, pero si el joven quiere decidir sobre su futuro, no, porque eso también está mal. Entonces, eso es como lo que los profesores esperaban. Entonces, vuelvo a lo mismo, que, si yo decía que yo quería meterme a la UNA a estudiar Artes Escénicas, por ejemplo, me decían que no, que estudiara algo que de verdad me diera qué comer. O sea, a güevo yo tenía que estudiar alguna carrera como Medicina, Educación, no sé, Derecho o algo que sea importante de verdad. Y yo de idiota fui a estudiar Derecho y, pues, aprendí un montón, pero no, no es lo que yo realmente quería estudiar. Que al final, ¿a qué conclusión llego yo? Que los adultos en el colegio creían que yo por ser joven no sabía qué quería o no tenía derecho a opinar.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Mediante el relato de Antonio se manifiesta cómo las y los docentes ejercen el poder que su rol les confiere para influir en el proyecto de vida de las y los estudiantes. Significa que, basados en un estereotipo que alude al conocimiento y experiencias, reproducen imágenes y símbolos sobre la juventud como sinónimo de inmadurez y falta de conocimiento para tomar este tipo de decisiones sobre su vida.

Esta situación, a su vez expone, por un lado, la versión de la juventud como un periodo de tránsito y preparación para la adultez, por ello lo adulto es la medida central y opuesta a las características que poseen las y los jóvenes, considerando a estos últimos como

vagos, inmaduros y deficitarios de conocimientos para la toma de decisiones. Y, por otra parte, señala la versión de la juventud como la generación futura, como las y los próximos adultos, de ahí que el cuerpo docente de secundaria deba asumir un rol de normador-formador que adapte a las y los jóvenes en el *molde* del rol socialmente esperado, tanto en el presente como para el futuro.

En palabras de Krauskopf (2009) la definición ocupacional, como parte del proyecto de vida, vincula las necesidades y preferencias individuales con el mundo externo a través de la actividad laboral. En consecuencia, la elección vocacional prepara las bases para el cumplimiento de las expectativas y exigencias sociales de la adultez: independencia de la familia de origen, autosuficiencia económica, formación de una nueva unidad familiar, posición en la jerarquía social, entre otras.

La elección vocacional es un proceso decisorio que pone a las y los jóvenes de frente al preámbulo de lo que será esperable en su futuro como personas adultas, de ahí el estímulo forzado y manipulado para que Antonio eligiera una carrera socialmente validada en términos de generación de recursos económicos, pero *ningún adulto pensó* "*es que lo que quiere el muchacho es ser feliz*".

En este sentido, Bringiotti (2015) se esfuerza por dejar claro que las palabras de la figura docente nunca serán neutras a los oídos de sus estudiantes, dado que el vínculo que se construye alrededor de su relación influye en su subjetividad; la presencia, conducta y actitud de la o el profesor estarán registrándose de forma diferenciada a los contenidos curriculares que este imparte.

De ahí el lugar estratégico que ocupa el sistema educativo en la socialización primaria y secundaria de quienes acuden a sus recintos, las relaciones que ahí se desarrollan tienden a desdibujar el límite entre el currículo oficial y el currículo oculto, la socialización adultocéntrica se interioriza día con día y no solamente en hitos como el proceso de elección vocacional.

La socialización adultocéntrica se traduce en relaciones de dominación-subordinación supuestamente amparadas en la diferencia marcada por la edad, experiencia y conocimientos de la persona adulta como figura docente, dentro de un contexto en el que la persona joven y estudiante es catalogada como alumna: sin conocimiento o sin conocimiento valido, tal y como señalaron las y los participantes:

> *De inferioridad, como que no sabemos de lo que estamos hablando, "yo soy el profe, yo soy el que tiene la información, esa chiquita no está en nada". Muchas veces, más en la universidad, que los profesores no aceptan que uno tenga más conocimiento que ellos, o que sepa algo más de un tema en específico y, y no sé, creo que es como raro, unos se alegran de que usted tenga el conocimiento, pero otros tratan de ser como los superiores, digamos.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Por ejemplo, en la UCR pasa mucho -no sé si usted alguna vez le pasó-, pero los profesores si usted no está ideológicamente acorde a lo que ellos dicen, es porque usted está equivocado (…) yo recuerdo haber chocado y al final yo preferí quedarme callado, porque me humillaban (…) Pero, eso es lo que espera un profesor, que como él está dando la clase al final lo que él dice es y punto. Usted no lo puede cuestionar porque él es el profesor y usted está joven, usted no sabe, usted es tonto. Pero, como te digo, ideológicamente, si usted no está acorde con él, usted está mal, inclusive en evaluaciones, a mí nunca me pasó, pero recuerdo compañeros que los evaluaban mal porque su posición era más, di, un poco distinta comparada con la del profesor. Y vamos a lo mismo, o sea, ellos esperan que uno sea sumiso.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

En los relatos anteriores se describe un estereotipo, con sus exigencias y expectativas, de persona joven que, por su condición de juventud, no sabe nada y, por ende, debe ser sumisa ante los procesos de formación. No hay posibilidad de tener una postura ideológica diferente a la del docente, pensar distinto es sinónimo de equivocación y motivo de reprimenda.

Según la lógica adultocéntrica, la figura docente es superior gracias a su edad y conocimiento, su postura es la única válida o correcta, situación que no permite aceptar que la persona estudiante pueda tener mayor información o una postura distinta en un tema particular. El conocimiento de las y los estudiantes parece cuestionar su posición y su poder, la puesta en escena del rol normador-formador conlleva a otros niveles de dominación, bajo la premisa de instruir y formar a la futura generación de adultos se acude a sanciones simbólicas.

Estas sanciones simbólicas, como estrategia para limitar el avance de los cuestionamientos y atentados a su poder, se aplican en espacios y niveles diferentes, tanto en la esfera pública de la relación: la humillación frente al grupo de pares en el salón de clase; como en la esfera de lo privado: en las evaluaciones y calificaciones. La sanción simbólica en la esfera de lo público es una forma de advertir al grupo, de *moldearlo* o limitarlo a través de la experiencia de dominación y humillación de otra persona.

Las sanciones son simbólicas porque están cargadas de sentido, a través de ellas se transmite y se construye un significado, se espera que su influjo en las subjetividades genere cambios de pensamiento y comportamiento para reestablecer y sostener la relación de dominación-subordinación.

Como se mencionó con anterioridad a través del aporte de Bringiotti (2015), las palabras y –añado que- las acciones simbólicas o cargadas de sentido no son neutras ante la mirada de las y los estudiantes, su reproducción sostenida tiene el potencial de limitar su desarrollo como sujetos sociales; quizá de ahí deviene esta situación, el rol de normador-formador, y por lo tanto dominador, se asume para mantener a la juventud dentro de los límites socialmente permitidos.

La injerencia de la socialización adultocéntrica y los significados que a través de ella se construyen es variable en la subjetividad de las y los jóvenes, precisamente por la complejidad e historicidad de los procesos de socialización, por la naturaleza diversa de las juventudes; de ahí que unas personas interioricen y reproduzcan los preceptos de las relaciones de dominación-subordinación con menos resistencia que otras a partir de los significados que construyen en torno a ellas, tal y como se ilustra en el siguiente relato:

> *Siempre se promovía que fueran relaciones de respeto porque al final, al menos a mí, me criaron de siempre tener respeto a los mayores, entonces, siempre tenerle respeto a los profes por su posición de autoridad, de alguna u otra forma, que tenían sobre uno y por el respeto que uno tenía que tenerle porque, sea su trabajo o no, al final son personas que están dedicando su tiempo en enseñarle a uno. Entonces, si uno tiene la suficiente humildad para dejarse enseñar y dejarse corregir uno de verdad puede sacar mucho provecho y puede aprender mucho de ellos, eh, siempre y cuando respete esa relación de autoridad: que él es el que manda, que él es el que está arriba,*

> *porque él es el que es adulto y uno es joven, entonces, uno nada más se calla, escucha y ya.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

El relato le Carlos expone una reflexión sobre esa dimensión histórica y vinculante de los procesos de socialización, que la acción y significados de unos agentes se trasladan a las relaciones con otros, citando el ejemplo de que en su familia le instruyeron respetar a las personas adultas simplemente por una jerarquía construida en torno a la edad.

Este aprendizaje y formas de relación se trasladan de la familia al centro educativo, se reproduce la lógica de que hay que respetar a las y los profesores como personas adultas que son, respeto que se manifiesta en sumisión, posicionarse y mantenerse en niveles más bajos de esa jerarquía. La autoridad de la o el docente es otorgada por la edad y los símbolos socioculturales que esta última contiene.

En los procesos de aprendizaje en los que se impregna el adultocentrismo, la y el estudiante, alumna y alumno joven, deben agradecer porque se les está instruyendo con conocimientos que, arbitrariamente, el mundo adulto ha definido que las y los jóvenes deben aprender. La educación se muestra como un proceso unidireccional: la juventud solo recibe información, no procesa, no cuestiona y no transmite saberes (porque no son socialmente válidos), no digiere el contenido en una relación horizontal con la persona docente. Esa formación e in-formación (con las correcciones que aplica la figura adulta) deben ser recibidas en silencio y con humildad, siendo estas actitudes manifestación del sometimiento a la autoridad adulta.

La desacreditación de conocimientos o posicionamientos ideológico-políticos de las y los jóvenes no es la única forma en la que se desenvuelven las relaciones adultocéntricas que se dan dentro del sistema educativo. Las figuras docentes, a través de su rol, también juzgan como válidas o no experiencias que viven las personas jóvenes fuera de las aulas, pero que influyen en lo que pasa dentro de ellas, situación que se ilustra de mejor manera en las siguientes narraciones:

> *Fui y le pedí por correo al profesor, le expliqué y me dijo que no, que él no daba nada digital, entonces yo le dije que falté porque esto, esto y esto, y me dice: "por las razones que usted quiera, usted puede inventar lo que le dé la gana, o sea, eso no es problema mío" (...) Entonces, bueno, me dijo que era una irresponsable, que cómo*

> *en medio semestre iba a darme los lujos de andar hospitalizada y que él había revisado mi expediente y que yo no aparecía con ninguna condición, no sé qué y no sé cuánto. Bueno, en ese momento llevaba una semana de que había presentado la solicitud, entonces le dije que ellos estaban evaluando el caso y que tenía que llevar un dictamen médico y cosas así y comprobantes de que de verdad tengo la condición. Y me dice: "sí, pero mientras eso no esté en el sistema, eso no vale. Que esté en proceso eso no vale". Y yo me fui, y le dije a papi que yo no quería volver a esa clase, que me iba a sentir incómoda con el profesor.* (Estrella II, comunicación personal, 22 de julio del 2020)

> *Lo que me hizo a mí tal vez no era tanto, pero sí me afectó, de que yo ya no quería ir a clases con él, yo ya me sentía incómoda. En una clase llegó y dijo que él no entregaba trabajos ni notas vía web, que si faltábamos teníamos que presentar la justificación o una carta del hospital, que él no estaba para recibir justificaciones estúpidas, ¡como si cuando uno intenta matarse es una justificación estúpida!* (Estrella II, comunicación personal, 22 de julio del 2020)

Los relatos anteriores exponen de forma particular la reproducción de la irresponsabilidad como una característica, un estereotipo de la juventud. En la experiencia de Estrella II, el docente como figura de autoridad recrimina y sanciona la justificación que la joven da en la solicitud del material de clase por motivo de su ausencia. La justificación presentada es desacreditada, a pesar de que la estudiante argumentase que faltó a clase durante una semana por haber estado internada a causa de un intento de suicidio.

La situación expuesta, más allá de evidenciar el autoritarismo con el que el docente ejerce su rol de normador-formador y el estado de dominio y desigualdad en el que se posiciona a la joven, exhibe y reproduce una versión jovial, con estado de salud mental y vital de la juventud que obstruye la visibilización de que las personas jóvenes y estudiantes, puedan ser jóvenes estudiantes que vivencian situaciones emocionales desestabilizantes, que tienen trastornos mentales o que experimentan la ideación suicida.

En el mismo movimiento se reproduce el estigma y sanciones simbólicas que generan exclusión dentro del mismo sistema educativo, dado que el docente sostiene la idea de que se requiere que la condición de salud mental de Estrella II sea legitimada por la estructura

burocrática universitaria, para hacer valida su justificación y solicitud de material del curso, ya que no vale un comprobante médico inmediato. En el fondo, esta experiencia también reproduce el mito o estereotipo de que el diagnóstico de un trastorno mental es una justificación legitima (o más bien simplista) para comprender a las personas que intentan suicidarse.

La sanción simbólica, del docente en su versión pública y privada con la estudiante, conllevó a que la joven presentase sensaciones de incomodidad e inseguridad para ir a clases con el profesor implicado, conllevando a que ella considerara no asistir más a ese curso, tal y como fue mencionado en su relato.

A partir del influjo de esta experiencia en la construcción de significados y elaboración subjetiva, no se puede soslayar que las relaciones adultocéntricas entre docentes y estudiantes tienen el potencial de desplegar un proceso de expulsión o acogida del sistema educativo, fenómeno que debe ser estudiado y visibilizado en futuras investigaciones. A su vez que es necesario subrayar estas experiencias significativas como parte de la sedimentación inconsciente que, en el devenir histórico de los procesos de socialización, incide en la adjudicación de roles suicidógenos y en el cúmulo de eventos en los que se gesta la experiencia suicida.

Asimismo, es importante recordar que la complejidad del fenómeno suicida como emergente relacional debe tomar en cuenta otros escenarios de la vida cotidiana en los que se reproducen estereotipos y expectativas sobre las juventudes, las cuales aúnan a la tensión existencial vivida en la experiencia suicida, por lo que a continuación se hace una breve aproximación al rol que interpretan los medios de comunicación social y las redes sociales o comunidades virtuales en los procesos de socialización adultocéntrica.

5.3.5. Imagen de juventud en medios de comunicación social y redes sociales

Los medios de comunicación, las redes sociales y comunidades virtuales producen y trasmiten símbolos y significados sobre la juventud que facilitan la reproducción de estereotipos adultocéntricos. Este agente socializador produce una imagen universalizada de la juventud y lo juvenil que señala a las y los jóvenes cómo se espera que sean, un “deber ser” que contiene características patriarcales y adultocéntricas, así como ciertos atributos clasistas y racistas (Duarte, 2015).

A partir de los hallazgos del estudio se identificó que estas plataformas y sus medios reproducen y refuerzan estereotipos de la juventud que son emitidos por otros agentes socializadores en la vida cotidiana, con ello se sigue sosteniendo una versión de la juventud que asigna características de irresponsabilidad, de vivir en el momento y no preocuparse por el futuro, situación que demanda la intervención del mundo adulto para contener y *amoldar* dentro de su rol a las y los jóvenes.

Además, los procesos de encuentro con las y los jóvenes participantes permitieron evidenciar que en las redes sociales y comunidades virtuales se promueve una imagen de juventud heteronormada y, que, cuando se proyecta la imagen sobre la comunidad joven sexualmente disidente esta es estereotipada, homogenizada y excluyente. Lo más evidente es la reproducción de símbolos sobre jóvenes gays, en el mismo movimiento que se invisibiliza la complejidad y diversidad de la población joven en cuanto a su orientación sexual, identidad y expresión de género. José señaló que la imagen que se transmite sobre una persona joven homosexual contiene características como las siguientes:

> *Piel clara, clase social media-alta ahí más o menos, fashionista, no sé si me doy a entender, fashionista es que entienda de todos estos temas de la moda, maquillaje... Eh, que no le gusta los deportes y que están solo informados, bueno, informada, informado, como solo en temas de la comunidad, nada más. Eh, y que siempre debe estar rodeado de mujeres y que tiene un montón de amigas y que siempre son súper amigas y que salen de compras.* (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

Según lo expuesto por José, los medios de comunicación y redes sociales producen y transmiten un estereotipo de joven homosexual basado no solo en su edad y orientación sexual, sino que también ocupa rasgos físicos y étnicos, difundidos en torno a determinada condición socioeconómica que facilite el consumo, la moda, el maquillaje y hasta el tiempo libre o de ocio que se dedica a esas actividades. Se muestra una imagen, un símbolo estereotipado que contiene preceptos adultocéntricos y patriarcales, capitalistas inclusive, que invisibiliza otras formas de ser e identificarse como joven gay.

De acuerdo con los aportes de Margulis (2001), uno de los riesgos que implica la decodificación de los cuerpos radica en considerar como jóvenes únicamente a quienes portan las actitudes y atributos estéticos propios de los sectores de clase socioeconómica

media y alta. En torno a estos se construye el estereotipo de juventud y jovialidad, a la vez que se descalifica socialmente a los valores estéticos, históricos y culturales de los sectores excluidos.

Por otra parte, a través de las redes sociales y comunidades virtuales se transmite la versión de la juventud como una actitud y un estilo de vida, donde se espera de las y los jóvenes un espíritu vital, alegre y jovial (Duarte, 2001), se asignan conductas esperadas en torno a la capacidad de consumo, tal y como lo narró Shanty:

> *¡Uy, yo creo que es muy difícil!, porque a veces proyectan la imagen de una persona joven con mucha plata y eso lleva tiempo (…) que es alejada de la realidad, creo que no todo el mundo está feliz siempre para andarse tomando fotos y subirlas al Instagram, para mí eso es como una gran mentira.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

La imagen estereotipada de juventud que los medios y redes virtuales construyen e imponen es portadora de símbolos como la belleza, alegría, despreocupación, portación de una estética a la moda, ajena a la falta de dinero, a las demandas laborales y del hogar (Margulis, 2001), aludiendo a una intersección de expectativas y construcciones socioculturales en torno a la edad, el género y la clase socioeconómica que pueden impactar a las personas jóvenes y su subjetividad.

En el relato expuesto se hace visible no solo el estereotipo y la expectativa de lo jovial en las personas jóvenes, sino que también se muestra cómo son ellas mismas quienes legitiman, interiorizan y asumen el rol de forma tal que lo reproducen en su devenir cotidiano y lo transmiten por medio de sus redes sociales y comunidades virtuales.

Las formas en que las personas jóvenes toman esas exigencias, expectativas y estereotipos para su propia subjetividad, los procesan, reconfiguran y transmiten son, sin lugar a dudas, variadas. El proceso complejo, en el que opera la socialización adultocéntrica, transmuta y se adapta a las emergentes formas de ser joven, se construyen nuevos relatos y versiones de lo juvenil que son trasmitidas por medio de las plataformas virtuales y redes sociales.

Este aspecto que no pasó desapercibido durante los encuentros con las y los jóvenes participantes y se hizo especial referencia a la figura *influencer* como una estrategia de

mercadotecnia influyente contemporánea que facilita la reproducción de símbolos y modos de vida que inciden en la elaboración de identidades y subjetividades de las juventudes actualmente, tal y como lo narró Carlos:

> *Las redes sociales, principalmente, venden una visión como incorrecta, siento yo, sobre la juventud porque actualmente se vende mucho todo este asunto de vivir al máximo, de ser un famoso youtuber (…) Yo conozco de muchos tipos de España que viven literalmente de eso, o sea, solamente juegan todo el día, streammean sus juegos, suben videos todos los días o suben directos de lo que están jugando. Y allá existen conceptos que aquí no existen como gaming houses, entonces hay literalmente una casa o un departamento súper lujoso, donde viven 6, 8 o 10 personas que son jugadores profesionales que se dedican a eso y ganan 40.000 o 50.000 dólares al año por jugar. Entonces, uno dice: ¿y entonces?, o sea, uno mismo como joven dice: "¡para qué putas me pongo yo estudiar tanto si esa gente lo que hacen es jugar y ganan más de lo que yo voy a llegar a ganar ejerciendo una profesión con un título que tanto me costó ganar!"* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

El aporte de Carlos hizo visible una nueva manifestación de los símbolos de la juventud, cuyo rol consiste en *vivir la vida al máximo* con un estilo que es fuente de generación de ingresos a través de una actividad socialmente ligada a lo juvenil y el tiempo libre que la juventud disfruta: los videojuegos.

Este nuevo estilo de vida es ejemplo y referencia para el resto de jóvenes, quienes consumen los símbolos y los bienes que las y los *influencers* promueven, con el afán de llegar a ser como ellos y atentando contra el *molde* y las expectativas históricamente construidas alrededor de la juventud como período de formación y tránsito hacia la adultez, como continuó relatando Carlos:

> *Las redes sociales también nos han como distorsionado la forma en que nos educan y nos inculcan cultura globalizada y eso es tan preocupante ver a lo que los niños de ahora aspiran. Mi primito lo que hace es jugar Fortnite en el teléfono todo el día, hay un jueguito como de matarse ahí, eh, como tipo militar. Entonces, pasaba viendo vídeos todo el día de muchachos de otros países jugando eso y gastando un montón de dinero en las aplicaciones, y él a lo que mayor aspira es a ser como ellos.*

> *Entonces, usted le pregunta qué es lo que quiere ser cuando sea grande, él lo que quiere ser es jugador profesional de Fortnite, a mi edad cuando me preguntaron qué quería ser, yo quería ser astronauta o pianista, o doctor, no jugador profesional de Fortnite, no alguien que gana miles de dólares jugando y desviando la gente de la educación, y que la gente cada vez más quiera invertir su tiempo en pantallas y no en libros, por ejemplo.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Los nuevos canales cibernéticos producen realidades virtuales que dan apertura a nuevas vías para la elaboración de la identidad y visiones de mundo, lo que conlleva a la emergencia de ámbitos de conocimiento y expresiones culturales propias de las y los jóvenes que pueden agudizar las diferencias, construir nuevas condiciones, códigos y experiencias en los procesos de constitución identitaria (Krauskopf, 2004).

Como consecuencia del consumo de estos nuevos símbolos y tomar como referencia los estilos de vida promovidos por un sector ínfimo de la juventud se plantean nuevos horizontes y preguntas con respecto al proyecto de vida que elaboran las juventudes contemporáneas. Sobre todo, porque se promueven las recompensas a corto plazo y se invisibiliza que no toda la juventud, como cuerpo aparentemente homogéneo de la sociedad, cuenta con las condiciones para llegar a posicionarse en el lugar que ocupan las y los jóvenes *influencers*.

A modo de compartir otra esfera de los estilos de vida de las y los jóvenes, de sus intereses e interacciones sociales construidas con su grupo de pares desde la cotidianidad, en el siguiente apartado se presentan los principales hallazgos en torno a las experiencias de participación en agrupaciones juveniles, así como un breve acercamiento al abordaje que se hace del fenómeno suicida desde dicho escenario de socialización.

5.3.6. Experiencias de participación en agrupaciones juveniles

En el proceso investigativo fue necesario recuperar las experiencias de participación en agrupaciones juveniles como una apuesta ético-política por visibilizar procesos de socialización específicos y particulares con el grupo de pares. Se tuvo la premisa de que los significados construidos en torno a estas experiencias son insumo para la construcción de la identidad, la subjetividad y formas de ver el mundo, así como son parte de la dimensión histórica de los procesos de socialización.

Acentuar en estas experiencias posibilitó identificar intereses alrededor de los cuales se reúnen las personas jóvenes, las puestas en escena de roles y estereotipos socialmente impuestos a la juventud, así como para hacer visibles las formas en la que opera la exclusión en la época actual. Este ejercicio también permitió acercarse al modo en que se aborda el tema del suicidio en jóvenes dentro de estas agrupaciones.

Los hallazgos mostraron que las y los jóvenes han participado en agrupaciones juveniles tanto de carácter formal como informal, en torno a intereses religiosos, deportivos, sociopolíticos y artísticos, tales como pastorales, equipos de futbol, partidos políticos, agrupaciones de jóvenes disidentes sexuales y grupos de música.

Únicamente Carlos mencionó no haber pertenecido a ninguna agrupación, aspecto que fue necesario de recuperar, dado que, desde la postura de la investigadora, la no participación también es una experiencia en sí misma, con sus propios significados e incidencia en la subjetividad de la persona joven que la vive. A continuación, se comparten las reflexiones expuestas:

> *Por ejemplo, yo en el cole que siempre quedé con la frustración de querer tocar un instrumento, pero mi mamá jamás podía pagar los 18.000, no sé cuánto costaba al mes la Etapa Básica, ahora debe de valer mucho más, entonces no pude entrar. Quería entrar a la banda y en la banda le prestaban a uno el tambor y nada más tenía que comprar los bolillos. Cuando iba a entrar resultó que los últimos tambores que habían ya los habían prestado, entonces si quería entrar tenía que comprarme un tambor. Un tambor vale, en aquel momento, el 2010, el 2009, valía como 60.000 colones, ¡jamás de la vida me iban a comprar un tambor para el 15 de septiembre y después a quién le vendía uno eso! Entonces tampoco entré a las bandas.* (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

> *Siempre he sido como muy reservado, siempre he sido como muy aparte de los grupos juveniles quizás por mis experiencias de los grupos. Siempre tenía, siempre pasaba malos ratos por el hecho del bullying, por el hecho de que nunca me sentía realmente como acoplado a estos grupos (...) francamente, a nivel personal me molestaba la hipocresía de un grupo de personas que dicen que están reunidas para recibir catecismo y no ponen atención porque vienen para otra cosa y, di, de igual forma con otros grupos, como por ejemplo, grupos deportivos o agrupaciones juveniles para ir a mejenguear un fin de semana, o para jugar fútbol dos o tres veces a la semana. Entonces ahí ya sí se ve mucho la parte de bullying de que, si usted entra y usted es muy malo, entonces el mismo entrenador lo deja sentado en la banca, usted no juega, se agüeva, los mismos compañeros lo basurean porque usted es muy malo. Son de mis experiencias porque para el deporte nunca fui bueno. Entonces para evitarme todas estas experiencias no placenteras decidí mantenerme más como en el plano individual.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Considerar la dimensión histórica de los procesos de socialización facilita la comprensión de las justificaciones y significados que Carlos ha elaborado sobre sus experiencias de no participación en agrupaciones juveniles; primeramente, se acentuó en las condiciones socioeconómicas del grupo familiar como un aspecto inmediato y, a su vez, estructural que impidió su inserción en alguna agrupación artística-musical en sus años de secundaria. En esta situación tampoco se pudo soslayar que no existiesen las condiciones institucionales en la escuela de música y en el centro educativo para ampliar la oferta y accesibilidad que posibilite la participación de más jóvenes en este tipo de agrupaciones.

Seguidamente, las experiencias de violencia vivenciadas por el joven desde su grupo de pares fueron corolario para que Carlos no participase en agrupaciones como la pastoral juvenil o equipos deportivos. La competitividad, característica del fútbol en hombres (en alusión a los estereotipos en torno a la masculinidad hegemónica), desplegó un conjunto de sanciones simbólicas hacia Carlos por no cumplir con las expectativas de "buen jugador".

En este sentido, la sedimentación consciente e inconsciente del sentimiento de ajenidad, de exterioridad y de no pertenencia reconstruyeron una especie de cadena (Derrida, 2009) que unía un conjunto de experiencias significativas y sus efectos con la decisión de no

participar en agrupaciones juveniles, lo cual articuló las condiciones para que el joven asumiera un rol suicidógeno.

Es decir, los significados construidos sobre esas experiencias de no participación en agrupaciones juveniles facilitaron las condiciones subjetivas e históricas en su proceso de socialización para que el joven asumiera el rol que socialmente y, en especial, desde su grupo de pares se le había asignado: el rol de excluido. Para Carlos, ejercer el rol excluyente significó evitar re-vivir y acumular *todas experiencias no placenteras*, que podrían impactar diversos ámbitos de su experiencia vital.

Según Duarte (2001), la participación en agrupaciones juveniles permite construir una posición en el mundo, da la posibilidad de atribuir sentidos y construir significados desde dicha posición, a la vez que se sitúan ante sí mismas y ante las demás personas jóvenes con una cierta identidad. Reconocer esas distinciones que producen diferencias y desigualdades entre las juventudes, facilita, precisamente, la comprensión de su diversidad.

Por consiguiente, desde este estudio se agrega que la no participación también otorga condiciones para construir una visión y una posición en el mundo desde la significación de esas diferencias y desigualdades, desde la exclusión y subalternidad. Lo que adiciona una arista más a la complejidad dentro de la cual se construyen las juventudes, sobre todo cuando se estudia el fenómeno suicida.

Derivado de las reflexiones anteriores es posible agregar que la no participación en agrupaciones juveniles también limitó el campo de socialización de Carlos, así como facilitó la construcción de significados particulares en torno a experiencias que incidieron en su subjetividad, visión de mundo y en que el rol de excluido se entretejiera con otros roles asignados a la juventud y el género, conllevando a la conversión paulatina de esos roles en un rol suicidógeno, a partir de las marcas y afectaciones subjetivas que fueron configurando su experiencia en el mundo de la vida.

Las distinciones que producen diferencias y desigualdades entre las juventudes devienen en gran medida de las pre-imágenes, prejuicios, estereotipos y exigencias en un marco de referencia que, socialmente, se construye en torno a una juventud homogénea. Estos estereotipos conllevan a la estigmatización y la exclusión, y no están exentos de ser reproducidos a lo interno de las agrupaciones juveniles.

Los hallazgos del estudio presentaron experiencias de discriminación en la Pastoral Juvenil de Palmares vivenciadas por Estrella II y José, quienes señalaron que por motivos asociados a su apariencia física (por tener tatuajes) y su orientación sexual (ser joven gay), respectivamente, se sintieron excluidos de esta agrupación juvenil.

La situación expuesta provocó que desistieran a participar en ella, José abandonó el grupo y Estrella II optó por buscar otro colectivo y se integró en la pastoral juvenil universitaria. Mientras que Antonio participó en la agrupación de jóvenes de su iglesia por un período más prolongado, otorgándole un significado positivo, tal y como se cuenta en la siguiente narración:

> *Por ejemplo, en la iglesia eran ese tipo de reuniones de jóvenes, como buscar un poco más de cosas de jóvenes, no tanto tal vez como de llegar directo a ponerse a estudiar la biblia, por ejemplo, si no a hablar de las situaciones que vivíamos los jóvenes. Más que todo como tipo ayudar a los jóvenes que íbamos con distraerse un poco, tal vez del montón de temas familiares y problemas y todas esas cosas, y como ir alimentándonos espiritualmente que, entender que, aunque todas esas cosas pueden estar mal, que uno puede seguir saliendo adelante, en aquel caso, agarrado de la mano de Dios (…) en realidad me sentía muy cómodo, porque sentía que alguien se interesaba en mí cuando en mi casa no me prestaban atención en varios temas. Entonces, es lo que te decía de la iglesia que, puede y no puede aportar, digamos, que esas cosas pues, sí son buenas. Porque, realmente, yo creo que, si yo no hubiera estado metido en la iglesia, al rato, desde pequeño, me hubiera metido en drogas o en alcohol o algo así, o sea, que, si la iglesia no me hubiera rescatado o no me hubiera jalado un poquito, al rato que hubiera conocido las drogas y el alcohol di, más güila y el daño hubiera sido aún más fuerte.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

La experiencia de participación en este grupo facilitó que Antonio pudiese socializar con otras personas jóvenes, que se pudiera conversar sobre temas de su interés, al mismo tiempo que ese espacio representaba un lugar seguro cuando se estaban vivenciando problemáticas a lo interno de su familia. El joven acentuó en que la religión, propiamente el rol de esta agrupación, lo mantuvo dentro del *molde* de lo socialmente esperado de un joven

durante un tiempo, el tiempo suficiente para postergar el consumo de alcohol y drogas y reducir sus daños.

Los significados construidos en torno a esta experiencia aluden a la inclusión, la sensación de comodidad consigo mismo y con el grupo, de sentirse escuchado, que alguien se interesaba en él y le brindaba la atención que en otros lugares no. Significados y sensaciones que, de acuerdo con Carmona (comunicación personal, 2020), contribuyen a la afirmación de la vida y la prevención del suicidio.

La experiencia de Antonio y el significado que él le ha otorgado evidencia un rol preventivo que podrían tener las agrupaciones juveniles en lo que respecta al tema del suicidio, dado que este tipo de colectivos facilitan la integración social, la construcción de la identidad con respecto a los otros y otras y la disminución de los riesgos que implican las prácticas autodestructivas o comportamientos negligentes en el autocuidado (como el consumo de alcohol y drogas). En síntesis, las agrupaciones juveniles tienen el potencial de fortalecer vínculos sociales que disminuyen las posibilidades de ejercer el rol excluyente como potencial rol suicidógeno.

Las agrupaciones formales brindan un espacio a las personas jóvenes para que estas puedan ampliar su círculo, que interactúen con el grupo de pares y mediante esta socialización amplíen sus experiencias e identificaciones, a pesar de que su énfasis no está en los aspectos emocionales como base de las relaciones grupales facilitan un sentido de pertenencia social (Krauskopf, 2009), este sentido de pertenencia como manifestación de la inclusión es lo que, precisamente, suma a la afirmación subjetiva de la vida.

Por su parte, los grupos juveniles informales también se conforman de acuerdo a intereses particulares y pueden ofrecer recursos de retroalimentación y asesoría en el desarrollo de habilidades sociales, así como brindar apoyo y acompañamiento, dependiendo de su nivel de cohesión y estabilidad. Estas agrupaciones brindan insumos en la elaboración de dimensiones de la identidad como valores, reproducción de roles y estereotipos de género, reconocimiento de destrezas y participación social (Krauskopf, 2009). Características que se identificaron en la experiencia de participación juvenil que fue compartida por José:

> *En este grupo musical-artístico que asisto no me pasa porque siento que todos compartimos la misma edad, todos compartimos estas experiencias como de suicidio, depresión, ¡pero!, yo no puedo hablar de ciertos temas, por ejemplo, esto de cómo se*

> *descubre la identidad de género o hablar de la teoría queer, porque ellos no son parte de la comunidad. Entonces, yo como que complemento una parte con la otra. Aunque hay unos en el grupo artístico -este que le menciono- no somos libres de hablarlo porque a algunas personas tal vez les incomoda que uno hable de estos temas o no se da el espacio para hablarlo, entonces, en GD [Gente Diversa] se da el espacio, pero hay veces que sí me siento como aparte, no me siento discriminado, pero sí me siento como aislado. Y en el grupo de música obviamente no porque somos de la misma generación, pero no se da el espacio para hablar de los temas que a mí me interesan que se hablen.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

El relato anterior denota que, la sedimentación inconsciente del sentido de ajenidad y exterioridad instalada en la subjetividad del joven -como producto del devenir histórico de sus procesos de socialización-, facilitó que José se uniera con diferentes grupos como una estrategia para complementar su afán por sentirse integrado en espacios donde se abordan temas con los que se identifica

En este sentido, José señala que en la agrupación de músicos jóvenes no se siente excluido porque quienes lo conforman son de su misma generación, tienen en común experiencias asociadas al suicidio y la depresión aunado a su interés por la música. Sin embargo, la heteronormatividad en la que se desarrollan las interacciones no permite que se hable abiertamente de temas vinculados a la disidencia sexual.

Como estrategia para evitar las sanciones simbólicas desplegadas por la incomodidad y falta de espacios para abordar estos otros intereses, José integra la agrupación Gente Diversa, mediante esta participación se obtiene el apoyo y acompañamiento que brinda la identificación del grupo, empero, la diferencia de edad incide en su cohesión, de ahí que José haya expuesto que generalmente se siente aislado y apartado, no discriminado, pero sí excluido a razón de la diferencia generacional.

La experiencia de José, igual que las de otras y otros jóvenes participantes, muestra la posibilidad de que en los grupos de pares se desarrollen y sostengan dinámicas excluyentes según condiciones sociales o por el no cumplimiento de estereotipos aprehendidos en los procesos de socialización adultocéntrica y patriarcal.

Es igualmente posible que la sensación de exclusión se haga más evidente cuando la naturaleza del colectivo no satisface expectativas o no abarca diversos temas y condiciones

con los que la persona joven se identifica, dinámica que puede desplegar segregaciones a lo interno del grupo y asignar roles suicidógenos, como el rol de chivo emisario que interpreta José en las agrupaciones de las que forma parte.

El rol de chivo emisario se manifiesta en el lugar particular ocupado por el joven, quien devela que la estructura y dinámica del grupo genera jerarquías a partir de las diferencias y sanciones simbólicas para quienes expresan desajustes con el *molde* impuesto desde la lógica patriarcal y adultocéntrica. Lo cual puede gatillar la adjudicación y asunción del rol suicidógeno en tanto se agudice el sentido de no pertenencia mediante relaciones de exclusión.

Esta reflexión permitió vislumbrar la complejidad del campo de relaciones sociales en el que las y los jóvenes elaboran su identidad, de la incidencia de experiencias y significados en las subjetividades, así como el doble rol que pueden interpretar las agrupaciones juveniles con respecto a la generación de condiciones de inclusión-exclusión en prevención o el despliegue del rol de excluido como potencial rol suicidógeno.

5.3.6.1. Abordaje del suicidio en las agrupaciones juveniles

En concordancia con los hallazgos y el compromiso ético-político de la investigadora por acercarse la complejidad del suicidio a través de la dimensión histórica y social de los procesos de socialización, fue necesario hacer un breve acercamiento a la forma en que se aborda el fenómeno estudiado a lo interno de las agrupaciones juveniles. Dado que, como se ha venido mencionando en las reflexiones anteriores, los grupos de jóvenes –tanto formales como informales- pueden generar dentro de sus dinámicas las condiciones para que sean asignados y/o asumidos roles suicidógenos.

Únicamente José mencionó que en algunos espacios de encuentro con sus amigas y amigos músicos aluden a sus experiencias asociadas al suicidio o las que se viven en relación con trastornos emocionales, pero para recomendar o advertir sobre profesionales que abordan el tema, y no se ha ahondado más que eso. Empero, desde el silencio, el grupo funge como una red del apoyo.

Un hallazgo general fue que no se habla del suicidio en las agrupaciones juveniles, tal y como muestran los siguientes relatos:

> *[Inmediatamente] No, nunca, en ninguna. Yo creo que es lo mismo que pasa en todo, di, en las familias no se habla del suicidio, porque es un tema tabú, temas que no se tocan, temas que, sí estoy seguro de que, si yo le hubiera comentado a mi líder religioso que me quería suicidar, me hubiera dicho "le falta dios" o "es un demonio que tiene adentro". Y, en lo político, no sé, al final son temas que no se abordan porque se creen que no tienen la importancia suficiente o también, que la gente cree que por hablar del suicidio se invita a la gente a suicidarse, y no precisamente. Siento que tal vez por eso, que son temas que realmente en la sociedad no le prestamos atención, no es algo que a la gente le preocupe. Son temas que no se tocan, ¿por qué? No sé, porque simplemente no importan o son tabú, o sea, realmente a nadie le interesó hablar al respecto.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

> *Bueno, acordándome, un muchacho antes de que yo entrara se había suicidado. Yo creo que falta mucha confianza para poder hablar de este tema, es muy difícil porque si uno habla de eso es como muy polémico, pero hace falta, hace falta sentirse libre de poder contarle a una persona que uno no está bien. Y cuando se murió ese muchacho nada más dijeron que era que se había suicidado y ya, no se habló más.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

Los relatos compartidos aluden que el suicidio es un tabú a nivel social reproducido a lo interno de las agrupaciones juveniles, *el tema no se toca*, no se le da la importancia que amerita y cuando se menciona se alude a mitos y significados que culpabilizan a la persona.

Lo anterior genera experiencias y significados en torno a la confianza para hablar del tema, porque no hay condiciones para *sentirse libre para poder contarle a alguien que uno no se siente bien*, sobre todo porque a nivel social y dentro de las agrupaciones de jóvenes se ha mantenido un acuerdo tácito sobre el silencio: si no se habla del suicidio, este no existe, no sucede, no hay posibilidad de que alguien lo intente.

Se hace visible cómo desde las agrupaciones juveniles se establece y sostiene una dinámica que puede facilitar las condiciones de exclusión y estigmatización de una persona joven que representa el rol suicidógeno, tanto por los estereotipos y expectativas alrededor de la juventud y el género, como por los mitos que se producen y reproducen en sus experiencias de socialización.

5.3.7. Proyecto de vida de las y los jóvenes participantes

Acentuar en el proyecto de vida de las y los participantes ha sido una apuesta ético-política por brindar insumos que permitan ir disminuyendo mitos que se despliegan desde lo social y se reproducen en la academia en torno a la relación entre el proyecto de vida y el suicidio en jóvenes.

Esta sección analítica pretende colaborar con la deconstrucción del estereotipo adultocéntrico que dicta que las personas jóvenes en su inmadurez no establecen proyectos de vida viables y, en consecuencia, deben ser guiados y formados por figuras adultas.

Se considera que haber recuperado el proyecto de vida como parte del estudio retornó la esencia humana de la población participante, no se le vio como objeto de investigación, sino que las y los jóvenes se concibieron como portadores de sueños y metas, postura que aporta en desmontar el mito que dicta que quienes han vivenciado ideaciones suicidas son personas "deprimidas" que no construyen un proyecto o sentido de vida.

En esta investigación se significó el proyecto de vida como un boceto, un plan con posibilidad de ediciones, que ilustra un horizonte de lo que se espera lograr a un plazo definido y donde se colocan las acciones y motivaciones de la vida cotidiana que van a ayudar a conseguirlo. Es también una idea en torno a la cual se identifican condiciones y virtudes personales de la mano con las posibilidades contextuales y el acompañamiento social.

Conviene subrayar que no se ignoró que la subjetividad de la que cada joven parte para elaborar su proyecto de vida está permeada por estereotipos y exigencias aprehendidas en la historicidad de los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales. De ahí que se conciba la elaboración del proyecto de vida como un proceso histórico y social, además de íntimo y subjetivo.

Los hallazgos de la investigación mostraron que el proyecto de vida de las y los jóvenes participantes generalmente se construye en torno a metas académicas, laborales y familiares, continuar estudiando y graduarse; obtener un título de posgrado o una especialidad; formar su propia familia; tener un trabajo que les garantice tiempo libre y satisfacción personal y profesional, así como respeto a su identidad y orientación sexual, como se lee en los siguientes extractos:

> *No esconderme más, ser quien soy, ser auténtico en mi ámbito laboral, aunque algunas personas prefieren ocultarse. Yo no quiero ser de esas personas, quiero ser*

> *auténtico, ser quien soy y representar a mi comunidad, mucha gente tal vez no le interese, pero para mí es importante el sentirme parte de algo (…) Es como una meta en lo laboral, claro, sería como encontrar un trabajo y que me respete y que yo vea que hay inclusión.* (José, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

> *Me gustaría mucho sacar una especialidad para tener opciones laborales más amplias, eh, me gustaría trabajar en un hospital, la verdad me gustaría trabajar mucho en un hospital, pero para eso básicamente tendría que ser especialista, entonces la primera meta antes que eso sería estudiar mucho para intentar entrar a una residencia y eventualmente poder ser especialista y trabajar en un hospital o en alguna clínica. Pero sí, mi meta laboral y, siento que meta laboral principal es no dejar que el trabajo sea mi vida, sino que el trabajo sea parte de ella. Esa es mi primera meta laboral, no dejar que el trabajo me consuma.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

En los relatos se expusieron objetivos especialmente ligados al ámbito laboral, Carlos menciona que espera obtener alguna especialidad médica y trabajar en una clínica o un hospital, rescatando que una de sus prioridades es no dejarse envolver laboralmente, que este no lo *consuma*, aspecto que denota una importancia otorgada al balance del tiempo, al establecimiento de otras prioridades y metas personales. Mientras que José, por su parte, hizo ahínco en lo significativo que es para él que su lugar de trabajo sea inclusivo y le respete, que no excluya ni discrimine por motivos de disidencia sexual. Además, desea incidir en la sociedad desde su disidencia sexual, con el propósito de asumirse de manera *auténtica* en el espacio socio-laboral, lo que implica una re-significación de los mandatos de género socialmente establecidos.

Las metas de estos jóvenes se encuentran permeadas por sus subjetividades, por un filtro importante de su identidad: su orientación sexual, identidad y expresión de género. Para Carlos el tema de la inclusión pasa desapercibido, no es mencionado porque ni siquiera es tomado en cuenta, no considera la posibilidad de ser excluido o que se le niegue una oportunidad laboral por su orientación sexual dado que, a pesar de todos los constructos en torno a la masculinidad hegemónica, no hay un estigma basado en la heterosexualidad ni en su identidad como hombre cisgénero.

Mientras que José, como joven homosexual dentro de una sociedad patriarcal, ha vivenciado en sus procesos de socialización experiencias de violencia basada en el género, exclusión y discriminación por motivo de su orientación sexual, lo que posibilita que dichas experiencias continúen reproduciéndose en el ámbito laboral y con el grupo de pares que ahí se conforma, aunado a la socialización adultocéntrica en torno al rol que un joven como él debe asumir.

Las vivencias referidas en conjugación con las expectativas y exigencias de formación y preparación como futuro adulto entrelazan símbolos y significados en torno a otros estereotipos propios de la socialización patriarcal: la heteronormatividad obligatoria, la masculinidad hegemónica, el trabajo como garante del rol de hombre proveedor, la exigencia de que pronto debe casarse con una mujer y formar una familia, se conjugan con el adultocentrismo, porque este establece rangos de edad para el ejercicio de roles en determinados momentos en la vida.

A consecuencia de las expectativas adultocéntricas y patriarcales demandadas al joven, este ha creado resistencias y significados que se manifiestan en el proyecto de vida con la meta de *ser auténtico en el ámbito laboral.*

Por otra parte, las y los jóvenes participantes dieron un peso importante dentro de su proyecto de vida a objetivos personales como viajar, continuar aprendiendo temas e idiomas de interés; continuar escribiendo un blog personal y tener una página web que ayude a educar sobre temas de jóvenes que comúnmente no se hablan; tener su propia fundación que brinde albergue a niñas y niños en situación de abandono; independizarse económicamente, tener casa y carro propio. Aunado al cuidado de su salud mental, incluyendo el deseo de que la familia de origen comprenda la complejidad de los trastornos con los que viven y les acompañen desde el respeto, como se muestra en el siguiente relato:

> *La primera es que ojalá mi familia se pueda educar y entender que la salud mental es muy importante. Yo sigo, yo y mi hermanita menor seguimos sufriendo mucho de ese estigma complicado (…) creo que la primera meta personal es no volver a caer en todo ese montón de prácticas autodestructivas que llegué a tener, que yo creo o yo he llegado a analizar de que prácticamente todo lo que yo hacía era autodestructivo. Yo creo que es lo principal, o sea, mantenerme en esta estabilidad que he logrado.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

El relato anterior ejemplifica la forma en que unas dimensiones de la identidad se manifiestan más que otras en la elaboración del proyecto de vida. El devenir histórico de los procesos de socialización de Antonio ha desplegado la construcción de significados en torno al vínculo entre las experiencias de ideación suicida, la salud mental y las interacciones de la vida cotidiana, especialmente con la familia, lo cual se refleja en que una de sus metas principales sea que su *familia se pueda educar y entender que la salud mental es muy importante.*

Asimismo, se evidencia cómo el proyecto de vida se construye en la intimidad de la subjetividad, pero con referencia a las y los otros significativos, de ahí que Antonio haya acentuado en el papel de su familia. Este relato entreteje, dentro de lo relacional y en el espacio de la vida cotidiana, factores que condicionan la asignación del rol de chivo expiatorio en la familia a partir del estigma, lo que a su vez puede conllevar a que el joven *vuelva a caer en todo ese montón de prácticas autodestructivas,* asumiendo así un rol suicidógeno o por el contrario potenciando las condiciones subjetivas necesarias para re-significar esas experiencias y desmontar el estigma que se ha venido configurando sobre el suicidio, lo que abre nuevos horizontes de posibilidad en el proyecto de vida de las personas jóvenes vinculadas al fenómeno suicida.

El análisis de los hallazgos hizo fácilmente reconocible que Antonio ha elaborado sus metas de vida desde una postura que tiende más a lo individual, a su desarrollo y bienestar personal, sin soslayar que ese proyecto se construye *con* y *en referencia a* otros; mientras que el plan de vida mencionado por Estrella expone objetivos e ilusiones en torno a su desarrollo personal en orientación al beneficio de otras personas, tal y como lo expone la siguiente narración:

> *Di, como todos, tener mis cosas por mi esfuerzo, pero antes de eso darle cosas a los demás antes de mí, digamos. Tener mi casa, mi carro como todos y bueno, mi trabajo y quiero tener, no sé si es una casa, un lugar para chiquitos, así como que están solos, como que puedan adoptar ahí, pero que yo sea la dueña del lugar, digamos. Y adoptar solo a uno, tal vez me enamore más, pero solo a uno y uno mío. Hasta el momento, eso.* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

El aporte anterior denota la reproducción de roles y expectativas que la socialización adultocéntrica, entrelazada con la socialización patriarcal, ha implantado en la subjetividad de Estrella. La joven ha asignado un significado a su proyecto de vida que orienta sus metas personales a la satisfacción y cuidado de otras personas antes que a sí misma, impresiona que la joven ha interiorizado el rol socialmente asignado a la mujer como figura femenina prioritariamente abnegada a la proyección comunitaria.

El proyecto de vida mencionado por la joven participante entreteje expectativas y estereotipos asignados desde la socialización adultocéntrica y patriarcal, dado que conjugan una versión emprendedora de la juventud: tener una fundación; roles en torno a la adultez: trabajo, de consumo (casa y carro), de proveeduría económica y material hacia otras personas; así como roles construidos sobre lo femenino: la maternidad y el servicio abnegado hacia las y los otros.

La comprensión sobre la incidencia social en la elaboración del proyecto de vida se facilita si se toma en cuenta una breve aproximación al influjo de las expectativas y demandas familiares sobre el proyecto de vida de las y los jóvenes, a continuación de comparte un relato que muestra lo que la familia se Estrella espera:

> *Que yo tenga mucha plata, papi me dice eso, de que le compre muchas cosas y mi hermana también, de que ya está esperando de que tenga mi casa para irse a vivir conmigo. Y mi sobrino dice que cuando él esté en la U que yo me vaya a vivir con él. Eh, no sé, mami solo me ha dicho de que estudie y que lo demás no importa, que deje bocas calladas con eso*. (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Las expectativas familiares aluden, principalmente, al rol de proveedora que Estrella debe interpretar como futura adulta. En concordancia con su primer relato se impresiona que la joven ha interiorizado e incorporado al proyecto de vida las solicitudes de su entorno y les ha otorgado un significado que los posiciona con especial preferencia dentro de sus metas.

Duarte (2012) señala que la conjugación de factores como la procedencia, los procesos de socialización, el contexto cultural, educación, grupo de pares, opciones laborales, entre otros, influyen en lo que la persona va decidiendo ser y hacer en su vida. En consecuencia, resultó necesario hacer hincapié en la influencia de las expectativas sociales

en la elaboración del proyecto de vida y su relación con el suicidio en jóvenes, análisis que se expone a continuación.

5.3.7.1. Proyecto de vida y tensión existencial: relación entre las expectativas sociales y la experiencia de ideación suicida en jóvenes

El estudio del proyecto de vida como parte de la comprensión del suicidio en jóvenes permitió recuperar expectativas que se construyen en torno a la juventud como un período de transición a la adultez y analizar su incidencia en el desarrollo de la tensión existencial como antesala a la ideación suicida.

En el devenir cotidiano, lo juvenil se desenvuelve en un modo *vivir-sobrevivir* a la tensión existencial, esta última refiere a un enfrentamiento entre lo que la sociedad define *que es* y *debe ser* la juventud y las construcciones propias que realizan las juventudes respecto de la identidad (Duarte, 2001) y proyecto de vida que quieren vivir.

De acuerdo con los hallazgos del trabajo de campo, la sociedad construye un proyecto de vida general en torno a la juventud como futura figura adulta especialmente ligada a la conclusión de estudios universitarios e inserción en el mercado laboral; al poder adquisitivo o capacidad de consumo (definidos como principal medida del éxito); al mismo tiempo que se espera la independencia económica de la familia de origen para cumplir con el matrimonio heterosexual y formar una nueva familia. Las y los jóvenes participantes señalaron que estas expectativas del proyecto de vida juvenil son constantemente replicadas por diversos agentes socializadores y, de forma particular, por los medios de comunicación y las redes sociales.

El énfasis especial otorgado a la dimensión histórica de los procesos de socialización adultocéntricos y patriarcales vivenciados por las juventudes permitió comprender la interiorización de ese *deber ser* por parte de las y los jóvenes, facilitada por la reiteración contante de este conjunto de expectativas y roles por asumir en las interacciones y experiencias de la vida cotidiana con diferentes agentes socializadores.

La identificación de la influencia de expectativas sociales en la subjetividad, así como en el proyecto de vida fue expuesta en reflexiones como las siguientes:

> *¡Muchísimo, muchísimo!, porque, como ser humano uno siempre tiende aplicar lo que tiene, inconscientemente, hay una parte de su cerebro que trata de replicar los patrones que observa más repetitivamente en su vida cotidiana. Entonces el plan de*

> *vida de uno casi siempre está dirigido a seguir el patrón que uno ha visto, en este caso en la familia, de tener un trabajo estable, de tener una familia, de ser como más tradicional (...) eso que uno ve es lo que le determina mucho, consciente o inconscientemente, del plan de vida que uno quiera tener.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

> *Al principio había mucha presión social o mucha presión de mi familia para mí, por ejemplo, cuando yo estaba en la UCR y yo estudiaba Derecho, a mí me costó mucho decidir que ya no iba a seguir, que ya, que no quería, que quería estudiar otra cosa. O sea, me costó un mundo porque diay, yo tenía que agradarle a ellos. Y al principio -te hablo de mis 17 y 24 años-, mi proyecto de vida por lo general se veía un poco distorsionado porque yo tenía que cumplir el agrado de mi familia. Y tal vez, toda, toda mi familia no, pero por lo menos mi mamá sí y que, al final, no, diay, yo estaba haciendo muchas cosas para gusto de ella. Y en eso sí me afectó mucho, que yo no empecé a construir ese proyecto cuando era un, o sea, a mis 18 años, ¿por qué? Porque quería agradar a mi familia, a lo que ellos decían. Entonces, di, si a mí me afectó a ese punto, supongo que habrá gente que tendrá su proyecto de vida basado en lo que la familia quería y no en lo que ellos querían.* (Antonio, 3 de julio del 2020, comunicación personal)

Los relatos anteriores hacen alusión a la reproducción de roles adultocéntricos y patriarcales en la vida cotidiana que se convierten en *patrones tradicionales* debido a *replicación* y *repetición* constante desde diversos agentes, especialmente la familia, cuyo influjo en la identidad y subjetividad de las y los jóvenes promueve que *el plan de vida esté dirigido a seguir ese patrón*.

La dimensión histórica de los procesos de socialización facilita que las expectativas con respecto a los roles de juventud y adultez sean asumidas por su exigencia o naturalización, de forma *consciente o inconsciente*, por las y los jóvenes constituyéndose en un determinante del proyecto de vida, las decisiones y experiencias que de ahí se desprenden.

A través de las experiencias referidas se ilustra cómo viven las juventudes presiones sociales y familiares que crean un campo de condiciones y significados en donde deben construir su proyecto de vida, muchas veces para *agradar a la familia* y otros agentes, en

prioridad a lo que personalmente se desea ser y hacer. Con ello se hace visible la dominación-subordinación con la que son asumidas las expectativas y exigencias aprehendidas en las vivencias cotidianas, a partir de lo que esas figuras significativas representan para la persona joven.

La tensión existencial vivenciada por Antonio refleja un corolario de desencuentros entre lo que él deseaba y lo que socialmente se le exigía, conllevando a que tomara la *difícil* decisión de no continuar cursando la carrera universitaria en la que estaba, a la cual había sido inducido por presiones familiares y sociales y se había mantenido por lo que la figura materna representaba para él, por *agradarle a ella*, y no porque fuese lo que él quería ser o hacer como parte de su proyecto de vida, porque este último había sido construido con base en expectativas ajenas a su deseo y voluntariedad genuina.

La tensión existencial como proceso y producto del cúmulo de experiencias de vida trascendió, en un movimiento complejo y multideterminado, hacia la emergencia de la ideación suicida. Experiencia que fue descrita en palabras de Antonio de la siguiente manera:

> *Primero, porque la idea de fracaso que uno tiene -o al menos la que yo siempre tuve- sumada a que no estoy cumpliendo con esas expectativas que me da mi familia, mis profesores, mis amigos, etcétera, fortalecen esa idea de que yo soy un fracasado, de que simple y sencillamente no puedo ni siquiera cumplir con lo que mi familia espera de mí, entonces no valgo la pena. Entonces, todo ese montón de estigmas, de pretender de que uno tiene que acomodarse a esa forma, a ese caminito, a esa línea y que uno no lo logre hacer, termina alimentando ese pensamiento de que "no sirvo, no funciono para eso". Y, entonces, ¿qué fortalece eso? Que el del problema soy yo (...) es un combo muy fuerte que va de la mano. Los jóvenes estamos muy, muy expuestos a eso, por -básicamente lo que hablábamos- de que uno ya tiene ideas implantadas de que tiene que cumplir y ya uno se siente inseguro y se suma que no logramos cumplir ese patrón que nos están pidiendo, y sumado a que lo que yo quiero hacer nadie me deja hacerlo. Al final es una pelota de nieve que es lo que termina arrastrando al montón de jóvenes al alcoholismo, a las drogas, y el alcohol es el, bueno, yo dejé el alcohol porque cada vez que me emborrachaba de una vez decía que: "me voy a matar". Entonces, al final todo eso es esa pelota de nieve que termina en el bolsito que hablábamos ayer y rebalsa todo y acaba en, di, en ansiedad, en*

> *depresión, y al final, todo eso lo lleva al suicidio. Que es como lo mismo, no cumplir todos esos patrones, al sentirme mal conmigo mismo y el sentir esa presión de todo mundo hace que más bien uno explote y no que pueda salir adelante.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

El relato expresa de manera reiterada y acentuada lo que para Antonio significó no cumplir con el *patrón exigido* ni *acomodarse a la forma* que establecían los roles y expectativas sociales producidas por distintos agentes socializadores. El no cumplimiento de tales exigencias gatilló el fortalecimiento de la idea de fracaso que él tenía, detonando en pensamientos autodestructivos y de inseguridad: él era el problema y no valía la pena por no poder cumplir lo que otros significativos esperaban, en el mismo movimiento que no podía hacer lo que él realmente quería.

Esta experiencia manifiesta el emergente relacional del fenómeno suicida, en el que roles, estereotipos y expectativas de los procesos de socialización acumulan un conjunto de significados en torno a las experiencias de dominación-subordinación alrededor de la juventud y el género como constructos sociales. Estos roles son productores de jerarquías que se sostienen en el devenir cotidiano y se manifiestan en la tensión existencial del proyecto de vida: en la dicotomía entre lo que se debe ser y lo que se desea ser-hacer.

El contexto descrito es un facilitador de condiciones y dinámicas sociales para que se interpreten roles suicidógenos, dado que las presiones sociales que se producen y reproducen en las relaciones de la vida cotidiana y los significados elaborados en torno a ellas, van generando un proceso de acumulación histórica de experiencias, agigantando *una pelota de nieve insostenible que lo rebalsa todo* y detona, en conjugación con otros factores, la ideación suicida.

A partir de la experiencia de Antonio fue posible identificar que el producto de la interiorización de esas pautas y exigencias adultocéntricas no necesariamente conlleva a que las y los jóvenes asuman los roles impuestos, empero desde su cuestionamiento y resistencia también se pueden generar condiciones para la asignación y ejercicio del rol suicidógeno como emergente de la tensión existencial.

Por otra parte, en los hallazgos de la investigación se evidenció otra tensión provocada en los procesos de formulación y cumplimiento del proyecto de vida, la cual refiere al influjo de la versión de la juventud como un conjunto homogéneo, versión desde la

cual se supone igualdad de condiciones en el devenir cotidiano, por lo que se espera que todas y todos los jóvenes de una generación vayan al mismo ritmo, cumpliendo pautas y cuotas según la edad; situación que, desde la subjetividad y diversidad de cada persona, gestiona la elaboración de significados que inciden particularmente en la tensión existencial, tal y como lo cuentan los siguientes relatos:

> *Me afecta bastante, porque mi carrera es de 4 años y llevo 4 años y estoy apenas a la mitad y es como: "di, su hermano se va a graduar antes que usted", y yo: "diay, sí, no tiene ansiedad, no tiene ataques de pánico, todavía no vomita en clases, todavía no tiene que perder clases porque se siente de la verga". No es como, no es, no hay punto de comparación, igual no es, ¡no debería de haber punto de comparación entre hermanos! Entonces, empiezan a comparar con otras personas que ya se graduaron y me preguntan que para cuándo, entonces, hay veces que me han dicho: "tal persona ya sacó la maestría y usted no ha sacado ni el bachillerato", entonces son cosas como que a uno lo agüevan, realmente lo agüevan, porque eso le ayuda a la mente a que diga: "jueputa, sí, soy una inútil". Entonces, es el poder de las palabras, digo yo.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *¡Mucho! Por lo mismo que mencionamos antes, porque lo importante es lo mejor, lo importante es ser el primero, lo importante es estar en la cima. Entonces cuando uno está rodeado de un grupo de jóvenes -al menos en el caso de la educación-, que uno está rodeado de muchos jóvenes que están en lo mismo que uno, "en el mismo nivel que uno", y compararse, bien o mal, que quizás otros van súper bien y están en el top y uno -con sus dificultades personales o no-, apenas lo está logrando. Entonces uno siente que está fracasando totalmente y al sentir esa impotencia y al no poder estar arriba disfrutando de ese éxito, aparente o real, que ellos tengan, uno sencillamente empieza a desarrollar ideas de autoeliminación porque decide que no es suficientemente bueno para llenar esos estándares.* (Carlos, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Los hallazgos ejemplifican la versión de la juventud como periodo de transición y momento de preparación para la adultez, preparación que, desde la visión adultocéntrica, tiene un tiempo limitado, se cumple una cuota máxima porque es preciso insertarse al

mercado laboral y de consumo lo antes posible, para fungir el rol de adulto o adulta. Asumir a la juventud desde una versión universalizante omite procesos históricos y condiciones socioeconómicas, culturales, de capacidad física y mental, entre otras, y posiciona en un rol excluyente a las y los jóvenes que no cumplen con el estereotipo.

En las experiencias narradas por Estrella II y Carlos, la edad y género se enlazan con otras condiciones –no las únicas, pero sí más evidentes- como las que se desarrollan torno a sus trastornos mentales y la situación socioeconómica, respectivamente. Las dinámicas en las que se entretejen dichas condiciones posicionan a la y el joven en un rol excluyente.

Ese rol excluyente se desarrolla desde una posición a la que constantemente se le recuerda que debe concluir los estudios universitarios según lo dicta un plan de estudios que ignora la diversidad de condiciones en las que las y los estudiantes viven y sobreviven en su devenir cotidiano, dado que ese plan de estudios precisamente está formulado para un estudiantado promedio.

Esta versión estandarizada crea un estereotipo que invisibiliza que en las universidades hay jóvenes estudiantes con trastornos mentales y otras condiciones que pluralizan la visión de juventud. El estereotipo posiciona a la persona joven en un lugar de desigualdad y exclusión, situación que genera nuevos significados cuando se crean y reproducen comparaciones entre jóvenes, por la exigencia de que se deben cumplir plazos concretos e inamovibles en la formación profesional como momento de preparación para la adultez.

La comparación y la competencia también se reproducen dentro de las dinámicas y relaciones entre jóvenes. Experiencias que, desde la posición de desigualdad y en consecuencia del devenir histórico de los procesos de socialización adultocéntrica, producen significados sobre el *fracaso total* como una calificación al incumplimiento del rol, así como impotencia por el rol excluyente que socialmente se delegó y que restringe el acceso al "éxito" que otros jóvenes experimentan.

Los significados construidos desde el rol excluyente inciden en sus subjetividades, conllevando a que se les asigne y asuman un rol suicidógeno que otorga un poder especial a las palabras que comparan, dado que a través de ellas y mediante las relaciones de la vida cotidiana se crea un sentido de que *no se es suficientemente bueno para llenar los estándares*

impuestos por el adultocentrismo, en un momento de tensión existencial que evidencia que no se puede ser como se desea, ni se alcanza ser como se espera por parte de otras personas.

5.4. RELACIONES SOCIALES Y SIGNIFICADOS DE LA EXPERIENCIA SUICIDA

En el presente apartado se comparten los principales hallazgos sobre los significados y experiencias de socialización que permiten comprender al suicidio como un emergente relacional que se gesta y sostiene en el devenir cotidiano, a partir de las voces y vivencias de las y los jóvenes participantes.

El compromiso ético-político de la investigadora insiste en recordar que el conocimiento que se produce y transmite en estas páginas toma como base las experiencias y significados elaborados por las y los jóvenes, que este estudio simplemente funge como un altavoz, un medio para hacer evidente y comunicar el carácter determinante de las relaciones sociales de la vida cotidiana en la elaboración de condiciones en las que se construye la experiencia suicida.

En este mismo orden de ideas, a continuación, se comparten las reflexiones sobre el suicidio como emergente relacional, haciendo hincapié en el papel de las relaciones que se despliegan en el escenario familiar, laboral y con el grupo de pares.

Seguidamente, se abordan los mitos y significados de suicidio a nivel social que fueron señalados por las y los participantes, para luego acentuar en los mitos que se reproducen en las relaciones familiares, el abordaje que se realiza desde los centros educativos y la re-elaboración de significados sobre el suicidio desde la experiencia de las y los jóvenes.

Finalmente, se comparte una breve sección analítica sobre el suicidio y las juventudes donde se exponen las características de una persona que vivencia el fenómeno suicida, los significados en torno a dicha experiencia, los hechos inmediatos asociados al suicidio, para concluir con las estrategias y alternativas de afirmación por la vida ante la experiencia de ideación suicida

5.4.1. Suicidio como emergente relacional: papel de las relaciones sociales en la experiencia de ideación suicida

Este estudio se ha venido desarrollando como una apuesta ético-política por hacer visible al suicidio como un fenómeno complejo y multideterminado en el cual inciden de manera especial las relaciones sociales de carácter adultocéntrico y patriarcal, que se desarrollan en el devenir cotidiano y que se van acumulando en la dimensión histórica de los procesos de socialización.

Dicha postura es la que permite comprender y explicar la ideación suicida como un emergente relacional, producto del proceso de sedimentación y cúmulo de experiencias vitales en las que aparece la adjudicación y asunción de roles suicidógenos, así como de los significados que en torno a ellas se construyen. Esta dinámica es compleja, no se sostiene por la simple relación causa-efecto, dado que se encuentra permeada por diversas condiciones y factores socioculturales, económicos y políticos, en donde la subjetividad también ocupa un lugar privilegiado, pero muchas veces invisibilizado.

La subjetividad es una especie de filtro que procesa experiencias de vida, al mismo tiempo que se re-construye en ellas. La subjetividad es lo que une a la y el sujeto a la sociedad, a la vez que le diferencia de ella precisamente por las condiciones y posiciones dentro de ese complejo entramado de red de relaciones; es el ser del ser humano en su esencia distintiva y en su dimensión intersubjetiva, ello es lo que precisamente crea vínculos y co-incidencias que permiten comprender al fenómeno suicida como emergente relacional, complejo y multideterminado desde la socialización y la cotidianidad de los seres humanos.

Los hallazgos del trabajo de campo enunciaron eventos y experiencias significativas en los procesos de socialización cuyo análisis profundo y pormenorizado excede los límites y posibilidades de este estudio; sin embargo, se espera que con la breve aproximación a algunas de estas experiencias se facilite la comprensión y relación entre la dimensión histórica de los procesos de socialización y el fenómeno suicida como proceso de acumulación, recordando que este se gesta en el devenir cotidiano y que no necesariamente son las grandes cosas las que lo provocan (Martínez, comunicación personal, 2020), sino que se relaciona con procesos micro-sociales anclados al mundo de la vida de las y los sujetos.

La incidencia de las relaciones sociales en el suicidio puede manifestarse de manera expresa o sutil (Carmona, Jaramillo, Tobón y Areiza, 2010a), de ahí la necesidad por hacer

visibles a esas otras formas de influencia menos evidentes, tanto en el empuje al suicidio como en su contribución a la afirmación por la vida.

Antes de exponer el análisis pormenorizado de la incidencia de socialización que se desarrolla en el contexto familiar, laboral y de pares en la asunción de roles suicidógenos, es menester recordar que las relaciones sociales pueden estar cargadas de sentido, sentido que se crea en la interacción del devenir histórico de los procesos de socialización y en conjunto con otras condiciones, tal y como ilustran los siguientes relatos:

> *Y aquí es donde viene la parte que es para tomar en cuenta de cuando uno se va sintiendo solo, porque quizá las personas no se den cuenta cuánto puede durar en su mente una frase, de cuánto puede doler. Pero, eso va calando, va haciendo un hueco grande que usted jamás, digamos, hasta que usted esté al puro, puro final se da cuenta*. (José, comunicación personal, 25 de junio del 2020)

> *Entonces, a veces ellos no saben como el poder que tienen las palabras para afectar a las personas y creo que eso es como lo que tienen que tener cuidado porque, no sé, me dijiste una grosería hace 3 años y yo todavía la tengo, a mí me afectó, fue una grosería y, entonces, yo la recuerdo.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Y uno no lo piensa así, pero eso también es violencia y esa es la peor, porque a usted la golpean y le queda el morete y después se le sana, pero a usted le dan un pichazo emocional y ahí le queda, ahí le queda, o sea, no hay manera de quitarlo. Son traumas que a uno ya le generan y uno ya no puede cambiar esa forma, cuesta mucho cambiar esa forma de pensar. Entonces, es súper difícil como lo tratan a uno.* (Estrella II, comunicación personal, 14 de agosto del 2020)

Los relatos anteriores hacen alusión al efecto que algunos tipos de interacción pueden tener en la subjetividad y en la generación de contenido ideativo sobre el suicidio como proceso de acumulación, mediante la sedimentación de los efectos psicosociales de las relaciones sociales. Lo cual hace un llamado de atención a comprender que la comunicación en el devenir cotidiano, sus formas y significados pueden tener una carga de violencia emocional que afecta de manera directa la vida cotidiana de las personas.

Dicha violencia se da en forma de *golpes emocionales* del lenguaje y la interacción cotidiana con diversos agentes de socialización, dichos golpes dejan heridas emocionales que se van sedimentando de manera inconsciente, ahondando, *haciendo un hueco grande* en el que se va depositando la sensación de soledad y el dolor psíquico experimentado.

Estas formas menos evidentes en las que inciden las relaciones sociales influyen de manera diferenciada según la intersección de condiciones y experiencias, ya que para Estrella II los estereotipos en torno a la juventud y el género se entretejen con los construidos en torno a la salud mental, dinámica en la que surgen condiciones particulares que procesan y valoran de forma más compleja las experiencias de socialización, tal y como fue señalado por la joven:

> *"People with BPD are like people with third degree burns over 90% of their bodies. Lacking emotional skin, they feel agony at the slightest touch or movement" [Las personas con TLP son como personas con quemaduras de tercer grado en más del 90% de sus cuerpos. Al carecer de piel emocional, sienten agonía ante el menor toque o movimiento] (...) Ahí está todo resumido. Es realmente eso, si la persona no tiene tacto o dependiendo de lo que nos digan o cómo nos los digan, es cómo nos va afectar, realmente lo principal del trastorno, digamos, es que nos hace sentir como el doble.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

La frase con la que Estrella II inició su relato es una metáfora que facilita una aproximación gráfica al efecto emocional de interacciones invalidantes en las que permea la violencia o ejercicio de roles que posicionan a la joven en una condición de exigencia, estigma o desigualdad. La cita fue compartida por la joven precisamente por lo que representa para ella, por su identificación con lo que describe y la aproximación a sus experiencias de socialización.

Antes de continuar, es necesario un paréntesis para introducir brevemente la complejidad característica del trastorno límite de la personalidad (TLP) como una forma de hacer visible otro factor que incide y se intersecta con el adultocentrismo y el patriarcado en las relaciones sociales de la vida cotidiana que condicionan la ideación suicida en personas jóvenes. Sin reducir las experiencias de Estrella II a una sola "causa" de carácter

neurobioquímico, sobre todo si se estudia al TLP como un trastorno biopsicosocial en el que interactúan diversos factores.

Esta acentuación se realiza debido a la importancia que Estrella II le otorga a las relaciones sociales y sus efectos emocionales en el devenir cotidiano, dado que una manifestación del trastorno es la extrema sensibilidad hacia el trato que se recibe de las demás personas (Corchero, Balés, Oliva y Puig, 2012), tal y como lo señaló la joven participante.

El trastorno límite de la personalidad se caracteriza por un patrón general de inestabilidad en la regulación de las emociones, las relaciones interpersonales, la autoimagen y el control de los impulsos. Aún existen discusiones sobre si alguno de estos síntomas predomina sobre el resto, dado que para algunos autores el síntoma clave sería la desregulación emocional, otros abogan por la impulsividad o las dificultades en las relaciones interpersonales. El DSM (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) no prioriza unos síntomas respecto a otros, estableciendo como única condición para el diagnóstico de TLP que se cumpla con al menos 5 de los 9 criterios clínicos definidos. Lo cual da como resultado hasta 2556 combinaciones sintomáticas diferentes, lo que señala la gran heterogeneidad clínica de este trastorno (Martín-Blanco, 2015). Incluso a lo largo del historial de la propia persona con el diagnóstico, varían las manifestaciones del trastorno (Corchero y otros, 2012).

Para el estudio y comprensión del TLP existen diversas posturas, desde esta investigación se adoptó el modelo biopsicosocial, el cual lo aborda como el resultado de la relación transaccional entre la vulnerabilidad neurobioquímica constitucional de la persona y la irrupción de estresores psicosociales en períodos de mayor riesgo durante el desarrollo (Ferrer, 2013). Dado que este enfoque es el que concuerda con darle relevancia a experiencias vitales significativas y a la dimensión histórica de los procesos de socialización, sin individualizar las “causas” o condiciones bajo las cuales emerge el trastorno al no enfocarse únicamente en la vulnerabilidad biológica de base.

Como se mencionó al principio, las relaciones sociales pueden estar cargadas de un sentido que se crea en la interacción del devenir cotidiano con diversas condiciones y contextos, significados y experiencias que se van acumulando en la dimensión histórica de los procesos de socialización, de ahí la importancia de haber hecho una aproximación comprensiva a la complejidad del trastorno límite de la personalidad, dado que las dinámicas

en torno a este no pueden ser soslayadas en las relaciones sociales que vivencian algunas de las personas que participaron en este estudio.

A continuación, se exponen los principales hallazgos en torno a la incidencia de las relaciones sociales en las experiencias de ideación suicida, propiamente desde el escenario familiar, laboral y del grupo de pares.

5.4.1.1. Escenario familiar

Como se ha venido señalando desde apartados analíticos precedentes, la familia es un agente socializador cuya incidencia en la subjetividad y experiencias de vida de las personas jóvenes tiene un carácter significativo, especialmente cuando se aborda el fenómeno suicida como emergente relacional de los procesos de socialización, dado que es en la familia donde la mayoría de las personas interiorizan los mensajes sobre sí mismas, sobre las demás personas y el lugar que cada quien ocupa (Shaw & Lee, 2008) en las redes vinculares de relaciones según los roles asignados.

De ahí se explica que cuando acontece un suicidio o un intento de suicidio por lo general resulta inevitable preguntarse por el papel de este agente socializador en la construcción de condiciones en las que se produjo el evento suicida (Carmona y otros, 2010a), dado que en la familia se producen tensiones y contradicciones, relaciones que pueden ser letales y al mismo tiempo generadoras de significados de afirmación por la vida, que son acumuladas en la dimensión histórica de los procesos de socialización.

Recuperando esa dimensión histórica del sujeto joven y de su familia, se hace necesario compartir hallazgos en donde se manifestó la incidencia del escenario e historia familiar en la socialización con respecto a la resolución de conflictos y eventos vitales estresantes, así como en la construcción de significados en torno al suicidio, a partir de relatos como el siguiente:

> *...se dio el abuso de alcohol y todo esto, entonces, como que el rol es: "los errores tienen solución al tomar ese tipo de estilo de vida", ese tipo de estilo de vida o que los problemas tienen solución consumiendo alcohol y drogas o quitándose la vida. Entonces, no sé, si mi decisión en ese momento también estuvo influenciada por lo que vi en los adultos*. (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

La experiencia de José hace alusión a momentos de la historia familiar en la que la dinámica giraba en torno a los trastornos por uso y consumo de sustancias por parte de su abuela, situaciones en las que se presenciaron conductas autodestructivas estrechamente ligadas al suicidio, según expresó el joven participante durante los encuentros.

El relato anterior expresa contenidos de la socialización adultocéntrica en la que el mundo adulto se toma como medida y referencia para las personas jóvenes, cuyos roles –inclusive los suicidógenos- y estereotipos son interiorizados y significados de forma tal que a partir de ellos se reproducen estilos de afrontamiento que llegan a constituirse en una herencia simbólica.

En las situaciones en la que el rol suicidógeno es interpretado por una figura significativa para la o el joven existe un riesgo latente asociado a esa representación, riesgo que aumenta en cuanto se dé una valoración particular del suicidio dentro de su contexto familiar o en la red vincular de relaciones. Situación que puede derivar en el desempeño del rol y en la posterior repetición del evento suicida por parte de la persona joven (Carmona y otros, 2010a).

Estas experiencias significativas ilustran el influjo de la socialización en la subjetividad y elaboración de significados, así como la forma sutil en la que se manifiesta la incidencia de la familia en la generación de condiciones para el despliegue del suicidio como emergente relacional a través de la herencia transgeneracional y simbólica del suicidio como mecanismo de respuesta o *solución de problemas*.

Asimismo, hay otros escenarios en los que la familia puede ejercer de distintas maneras un movimiento expulsor o de empuje al suicidio en uno de sus integrantes, lo cual sucede cuando una característica o condición de este integrante atenta contra el grupo a partir de su diferencia, un ejemplo de ello son los trastornos mentales (Carmona y otros, 2010a), tal y como sucede con Estrella II:

> *En la familia hay a veces patrones que a uno mismo lo afectan, entonces, aunque la familia sea un apoyo excelente y esté ahí para vos, hay ciertos patrones que tiene la familia que te hacen explotar (…) Entonces, la familia siempre suele ser para las personas que tenemos personalidad límite, suelen ser los detonantes más que nada, porque usted me ve aquí, llego y me peleo con mi mamá y ya Estrella se quiere matar*. (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Entonces, muchos de los internamientos, que uno termina en el hospital, en el Psiquiátrico, donde sea, es por problemas familiares.* (Estrella II, comunicación personal, 22 de julio del 2020)

La narración de la joven participante señala el papel de los *patrones*: roles e interacciones familiares, como factores que gatillan el suicidio. Se apunta a las *peleas* como eventos inmediatos que lo generan; sin embargo, es justamente la red de relaciones y el devenir histórico lo que entreteje al conjunto de experiencias con la elaboración simbólica del suicidio como válvula de escape ante dichas circunstancias.

Los relatos también exponen la posición ambivalente y contradictoria de la familia, el doble rol que interpreta: como *detonante* del acto suicida, así como *apoyo* ante sus manifestaciones y consecuencias. Según señalan Carmona y otros (2010a) la elevada ambivalencia y las contradicciones se producen y sostienen debido a la respuesta de la familia ante su "oveja negra", que contrasta con el resto del rebaño y amenaza la homogeneidad del grupo.

Es decir, el empuje al suicidio se condiciona desde el grupo familiar con la asignación del rol de chivo emisario a partir de las manifestaciones del TLP y lo que este representa dentro del sistema de símbolos de la familia. En un contexto deficiente de educación e información sobre la salud mental, los trastornos mentales están cargados de estigmas y rodeados de mitos, conllevando a situaciones que tensan las relaciones y contradicciones a lo interno de la dinámica familiar afectando de diversas formas a la joven que los padece, tal y como ilustran las narraciones siguientes:

> *El psiquiatra me dijo que eso [en referencia al clonazepam] se tenía que dejar gradualmente, y le dije que lo había dejado de golpe porque mi mamá me lo había quitado. Entonces, yo una noche tomé 12 y a la siguiente noche: "vea a ver qué hace, porque eso se fue en el retrete".* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Y ese "no ocupa tomar tantas pastillas" es que me consiguieron unas pastillas, no sé, era una brujería, eran unas pastillas como de un polvito que es para calmar la ansiedad, se me olvida cómo es que se llama. Decomisó las pastillas mías - eso fue el año pasado- y me dijo: "tome esto, es que me dijeron que es natural". Yo me iba*

> *en vómito por las pastillas. Mami me decía que era porque yo había tomado tantas pastillas que estos me hicieron un efecto, que todavía no se me había limpiado el organismo de tantas pastillas y que por eso esas otras no me hacen efecto.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Yo entiendo que mi abuela me diga: "encomiéndese a Dios", ok, yo puedo entender eso, encomendarme a Dios porque creo, pero no puedo esperar que Dios me cure, porque yo no puedo encomendarme a Dios, rezar y dejar la medicación. O sea, hay cosas que no hay que cruzarlas.* (Estrella II, comunicación personal, 22 de julio del 2020)

Los relatos de la joven exponen el sistema de símbolos y significados familiares construidos alrededor de su condición de salud mental, estigma, mitos y creencias que derivan en prácticas que atentan contra su bienestar y la adherencia adecuada al tratamiento, tales como retirar y desechar la medicación, decomisarla y manejarla a su antojo sin ninguna prescripción médica. Estas situaciones reflejan la resistencia y desinformación del grupo familiar en torno a la farmacoterapia, así como la confusión entre ansiedad como emoción o mecanismo pasajero con el trastorno de ansiedad generalizada (presente como síntoma comórbido del TLP en Estrella II).

Asimismo, se reflejan elaboraciones simbólicas en torno a la religión como mecanismos exclusivos para “curar” la afección mental de Estrella II, de esta forma se cree que *rezar y dejar la medicación* es la alternativa efectiva para sanar su condición, ignorando que el TLP no se cura, empero sí tiene el potencial de ser regular bajo ciertas condiciones. Debido a la heterogeneidad propia del trastorno, este no tiene un tratamiento en sí mismo, pero la medicación regula principalmente síntomas co-ocurrentes como la ansiedad y la depresión (Corchero y otros, 2012). Así como la medicación por sí sola no resuelve el suicidio, precisamente por la complejidad y multideterminación del fenómeno.

La experiencia de Estrella II subraya la necesidad de que las familias reciban un acompañamiento psicosocial cuando alguno de sus miembros es diagnosticado con alguna afección mental, dado que el trastorno no deja de tener un componente relacional en doble vía: que altera y es alterado por las relaciones sociales de la vida cotidiana. Esta dimensión relacional tiene el potencial de gatillar el suicido, no solo porque el contexto asigna el rol de

chivo emisario, sino también por facilitar las condiciones para que la joven asuma un rol suicidógeno dentro de una red de relaciones y tensiones que crean significados ambivalentes:

> *No solo yo ocupo ayuda, mami también ocupa ayuda, porque mami no va a entender por qué me quiero matar, si ella me ha dado todo, y yo tengo todo al alcance, tengo... o sea, para ella no tiene sentido esto. Entonces, la gente también tiene que ayudarla a ella, porque no es que yo no la quiera, no es que yo no la ame y que por eso me quiero matar (...) Entonces, no es que no me quiera, es que a veces me quiero tanto que no quiero estar aquí, porque sé que no me siento bien aquí, entonces busco como estar mejor en algún lado y tal vez las soluciones no son lo que la gente espera y, no es como ser egoísta, porque en realidad siempre que pienso así es como: "ay, ¿cómo se sentirán mis abuelos? ¿Cómo se sentirá mi mamá después? Y si yo me mato así, ¿les va a afectar?", pero a la misma vez es como: "ok, igual todo el mundo va a morir". Entonces, es algo que tendrían que asimilar, es algo que yo tendría que asimilar también si alguien cercano a mí lo hace, pero el apoyo de la familia es fundamental, pero puede que la familia no lo note.* (Estrella II, comunicación personal, 22 de julio del 2020)

> *Pero creo que el apoyo más que nada es importante, tal vez no decir: "ok, lo intentó, no importa", tal vez decir: "ok, lo intentó, pero estoy aquí". Y, creo que es como lo más, lo más atinado que pueden hacer ellos, tal vez no sepan cómo lidiar con eso, pero solo el hecho de estar ya es suficiente y, sí es un toque complicado porque, di, nadie en la familia quiere que alguien se suicide.* (Estrella II, comunicación personal, 22 de julio del 2020)

Los relatos de Estrella II exponen nuevamente el carácter relacional del suicidio, esta vez por su referencia a los otros significativos: su familia; en el mismo movimiento que expresa la ambivalencia de esas relaciones: son quienes facilitan la generación de contenido ideativo sobre el suicidio y, a su vez, son en quienes se piensa en un momento de crisis, en la búsqueda de un anclaje a la vida. Sobre esto último, es menester subrayar que, como dice Martínez (comunicación personal, 2020), nadie vive por otra persona, en todo caso vivirá por lo que esa persona significa para ella, ahí hay una gran distancia entre un punto y otro, sin embargo, es lo que permite cuidar los vínculos significativos porque allí es donde se puede

afirmar la vida con el solo y simple detalle de *estar ahí*, de manera empática y respetuosa, durante un período de crisis.

De este modo, se toma el contexto como lo que genera el suicidio o la idea suicida, pero también es el que puede hacer que la joven reformule su sistema de relaciones y a partir de eso vivir de otra manera, ya que ella misma expresa que *a veces se quiere tanto que no quiere estar ahí, al saber que no se siente bien ahí busca estar mejor en otro lugar.* La premisa de "no querer vivir más así" implica todo un ajuste en su modo de relación y en su modo de vida, lleva un tiempo y un cambio con la joven y su entorno significativo. Cambio que aparece como necesario, porque, generalmente, nadie puede vivir satisfactoriamente en un contexto que es insatisfactorio (Martínez, comunicación personal, 2020).

Es justamente en la necesidad de comunicar que no se desea vivir más de esa manera que el suicidio toma sentido como una solución, como una forma de comunicación y no necesariamente como un medio para acabar con la vida, aunque el intento pueda traer ese resultado. De ahí la insistencia en que *el apoyo de la familia es fundamental, pero puede que la familia no lo note,* por eso es que la familia como otro significativo *también ocupa ayuda*, para que pueda darse cuenta, entender el mensaje y saber acompañar.

Asimismo, existen otros escenarios cuya incidencia es relevante y ambivalente en la construcción del proceso suicida, que generalmente son invisibilizados dentro del conjunto de red de relaciones en las que se genera el suicidio, por lo que, a continuación, se hace un breve acercamiento al rol de las relaciones laborales.

5.4.1.2. Relaciones laborales

En el trabajo de campo de esta investigación surgió el escenario laboral como un espacio en el cual algunas de las personas participantes habían tenido experiencias significativas con respecto al suicidio, motivo por el cual en esta sección analítica se expone un breve acercamiento a su incidencia en la creación de condiciones y relaciones que pueden ser letales o generadoras de significados de afirmación por la vida, que son sedimentadas en la dimensión histórica de los procesos de socialización de la persona joven.

Las dinámicas de exclusión que se generan dentro de los espacios de trabajo se encuentran especialmente permeadas por construcciones patriarcales y adultocéntricas, que reproducen estigmas y estereotipos que tienen el potencial de desbordar el proceso de cúmulo del suicidio y, en lo inmediato, gatillar eventos suicidas, tal y como le sucedió a Shanty:

> *Y, una vez en el trabajo -tenía un trabajo de masajista-, una vez una señora me empezó a molestar de que: "ay, Shanty, ¿cuándo se nos casa? Shanty, ¿cómo le gustan a usted los hombres?" y yo decía: "es que no sé, no sé". Resulta y sucede que una compañera que sabía eso mío, verdad, que a mí me gustaban las mujeres… Resulta y sucede que le dijo a la señora y la señora me dijo que, que eso era una mentira del diablo, que yo no sabía ni lo que quería y no sé cuántas cosas. Y, en el trabajo yo me puse a llorar, trabajaba en el aeropuerto. Entonces fui y me metí a un baño y después de un rato la señora vino a buscarme y todo, pero ya me había sentido demasiado mal (…) me tomé unas pastillas y terminé en el Psiquiátrico, y cuando, bueno, yo había -antes de eso- yo había hablado con mi jefa sobre lo que había pasado y ella me dijo: "ay, es que es su culpa, por haber contado eso" y no sé qué. Después regresé de estar internada y otra jefa me dijo que si yo iba a seguir trabajando en un lugar donde me sentía mal, y que no sé qué… como para que me fuera, verdá. Y el día del orgullo ya ahí yo renuncié al trabajo.* (Shanty, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

> *Entonces, creo que eso es parte del patriarcado con el que vivimos, que no se puede querer algo diferente a lo que ya está establecido para una que es mujer (…) me sentí mal, me sentí como que me estaban invalidando, ¡fue muy feo, fue muy triste! Y entonces yo intenté suicidarme y, bueno, no solamente por eso, sino porque también me sentía como muy mal con mi familia, entonces todo como que me llevó a… como que yo me vi sin apoyo. Entonces, yo intenté suicidarme y fue la primera vez que intenté suicidarme, así en la vida. Bueno, algunas veces lo había intentado de otra forma, pero esa fue así como la primera de las veces graves en las que yo intenté suicidarme.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

Los relatos de la joven participante ejemplifican cómo en las relaciones sociales que se dan dentro de los espacios laborales se reproduce la socialización patriarcal, con estereotipos en donde se exige la heterosexualidad obligatoria de la mujer y se niega su experiencia lesbiana. Para Shanty, el salirse del *molde* que establece su rol como mujer, el *querer algo diferente a lo que ya está establecido para quien es mujer* desplegó un conjunto de malos tratos y sanciones simbólicas en su espacio de trabajo.

Las sanciones simbólicas aplicadas a la joven estaban cargadas de una reprimenda moral y religiosa, a la vez que tenían un contenido invalidante que cuestionaba y desacreditaba su orientación sexual, desde la reproducción de exigencias patriarcales en torno a que la mujer siempre debe estar sexualmente orientada al hombre. Esta experiencia significativa tuvo efectos emocionales y letales, al sentir que la *estaban invalidando* y percibirse sin apoyo tanto en este espacio como en el escenario familiar, asimismo, tuvo consecuencias socioeconómicas al llevarla a renunciar de su trabajo por no contar con las condiciones de inclusión y respeto a la diversidad sexual.

Las narraciones de Shanty ilustran la producción del suicidio como proceso de cúmulo y emergente relacional, al exponer la forma en que el corolario de experiencias y ejercicio de roles excluyentes (en el trabajo y la familia, por ejemplo) pusieron en escena un rol suicidógeno y propiciaron las condiciones para el despliegue del evento suicida, ilustrando de manera especial el costo vital de la discriminación por el irrespeto a la orientación sexual de la joven.

Mientras que para Antonio las relaciones en el contexto laboral facilitaron condiciones para la afirmación de la vida. En un período de crisis había cristalizado la ideación suicida y elaborado un plan, un conjunto de experiencias habían hecho de elemento desencadenante y el evento suicida se había vuelto inminente: el 2 de marzo del 2019, a la salida del trabajo, Antonio iba a cometer suicidio.

Ese día en la mañana, en un momento de crisis el joven le preguntó a una compañera de trabajo sobre el Programa de Atención Integral que brinda apoyo psicológico en la empresa que él labora, la compañera fue capaz de comprender el mensaje: Antonio estaba pidiendo ayuda. Posteriormente, ella le ofreció el teléfono que ya tenía en línea a la psicóloga, esta última dio la intervención en crisis y generó las condiciones para evitar que, ese día, el joven cometiera el acto suicida. Lo cual merece ser expuesto como una experiencia significativa del joven a través de sus propias palabras:

> *Aunque yo no creo en las cosas divinas, para mí son ángeles, personas que me salvaron la vida, yo a ella, ya no tengo contacto con ella, ya ella no trabaja para Walmart ni nada, pero para mí sigue siendo ese ángel, esa luz. Que ella tal vez desde su ignorancia no sabía cómo proceder, pero sabía que yo estaba mal y supo reaccionar, aunque como 6 horas tarde, pero reaccionó a mi llamada de auxilio, o*

> *sea, ella lo entendió y si ella me hubiera dado el número de teléfono para que yo me fuera para mi casa, yo nunca hubiera hablado con una psicóloga. Entonces, no sé, ella es una persona a la que le voy a estar agradecido toda mi vida, ella fue la que me dijo que fuera donde un consejero espiritual después, pero vamos a ver, o sea, la primera acción que hizo, para mí, o sea, yo siento que ella es de esas personas que me salvó la vida.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

La experiencia de Antonio demuestra la importancia de que en los espacios laborales se generen condiciones de inclusión e integración para poder comunicar la necesidad de ayuda en un momento de crisis, lo cual implica que, además de tener un servicio de atención psicosocial al cual acudir (el joven siguió yendo a psicoterapia a través de este beneficio), las personas trabajadoras tengan la capacitación para identificar la situación de crisis y derivarla al servicio o institución correspondiente en el momento oportuno.

Por otra parte, en la siguiente sección se presentan las relaciones sociales y el devenir histórico en el que se acumulan experiencias significativas con el grupo de pares, las cuales a partir de su convivencia y desenvolvimiento en el diario vivir y compartir tienen las posibilidades de construir condiciones de las que deriva la experiencia suicida.

5.4.1.3. Incidencia del grupo de pares

Los significados elaborados en torno a las experiencias de socialización con el grupo de pares y los efectos percibidos de las mismas son variados, permeados por las subjetividades y la dimensión histórica propia de los procesos de socialización.

El análisis de la incidencia del grupo de pares en la generación de condiciones y relaciones sociales para el despliegue del suicidio expone experiencias de exclusión según la condición socioeconómica, así como eventos suicidas en el contexto comunitario en el que otra persona joven se encuentra implicada, como un modo de hacer visible la complejidad del fenómeno y la incidencia sutil de situaciones que pueden suceder y acumularse en el devenir cotidiano e histórico de los procesos de socialización.

En este espacio analítico resultó ilustrativo acentuar en las experiencias de exclusión a partir de la situación socioeconómica como un modo de hacer visible a la clase social como una condición más que se intersecta y afecta a las y los jóvenes en su personalidad y su medio, en su circunstancia y en la estructura de sus relaciones sociales (Martín-Baró, 1989). En los

espacios de encuentro con las personas participantes surgieron diversos relatos en torno a dichas experiencias las cuales se daban de forma especial, pero no exclusivamente, en el escenario educativo y eran producidas por el grupo de pares, tal y como mencionaron Carlos y Antonio:

> *Cuando llegué al colegio, fue cuando esa burbuja se estalló y choqué con la realidad de que no todos mis compañeros en séptimo me hablaban, y yo: "qué raro, en la escuela todos éramos amigos". No todos me hablaban, había algunos que me hacían cara fea, unos que yo trataba de ser amable con ellos y me despreciaban, y yo no entendía por qué, yo no entendía por qué la gente se separaba, por qué no estaban todos juntos si al final todos estamos en el mismo año, todos tenemos la misma edad, todos tenemos unos intereses relativamente similares, por qué simplemente no nos podemos llevar todos bien, todos juntos. Yo no podía entender eso, porque yo venía de un mundo ideal y de arcoíris donde todo el mundo era amigo y todo el mundo era feliz, eso me afectó mucho, yo decía: "no me gusta el cole, el cole es feo" (...) Al punto en el que me di cuenta que hasta yo mismo ya estaba categorizado, no era popular, no era de dinero, era de los sapos. Casilla que se mantuvo hasta quinto. Entonces, me di cuenta que si ellos mismos querían encasillarme, entonces no podía hacer nada. Y me resigné a que me hablaran o tener contacto o tener amistad con los que quisieran tener contacto conmigo, y los que no quisieran tener contacto conmigo, no podía hacer nada porque ellos estaban decidiendo no ser amigos míos por una cuestión personal.* (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

> *Primero, por mi situación socioeconómica, yo de niño, nosotros fuimos muy, muy pobres. Ahí sí me atrevo a decir que de niño nos faltaban muchas cosas. Yo siempre usaba los zapatos que me dejaban mis hermanos, por ejemplo, las camisas o la ropa y, diay, tal vez los compañeros llegaban a la fiesta de la alegría a fin de año con estreno y yo no, porque yo estrenaba el 25 o no estrenaba, por ejemplo. Entonces, di, era extraño, porque tal vez ellos presumían sus cosas, sus juegos, sus cosillas y a uno era como más a un lado o tal vez, no sé, tal vez no lo incluían en ese grupo de amigos porque se notaba que uno era de clase baja, digamos.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Mediante las narraciones anteriores, los jóvenes explican la forma en la que ellos fueron viviendo y significando sus experiencias de exclusión, de las que, en un primer momento, no lograban procesar ni comprender *por qué la gente se separaba* ni la razón de los malos tratos. De modo aparente no evidenciaban diferencias con su grupo de "pares", ya que desde la lógica adultocéntrica se entiende que es un grupo homogéneo y se obvian, entre otras condiciones, las diferencias de clase, simplemente por compartir el rango de edad.

El grupo de pares reprodujo, dentro de los espacios de interacción facilitados por el escenario educativo, las formas de relación jerárquica que se producen a un nivel más amplio de la sociedad, ya no solo a partir de construcciones sociales alrededor de la edad y el sexo, como se estudió en apartados anteriores, sino que también adiciona la condición de clase social.

En consecuencia, las experiencias de socialización establecen jerarquías y formas de relaciones según la posición y el rol que se asigne dentro del sistema arbitrario y complejo de categorías sociales, de ahí que Carlos identificara mediante una etiqueta que él fue categorizado. La *casilla* en la que se le colocó se sostuvo durante toda la secundaria, movimiento dentro del cual se *resignó* a asumir el rol excluyente asignado por el contexto. Lo cual conllevó a la elaboración de un conjunto de significados que otorgaron un sentido al período de secundaria que expresa su disgusto:

> *O sea, es que, para mí, en pocas palabras, es que la parte fea de la sociedad la conocí en el cole, entonces, a mí el cole, sencillamente, no me gustó para nada, no me gustó para nada.* (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

Durante su participación en el proceso investigativo, Carlos expresó en reiteradas ocasiones cómo sus experiencias en secundaria y, propiamente, con sus pares se constituyeron en eventos significativos de sus procesos de socialización, dado que incidieron de manera especial en la apertura a otras experiencias en su juventud, como en la no participación en agrupaciones juveniles, por ejemplo. Lo cual debe ser visibilizado como una muestra de la dinámica relacional en la que eventos de la vida cotidiana se van acumulando, sus efectos se van sedimentando y ocupándose de que la persona joven no solo asuma el rol excluyente (potencialmente suicidógeno), sino que también lo haga activamente hasta llegar a incorporarlo de manera tan significativa en su subjetividad.

Por su parte, Antonio acompaña a Carlos en su relato, expresa el sentir y el significado en torno al rol excluyente, a sus derivaciones y elaboraciones en la subjetividad, mediante narraciones como la que se comparte a continuación.

> *Yo creo que sentirse discriminado es la peor, uno de los sentimientos más feos que hay, porque, di, yo era un niño, éramos niños todos y yo quería ser parte de ese grupo, pero yo llegaba y se burlaban de mi ropa o de que yo no, di, yo en la escuela no recuerdo haber llevado ni merienda ni plata, o sea, yo salía a recreo, iba a tomar agua y me quedaba sentado o jugaba. Entonces, di, es una, es un sentimiento muy, muy feo porque, di, uno no entiende qué está pasando porque, por qué ellos se están burlando de mí, se ríen solo porque yo no tengo plata, no es mi culpa. Pero al final mi cerebro decía: "eso no es su culpa, pero eso lo hace a usted menos".* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

El joven participante señaló las formas en las que vivió la discriminación y la exclusión, ilustra cómo la condición socioeconómica no solo limita el acceso a la satisfacción de necesidades fisiológicas como el alimento, sino que también restringe la satisfacción de necesidades psicosociales de interacción e integración social debido a las construcciones socioculturales en torno a dicha condición. Al no cumplir con los requisitos que demandan los roles y estereotipos en torno a la capacidad adquisitiva y de consumo, se fueron acumulando experiencias de exclusión.

Antonio significó la exclusión como un *sentimiento*, así se entiende cómo lo sintió desde su corporalidad y subjetividad mediante sensaciones de incomprensión ante la burla y el aislamiento, de *sentirse menos a pesar de que no fuese su culpa*, al ocupar un lugar de inferioridad y exclusión en la jerarquía y relaciones de desigualdad entre pares, lo cual ilustra una afectación estructurante en la que se gesta la asunción del rol excluyente como rol suicidógeno.

Las experiencias de Carlos y Antonio muestran que la exclusión, como manifestación de las violencias en el escenario educativo, no se debe obviar ni minimizar, porque es una realidad que irrumpe y que no es otra cosa más que la manifestación de comportamientos individuales, familiares y sociales desplegados en el espacio social "escuela" (Bringiotti, 2015), en forma de maltrato psicológico o indirecto con acciones como ignorar, no dejar

participar, aislar o marginar, que excluyen socialmente a la persona de un grupo (Mendoza, 2014). En este sentido, no queda de más señalar que, en ocasiones, el escenario educativo puede ser configurador y reproductor de violencia.

Carmona y otros (2010a) agregan que la exclusión, como fenómeno de agresión y victimización, en ocasiones no tiene una dimensión tan expresa como otras manifestaciones de violencia y simplemente acontece bajo la forma de pequeñas agresiones simbólicas cotidianas. Por lo que, su dificultad para ser evidenciada puede potenciarla como un factor de riesgo más serio que el matoneo mismo frente al fenómeno suicida como emergente relacional.

Lo anterior debe ser tomado en consideración frente a la dimensión histórica de los procesos de socialización en los que roles excluyentes son adjudicados *a* y asumidos *por* las y los jóvenes de manera sostenida en su devenir histórico y cotidiano frente a distintos agentes socializadores que construyen roles, estereotipos y jerarquías a partir de diversas condiciones sociales.

Por otra parte, también fue importante recuperar el influjo de experiencias suicidas dentro del grupo de pares como una forma de exponer los vínculos que se construyen con otros significativos, los cuales tienen el potencial de desencadenar el ejercicio de roles suicidógenos en jóvenes, tal y como lo expresó Estrella.

> *Sí influye porque -como le dije- la primera vez creo que lo hice por eso, porque había visto a una amistad, porque era con la que tenía como más cercanía y, diay, eso sí fue muy heavy, esa sí fue al extremo, esa sí se quería matar yo creo. Y yo fue porque quería ver cómo era la sensación, pero poquito porque me dio miedo.* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

La joven expresa cómo la identificación con su amiga y la curiosidad por experimentar *cómo era la sensación* lo que la movilizó a ejercer un rol suicidógeno la primera vez que realizó un intento suicida. De ahí la importancia de tomar en cuenta lo relacional y el papel de otros significativos en el despliegue del fenómeno, dado que entre pares se puede generar un *refuerzo especular* en el que ambas personas se empujan mutuamente al suicidio. Este refuerzo es explicado por la naturaleza del vínculo, la significación subjetiva en el

mismo y lo que el acto representa en el momento de la dinámica vincular (Carmona y otros, 2010a).

Igualmente, hay otro tipo de experiencias que pueden afectar a las y los jóvenes, que pueden representar hitos en la vida sin necesidad de que implique a otro significativo, es la relación entre lo subjetivo y lo social lo que adquiere distintas expresiones y el posible desencadenamiento de la ideación suicida cuando se sabe de un suicidio en el contexto comunitario (Carmona, comunicación personal, 2020), especialmente cuando se trata de otra persona joven, tal y como mencionó José:

> *En quinto año fue que otro estudiante se suicidó, de hecho, se ahorcó y se lo comenté a usted. Obviamente fue un golpe, porque cuando yo recibí esta noticia de salud, sentía como que –ya se lo dije- había caído en un hueco, uno siente, es como un hueco emocional (…) ya tenía como ideas suicidas. Y claro, ir a un funeral de un joven que se suicida no es muy buena idea.* (José, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

> *En la Pastoral Juvenil fue cuando topé con el segundo suicidio, un hermano de uno de los que asistía a Pastoral Juvenil se suicidó de la misma manera (…) También fui al funeral, pero, claro, esta vez como para apoyar a mi compañero de pastoral. Estaba en un momento muy, muy mal, ya para ese momento yo sentía que estaba mal y que si algo más me pasaba posiblemente yo también iba a tomar la decisión. Yo sentía como que, ya no sentía como esas ganas de vivir, como ver algo más, algo más porqué luchar. Obviamente, yay, me salí de Pastoral Juvenil porque tampoco vía como que iba a encontrar nada ahí, ni siquiera podía hablar de lo que me estaba pasando.* (José, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

El participante señaló en los encuentros que no tenía una relación estrecha con los jóvenes de quienes habla en los relatos expuestos, no eran sus amigos cercanos, pero sí los conocía por compartir el contexto educativo o comunitario; sin embargo, el no tener ese vínculo cercano no evitó que los eventos de suicidio referidos le afectaran e incidieran en su subjetividad de la forma en que lo hicieron, conllevando inclusive a considerar el suicidio como una opción para sí. A este fenómeno de imitación en los suicidios se le conoce comúnmente como efecto Werther, también es señalado por Carmona (comunicación

personal, 2020) como el carácter contagioso del suicidio y referido por Martínez (comunicación personal, 2020) como una infección psíquica.

Este *riesgo de contagio* pone en evidencia el carácter relacional del suicidio, de cómo lo social y los acontecimientos de la vida cotidiana brindan insumos a la creación de significados a través del sentido subjetivo que se le otorga a los acontecimientos sociales, sentido al que se le dará mayor relevancia en cuanto compatibilice con la situación propia, gatillando, así, la sugestionabilidad.

La sugestionabilidad expone a la persona a ser influenciada por un evento de suicidio y, aunque no haya una *relación con* o *idealización a* la persona fallecida de por medio, puede desplegar conductas autodestructivas y pensamientos suicidas (Carmona, comunicación personal, 2020). Es decir, el evento suicida en sí mismo no es el que contagia, sino lo que ese evento representa para la persona a partir de lo que identifica de sí misma en él.

José expresó que cuando ocurrieron las muertes por suicidio de los jóvenes aludidos en sus relatos, experimentaba un *hueco emocional*, sensación de vacío y atrapamiento que también albergaba la ideación suicida. Este conjunto de condiciones facilitó la identificación con dichos eventos suicidas y, por consiguiente, la sugestionabilidad para, *posiblemente, también tomar la decisión si algo más le pasaba.* Denotando así el carácter relacional del suicidio y su comprensión como proceso de acumulación de experiencias.

En relación con lo anterior, es necesario tomar en consideración el abordaje social que se hace sobre el evento suicida, dado que a partir de ello se pueden reproducir o deconstruir mitos sobre el suicidio, así como también se pueden generar condiciones de empuje al acto mediante la estigmatización y la exclusión o, por el contrario, se pueden construir estrategias de afirmación por la vida ante la experiencia de ideación suicida.

Como parte de la comprensión de los procesos de socialización que crean y sostienen símbolos, significados, roles y estereotipos que inciden en el carácter relacional de la experiencia suicida, en el siguiente apartado analítico se exponen los principales hallazgos con respecto a la significación y re-elaboración de significados en torno al suicidio en jóvenes; por lo que, a continuación, se pueden leer los principales mitos sobre el suicidio.

5.4.2. Socialización y re-elaboración de significados sobre el suicidio en jóvenes

En esta sección analítica se abordan los principales hallazgos sobre los significados y mitos que socialmente se construyen y se transmiten por la vía de diversos agentes socializadores, especialmente desde el escenario familiar, religioso y educativo, que fueron señalados por las y los participantes.

5.4.2.1.Mitos y significados sobre el suicidio

El estudio del fenómeno suicida como emergente relacional demanda voltear la mirada hacia el contexto cotidiano como escenario recursivo de mitos, símbolos, significados y valores que se inmergen en el devenir histórico de los procesos de socialización, para poder comprender cómo influye lo que se dice y lo que no se dice del suicidio en la subjetividad y en la experiencia de ideación suicida vivida.

A modo general, las y los jóvenes participantes mencionaron que el suicidio a nivel social se encuentra relacionado con el tabú, únicamente se habla del tema para juzgarlo, es reiterativo el decir que las personas suicidas son cobardes o *pendejas*, que no son *valientes para enfrentar sus problemas*, que *no hay razón suficiente para justificar el suicidio*, que están *faltas de Dios* o que *les falta fe*.

Los hallazgos del estudio también mostraron que socialmente se sostienen mitos que dictan que las personas con ideas o intentos de suicidio no buscan ayuda y que cuando mencionan algo es para llamar la atención con la finalidad de manipular. Fue reiterativa la alusión a que el suicidio es provocado por enfermedades mentales únicamente, y que no se ve como un *problema* que enfrentan/viven las personas jóvenes. El fenómeno del suicidio es visto como una realidad ajena que no se vive dentro de las familias o comunidades de pertenencia.

La sección del referente contextual de este estudio que expone los principales mitos sobre el suicidio concuerda con los símbolos y significados sociales mencionados por las y los jóvenes participantes, lo cual muestra que en los procesos de socialización se están reproduciendo las construcciones sociales alrededor del fenómeno. Situación que produce condiciones de des-información y desconocimiento de la realidad vivida en torno al suicidio, tal y como lo ejemplifican los siguientes relatos:

> *Creo que es un tema tabú, la gente no, tiende a creer que si no se dice no existe, entonces, entre menos se diga las personas tienen menos ideas de hacerlo y eso es lo que ha empeorado el panorama, porque si no se habla, las personas no entienden la condición y no buscan las ayudas necesarias.* (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

> *Quizás, digamos, en mi caso de que he sufrido de depresión clínica previamente, entonces, en algún momento sí surge la pregunta de que: "ay, ¿usted ha pensado hacerse daño o ha tenido algún tipo de <<idea rara>>?". Que es como la forma en la que la gente trata de abordarlo, que es por el mismo tabú de que la gente tiene miedo a pronunciar siquiera la palabra suicidio, porque se cree a nivel general, social, como tabú de que si usted habla sobre el suicidio a una persona es como una forma de sugerírselo y tal vez si no lo estaba pensando mucho y usted se lo pregunta, que se lo va a incentivar, se lo va a promover y al final esa persona se va a terminar suicidando por su culpa, cuando realmente no es el caso. Pero es lo que, en general, se maneja socialmente de que si usted conversa el tema abre la oportunidad, abre un portillo (…) Entonces creo que eso es como las principales razones por las cuales no se habla mucho ni a nivel social ni a nivel familiar o de amigos mucho menos.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

Las narraciones anteriores categorizan al suicidio como un *tabú* a nivel social, explicando que se tiene la creencia de que *si no se dice no existe*, que *entre menos se diga hay menos ideas para hacerlo*; lo cual conlleva a ni siquiera llamarlo por su nombre, dado que pronunciar la palabra "suicidio" y ahondar en el tema *puede abrir un portillo que sugiere o incentiva a cometerlo* y nadie quiere cargar con la culpa de habérselo mencionado a una persona y que luego ella lo intente.

Por consiguiente, *no hablar sobre el suicidio empeora el panorama*, el conservarlo en el silencio como tabú reproduce los efectos y daños que son consecuencia del fenómeno en sus diversas manifestaciones y en sus distintos implicados, dado que, si no se dan las posibilidades de hablarlo, las personas no van a tener condiciones para buscar la ayuda que necesitan, especialmente cuando el contexto no comprende ni sabe lo que le sucede. Lo cual

facilita el desempeño de roles suicidógenos desde la exclusión y el silencio, expresando una vez más el suicidio como emergente relacional determinado por el contexto sociocultural.

En este sentido, es imperativo ser enfática en que preguntar acerca del suicidio no provoca estos eventos, hablar sobre la muerte no es invocarla, sino que, por el contrario, preguntar sobre pensamientos suicidas y comportamientos autodestructivos da espacio a las emociones que acompañan a estas ideas, se abre la posibilidad de explorar y reflexionar sobre las creencias de quien piensa en morir, así como se facilita la reducción de la ansiedad asociada con la experiencia vivida y, especialmente, se ayuda a que la persona se sienta comprendida (OPS, 2018; Plasencia, comunicación personal, 2020) y acompañada.

El silencio que envuelve al suicidio como tabú es un símbolo del miedo social a incitar a las personas a construir eventos suicidas, lo cual hace visible la ignorancia respecto al fenómeno y tiene como producto la reproducción de condiciones para que se sigan generando eventos suicidas en un escenario social impregnado de exclusión y estigma, tal y como lo mencionaron las y los jóvenes participantes:

> *Cobardía. Incluso en este Hombro Amigo[20] he encontrado, las veces que he escrito un desahogo, que: "es que no sea tan cobarde, enfrente sus problemas". Pero lo que esta gente no entiende es que usted lleva tanto tiempo levantándose, haciéndole frente a sus problemas, y que ellos no entienden que hay veces que, por más, por más que uno busque ayuda, no encuentra la ayuda adecuada. Entonces que usted básicamente se siente solo y [breve silencio] que básicamente usted tiene que levantarse tooodo, todos los días con sus problemas, su realidad, hacerle frente y que ya llega un tiempo en que usted ya está tan cansado de lidiar con lo mismo que la única forma que usted encuentra es como morirse, porque no encuentra otra solución.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

> *Para ellos es huir, esa persona es muy cobarde. He escuchado el término de que: "es que son demasiado pendejos para llegar a matarte". No. Hay que tener demasiada valentía para llegar a matarse. No lo alabo, pero también es una decisión difícil de tomar. Para la gente siempre va a ser como… nunca va a ser suficiente, o sea, "¡por*

[20] *Hombro Amigo* es una red social o sala de chat virtual que pretende que la persona usuaria se desahogue contando sus problemas de forma anónima para que otras puedan ayudarla.

eso se mató!". Entonces, para ellos ninguna razón va a ser suficiente para justificar un suicidio. (Estrella II, comunicación personal, 14 de agosto del 2020)

Para la sociedad los que se suicidan, primero, son faltos de Dios y, segundo, son personas cobardes. Porque la gente cree que una persona que decide suicidarse es como a la ligera. Y no, al final -uno como persona que ha intentado suicidarse- el suicidio es la última opción, o sea para uno es el final. Veamos a ver, aunque yo tengo muchas ideas suicidas, no es como que yo desee matarme. O sea, vamos a ver, no es como que yo, es algo que yo vaya a disfrutar, por ejemplo, o sea -como te digo- esos son los peores momentos que yo he vivido, son los peores momentos que yo he vivido, la situación más fea, más hostil que yo he tenido. Y para la gente es todo lo contrario, la gente cree que quien habla del suicidio es porque quiere llamar la atención y quien lo comete es porque es un pendejo, digamos (...) Entonces di, la gente no ve el suicidio como algo real, como un problema real o como una enfermedad real, o bueno, como la consecuencia de tantas ciertas enfermedades, pero simple y sencillamente para la sociedad del suicidio no es algo real, no es algo que exista. (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Entonces, usualmente siempre se especula mucho y se tiene una connotación totalmente negativa al respecto. También comentarios despectivos como de que las personas que los realizan son personas cobardes, personas que no tenían la suficiente valentía para enfrentar la realidad, enfrentar sus problemas (...) inclusive, se compara hasta con experiencias personales sin conocer del todo las experiencias de la víctima, en este caso, y es: "es que no, él no sabe lo que es una vida difícil, es que él no sabe lo que es de verdad tenerla difícil o no saber qué hacer en cierta situación", totalmente fuera de contexto, sin conocer realmente lo que está uno pasando o lo que haya pasado y solamente recurren a hacer comentarios despectivos o negativos. (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

Los relatos anteriores están cargados de sentido por las experiencias vividas, las co-incidencias en sus narraciones aluden al contexto social compartido como escenario recursivo de símbolos, valores y significados reproducidos en el devenir histórico de los procesos de socialización.

Los hallazgos expuestos acentúan en el mito que define a quienes construyen un evento suicida como personas cobardes, por huir y no enfrentar sus problemas, por no tener suficiente valentía para enfrentar la realidad, por quitarse la vida a la ligera (aludiendo a los detonantes o "causas" inmediatas); recurriendo a discursos despectivos y de carácter religioso para cuestionar y minimizar el fenómeno y a quien lo comete.

Asimismo, se invalida la experiencia vivida, el sentir y el significado que esta implique, *porque nunca va a haber una razón suficiente para justificar el suicidio*, especialmente cuando *se compara* a la persona suicida con la realidad y vivencia de quien emite el juicio, ignorando, en este movimiento, las condiciones y devenir histórico de los procesos de socialización propios de cada sujeto.

Esta situación denota que el suicidio está inserto en una trama de creencias producto de su tiempo histórico y del enclave geográfico, así, tácitamente, el suicidio está normado y siempre hay algo que marca que el suicidio está mal, las normas, las creencias y las culturas determinan que, en las condiciones que sea, el deber de la persona es mantener la vida (Martínez, comunicación personal, 2020).

El influjo de estos mitos subyace en la inter-subjetividad de estas personas jóvenes, dado que no solamente expresan lo que la sociedad dicta, sino que lo procesan a través de sus experiencias y les otorgan un significado, especialmente por defender que quienes aluden a las personas suicidas como cobardes ignoran el proceso de acumulación de experiencias y sedimentación de sus efectos propio del fenómeno, así como desconocen sus *intentos de buscar ayuda*, la sensación de *soledad* y lo *difícil que resulta tomar la decisión de matarse*, fundamentalmente porque *no se desea morir*, pero simultáneamente *el suicidio aparece como la última y única solución*.

Por consiguiente, resulta imperativo señalar la ambivalencia que se experimenta ante la ideación suicida, precisamente porque no se busca exclusivamente la muerte, generalmente la persona no desea morir, sino que ansía dejar de sufrir, y comunica mediante el evento suicida esa esperanza y necesidad de acabar con el sufrimiento emocional que le acoge.

En consecuencia, catalogar a quien intenta el suicidio como una persona cobarde solamente apunta hacia ella con una característica "negativa" de la personalidad a la vez que ignora que es alguien que sufre. Por otra parte, la reproducción del mito de que quien intenta el suicidio es una persona valiente, equipara el suicidio con una cualidad "positiva" de la

personalidad, lo que dificulta la prevención al definir la valentía como una característica imitable y deseable (Pérez, 2005). Ambos discursos individualizan las "causas" del evento suicida al centrarse en la persona escondiendo al proceso multideterminado que lo genera.

Asimismo, hay mitos que refieren al comportamiento de la persona que manifiesta sus pensamientos o intenciones con respecto al suicidio, los que también invalidan el esfuerzo que realiza la o el joven por comunicar su experiencia, especialmente cuando se dice que el evento suicida es solo una forma de llamar la atención, una estrategia de manipulación, tal y como se ilustra a continuación.

> *Y es difícil, porque la gente lo ve a uno como alguien que quiere llamar la atención, me han dicho que estoy robando espacios en los hospitales, que si no me canso de estar haciendo lo mismo sabiendo que no logré nada. No sé si lo dicen como para darme ánimos y decir: "la próxima vez mátese de verdad" [ríe, se impresiona dolor, estaba llorando]. Y, es difícil, es difícil en todo sentido, porque mami, yo le dije eso: "si yo quisiera matarme maneras no me faltan, yo podría hacerlo perfectamente".*
> (Estrella II, comunicación personal, 8 de julio del 2020)

La experiencia de Estrella II expone el grado de letalidad de los comentarios y mitos que se reproducen en los procesos de socialización, debido a la agresividad con la que se cuestiona su vivencia suicida, se invalida la esencia de la experiencia y se sanciona simbólicamente el atentado contra su vida, al mismo tiempo que se le reta a proceder con más destructividad hacia sí misma, a que *la próxima vez se mate de verdad*.

La situación expuesta requiere que sea subrayado el hecho de que el método elegido para el evento suicida no refleja los deseos de morir de quien lo utiliza, especialmente porque la persona está en un estado de ambivalencia y vulnerabilidad psicosocial, en donde prevalecen los deseos de autodestruirse (Pérez, 2005)

Asimismo, es necesario indicar que el evento suicida (en cualquiera de sus momentos) es una manifestación de las emociones y sentimientos de dolor que experimenta o que viene acumulando la persona. En este sentido, podría decirse que sí es un llamado de atención (si se re-significa el sentido de la expresión más allá del mito que iguala el llamado de atención a un intento de manipulación), porque justamente es uno de los medios para expresar lo que la persona siente y desea solucionar, es una alternativa para poner en manifiesto de forma

física y visible lo que está vivenciando interna y emocionalmente: el sufrimiento emocional que genera un estado ambivalente y confuso entre el deseo de morir y dejar de vivir de la forma en que está viviendo. Por lo que, se rescata la metáfora expuesta por Bristritsky (comunicación personal, 2020) que indica que el suicidio y las autolesiones son una forma de drenar el dolor, son una forma de comunicar, de evidenciar a través del cuerpo y ante los ojos de las demás personas el sufrimiento interno.

Según refiere Rocamora (2013), la *llamada de socorro* es una de las actitudes y significaciones más frecuentes de una persona que construye un evento suicida, este último es entendido como *un grito en el desierto* (desierto de la propia soledad y desesperación) que anhela sentir el auxilio de otro ser humano. Ese auxilio, en primera instancia, consiste en la escucha, porque lo que la persona desea es hablar y ser escuchada, no juzgada, no cuestionada, no desea ser invalidada.

Por otra parte, hay mitos que reducen la experiencia suicida al padecimiento de trastornos mentales, invisibilizando el carácter relacional del que emerge el fenómeno e individualizando las "causas" o "justificaciones" del mismo, mito que fue señalado por las y los jóvenes participantes:

> *Yo siempre me he sentido como muy abierto a expresar y a conversar esto, porque no siento que sea algo que tenga que ocultar, tal vez porque biológicamente uno sabe que la depresión es un desequilibrio de sustancias a nivel del sistema nervioso central, entonces no es como que uno se tenga que sentir avergonzado por sentirse deprimido, porque es como que usted se sienta mal porque sea diabética, que sea diabética es como: "piense que va a dejar de ser diabética y deja de serlo". No funciona así. La gente cree que todas las enfermedades mentales son porque usted es muy débil mentalmente o porque usted tiene una mala actitud ante la vida y que deja que las cosas le afecten demasiado. Tal vez nunca han estado de este lado del río, uno sabe que las cosas no son tan sencillas y la aceptación social a los padecimientos mentales y la tolerancia son muy pocas.* (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

> *Entonces, para la gente todavía sigue siendo como un tema tabú que nadie quiere tocar, que nadie quiere hablar, que nadie quiere admitir, que nadie ha tenido*

> *ideaciones suicidas, pero, es algo que se tiene que aceptar, o sea, cualquier persona puede tener ideaciones suicidas tenga un tratamiento psiquiátrico o no.* (Estrella II, comunicación personal, 14 de agosto del 2020)

Los relatos anteriores reiteran el tabú en torno a la salud mental, los trastornos mentales y el suicidio, aunado al énfasis que liga directamente a estos últimos en una relación causa-efecto. Carlos expone, desde su experiencia, la creencia común de que *los trastornos mentales son padecidos por personas débiles* o que *tienen una mala actitud ante la vida*, situación que produce que muchas personas, especialmente los hombres (en una sociedad patriarcal que exige la fortaleza como un atributo intrínseco de la masculinidad hegemónica), no acudan a consultas por temas como la depresión, debido al machismo y el estigma asociado a la salud mental, tal y como fue señalado en el referente contextual del cantón de Palmares.

En este mismo orden de ideas, se hace visible la contradicción con la que la sociedad entiende y manipula la depresión, ya que, por un lado, se dice que la depresión es una cuestión de actitud que se puede controlar intencionalmente y sin ningún filtro neurobioquímico de por medio y, por otro, es únicamente a ese desbalance neurobioquímico al que se le otorga la responsabilidad y justificación ante un evento suicida. Empero, en lo que socialmente se sigue siendo consecuente, desde los mitos, es en la individualización de las "causas" que detonan al suicidio. En todo caso, se invisibiliza el suicidio como emergente relacional y, además, hunde e ignora la génesis psicosocial de la depresión clínica asociada a experiencias significativas de los procesos de socialización.

Es menester tener claridad en que el comportamiento suicida puede ser indicador de una infelicidad profunda, pero no necesariamente es sinónimo o reflejo de un trastorno mental. Inclusive, es importante indicar que muchas personas que viven con trastornos mentales no se ven afectadas por eventos suicidas, y no todas las personas que mueren por suicidio padecen un trastorno mental. Aunque la depresión clínica aparece como uno de los diagnósticos más frecuentes en personas con pensamientos suicidas (OPS, 2018), esta experiencia no puede limitarse únicamente a dicha condición. Las ideaciones o intento de suicidio no se explican exclusivamente en un trastorno, sino que también se debe tener presente la exclusión y estigma de la cual son objeto a raíz de ese padecimiento (Carmona, comunicación personal, 2020).

Es precisamente la exclusión y el estigma que se produce en las relaciones sociales y que se mantiene en la historicidad de los procesos de socialización lo que asigna y en lo que se asumen roles suicidógenos, permitiendo comprender desde esa perspectiva relacional que *cualquier persona puede tener ideaciones suicidas tenga un diagnóstico psiquiátrico o no.*

Asimismo, socialmente se divulga el mito de que el suicidio está particularmente ligado a la pobreza, que son distintamente las personas pobres o en apuros socioeconómicos quienes atentan contra su vida como una forma de escapar ante situaciones como deudas o desempleo, por ejemplo. Un breve acercamiento a esta creencia fue realizado por Antonio en su participación:

> *La primera vez que yo reaccioné que yo tenía un problema… no sé si has escuchado hablar de Linkin Park, fijo sí, el vocalista de ellos se suicidó. Entonces, cuando él falleció, yo empecé a tener miedo de terminar como él. Entonces, eso me empezó a poner a mí la espinita y la espinita, hasta cuando mi sobrino murió… Yo, antes de que él muriera yo ya sabía que yo algo tenía, porque yo me sentía muy identificado con Chester Bennington, pero di no le presté atención y, diay, vamos a ver Chester Bennington tenía más plata de la que vamos a tener usted y yo juntos en toda nuestra vida, aunque nos saquemos la lotería, digamos, o sea el suicidio no es exclusivo de la pobreza*. (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

El relato de Antonio comparte un ejemplo que contrasta con el criterio de que el suicidio es un atributo de la clase social (Pérez, 2005), mito que reduce la complejidad del fenómeno a un único determinante económico en un grupo social específico, y que en su movimiento invisibiliza las relaciones sociales y condiciones de vida particularizadas por la posición en la jerarquía de clase; aunado a la intersección con otros factores socioculturales, históricos, políticos, geográficos, y demás.

En este sentido, la claridad de que el evento suicida es una causa democrática de muerte (Pérez, 2005), que puede suceder a cualquier persona indistintamente de su condición socioeconómica, permite tener presente que *el suicidio no es exclusivo de la pobreza*, así como tampoco es exclusivo a un género o clase etaria; es un fenómeno social que debe ser analizado desde su complejidad y variedad de determinantes sin reducir su explicación a uno de ellos como una "causa" única y absoluta.

Por otra parte, no se puede desaprovechar la oportunidad de exponer la creencia que sostiene que los medios de comunicación social y las redes sociales no inciden en el despliegue del suicidio, especialmente por la experiencia compartida en el relato de Antonio.

Durkheim (2015) expresa que no hay hecho tan fácilmente transmisible por el medio de la sugestión como el suicidio, de ahí el imperativo de tener especial cuidado con el tratamiento de la información que se produce y transmite a través de medios de comunicación y redes sociales o comunidades virtuales, ya que esto puede fácilmente afectar a personas en una condición vulnerable, tal y como lo mencionó el joven participante con el caso del vocalista de Linkin Park.

Desde la suicidología se defiende la postura de que todo lo que pasa en la sociedad afecta a sus sujetos y viceversa, por lo que el suicidio de una persona conmueve e interpela, habla de quienes pertenecen a esa comunidad. Esta forma de comprenderlo hace alusión a la concepción psicosocial de la subjetividad y el suicidio en concatenación con los factores sociales, ya que de manera consciente o no, todo lo que ocurre en la comunidad de pertenencia se replica en el interior de cada ser humano, al ser procesado por la subjetividad de cada quien, lo cual puede desencadenar o activar las propias ideaciones suicidas (Carmona, comunicación personal, 2020).

En este sentido, es de valía hacer alusión al carácter contagioso del suicidio, el cual se presenta cuando se da un manejo inadecuado a las noticias sobre suicidios en medios de comunicación y redes sociales o comunidades virtuales, sobre todo cuando se trata del caso de una figura pública; según explica Carmona (comunicación personal, 2020) este *riesgo de contagio* se da, principalmente, por dos factores: la idealización y la sugestionabilidad. Es decir, la influencia de quien consumó el acto suicida en la persona que conoce la noticia depende de la idealización de la persona fallecida por parte de quien le sobrevive, así como por el grado de sugestionabilidad, ya que entre más sugestionable, receptiva o identificada sea la persona, más expuesta está a ser influenciada por el evento y posee un factor de riesgo especial en relación con el fenómeno. Este mismo efecto es explicado por Martínez (comunicación personal, 2020) como una infección psíquica, conocido socialmente como efecto Werther cuando se imita el suicidio.

En consecuencia, es importante reiterar y tener claridad en que el evento suicida en sí mismo no es el que contagia, sino lo que ese evento representa para la persona a partir de

lo que identifica de sí misma en él. De ahí el imperativo con hacer un manejo y comunicación adecuada de los eventos suicidas que acontecen en el devenir cotidiano, especialmente cuando estos tratan de una figura pública[21].

Finalmente, a modo de presentar cómo los símbolos, valores y normas con respecto al suicidio transmitidos en los procesos de socialización inciden en la elaboración subjetiva de significados en torno a la experiencia suicida, a continuación, se hace un breve acercamiento a los mitos que se sostienen desde la familia como agente socializador.

5.4.2.2. Significados del suicidio en el escenario familiar

El interés por identificar los mitos sobre el suicidio desde el escenario familiar radica en el influjo que este agente socializador puede tener en la subjetividad y elaboración de significados de las y los jóvenes que han vivenciado la ideación suicida, especialmente por la interacción cotidiana que se sostiene en el devenir histórico de los procesos de socialización.

La familia, a lo interno de sus relaciones sociales, reproduce la práctica social de colocar al suicido como un tabú, como un tema del que no se habla para evitar que suceda, experiencia que fue mencionada por Antonio durante su participación en este estudio:

> *Cuando una persona se suicida, pues yo, yo lo siento mucho, yo lo sufro mucho e incluso guardo duelo un tiempo, o sea, yo me siento... Y mi mamá me regaña por eso, o sea, trata como de borrar la idea que, que el suicidio existe en el mundo. Como que después de que se dieron cuenta es como más tabú, porque antes lo era, pero se podía hablar del suicidio normalmente ahora no, ahora tocar el tema del suicidio para ellos es peor, ahora es súper tabú. Seguro es que piensan que si uno habla del suicidio es porque se va a, va a decir: "¡ay, qué antojado que estoy de matarme hoy", y ya. Entonces ahora es aún más marcado, o sea, si antes no se hablaba ahora es peor, ahora hablar de eso es un delito.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

[21] La OMS cuenta con un instrumento para profesionales de los medios de comunicación para la prevención del suicidio, que puede ser consultado en https://www.who.int/mental_health/media/media_spanish.pdf

El relato de Antonio, la experiencia y el significado de que cuando alguien muere por suicidio *él lo sufra y le guarde duelo por un tiempo*, expresa la dimensión psicosocial del suicidio que permite ilustrar cómo lo que pasa en la sociedad afecta a cada una de las personas que la integran, precisamente por la subjetividad como vínculo que replica al interior de cada sujeto lo que ocurre en su comunidad. Dicha situación tiene el potencial de desencadenar o activar los propios pensamientos suicidas (Carmona, comunicación personal, 2020) a partir de la sugestionabilidad, tal y como fue mencionado en la sección analítica precedente.

Concebir el suicidio como un emergente relacional permite tener presente que un evento suicida próximo siempre provoca algún efecto (Martínez, comunicación personal, 2020), postura que también posibilita identificar que conservar el tema del suicidio al resguardo del silencio también tiene efectos suicidógenos, especialmente porque reproduce mitos y condiciones que anulan la opción de conversar sobre las experiencias propias en el escenario familiar. Invalidando la experiencia de ideación suicida en sí misma y reproduciendo roles excluyentes y de chivo emisario a través de sanciones simbólicas como el *regaño* ante *el delito por hablar del tema*, cuando lo que se pretende es *borrar la idea de que el suicidio existe en el mundo.*

Esta situación expresa el silenciamiento sobre el tema, y la acentuación del tabú en el espacio familiar especialmente después de que el joven haya vivenciado la ideación suicida, lo cual puede ser comprendido desde el mito que reproduce el miedo y estigma en torno a la idea de que la persona siempre va a permanecer en el riesgo de volver a construir un evento suicida.

Los hallazgos del estudio mostraron que la familia crea y reproduce mitos sobre el suicidio como un tabú, tema alrededor del cual no se habla y cuando se aborda es aludido desde valores morales y religiosos, así como desde el estigma que reproduce que el suicidio es un acto de cobardía, producto de un trastorno mental, por falta de Dios u otros factores que individualizan las "causas" del fenómeno y culpabilizan a quien lo vivencia; tal y como fue señalado por Carlos:

> *Muy poco, se ha hablado muy poco del tema. El tema solamente surgió por el chisme -por decirlo así-, por la noticia, y que realmente no surgieron muchas opiniones, quizás solo la opinión de que: "ah, quizás estaba metido en cosas malas, entonces ya no sabía qué hacer", "ah, todo el mundo sabía que ese muchacho pasaba muy deprimido y la familia no le ayudó o nunca le prestaron atención", o "ah, es que por*

> *más deprimido que esté, ese muchacho tenía falta de Dios, porque alguien que tenga mucho de Dios no comete esas cosas". Son comentarios que surgieron al respecto, pero quizá nunca nos hemos sentado a conversar propiamente del tema para conocer cuál es la posición de cada uno, sino quizás solo comentarios esporádicos en el momento que surgió el tema, debido a que el acontecimiento fue relativamente cercano, al menos del lugar donde vivimos.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

Mediante la experiencia de Carlos se expone cómo desde la intimidad familiar confluyen y se reproducen mitos que estigmatizan a las personas que vivencian la ideación suicida o fallecen a causa del suicidio, mitos desde los cuales se elaboran valores y significados con una carga moral-religiosa que inciden en la subjetividad de las personas jóvenes y en su propia experiencia de ideación suicida:

> *Influyeron en sentir de que esos pensamientos quizás eran una tontera momentánea, producto de las circunstancias que estaba viviendo, de que eran pensamientos que sencillamente eran inválidos, que no eran propios de una persona que se considerara cristiana católica y que de verdad tuviera fe en Dios. Entonces, al menos en ese momento le permiten a uno como liberar su mente y sentir de que hay un ente o un dios que, de alguna u otra forma, no le da pruebas que uno no pueda superar, entonces, le permite recibir la fuerza para combatir a sus pensamientos y, de alguna u otra forma, trabajarlos y superarlos.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

La narración anterior expresa un doble sentido del papel que ocupa el sistema de creencias religiosas en la elaboración de significados en torno al suicidio, a partir de símbolos, valores y mitos que se construyen en la sociedad y se reproducen en la familia a través de los procesos de socialización, cuya repetición y naturalización conllevan a su interiorización en la forma de ver, sentir y estar en el mundo y las experiencias vividas.

El joven participante alude a cómo desde sus creencias abordó la vivencia de ideación suicida como una *tontera momentánea, invalidando esos pensamientos por ser contrarios e impropios a una persona cristiana católica que tuviese fe en Dios.* Mecanismo que puede tener efectos en una doble vía: por una parte, facilitar el afrontamiento de la crisis mediante

los símbolos del sistema de creencias en torno a la esperanza y afirmación por la vida o, por la otra, potenciar el despliegue del evento suicida en un momento de tensión existencial, precisamente por encontrarse en una posición en la que él no cumple con el rol esperado de un joven creyente.

De ahí que el mito que dicta que las personas que vivencian el suicidio son faltas de Dios puede cuestionarse desde la misma elaboración subjetiva de significados, porque ese dios puede representar muchas cosas, entre ellas ser un dios que acompaña en los momentos difíciles o ser un dios que juzga y castiga por no encajar un *molde* que es socialmente impuesto y sostenido desde la socialización construida en el grupo familiar. Es decir, esa falta de dios puede ser cuestionada o contrarrestada según lo que ese dios o la vivencia de la espiritualidad signifique para cada persona.

En este mismo orden de ideas, desde el grupo familiar se reproducen mitos que señalan a la persona que ha pensado o intentado suicidarse como alguien poseída por espíritus o demonios, siendo esta una creencia que pone en un nivel sobrenatural la "causa" del fenómeno suicida, a la vez que carga de estigma y culpabilización a quien experimenta el suicidio, tal y como se ilustra en la narración de Estrella:

> *Ah, esa fue otra, me llevaron a una reunión con esa señora porque quería verme o no sé qué, pero era un grupo. Era así un círculo iban haciendo, haciendo oraciones como exorcismos o no sé qué era eso, empezaron ahí de mi ladín y era "tún", se descomponían, pero después me dijo que era que no tenía que poner atención a los demás ni a la canción, pero yo no sabía, como no me explicaron… Me ponían la mano y yo sentía, entre mi mano y eso como una vibra, me sentí mal porque dicen que el que se descompensa es porque le abre el corazón a Dios y yo no me descompensé, pero fue porque sentía así muy feo y yo dije: "ya, ya por favor dejen y no más".* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

La experiencia de Estrella cuenta cómo su familia acudió, a partir de su sistema de creencias religiosas, a exponer a la joven a un ritual para que ella *le abriera el corazón a Dios* y evitar que volviera a cometer otro intento de suicidio. La experiencia se vuelve significativa en tanto la joven no logra *descompensarse*, señal de que ella no dispuso de la

actitud para que el ritual hiciera efecto, sensación que se agrava al identificar que otras personas a su alrededor sí dieron con el cometido.

Esta situación, además de contener un trasfondo que centra en la joven las causas y la responsabilidad exclusiva de su experiencia suicida, reproduce el mito que señala que toda persona que comete un intento suicida estará en riesgo de cometer el suicidio toda la vida, creencia con la que se pretende justificar, en algunas familias, el control y la sobreprotección hacia la o el joven, así como el estigma y el rechazo al temor a que se repita el evento (Pérez, 2005).

Asimismo, desde este tipo de prácticas y modos de intervenir en la experiencia suicida se da una prioridad a los rituales o intervenciones religiosas por sobre el acompañamiento posventivo[22] que pueden desarrollarse desde la terapia psicosocial y la farmacoterapia (en caso de que sea requerida), tal y como señaló José:

> *Porque como que sí se quita esa parte, o sea, siempre veo como que se toma ese tema de: "si tengo a Cristo yo todo lo puedo en Cristo, Cristo me fortalece". Di, sí, está bien tener fe, pero como que se elimina esa parte de la terapia y lo importante que puede ser, di, la medicación o la atención profesional, no como que tengo un problema de estos y tengo que ir a hablar con el guía espiritual.* (José, comunicación personal, 6 de julio del 2020)

El relato de José expone la tendencia a buscar consejería espiritual o religiosa antes que un acompañamiento profesional, reproduciendo el estigma que hay frente a la posvención profesional y científica, al mismo tiempo que se mantiene al suicidio como un problema individual de quien lo padece, siendo la persona quien debe cambiar de actitud ante la vida y sus creencias para prevenir el suicidio.

Asimismo, no se puede ignorar que existen condiciones estructurales y materiales que inciden en las posibilidades de acceder a servicios de salud mental, lo cual puede tener efectos significativos en el abordaje de la experiencia suicida. Aunado a que debe tenerse claro que el suicidio es considerado como un evento multideterminado, es decir, este fenómeno es una integración de diversas variables intervinientes bio-psico-socio-culturales, por lo que no se

[22] Posvención es un concepto de la Suicidología que se usa para enmarcar las intervenciones posteriores a un evento autodestructivo (Martínez, 2007)

resuelve solamente con la medicación, no se resuelve únicamente con la psicoterapia, no se resuelve solamente con una intervención aislada (Martínez, comunicación personal, 2020).

Finalmente, se comprende que los mitos reproducidos desde el escenario familiar no hacen más que generar condiciones letales de estigma y exclusión apropiadas para insistir en la asignación y el ejercicio de roles excluyentes y de chivo expiatorio, potenciales roles suicidógenos.

A continuación, se presentan los principales hallazgos con respecto al papel del sistema educativo como agente socializador que incide, a partir de sus modalidades de abordaje, en la producción de condiciones en las que se genera la experiencia suicida.

5.4.2.3. Abordaje del suicidio en el escenario educativo

El estudio de la dimensión histórica de los procesos de socialización, en su recursividad para comprender el suicidio como emergente relacional y proceso de acumulación, demanda que el escenario educativo sea retomado como un agente clave en la construcción y transmisión de normas, símbolos y valores en torno al fenómeno suicida.

El abordaje que se realiza desde este agente socializador incide tanto en la elaboración subjetiva de significados como en el cúmulo de experiencias en las que se despliega el suicidio, precisamente por la cantidad de años y diversidad de experiencias que las y los jóvenes vivencian bajo su jurisdicción.

La dimensión longitudinal del período de socialización primaria y secundaria en el escenario educativo es, precisamente, la que facilita las condiciones para la naturalización e interiorización subjetiva de mitos y creencias en torno al suicidio; sin embargo, desde los hallazgos de este estudio se denotó que en las aulas y pasillos de escuelas, colegios y universidades se sigue sosteniendo el acuerdo tácito sobre el silencio, el suicidio es un tabú, el suicidio, más que invisible, es invisibilizado, tal y como lo señalaron las y los jóvenes participantes:

> *Y, bueno, ahora que lo pusiste aquí, se me vino a la cabeza eso, es cierto, en el colegio nos dieron una materia de Psicología en décimo y nunca se habló de Salud Mental. Entonces, en el colegio es igual, nunca hubo, ni siquiera se comentaba el tema y yo estoy seguro de que si se hubiera hablado no se hubiera tomado de la forma*

> *que es y en la universidad menos. En la universidad creo que nunca, nunca hablamos del suicidio, o sea no, nunca.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

> *En la escuela creo que nada, en el colegio no mucho y en la U sí se habla más, pero como de lecciones, no de que sea un tema de socialización, de conversación.* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

> *¡Nunca se habló del tema, nunca he oído el tema realmente! En la escuela jamás, en el colegio menos y en la universidad ya se va tocando un poco el tema, pero igual no lo abarcan, no le dan mucha importancia, digámoslo así.* (Estrella II, comunicación personal, 14 de agosto del 2020)

Las experiencias de socialización de las y los jóvenes evidencian que en las escuelas y colegios el suicidio era un tema "inexistente", a pesar de que hubiese clase de Psicología o departamento de Orientación, nunca se les brindó la oportunidad de conversar exclusivamente de este fenómeno ni a modo general a través del tema de la salud mental. Únicamente Estrella hizo alusión a que en la universidad se ha mencionado el tema, pero como parte del contenido curricular de la carrera de medicina y no como *un tema de socialización, de conversación.* El suicidio es un tema invisible en la currícula e invisibilizado en el devenir cotidiano escolar de las personas jóvenes participantes.

Así se hace evidente que el silencio que se da a nivel social sobre el suicidio se reproduce en el escenario escolar, en las aulas y pasillos hay un elefante llamado suicidio que es ignorado y evitado, pero, el tabú no hace más que acrecentar sus manifestaciones y consecuencias, incluyendo sus costos vitales.

Como se mencionó en secciones analíticas precedentes, *no hablar sobre el suicidio empeora el panorama,* dado que conservarlo bajo el velo del tabú restringe la generación de condiciones para que quien lo vive pueda conversar y disminuir los efectos provocados por el corolario de experiencias y significados que le llevan a construir el evento suicida como una alternativa ante su situación de sufrimiento. Mantener el silencio en torno al suicidio desde los centros educativos conserva y reproduce las condiciones para el ejercicio de roles suicidógenos desde la exclusión y el silencio.

Por consiguiente, para desarrollar intervenciones efectivas en los centros educativos, primero, es necesario reconocer que el suicidio existe dentro del escenario escolar y que no

se trata de un problema aislado que deba ser objeto de vergüenza y ocultamiento (Carmona y otros, 2010b) y antes que ello, es imperativo levantar el tabú que existe sobre el tema. El estigma que genera el desconocimiento del suicidio y conductas autodestructivas puede tener costes vitales, tal y como fue expresado por José.

> *Como experiencia en el colegio que yo viví y que me impactó mucho fue ver a una compañera mía cortándose las piernas y los brazos -y quizá ya lo externalizo, no fue una experiencia mía-, pero yo sí veía que ella tenía muchos problemas y que ella para aliviar su dolor se cortaba. Nunca como que recibió ayuda, de hecho, era muy estigmatizada, digamos, dentro del aula. Entonces, fue una de las razones por las que yo también tenía miedo de hablar. Porque yo la vi a ella, digamos, ella sí, sí se le veían las cortadas en las manos y todo, y yo veía cómo todo el mundo la apartaba y la veían de "bicho raro". Y siempre era con otra amiga y siempre eran muy solitarias, y siempre que hacíamos trabajos en grupos la dejaban por aparte. Entonces –puede anotarlo por ahí-, uno de mis miedos era ese. Por eso era que yo no sentía un ambiente libre de poder hablar, porque yo veía cómo trataban a las demás personas (…) y no se le daba la importancia y lo veían como un chiste, incluso la rechazaban y le hacían bullying.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

> *Por ejemplo, en el cole sobre el suicidio, bueno, ni siquiera se tocaba porque era un tema muy tabú -como le mencioné- entonces yo nunca lo toqué con mi orientadora, porque vi el caso de mi amiga que se cortaba, y como ella era incluso hasta rechazada y mal vista hasta por los profesores. Entonces yo tenía miedo de hablar de la situación que estaba pasando. Y yo siento que se fue agravando, o sea, del colegio a la U. El no hablarlo, el no tener tampoco nadie con quien hablar y tener miedo de hablarlo, fue algo que fue agravando el problema -por eso decidí pertenecer a esta tesis también, porque siento que hablar es liberarse-. Fue agravando el problema hasta que, bueno, usted ya sabe hasta qué punto desentonó, que pudo terminar con mi vida o no.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

El joven participante hace alusión a la experiencia significativa de haber presenciado el devenir autodestructivo que vivenciaba una joven en el colegio, el elemento visible del rol

suicidógeno eran las autolesiones que ella se provocaba como una forma de poner en el plano físico el dolor emocional que estaba sintiendo. Este acto de comunicación no fue atendido, como respuesta obtuvo la exclusión y estigma en lugar del acompañamiento que pedía.

A partir de las sanciones simbólicas de exclusión en actividades curriculares y eventos de socialización, de los insultos, de la evitación del personal docente para hacerse cargo de la situación que vivió la joven, José sintió miedo de hablar de su propia experiencia, del devenir histórico de sus procesos de socialización del que estaban emergiendo ideas suicidas, *precisamente porque no sentía un ambiente libre para poder hablar*.

Asimismo, los relatos del joven ilustran algunos factores que sumaron al proceso de gestión del evento suicida, dando un lugar relevante a la necesidad de hablar con libertad y sin miedo (porque apalabrar la experiencia se percibe como algo liberador), y en el tanto de que esta no fue satisfecha, llegó hasta el punto en el que pudo haber acabado con su vida. En concordancia con lo anterior, aparece la necesidad de escucha, empatía y una comunicación abierta sobre las sensaciones que experimentan las personas jóvenes en el espacio educativo. Esto implica necesariamente abordar el fenómeno desde una lógica sensible y relacional.

En este sentido, la experiencia de José evidencia cómo el estigma y la discriminación en torno a las autolesiones y el suicidio dentro de la comunidad educativa construyen una barrera que restringe la solicitud de ayuda, de ahí que la experiencia se deba vivir en solitario, potenciando al rol excluyente y el de chivo emisario como roles suicidas. Además, se cuestiona las acciones y las omisiones que se dan en el centro educativo sobre el fenómeno suicida.

A continuación, se exponen los principales hallazgos en torno a los significados que las y los jóvenes participantes han construido en torno al suicidio a partir de sus experiencias de ideación suicida, como una forma de compartir desde la vivencia otra perspectiva para comprender al fenómeno.

5.4.2.4. Re-significación del suicidio desde la experiencia de ideación suicida en jóvenes

Este apartado, especialmente, trata de ser un altavoz de las experiencias de un grupo de jóvenes, un medio de comunicar la definición sentida y significativa del proceso suicida desde la polifonía. Se espera que la re-significación del suicidio desde las voces de las y los jóvenes como punto de llegada de este proceso investigativo, sea un punto de partida para evidenciar, desmitificar y de-construir creencias, estereotipos y prácticas de estigmatización

en torno al fenómeno suicida que cotidianamente se producen y reproducen en los procesos de socialización.

Los hallazgos de la investigación expresan que, para las y los jóvenes participantes, el suicidio significa un descanso de lo que duele, de lo que se cree que no hay solución, es un medio para dejar de sufrir en un momento de crisis. Ese dolor está asociado con un desgaste emocional y espiritual que lleva años evolucionando, es un sentimiento de no querer existir, a la vez que se cree que es la única persona que lo vive. El suicidio parece ser la última opción posible para dar fin a los problemas y acabar con un sentimiento de soledad y vacío, sin embargo, en esos momentos no se considera que también se va acabar con la vida.

El suicidio, significa una salida, un escape, un último grito, un grito que evidencia que sí se necesita ayuda. Se cree que la solución a lo que se vive y siente no aparece en ningún otro lugar que no sea el suicidio, este no es un escape para unos, pero siempre es una decisión difícil, no es la primera opción: es un acto desesperado tras intentarlo todo y no encontrar ayuda, es una manera de buscar paz y a la vez, el intento, es el infierno más fuerte.

Para dos jóvenes, el suicidio está relacionado con o explicado por el padecimiento de alguna enfermedad mental, generalmente la depresión, para otros, fue reiterativo aclarar y subrayar que cualquier persona puede vivir esta situación, que no se depende de un diagnóstico psiquiátrico y que el suicidio no es exclusivo de quienes viven en condición de pobreza. Para ellas y ellos, el suicido es algo complejo, cuando alguien lo vive hay que preguntarse qué situación está pasando esa persona y, sobre todo, qué es lo que está sintiendo. Tal y como lo expresa Estrella en el siguiente relato:

> *Es que como le dije, es complejo, no puedo decir que es como las demás, que es por valiente o por maricón o maricona, que, porque no sabe llevar las cosas, porque habría que ver qué le está pasando o qué es, no tanto qué le está pasando, sino qué está sintiendo.* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Dar apertura a los sentires vividos y acumulados en el devenir del proceso suicida en lugar de centrarse únicamente en el análisis superficial de hechos o eventos inmediatos asociados a una crisis suicida, es lo que permite ahondar en la comprensión de las experiencias y significados, en la esencia del fenómeno a través de la subjetividad y la complejidad del devenir histórico de los procesos de socialización.

Además, la comprensión del suicidio como proceso de *evolución* y acumulación que se gesta en el devenir cotidiano evidencia que no son las grandes cosas las que lo provocan, sino que es un corolario de vivencias y eventos (Martínez, comunicación personal, 2020) alrededor de los cuales las y los jóvenes han elaborado significados y exacerbado sentimientos de soledad, sufrimiento emocional y ambivalencia por la vida, por lo que se vive durante *mucho tiempo*, tal y como expresan los siguientes relatos:

> *A pesar de buscar o intentar buscar -ya sea consciente o inconscientemente- ayuda, de rebuscar dentro de su mente una y otra vez cómo intentar mejorar esa situación, cómo intentar salir adelante, cómo buscar la fortaleza emocional y espiritual, a nivel personal, para poder superar las dificultades y que definitivamente no lo pudo conseguir. Porque usualmente no es algo tan agudo, es algo como muy crónico, que lleva muchos años, mucho tiempo evolucionando. Que quizá lleva mucho tiempo luchando con lo mismo constantemente y eso le genera un desgaste emocional y un desgaste espiritual bastante considerable, y llegó un punto de quiebre donde ya se queda como sin "reservas" emocionales -por decirlo de alguna forma- ya no tiene, ya no siente tan fuertes los apoyos que le permitían evitar que intentara o consumara… y, finalmente, lo termina por realizar porque dentro de su situación no encontró una mejor salida o sintió que ya no tenía sentido y, sencillamente, ya no quería continuar.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

> *Yo diría que es la única manera en que las personas encuentran de huir del dolor que sienten en esa etapa de su vida. O sea, que es el dolor tan grande (…) Pero, todo lo describimos como un dolor en el espíritu, como que usted es un cuerpo, pero su espíritu está quebrado. Y que la única solución que usted encuentra como para esa sanación espiritual es el suicidio. Porque, bueno, en mi caso no encontré una ayuda que se adecuara a mí, no me encontraba como espacios en los que yo pudiera hablar de mis sentimientos y que se me entendiera de lo que estaba hablando, que me identificara con la persona con la que estaba hablando. Es una soledad que usted siente, como que usted es el único –a pesar de que usted sabe que no- es el único que está pasando por eso. Y que tiene hasta miedo de hablarlo por la manera en que lo*

puedan ver sus, diay, sus seres queridos. (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

A través de los relatos anteriores, los jóvenes explican el despliegue y *evolución* de la ideación suicida como un proceso de acumulación en el cual se buscaron alternativas y acompañamientos, donde se recurrió a recursos internos para tener la fortaleza emocional y espiritual para superar las dificultades, pero no se logró conseguir esa entereza debido, propiamente, al *desgaste emocional*. En este proceso se llega a un punto de quiebre donde la persona se queda sin *reservas emocionales*, y dentro de esa situación no se encuentra otra mejor salida que el suicidio. El suicidio, en estas circunstancias, aparece como la única manera de *huir al dolor del espíritu*, este espíritu está *quebrado* y el suicidio se muestra como la alternativa de *sanación*.

Esta postura, en su movimiento interno, hace referencia a la soledad en la que se vive la experiencia de ideación suicida, soledad que no es parte de la naturaleza del fenómeno –cuando se estudia en su dimensión social-, sino que es producto y manifestación de la exclusión a la que es relegada la persona.

Muestra de la posición excluyente y del carácter relacional dentro de los que se vive la experiencia, es que se busque y *rebusque* ayuda y esta no sea encontrada, que no haya un espacio dentro de la red vincular de relaciones para hablar, ser escuchado y comprendido, ahí la sensación de soledad llega hasta el punto de hacer *creer que se es la única persona que está teniendo este tipo de experiencia*, lo cual se vincula con el silenciamiento social del fenómeno en los diversos espacios de socialización.

Aunado a ello hay que tener en cuenta que, tal y como lo señalaron los jóvenes participantes a partir de sus experiencias, para que aparezca una crisis suicida hay otra serie de crisis que se vienen dando durante el tiempo, que se vienen resolviendo inadecuadamente y eso hace que la persona esté en ese nivel de riesgo (Martínez, comunicación personal, 2020). Aspecto que es reiterado y ahondado en las narraciones siguientes:

No es como un escape, pero tal vez es como una manera de buscar paz, realmente usted dice: "ok, estoy mal aquí, pero tal vez si ya no estoy esté mejor". Entonces es como, como, no es la primera opción realmente, es como la opción ya que usted dice: "ok, nada ha funcionado". Y lo vería, es como un acto desesperado donde usted dice:

> *"¡ya, todo lo intenté y nada funcionó, o sea, ya estoy harta!". Usualmente uno trata de ser positivo y uno dice: "ok, busco esta solución, esta solución", pero si eso no le sirve ya uno se frustra y llega al punto en el que usted dice: "ya intenté todo, ¿qué me queda por intentar?". Entonces, ya es cuando usted llega al punto en que usted dice: "suena bien, el suicidio suena bien".* (Estrella II, comunicación personal, 14 de agosto del 2020)

> *Para mí el suicidio es como un descansar de todas las cosas que a veces nos duelen y que creemos que no tenemos solución, pero ya viéndolo positivamente, creo que, son como crisis nada más. Opino que es como dejar de sufrir todo lo que ha ido pasando.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

Los relatos de las jóvenes participantes reiteran que *el suicidio no es la primera opción*, sino que *es la última* alternativa, que *aparece ante la desesperación* y desesperanza de reconocer que *las soluciones anteriores no funcionaron*. Con el afán de *descansar de las cosas que duelen* y con la esperanza de *buscar paz,* de liberarse del dolor, el suicidio aparece como un medio, *no como un escape*, pero sí como la manera de solucionar el sentir ante la experiencia vivida.

Durante la crisis se buscan soluciones, se hace un inventario y se sopesan las posibles alternativas para identificar la posibilidad de que se produzca algún cambio, y que disminuya el dolor, en este proceso aparecen los pensamientos sobre la muerte como una posible solución, y las otras opciones parecen ineficientes para reducir la intensidad de la crisis (Bouchard, 2006). Lo cual se vuelve comprensible cuando se reconoce que el objetivo último del evento suicida es producir un cambio, tanto en sí mismo como en el entorno. Los esfuerzos y la esperanza se centran en lo que se desea adquirir: tranquilidad, paz, liberación del sufrimiento, sensación de bienestar.

El evento suicida es *como el último grito, un grito a sociedad que intenta decir: "¿ves? Yo sí ocupaba ayuda",* expresando así el carácter relacional del evento suicida tanto en la génesis como en la resolución de la crisis. Este grito es una forma de comunicar que ya no se desea vivir más de la forma en la que se está viviendo, lo cual no necesariamente implica morir.

> *Yo creo que en la mente de uno es el final de los problemas, de todo, de que voy a dejar de sufrir y al final es ambos, o sea como te digo, cuando yo lo pienso ni siquiera yo recuerdo haber pensado en que voy a morir, pues sí, pero, pero lo que piensa uno es en que lo que se van a acabar son los problemas. Ese sentimiento de vacío se va acabar, nunca lo pensé, nunca lo vi de forma en que iba acabar con mi vida también. Puede sonar muy lógico, pero, pero, di, yo creo que al menos yo nunca lo pensé, que no solo iba acabar con mis problemas, sino que también iba acabar con las cosas bonitas. Creo, o creo no, estoy casi seguro que al menos yo cuando he estado en esa situación no pienso en eso, en que voy a acabar con mi vida también, sino que solamente voy a salir de ahí, de este sentimiento tan feo y tan vacío que es sentirse uno deprimido y hundido. Y cuando uno está pensando, tiene una idea suicida y cree que el suicidio es la solución no piensa en eso, en que se va acabar la vida.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

La experiencia de Antonio ilustra cómo se manifiesta la dialéctica suicida, que en la ideación se identifica al *suicidio como la solución y final de los problemas*, el suicidio expresa el medio a través del cual *se va a dejar de sufrir*: se va a acabar el sentimiento de vacío y la *sensación tan fea de sentirse deprimido y hundido*; se ignora que *con morir no solamente se acaba con los problemas, sino que también con las cosas bonitas, se acaba con la vida*. En este sentido, Rocamora (2013) refiere que la dialéctica suicida expresa el objetivo de matarse, pero también de vivir de otra manera; el deseo es de liberarse, cambiar, de vivir. Lo cual denota que un abordaje sensible del fenómeno puede ofrecerle a la persona diversos recursos psicosociales para traslaborar el sufrimiento subjetivo y a la vez afrontar situaciones sociales que se perciban como difíciles.

El suicidio es una experiencia cuyo significado puede ser ambivalente al contener niveles fluctuantes de esperanza y desesperanza, porque representa la esperanza o promesa última de acabar con el sufrimiento tras un proceso complejo en el que los frutos de otras decisiones o la visión de otras alternativas han sido insuficientes para resolver o acabar con "esto" que genera dolor emocional.

En la ideación suicida reside la opción última y definitiva de acabar con el estado de sufrimiento que apremia a la persona. El evento suicida (en tanto intento o hecho consumado) es el corolario de un complejo proceso de sedimentación de experiencias vitales que

representan dolor, sufrimiento, desesperanza y asfixia en quien las vive. Los efectos de estas experiencias están condicionados por el entrelazamiento de diversos componentes subjetivos, socioculturales, históricos, económicos y biológicos que se entretejen en los procesos de socialización de la vida cotidiana.

A este punto, se ha hecho evidente el relato y significado compartido que expresa que, en la experiencia de ideación suicida, el suicidio se construye como una solución, como la alternativa última para solucionar el cúmulo de situaciones y detener el dolor emocional que les hunde y consume en su devenir cotidiano.

En síntesis, las experiencias de ideación suicida vivenciadas por las y los jóvenes participantes expresan como características comunes que el propósito ante la crisis es buscar una solución y el estímulo inmediato de los pensamientos suicidas es el dolor emocional incesante y acumulado; la emoción común es la desesperanza y el estado cognitivo la ambivalencia; el acto interpersonal común es la comunicación (Shneidman, 1982, citado en Rocamora, 2013) de que ya no se desea vivir más así, de la forma en la que se está sobreviviendo.

El suicidio como proceso subjetivo es una experiencia de vida que resulta particular en cada joven, al poner de manifiesto la conjugación de condiciones que resultan en una significación única según quien lo vive y que, a su vez, contiene matices co-incidentes de determinantes socioculturales generales del contexto geográfico e histórico en el que se encuentra que son producidos y sostenidos a través de los procesos de socialización.

5.4.3. Suicidio y juventudes

En este último apartado, se comparte la significación y las características de una persona joven que intenta suicidarse, aspectos inmediatos asociados al evento suicida y las alternativas de afirmación a la vida construidas por las y los participantes.

5.4.3.1. Des-dibujando el perfil: características de una persona joven con ideación suicida

Es común y accesible encontrar perfiles construidos en torno a la "persona suicida", generalmente elaborados desde los factores protectores y de riesgo, también es común la invisibilización de la complejidad del fenómeno, en el mismo movimiento que se reproducen mitos en el escenario social que estigmatizan a la y el sujeto que lo vivencia. Lo que no pareció común, desde la experiencia de formulación y desarrollo de este estudio, fue encontrar perfiles de "sujetos suicidas" dibujados desde las voces de las personas que lo han vivenciado.

Al abordar un estudio del suicidio desde una postura que da protagonismo a los procesos de socialización y la subjetividad, las experiencias del devenir cotidiano, el influjo de perfiles, símbolos, valores, estereotipos y expectativas sobre roles sociales desde las voces y saberes de jóvenes que han vivenciado el suicidio, no se podía pasar de soslayo a las características que ellas y ellos le atribuyen a una persona con ideación suicida y contribuir con un des-dibujamiento del perfil tradicional, para facilitar la comprensión de la complejidad en la que se mueve y desarrolla el fenómeno en estudio.

Tampoco se puede ignorar que las y los jóvenes participantes al estar inmersos en procesos de socialización que producen y reproducen mitos sobre el suicidio han interiorizado esas imágenes y, desde su subjetividad, continúan reproduciendo estereotipos alrededor del perfil de la persona que piensa, intenta o comete un evento suicida, especialmente desde la creencia que iguala a las personas con trastornos como la depresión con personas suicidas, tal y como se expresa en los siguientes relatos:

> *No sé cuánto será -porque probablemente no sea ni siquiera viable hacer una estadística-, cuánto será el número de las personas que tienen ideación suicida o intentos de autoeliminación y depresión, porque probablemente sea como el 100%, porque usualmente una persona que no tenga ningún problema mental o emocional*

> *difícilmente quiera atentar contra su vida, porque eso es completamente antinatural.* (Carlos, comunicación personal, 29 de junio del 2020)

> *Entonces, principalmente, eso es lo que yo pienso del perfil de las personas que tienen ese tipo de ideas, que son personas que tienen algún desequilibrio o algún problema patológico real, a nivel neurológico, que no han tenido el tratamiento adecuado por todos los contextos que hemos expuesto y, finalmente, desarrollan esas ideas, las trabajan y lo intentan o lo realizan al final.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

> *Es que es complicado, pero mayoritariamente como las personas, no sé, depresivas, eso es lo que me han dicho en la U, de que cuando veamos un paciente depresivo de que no hay que dejarlo irse así porque tiene mayor, este, el riesgo de, di, salir de ahí y irse a matar. Pero así, volviendo la realidad no sé, pero sí creo que se da más en personas depresivas o cuando uno los ve como bajos de pila o quizás personas como muy aisladas, muy calladas o, bueno, lo depresivo va ahí, pero no siempre, que visten con colores así no tan alegres.* (Estrella, comunicación personal, 16 de julio del 2020)

Las narraciones anteriores se centran en calcar el perfil, el mito, que señala que toda persona que piensa, intenta o comete el suicidio es una persona con depresión, se explica particularmente cuando estas *no tienen el tratamiento adecuado*; dado que *es anti-natural que una persona que no tenga ningún trastorno quiera atentar contra su vida*.

La aseveración anterior invita a cuestionarse: ¿la persona realmente quiere acabar con su vida? O, ¿desea fervientemente acabar con su dolor? Dado que, como se expuso en la sección analítica precedente, el suicidio es un acto de comunicación que expresa que se quiere dejar de vivir de la forma en la que se está sobreviviendo y la muerte aparece como el medio para acabar con el sufrimiento emocional; sin embargo, es probable que en la ideación suicida no se contempla que consumar el suicidio implica dejar de vivir. Básicamente, *uno tiene una idea suicida y cree que el suicidio es la solución, pero no piensa en que se va a acabar la vida*.

La creencia de que *todas las personas que se suicidan o que tienen ideación suicida es porque tienen depresión* fue reiteradamente mencionada por Carlos durante su participación en el estudio. Lo cual impresiona que desde su subjetividad y experiencia se ha

reforzado el mito, especialmente porque es un joven con depresión clínica, además de ser egresado de la carrera de Medicina. Esta última característica es compartida con Estrella, quien es estudiante de Medicina y señaló que en su universidad se enseña que son *mayoritariamente las personas depresivas* las que definen el perfil suicida.

De este modo se evidencia cómo desde el escenario universitario, específicamente en los procesos de formación sobre ciencias de la salud, se continúa reproduciendo el mito, explicando y reduciendo la experiencia suicida a una alteración a nivel neurobioquímico, invisibilizando la complejidad y multideterminación tanto del fenómeno suicida como de los trastornos mentales. Conllevando inclusive a la formulación de un perfil, una estética y comportamiento que liga a la depresión con el suicidio, entretejiendo facilidades para la producción y reproducción de estereotipos y estigma.

Asimismo, no se puede dejar de mencionar que, dentro de esta construcción de símbolos y comportamientos con respecto al perfil, existe una visión estereotipada de las personas con depresión, directamente ligada a las personas suicidas, que las cataloga como enteramente entristecidas, faltas de energía y vitalidad. Estereotipo expuesto en los hallazgos del estudio de la siguiente manera:

> *Que una persona suicida tiene que estar deprimida, llorando, de todo… Yo, al menos, una vez que me interné, la psiquiatra me dijo: "bueno, Shanty, te he visto ahí sentada en el suelo muerta de la risa, ¿ahora qué te pasó?", y es eso, como que no confía que a uno algo le pasa.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

> *Son personas que usualmente uno siempre las ve felices, que son aquellas depresiones enmascaradas (…) pero que al final del día es solamente una máscara que trata de ocultar el gran dolor que algunas personas sienten.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

Los relatos anteriores muestran cómo se establece que una persona con ideación suicida debe estar deprimida, dentro de esta lógica la depresión implica una serie de características y comportamientos estereotipados tales como la tristeza, falta de risa y vitalidad; comportamientos que son esperados y al mismo tiempo sancionados, de ahí que la persona acuda a usar una *máscara* emocional para *tratar de ocultar el gran dolor que siente*. Contradictoriamente, si no se encaja en el molde de los comportamientos estereotipados, la

persona que vivencia la ideación suicida es sancionada simbólicamente: su sentir es cuestionado y la experiencia es invalidada, *no se confía en que realmente le pase algo*.

Dicha desconfianza toma base en que la persona ríe y aparenta emociones contrarias a las que dicta el estereotipo para alguien con depresión y pensamientos suicidas; esta actitud es significada como una *depresión enmascarada*. En el fondo, se sigue reproduciendo la lógica que iguala la depresión con el suicidio y que estos son, precisamente, cuestiones de actitud. Individualizando y simplificando las determinaciones, manifestaciones y experiencias en torno al fenómeno.

De igual forma, el relato de Shanty evidencia la peligrosidad del estereotipo, que se encuentra inmerso y reproducido en los servicios de salud a los que acuden las y los jóvenes, situación que limita la atención digna y adecuada: empezando por la validación de su sentir, de la experiencia suicida.

Por otra parte, hay quienes cuestionan el estereotipo que se viene explicando y señalan que no hay un conjunto de características específicas y diferenciales, no hay un perfil único y exclusivo que permita identificar a una persona que esté vivenciando la ideación suicida, tal y como fue mencionado por Antonio y Estrella II:

> *No hay, usted no puede decir: "esta persona es así y así, se va a matar". Porque usted puede ver una persona exitosa y al día siguiente se tiró del sexto piso o puede ver una persona indigente y que se mató, y que usted dice: "ah, sí, se suicidó porque era indigente, no tiene futuro". Pero, ¿y el que era exitoso? Entonces, no es como que usted diga: "existe este patrón para que una persona se suicide". Eso es súper difícil saber cuándo una persona está al punto de querer suicidarse.* (Estrella II, comunicación personal, 14 de agosto del 2020)

> *No sé exactamente qué características tenga como tal, pero sí estoy seguro que la persona que se quiere suicidar o que piensa suicidarse no es, no es ese que está allá apartado en una esquina. No, no es cierto. Siempre, por lo general, es ese alguien que uno ve normal, que va a clases normal, que tiene una vida normal y que, que al final, ¿qué características tiene una persona suicida? Ninguna, que es una persona normal, que es una persona como cualquier otra, eso es como la imagen que tengo*

> *yo. Entonces, creo que una persona suicida no tiene así como características especiales, la verdad no.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

Los aportes anteriores describen e insisten en la claridad que *es muy difícil saber cuándo una persona está al punto de querer suicidarse*, precisamente porque *la persona suicida no tiene características especiales, no existe un patrón para que alguien se suicide*: no necesariamente es la persona evidentemente *apartada, puede ser ese alguien que se ve normal*, que es una persona como cualquier otra.

Las formas de presentación de las personas con autolesión o suicidio son muy diversas, y la mejor manera de saber si alguien está vivenciando la ideación suicida es preguntándoselo (OPS, 2018) de manera asertiva, de este modo, a pesar de que se esbocen listados de factores de riesgo y señales de alarma, no es posible señalar un perfil único y homogéneo de las personas con ideación suicida que permitan identificarlas, de ahí la importancia de facilitar espacios de acompañamiento y escucha.

El reconocimiento de que no existe un *patrón*, un perfil único y exclusivo, se facilita prestando atención a la diversidad característica del grupo de jóvenes participantes de este estudio; por supuesto que hay co-incidencias en las experiencias de ideación suicida producto de sus procesos de socialización, así como también hay vivencias similares cuyo influjo es distinto, e inclusive contrario, en la emergencia y construcción del fenómeno suicida. Lo cual se explica desde la interseccionalidad de condiciones, la subjetividad de cada joven y la significación de experiencias.

Con ello también se logra identificar la necesidad de revisar los procesos relacionales y de convivencia que experimentan las personas jóvenes en los diversos escenarios de socialización, ya que pueden ser configuradores y reproductores del fenómeno suicida o, por el contrario, podrían constituir espacios de afirmación por la vida en tanto asistan con la re-significación, acogida y acompañamiento ante situaciones de sufrimiento subjetivo.

5.4.3.2.Significados alrededor de la experiencia suicida ajena: lo que opinan de alguien que piense en el suicidio

Es menester acentuar que cada persona con pensamientos o intentos de suicidio tiene una forma de presentación individual y única a partir de su experiencia inter-subjetiva, pero todas tienen en común un sufrimiento emocional, un sentimiento intenso de falta de

esperanza y desesperación que comunican a través de comportamientos y relaciones sociales cotidianas, incluyendo al evento suicida.

Los hallazgos de la investigación evidenciaron que las y los jóvenes han construido significados en torno a la figura de alguien que experimenta la ideación suicida, estos significados están permeados por su subjetividad y vivencias propias, posición desde la cual se facilita la empatía y la esperanza de deconstruir el estigma, tal y como se expresa en los siguientes relatos:

> *Y yo veo a alguien que sube un estado depresivo, ¿qué dice la gente automáticamente? Que es llamar la atención. ¿Qué pienso yo? ¡Es una llamada de auxilio! O sea, es alguien diciendo: "sálvenme, ocupo ayuda". Y dichosos que pueden subirlo, porque yo, bueno, muy pocas veces me he atrevido a, a subir…* (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

> *Pienso que esa persona debe de estar muy cansada con todo lo que está pasando y que posiblemente no encontró o no ha encontrado la ayuda adecuada, y quizás en algún momento buscó y no encontró, o es que tampoco le fue ofrecida. Nunca se, se vio a esa persona como que podría estar pasando por una situación de riesgo y quizás esa persona se debe estar sintiendo muy, muy sola en el mundo y siente como que da mensajes, como que grita, pero que nadie escucha y nadie está ahí para ayudarla, y que la única solución a todos sus problemas y a su dolor es, diay, acabar con su vida.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

> *Opino que ocupa ayuda nada más, que no es de juzgar, sino de ir a ver qué le pasa a esta persona y de darle apoyo, que lo mejor está por venir cuando alguien le da apoyo a uno.* (Shanty, comunicación personal, 12 de julio del 2020)

Los aportes de las y los jóvenes participantes exponen una perspectiva, un lente alternativo, para ver la realidad de las personas que vivencian el fenómeno suicida, especialmente porque desde ahí se subraya que los comportamientos autodestructivos son un *llamado de auxilio*, inclusive que hay personas que exhiben sus pensamientos suicidas verbal y públicamente que no esperan ser juzgadas. Su expectativa es que se les pregunte por lo que viven y sienten, recibir acompañamiento desde el respeto.

Con ello se denota lo significativo del apoyo y acompañamiento, de la escucha y la comprensión, de la validación y la construcción de alternativas, dado que desde sus experiencias subrayan que *lo mejor está por venir cuando alguien les da apoyo*. Pero si ese *llamado de auxilio*, si sus *gritos y mensajes* no son escuchados ni comprendidos la sensación de soledad y sufrimiento se agudizan, aparece la opción de *acabar con su vida como la única solución a sus problemas y a su dolor*. Especialmente cuando se han venido acumulando un conjunto de experiencias y surge un detonante que gatilla al evento suicida.

Esta observación evidencia que la experiencia suicida no se construye exclusivamente en solitario o de forma individual, sino que es un fenómeno que emerge y se desarrolla desde lo relacional cotidiano.

La contemplación de lo relacional expresa el papel del devenir histórico de los procesos de socialización como parte esencial de los determinantes y no solo de los detonantes de la experiencia suicida, porque es precisamente en esa dimensión histórica que se construye el evento suicida como un cúmulo de vivencias, condiciones y significados. Reflexión que se ilustra en el siguiente relato:

> *Y es durísimo pensar que hay chiquitos de escuela… yo recuerdo, no sé en dónde, pero recuerdo que alguna vez alguien me contó -creo que una amiga-, que una niña de 12 años se había suicidado. No recuerdo si era aquí o en San José, no recuerdo, pero… y yo recuerdo que a mí me contaron que la señora dijo: "y se suicidó solo porque la regañaron". Y yo de momento decía que: "qué chiquilla más tonta, era una chiquilla malcriada". Eso fue hace un montón, y ahora yo pienso, o sea, todo lo que ella tenía atrás para que un regaño la llevara al suicidio*. (Antonio, comunicación personal, 2 de julio del 2020)

La experiencia compartida por Antonio también ilustra el devenir histórico de los procesos de socialización en su dimensión dinámica y dialéctica, en donde las experiencias vividas tienen un influjo en la subjetividad y visión de mundo, en la re-elaboración de significados en torno al evento suicida.

El aporte del joven al estudio del suicidio exige la comprensión y análisis de los detonantes más allá de una "causa" inmediata en sí misma, sino como parte de un proceso de acumulación de experiencias y sedimentación de sus efectos, en donde se determina la

construcción del fenómeno en vivencias cotidianas. En la siguiente sección analítica se abordan los hechos inmediatos asociados al evento suicida mencionados por las y los jóvenes participantes, eventos que se leen en su clave histórica y relacional.

5.4.3.3. Lo inmediato del suicidio: detonantes del suicidio desde las experiencias de las y los jóvenes participantes

En el estudio del suicidio como emergente relacional no se puede pasar de soslayo a los eventos significativos inmediatos como parte del corolario de situaciones y vivencias en las que se funda y desarrolla la experiencia suicida, precisamente porque estos son reflejo del proceso de acumulación que se gesta en el devenir histórico y cotidiano de los procesos de socialización.

Los detonantes o eventos significativos inmediatos son un conjunto de situaciones en las que el suicidio se va concibiendo como el acto más evidente para comunicar y detener el sufrimiento emocional vivido. Es en ellos donde convergen las co-incidencias determinantes y desencadenantes que gatillan al evento suicida, es a través de ellos que la persona se emite un grito letal a sí misma que dice que no se puede ni se quiere vivir-sobrevivir más de ese modo.

Este conjunto de situaciones es variado y complejo, para las y los participantes de este estudio las situaciones que pueden generar las condiciones para que una persona joven contemple el suicidio y construya un evento suicida giran en torno a la sobrecarga académica, ambiente tenso y competitivo en su área de estudios, inseguridades personales, su situación económica –sobre todo el miedo asociado al riesgo de perder la beca y, por ende, alterar las condiciones que le permiten seguir estudiando. Relaciones de pareja en donde hay dependencia emocional o dinámicas de violencia basada en género, cúmulo de relaciones familiares, laborales, expectativas y experiencias de vida complejas. Estrés y frustración, efectos de la medicación y consumo de sustancias (usualmente el alcohol).

A modo general, se ilustra en los relatos que las situaciones desencadenantes identificadas por las y los participantes, giran en torno eventos significativos acumulados desde la infancia, la violencia en sus diversas manifestaciones, problemas no resueltos; al acompañamiento recibido en momentos de crisis; al papel de la comunicación en las relaciones sociales, especialmente sobre temas definidos como tabú (como el develamiento de la orientación sexual); la exclusión; a la ambivalencia sentida ante una encrucijada en la

toma de decisiones; al incumplimiento de expectativas y a la presión por encajar en moldes de roles y estándares socialmente construidos, a la culpa sentida por no cumplir con estas exigencias, estereotipos y expectativas, tal y como lo muestran los siguientes relatos:

> *Problemas, digamos, problemas de la infancia no resueltos, ayuda profesional inadecuada o deficiente, mala comunicación entre amigos o personas cercanas y esa persona, el miedo que pueda sentir esa persona de hablar de ciertos temas que todavía son tabú en la sociedad, pero que necesitan ser hablados. El miedo que pueda sentir esa persona, por ejemplo -lo aplico a mi caso-, de las decisiones que pueda tomar y cómo pueden afectar su vida de una manera muy drástica y el no querer tomar esas decisiones (…) Ah, bueno, otra es -bueno, esa es en mi caso particular-, el no sentirse querido, como el no sentirse amado, esa es otra.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

> *Que quizás la persona siente que no está cumpliendo con las expectativas sociales, no está cumpliendo con las expectativas de ser un estudiante estrella o un estudiante ejemplar, de que no es un joven que tiene todo lo que las redes sociales y los medios de comunicación le indica que debe tener un joven para ser feliz, que no está cumpliendo con las expectativas familiares del tipo de vida que tiene que llevar, lo que está estudiando, el futuro que voy a tener, expectativas también religiosas porque, quizás, se involucra con algún tipo de actividad que su religión la penaliza mucho porque es un acto impuro o es un acto que no es propiamente aceptado por la religión que profesa. Entonces, finalmente, termina alejándose de esa religión o no se aleja completamente, pero tiene que estar lidiando constantemente con ese sentimiento de culpa de estar haciendo algo que desde pequeño le enseñaron que estaba mal. Entonces eso va alimentando poco a poco las ideas de autoeliminación y finalmente, lo terminan por intentar, es la presión de todos esos factores en conjunto que lo hace sentir de que su vida no es suficientemente valiosa o de que su vida quizás es un fracaso, entonces que la mejor solución sea acabar con ella, porque es la manera posible en la que pueda realizar cambios viables para cambiar su realidad y cumplir con esos estándares a los cuales está sometido.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

Según se menciona en los relatos anteriores, las situaciones y experiencias significativas que podrían generar las condiciones para la construcción del evento suicida en una persona joven son, sin dudas, diversas.

En este sentido, la socialización adultocéntrica y patriarcal cobra relevancia en cuanto a la alusión especial de los roles y expectativas construidas sobre la juventud y el género, que son sostenidas en los escenarios escolares, religiosos, familiares y de los medios de comunicación y redes sociales virtuales. El no cumplimiento de las expectativas, el no encajar en los *moldes* de los roles impuestos puede conllevar asumir roles excluyentes, alejándose, por experimentar sentimientos de *culpabilidad por estar haciendo lo que desde pequeños se les enseñó que estaba mal*.

Esta formación desde la infancia ilustra la dimensión histórica de los procesos de socialización, así como evidencia las variadas y complejas formas mediante las cuales se interiorizan en la subjetividad los mandatos sobre la juventud y el género cuando se indica que esas presiones *van alimentando poco a poco las ideas suicidas*, construyendo el evento suicida.

Por consiguiente, se visibiliza el emergente relacional del suicidio, y en cómo el fenómeno *se alimenta* de acontecimientos y relaciones sociales de la vida cotidiana, así como de relaciones íntimas que aluden a la construcción de vínculos y afectos, evidenciándolo como un proceso de cúmulo; ya que *es la presión de todos esos factores en conjunto lo que hace sentir que su vida no es suficientemente valiosa, que su vida quizás es un fracaso y que la única manera de hacer cambios viables de su realidad y cumplir con esos estándares es mediante el suicidio*.

De este modo, se expresa al suicidio como un medio para buscar solución *viable de su realidad*, para detener el conjunto de presiones que se vienen acumulando y se han vuelto insostenibles: ya no se quiere ni se puede vivir así. El suicidio se comprende como un acto de comunicación, no como una forma de acabar con la vida, porque precisamente expresa que no se desea vivir más así, no que no se desea vivir más. En el mismo movimiento se denota que el sentido de la vida misma toma base en la aprobación social mediante el cumplimiento de roles, expectativas y exigencias, cuando no se logra la vida pierde valor, *la vida es un fracaso*.

Las narraciones precedentes ilustran la incidencia de las propias experiencias de vida y la subjetividad de cada participante en la definición de los factores, circunstancias y eventos significativos que podrían llevar a una persona joven a pensar en el suicidio. En ello el relato de Carlos cobra especial interés, dado que en otros momentos de la entrevista señaló los trastornos mentales como una condición que puede llevar al suicidio, lo cual no fue mencionado en la reflexión expuesta, ni tampoco en su propia experiencia.

> *Básicamente era todo el conjunto de situaciones que estaba pasando en ese momento, era el estrés increíble que tenía de la U, la presión académica de sentir que iba a perder cursos, la presión de que, si perdía cursos y no me daba la carga académica, eventualmente también me iba a bajar la beca, que era un aspecto que sí me estresaba muchísimo porque si perdía el apoyo económico de la U, simplemente no podía seguir estudiando en San José. Esas expectativas que, consciente o inconscientemente, estaban dentro de mí, de que siempre mis papás o mi familia siempre ha dicho que: "usted es muy inteligente y, que usted es muy verde, que siempre le ha ido muy bien en la escuela y en el colegio". Entonces, era como también enfrentarlos a ellos o llegar con la realidad de que al final no era tan crack o tan capaz como todos creían que era, como yo creía que era, la decepción hacia mí mismo de no ser tan capaz de lo que yo mismo creía que era. Es el golpe directo hacia el ego académico y emocional de que era tanta la carga, que uno creía que iba a poder soportar, pero la carga era a un nivel inhumano que, sencillamente, nadie debería de ser sometido a ningún tipo de situación similar. Al punto en el que uno se quiebra emocional, espiritualmente y uno siente que no, que no puede continuar porque es tanto que lo abruma a uno, que uno llega a tener ese tipo, a desarrollar este tipo de ideas, porque siente que es tanto, que la única forma de detener todo y de realmente tener un poquito de paz y un poquito de respiro o alivio es finalizando con su vida o que, de alguna forma, se acabe, que no involucre que uno lo haga para no sentirse mal uno mismo también, porque la presión es abrumadora.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

La experiencia de Carlos indica un *conjunto de situaciones que el joven estaba pasando,* donde lo más evidente parece ser el estrés generado por la presión académica y el

cumplimiento de expectativas, especialmente familiares que se entrecruzaban con una posición de desigualdad socioeconómica, dado que si perdía la beca universitaria también perdía la oportunidad de continuar y terminar con sus estudios.

Además de la presión externa que Carlos percibía, también se manifestaban las expectativas y exigencias interiorizadas por el joven, lo cual se ilustra en su temor a defraudar a las personas que esperaban resultados sobresalientes, y en el *golpe directo al ego académico* cuando su rendimiento no era el que esperaba. También se aprecia la sobre-exigencia social en concordancia con un "deber ser" orientado a la forma en que se mide el éxito en las sociedades modernas, en donde este último se alcanza a través del acceso, permanencia y graduación universitaria. El conjunto de circunstancias vividas, significadas y acumuladas detonaron en un *quiebre emocional y espiritual* en el que surgió la ideación suicida *como la única forma de detener todo y encontrar paz.*

En este sentido, la narración de Carlos expresa cómo los roles asignados desde la socialización adultocéntrica convergieron y se entretejieron con otras condiciones, y dieron como producto el contexto para que se gatillara la ideación suicida, situación que comparte co-incidencias y similitudes con la experiencia de José:

> *Ya, hablándolo a nivel universitario, ya cuando yo recibí ayuda en la universidad, yo sentía que ya estaba pasando un momento de crisis muy fuerte. Ese fue un momento que, aún recuerdo, que yo tomé un bus y que me paré en un puente, fue en el puente de Grecia –es muy alto, no sé si usted lo conoce- y que por un momento decidí saltar y que yo dije: "yo estoy cansado de lidiar con esto, estoy lidiando con demasiados problemas". Estaba lidiando con el estrés de la universidad, problemas económicos, no encontraba ayuda de con quién hablar, todavía no encontraba con una verdadera identidad de género, porque todavía tenía como dudas y también tenía dudas con mi orientación sexual. La profesional a la que acudí me dio un diagnóstico como que yo me inventaba enfermedades y ese no era el tipo de ayuda que yo buscaba. Me sentía extremadamente solo, no encontraba un grupo que me recibiera, cuando eso no asistía a este grupo de músicos ni de personas de Gente Diversa, yo estaba solo. Básicamente estaba lidiando con todo solo, no hubo, no había encontrado un cierre con todo lo que había pasado en mi familia, lo del uso de sustancias, ver mi abuela intoxicándose, se intentó suicidar al frente mío… Y no encontraba ayuda, o sea, ¡es*

> *que no encontraba ayuda! Y, como le digo, uno no acude a psicología en la Caja porque con las personas que había hablado me habían dicho que no me recomendaban asistir a esta ayuda.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

La experiencia de José encuentra similitud en la narración de Carlos en cuanto a la referencia al estrés generado por la demanda académica, así como de desigualdad social, situación que aumentaba la incertidumbre y estrés universitario en lo que se refiere a la posibilidad que perder la beca.

Otro aspecto por subrayar es el papel del acompañamiento profesional, dado que el joven reiteró durante su participación que este puede ser tanto un empuje en la ideación suicida como un gesto o intervención de afirmación a la vida. Asimismo, se destaca el rol del grupo de pares, ya que se percibe la necesidad por tener un grupo de pertenencia, que pueda darle sentido de existencia, lo cual demuestra la importancia que el joven le otorga a sentirse parte de algo, al acompañamiento, dado que el sentido de no pertenencia y el sentimiento de soledad es constantemente aludido.

Nuevamente, las experiencias referidas han mostrado al devenir histórico de los procesos de socialización y la conjugación de experiencias y significados como los factores que propiciaron la emergencia de la ideación suicida, que no fueron necesariamente los grandes hitos los que detonaron –de forma inmediata- al acto suicida. Lo cual se ilustra en los relatos que cuentan sobre los acontecimientos vividos justamente antes del evento, lo que las y los participantes consideran que les llevó al intento:

> *¿A mí qué me llevó al suicidio? Voy a pensar. Yo creo, bueno fue el creer que eso iba a ser esa solución a mis problemas porque cuando yo tuve, ya no pensamientos suicidas, sino ya empecé a planear mi suicidio fue cuando yo ya sentía que todo era insostenible por mí. Por ejemplo, usted me preguntó antes: "¿qué problema lo llevó aquello en el 2 de marzo?" Di, no fue nada en concreto, fue como una acumulación de todo. Entonces, al menos ese día, qué directamente me llevó al suicidio: ese sentimiento de vacío tan fuerte que yo sentía en ese momento y que -te soy muy sincero- yo lo sigo pensando, o sea, yo sigo sintiéndome vacío, vacío, o sea, que no tengo sentido para vivir, para existir. La verdad que yo hasta ahora no he encontrado*

> *así como una razón fuerte que yo te diga: "mi motivo para vivir", yo lo tengo que buscar todos los días y eso es lo que me llevó a mí al principio al suicidio.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

> *Entonces, fue un día como común y corriente, de hecho, fue así: yo iba para Naranjo porque tenía que hacer un proyecto con un compañero, era un proyecto en grupo y se me pasó la parada, y no sé, no sé explicarle por qué ese, o sea, ya estaba como pasando por tanto que el hecho de que se me haya pasado la parada y que tuve que bajarme en el cruce de Grecia o más para allá, fue como el último detonante ya, que yo dije: "mae, ya he fallado en todo", o sea, ¡que ni siquiera pude tocar el timbre en la parada correcta!* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

Las circunstancias previas al evento suicida exponen situaciones propias de la vida cotidiana, *fue un día común y corriente* en el que se hacían trabajos de la universidad o un día laboral del que no es posible identificar *algo en concreto*, un escenario distinto a la rutina que hiciera las de un gran acontecimiento. Fue, precisamente, *como una acumulación de todo* en donde el sentimiento de *fracaso* o de *vacío tan fuerte* se volvieron insostenibles y facilitaron la cristalización: la concepción del suicidio como un medio de dar solución a sus problemas, el suicidio ya representaba un acto inminente. Para José, el elemento desencadenante fue no haber tocado el timbre y que se le pasara la parada del bus, a la sensación de fracaso por no haber realizado ese gesto tan cotidiano se aunó una serie de condiciones y experiencias significativas de su devenir histórico.

A partir de las experiencias de las y los jóvenes participantes es necesario indicar que el entrecruzamiento de condiciones sociales, experiencias de vida, significados, entre otros, no operan de manera mecánica y uniforme ante un elemento desencadenante, dado que ahí el rol activo de la o el sujeto y el papel de la subjetividad, intersectado por lo significativo de otras experiencias y condiciones, entre ellos la resiliencia y el sentido de vida, interpretan determinantes de peso para el despliegue del evento suicida o la búsqueda de alternativas de afirmación por la vida.

En este mismo orden de ideas, Antonio refiere al rol del sentido de vida ante la experiencia suicida y lo cierto es que la vida no tiene ningún sentido, la vida no viene con un *chip* que diga cuál es el sentido de esa existencia; sin embargo, en algún momento las

sociedades le adjudican ese rol a alguien o en algún momento alguien lo toma, pero eso va a constituir un sentido en tanto y en cuanto esta persona lo acepte, ya sea por elección o ya sea por restricción (Martínez, comunicación personal, 2020). De esta reflexión se comprende el sentir de Antonio, quien comenta que el sentido de su vida lo ha de buscar día con día. Se lee que, en el fondo, ha adoptado esta construcción social de que la vida debe tener un sentido predeterminado, y al mismo tiempo se muestra su determinación y necesidad de construirlo día con día.

En consecuencia, es menester acentuar en cómo la elaboración y acepción de este conjunto de significados puede facilitar el empuje al suicidio, así como también puede generar condiciones para la afirmación a la vida, aspecto que será abordado en la próxima sección analítica.

5.4.3.4. Alternativas de afirmación a la vida: motivaciones y estrategias ante la crisis

Como parte del compromiso ético-político de esta investigación por acercarse a la experiencia de ideación suicida desde los significados y procesos de socialización en los que dicho fenómeno se genera y desenvuelve, se considera imperativo recuperar las alternativas de afirmación a la vida elaboradas por las y los jóvenes, sus motivaciones y estrategias de enganche a la vida cuando se despliega el evento suicida.

De este modo, se subraya que la ideación suicida no se limita al proceso de acumulación en el que se genera ni los momentos inmediatos en los que se manifiesta, sino que esta experiencia también encierra en sí una complejidad ambivalente, dialéctica, creativa y constructiva en la que se expresan significados en torno al *dejar de vivir así* para vivir de una forma distinta, lo cual demanda la recuperación de aspectos significativos del sobrevivir que comprometen con lo vital.

A través de esta postura se visibiliza el carácter activo de las y los jóvenes cuando asumen los roles suicidógenos que su contexto les asigna, lo cual se genera mediante el influjo de la subjetividad y el devenir histórico de los procesos de socialización que prepara un terreno en el que las y los sujetos se mueven y relacionan, subrayando que el suicidio no se limita a una decisión aparentemente voluntaria de acabar con la propia vida, es en lugar de ello un medio para comunicar que ya no se puede continuar viviendo de la forma en la que se sobrevive día con día, que ya *el sufrimiento emocional se hace insostenible* y justamente ahí es donde se manifiesta la afirmación por la vida.

Desde esta perspectiva, no se puede ignorar el influjo de los procesos de socialización en la integración y naturalización de exigencias, creencias, símbolos y expectativas en la subjetividad y construcción de ese sentido que conecta y afirma la vida. Lo cual recuerda nuevamente la complejidad del fenómeno, la dialéctica y ambivalencia con la que operan los procesos de socialización en general, porque las determinaciones sociales de las que emerge la experiencia pueden ser también las que mengüen la crisis y de las que surja la afirmación a la vida bajo otras circunstancias.

Los hallazgos de la investigación exponen que las y los jóvenes elaboran y practican alternativas de afirmación por la vida tales como construir metas y proyecto de vida; acudir al arte como una forma de expresión y desahogo; plantear la muerte por su propia mano como un motivo de sanción moral-religiosa que atenta contra sus creencias; recurrir a lo que los otros significativos representan para sí y de ahí plantear un compromiso con lo vital; recordar el apoyo que se les brinda desde la familia y otros espacios; buscar apoyo y acompañamiento a nivel social, entre otras, tal y como se expone a continuación.

> *Las metas que tengo, mis mascotas, pero sí, principalmente las metas que tengo que es como: "ok, sí, no me puedo morir antes de ir a Corea" [ríe]. Pero, sí, más que nada es como eso que usted dice: "sí, tal vez pueda, tengo tal y tal meta, vamos a tratar de cumplirlas".* (Estrella II, comunicación personal, 14 de agosto del 2020)

> *Bueno, primero lloro porque eso me ayuda mucho, pero también, como proponerme metas o algo así, me ayuda bastante o darme mis descansos, como que si quiero dormir me duermo un ratito, me siento mejor y así.* (Shanty, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

De los relatos compartidos se hace necesario subrayar la simplicidad y potencial de los pequeños acontecimientos y prácticas de la vida cotidiana, dado que fue ahí donde las jóvenes encontraron y construyeron sentidos para su existencia. En consecuencia, se puede decir que no son necesariamente las grandes cosas las que conectan con la vida, sino que es la re-significación de relaciones y representaciones y la sedimentación de eventos significativos los que generan las condiciones de afirmación por vivir de otra manera.

Las jóvenes participantes acentuaron en la elaboración de metas como una estrategia que les permite reafirmar la vida, a partir de ello se expone al proyecto de vida como una

alternativa que, si se elabora consecuentemente con los anhelos propios y no exclusivamente en respuesta a las exigencias y expectativas adultocéntricas y patriarcales, permite anclar con la vida ante la ideación suicida, tal y como mencionó Shanty:

> *Ha sido de mucha ayuda, porque si yo pienso: "bueno, me gustaría hacer tal y tal cosa para disfrutar de tal y tal cosa". Entonces, yo digo que eso me empuja a salir adelante. Muchas veces me pasaba que tenía pensamientos suicidas e iba al psiquiátrico, al Hospital Psiquiátrico, y me decía la psiquiatra: "pero, ¿qué es lo que le impide a usted quitarse la vida?", y yo le decía: "mis proyectos". Eso es lo que me mantiene. Entonces creo que es como algo que me hace estar ahí bien.* (Shanty, comunicación personal, 13 de julio del 2020)

En este mismo orden de ideas, José mencionó el papel motivador de los proyectos y metas alcanzadas hasta el momento, enfocando el devenir histórico de sus experiencias y socialización desde una perspectiva que anclaba con la vida, que invitaba a continuar y darse la oportunidad *de dejar de vivir de la forma en que estaba sobreviviendo* y modificar la red de relaciones y vivencias que le empujaban al suicidio, lo cual se muestra a continuación:

> *Que ella [su madre, durante el embarazo] había tomado la decisión también en ese momento de tenerme y que yo quería darme la oportunidad, que ya se me había dado la oportunidad de vivir en una etapa muy temprana de mi vida y quería yo ahora tener, bueno, dármela yo mismo. Y también, bueno, todas estas luchas de, como del estudio, de la U, de los logros que he conseguido, como que me puse ahí a pensar en eso: "no, no, lo he logrado y hasta el momento he ido bien". Entonces, bueno, retrocedí. Y ahí también surgió todo este tema de: "qué cambios quiero hacer en mi vida ahora", porque diay, ya que di el paso atrás y seguí caminando…* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

El relato del joven cuenta cómo darse una oportunidad a sí mismo para continuar viviendo es una alternativa que afirma la vida, expone la dimensión activa del sujeto en la representación del rol suicidógeno cuando se comunica que no se desea vivir más de la forma en la que se está sobreviviendo, pero que se toma la decisión de darse una segunda oportunidad para vivir de una forma diferente.

La identificación de que se *quieren hacer cambios en la vida* posterior a un evento suicida, especialmente en relaciones familiares y sociales, expone nuevamente al suicidio como un fenómeno que emerge de y se sostiene en las relaciones sociales y que es, precisamente, a través de esos procesos de socialización cotidianos donde también se puede generar un anclaje a la vida, mejor aun cuando se cuenta con el acompañamiento e implicación de esos otros significativos.

Los hallazgos evidenciaron la necesidad percibida de sentir la escucha, validación y acompañamiento, dado que con la deconstrucción del estigma y el tabú se facilitan las condiciones para apalabrar y emprender una elaboración simbólica del sufrimiento emocional sentido y de las experiencias que lo significan y generan, mediante la conversación con otra persona que garantice que no se le va a juzgar ni cuestionar. Tal y como señalaron los jóvenes participantes cuando aludieron a experiencias en las que han podido conversar sobre su experiencia suicida:

> *Ha sido diferente, vamos a ver, con el psicólogo, con usted, por ejemplo, tal vez me siento un poco más cómodo, porque su forma de recibir la información y la de un profesional es muy distinta a la familia, porque -como te digo-, es como chocar con pared de nuevo, porque para ellos es algo tan marcado, tan chocante y tan fuerte que al final lo que sale de sus bocas, lo que me enseñan sus caras es contraproducente, por eso con ellos prefiero no tocarlo. Pero cuando hablo con personas que yo sé, o sea, que se nota que de verdad sabe, porque al menos están preparados para escuchar, es muy liberador, porque esas cosas ahí guardadas no hacen mucho bien, hace mucho daño. Entonces, es bueno, o sea, sacarlo, dejarlo ir un poquito, desahogarse, despejarse. ¿Hace cuánto no decía yo que no tenía razones para vivir? No sé, y ahorita lo dije y creo que me siento un poco más libre y es súper bueno, es súper necesario compartir, pero no se puede compartir con cualquier persona.* (Antonio, comunicación personal, 3 de julio del 2020)

> *Pues, me he sentido aliviado, porque es bastante bueno que uno tenga una persona de confianza con quién comentarlo, eh, siempre queda como la espinita, quizá las ganas intrínsecas de que esa persona mágicamente sea una experta en el tema y que pueda a uno darle la solución o de que, de alguna u otra forma, uno tuviera más*

> *acceso a ayuda profesional para poder recibir, poder haber recibido posiblemente la terapia adecuada. Pero sí que es bastante alivio tener alguien con quien conversar, aunque sea solamente una persona, porque son situaciones que, si uno sencillamente no las trata de abarcar a nivel personal o a nivel individual, uno termina ahogándose en su propio vaso de agua, por así decirlo. Porque sencillamente uno necesita apoyo de los demás y solicitar apoyo no es signo de ningún tipo de debilidad o falta de fortaleza, sino sencillamente tener el valor de poder recurrir a alguien, que es una barrera y un tabú que uno también tiene que vencer ante, a nivel de educación y a nivel de crianza y a nivel social, porque ese es el tabú que se maneja, o el concepto que usted maneja.* (Carlos, comunicación personal, 17 de julio del 2020)

> *Entonces, bueno, están estas salas de chats de aplicaciones, por ejemplo, está Hombro Amigo. ¿Qué pasa con estas salas? Diay, que cualquiera puede contestar, y hay muchas veces que muchas de las respuestas que se reciben son de los llamados trolls o son respuestas agresivas de: "diay, ¿por qué no se mata?, mae, mátese de una vez". Pero también está la parte buena, que hay personas que intentan ayudar y uno va conociendo todo tipo de experiencias y va identificando con otras personas alrededor del mundo, entonces uno ve que no es solamente de usted, es de toda la humanidad. Eso es lo bueno, compartimos las mismas experiencias y fue una época en la que yo tuve instalada la app y me ayudaba muchísimo porque yo hablaba con esas personas, me desahogaba, nos escribíamos y nos entendíamos, y eso era algo que yo no encontraba en los profesionales de la salud. Y me hacía, de alguna manera, no sentirme tan solo (…) Pero igualmente sentía esa barrera porque dependía de la aplicación y de las salas de chat.* (José, comunicación personal, 1 de julio del 2020)

Los relatos anteriores exponen la necesidad de generar espacios de conversación y escucha en los distintos escenarios de socialización cotidiana, espacios que son buscados por las personas que han vivenciado la ideación suicida como una estrategia de afirmación a vida, como un medio para sentirse identificados y acompañados, para *desahogarse, despejarse, alivianar, sacar y dejar ir un poquito* ese sufrimiento emocional.

Las experiencias vividas por los jóvenes enuncian al estigma, el tabú y la deficiente información sobre el tema como *un choque con pared*, una barrera generadora de condiciones

que limitan la comodidad y comunicación con las familias y otras personas significativas, porque estas expresan con su lenguaje verbal y corporal símbolos, valores y significados que podrían considerarse de empuje a la exclusión y el suicidio, lo cual reproduce que las personas jóvenes prefieran no hablarlo.

Por otra parte, cuando han hablado con una persona que *está preparada para escuchar*, la experiencia se ha significado liberadora y se han sentido aliviados, dado que *las cosas ahí guardadas no hacen bien, hacen mucho daño, sencillamente porque se ocupa apoyo de las demás personas* para elaborar ese anclaje y sostener afirmación a la vida, sabiendo *que buscar apoyo no es signo de debilidad o falta de fortaleza*. De ahí que la experiencia suicida en su proceso y complejidad esté permeada y especialmente determinada por una dimensión histórica y relacional, que va más allá de lo inmediato del evento suicida.

CAPÍTULO VI
CONCLUSIONES

En este apartado se presentan las principales conclusiones identificadas por la investigadora a partir del proceso de interpretación y análisis de los hallazgos del estudio. Estos puntos de llegada se exponen, primeramente, desde el patriarcado como factor explicativo del suicidio en jóvenes, seguido por el adultocentrismo como factor explicativo del suicidio en jóvenes, para finalizar con la comprensión del papel de las relaciones sociales y los significados en torno a la experiencia suicida.

6.1. Patriarcado como factor explicativo del suicidio en jóvenes

Se identificó que ser hombre desde lo que se exige y espera a nivel social, esencialmente, consiste en tener y ejercer atributos o características como la racionalidad, fuerza, violencia, valentía, ser proveedor económico, ser protector, "mujeriego" o tener un amplio ejercicio de su sexualidad heterosexual obligatoria. Como parte de ello, socialmente se restringe la expresión de ciertas emociones y la solicitud de ayuda es obstaculizada, además de que el padecimiento de un trastorno mental en los hombres está estigmatizado, debido a que son situaciones asociadas con la debilidad y que atentan contra la masculinidad hegemónica.

Asimismo, socialmente, hay un prototipo de mujer que, por un lado, no deja de tener una connotación sexualizada, básicamente el rol se reduce a complacer estándares de belleza y deguste sexual para el hombre, y el otro extremo es el de la mujer madre y abnegada al servicio y dependencia de los demás en diferentes ámbitos. En ese juego de roles está presente una jerarquía sexual, en donde la mujer está posicionada en un lugar desigual, restrictivo y subordinado a la figura masculina, por ello se cree que la debilidad se encuentra altamente asociada a la mujer. Desde esta construcción también se exige la heterosexualidad obligatoria a la mujer y se invisibiliza su experiencia lesbiana o bisexual, por ejemplo.

En cuanto a la socialización patriarcal desde el escenario de los diversos agentes socializadores estudiados, se concluyó que es principalmente en la familia donde se sostiene el rol del hombre como quien domina y provee, el que tiene poder para la toma de decisiones y ser la "cabeza de hogar", el hombre es asociado con la razón y las dinámicas familiares se definen conforme a ello, mientras que la mujer interpreta un papel secundario, subordinado y desigual.

En el escenario familiar, dentro del quehacer reproductivo destinado a la mujer adulta, se encuentra el privilegio de la madre para ejercer relaciones de poder sobre las personas

consideradas menores, a la vez que ella carga con la responsabilidad de inculcar normas y valores que permitan sostener las relaciones de desigualdad y privilegio.

La familia es un agente que facilita y sostiene las condiciones para que se ensanchen las brechas y desigualdades entre hombres y mujeres mediante la socialización diferenciada según género y generaciones a través de dinámicas, relaciones, expectativas y estereotipos patriarcales y adultocéntricos.

Por su parte, la influencia de la religión en los procesos de socialización no se limita únicamente a los rituales o actividades de culto, ya que las dinámicas y estructuras familiares tienen una gran carga religiosa, al estar sus preceptos reproducidos de manera constante y cotidiana se mantienen las condiciones para que las normas, roles y desigualdades que la religión construye en torno a hombres y mujeres lleguen a naturalizarse, a complementarse y fortalecerse con lo que socialmente se construye y sostiene sobre los estereotipos de género.

Las expectativas, roles y estereotipos de género desde el sistema de creencias religiosas se formulan más rígidos en lo que se refiere al control de los cuerpos y la expresión de género, la exigencia de la heterosexualidad, la penalización moral de la sexualidad disidente y la reproducción de símbolos para la subordinación de la mujer.

Mientras tanto, el sistema educativo como agente socializador patriarcal se caracteriza por incidir en la subjetividad de las y los estudiantes desde etapas tempranas y en un lapso que se prolonga por años, a través de la socialización primaria y secundaria diferenciada (en actividades curriculares, en las materias y deportes, en juegos y actitudes permitidas o sancionadas, en la expresión de género, en la elección de carrera, entre otras).

El currículo oculto, sanciones simbólicas y reglamentarias directas promueven que las y los sujetos se adecuen al *molde* establecido por los roles y estereotipos de género, se facilitan las condiciones para sostener las desigualdades entre mujeres y hombres, así como entre hombres según se trate de una masculinidad hegemónica o masculinidades marginalizadas.

Por su parte, el grupo de pares y los medios de comunicación social, redes sociales y comunidades virtuales como escenarios de socialización reproducen los roles, estereotipos y expectativas de género que se producen a nivel social. En sus relaciones y dinámicas se evidencia cómo las mujeres reproducen las condiciones para su propia subordinación, la experiencia lesbiana o bisexual continúa siendo invisibilizada.

En las relaciones sociales entre jóvenes se recrean jerarquías en las que cualidades y atributos catalogados como femeninos son colocados en posiciones de inferioridad, estigma y subordinación tanto en relaciones entre hombres y mujeres, como entre hombres desde la masculinidad hegemónica y de cara a la disidencia sexual. En el grupo de pares conformado por jóvenes sexualmente disidentes también se reproduce la socialización patriarcal mediante el sostenimiento de expectativas de género, especialmente en hombres gays de los que se esperan comportamientos, estética y expresiones que concuerden con la masculinidad hegemónica.

A modo general, hay una práctica social que trata al sexo y el género como sinónimos, situación que se reproduce en los escenarios de los diversos agentes socializadores desdibujando las construcciones socioculturales y catalogándolas como enteramente biológicas, naturales y esperables. A su vez, la incomprensión sobre la diferencia entre la orientación sexual, la identidad y expresión de género conlleva a mecanismos de cuestionamiento, estigma y opresión tanto en hombres como en mujeres, especialmente cuando se utiliza la expresión de género como un dispositivo de ajuste a la heterosexualidad obligatoria.

La orientación sexual es un factor que da posibilidades o establece restricciones de expresión de la identidad, en el mismo movimiento que genera contradicciones en la construcción de significados. Por lo que se concluye que la identidad, la subjetividad y experiencias significativas del devenir cotidiano concatenadas a la gestación del evento suicida están atravesadas por el género y las construcciones socioculturales en las que se enfrenta un deber ser con lo que se es y lo que se desea ser.

La tensión existencial con respecto a la orientación sexual y la expectativa de la heterosexualidad obligatoria se agrava en tanto se asume y exige esta última desde el escenario familiar, religioso, escolar y del grupo de pares. Cuando no se cumple con los comportamientos, estereotipos y sexualidad heteronormada se despliega la violencia basada en género y diversas sanciones simbólicas que se constituyen en experiencias significativas que aúnan al proceso de cúmulo en el que se gesta el fenómeno suicida.

La violencia basada en género que se produce y sostiene en las inmediaciones del escenario escolar, puede afectar tanto a hombres como a mujeres, sin embargo, se hizo más

evidente en las experiencias de los jóvenes participantes al no cumplir con los criterios de la masculinidad hegemónica y la heterosexualidad obligatoria.

Este fenómeno de violencia tiene como cómplices en su reproducción a las y los sujetos que integran la comunidad educativa, especialmente las figuras adultas a cargo quienes, desde su posición de poder y con la ley del silencio, facilitan los eventos o experiencias de violencia sistemática.

Aunado a ello, se identificó la violencia en el contexto de pareja como un fenómeno invisibilizado, que no es exclusiva de las relaciones heterosexuales y acontece en forma de violencia física, psicológica, emocional, sexual e interpersonal, manifestadas en discriminación por su orientación sexual, malos tratos, celos y actitudes posesivas, control del cuerpo y la expresión de género a través de restricciones de la vestimenta y exigencias sobre la contextura física, así como por el control de las amistades.

La violencia basada en género en el contexto de pareja reproduce los roles y estereotipos de género propios de la socialización patriarcal, así como tiene implicaciones y afectaciones psicosociales en las y los jóvenes que la vivencian en tanto víctimas directas o como testigos, especialmente porque son ejercidas por personas significativas.

Finalmente, como parte de un análisis de las co-incidencias y el devenir histórico de los procesos de socialización, se concluye que el énfasis en la socialización patriarcal permitió hacer visibles las condiciones de exclusión, relaciones de dominación-subordinación, expectativas, estereotipos y desigualdades de género que viven las y los jóvenes en su vida cotidiana desde diversos y entretejidos escenarios socializadores, que configuran sus subjetividades y otorgan roles de género, en donde estos últimos pueden ser entendidos como roles suicidógenos en el despliegue del proceso suicida.

Se entiende el suicido como un fenómeno que emerge de las relaciones sociales cuando se comprende que en el devenir cotidiano se adjudican y asumen roles suicidógenos, que se significan desde los efectos del disciplinamiento, los castigos y sanciones simbólicas ante el incumplimiento de los estereotipos y expectativas de género.

Este conjunto de experiencias tiene un empuje al suicidio cuando, desde la afectación emocional no se cuenta con las condiciones para llorar o solicitar ayuda, cuando la sensación de soledad y desasosiego emocional se intensifica, se da un cuestionamiento a su propia valía

como persona, ya que esta valía se encuentra supeditada al cumplimiento de las expectativas sociales en torno al género.

El ejercicio cotidiano y prolongado de los roles suicidógenos, la interiorización subjetiva y la naturalización de las construcciones socioculturales alrededor del género, conllevan a la invisibilización de la socialización patriarcal y sus efectos en la comprensión subjetiva de los factores que determinan la experiencia de ideación suicida.

La tendencia general, cuando se da un acercamiento al carácter relacional de la experiencia suicida, es ocuparse únicamente del rol de la familia en la gestación del evento, ignorando el papel articulado que interpretan los diversos agentes socializadores en el devenir histórico de los procesos de socialización, en las experiencias significativas y en el ejercicio de roles suicidógenos en los distintos escenarios y redes vinculares de relaciones de la vida cotidiana.

Empero, desde este proceso investigativo se concluye que la socialización patriarcal funge como un factor determinante en el despliegue y vivencia de la experiencia suicida, dado que las co-incidencias de los procesos de socialización en el escenario familiar, religioso, escolar, grupo de pares, medios de comunicación y redes sociales o comunidades virtuales, se exige el cumplimiento de roles y estereotipos de género que gatillan y nutren la tensión existencial ante un deber ser desde la construcción cotidiana e histórica del género y lo que realmente se desea ser y hacer.

6.2. Adultocentrismo como factor explicativo del suicidio en jóvenes

La socialización adultocéntrica construye y mantiene versiones de la construcción sociocultural de la juventud en torno a esta como un estado de vitalidad y jovialidad, agente de cambio, de preparación y transición para la adultez, como un período de moratoria social, y se sigue tomando lo adulto como parámetro de medida y exclusión, por lo que la juventud es catalogada como inferior, inmadura y sin conocimiento valido, rebelde e irresponsable.

Además, a nivel social se mantiene la idea de que las personas son jóvenes mientras están en el sistema educativo y son adultas cuando se insertan en el mercado laboral. Es una idea que se ha generalizado dentro de los procesos de socialización: creer que son jóvenes únicamente porque aún no trabajan, no se casan o no tienen hijos. Es decir, aún no aportan en los procesos de producción y consumo, lo que les priva de ciertos privilegios y les somete a la dominación y estigma de las figuras adultas.

Los estereotipos y roles exigidos y transmitidos en la socialización adultocéntrica no necesariamente coinciden con la realidad que viven las y los jóvenes, a pesar de ello esas expectativas son incorporadas en sus subjetividades e, inclusive, en su devenir cotidiano, lo que genera contradicciones y ambivalencias en la elaboración de significados y la identidad, y facilita las condiciones para la vivencia de tensión existencial donde se entreteje la experiencia de ideación suicida.

En cuanto a la socialización adultocéntrica desde el escenario de los diversos agentes socializadores estudiados, se concluyó que la asignación y ejercicio de roles y posiciones dentro de la estructura familiar contienen un carácter adultocéntrico que, por su repetición constante y sostenida, se van naturalizando impidiendo y limitando así el cuestionamiento, a la vez que agudiza las formas en que se dan relaciones de poder y dominación en interacciones de la vida cotidiana dentro de dicho escenario y con otros agentes socializadores en los que haya figuras adultas, como la religión y el sistema educativo.

En los procesos de socialización, las figuras adultas asumen un rol normador-formador que expresa el estigma y estereotipo de que el conocimiento, deseos y experiencias de las y los jóvenes no son válidas, de ahí que el mundo adulto desacredite el criterio la juventud y le encamine hacia conductas y toma de decisiones que concuerden con el "deber ser" juvenil en su preparación y transición a la adultez. Lo cual evidencia efectos psicosociales en la construcción del proyecto de vida, así como en el proceso de cúmulo en el que se gesta y vive la experiencia de ideación suicida.

Por su parte, se constató el lugar estratégico que ocupa el sistema educativo en la socialización primaria y secundaria de quienes acuden a sus recintos, las relaciones que ahí se desarrollan tienden a desdibujar el límite entre el currículo oficial y el currículo oculto, la socialización adultocéntrica se interioriza día con día.

La socialización adultocéntrica se traduce en relaciones de dominación-subordinación supuestamente amparadas en la diferencia marcada por la edad, experiencia y conocimientos de la persona adulta como figura docente, dentro de un contexto en el que la persona joven y estudiante es catalogada como alumna: sin conocimiento o sin conocimiento valido.

En el estudio del suicidio como emergente relacional, debe tomarse en cuenta que las relaciones de dominación-subordinación entre generaciones dentro del escenario escolar

pueden generar un movimiento expulsor del sistema educativo, así como tienen un potencial de empuje al suicidio al asignar roles suicidógenos en el devenir cotidiano, dentro del cual se gesta el evento suicida.

Por otra parte, los medios de comunicación y redes sociales o comunidades virtuales reproducen y refuerzan estereotipos de la juventud que son emitidos por otros agentes socializadores en la vida cotidiana, con ello se sigue sosteniendo una versión de la juventud que asigna características de vitalidad y jovialidad, de irresponsabilidad, de vivir en el momento y no preocuparse por el futuro, a la vez que se promueve un modo de ser joven especialmente orientado al consumo, a raíz de ello el éxito es determinado por el poder adquisitivo.

Las visiones sobre la juventud expuestas son reproducidas por las y los jóvenes en su vida cotidiana a través de sus redes sociales y comunidades virtuales. Ahí también se promueve una imagen de juventud heteronormada y, que, cuando se proyecta la imagen sobre la comunidad joven sexualmente disidente esta es estereotipada, homogenizada y excluyente. En este conjunto de versiones es invisibilizada la realidad de jóvenes con trastornos mentales y experiencias suicidas, dado que constantemente se promueve la positividad tóxica. En consecuencia, se hace evidente la complicidad de las y los jóvenes en la reproducción de su propia dominación y socialización adultocéntrica.

Además, en las redes sociales y comunidades virtuales está surgiendo y tomando fuerza la figura de jóvenes *influencer*, lo cual aúna nuevas versiones de ser joven, alternativas del proyecto de vida y, en consecuencia, complejiza las formas y medios en los que se trasmite la socialización adultocéntrica.

En lo que respecta a la socialización entre pares, se concluye que las y los jóvenes participan en agrupaciones juveniles de carácter formal e informal, en torno a intereses religiosos, deportivos, sociopolíticos y artísticos, tales como pastorales, equipos de futbol, partidos políticos, agrupaciones de jóvenes disidentes sexuales y grupos de música. A su vez, los eventos de exclusión y violencia desde el grupo de pares inciden en la experiencia de no participación en agrupaciones juveniles.

Un punto de llegada que merece ser subrayado es que la no participación en agrupaciones juveniles otorga condiciones para construir una visión y una posición en el mundo desde la significación de esas diferencias y desigualdades, desde la exclusión y

subalternidad. Lo que adiciona una arista más a la complejidad dentro de la cual se construyen las juventudes y se estudia al suicidio como fenómeno que emerge de las relaciones sociales de la vida cotidiana, especialmente con el énfasis otorgado a los roles excluyentes como potenciales roles suicidógenos.

En las agrupaciones juveniles se establece y sostiene una dinámica que puede facilitar las condiciones exclusión y estigmatización de una persona joven que representa el rol suicidógeno, tanto por los estereotipos y expectativas alrededor de la juventud y el género, como por los mitos que se producen y reproducen en sus experiencias de socialización. Aunado a que el suicidio es un tabú a nivel social reproducido a lo interno de las agrupaciones juveniles, *el tema no se toca*, no se le da la importancia que amerita y cuando se menciona se alude a mitos y significados que culpabilizan a la persona.

Finalmente, el proyecto de vida de las y los jóvenes participantes generalmente se construye en torno a metas académicas, laborales y familiares, las cuales se encuentran permeadas por sus subjetividades, por un filtro importante de su identidad, así como por las exigencias y expectativas derivadas de la socialización adultocéntrica y patriarcal, en donde la familia y el sistema educativo como agentes socializadores interpretan un papel preponderante a partir de la influencia de figuras significativas. Con ello se concluye que el proyecto de vida se construye en la intimidad de la subjetividad, pero con referencia a las y los otros significativos.

Las expectativas que se construyen en torno a la juventud como un periodo de transición a la adultez se reflejan en la elaboración del proyecto de vida, y permiten analizar la incidencia de la socialización adultocéntrica en el despliegue de la tensión existencial como antesala a la ideación suicida. Especialmente por la interiorización del *deber ser* y la tensión existencial que se genera con la reiteración contante del conjunto de estereotipos y roles que los diferentes agentes socializadores esperan que las y los jóvenes asuman en las interacciones y experiencias de la vida cotidiana.

Las presiones sociales que viven las juventudes crean un campo de condiciones y significados en donde deben construir su proyecto de vida, muchas veces para *agradar* a otros significativos, acumulando una serie de desencuentros, tensiones y contradicciones entre lo que socialmente se espera y lo que personalmente se desea.

6.3. Relaciones sociales y significados de la experiencia suicida

Las relaciones sociales de la vida cotidiana tienen un carácter determinante en la generación de condiciones en las que se construye y vivencia la experiencia suicida, especialmente porque en el devenir histórico de los procesos de socialización se van acumulando eventos vitales significativos alrededor de interacciones de dominación-subordinación, desigualdad y privilegio, roles y expectativas sobre el género y la juventud que despliegan una tensión existencial en las y los jóvenes.

El suicidio es un fenómeno multideterminado, de ahí que se subraye el papel de una serie de co-incidencias que devienen de los procesos de socialización, especialmente las que se derivan de la socialización patriarcal y adultocéntrica y que son productoras de roles, exigencias y expectativas que pueden llevar a la adjudicación y asunción de roles suicidógenos.

Las co-incidencias en la experiencia suicida vivenciada por las y los jóvenes participantes expresan que en las relaciones sociales de la vida cotidiana y en el devenir histórico de los procesos de socialización, se sostienen roles de chivos emisarios y roles excluyentes que se conceden a partir del incumplimiento de estereotipos y estándares socioculturalmente construidos. En la asunción de los roles suicidógenos la experiencia es agravada por el tabú, el estigma y silencio que cubre a los mitos y significados sociales en torno al suicidio en jóvenes.

En el proceso de sedimentación y cúmulo de experiencias significativas en el que emerge y se vive el fenómeno suicida, las relaciones familiares, escolares, laborales, de pareja y las creencias religiosas interpretan un papel determinante y ambivalente en el empuje al suicidio, así como en la afirmación a la vida.

La ambivalencia es una característica de la experiencia suicida, tanto en las relaciones sociales en torno a ella, así como en la subjetividad de quien la vive. En las y los jóvenes se expresa en la dialéctica de la determinación por el suicidio como un medio o solución que aparenta prometer dejar de vivir bajo las condiciones insatisfactorias y opresoras en las que se está sobreviviendo, para vivir de otra manera.

Vivir de otra manera implica cambios en la red vincular de relaciones, la afirmación por la vida demuestra que la experiencia suicida es un fenómeno que se elabora y vivencia

de forma relacional en la cotidianidad, por lo que no son necesariamente las grandes cosas las que conectan con el sentido y motivación por vivir.

Asimismo, no son los grandes hitos los que tienen un empuje inmediato y mecánico al suicidio, este es un fenómeno que se gesta de manera histórica en los procesos de socialización.

CAPÍTULO VII
RECOMENDACIONES

A partir de la experiencia del proceso de investigación, recuperando las voces de las personas participantes, así como las conclusiones y puntos de llegada, a continuación, se facilita un conjunto de recomendaciones que permita construir un punto de partida para futuros investigadores e investigadoras, aportes para la carrera de Trabajo Social, así como para actores comunitarios y agentes socializadores en general.

7.1. A futuros procesos de investigación

- Realizar investigaciones evaluativas de los procesos de trabajo del Trabajo Social en el abordaje y posvención del suicidio en jóvenes, que permitan visibilizar el rol de la profesión en las estrategias de intervención para la afirmación de la vida
- A partir de la experiencia de investigación, se recomienda desarrollar proyectos de posvención con familias de jóvenes que han vivenciado la ideación suicida, que faciliten la deconstrucción de mitos, brindar información, la concientización y comprensión del suicidio como un fenómeno complejo y multideterminado
- Estudiar la pandemia por Covid-19 como experiencia significativa y sus efectos en la experiencia de ideación suicida
- Estudiar las representaciones sociales sobre los trastornos mentales en los procesos de socialización, para comprender las experiencias de la vida cotidiana de jóvenes con estas condiciones de salud
- A partir de la experiencia de investigación, se recomienda desarrollar proyectos socioeducativos con familias de jóvenes que tienen un trastorno mental, que faciliten la deconstrucción de mitos, brindar información, la concientización y comprensión de la complejidad de la salud mental
- Facilitar procesos socioeducativos con jóvenes para que, mediante la concientización y deconstrucción de mitos, se brinden herramientas que permitan dar una respuesta informada, comprensiva y oportuna ante la comunicación de la experiencia de ideación suicida en el escenario del grupo de pares
- Desarrollar procesos de investigación sobre las experiencias de inclusión y exclusión de la comunidad LGTBIQ+ en el escenario laboral y su incidencia en la experiencia suicida

- Desarrollar estudios sobre la socialización patriarcal que se reproduce dentro de la comunidad LGTBIQ+, a modo de comprender un fenómeno social y académicamente invisibilizado
- Se recomienda a futuras investigaciones incorporar y visibilizar la influencia de las series televisivas como transmisores de símbolos sobre el suicidio, así como agentes de la socialización adultocéntrica y patriarcal
- Llevar una bitácora del proceso de investigación en todas sus fases, y no únicamente del trabajo de campo, para que el retorno reflexivo permita un análisis integral de la experiencia vivida en el proceso de construcción de conocimiento científico

7.2. A la formación en Trabajo Social, en la Sede de Occidente

- Incentivar en el personal docente y el estudiantado la realización de estudios sobre el fenómeno suicida, que permitan enriquecer teórica y metodológicamente a la profesión
- Integrar dentro del plan de estudios, cursos relacionados con el género, adultocentrismo, salud mental y suicidología
- Crear espacios de reflexión y capacitación abiertos a la comunidad universitaria, que rompan con el silencio que encubre al fenómeno suicida, para facilitar procesos de concientización en los que se construyan estrategias de afirmación a la vida desde la cotidianidad y socialización en el escenario universitario
- Crear un proyecto de Acción Social desde el cual se trabaje con comunidades y actores sociales clave para la gestión de intervenciones posventivas y estrategias de afirmación a la vida, en la región de Occidente
- A la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera de Trabajo Social, se le insta a brindar un acompañamiento más cercano en los procesos de propuesta y aprobación de los Trabajos Finales de Graduación, especialmente a facilitar espacios de comunicación asertiva y fluida que permita abordar dudas e incorporación de observaciones. Asimismo, se recomienda incluir como parte del proceso, un espacio para la presentación y defensa oral del diseño, que realmente articule la razón de ser del curso Seminario de Tesis I y II con el quehacer de la Comisión

7.3. A la Red Cantonal de Salud Mental de Palmares

- Proyectar su labor a la comunidad a través del vínculo con asociaciones de desarrollo, grupos organizados (sociales, artísticos, deportivos, pastorales y agrupaciones de las diferentes denominaciones religiosas), en donde se puedan facilitar procesos de capacitación de intervención en crisis por riesgo suicida, además de mecanismos para el reporte y prevención del suicidio desde los saberes de la comunidad
- Se recomienda establecer una alianza estratégica con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, así como con el Comité Cantonal de la Persona Joven, para la formulación, gestión e implementación de estrategias para la promoción de la salud mental y la prevención del suicidio, mediante actividades de inclusión social
- Promover alianzas con centros educativos para facilitación de procesos socioeducativos con la comunidad educativa que desarrollen habilidades para la vida, la deconstrucción de la socialización adultocéntrica y patriarcal, así como del estigma que envuelve al suicidio y los trastornos mentales que experimentan las personas jóvenes
- Concientizar que el suicidio es un fenómeno social y de salud pública que nos interpela como comunidad y que debe ser abordado de manera integral
- Se recomienda la alianza con la oficina de Gestión Cultural de la Municipalidad de Palmares para la facilitación de actividades culturales, artísticas y deportivas en las comunidades, a través de las cuales se aborde la importancia de la salud mental, promover la solicitud de ayuda, así como prácticas cotidianas de inclusión y afirmación a la vida
- Se insta a la creación de espacios y procesos de acompañamiento a familias y redes de apoyo de personas con trastornos mentales o que han vivenciado la ideación suicida, dado que estas personas también experimentan la falta de apoyo y desinformación
- Se recomienda que, desde el gobierno local en conjunto con los actores que integran la Red, se dé importancia al tema del suicidio en jóvenes como un fenómeno social y relacional complejo que debe ser abordado integralmente y con el aporte interinstitucional, intersectorial y comunitario, en donde la formulación e

implementación de estrategias posventivas requiere de una perspectiva intergeneracional que integre a las personas jóvenes como actores sustantivos

- Se recomienda de manera especial la creación un proyecto orientado a la escucha, tanto presencial como virtual, de personas en situación de crisis y riesgo, en donde el acompañamiento este orientado a la validación de la experiencia y a la derivación a servicios de contención cuando haya un riesgo inminente de autolesión y suicidio. Este centro de atención puede tener como parte del recurso humano a estudiantes de niveles avanzados de Trabajo Social, Psicología y Orientación que estén realizando sus prácticas profesionales, así como de personas profesionales pensionadas. El espacio puede ser facilitado por la Municipalidad, además de que las plataformas virtuales pueden ser creadas por jóvenes universitarios en sus prácticas profesionales o proyectos de trabajo comunal universitario. Esta es una recomendación brindada por las personas jóvenes participantes de este proceso de investigación.
- Se insta a realizar las gestiones instituciones y políticas para la creación de plazas de profesionales en salud mental y suicidología, especialmente en Psicología y Trabajo Social, dentro de los servicios de salud e instituciones locales (incluyendo centros educativos de primaria y secundaria)

Referencias bibliográficas

Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, (47), 73-88. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368/36841180005

Alpízar, L. y Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. *Última Década*, 19, 105-123. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v11n19/art08.pdf

Alonso, E; Luján, I. y Machargo, J. (1998). Actualidad de los estereotipos sobre la adolescencia. *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, 1, 27-49. Recuperado de https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3467/1/0237190_00000_0002.pdf

Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Recuperado de http://lobosuelto.com/wp-content/uploads/2018/10/Althusser-L.-Ideología-y-aparatos-ideológicos-de-estado.-Freud-y-Lacan-1970-ed.-Nueva-Visión-1974.pdf

Álvarez, C. (2018). Lo juvenil y el género: pistas para su abordaje. En: Duarte. K. y Álvarez, C. (Eds.), *Juventudes en Chile: miradas de jóvenes que investigan*. (pp.48-70). 2° Ed. Social-Ediciones, Edición Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Álvarez, E; Castro, Y. y Segura, C. (2015). *Desvendando las expresiones de la política social de atención a la maternidad adolescente* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2015-06.pdf

Anchía, S; Badilla, D; Cordero, A; y Marín, K. (2012). *Adolescentes Embarazadas: Un análisis de la prestación de los servicios de Trabajo Social desde los Hospitales: México, San Juan de Dios, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva, a la luz de la Política Social en Salud dirigida a esta población, durante los años 2011 y 2012* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2012-06.pdf

Arias, G. (2006). *Un análisis de las Políticas de Educación Integral de la Expresión de la Sexualidad Humana y su relación con la prevención del embarazo en adolescentes* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Arias, I. (2013). *83 años de trabajo por los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia*. Patronato Nacional de la Infancia. Recuperado de https://pani.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=498:83-anos-de-trabajo-por-los-derechos-de-la-ninez-la-adolescencia-y-la-familia&catid=36:noticias&Itemid=1

Barquero, M. (2004). *Un grito en silencio: algunas características presentes en las familias con adolescentes que manifiestan anorexia y bulimia* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2004-02.pdf

Barrantes, A; Blandón, V. y Torres, M. (2016). *Derechos Sexuales y Reproductivos de la población adolescente* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Barrón, E. y Krmpotic, C. (2016). La prevención del suicidio juvenil: entre la enunciación y la acción. *Katál., Florianópolis*, 19(1), 43-52. Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-49802016000100043&script=sci_abstract&tlng=es

Barros, H; Reschetti, S; Martínez, M; Nunes, M; Cabral, P. (2017). Factores asociados a la presencia de ideación suicida entre universitarios. *Revista Latino-Americana. Enfermagem.* Recuperado de http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=16&sid=c812fc44-edd1-4e2b-b948-af7eb54f966b%40sessionmgr4007

Benavides, O. y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=806/80628403009

Benito, L. (2005). *La exclusión escolar desde la percepción de los y las niñas y adolescentes* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2005-22.pdf

Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. 18° Ed. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.academia.edu/8228049/La_construccion_social_de_la_realidad_Berger_Peter_y_Luckmann

Betancourt, M. y Vargas, B. (2001). *¿Qué conoce y qué sabe la población urbana adolescente escolarizada sobre el abuso sexual?* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2001-02.pdf

Buaiz, Y. (2003). *La doctrina para la protección integral de los niños: aproximaciones a su definición y principales consideraciones.* Recuperado de https://www.ministeriodesalud.go.cr/gestores_en_salud/derechos%20humanos/infancia/dereninezunicef.pdf

Bouchard, G. (2006). Le Suicide a l'adolescence. Le processus suicidaire chez l'adolescent. *Psychomédia*. Recuperado de http://www.psychomedia.qc.ca/articles-psychologiques/leprocessus-suicidaire-chez-l-adolescent

Bourdieu, P. (2002). La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y Cultura.* Ed. Grijalbo, México, Pág. 163 – 173.

Bourdieu, P. (2012). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Brausch, A. & Gutierrez, P. (2010). Differences in non-suicidal self-injury and suicide attempts in adolescents. *Journal of youth and adolescence*, 39(3), 233-242. Recuperado de http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=15&sid=c812fc44-edd1-4e2b-b948-af7eb54f966b%40sessionmgr4007

Bringiotti, M. (2015). Otras familias llegan a la escuela. En: Bringiotti, M. y Paggi, P. (Eds.), *Violencias en la escuela: nuevos problemas, diferentes intervenciones*. (pp.25-50). 1° Ed. Editorial Paidós, Cuestiones de Educación, Buenos Aires, Argentina.

Burin, M. (1998). La familia: sexualidades permitidas y prohibidas. En: Burin, M. y Meler, I. (Eds.), *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. (pp.87-98). Ediciones Paidós Ibérica.

Cajiao, A y Rivera, L. (2011). *Política Pública en torno a la Justicia Penal Juvenil: Diseño de Evaluación de los Efectos de las Sanciones Penales Juveniles* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2011-07.pdf

Calvo, C; Letendre, A. y Zúñiga, S. (2003). *Análisis de anécdotas de ex integrantes de barras juveniles de Finca San Juan y Metrópolis 1 en Rincón Grande de Pavas* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2003-02.pdf

Campos, S. (2009). La Convención sobre los Derechos del Niño: el cambio de paradigma y el acceso a la justicia. *Revista IIDH*, 50, 351-377. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/tablas/r25553.pdf

Campos, G. y Lule, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, Vol. 7, Nº. 13, págs. 45-60. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972

Carballo, P. (2001). *Un estudio cualitativo de la música como generadora de espacios de interacción de la juventud popular* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2001-16.pdf

Carmona, J; Tobon, F; Jaramillo, J; y Areiza, Y. et al. (2010a). *Dimensión Psicosocial de la Construcción del Intento de Suicidio en Niños y Adolescentes*. Fundación Universitaria Luís Amigó, Universidad de San Buenaventura y COLCIENCIAS. Recuperado de http://suicidioprevencion.cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2015/09/El-suicidio-en-lapubertad-y-la-adolecencia-un-abordaje-desde-la-psicologia-social.pdf

Carmona, J., Jaramillo, J., Tobon, F. &Areiza, Y.A. et al. (2010b). *Manual para instituciones educativas de prevención del suicidio consumado, el intento de suicidio y la ideación suicida en estudiantes*. Fundación Universitaria Luís Amigó, Universidad de San Buenaventura y COLCIENCIAS. Recuperado de https://fliphtml5.com/hhsq/rpqi

Carmona, J. (2012). El suicidio: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3 (2), 316-339. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497856285010

Carmona y otros. (2017). *El suicidio y otros comportamientos autodestructivos en jóvenes universitarios de Colombia y Puerto Rico: acciones, interacciones y significados*. Universidad de Manizales, Colombia.

Carvajal, G; y Caro, C. (2011). Ideación suicida en la adolescencia: una explicación desde tres de sus variables asociadas en Bogotá, 2009. *Colombia Médica, 42*(2 Supl. 1), 45-56. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/283/28322504006.pdf

Carvajal, H; Castro, W; Coghi, A; Mora, M; Quesada, K. (2006). *Factores protectores asociados a la prevención del intento de suicidio en adolescentes de colegios públicos y la atención en la Fundación Rescatando Vidas durante el 2003-2004* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Castro, C. y Medina, M. (2019). *La integración de juventudes migrantes y refugiadas en Costa Rica: una mirada desde las experiencias de las personas jóvenes en las asociaciones Red de Jóvenes Sin Fronteras y Jóvenes Madiba durante el período 2010-2016* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Ceballos-Ospino et al. (2014). Ideación suicida, depresión y autoestima en adolescentes escolares de Santa Marta. *Duazary: Revista internacional de Ciencias de la Salud*. 12(1), 15-22. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5053066

Claramunt, M. (1999). Casitas quebradas: el problema de la violencia doméstica en Costa Rica. San José, Costa Rica: EUNED.

Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (2019). *Estado del suicidio en Costa Rica 2014-2018*. Recuperado de https://www.infosegura.org/wp-content/uploads/2019/12/Suicidios-completo.pdf

Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa universitario de Estudios de Género. Recuperado de http://www.eme.cl/wp-content/uploads/Libro-Masculinidades-RW-Connell.pdf

Conway, Bourque y Scott. (2013). El concepto de género. En: Lamas, M. (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 21-33) Universidad Nacional Autónoma de México, Programa universitario de estudios de género. Recuperado de https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf

Corchero, M; Balés, C; Oliva, C. y Puig, C. (2012). Diagnóstico, evolución y tratamiento de una adolescente con trastorno límite de la personalidad. *Cuadernos de Medicina*

psicosomática y psiquiatría de enlace, N°103, pp.55-64. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4393286

Coronado-Santos, S; Díaz-Cervera, I; Vargas-Ancona, L; Rosado-Franco, A; Zapata-Peraza, A; Díaz-Talavera, S. (2004). Prevalencia del intento de suicidio en el Servicio de Urgencias del Hospital General Dr. Agustín O Horán, de enero de 1998 a diciembre de 2003. *Revista Biomédica*, *15*(4), 207-213. Recuperado de http://revistabiomedica.mx/index.php/revbiomed/article/view/392/404

Corrales, R. (2014). *Propuesta de alternativas de prevención de los intentos de autoeliminación en la niñez, a partir de los factores sociofamiliares que se presentaron en los casos de niños y niñas de 7 a 9 años de edad, atendidos en el servicio de Trabajo Social del Hospital Nacional de Niños Dr. Carlos Sáenz Herrera, en el periodo del 1 de enero del 2011 al 30 de junio del 2013* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Cruz, A. y Carvajal, P. (2017). *Causas y manifestaciones de la exclusión educativa y su relación con las condiciones de acceso al trabajo en un grupo de jóvenes rurales del distrito de Laurel de corredores, en el período 2015-2017* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 7 (otoño), 119-137. Recuperado de https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/viewFile/14502/17834

Delgado, A; González, K. y Jiménez, W. (2005). *Atención institucional de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia: Patronato Nacional de la Infancia* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Derrida, J. (2009). *El gusto del secreto*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores.

Díaz, L. y Vega, A. (2008). *Representaciones sociales y prácticas de la sexualidad de un grupo de jóvenes del cantón de Esparza* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2008-02.pdf

Dirección Área Rectora de Salud Palmares, Ministerio de Salud. (2018). *Análisis de los eventos de notificación individual y colectiva Enero-Diciembre 2018.*

Dirección Área Rectora de Salud Palmares, Ministerio de Salud. (2020). *Análisis de situación de intentos de autoeliminación 2019.*

Duarte, D. (2007). *Suicidio en Chile: un signo de exclusión social*. Editorial Universitaria. Santiago, Chile.

Duarte, K. (2001) ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. En Donas (Ed.), *Adolescencia y Juventud en América Latina* (pp. 57-74). Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica. Recuperado de https://educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Situacion_Juventudes/001Adolescencia_Juventud_America_Latina.pdf#page=37

Duarte, K. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, *20*(36), 99-125. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v20n36/art05.pdf

Duarte, K. (2015). *El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Duarte, K. (2018). Genealogía del adultocentrismo: la construcción de un patriarcado adultocéntrico. En: Duarte. K. y Álvarez, C. (Eds.), *Juventudes en Chile: miradas de jóvenes que investigan*. (pp.17-47). 2° Ed. Social-Ediciones, Edición Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Durkheim, E. (2015). *El suicidio: un estudio de sociología*. Ediciones Akal. Madrid, España.

Ellingson, S; Van Haitsma, M; Laumnn, E. & Tebbe, N. (2004). Religion and the politics of sexuality. En E. O. Laumann, S. Ellingson, J. Mahay, A. Paik & Y. Youm (eds.), *The sexual organization of the city* (pp. 309-348). Chicago: University of Chicago Press.

Engels, F. (2017). *Orígenes de la familia, propiedad privada y estado*. Recuperado de http://www.digitaliapublishing.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/visorepub/50873

Espinar, E. y González, M. (2009). Jóvenes en las redes sociales virtuales: un análisis exploratorio de las diferencias de género. *Feminismo/s*, 14, 87-105. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13302/1/Feminismos_14_06.pdf

Estramiana, Á. (2003). Religión. En *Fundamentos Sociales del Comportamiento Humano* (188-206). Barcelona: Editorial UOC.

Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la persoectiva de género en España. *Investigaciones feministas*, 3, 203-222. Doi http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146

Facio, A. y Fries, L. (1999). Feminismo, género y patriarcado. En La Morada (Ed.), *Género y Derecho* (pp. 6-39). Chile: Corporación de desarrollo de la mujer. Recuperado de http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf

Fernández, N. y Merino, H. (2001). Predictores de la ideación suicida: un estudio empírico en adolescentes. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 6(2), 121-127. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:Psicopat-2001-9882BDA7-2677-E13F-460B-758FBB82F935

Fernández, X. (2002). *Influencia de la socialización genérica en la construcción de las representaciones sociales asociadas a la identidad profesional en Trabajo Social* (tesis de posgrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfgmae/tfg-m-2002-01.pdf

Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca*, 7, 1-13. Recuperado de https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf

Ferrer, M. (2013). *Trastorno Límite de la Personalidad: Diferentes manifestaciones de un mismo trastorno*. Tesis doctoral para optar por el grado de doctor en Psiquiatría y Psicología Clínica, Universitat Auónoma de Barcelona. Recuperado de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/133274/mfv1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Convención de los Derechos del Niño*. Recuperado de https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Fonseca, J. (2018). *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como espacio de resignificación de las relaciones interpersonales. Un estudio de un grupo de adultos jóvenes residentes de San Ramón* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.

Forero, I. Siabato, E. y Salamanca, Y. (2017). Ideación suicida, funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes de Colombia. *Revista Latinoamericana de*

Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 15(1), 431-442. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n1/v15n1a28.pdf

Gamboa, K; Madrigal, A; Murilla, G. y Romero, Z. (2015). *Acciones institucionales en materia de formación para el empleo dirigidas a personas jóvenes del distrito de Frailes, San José, Costa Rica* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2015-13.pdf

García, E. (2001). Legislaciones infanto-juveniles en América Latina: modelos y tendencias. En: CONAMAJ, UNICEF, PODER JUDICIAL, *Derechos de la Niñez y la Adolescencia: Antología*. San José. Recuperado de http://www2.convivencia.edu.uy/web/wp-content/uploads/2013/12/Legislación-infanto-juveniles.pdf

Gasser, P. (2016). *Procesos de socialización, referentes y modelos sociales en niños que viven en las cárceles bolivianas* (tesis doctoral). Universidad complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de https://eprints.ucm.es/37653/1/T37212.pdf

Gómez, N; Plaza, S; Ramírez, I; Monroy, L; Vega, H. (2010). Perfil multidimensional de personas que han realizado intento de suicidio. *Pensamiento psicológico*, 4(10), 85-100. Recuperado de https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/94/280

González, W. y Rojas, R. (2003). *La violencia en la familia desde la perspectiva de los adolescentes varones de la comunidad de Cocorí de Curridabat* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2003-07.pdf

Guardado, Y. y Hernández, K. (2010). *El Plan Estratégico Operativo en Educación y las principales acciones enfocadas para la permanencia y éxito escolar de los y las adolescentes, de centros educativos públicos de secundaria* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2010-10.pdf

Guadarrama, R; Carrillo, S; Márquez, O; Hernández, J. Veytia, M. (2014). Insatisfacción corporal e ideación suicida en adolescentes estudiantes del Estado de México. *Revista*

mexicana de trastornos alimentarios, 5(2), 98-106. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/rmta/v5n2/v5n2a4.pdf

Guerrero-Castañeda, R; Menezes, T. y Ojeda-Vargas, M. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Gaücha Enferm*, 38(2), 1-5. Doi http://dx.doi.org/10.1590/1983- 1447.2017.02.67458

Harley. Y. (2008). *La socialización genérica de las personas estudiantes con discapacidad: el caso de la Universidad de Costa Rica* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2008-09.pdf

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. 6 Ed. México: McGraw-Hill.

Hill-Collins, P. (1993). Toward a new vision: race, class, and gender as categories of analysis and connection. En Shaw, S. & Lee, J. (Eds.). *Women´s voices, feminist visions: classic and contemporary readings*. (pp. 76-83). McGraw-Hill Education, New York.

Krauskopf, D. (2004). Comprensión de la Juventud: el ocaso del concepto de moratoria psicosocial. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 8(21), 26-39. Recuperado de http://catedra-laicidad.unam.mx/sites/default/files/248.pdf

Krauskopf, D. (2009). *Adolescencia y educación*. 2da Edición. Editorial EUNED: San José, Costa Rica.

Kimmel, M. (2008). *The gendered society*. 3rd. Ed. Oxford University Press, New York.

Jiménez (2004). *Caracterización y análisis de tres sistemas familiares de un adolescente y dos adolescentes mujeres que incurrieron en faltas graves a la normativa disciplinaria aplicada en el Liceo Roberto Brenes Mesén* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2004-01.pdf

Ledezma, B. y Lobo, E. (2017). *El suicidio como manifestación de la cuestión social: análisis de las vivencias personales, sociales y laborales de un grupo de personas con intentos de autoeliminación, residentes del cantón de Grecia* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.

León, M; Montero, T. y Reyes, R. (2012). *Representaciones sociales sobre drogas de personas jóvenes atendidas en la Oficina Regional IAFA Occidente* (tesis de

pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2012-01.pdf

Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica. Recuperado de https://partidofarc.com.co/sites/default/files/Copia%20de%20Gerda%20Lerner%20-%20La%20creación%20del%20patriarcado.pdf

Lozano, A. (2014). Teoría de teorías sobre la adolescencia. *Última década*, *22*(40), 11-36. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n40/art02.pdf

Mansilla, M. (1996). *La socialización diferenciada por sexo*. Recuperado de http://www.ifejant.org.pe/Aulavirtual/aulavirtual2/uploaddata/19/Unidad1/Tema5/socializacion_diferenciada_-_Eugenia_Mansilla.pdf

Margulis, M. (2001). Juventud: una aproximación conceptual. En: En Donas (Ed.), *Adolescencia y Juventud en América Latina* (pp. 41-56). Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica. Recuperado de https://educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Situacion_Juventudes/001Adolescencia_Juventud_America_Latina.pdf#page=37

Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, 3-21. Recuperado de https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf

Marín, M. y Sandino, N. (2014). *Espacios de reproducción de la fuerza de trabajo de personas jóvenes rurales provenientes de economías familiares campesinas del cantón de Zarcero* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2014-02.pdf

Martín-Baró, I. (1985). *Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder: Psicología social desde Centroamérica II.* San Salvador, Salvador: UCA Editores.

Martín-Blanco, A. (2015*). Estudio de la interacción gen-ambiente en el Trastorno Límite de la Personalidad*. Tesis doctoral para optar por el grado de doctor en Psiquiatría, Universitat Auónoma de Barcelona. Recuperado de

https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/377754/amb1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista de investigación en Psicología*, ISSN-e 1560-909X, 9(1), 123-146. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238247

Martínez, C. (2007). *Introducción a la Suicidología: teoría, investigación e intervenciones*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Martínez, C. (2017). *Suicidología comunitaria para América Latina: teoría y experiencias*. ALFEPSI Editorial. Recuperado de http://www.alfepsi.org/libro-suicidologia-comunitaria-para-america-latina-2/

Masís, M. y Sáenz, M. (2015). *Trabajo Social en la atención de personas adolescentes con diagnóstico de cáncer y sus familias: un estudio de los procesos de trabajo desarrollados en los hospitales San Juan de Dios y México, durante el período 2014-2015* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

McKinnon, B; Gariépy, G; Sentenac, M; & Elgar, F. (2016). Adolescent suicidal behaviours in 32 low-and middle-income countries. *Bulletin of the World Health Organization*, 94(5), 340. Recuperado de http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=14&sid=c812fc44-edd1-4e2b-b948-af7eb54f966b%40sessionmgr4007

Memon, A. et al. (2018). The role of online social networking on deliberate self-harm and suicidality in adolescents. *Indian Journal of Psychiatry*, 60(4), 384-392. Recuperado de http://web.a.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=c812fc44-edd1-4e2b-b948-af7eb54f966b%40sessionmgr4007

Mendoza, B. (2014). *Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar*. Editorial Pax México, Librería Carlos Cesarman.

Menocal, M; Núñez, N; Torres, M; Villegas, A. (2013). *El fenómeno del suicidio: una discusión teórica-metodológica desde el Trabajo Social a partir de las opiniones de las adolescentes y los adolescentes de dos centros educativos: Colegio Técnico de*

Piedades Sur e Instituto Julio Acosta García en San Ramón (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.

Ministerio de Cultura y Juventud. Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. (2015). *Política Pública de la persona joven y su plan de acción 2014-2019*. Recuperado de https://cpj.go.cr/archivos/35POLITICA%20PUBLICA%20Y%20PLAN%20DE%20ACCION%20VERSION%20FINAL%20IMPRENTA%2051115.pdf

Ministerio de Educación Pública. (2018). *Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio*. Recuperado de https://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo-prevencion-suicidio.pdf

Ministerio de Salud. (2018). *Estrategia del Sistema Nacional de Salud para el Abordaje Integral del Comportamiento Suicida del periodo 2016-2021*. Recuperado de https://www.ministeriodesalud.go.cr/ciudadanos/decretos/DAJ_decreto_41287_S_oficializacion_declaratoria_estrategia_abordaje_comportamiento_suicida_2016_2021.pdf

Ministerio Nacional de Planificación y Política Económica. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022*. Recuperado de https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/ka113rCgRbC_BylVRHGgrA

Moad, C. (2007). Depresión en adolescentes de escuelas públicas y privadas. *Psicología Iberoamericana*, *15*(1), 6-12. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915928002

Montes, G, y Montes, F. (2009). El pensamiento social sobre el suicidio en estudiantes de bachillerato. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, *14* (2), 311-324. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/292/29211992007.pdf

Montes (2017). *Trastornos alimentarios: criterios, vivencias y necesidades ante el abordaje dirigido a personas adolescentes en el Hospital Dr. Max Peralta Jiménez* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2017-02.pdf

Montealegre, P. (2010). *Participación de los y las adolescentes en las Juntas de Protección Local a la Niñez y Adolescencia: un acercamiento desde su vivencia* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Mora, C. (2005). *Factores protectores en la prevención de consumo de drogas en adolescentes en riesgo* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2005-19.pdf

Mora-Ríos, J. y Bautista, N. (2014). Estigma estructural, género e interseccionalidad. Implicaciones en la atención a la salud mental. *Salud Mental*, 37(4), 303-312. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/sm/v37n4/v37n4a4.pdf

Moreno, A. (2001). *La recreación de la y del adolescente: dimensión poco explorada para el Trabajo Social* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2000-06.pdf

Moyano, E. y Barría, R. (2006). Suicidio y producto interno bruto (PIB) en Chile: hacia un modelo predictivo. *Revista latinoamericana de psicología*, *38*(2), 343-359. Recuperado de http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n2/v38n2a08.pdf?wptouch_preview_theme=enabled

Muñoz, A. (2011). *Participación política juvenil: un estudio exploratorio con agrupaciones juveniles existentes en el distrito central del cantón de San Ramón, Alajuela Social* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.

Organización de Estados Americanos. (1969). *Convención Americana sobre los Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convención_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf

Organización de Naciones Unidas. (2015). *Declaración universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Prevención del suicidio: un instrumento para docentes y demás personal institucional*. Valladolid: Fundación Intras. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/66802/WHO_MNH_MBD_00.3_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (2008). *Programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental: Mejora y ampliación de la atención de los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias*. Recuperado de https://www.who.int/mental_health/mhgap/mhgap_spanish.pdf?ua=1

Organización Mundial de la Salud. (2014a). *Documentos básicos*. 48.ª ed. Recuperado de https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf

Organización Mundial de la Salud (2014b). *Prevención del suicidio: un imperativo global*. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/136083/9789275318508_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (2014c). *Salud para los adolescentes del mundo: una segunda oportunidad en la segunda década: resumen*. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/141455/WHO_FWC_MCA_14.05_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud, Mental Health and Substance Use Team. (2019). *Suicide in the world: Global Health Estimates*. Recuperado de https://www.who.int/publications-detail/suicide-in-the-world

Organización Panamericana de la Salud. (1990). *Declaración de Caracas*. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/declaracion_de_caracas.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual*. Washington, DC, Estados Unidos. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Informe Mortalidad por suicidio en las Américas: informe regional*. Recuperado de https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/PAHO-Mortalidad-por-suicidio-final.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Prevención de la autolesión y el suicidio: empoderamiento de los profesionales de Atención primaria de salud*. Curso de autoaprendizaje en línea, Campus virtual de Salud Pública en

https://www.campusvirtualsp.org/es/curso/prevencion-de-la-autolesion-y-el-suicidio-empoderamiento-de-los-profesionales-de-atencion

Orozco, G; Umaña, P. y Valverde, Y. (2003). *Intervención de las organizaciones privadas productoras de servicios sociales ante la explotación sexual comercial en mujeres adolescentes* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2003-05.pdf

Peña, L; Casas, L; Padilla, M; Gómez, T; Gallardo, M. (2002). Comportamiento del intento suicida en un grupo de adolescentes y jóvenes. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 31(3), 182-187. Recuperado de http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v31n3/mil05302.pdf

Perales, A; Oblitas, B; León, P; Sánchez, E; Acevedo, L; Gutiérrez, W; Carrera, R. (2012). Conducta suicida en estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Investigaciones Sociales*, 16(29), 103-108. Recuperado de http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/7717/6719

Perales, A; Sánchez, E; Parhuana, A; Carrera, R; Torres, H. (2013). Conducta suicida en estudiantes de la escuela de nutrición de una universidad pública peruana. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, *76*(4), 231-235. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3720/372036946007.pdf

Pérez, S. (2005). Los mitos sobre el suicidio. La importancia de conocerlos. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *34*(3), 386-394. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/806/80634305.pdf

Pérez, A; Uribe, J; Vianchá, M; Bahamón, M; Verdugo, J; Ochoa, S. (2013). Estilos parentales como predictores de ideación suicida en estudiantes adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 551-568. Recuperado de http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/4444/9103

Ponce, M. y Paiva, D. (1995). Matriz Fenomenológica. En: *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. ALAETS-CELATS Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000380.pdf

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html

Quiceno, J. y Vinaccia, S. (2012). Calidad de vida, factores salutogénicos e ideación suicida en adolescentes. *Terapia psicológica*, 31(2), 263-271. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v31n2/art12.pdf

Quintero, Á. (2007). *Diccionario especializado en familia y género.* 1ª. Ed. –Buenos Aires. Lumen Hvmanitas.

Retana, M. (2007). *Formas en que se puede manifestar y reproducir conductas violentas hacia la pareja en las relaciones de noviazgo* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Rich, A. (1980). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En: Navarro, M. y Stimpson, C. (compiladoras). *Sexualidad, género y roles sexuales*, (pp.159-211). Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

Rocamora, A. (2013). *Intervención en crisis en las conductas suicidas*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Rodríguez, M. (2013). *Cinco factores de riesgo individual de suicidio, analizados en adolescentes de dos colegios del distrito central de Siquirres* Universidad de Costa Rica, Limón, Costa Rica.

Rodríguez, G; Gil, J; y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Recuperado de http://www.catedranaranja.com.ar/taller5/notas_T5/metodologia_investig_cap.3.pdf

Rodríguez, J. y Oduber, J. (2015). Ideación suicida y grupo de iguales: Análisis en una muestra de adolescentes venezolanos. *Universitas Psychologica*, 14(3), 1129-1140. Recuperado de https://search-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/docview/1795935980?pq-origsite=primo

Rodríguez, A; Rodríguez, D; Mora, S. y Ugalde, T. (2017). *Trabajo, juventudes y exclusión social: un análisis de las particularidades del trabajo en un grupo de adultos jóvenes varones residentes de la comunidad de Fray Casiano, Puntarenas, en el período*

2015-2017 (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2017-01.pdf

Romero, S. (2016). *La violencia contra la mujer en el contexto de pareja vista desde el Trabajo Social chileno*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.

Ruiz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. 5°Ed. Serie Ciencias Sociales, 15. Universidad de Deusto, Bilbao.

Sánchez, C. (2008). *Prevención y promoción de la Explotación Sexual Comercial de adolescentes* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2008-01.pdf

Sánchez-Sosa, J; Villarreal-González, M; Musitu, G., y Martínez, B. (2010). Ideación suicida en adolescentes: un análisis psicosocial. *Psychosocial Intervention*, *19*(3), 279-287. Recuperado de http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v19n3/v19n3a08.pdf

Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. McGraw Hill: Madrid, España.

Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. ARFO Editores e Impresores Ltda. Recuperado de https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf

Shaw, S. & Lee, J. (2008). *Women´s voices, feminist visions: classic and contemporary readings*. McGraw-Hill Education, New York.

Siabato, E. y Salamanca, Y. (2014). Factores asociados a ideación suicida en Universitarios. *Psychologia: Avances de La Disciplina*, 9 (1), 71–81.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. Ed. Paidós, España. Recuperado de https://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Entrevista_en_profundidad_Taylo_y_Bogdan.pdf

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2016). *Global guidance school-related gender-based violence*. Recuperado de https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2016/global-

guidance-on-addressing-school-related-gender-based-violence-en.pdf?la=en&vs=4311

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. (2017). *School Violence and Bullying global status report*. Recuperado de https://resourcecentre.savethechildren.net/node/10378/pdf/246970e.pdf

Universidad de Costa Rica y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (2008). *VI Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica: a diez años del Código de la Niñez y la Adolescencia*. Recuperado de https://www.unicef.org/costarica/docs/cr_pub_EDNA_VI_CR.pdf

Ulate, K. (2014). *Análisis sobre la incidencia de los agentes socializadores en la concepción y vivencias de sexualidad de un grupo de estudiantes de Instituto Julio Acosta García, San Ramón 2012* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación Social: Reflexión metodológica y práctica profesional*.

Vásquez, J. (2013). Adultocentrismo y juventud: Aproximaciones foucaulteanas. *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*. 15, 217-234. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala. doi https://doi.org/10.17163/soph.n15.2013.08

Vázquez-Recio, R. y López-Gil, M. (2018). Interseccionalidad, jóvenes "sin-sistema" y resistencia. Una mira diferente del fracaso/abandono escolar. *Revista Braileira de Educação,* 23, 1-24. Doi 10.1590/S1413-24782018230094

Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social, perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Ventura-Juncá, R; Carvajal, C; Undurraga, S; Vicuña, P; Egaña, J; Garib, M. (2010). Prevalencia de ideación e intento suicida en adolescentes de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. *Revista médica de Chile*, *138*(3), 309-315. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v138n3/art08.pdf

Villalobos, F. (2009). *Ideación suicida en jóvenes: formulación y validación del Modelo Integrador Explicativo en estudiantes de educación secundaria y superior* (tesis

doctoral). Universidad de Granada, España. Recuperado de http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/2352/1805982x.pdf?sequenc

Villalobos, L. (2013). *"Bullying" como posible factor de riesgo de conductas autolesivas o suicidas en víctimas infantiles y adolescentes* (tesis de posgrado. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Villanueva, A. (2018). Construcción de identidades masculinas en estudiantes de ingeniería. En: Duarte. K. y Álvarez, C. (Eds.), *Juventudes en Chile: miradas de jóvenes que investigan*. (pp.73-84). 2° Ed. Social-Ediciones, Edición Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Zamora, W. (2018). *Representaciones Sociales en los jóvenes hombres de Costa de Pájaros de Puntarenas, sobre el acceso al trabajo y al sistema educativo, en un contexto de pesca artesanal, durante el período 2017-2018* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica.

Zelada, N. (2005). *Pensar, sentir, ¿asumir? La paternidad temprana, desde la vivencia de los padres adolescentes* (tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica, San Ramón, Costa Rica. Recuperado de http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2005-13.pdf

Anexos

Anexo 1. Glosario

Artículo 4.2. Definiciones, Normativa Nacional para la Articulación Interinstitucional en el abordaje integral del comportamiento suicida

Abordaje integral del riesgo suicida: Conjunto de acciones interdisciplinarias e interinstitucionales, coordinadas y orientadas a la promoción de factores protectores y la prevención, atención y seguimiento del riesgo suicida, las cuales parten de una valoración y consideración de todas las dimensiones de la persona o grupo con el que se trabaja. Estas acciones van más allá del tratamiento farmacológico, e incluyen el abordaje psicosocial, tomando como participante activa a la persona o grupo a quien se dirigen las acciones y partiendo del contexto específico en que se desarrollan.

Autolesión/gesto suicida: Conducta potencialmente lesiva auto infligida para la que existe evidencia, implícita o explícita, de que la persona no tiene la intención de matarse. La persona desea utilizar la aparente intencionalidad de morir con alguna finalidad. Este tipo de conducta puede no provocar lesiones, provocar lesiones o provocar la muerte (muerte auto infligida no intencionada).

Clasificación del riesgo suicida: Estos factores podrían valorarse según la siguiente clasificación:

> Bajo: la persona ha tenido algunos pensamientos suicidas, como “no puedo seguir adelante”, “desearía estar muerto”, pero no ha hecho ningún plan concreto para hacerse daño. No hay intención evidente, aunque si ideación suicida.
>
> Moderado: presencia de ideación suicida poco frecuente, fugaz y sin plan estructurado. Cuenta con red de apoyo y factores protectores, podría tener antecedentes de intentos previos y factores de riesgo adicionales.
>
> Alto: ideación suicida frecuente, intensa con plan estructurado y con acceso a medios para realizarlo. Red de apoyo ausente o débil y carencia de factores protectores.

Comunicación suicida: acto interpersonal en el que se transmiten pensamientos, deseos o

intencionalidad de acabar con la propia vida, para los que existe evidencia implícita o explícita de que este acto de comunicación no supone por sí mismo una conducta suicida. La comunicación suicida es un punto intermedio entre la ideación suicida (cogniciones) y la conducta suicida. En esta categoría se incluyen aquellas comunicaciones verbales o no verbales, que pueden tener intencionalidad, pero no producen lesiones. Existen dos tipos de comunicación suicida:

Amenaza suicida: acto interpersonal, verbal o no verbal, que podría predecir una posible conducta suicida en el futuro cercano.

Plan suicida: es la propuesta de un método con el que llevar a cabo una conducta suicida potencial.

Comportamiento suicida: diversidad de comportamientos que incluyen pensar en el suicidio (o ideación suicida), planificar el suicidio, intentar el suicidio y cometer un suicidio propiamente dicho. Organización Mundial de la Salud (2014). El comportamiento suicida es un continuum de conductas.

Conducta suicida no determinada: conducta con grado indeterminado de intencionalidad suicida que puede resultar sin lesiones, con lesiones o causar la muerte (muerte auto infligida con grado indeterminado de intencionalidad).

Factores de riesgo: entendidos como aquellos que pueden elevar las probabilidades de que una persona pueda realizar un intento suicida, no son factores predictores de un suicidio y cada uno por sí mismo no tiene el peso suficiente para identificarse como un factor causal directo. Los factores de riesgo se pueden dividir en:

1. **Factores predisponentes:** enfermedad mental (depresión, alcoholismo, esquizofrenia), intentos previos de suicidio, enfermedades físicas, baja tolerancia a las frustraciones y alta impulsividad.
2. **Factores precipitantes:** acontecimientos vitales estresantes, que a menudo preceden a un suicidio y/o intento suicidio. OPS (2011) Es poco frecuente que sean causa suficiente en el suicidio, de modo que su importancia radica en que actuarían como precipitante en personas con vulnerabilidad por sus condiciones personales, entre los más comunes se pueden señalar:

Factores familiares: conflictos familiares (madre, padre, hijas/os, hermanas/os, u otras personas familiares); muerte de un/a familiar, pareja, o personas muy cercanas; historial familiar de suicidio, entorno problemático, abandono afectivo, entre otros.

Factores biológicos: enfermedades y dolor crónico, factores genéticos, entre otras.

Factores psico-emocionales: presencia de depresión, drogo-dependencias, depresión post-parto, entre otros. Abuso sexual o físico: reciente o como antecedente, pero que la persona que intentó suicidarse o se suicidó, refirió como desencadenante de la crisis. Incluye violación, maltrato físico, abandono, violencia en la pareja, entre otros.

Factores económicos: incluye reciente pérdida de empleo, quiebra financiera, cambio de posición socioeconómica, vivir en situación de pobreza, entre otros.

Factores sociales: incluye problemas en el centro de trabajo o educativo, desarraigo, aislamiento, exposición al suicidio de otras personas, pérdidas personales (familiar, pareja, o amigos), problemas de pareja (incluye ruptura amorosa, infidelidad, separación brusca, entre otros), ausencia de redes de apoyo.

Factores protectores: son los recursos personales o sociales que atenúan la probabilidad de un suicidio o disminuyen el riesgo suicida. Estos factores protectores pueden deberse a características personales, al entorno familiar o a las características de los sistemas de apoyo social, así como el desarrollo y accesibilidad a los recursos mencionados. Entre ellos pueden mencionarse:

Personales: habilidad en la resolución de conflictos o problemas, tener confianza en sí mismo, habilidad para las relaciones sociales e interpersonales, presentar flexibilidad cognitiva.

Sociales o medioambientales: apoyo familiar, social y comunitario de calidad, integración social, poseer creencias y prácticas espirituales o valores positivos, adoptar valores culturales y tradicionales, tratamiento integral, permanente y a largo plazo en personas con trastornos mentales, con enfermedad física o con abuso de alcohol u otras drogas.

Ideación suicida: idea o pensamiento recurrente sobre quitarse la vida sin intentarlo. La ideación suicida es un constructo cognoscitivo directamente vinculado con el intento de suicidio.

Intento de suicidio: conducta potencialmente lesiva auto infligida y sin resultado fatal, para la que existe evidencia, implícita o explícita, de intencionalidad de provocarse la muerte. Dicha conducta puede provocar o no lesiones, independientemente de la letalidad del método.

Métodos de suicidio: mecanismos por los cuales se produce la muerte de una persona, que son ejecutados por la víctima misma, quien tiene conocimiento de las posibles consecuencias fatales.

Personas sobrevivientes de suicidio: toda persona que tiene un vínculo afectivo significativo con otra que se suicidó, entre las que se incluyen familiares, amistades, compañeros, e incluso el personal institucional que atendió a la persona.

Prevención: implica la adopción de medidas encaminadas a detectar y mitigar los riesgos asociados a comportamientos suicidas, así como impedir que se agraven las consecuencias físicas y psicosociales asociadas a esta problemática.

Primeros Auxilios Psicológicos (PAP): técnica aplicada en la intervención de la crisis suicida que consta de las siguientes etapas:

1. Establecimiento de contacto con la persona en crisis.
2. Reconocimiento del problema y sus características.
3. Búsqueda y definición de posibles soluciones inmediatas y a corto plazo.
4. Toma de acciones concretas, de acuerdo al punto anterior.
5. Derivación y /o seguimiento de la atención de la persona.

Promoción de la salud mental: consiste en proporcionar a las personas y la comunidad los medios necesarios para mejorar su salud integral, incluida su salud mental, y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente.

Redes interinstitucionales: son redes que abarcan a distintas instituciones u organizaciones y que surgen del hecho de compartir un objetivo común.

Referencia acompañada: La referencia es la acción de remitir a una persona a una determinada instancia para que reciba el abordaje oportuno, según amerite su situación personal. Cuando la referencia es acompañada, el personal debe asegurarse de que la persona sea atendida en la siguiente instancia mediante una coordinación directa, ya sea mediante una

llamada telefónica o incluso el acompañamiento físico hasta el establecimiento según la condición correspondiente.

Suicidio Consumado: Es el momento en que se logra concretar la autoeliminación, se habla del fallecimiento de una persona por una acción directamente dirigida hacia sí misma, ejecutada precisamente con el fin de acabar con su vida.

Anexo 2. Recomendaciones prácticas para la realización de las entrevistas

- Preparación física: la investigadora debe haber descansado lo suficiente para estar dispuesta a escuchar y a estar atenta, lo que incluye dormir adecuadamente, su buena alimentación y bienestar físico
- Preparación emocional y espiritual: la entrevistadora debe antes tener un momento de desapego de situaciones que puedan afectarle o incluso enrolarse en el lugar del otro. Las entrevistas podrían desatar el llanto de la persona y la investigadora debe ser un acompañante de apoyo y debe ser sensible. Espiritualmente supone una conexión interior: debe saber el objetivo de la entrevista, conocer sus límites, potencialidades, saber encontrarse con la otra persona
- Sugerencia de vestuario: usar ropa cómoda para que el entrevistado se sienta en confianza plena para hablar. Evitar en lo posible usar ropa formal que genere un lenguaje social de imponencia y superioridad
- Movimientos, gestos y actitudes: se debe siempre y de forma clara tener una postura neutra, que se note agradable al entrevistado, que sea tranquila, serena, atenta receptiva, dispuesta y sobre todo sensible; encienda la grabadora y olvídese de que ella está ahí. Tampoco estará de lado al entrevistado, siempre de frente; no centre sus ojos en los ojos del otro fijamente, esto puede intimidar a la persona.
- Lugar y hora: Es mejor concertar un lugar con el entrevistado, un lugar donde él o ella se sienta cómoda y pueda hablar. Preguntar a la persona la hora más adecuada que ella considere para poder hablar. Evite lugares de tumulto, demasiado ruido e incómodos
- Transcripción: deje al menos un tiempo para transcribir. Esto le ayudará a retomar las hablas originales sin saturarse, no deje demasiado tiempo para no perder la esencia de la entrevista misma. Nunca pedir ayuda a otros para transcribir, siempre la investigadora debe estar inmersa en el fenómeno mismo. Dejar a otra persona hace que la transcripción no sea siempre certera y en cierto sentido pierde rigor científico
- Lo mejor es no realizar entrevistas consecutivas, a pesar de que se guste de escuchar, siempre genera cansancio (Gurrero-Castañeda, Menezes y Ojeda-Vargas, 2017)

Anexo 3. Cronograma

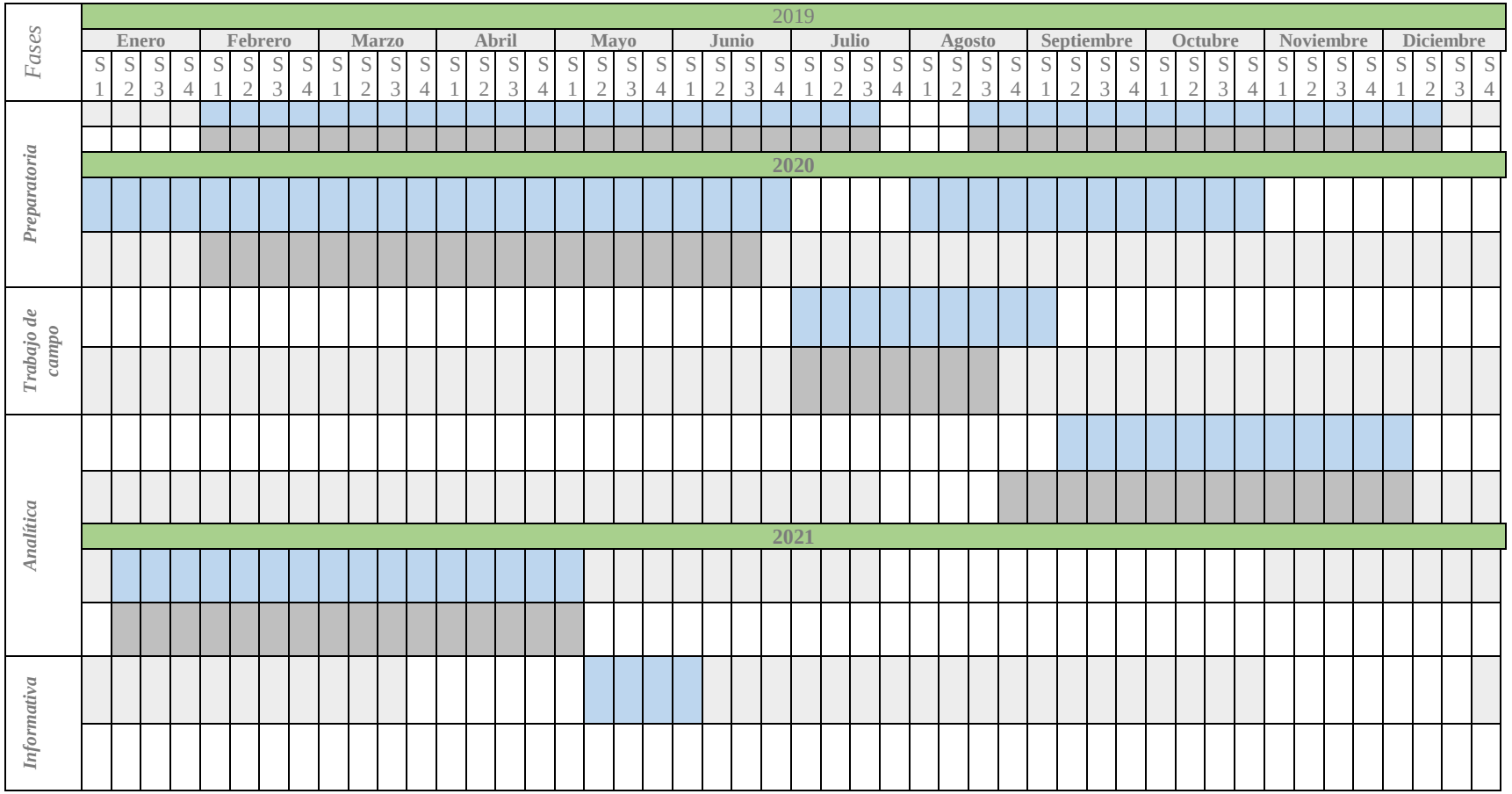

Anexo 4. Guía de entrevista inicial

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Carrera de Trabajo Social

1. Guía de entrevista inicial

La presente entrevista tiene como finalidad recolectar datos e información básica que permita confirmar y avalar su participación en la investigación titulada "Suicidio y juventudes: análisis de los factores socializadores presentes en la ideación suicida de un grupo de jóvenes que reside en el cantón de Palmares", para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

Mediante este espacio de entrevista y conversación vamos a recuperar algunos de sus datos y características personales, así como experiencias generales asociadas con su vivencia de ideación o pensamientos asociados al suicidio.

La información que usted brinde se considera un aporte de gran relevancia para poder estudiar los elementos relacionados con el suicidio en personas jóvenes, por lo que es necesario que usted sepa que todo lo que comparta en este espacio de conversación será tratado con total respeto, privacidad y anonimato.

1. Datos personales

1.1.Nombre (pseudónimo): _____

1.2. Edad: _____

1.3.Escolaridad: _____

1.4.Ocupación: _____

1.5.Nacionalidad: _____

1.6.Lugar de residencia actual: _____

1.7.Identidad de género: _____

1.8.Orientación sexual: _____

1.9. Condición socio-económica: _____ (beca, situación laboral familia, ingresos, satisfacción necesidades básicas)

1.10. Condición de discapacidad: _____

1.11. Condición de salud (física y metal): _____

1.12. Relación de pareja actual: Sí ( ) No ( )

Información para valoración y contacto:

2. ¿A qué edad empezó a tener ideas suicidas? _____
3. ¿Ha intentado suicidarse? Sí ( ) No ( ) ¿cuántas veces? _____
4. ¿Ha recibido ayuda profesional/psicológica por ese motivo? Sí ( ) No ( ) ¿Con quién? _____ Pública ( ) Privada ( ) Ambas ( )
5. ¿Ha participado anteriormente en espacios en los que pueda compartir su experiencia? Sí ( ) No ( )
6. ¿Está dispuesta o dispuesto a compartir sus experiencias de vida para los fines de esta investigación? Sí ( ) No ( )
7. ¿Está dispuesta o dispuesto a participar en la investigación? Sí ( ) No ( )
8. Día y hora de preferencia para reunirse: _____
9. Lugar o medio de preferencia para reunirse:
   ( ) Zoom _____
   ( ) WhatsApp llamada de audio
   ( ) WhatsApp video llamada
   ( ) Presencial (lugar de preferencia) _____
   ( ) Otro _____
10. Medios a través de los cuales puedo contactarle:
    Teléfono: _____
    Correo electrónico: _____
    Otro: _____
11. ¿Daría permiso de grabar el audio de las entrevistas? Sí ( ) No ( )

Anexo 5. Guía de entrevista en profundidad

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Carrera de Trabajo Social

Instrumento 2. Guía de entrevista en profundidad

La presente entrevista tiene como finalidad recolectar datos e información importante para realizar la investigación titulada “Suicidio y juventudes: análisis de los factores socializadores presentes en la ideación suicida de un grupo de jóvenes que reside en el cantón de Palmares”, a cargo de la estudiante de Trabajo Social María Fernanda Rojas Ramírez, carné B46123, para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

Mediante este espacio de entrevista y conversación vamos a reconstruir sus experiencias de vida, es decir, vamos a hablar sobre los aspectos más sobresalientes de su infancia y juventud, de sus relaciones familiares, con amistades, escolares, de pareja y sociales; así como de eventos y situaciones que permitan comprender cómo ha sido su vida.

La información que usted brinde se considera un aporte de gran relevancia para poder estudiar los elementos relacionados con el suicidio en personas jóvenes, por lo que es necesario que usted sepa que todo lo que comparta en este espacio de conversación será tratado con total respeto, privacidad y anonimato.

Antes de iniciar con esta entrevista, la investigadora debió haber leído y aclarado con usted cada punto del consentimiento o asentimiento informado, y usted tuvo que haber firmado el respectivo documento, el cual es un respaldo para usted como participante voluntario de este estudio.

Es importante que usted recuerde que en este espacio sus respuestas no serán consideradas o juzgadas como “buenas” o “malas”, dado que lo que importa es recuperar sus experiencias.

(1) Datos generales

(1.1) Nombre (pseudónimo): _____

(1.2) Pronombre por el que espera que le llame: él ( ) ella ( ) elle ( )

(1.3) Fecha: _____

(1.4) Contacto: _____

(1.5) Autorización para grabar la entrevista: Sí ( ) No ( )

(2) Configuración familiar (indicaciones):

(2.1) Construyamos un árbol genealógico de la familia sobre las últimas dos o tres generaciones.

(2.2) Así podría comprender mejor quién es quién, cómo han sido las relaciones y quiénes han conformado o conforman su grupo familiar. Es importante que usted sepa que los nombres de sus familiares que usted me indique no aparecerán en ningún documento del informe de la investigación, en su lugar podemos anotar nombres ficticios.

(3) Preguntas generadoras

(3.1) Eje 1: Patriarcado como factor explicativo de la ideación suicida

1. ¿Qué significa ser hombre para la sociedad?, ¿qué significa ser hombre para usted?
2. ¿Qué significa ser mujer para la sociedad?, ¿qué significa ser mujer para usted?
3. Según sus experiencias, ¿cómo se espera que sean las mujeres desde el punto de vista de la religión?
4. Según sus experiencias, ¿cómo se espera que sean los hombres desde el punto de vista de la religión?
5. Según sus experiencias, ¿cómo se espera que sean las mujeres desde el espacio educativo?
6. Según sus experiencias, ¿cómo se espera que sean los hombres desde el espacio educativo?
7. Según sus experiencias, ¿cómo se espera que sean las mujeres desde la opinión de su grupo de amistades?
8. Según sus experiencias, ¿cómo se espera que sean los hombres desde la opinión de su grupo de amistades?
9. ¿Qué roles ejercen las personas en su familia según sean hombres o mujeres?, ¿qué diferencias nota usted en esas prácticas?

10. En una relación de pareja, ¿qué actitudes se esperan de la persona según sea hombre o mujer?
11. ¿Qué imagen se transmite en las redes sociales y medios de comunicación sobre lo masculino/ femenino?, ¿cómo se identifica usted ante esa imagen?
12. ¿Qué comportamientos femeninos o masculinos le exigía o exige su familia por ser mujer u hombre?
13. ¿De qué manera considera usted que las expectativas sociales sobre ser hombre o mujer le han afectado?, ¿qué relación podrían tener con los pensamientos suicidas?
14. ¿Qué significa para usted lo masculino?, ¿qué significa para usted los femenino?
15. Respecto a la identidad de género, ¿cómo se define usted?
16. Según sus experiencias de la escuela y el colegio, ¿qué comportamientos se permitían a los hombres que a las mujeres no? Y viceversa
17. ¿Qué prácticas y actitudes se permiten a los hombres en su familia que a las mujeres no? Y viceversa
18. ¿De qué manera considera que esas diferencias le han afectado a usted?, ¿cómo se podrían asociar esas desigualdades a sus pensamientos sobre el suicidio?
19. ¿En algún momento de su vida fue víctima de bullying o violencia por su orientación sexual en la escuela o el colegio?, ¿qué sucedió?, ¿con quién conversaba al respecto?
20. ¿Recibió algún tipo de apoyo por esa situación?
21. ¿Qué estrategias se implementaron para prevenir que sucediera de nuevo?, ¿quiénes formaron parte de ese proceso?
22. ¿En algún momento ha recibido malos tratos por parte de familiares debido a su orientación sexual?, ¿qué sucedió?
23. Desde la experiencia de sus prácticas religiosas, ¿qué respuesta ha recibido por parte de su iglesia con respecto a su orientación sexual?, ¿desde la religión qué se dice de la diversidad sexual?
24. Cuénteme sobre sus experiencias de relación de pareja, ¿cómo han sido esas relaciones?, ¿han sido aprobadas por su familia, por qué motivos?, ¿ha habido algún tipo de violencia en esas relaciones y si ha recibido ayuda al respecto?
25. ¿De qué forma considera usted que esas experiencias influyeron en sus pensamientos suicidas?
26. En su caso, ¿en qué situaciones o bajo qué condiciones aparecieron los pensamientos suicidas?
27. ¿Con quién ha conversado del tema?, ¿cómo se sintió al hablar?
28. ¿Qué fue lo que pasó justamente antes de que intentará suicidarse?
29. ¿Ha intentado suicidarse?, ¿cuántas veces?, ¿de qué manera lo intentó?
30. ¿Cómo pensó hacerlo?
31. ¿De quién recibió atención en ese momento y cómo se sintió?
32. ¿De qué forma y a quién manifestó su intención de intentar suicidarse?

(3.2) Eje 2: Incidencia del adultocentrismo en el suicidio juvenil

1. ¿Qué espera la sociedad de las personas jóvenes?
2. En su caso, ¿qué espera su familia de usted por ser joven?, ¿qué espera su grupo de amistades de usted?, ¿qué expectativas tiene su pareja de usted?, ¿qué esperan sus profesores de usted?
3. ¿Qué imagen de persona joven proyectan los medios de comunicación y redes sociales?, ¿qué opina usted sobre esa imagen?, ¿cómo se identifica usted con esa imagen?
4. ¿Qué imagen de persona joven proyecta la religión o la iglesia?, ¿qué opina usted sobre esa imagen?, ¿cómo se identifica usted con esa imagen?
5. ¿Qué significa ser joven para usted?, ¿qué caracteriza a una persona joven?
6. ¿Cómo se define usted como persona joven?
7. ¿Ha participado de agrupaciones juveniles?, ¿de qué tipo?, ¿qué actividades realizan?, ¿cómo se siente usted en esas agrupaciones?
8. Si no participa, ¿por qué razones no forma parte de algún grupo?
9. En caso de que participe en algún colectivo, ¿se ha hablado/abordado el tema del suicidio?, ¿de qué manera? En caso de que no, ¿a qué se podría deber la falta de conversar sobre este tema?
10. A nivel social, ¿qué roles ejercen las personas según la edad?, ¿qué opina usted de esas diferencias?
11. ¿Cuáles son las diferencias entre una persona joven y una persona adulta a nivel social?
12. ¿Qué significa ser una persona joven en su familia?, ¿qué actividades y tareas ejerce?, ¿qué le diferencia de las personas adultas?
13. ¿Qué significa ser una persona joven en el colegio o la universidad?, ¿qué roles ejerce?, ¿qué le diferencia de las personas adultas?
14. ¿Cómo indica la religión que debe ser la relación entre personas jóvenes y adultas en la familia?
15. ¿En qué momentos o situaciones de su vida ha sentido que tiene una relación de desventaja frente a personas adultas?, ¿cómo se ha sentido?
16. Cuénteme sobre su vida actual, ¿qué le gusta hacer?, ¿cuáles son sus metas personales?, ¿cuáles son sus metas académicas o laborales?, ¿cuáles son sus metas de pareja?, ¿cuáles son sus metas familiares? En síntesis: ¿cuál es su proyecto de vida?
17. Según las redes sociales y los medios de comunicación, ¿cuáles son o deberían de ser las aspiraciones a futuro de una persona joven?
18. ¿Cuál es el proyecto de vida que ha mencionado su familia para usted?, ¿qué espera su familia de usted para el futuro?
19. ¿De qué manera influyen las expectativas de las demás personas en su proyecto de vida? (Familia, pareja, grupo de pares)
20. ¿Cuál fue el papel de su proyecto de vida ante los pensamientos suicidas?, ¿qué motivaciones tenía para vivir?

21. ¿De qué manera cree usted que las expectativas o exigencias sociales sobre las y los jóvenes pueden influir en los pensamientos suicidas?, ¿cómo le afectaron a usted?

(3.3) Eje 3: Procesos de socialización que condicionan la ideación suicida

1. ¿En qué momentos de su vida se ha sentido discriminada o discriminado?, ¿cuáles cree que fueron los motivos?, ¿quién o quiénes le discriminaban?
2. ¿Se ha sentido discriminada o discriminado por su edad?, ¿qué ha sucedido?, ¿cómo se ha sentido?
3. ¿Alguna vez ha sido víctima de discriminación o violencia debido a su situación económica?, ¿qué sucedió?, ¿quiénes estaban involucrados?
4. ¿Alguna vez ha sido víctima de discriminación o violencia debido a su nacionalidad o lugar de procedencia?, ¿qué sucedió?, ¿quiénes estaban involucrados?
5. ¿A qué eventos de violencia se ha visto expuesta o expuesto en su vida?
6. ¿De qué manera considera usted que estas situaciones de violencia le han afectado en su vida?, ¿cómo podrían influir en que una persona joven tenga ideas o pensamientos suicidas?, ¿cómo le afectaron a usted?
7. ¿Cómo describe usted sus relaciones familiares?
8. ¿Cómo son sus relaciones con sus amistades?, ¿en qué circunstancias considera que puede recibir apoyo de ellas?
9. ¿Cómo han sido sus relaciones escolares?, ¿de qué forma han impactado en su vida?
10. ¿Cuál ha sido el papel de una relación de pareja ante un momento de crisis?
11. ¿Cómo han influido sus relaciones sociales en su experiencia de ideación suicida?
12. ¿Cómo han influido sus relaciones sociales en su experiencia de ideación suicida?
13. ¿De quiénes ha recibido apoyo cuándo ha atravesado momentos de crisis en su vida? ¿En qué ha consistido?
14. ¿Alguna vez solicitó ayuda y no recibió la respuesta esperada?, ¿qué sucedió?, ¿con quién?, ¿cómo se sintió?, ¿qué hizo al respecto?
15. Cuénteme sobre sus experiencias más importantes, las que usted considera que han marcado su vida
16. Cuénteme sobre otros cambios importantes que ha tenido que travesar en su vida, como mudarse a otro lugar, cambiarse de escuela o colegio, terminar una relación de pareja, la entrada a la universidad o terminar el colegio, muerte de alguna persona cercana o situaciones críticas en la familia. ¿Cómo se sintió al atravesar cada cambio?, ¿de qué manera cree que pudieron influir en generar pensamientos suicidas?
17. ¿Cómo ha sido su experiencia vital y social ante la situación del Coronavirus?, ¿cómo se ha sentido?, ¿en quiénes, en qué o dónde ha encontrado apoyo para sentirse mejor?, ¿esta situación ha generado ansiedad o pensamientos suicidas?, ¿qué estrategias ha practicado para manejar estas emociones y pensamientos?
18. ¿Qué significa el suicidio para la sociedad?, ¿qué significa el suicidio para usted?

19. ¿Qué se dice del suicidio en su familia?
20. ¿Qué opinan sus amistades sobre el suicidio?
21. ¿Qué se ha dicho en la escuela/colegio/universidad sobre el suicidio?
22. ¿Qué características tiene una persona que intenta suicidarse?
23. ¿Qué opina usted sobre una persona que intente suicidarse?
24. ¿Qué podría llevar a una persona joven a intentar acabar con su vida?, ¿qué le llevó a usted a pensar en el suicidio?
25. ¿De qué manera influyeron sus experiencias de vida en la ideación suicida?, ¿cómo eran sus relaciones familiares?, ¿qué características tenía su relación de pareja, si tenía?
26. ¿De qué forma las personas de su misma edad influyeron para que aumentaran?
27. ¿De qué forma le apoyaron sus amistades o personas de su misma edad a sentirse mejor?
28. ¿Cómo influyeron sus creencias religiosas en los pensamientos suicidas?
29. ¿Qué sucedía en su colegio o en el área de sus estudios cuando usted estaba vivenciando la ideación suicida?, ¿cuáles de esas situaciones en el ámbito escolar pudieron haber influido en los pensamientos suicidas que usted vivenció?
30. ¿Qué situación económica o laboral enfrentaba su familia en ese momento?
31. ¿Qué circunstancias o acontecimientos atravesaba su familia cuando usted estaba vivenciando la ideación suicida?
32. ¿Qué experiencias personales o de pareja estaba viviendo cuando estaba teniendo pensamientos suicidas?
33. ¿Qué le motivaba a mantenerse con vida en los momentos de crisis?

Otras anotaciones

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Anexo 6. Consentimiento informado

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 "LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA" y EL "REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS"

Suicidio y juventudes: análisis de los procesos de socialización como factores explicativos de la experiencia de ideación suicida en un grupo de jóvenes que reside en el cantón de Palmares, en el período 2019-2021

Código (o número) de proyecto: _____

Nombre de el/la investigador/a principal: _____

Nombre del/la participante: _____

Medios para contactar a la/al participante: números de teléfono _____

Correo electrónico _____

Contacto a través de otra persona _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO

Este estudio es llevado a cabo por María Fernanda Rojas Ramírez, estudiante de licenciatura en Trabajo Social de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, con el acompañamiento y dirección del docente Adrián Calvo Ugalde. En esta tesis tengo como propósito analizar el suicidio en jóvenes, propiamente a partir de las experiencias de vida de jóvenes que hayan pensado o intentado suicidarse. Con ello espero contribuir a que la comunidad, los servicios de salud y las familias comprendan que este es un problema social, es decir, que se vea y entienda como un proceso provocado por la sociedad en general; esperando que se pueda dar atención y prevención integral basada en conocimiento científico.

Considero que es necesario tomar en cuenta las experiencias de vida de al menos 6 personas jóvenes que en algún momento hayan tenido ideas suicidas, porque solo desde su voz se pueden comprender y reconocer los elementos y procesos principales relacionados con un proceso tan complejo y necesario de prevenir y atender como el suicidio. Es importante aclarar, que este estudio no está siendo financiado por ninguna institución.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?

Para poder participar en este estudio, se convoca a personas jóvenes que consideraron el suicidio como una opción para salir de una situación de crisis, tomando en cuenta que hayan

recibido o estén recibiendo algún tipo de atención por este motivo, y que además tengan la disposición de compartir su experiencia y ser parte de esta investigación.

Para mí es muy importante su participación y escuchar su experiencia, le garantizo un trato respetuoso y digno durante todo el proceso, y también le aseguro que en su participación no haré ningún tipo de discriminación por motivos de género, orientación sexual, nacionalidad, situación socioeconómica, estado civil o ninguna otra.

Su participación en el estudio será menor a un período de cuatro meses, es totalmente voluntaria y consiste en asistir a una serie de entrevistas privadas en un lugar seguro facilitado por la oficina local del Ministerio de Salud de Palmares o en otro lugar a conveniencia de usted y yo. Estas entrevistas no tardarán más de dos horas, y se realizará un máximo de tres, para cada una nos pondremos de acuerdo sobre la hora y fecha más conveniente.

En las entrevistas usted compartirá sus experiencias de vida. Es decir, en los encuentros tendremos conversaciones sobre temas como la infancia; juventud; educación; crianza; relaciones familiares, sociales y escolares; hechos o eventos relevantes como enfermedades, accidentes, situaciones emocionales, familiares, económicas, comunitarias, escolares, de relación de pareja, sociales, entre otros; y distintos detalles que permitan entender su vida, así como otras circunstancias o factores que podrían ser considerados por usted como desencadenantes de los pensamientos suicidas.

Si usted lo permite se grabará cada entrevista, y el uso de la información que me brinde es solo para este estudio, le garantizo que el audio, notas y las transcripciones de las entrevistas serán mantenidas en espacios seguros, y serán eliminadas en cuanto termine la investigación. La presentación de la información que usted me comparta será presentada en un documento llamado Tesis, en donde no aparecerá su nombre, sino que se usará otro nombre que usted elija (un pseudónimo), pero que no se relacione con su identidad.

Si usted participa, se compromete a compartir información verdadera, y le aseguro que usted como persona no será juzgada ni cuestionada por su forma de pensar, hablar o actuar. Además, después de haber participado en las entrevistas, podemos coordinar una reunión que me permitirá aclarar y confirmar la información que usted me brindó, dentro del tiempo que se tiene para realizar la investigación, el cual es probable que sea en los meses entre julio y septiembre del 2020.

Al final de la investigación, me contactaré con usted para entregarle personalmente un informe con los resultados, y también, si usted lo desea, le invitaré a la actividad de la Universidad en la que se expone el estudio de forma pública, espacio en el cual seguiré garantizando la privacidad y seguridad de su identidad.

C. RIESGOS

Es importante tener en cuenta que durante el proceso de investigación hablaremos sobre temas que pueden ser sensibles relacionados con usted y su vida personal. Esto puede hacer que en algún momento usted se sienta indispuesto(a) o manifieste sentimientos que le hagan sentir triste o angustiado(a) por recordar alguna situación que le afecte emocionalmente. También podría sentirse enojado(a), ansioso(a) e incómodo(a) por compartir experiencias de su vida privada y cuenta con total libertad de expresar sus emociones. Es importante que usted sepa que cuento con la capacitación para brindarle apoyo en el momento de una crisis.

En caso de presentarse alguna de las situaciones mencionadas, se brindará un espacio para que usted pueda volver a la estabilidad y decida si quiere o no seguir compartiendo las experiencias e información, o si desea reprogramar su participación en otro encuentro, esto con el propósito de asegurar su bienestar. Ante la manifestación de algún inconveniente, posterior a la entrevista podemos tener un espacio para la escucha y orientación, si usted lo desea.

Si durante o posterior a los encuentros usted llega a identificar cualquier tipo de afectación emocional, y está dispuesto(a) a recibir atención psicosocial, buscaremos la ayuda profesional necesaria por medio de la Comisión de Salud Mental en Palmares o de otra organización que le pueda brindar asesoría, apoyo, atención o acompañamiento de manera gratuita en la zona de Occidente.

Asimismo, si usted hace referencia a la motivación o intención de suicidarse, así como si menciona un plan preciso que tenga elaborado para cometer suicidio y que signifique un riesgo inminente, voy a suspender inmediatamente la entrevista y haré la referencia urgente de la situación a la Comisión de Salud Mental de Palmares o al área del Ministerio de Salud más cercana con el propósito de brindarle atención inmediata, ya que es mi responsabilidad e interés asegurar su bienestar.

D. BENEFICIOS

Es importante mencionar que, como parte de la investigación, usted tendrá como beneficio un espacio en el cual poder compartir sobre relaciones, experiencias, situaciones, sentimientos o emociones que pueden estar asociadas al proceso de la ideación suicida que nunca antes haya tenido oportunidad de conversar, por lo que, en primer lugar, no será juzgado(a) ni cuestionado(a), y en segundo lugar, las experiencias que usted comparta podrán contribuir a hacer visible el suicidio como un problema social. Con esta contribución, se abre la oportunidad de que la Comisión de Salud Mental de Palmares pueda atender y prevenir los pensamientos e intentos de suicidio en personas jóvenes desde un punto de vista más integral.

Es decir, con los resultados del estudio también se pueden beneficiar las instituciones y organizaciones que integran la Comisión de Salud Mental de Palmares y que trabajan con personas jóvenes que hayan tenido o tengan pensamientos o intentos de suicidio, ya que estas instituciones al contar con información basada en la experiencia -de personas jóvenes- y evidencia científica pueden capacitarse y entender el suicidio de una forma más integral, lo que a su vez abre la posibilidad de que los jóvenes y sus familias y comunidades se beneficien de contar con servicios más sensibles a esta situación.

Igualmente, centros de investigación como Universidades y propiamente el Trabajo Social, puede beneficiarse con los resultados de este estudio al contar con una experiencia que muestra otra forma de estudiar y abordar el suicidio en personas jóvenes, lo que a su vez facilita que se siga estudiando el tema y que con ello se mejoren los servicios sociales y de salud mental que se encargan de prevenir y atender situaciones relacionadas con el suicidio en personas jóvenes, como la Comisión de Salud Mental de Palmares, por ejemplo.

Además, al finalizar la investigación, usted podrá conocer los resultados mediante un informe y/o en la asistencia a la defensa pública de la Tesis, lo cual le ayudará a entender más detalladamente el proceso, relaciones y situaciones en las que surge y se desarrollan los pensamientos sobre el suicidio en personas jóvenes.

E. VOLUNTARIEDAD

Su participación en este estudio es completamente voluntaria, usted podrá negarse a participar, tiene el derecho a guardar silencio o no responder algunas preguntas, también podrá retirarse en cualquier momento sin perder los beneficios a los cuales usted tiene

derecho, no será castigado(a) de ninguna forma por su retiro o falta de participación, y tampoco se le negarán los servicios de atención que le pueda brindar la Comisión de Salud Mental, en caso de que resulten necesarios.

Si usted se retira, puede decidir si la información compartida por usted hasta ese momento de la investigación puede ser utilizada o no como parte de los resultados del estudio.

F. CONFIDENCIALIDAD

Su participación en este estudio es confidencial, es decir, su nombre no será mencionado en ningún documento o grabación, y la información que usted comparta conmigo será manejada de manera estricta, esto significa que permanecerá en espacios seguros y que la única otra persona que tendrá acceso a algunos datos generales será el docente que me asesora en el proceso.

Días después de las entrevistas y antes de la publicación del estudio, le solicitaré una reunión para aclarar los resultados y confirmar la información compartida.

Además, le garantizo que toda nota, grabación y transcripción de las entrevistas serán destruidas en cuanto se concluya el estudio; y que cuando los resultados de la investigación sean publicados, su identidad no será revelada, en su lugar aparecerá el nombre que usted elija, el cual asegurará su privacidad y anonimato.

G. INFORMACIÓN

Antes de dar su autorización y confirmar su participación, usted debe haber hablado con María Fernanda Rojas Ramírez (investigadora) y con el profesor Adrián Calvo Ugalde, quien dirige este trabajo final de graduación en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica. Quienes deben haber contestado todas sus preguntas y aclarado sus dudas sobre el proceso de investigación.

Si quisiera mayor información más adelante, puede obtenerla llamando al 8416-9382 en el horario de 10:00am a 5:00pm de lunes a viernes. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201 o 2511-1398, de lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm.

Usted recibirá una copia de este formulario firmado para su uso personal, el cual podrá consultar en cualquier momento de la investigación. Además, es importante que usted tenga

claro que no perderá ningún derecho legal por firmar este documento, este documento es un respaldo y protección para usted.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

***Este documento debe de ser autorizado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.**

_____

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

_____

Lugar, fecha y hora

_____

Nombre, firma y cédula del padre/madre/representante legal (menores de edad)

_____

Lugar, fecha y hora

_____

Nombre, firma y cédula del/la investigador/a que solicita el consentimiento

_____

Lugar, fecha y hora

_____

Nombre, firma y cédula del/la testigo

_____

Lugar, fecha y hora